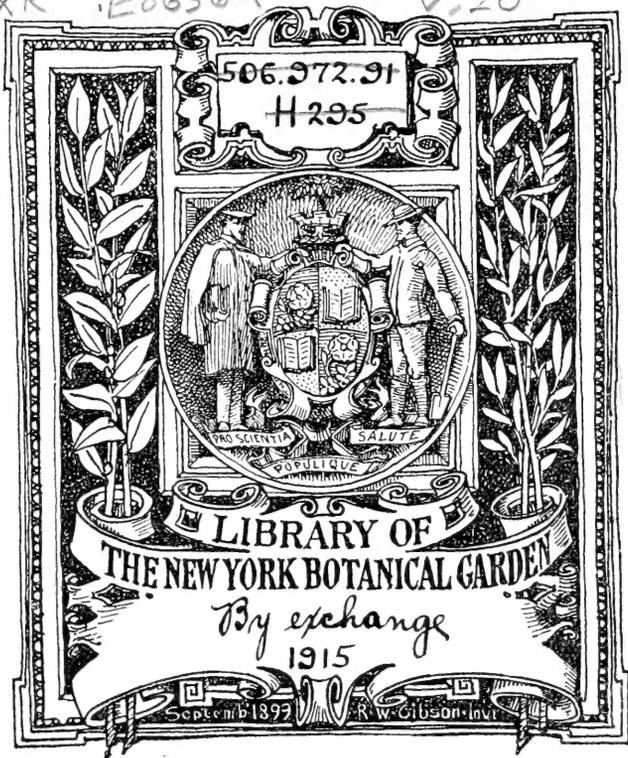
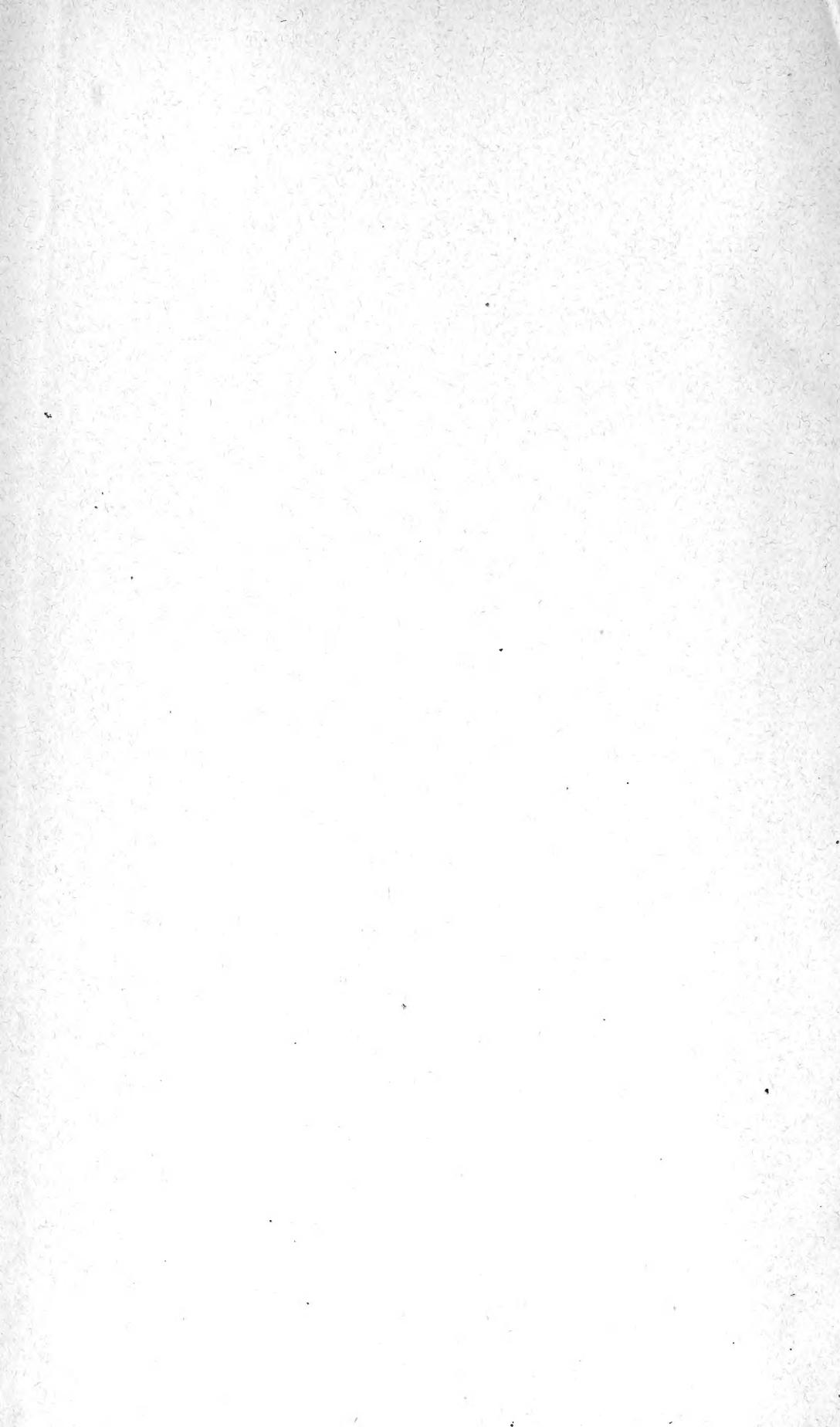


XR E86564

V.20





REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

REVISTA

DE LA

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

VOLUMEN XX, 1915

DIRECTOR:

Dr. EVELIO RODRIGUEZ LENDIAN.

REDACTORES JEFES:

Dr. ARISTIDES MESTRE. Dr. JUAN MIGUEL DIHIGO.

COMITÉ DE REDACCION:

Dres. GUILLERMO DOMINGUEZ ROLDAN, SERGIO CUEVAS ZEQUEIRA, CARLOS DE LA TORRE, CARLOS THEYE, ALFREDO M. AGUAYO, LUIS PADRO, ALEJANDRO RUIZ CADALSO, ANTONIO ESPINAL, FRANCISCO HENARES Y BUENAVENTURA RUEDA



IMPRENTA "EL SIGLO XX"
DE AURELIO MIRANDA
TENIENTE REY 27
HABANA

XIC

E86564

V.20

INDICE

DE LAS MATERIAS DEL VIGESIMO VOLUMEN

NUMERO 1, ENERO

	<u>Páginas</u>
Convenientes reformas de la Constitución } cubana	} <i>Dr. Alberto de Córdoba</i> 1
Tácito: su vida, su tiempo, sus obras } (conclusión)	} <i>Dr. Emilio Blanchet</i> 44
El habla popular al través de la literatura } cubana. Estudio sobre su transfor- } mación	} <i>Dr. Juan M. Dihigo</i> 53
Bibliografía de Luz y Caballero (continua- } ción)	} <i>Sr. Domingo Figarola-Ca-</i> <i>neda</i> 111

	<u>Páginas</u>
BIBLIOGRAFÍA	141
The Journal of Animal Behavior Vol. IV, 1914, New York	141
NECROLOGÍA: Gonzalo de Quesada..... <i>La Redacción</i>	142
MISCELÁNEA: Correspondencia de Bonplad..	144
NOTAS OFICIALES: Acuerdos de la Facultad	144

NUMERO 2, MARZO

Don Juan Ruiz de Alarcón.....	<i>Dr. Pedro Henríquez Ureña..</i>	145
La Literatura Cubana: Necesidad de su } enseñanza.....	<i>Dr. Guillermo Domínguez Rol-</i> <i>dán</i>	164
Bibliografía de Luz y Caballero (con- } tinuación).....	<i>Sr. Domingo Figarola-Ca-</i> <i>veda</i>	183
Escuelas de Continuación o Comple- } mentarias	<i>Dra. Josefa Vesa y Sansaricq.</i>	220
El Socialismo y la Abolición de la Pro- } piedad Individual.....	<i>Dr. Ramiro Capablanca y</i> <i>Graupera</i>	254

NUMERO 3, MAYO

Elogio del Dr. Manuel V. Rodríguez....	<i>Dr. Alfredo M. Aguayo.....</i>	273
Escuelas de Continuación o Comple- } mentarias (conclusión)	<i>Dra. Josefa Vesa y Sansaricq.</i>	303
El Socialismo y la Abolición de la Pro- } piedad Individual (conclusión)....	<i>Dr. Ramiro Capablanca y</i> <i>Graupera</i>	335
BIBLIOGRAFÍA		361
I Introducción al estudio de la Lin- } güística Romance; por W. Meyer } Lübke, traducción por Américo } Castro. Madrid, 1914.....	<i>Dr. J. M. Dihigo</i>	361

Páginas

II	Précis de Biochimie, por E. Lam- bling. París 1911.....	} <i>Dr. Aristides Mestre</i> 363
III	Anthropologie Anatomique, por G. Paul-Bancour. París, 1912...	
IV	Citología, por el R. P. Jaime Pu- jiula, S. J. Barcelona, 1914.....	
V	La vida y su evolución filogenéti- ca, por el R. P. Jaime Pujiula, S. J., Barcelona, 1915.....	
VI	Manual del Entomólogo, por el R. P. Longinos Navas, S. J. Bar- celona, 1914.....	
VII	Memorias de la Sociedad Cubana de Historia Natural «Felipe Poey», Números 1, 2. Habana, 1915	

REVISTA

DE LA

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

DIRECTOR:

Dr. EVELIO RODRIGUEZ LENDIAN.

REDACTORES JEFES:

Dr. ARISTIDES MESTRE. Dr. JUAN MIGUEL DIHIGO.

COMITÉ DE REDACCION:

Dres. GUILLERMO DOMINGUEZ ROLDAN, SERGIO CUEVAS ZEQUEIRA, CARLOS DE LA TORRE, CARLOS THEYE, ALFREDO M. AGUAYO, LUIS PADRO, ALEJANDRO RUIZ CADALSO, ANTONIO ESPINAL, FRANCISCO HENARES Y BUENAVENTURA RUEDA

 ENERO DE 1915.

SUMARIO:

- CONVENIENTES REFORMAS DE LA CONSTITUCIÓN CUBANA... *Dr. Alberto de Córdova.*
- TÁCITO: SU VIDA, SU TIEMPO, SUS OBRAS (conclusión)..... *Dr. Emilio Blanchet.*
- EL HABLA POPULAR AL TRAVÉS DE LA LITERATURA CUBANA. ESTUDIO SOBRE SU TRANSFORMACIÓN..... *Dr. Juan M. Dihigo.*
- BIBLIOGRAFÍA DE LUZ Y CABALLERO (continuación)..... *Sr. Domingo Figarola-Caneda.*
- BIBLIOGRAFÍA.—The Journal of Animal Behavior, Vol. IV, 1914, New York..... *Dr. Aristides Mestre.*
- NECROLOGÍA.—Gonzalo de Quesada..... *La Redacción.*
- MISCELÁNEA.—Correspondencia de Bonpland.
- NOTAS OFICIALES.—Acuerdos de la Facultad.

ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS.

Decano: Dr. Evelio Rodríguez Lendián.

Secretario: Dr. Juan Miguel Dihigo.

I. ESCUELA DE LETRAS Y FILOSOFIA.

Lengua y Literatura Latinas (3 cursos).....	Profesor	Dr. Adolfo Aragón.
Lengua y Literatura Griegas (3 cursos).....	,,	Dr. Juan F. de Albear.
Lingüística (1 curso).....	}	Dr. Juan Miguel Dihigo.
Filología (1 curso).....		
Historia de la Literatura Española (1 curso)...	}	Dr. Guillermo Domínguez y Roldán.
Historia de las literaturas modernas extranjeras (2 cursos).....		
Historia de América (1 curso).....	}	Dr. Evelio Rodríguez Lendián.
Historia moderna del resto del mundo (2 cursos)		
Psicología (1 curso).....	}	Dr. Sergio Cuevas Zequeira (Aux.)
Filosofía Moral (1 curso).....		
Sociología (1 curso).....		

Los profesores auxiliares de esta Escuela son: Dr. Sergio Cuevas Zequeira para el grupo de Historia y Ciencias Filosóficas; Dr. Ezequiel García y Enseñat para el grupo de Literaturas y Dr. Sixto López Miranda para el grupo de estudios de Lenguas, los cuales dan conferencias sobre sus respectivas materias.

El Laboratorio de Fonética Experimental tiene por Director al Profesor titular de Lingüística.

2. ESCUELA DE CIENCIAS.

[a] Sección de Ciencias Físico-Matemáticas.

Análisis matemático (Álgebra Superior) 1 curso	}	Profesor Dr. Pablo Miquel (Aux.)
Análisis matemático (Cálculo diferencial e integral) 1 curso.....		
Geometría superior y analítica (1 curso).....	}	Dr. Claudio Mimó.
Geometría descriptiva (1 curso).....		
Trigonometría (1 curso).....	}	Dr. Plácido Biosca.
Física Superior (1er. curso).....		
Física Superior (2º curso).....	}	Sr. Carlos Theye.
Química general (1 curso).....		
Biología (1 curso).....	}	Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso).....		
Dibujo Lineal (1 curso).....	}	Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso).....		
Cosmología (1 curso).....	}	Dr. Victorino Trelles.
Mecánica Racional (1 curso).....		
Astronomía 1 curso).....	}	Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Geodesia (1 curso).....		
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	,,	Dr. Santiago de la Huerta.
Botánica general (1 curso).....	,,	Dr. Manuel Gómez de la Maza.

[b] Sección de Ciencias Físico-Químicas.

Análisis matemático (Álgebra Superior).....	Profesor	Dr. Pablo Miquel (Aux.)
Geometría Superior (sin la Analítica).....	}	Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica).....		
Física Superior (1er. curso).....	}	Dr. Plácido Biosca.
Física Superior (2º curso).....		
Química Inorgánica y Analítica (1 curso).....	}	Sr. Carlos Theye.
Química Orgánica (1 curso).....		
Dibujo Lineal (1 curso).....	}	Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso).....		
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	,,	Dr. Santiago de la Huerta.
Biología (1 curso).....	}	Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso).....		
Botánica general (1 curso).....	,,	Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Cosmología (1 curso).....	,,	Dr. Victorino Trelles.

[c] Sección de Ciencias Naturales.

Análisis matemático (Álgebra Superior) 1 curso	Profesor	Dr. Pablo Miquel (Aux.)
Geometría Superior (sin la Analítica).....	}	Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica).....		
Química general (1 curso).....	,,	Sr. Carlos Theye.
Dibujo Lineal (1 curso).....	,,	Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso).....	,,	Dr. Plácido Biosca.
Física general (1 curso).....	,,	Dr. Santiago de la Huerta.
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	}	Dr. Santiago de la Huerta.
Geología 1 curso).....		
Botánica general (1 curso).....	,,	Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Fitografía y Herborización (1 curso).....	,,	Dr. Manuel Gómez de la Maza.

REVISTA
DE LA
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

CONVENIENTES REFORMAS
DE LA CONSTITUCION CUBANA ¹

POR EL DR. ALBERTO DE CÓRDOVA

La fundación de instituciones políticas y sociales, no es obra de un momento ni de una sola generación. Son necesarios tanteos, quizás fracasos; de toda suerte experiencias, que constituyen uno de los primeros factores de la política.

RAFAEL M. DE LABRA.

Señores del Tribunal:

Ni un pueril alarde de vanidad—que en mí sería más injustificado que en alguna otra persona—, ni un gesto de manifiesta irreverencia hacia los señores miembros que integraron la Convención Constituyente, ha movido mi ánimo, ajeno a todo sentimiento de mezquindad y de pequeñez, a elegir la tesis que hoy vengo a presentar ante la consideración de este honorable Tribunal. ¡No! Este empeño mío es el producto de largas horas de honda meditación y justificadas irresoluciones, al cabo de las cuales estimé que cumplía con un elemental deber que a todos los ciudadanos de este país, por

¹ Tesis leída y sostenida el 28 de Junio de 1913. Esta Tesis se publica por recomendación especial del Tribunal.

el hecho de serlo nos está impuesto, de contribuir en la medida de nuestros esfuerzos al mejoramiento de nuestras instituciones nacionales. No se me pudo escapar, desde el primer momento en que acaricié la idea de escoger el desarrollo de esta tesis, para optar al título de Doctor en Derecho Público, la magnitud de la empresa que iba a acometer, y lo arduo y escabroso que el trabajo en sí representaba. Pero ello, a decir verdad, acaso si fué el mayor acicate que, explotando mi voluntad, obtuviera su decisión.

Me interesa hacer una declaración previa: y es, la de que no me propongo señalar errores en el texto de nuestra Carta Fundamental, y muchísimo menos deficiencias en el alto espíritu que la inspirara. Mi labor se ha de reducir escuetamente a demostrar—si es que tengo la fortuna de conseguirlo—que en absoluto es adaptable a nuestro pueblo, dadas nuestras costumbres, carácter y educación.

*Tácitus consensus populis longa
consuetudine inveteratus.*

PAULO.

“La Legislación Romana entendió por costumbre, un derecho nuevo introducido por la tradición, al cual concedían fuerzas para interpretar, modificar, y hasta derogar la ley escrita.

“Era la costumbre entre los romanos la jurisprudencia de la opinión, que así como la jurisprudencia que crea las sentencias modifica la ley, así también modifica la costumbre.

“Los buenos legisladores, al crear el derecho de un pueblo, no se han inspirado solamente en los principios abstractos del derecho, sino que han respetado la costumbre que procede de la autonomía, en cuya virtud los pueblos han formulado reglas consuetudinarias, por las cuales se han regido.

“El derecho de costumbre que se funda en la naturaleza misma, se constituye paulatinamente, viniendo a satisfacer la necesidad de una regla de conducta, a medida que se deja sentir dicha necesidad. Fórmase la costumbre de una manera semejante a la que sigue el lenguaje para su formación, obedeciendo a determinismos de tiempo, de clima, de lugar, de origen, de raza, de religión, de estado político y social y a otras muchas causas y motivos muy varios y heterogéneos.

“Es, pues, la costumbre, un derecho tradicional de tanta fuerza que anula la ley cuando ésta es contraria a aquélla.

“La ley abstracta formulada *a priori* sin buscar apoyo en la costumbre, muere al nacer, pues la ley no puede subsistir mientras no sea la expresión viva de una necesidad, y de un derecho.

“Los romanos respetaron grandemente las costumbres de sus mayores “*mores majorum*”.

“Las leyes de los germanos acudían al derecho de costumbre como a una autoridad indiscutible. Los libros de la edad media no son más que colecciones de costumbres tradicionales con muy pocos suplementos de ordenanzas positivas.

“Siempre y en todos los pueblos se ha admitido la costumbre como una de las fuentes principales del derecho escrito.

“Los antiguos Códigos españoles admiten la costumbre copiando en éstos no sólo su letra, sino también su espíritu.

“La ley Cuarta, título II, Partida II, dice que costumbre es: derecho o fuero que non es escrito, el cual han usado los homes largo tiempo, ayudándose de él en las cosas e en las razones sobre que lo usaron.

“De tres maneras puede ser la costumbre según la misma ley: la primera es aquella que es sobre alguna cosa señaladamente así como en logar o en personas ciertas. La segunda, sobre todo, tambien en personas como en logares. La tercera, sobre otros fechos señalados que facen los homes de que se hallan bien en que estan firmes..

“La ley V del mismo título y partida establece quién puede poner costumbre y en qué manera, y dice: “el pueblo o la mayor partida del si usare diez o veinte años a facer alguna cosa como en manera de costumbre sabiéndolo el señor de la tierra e non contradiciendolo, e teniendolo por bien, puedenla facer e debe ser tenida e guardada por costumbre, si en este tiempo mismo fuesen dados consejeramente dos juicios, por ella de homes sabidores e entendidos de juzgar e no habiendo quien gelas contralle; eso mismo seria cuando contra tal costumbre e en el tiempo sobredicho alguno pudiese su demanda o su querella, o dixese que non era costumbre que debiese valer, e el juzgador ante quien acaeciese tal contienda, oidas las razones de ambas las partes, juzgase que era costumbre de todo en todo, no cabiendo las razones de aquellos que lo contradixen.

“E otro si decimos nosotros que la costumbre que el pueblo

quiere poner e usar de ela, debe ser con derecha razon, e non contra la ley de Dios, nin contra señorios nin contra derecho natural, nin contra precomunal de toda la tierra del lugar do se face, e debenla poner con gran consejo, e non por yerros, ni por antojo ni por ninguna otra cosa que les mueva, sino derecho e razón e pro caso de otra guisa la pusiera non sería buena costumbre, mas dañamientos dellos e de toda justicia.”

Esta Ley notable e importantísima por más de un concepto, ha motivado muchas discusiones entre los juriconsultos y tratadistas de derecho; pero antes de entrar en el análisis de ellas preciso es que las examinemos, para que con vista de su estudio podamos entrar mejor en materia. Varias circunstancias han de concurrir en la costumbre, que constituyen lo que pudiéramos llamar sus caracteres esenciales: la generalidad, la legitimidad y la autoridad.

Como la costumbre toma su origen de la repetición de actos, natural nos parece reclamar, al menos, el transcurso de algunos años durante los cuales, esos indicados actos, tengan una exterior y permanente efectividad. Algunos tratadistas opinan que no son necesarios los veinte años requeridos en la prescripción contra los ausentes, sosteniendo que el pueblo, o la “mayor partida del”, nunca está ausente. La costumbre derogatoria del derecho canónico requiere cuarenta años, y tiempo inmemorial si recae sobre cosas reservadas al Príncipe.

La intención de establecer la costumbre se presume por la repetición y el asentimiento, pero es preciso que sea conocida desde el principio por la mayor parte del tiempo, pues la introducción en otra forma, podría ser furtiva. Sostienen también algunos eminentes legistas, participando de esta suerte, del criterio, mantenido por Bartolo y Alberico, que tampoco es necesario, como ordena rígidamente la ley, un juicio público para establecer la costumbre, ya que puede ésta establecerse lo mismo para actos judiciales que extrajudiciales, aunque para estos últimos se exijan que sean más en números.

Limitar la costumbre de manera que no se constituyera y formara, sino por medios de sentencias, valdría tanto como anularlas, principalmente cuando fueran de las llamadas contra ley.

Las sentencias son únicamente un medio probativo de la costumbre, pero no puede aceptarse su absoluta exclusividad, pues si a falta de él se emplea otro cualquiera, preciso será admitirlo, dado que la ley no lo excluye. La disyuntiva de la ley autoriza esta in-

terpretación, y deja abierto el campo a toda polémica de índole jurídica. Y fué en el terreno de la más estricta discusión científica, en el que el Dr. Viso, sostuvo con enérgica persuasión que el que alegaba en defensa suya una costumbre, estaba obligado a probar su introducción y observancia valiéndose de cualquiera de estos remedios. La declaración en juicio contradictorio es otro de los medios de prueba que suministra la ley, de manera que si acerca del mismo punto se suscitara cuestión, no habría que probar la costumbre, bastando con probar que así estaba juzgado y consentido.

“Sobre el tercero de los caracteres de la costumbre, o sea aquel en que se reclama su autoridad, dice la Ley VI, Título II, Partida I: “fuerza muy grande es la costumbre puesta con razon así como diximos cá las contiendas que los homes han entre si de que non fablan las leyes escritas, puedense librar por la costumbre que fuese usada sobre las razones sobre que fue la contienda e aun a fuerza de ley. Otrosí decimos que la costumbre puede interpretar la ley quando acaeciese duda sobre ella, que ansí como acostumbraron los otros de la entender, ansí debe ser entendida y guardada.

“E aun ha otro poderio muy grande que pueden tener las leyes antiguas que fuesen fechas antes que ellas, pues que el rey de la tierra lo consintiere rezar contra ellas tanto tiempo como sobre dicho es o mayor. Esto se debe entender quando la costumbre fuese rezada generalmente en todo el reyno; mas si la costumbre fuese especial, entonces no desataria la ley sino en aquel lugar do fuese usada. E desatase la costumbre en dos maneras, aunque sea buena; la primera por otra costumbre que sea usada contra aquella que era primeramente puesta, por mandato del Señor, e con placer de los de la tierra, entendiendo que era mas en su pro que la primera según el tiempo e la razon en que la usaron; la segunda si fuesen despues fechas leyes escritas o fueros que sean contrarios de ellas; ca entonces deben ser guardadas las leyes o el fuero que fueron despues fechas en non la costumbre antigua.” De estas dos partes de la ley la primera es interesantísima. La costumbre suple, según ella, el silencio de la ley. La misión que entonces desempeña la costumbre, robusteciendo el derecho, es la más lógica y comprensible.

En el día apenas se concibe que haya acto alguno importante en la vida de un pueblo que pase sin ser notado por el legislador. Dejar a los pueblos que se rijan por sus costumbres, es propio de

sociedades que están en su infancia ; puede permitirse en los pueblos que las tengan formadas, pero sería perjudicial en otros poco cultos y con tendencias a vivir en el desorden. Las leyes tienen un sello restrictivo, porque la mayor parte de las veces se hacen para poner coto a la arbitrariedad que pretende erigirse en ley apoyándose en que es uso, y queriendo tomar el carácter de costumbre.

Interpretar la ley es otro de los defectos de la costumbre. En este caso desvanece las oscuridades y dudas de la ley, bien haciendo que prevalezca la opinión de los hombres versados en la ciencia del derecho, bien por las sentencias de los tribunales de justicia. El tercero y más importante efecto que a la costumbre se concede, es el de derogar la ley. Teniendo en cuenta que el derecho tiene dos orígenes que nacen de la ley o de la costumbre, era preciso que se reconociera esta autoridad a la costumbre. De estos tres efectos surgió la división de la costumbre, en : según ley, fuera de ley, y contra ley. Graves perjuicios puede causar como ya se ha dicho la facilidad en permitir las dos primeras misiones que atribuye la ley a la costumbre ; mas la última es susceptible de mayores reparos y más graves inconvenientes. Algunos autores han opinado que en este punto, la Ley de Partida que concede autoridad a la costumbre para derogar la Ley de hecho, lo está, por la Nueva Recopilación que prohíbe alegar el no uso en contra de la observancia de la ley ; mas no es necesario esforzarse mucho para comprender que no es lo mismo el no uso, que el uso en contrario. Mientras están en vigor deben observarse las leyes, y aunque esta circunstancia no se cumple rigurosamente en el derecho consuetudinario, una ley es, en su significación más lata, la costumbre, en tanto es posible, en tanto es válida, puesto que el legislador ha reconocido su necesidad y la ha sancionado como tal ley. Consideran ciertos escritores que la costumbre tiene tal fuerza, que reúne las circunstancias requeridas por la ley ; y creen más fácil que exista una costumbre contra ley que no una ley contra costumbre, y esto se funda en lo que al principio se dijo : que el legislador no debe prescindir por completo de las reglas de conducta establecidas por las costumbres, ni debe contrariar los hábitos y las aspiraciones lícitas de un pueblo, pero tampoco debe abdicar de la parte más esencial de su poder : la iniciativa, obligándole a que respete las costumbres, buenas o malas, por la razón de que existen.

La trascendental controversia que han sostenido los autores acerca de la eficacia de la costumbre para prevalecer contra ley es-

crita, no se ha decidido aún, pues mientras unos conceden, otros niegan la fuerza de la costumbre para anular la ley.

Los redactores del Código Civil español opinan en sentido negativo. Las palabras del art. 5.º parecen escogidas para evitar sobre este punto todo género de dudas: las leyes no pueden ser revocadas sino por otras leyes, y no valdría alegar contra su observancia el desuso, ni la costumbre o práctica en contrario, por antiguas y universales que sean.

Esta cuestión, suscitada muchas veces en academias y revistas técnicas, ha producido siempre gran variedad de opiniones y pareceres, pero la verdad es que, hoy por hoy, ante el terminante precepto de la ley escrita, es de todo punto imposible negar que la costumbre tiene fuerza para contrarrestar la ley. La Jurisprudencia del Tribunal Supremo de España ha suministrado esta doctrina en distintas ocasiones. La primera vez que se entabló litigio sobre este punto, habiéndose invocado la fuerza de la costumbre sobre la validez de ciertos pactos, aquel alto tribunal, declaró, en sentencia de 19 de Septiembre de 1859, que no estaba aquella—la costumbre—en disposición alguna foral de Guipúzcoa ni reunía las respuestas exigidas por las Leyes V y VI, Título II, Partida I, para que pudiera prevalecer sobre la ley general, pues no se había justificado que dicha costumbre tuviera la aprobación de la tierra ni que se hubiese dado juicios por ella.

Sobre esta clase de contratos se suscitaron posteriormente litigios, y habiéndose alegado la costumbre, a pesar de que una Audiencia le había negado su fuerza, el Tribunal Supremo, en sentencia de 26 de Septiembre de 1860, anuló el fallo y declaró que, con arreglo a la Ley VI, la costumbre tenía fuerza de desatar el fuero antiguo si fuese hecho antes que ella y que, habiéndose justificado dicha costumbre, esta Ley había sido quebrantada.

Se puede cambiar de carácter?—se preguntaba Voltaire;—y respondía: Sí, cambiando uno de cuerpo.

Si se coloca una pluralidad de individuos, elegidos al azar entre los humanos—dice el profesor Malapert—en presencia de un sistema de circunstancias exteriores, se observará que cada uno de ellos se determina de una manera diferente: no podrán decidirse a acciones diversas, sino que aun entre aquellos que se hallan de

acuerdo acerca del término final, éste se decidirá más rápidamente que aquel otro, y se moverá con más o menos ligereza o lentitud, con más o menos coherencia o deseos de continuación, o por medios más directos o tortuosos. Y es que, en efecto, toda volición, y más especialmente toda serie de voliciones supone, no solamente motivos sino una reacción y una elección entre éstos. De acuerdo con esta opinión sustentada, se expresa el notable tratadista y psicólogo eminente C. Sergi, en su obra *La Psychologie Physiologique* de la siguiente manera: “el factor que es necesario considerar como elemento calculable en la elección de los motivos, y para el cual éstos tienen un valor relativo, es el “ethos” del agente, o, como dice Shopenhauer, el carácter individual”.

“En la parte espiritual del hombre, agrega Almirante, el carácter viene a ser lo que la fisonomía en la constitución corporal: el sello, el fondo, la distinción moral del individuo.

“Sin embargo, el verdadero sentido propio y adecuado de esta voz, impropriamente trastornado por los galicistas modernos, es de “marca indeleble” o “nota perdurable”, impresa en un sujeto determinado. En el lenguaje corriente, el carácter es la marca (esto significa el χαρακτήρ griego, “nota impresa”, sobre todo en las monedas) o señal distintiva de las sensaciones, sentimientos, actos de voluntad, y manera de obrar de una persona. Junto con el tipo común de la especie que llevan todos los hombres y el más concreto de sexo y aun los de nacionalidad, de raza, de profesión, etc., etc., se encuentra en cada individuo del género humano como propia de su ser una nota de diferenciación de todos los demás, el carácter. Es peculiar y exclusivo del hombre. En el animal irracional no hay carácter: sólo lo distinguen de los demás del género o la especie las notas de su instinto peculiar.

El carácter supone la racionalidad, porque se forma con el esfuerzo más o menos lento de la deliberación y de la voluntad. Más aún, es la expresión actual de la racionalidad del ser humano, la que aparece sólo bien concretada y definida con el carácter. Se distingue del poder personal, que es el poder que goza el hombre de dominar y dirigir las fuerzas o fuentes de actividad que tiene para obrar, y que, por tanto, cae dentro de la esfera del carácter. Del temperamento se distingue como uno de sus elementos. El temperamento, además, es una media cualidad material y corpórea, unida íntimamente a la espiritualidad del individuo, pero completamente independiente de la misma. Así vemos que hombres de un

temperamento iracundo y dado a la cólera, como Sócrates en la antigüedad, y San Francisco de Sales en los tiempos modernos, merced a su fuerza de voluntad, convertida por ellos en un hábito, parecían flemáticos y aun apacibles hasta lo sumo, en su trato corriente y usual. El carácter comprende al hombre en sus manifestaciones de sentir y ejecutar, y el temperamento es la especial formación de los elementos de la conducta humana, con base sólo orgánica y predominando una determinada parte del organismo.

Para los moralistas cristianos, el carácter es sólo una resultante de la norma virtuosa de vida conocida en su totalidad u comprendida con el único objeto de conformarse con el último fin dispuesto por el Supremo Ordenador del Universo.

No niegan ellos que el temperamento, la ley de herencia, el atavismo, y aun el ejemplo y la persuasión, puedan influir más o menos en la formación del mismo. Para los materialistas, el carácter es el fruto único del temperamento y ley de herencia; para los espiritualistas es una transmisión de ciertas cualidades anímicas al realizarse cualquiera metempsicosis.

La primera nota peculiar del carácter, es la natural disposición para formar conocimientos (sensitivos e intelectivos), recibir impresiones afectivas y tener tendencias a obrar de manera instintiva, ó bien automáticamente, o bien con actividad voluntaria. El *natural* es lo que constituye toda la individualidad del niño, y es el medio de acrecer luego el fondo psicológico con la experiencia, el medio ambiente, y la serie de hábitos. Es el temperamento, de que ya hemos hecho mención. Esta disposición natural a desarrollar facultades para la adquisición del futuro material psíquico, es factor de importancia para la diferenciación inicial de los individuos humanos con su posesión separada de especial predisposición para el obrar venidero, y es muy probable que a la vez que producto de la herencia, lo es del fondo del alma, dotada de eficaz espontaneidad y luego de libertad en la ejecución. El factor de la dicha adquisición combinado con la natural disposición, da origen al carácter. El mismo factor, particularmente en el elemento de la voluntad, es lo que influye muy principalmente en el desarrollo y sucesivas y constantes alteraciones que experimenta el carácter. La voluntad (la psicológica), que es síntesis activa de elementos cada vez en mayor complicación, es la fuerza psicológica que hace siempre más complicada, y con ello más perfecta, más elevada, la trama de nuestro ser viviente. El carácter, pues, gana en intensidad con

la acción. Por otra parte, a la voluntad se debe que el carácter tenga valor moral, de responsabilidad, toda vez que todo acto de voluntad cumplido, supone deliberación, resolución y ejecución, momentos que entrañan advertencias y responsabilidad moral. Un carácter activo toma su movilidad y viveza del juego que en él ejerce la voluntad, y el rebajamiento de la personalidad como su descomposición ó notable desequilibrio que se manifiesta en el carácter, proviene de no estar el caudal psíquico en los hábitos del encauzamiento perfecto, de una voluntad suficientemente vigorosa y regularmente directora de la conducta humana.

La clase de los movimientos y la regularidad, y la debida aplicación en el ejercicio del poder mental y sensitivo, son partes muy atendibles en la formación y evolución del carácter. Porque, a más de la necesidad de acompañar el ejercicio de la voluntad, el de la sensación e intelecciones, la posesión de una lógica práctica en el juego de las facultades sensitivas y de las intelectuales, así como el ejercitar a las mismas en objetos dignos y esferas elevadas, se refleja en un carácter atractivo, respetable y limpio; en tanto que, por el contrario, la vulgaridad y la materialización del carácter son efectos de un escaso o poco digno empleo de la parte cognoscitiva en el hombre. La parte afectiva deja sus huellas en la marcha de la formación del carácter, dándole expresión humana si se alimentan y exteriorizan sentimientos de buena índole, y un tinte de repulsión si los sentimientos pugnan con la dignidad o delicadeza del hombre. Una afición extremada a una esfera de actividad, por ejemplo, el arte, sin penetrarse del ideal de la misma, originan excentricidades o disonancias muy visibles de carácter. Pero se marcan más aun en éste los vestigios de la parte afectiva, cuando ésta se manifiesta habitualmente en movimientos pasionales que producen los caracteres de férvido entusiasmo de decir y accionar, fogosos de obrar con bravura o con crueldad. Las tendencias habituales modelan el carácter de manera muy visible, manifestando en él muy bien el grado de las aspiraciones del sujeto, rastreras, vulgares, o elevadas. El caudal de la herencia o la referida predisposición a obrar en determinado sentido, tiene una parte eficacísima en ciertas manifestaciones del carácter. Puede afirmarse que es el nervio constante del mismo. Todos los cuatro temperamentos (y los mixtos), por lo mismo que suponen el predominio de una parte orgánica (la nerviosa, la linfa, etc.) al hallarse, lo que acontece raras veces, en determinados individuos producen los caracte-

res excéntricos, raros, o desequilibrados, y también los geniales. El hombre, de no haber lesión orgánica incorregible en la herencia atávica, puede, acumulando y aplicando complicada y extensa cultura, y teniendo constancia invencible, llegar a anular la base defecto de su carácter, de la base de la herencia, para adquirir un carácter que corresponda a la perfección del ideal humano, que, en aquellas condiciones, puede ser vislumbrado en un grado de amplitud tal, en que sólo cuadren un carácter verdaderamente equilibrado.

En este sentido puede decirse que el hombre—y sólo en éste— puede cambiar de carácter. El medio físico como el social (clase de compañerismo, educación, juego y aficiones), tiene una muy importante parte en la formación del carácter. Los trazos de valor de éste, que son los que llevan conciencia del acto o sentir, se deben en parte al medio social cuando el hombre es de edad madura y los rasgos de inconciencia son hijos de hábitos adquiridos en la edad púber, o posteriormente, si por especial temperamento o medio de educación, fueron tomando base en la corriente de nuestra formación respectiva. Por fin, influye en el carácter, considerado en determinado grado de la vida, la suma de representaciones, emociones y tendencias, no sólo experimentadas desde muy anteriormente, sino aun con respecto al simple momento, inmediatamente anterior a dicho grado, pues en cada uno de los nuevos momentos del ser humano, se modifica por ley de afinidad, el contenido de éste.

Para el niño educado con el afecto indulgente y sonriente, se constituye un fondo de alegría, que conserva en la vida, que encuentra en todas partes a pesar de todo; el niño feliz es más hermoso, más amante y más amable, más espontáneo, más abierto, más sincero.

La vista de su sonrisa ilumina y produce una alegría profunda, serena, como una verdad que se descubre.

GUYAU.

La educación es el cultivo físico, moral e intelectual de todos los seres susceptibles de desarrollo y perfeccionamiento. Como indica el significado de la voz latina "educare", de la cual se deriva

la palabra educación, ésta nada intenta crear, sino que se limita y concreta a desarrollar, a poner en acción las propiedades o las facultades contenidas en germen en un individuo dado. Como en la naturaleza no existe ningún ser vivo que no sea susceptible de modificaciones mayores o menores o de perfeccionamientos, puede decirse que la educación es universal. Todo ser vivo se presta en grado mayor o menor a ser educado; mas a la palabra educación se le ha dado un significado más estrecho, sirviendo especialmente para expresar el sistema que se debe de emplear para desarrollar las facultades del hombre.

Tan íntimamente ligadas están las ideas de educación e instrucción, que con frecuencia se las confunde, por más que hay entre ellas una diferencia, que puede explicarse diciendo que la instrucción es una parte de la educación y, por lo tanto, la parte no puede nunca confundirse con el todo. Más claro todavía: la educación comprende el perfeccionamiento de las facultades morales, intelectuales y físicas del hombre, y la instrucción no es más que el desarrollo de las facultades intelectuales.

Y aun puede agregarse esto otro: la educación exige un equilibrado desarrollo entre las tres facultades y un grado de desenvolvimiento que no es siempre el mismo, sino que ha de determinarse según la educación del educando; así es que puede ocurrir—y en nuestro país es la cosa más frecuente—que exista un hombre bien educado y cuya instrucción sea muy escasa, y por el contrario—esto todavía es más frecuente entre nosotros—otros muy instruídos y cuya educación sea deficiente por haber roto el equilibrio entre su facultad intelectual y la física y entre una de estas dos o entre las dos ya citadas, y la moral.

La necesidad de la educación es indiscutible; la naturaleza no ofrece más que primeras materias groseras e informes; no cría más que salvajes; el hombre civilizado ha sido hecho por la educación que, como después habré de tener oportunidad de demostrar, es, antes que nada, personal.

Mariana, en su obra *Del Rey y de la Institución Real*, dice: “muchas y muy buenas cosas han pensado y decretado prudentes legisladores para la recta organización de la República; mas ninguna son de tanto valor como los Prefectos para la perfecta educación de los niños”.

Arquímedes se expresaba de esta suerte: “Dadme una palanca, y moveré con un punto de apoyo la tierra”; pues bien, parafrasean-

do esa célebre expresión, podríamos nosotros exclamar sin incurrir en hipérbole, aplicándolo a la educación: dádmela—la educación—y me dais palanca y punto de apoyo para mover el mundo moral. La educación ha sido siempre objeto de altísimo interés por los pueblos, así antiguos como modernos. Las obras que se han escrito sobre la educación, se cuentan por millones: toda la vida de un hombre estudioso no bastaría para leer una de las múltiples ramas de ella.

Hombres eminentes en ciencias y verdaderos apóstoles de la enseñanza, han consagrado sus desvelos en todas las épocas y países, a dirigir a la juventud, señalándole el camino que más fácilmente conduce a la perfección física y moral.

Quintiliano, Montagon, Víctor Gehant, Gall y tantos otros dignos de renombre y fama eterna, han convenido en la ineludible necesidad de cultivar las facultades humanas en las primeras edades, considerándolas como campo yermo y estéril, lleno de malezas y abrojos, que sólo puede convertirse en florido y fructífero por medio del cultivo que la educación da.

Los sistemas de educación han variado, y por su naturaleza son eternamente variables, si no en esencia, o por mejor decir, en el fin que ellos persiguen, en sus procedimientos, que obedecen a muchas y muy variadas circunstancias que se refieren al grado de los conocimientos científicos, a la organización social, a la filosofía dominante, y a las necesidades reales o ficticias de los pueblos. En unos dió un predominio casi exclusivo a la fuerza, al desenvolvimiento de las formas exteriores, destinando al hombre a la lucha, al combate, como si la guerra fuera su estado natural; y fué esto así, porque la guerra era entonces una necesidad, pues todos han convenido en que fué éste un medio de llevar la civilización. En otros se dió el predominio a la inteligencia, pretendiendo, como utópicamente lo pintara Platón, crear una república de filósofos.

Otros, por fin, anatematizan las pasiones, como Zenón y sus discípulos que intentaron extinguir los afectos, secando el corazón humano, fuente de los más grandes y generosos sentimientos y móvil de las más heroicas acciones.

Considerada la educación de una manera exclusiva, cualquiera que sea la escuela que se acepte, siempre ha de resultar viciosa.

Si ha de ser verdadera, debe cimentarse en el conocimiento de todas la facultades humanas para desenvolverlas oportunamente y perfeccionarlas; de lo que lógicamente se deduce que, si ha de

cumplir sus altos fines, menester es que atienda a las necesidades de la organización y del espíritu y, o lo que es lo mismo, a cultivar y mejorar las facultades físicas, intelectuales y morales. En el conveniente equilibrio y la armonía necesaria de los ejercicios destinados al desarrollo de las diversas facultades del hombre estriba el acierto en la resolución de este difícil e importantísimo problema.

Si se cultiva la materia exclusivamente, se embotará la inteligencia, se formará acaso con ello una generación de atletas; pero no elevadas capacidades, que produzcan las grandes obras del espíritu.

Si a costa de la materia se desarrolla la inteligencia, quizás se obtenga una raza de genios, de hombres esclarecidos; pero como no todos pueden serlo, no se obtendrá seguramente, más que una generación de hombres enfermizos, débiles y enclenques, no tan sólo de cuerpo, sino también de espíritu, pues que sus obras serán verdaderos desvaríos de cerebros anémicos.

Si con esmero se cultiva el organismo y la inteligencia, pero se olvida el sentimiento, la educación moral, las fuerzas físicas e intelectuales, darán sus frutos; la generación así educada, será fecunda para el mal y para el vicio.

No hay, pues, necesidad de esforzarse en demostrar la verdad antes establecida, de que sólo en una acertada y conveniente armonía en la dirección y cultivo de las diversas facultades, puede encontrarse la base de un buen sistema de educación.

Preciso es, además, recordar que no todas las facultades aparecen simultáneamente, sino de una manera sucesiva y gradual en relación con las distintas edades, siendo este orden natural establecido por M. Gall un hecho de observación, admitido como inconcuso. Las primeras manifestaciones del espíritu son las que atañen a las facultades perceptivas; suceden a éstas las afectivas, y por último las de reflexión, orden lógico que debe seguir la educación, a causa de hallarse establecido por la naturaleza. Como sería absurdo pretender o cultivar la semilla que no tiene condiciones para germinar, debido a no haber llegado a su necesaria madurez el fruto que la envolvía, es también indispensable no prescindir del objeto de la educación según el individuo. La educación del filósofo, por ejemplo, no ha de ser igual a la del artista, ni la del ingeniero o arquitecto, la que conviene al que profesa las sagradas letras. Haciendo acompañados y uniformes estudios preparatorios

para carreras tan diversas, necesariamente han de obtenerse malos resultados.

Entre las varias condiciones que han sido examinadas, merece una especial atención, las peculiares aptitudes de los individuos a quienes se dirigen los cuidados de la educación.

La inteligencia humana ofrece en sus manifestaciones matices tan variados como diferencias presentan los rasgos fisonómicos de los individuos. Conviene que se tenga en cuenta a su vez las disposiciones especiales de cada individuo, deducidas de las inclinaciones y tendencias que manifiestan en sus primeros años.

Por último, para dar cima a estas ideas generales sobre la educación, hay que consignar siquiera sea este principio contrario al que sustenta la generalidad de los pedagogos: que la educación no acaba nunca para el hombre y que debe durar tanto como su vida.

Se ha dicho antes, que el fin de la educación es alcanzar el desenvolvimiento y perfección de las facultades morales, intelectuales y físicas del hombre, y de esto se deduce lógicamente, que la educación ha de ser física, intelectual y moral, y que habrá de estudiar por separado cada una de ellas; pero antes séanos permitido tratar sobre lo que se llama educación personal.

En la cualidad, la educación personal, parece posteriormente recibida a la educación propiamente dicha; pero si bien se mira no es posterior sino simultánea.

Junto a los conocimientos que adquiere el hombre por iniciativa o impulso ajeno, adquiere otros o desarrolla los adquiridos por impulso propio.

La naturaleza no ofrece más que primeras materias groseras e informes, y por ende, no crea más que salvajes. El hombre civilizado es producto de la civilización. Y ocurre preguntar ahora: ¿si la educación se adquiere por trasmisión, el que trasmite debe estar ya educado? Pues nadie puede dar lo que no tiene; ¿y quién lo educó? La respuesta se adivina después de lo expuesto. Se adquiere la educación por impulso propio y se recibe por trasmisión.

La educación adquirida por impulso propio es la llamada educación personal, que es algo posible, que es algo práctico o al menos practicable, que no es un sueño, que no es una quimera, que no es una fantasía, como por alguno se ha dicho. Si así no fuera, ¿cómo explicar el paso desde el hombre salvaje al civilizado, al través de los siglos? La educación personal se funda en la natu-

raleza misma. Existen en el alma facultades que hacen posible la educación; una de estas facultades es la de estudiarse a sí mismo y otra la de conocerse a sí propio. Posee el hombre la facultad de recordar sus actos pasados, de observar sus hechos realizados en el presente, de apreciar sus capacidades y de tener en cuenta sus diversas susceptibilidades; lo que puede hacer y lo que puede soportar; conoce las medidas de sus placeres y de sus dolores, y así es como aprende de una manera general cuál es su naturaleza y cuál es su destino. Esta facultad de conocerse es la que le distingue del bruto. Mas la educación personal no es posible solamente porque el hombre pueda conocerse a sí mismo, sino porque pueda obrar sobre sí, conducirse, y manifestarse a su antojo, cualidad sobre la cual está basada la responsabilidad humana.

Tiene el hombre poder no sólo de conocer sus facultades, sino de dárles orientaciones e impulsos, de observar sus pasiones y de comprimirlas o de desarrollarlas.

La educación personal tiene necesariamente distintas ramas que corresponden a las diferentes aptitudes de la naturaleza humana; pero estas aptitudes, con todo de ser múltiples y variadas, están íntimamente ligadas y se desarrollan a un mismo tiempo. El alma que la filosofía divide, o considera bajo distintas fases, es siempre una en su esencia, una en su vida; reúne en un mismo acto sus diversas energías, el pensamiento, la sensibilidad y la voluntad; por consiguiente, al educarse un hombre a sí mismo, es preciso que todos los principios de su naturaleza se desarrollen de un modo ordenado y uniforme. Sin embargo, como es conveniente para la más fácil comprensión del asunto considerarlas aisladamente, haremos abstracción de esa unidad de las facultades, resultando de esa suerte en cuanto ello sea posible, todo lo diáfano y preciso que la materia nos lo permita hacer.

En primer lugar, la educación personal es, tiene que ser, absolutamente moral.

Cuando un hombre examina su "yo", descubre órdenes distintos: dos principios que es útil conocer. Encuentra deseos, aptitudes, pasiones cuyo fin es el mismo, que no tienen más objeto que su placer, su interés y después halla un principio que le obliga a reconocer el derecho en los otros y le impone obligaciones que a toda costa deben ser cumplidas, aun cuando se opongan a su placer, deseos o intereses propios.

Ningún hombre puede negar lo que dentro de él se agita: una

grande idea que está en oposición con su interés, y esa idea es la del deber que claramente le dice que ha de respetar y practicar la justicia, la benevolencia, la ecuanimidad y la tolerancia. Este principio de desinterés, al que se llama unas veces razón, otras conciencia, y no pocas sentido moral, es un principio real, en la facultad primera, que el hombre debe desarrollar por la educación, porque de su desenvolvimiento dependen las demás facultades.

En segundo lugar, la educación personal es religiosa. Al examinarse el hombre ve en él sus facultades que le unen al mundo exterior visible; mas también halla una facultad que no se detiene ante el mundo de los sentidos, ante lo que existe en los límites del espacio y del tiempo, una facultad que busca lo infinito, la causa increada y que no descansa hasta concebir el espíritu eterno que todo lo comprende en sí. A esta facultad es a la que se llama espíritu religioso. Desarrollar este espíritu es educar religiosamente. La educación personal es también intelectual. No es posible que el hombre se estudie, sin que descubra en él el principio intelectual, la facultad que piensa, que educa, que busca la verdad y logra descubrirla. La inteligencia es el gran instrumento con cuya ayuda llegan los hombres a realizar sus deseos; es la facultad que más llama su atención. Cuando los hombres piensan en perfeccionarse, su primer esfuerzo se dirige a cultivar su inteligencia, y sus primeros propósitos se encaminan a adquirir conocimientos. Se entiende por educación, no lo que debe ser, sino casi exclusivamente la educación intelectual. Para ella se fundan escuelas y colegios, y en aras de ella se sacrifica la enseñanza moral y religiosa. No vale negar que la inteligencia debe ser esmeradamente cultivada, pero nunca debe considerársela tan superior al principio moral que por atender a la de una se desdeñe a la otra, pues sobre el principio moral se basa el desenvolvimiento del espíritu, y educarle y desarrollarle es obra, por consiguiente, de bien y de provecho.

Todo aquel que desee que su inteligencia se desarrolle robusta y vigorosa, debe comenzar su obra por educarse moralmente. El estudio y la lectura no bastan para perfeccionar la razón; hay algo que es anterior y superior a todo: el desinterés, que es alma de la virtud. Para alcanzar la verdad, que es el fin de la inteligencia, es preciso investigarla con desinterés; ésta es la primera y gran condición del progreso intelectual. La verdad debe aceptarse cualquiera que sean los resultados que produzca, y con abstracción hecha del bien y del mal que pueda causar. Sin este desinterés del

espíritu, las grandes facultades naturales se extravían o se pervierten, el genio se pierde y la luz de la inteligencia se apaga, quedando todo en tinieblas. Cuando falta el desinteresado amor a la verdad, los argumentadores más sutiles se engañan al querer engañarla los demás. Es un hecho muy conocido en la historia que los hombres dotados por la naturaleza de una inteligencia extraordinaria han propagado los más dañinos errores y han tratado de obscurer esas verdades primeras que son base y asiento de la dignidad, de la virtud y de las esperanzas humanas. Por otra parte, existen hombres que no habiendo recibido de la naturaleza más que una mediana y vulgar inteligencia por su aplicación desinteresada al descubrimiento de la verdad y de sus semejantes, se han elevado insensiblemente a un grado de intelectualidad verdaderamente notable. La cultura intelectual no consiste, pues, como creen muchos, en acumular conocimientos, por más que esto sea muy importante; consiste principalmente en adquirir una fuerza de pensamiento que permite al hombre dirigirse libremente cuando necesite tomar una decisión en momentos u oportunidad alguna. Lo que indica esta fuerza es el poder de concentrar la atención de observar con penetración y cuidado y de reducir a sus más simples elementos los más complejos asuntos; de remontarse de los efectos a la causa de descubrir las menores diferencias, así como las mejores aptitudes para leer en el presente y descubrir en el porvenir sus inclinaciones; y sobre todo, de elevarse desde los derechos particulares a las leyes generales. Este último esfuerzo de la inteligencia que se eleva a los grandes principios, constituye lo que se llama el espíritu filosófico, y merece una educación personal muy cuidadosa.

Es también la educación personal, social, puesto que uno de sus principales efectos es desarrollar y purificar las afecciones que nacen instintivamente en el corazón humano, que unen a los esposos, al padre y a sus hijos, a los hermanos entre sí y a los hombres en general. El desarrollo de estas afecciones es una parte considerable de la educación personal; consiste en transformar el instinto en principio, la inclinación natural en verdadera simpatía, dándole un carácter razonable y moral. Así, por ejemplo, el amor a los hijos es instintivo; mas si este amor instintivo no se convierte en un amor razonable por el cual el padre desea ante todo hacer a su hijo bueno, noble, generoso, e instruído, entonces su amor no pasa de ser el cariño que los animales sienten por sus hijos. Finalmente la educación personal es también práctica, puesto que se

propone como una de sus aplicaciones principales la libre disposición de las acciones del hombre, ponerle al nivel de sus empresas, habituarle a la constancia en sus proyectos y darle abundantes recursos en la vida ordinaria, sobre todo en los accidentes imprevistos, en las épocas difíciles de peligro y en las horas de vacilaciones y de incertidumbres. Mas dejando este punto, quedan aun dos ramas que han sido completamente olvidadas en la educación y que en verdad se ha dicho no merecen tal desdén. Al estudiar la naturaleza humana, se descubre en ella el sentimiento o perfección de lo bello, en todos los hombres se halla el germen de este sentimiento y no hay facultad que sea más susceptible de ser educada.

Es muy de notar que los recursos que este sentimiento encuentra en el universo son infinitos. Sólo una pequeña parte de la creación puede aprovechar el hombre para procurarse alimento y vestido, mientras que la creación entera puede servir al sentimiento de lo bello.

La belleza está en todas partes: el universo es su templo, y los hombres que la sienten no pueden mirar a parte alguna sin hallarla.

La difusión de lo bello en Grecia prueba que el pueblo es capaz de gozar de los placeres delicados que hoy se consideran como el privilegio del menor número. ¿Y puede negarse la importancia que tiene la educación del sentimiento de lo bello? ¿No es bella la verdad? ¿No es bella la justicia? Pues el que sepa sentir lo bello, amará lo verdadero y lo justo.

Otra facultad tiene el hombre que debe cultivar según su capacidad y que generalmente está muy olvidada, y es la facilidad de expresar las ideas.

El hombre no ha sido creado para guardar su pensamiento en sí mismo, sino para transmitirlo y cambiarlo por medio de la palabra, que es lo que más le distingue de los animales racionales.

La superioridad del hombre sobre los otros seres, no estriba tanto en sus ideas como en la facilidad que tiene de manifestarlas.

Un hombre de una mediana intelectualidad, puede aparecer sin estimación alguna en la sociedad, por su dificultad en la expresión de las ideas. No solamente se adquiere con una alocución fácil una influencia sobre los demás, sino que le presta una gran ayuda a la inteligencia dando al pensamiento una expresión clara y precisa; las concepciones propias llegan a ser más fáciles y sencillas para el

mismo que habla, por el esfuerzo hecho a fin de que se entienda lo que él expuso.

Después de lo dicho, corresponde tratar de los medios que han de emplearse para favorecer la educación personal. Ante todo, el gran medio educador, el que los contiene en sí a todos, es el propósito firme de sacar el mejor partido posible de las facultades propias. Una cosa es esencial para que la voluntad sea enérgica y es la fe en la educación personal; una fe verdadera que aspire a algo mejor, entrevea la perfección que asegure progresos perfeccionados a las energías empleadas, que dé alientos a la voluntad y le comunique confianza. Hombres hay que se desaniman y que nada intentan porque tienen la idea falsa de que la educación sólo es posible por medio de la lectura de libros, que éste es el único supremo y eficaz resorte, cuando el gran libro educador es la naturaleza que está abierta a todos.

Otro medio importante de educación personal es el dominio de los apetitos brutales. Para educar la naturaleza moral e intelectual, es preciso dominar la naturaleza animal. La sensualidad es un abismo en el cual se hunden y se pierden un número considerable de individuos. El comercio de las inteligencias superiores es otro gran medio educador; la propia actividad esencial para la educación personal es otro de los medios que conducen a ésta, pero el hombre no ha nacido para vivir solo, es un ser eminentemente sociable; la sociedad le es tan necesaria como el aire que respira y los alimentos que le nutren.

Por medio de los libros se pone el hombre en relación con las inteligencias superiores; en ellos, los grandes hombres nos hablan nos comunican sus preciosos pensamientos y su alma entera se pone en contacto con el alma de sus lectores.

Mucho más pudiérase decir de la educación personal, mas basta con lo dicho para dar una idea general de su importancia; importancia que, como hemos visto, es superior a la de la educación transmitida, aun cuando no sea más que por la razón de que en tanto una termina, en el primer cuarto de la vida a lo sumo, la otra no acaba sino con la vida misma del hombre. Pasando ahora a la educación transmitida, que ya se ha dicho, se divide en física, intelectual y moral, por razón de las facultades físicas, intelectuales y morales del hombre, comenzaremos diciendo que la educación física comprende cuanto atañe al desenvolvimiento orgánico, al regular ejercicio de las funciones y a ese estado de salud que hace agrar-

dable la vida: “mens sana in corpore sano”, ha sido la constante aspiración de los grandes pensadores y filósofos que desde los tiempos más remotos han perseguido con laudables empeños trazarle al hombre las mejores y más rectas rutas de su vida.

La constitución de un niño depende en gran parte de la edad, del estado de salud, de la propia constitución y salud de los que le han dado el ser, de todo lo cual se deduce que para obtener niños bien conformados y robustos, sería preciso tener la facultad de poder elegir aquellos individuos que estuvieran en condiciones de salud y de higiene para la procreación.

Puede asegurarse que siguiendo un cierto método de elección durante un determinado número de generaciones, se llegaría a hacer que desaparecieran en lo posible las enfermedades, los vicios de conformación, etc., etc., que son hereditarios en ciertas familias. En rigor, la educación física del hombre comienza desde su concepción y a la medicina corresponde trazar la conducta que las mujeres deben seguir durante el período de la gestación. Un punto de señalada trascendencia en la educación física es el de “contacto”. Se ha reconocido de una manera concluyente que se verifica entre las personas que viven juntas y en íntimo contacto, un cierto cambio de fluidos, de la misma manera que el calor se irradia entre cuerpos cuya temperatura es diferente, y los más calientes comunican su calor a los menos calientes. Los niños tienen una gran cantidad de estos fluidos, y no debe en buena práctica de higiene infantil colocárseles al lado de personas que, por su edad, tengan excesos de esos fluidos. Otro punto que también debe observarse con cuidado, es el de la temperatura a que debe someterse a los niños, y como regla general se ha aceptado que se usen vestidos ligeros, y que en la estación del invierno no conviene privárseles el que salgan al aire libre tomando desde luego las precauciones que sean necesarias para evitar todo peligro. La gimnasia, ese aspecto de la higiene a la cual consagraron los antiguos dedicación tan exclusiva y que entre los modernos ha estado desechada durante mucho tiempo, es de una innegable pero relativa utilidad.

La experiencia ha demostrado que los ejercicios corporales son perjudiciales a las facultades del espíritu, y recíprocamente los tebanos, que eran luchadores infatigables, pasaban por ser el pueblo más estúpido de Grecia. Los romanos no produjeron ninguna obra de genio mientras estuvieron consagrados exclusivamente al ejercicio de la guerra. Los germanos, que se entregaban con exceso

a ocupaciones semejantes, no tenían ningún conocimiento literario. Ha podido notarse también que los hombres estudiosos son, por lo general, pacíficos, sedentarios y muy malos soldados. Horacio y Demóstenes huyeron en las batallas de Filipos y Queronea. Cicerón no pasaba por ser muy belicoso. César fué en esto una excepción. Es digno de notarse que casi todos los grandes escritores, pintores, los más hábiles escultores, murieron sin dejar descendencia, o si la tuvieron desapareció a la segunda o tercera generación. De esto puede deducirse la necesidad de ejercitar por igual las facultades intelectuales y físicas del niño, pero siempre con moderación. En la primera juventud debe dársele la preferencia a los ejercicios corporales, sobre todo cuando el niño anuncie una gran aptitud intelectual, y en el caso contrario, convendría dar la preferencia a los ejercicios intelectuales. La imaginación ejerce una gran influencia sobre la economía animal; así es que no debe consentirse que los niños asistan a ciertas clases de espectáculos ni presencién la representación de ciertos géneros de obras literarias. En cuanto a las diversiones o recreos que se les debe permitir, debe dársele la preferencia a los que, al par que ejercitan el cuerpo, hacen que la atención se fije; las artes mecánicas tienen esta doble ventaja. En los hospitales y en los establecimientos penitenciarios, las estadísticas han demostrado que ejercen un preservativo o un remedio excelente contra la melancolía. De ello nos dan pruebas la organización actual de los más renombrados establecimientos que a la cura de la enagenación mental se encuentran hoy establecidos en el extranjero. El conocimiento de un arte mecánico ofrece, además, un recurso contra los reveses de la fortuna. En cuantas circunstancias difíciles, en las que un exquisito poeta o un insigne abogado pudieran perecer materialmente de hambre, un hábil obrero, un ebanista, por ejemplo, tendrían medios honrosos de ganarse la vida.

Varias profesiones tienen el inconveniente de alterar, hasta cierto punto, la constitución de los que las ejercen, y es indudable que el mal se agrava si la profesión se transmite de padres a hijos; es, pues, conveniente que esto no ocurra; así el hijo de un panadero debería de ser labrador, el de un hombre de estado debería seguir una carrera que requiera gran actividad corporal, etc. A esto se oponen las conveniencias, las relaciones, las facilidades sobre todo, que los padres encuentran para dirigir a sus hijos por el mismo camino que ellos siguieron. Pero en ciertos casos, esto es, cuando se

trate de determinadas profesiones, el padre prudente debería tener en cuenta este precepto y hacer cuanto esté en sus manos para cumplirlo. En general, respecto de la educación física no hay más que un camino, el de la observación, que es el que puede llevar al conocimiento de las leyes establecidas por la naturaleza.

El conjunto de estas leyes forma en la actualidad una ciencia importantísima, por sus efectos, y de inmensas aplicaciones a los individuos y a los pueblos, que es la Higiene. Cabe la alta honra a la medicina de ser la que, con legítimos títulos, ha cultivado este estudio, y a impulsos de la observación y de un sereno criterio, ha contribuído a señalar el rumbo que debe seguirse para preservar a la humanidad de los males que la afligen. Preciso es que los conocimientos higiénicos se difundan y hagan accesibles a todas las clases de la sociedad, cuidando las autoridades de que se lean por los niños y adolescentes cartillas higiénicas en las que se consignen de una manera clara y concisa los concejos relativos al prudente uso que debe hacerse de los alimentos, bebidas, ejercicios y aseo, así como todo lo que pertenece a la sanidad del domicilio, a fin de que, aprendidas en la infancia estas utilísimas nociones, no se olviden en la edad adulta. Con este mismo objeto aconsejan los más esclarecidos pedagogos que se funden en todos los pueblos, y aun si fuera posible en los distintos barrios que integran estos pueblos, reducidas bibliotecas donde encontrasen los obreros y agricultores lecturas de buenos libros dedicados a la conservación de la salud y a moralizar las clases indigentes. Convendría, además que propagar, establecer y fomentar gimnasios como instituciones indispensables para desarrollar las fuerzas físicas, embellecer las formas, aumentar la actividad de todas las funciones, y dar vigor y lozanía en los diversos períodos de la vida.

La Instrucción Primaria—dice Guyau—se dirige a esa masa que constituye el fondo mismo de la nación, fondo hereditario con sus cualidades y sus defectos; importa, pues, obrar en sentido favorable sobre esas capas profundas. Ahora bien; aquí es donde sobre todo hace falta, según la expresión de Montesquieu, tener “cabezas bien hechas” y no “cabezas muy llenas”; es preciso también, y más que nada tener corazones bien templados; la estadística judicial arrojaba, a principios de este siglo, de cada cien procesados, sesenta y un ignorantes por treinta y nueve con alguna instrucción.

Ante semejante proporción de ignorantes—agrega Guyau—se creyó que la ignorancia era la causa principal de la criminalidad,

y en su virtud se procuró difundir la instrucción primaria. Hoy que la instrucción es obligatoria, el resultado ha cambiado completamente: de cien acusados, setenta son gente instruídas y treinta ignorantes. Se ha debido reconocer, en vista de esto, que la mayor o menor proporción de ignorantes en criminales no depende tan sólo de la mayor o menor ignorancia de las masas. Algunos autores como M. Tarde, piensan que la instrucción superior es la única con poder bastante para elevar el espíritu a un grado tal en que la idea del crimen no pueda ya producirse. Se les ha objetado que si la criminalidad comprende pocos individuos verdaderamente instruídos, es porque en nuestros días, para procurarse una instrucción verdadera, es preciso tener por su parte, algunos recursos; ahora bien, con el bienestar, desaparecen muchas tentaciones; además, la instrucción superior constituye por sí misma un recurso, un modo de ganarse la vida. Si se diera una instrucción científica a todos probablemente se vería la estadística registrar un número elevado de personas instruídas, letradas, muy peligrosas.

Por otra parte puede añadirse que hace cincuenta años, de cien criminales, sólo dos habían recibido instrucción superior; hoy la proporción es de cuatro, y aumentará sin duda. Según hacía notar Sócrates, el medio de impedir que la instrucción no sea un arma en manos de los criminales, consistiría en dar a la educación moral y estética, un campo más amplio que a la educación intelectual y científica.

Es indispensable en todo buen sistema de educación que no se olvide la parte que corresponde a la moral. Mayor interés tiene la sociedad en contar en su seno hombres buenos y morales que hombres vigorosos e inteligentes. Nunca es más provechosa la educación moral que cuando se recibe en el seno de la familia, cuando las madres desde los primeros años de la vida de sus hijos hacen brotar en sus corazones sentimientos de veneración, respeto y amor a sus padres, a sus semejantes, y a sí mismo.

Toda educación moral ha de inculcar amor al trabajo, que tan necesario es como elemento y producción de riqueza y de felicidad.

Todos los hombres están obligados a él, porque todos han recibido de la Naturaleza facultades para ponerlas en acción en beneficio propio y de sus semejantes.

El trabajo, además, ocupa útilmente el espíritu y la parte material de nuestro ser, reservando del tedio, del influjo fascina-

dor de las malas pasiones, y convirtiéndose de este modo en medio esencialmente moralizador.

La educación moral debe enseñar y fortificar el respeto a la autoridad, tan enaltecida y venerada en otros tiempos y hoy desprovista de la brillante aureola que la rodeaba.

Para hacer provechosa esta tendencia hay que comenzar la obra en el seno de la familia, restableciendo la autoridad del padre y apoyándola sin convertirla en odiosa tiranía ni en adusto retraimiento.

Conciliable es el amor con el respeto, y no excluye una a otra virtud cuando no se obedece exclusivamente a los impulsos del corazón, y se oyen los consejos de una razón desapasionada, inspirada sólo en la justicia.

Con deliberada intención hemos expuesto de manera independiente, cada uno de los tres factores, en los cuales sostenemos que está en pugna nuestra carta fundamental, para con esos antecedentes a la vista hacer los comentarios que la misma afirmación planteada nos sugiere.

¿POR QUÉ NUESTRA CARTA FUNDAMENTAL ESTÁ EN PUGNA
CON NUESTRAS COSTUMBRES?

La vida política se extiende desde el nacimiento hasta la muerte de los Estados: nacimiento bien espontáneo y oscuro, como casi todos los orígenes humanos, bien reflexivos, como la colonización o el pacto: desarrollo y crecimiento por las uniones reales o personales y las confederaciones y federaciones de Estados inferiores al constituir uno superior: decadencia y muerte, ya natural efecto de la misión del Estado, ya prematuro término de su existencia por la disolución, la desmembración o la conquista; y entre el nacimiento y la muerte, la vida política se desarrolla sometida a la ley de una transformación sucesiva, armónicamente relacionada con el progreso social.

E. PÉREZ PUJOL.

¿Será preciso que lo diga? ¿Será necesario que lo exprese? ¡Doloroso es confesarlo! Pero ésa es nuestra triste realidad nacional.

Un pueblo que como el nuestro, no tuvo desde su nacimiento ni conoció en su desarrollo otra forma de gobierno que la opresión, el despotismo y el vasallaje; un pueblo que no tuvo como no lo tuvo el nuestro, durante todo el transcurso de su vida, instituciones que tendiesen hacia la libertad de su funcionamiento orgánico, y hacia la descentralización de esas propias instituciones, no estaba—digámoslo virilmente—preparado para sufrir transformación tan honrada y radical como la que sufrió. Ya lo creo, era muy bueno—todavía más—, resultaba extremadamente fácil hacer lo que se hizo. Nuestros legisladores, al redactar el Código del Estado, sólo se inspiraron en los principios abstractos del derecho, y para nada tuvieron en cuenta lo que más presente debieron haber tenido: las costumbres que imperaban en el pueblo para el cual estaban legislando.

Nuestro pueblo oía hablar de libertades, embelesado y absorto, como oímos de niños, la relación de cosas fantásticas y maravillosas, que exaltan nuestra imaginación.

Hasta sus oídos llegaban vagos, confusos, e imprecisos relatos, de cómo ejercitaban otros hombres y en otros países, elevadas funciones electorales. Pero apenas si de esto sabía un ápice más. Tampoco el medio ambiente en que se desenvolvía era el más propicio para el cultivo de tales ideas. Siempre estrechamente acechado, desconfiadamente vigilado, y dura y cruelmente perseguido, llegó un momento en que sintió quebrantadas sus energías, y casi en lo absoluto relajados sus anhelos de emancipación. A menudo, y aun en los momentos más álgidos, y que más decisivos parecían al triunfo de su causa, le vemos languidecer, y como si la fe huyera de él. Tal parecía que desconfiaba de sus propias fuerzas, o que, atemorizado, retrocedía espantado, ante el pavoroso fantasma del tirano. Aprendimos a rendirle culto y reverencia, a la patria oprimida y esclavizada, en augusto e impenetrable recogimiento. Vislumbrábamos con ojos de melancólicos visionarios, nuestra arrogante bandera, mecerse al suave impulso de nuestras brisas tropicales, en los soberbios penachos de nuestras señoriales palmeras, y bajábamos prestos los ojos, como temerosos de que algún inquisitivo funcionario español, o traidor y desleal espía—compatriota nuestro—nos hubiera sorprendido en nuestro dulce arrobamiento.

Se vivía con el látigo siempre en alto, y dispuesto a castigar

cualquiera altivez, propias sólo de los hombres libres, o que al menos aspiran a serlo. La prisión, el cautiverio, la deportación y la muerte, eran casi siempre el epílogo, de cualquier gesto cívico, valeroso y patriótico. La ruina, la desolacion y la miseria, el corolario obligado, la resultante forzosa de muchas y muy hidalgas tentativas de redención.

Y fué así, en medio de este cuadro, como surgimos, roto el yugo de la metrópoli, a la vida de la libertad y de la independenciam.

Desposeídos en lo absoluto de la más rudimentaria cultura política; adaptados, acostumbrados a ser gobernados siempre, y a no tener el más insignificante derecho, en nuestra propia gobernación, ¿qué aconsejaba la más elemental prudencia que se hiciera, en la necesidad como se estaba de darnos organización política?

Yo, francamente, lo declaro, señores del Tribunal, hubiera optado en trance tal, por haber procedido con extrema cautela y parsimonia. El cambio era muy brusco, el tránsito muy súbito y la transformación exageradamente esencial.

Era un absurdo pretender, que pasásemos de la esclavitud y de la tiranía, al más amplio goce de los derechos individuales sin una ordenada lógica y metódica solución de continuidad.

La libertad bien practicada es una virtud. La libertad en manos de incapaces, conduce a los más sangrientos desenlaces unas veces, y casi todas, al más abyecto y definitivo hundimiento de la nacionalidad.

¿POR QUÉ NUESTRA CONSTITUCIÓN NO SE ADAPTA A NUESTRO CARÁCTER?

No hay mal gobierno que perdure
en un pueblo culto.

BOURKE.

Sería fácil demostrar que los tratados de psicología, aun los más completos, los mejores y los últimamente publicados, apenas si le consagran al estudio del carácter, la preferente atención que él reclama; algunos artículos dispersos en distintas revistas y publicaciones, y muy contadas y breves monografías, resumen todo el trabajo del último cuarto de siglo.

La mayoría de los encantadores cuadros de La Bruyère, nos dice Fouillée, por ejemplo, ¿son otra cosa más que retratos socia-

les trazados de mano maestra, y puede decirse que expresen verdaderos caracteres?

No merece, sin embargo, tal desdén e indiferencia; su importancia no es dudosa, y si hasta aquí el estudio del carácter, como factor de alta e imprescindible necesidad, para la forma de gobierno que conviene darle a cada pueblo, ha sido punto más que inaccesible a la experimentación propiamente dicha, hay otros procedimientos que nos permitirán abordarlo con algunas probabilidades de éxito, y continuar la obra de los antiguos psicólogos, si bien empleando métodos más conformes con las exigencias del pensamiento contemporáneo. Una de las razones—según la opinión autorizada del ya citado Fouillée—que han mantenido en el olvido durante largo tiempo la teoría de los caracteres, es que desde Locke y aun Hobbes, en Inglaterra, desde Condillac y Helvecio, en Francia, la psicología empírica se había fundado sobre la pretendida similitud inicial de todos los espíritus individuales.

Se reconoce en esto un resto de aquellas teorías del siglo XVIII, según las cuales, los hombres, casi semejantes en el estado de naturaleza, no llegan a diferenciarse más que por el medio físico o social.

No nos desconsuele, que este trascendental factor, tampoco hubiera pesado en el ánimo de nuestros constituyentes, y menos nos aflija el pensar, que acaso—y sin el acaso—eso ha sido causa y motivo de alguno de nuestros más ruidosos descalabros nacionales.

Lejos de acongojarnos, resolvámonos a obtener de ello provechosos consejos para lo porvenir y acordémonos siempre en nuestras desventuras, de estas frases atinadas y brillantes del connotado periodista cuya desaparición todos lloramos hoy: el Sr. Morote: “la moral de la derrota, es la que nos enseña, la que nos purifica, la que nos eleva”.

Si se delinear los rasgos distintivos del carácter en un individuo, resulta tarea difícil por la multiplicación de los fenómenos que él arroja para su observación, compárese y júzguese cuánto más no lo será hacer lo que muy bien pudiéramos llamar la crítica del fondo psicofisiológico de una colectividad cualquiera.

Pero eso no debió de haber constituido escollo ni obstáculo para nuestros ilustres constituyentes, ya que, hombres de arraigado abo-lengo cubano, de vigoroso relieve social y de sólida mentalidad por razones de sus distintas profesiones los unos; con motivo de su constante laborar los otros, entre las masas populares para alcan-

zar, quiénes por la evolución, y quiénes por la revolución, nuestra amada independencia, y por su acrisolado patriotismo todos, tenían que conocer cuál era el carácter y el temperamento que predominaba en nuestra población colectiva.

Concebir la idea de que, leyes que rigen, o pueden regir en países en donde la niebla es casi siempre habitual, y en los que el sol no esparce jamás sus magníficos fulgores, haciendo a los hombres de esas regiones, fríos, calculistas y flemáticos, igualmente se pueden implantar, allí donde el sol perpetuamente esparce su intensísima luz, comunicándoles a los habitantes de esas latitudes ardor e intrepidez—por no decir convulsionismo—, era partir del error.

En la conciencia de todos está y no será preciso que yo los señale, los preceptos constitucionales que han dado origen a que el país se halla visto preso de agitación y malestar en épocas bien recientes, y que la paz, la tranquilidad, el sosiego y la serena confianza en nuestros destinos futuros, no sean precisamente los síntomas que en derredor nuestro se adviertan de manera definitiva e inconcusa.

Al parar mientes en estas observaciones y reconocer la gran verdad que ellas arrojan, se nos ocurre repetir con Shakespeare, el insigne dramaturgo: “Condenemos la falta y no al autor de ella!”

¿POR QUÉ NUESTRA CARTA MAGNA

NO SE AJUSTA A NUESTRO PUEBLO DADA SU EDUCACIÓN?

La educación no puede hacer más que desarrollar lo que ya existe en germen.

BURGESS.

La necesidad de que el hombre eduque todas sus facultades y potencias de su alma y las energías de su cuerpo, para conseguir el desenvolvimiento íntegro de su ser; las nuevas fases que el poderoso desarrollo de los progresos materiales presenta en nuestro tiempo, y las levantadas aspiraciones y profundos cambios que en el terreno social tiende a realizar el espíritu humano—nos expone gallardamente el profesor Becerro en su obra *La Enseñanza en el Siglo XX*—exigen una positiva revolución en la cultura popular.

Ninguna nación se ha negado a intentarla; ninguna se detiene en la ruda y noble tarea de proseguirla; todas, inspiradas por el instinto de la propia conservación y animadas por el deseo de no quedar vencidas y explotadas por las demás, se esfuerzan con creciente empeño, en instruir y educar de tal modo a la juventud, que los hombres del mañana sean dignos e inteligentes mantenedores de esos adelantos, para ampliarlos y beneficiarlos; y concienzudamente conocedores de esas evoluciones sociales para encauzarlas y utilizarlas con acierto y prudencia.

Así lo imponen con premura y con irresistible empuje, el movimiento de avance de la humanidad inteligente; y tal y tan grande es la urgencia de avanzar con ella, que sería condenarse al servilismo, a la miseria y a la vergüenza secular, el quedar inertes o rezagados, cualquiera que fuese la causa con que se pretendiera conseguirlo.

Pues bien, para cualquiera que conozca, siquiera sea ligera o superficialmente, la evolución y el desarrollo de nuestra instrucción en primer término, y de nuestra educación después, durante toda nuestra vida de mísera y explotada factoría, no le habrá de parecer seguramente una enormidad el que digamos, que al surgir nuestra patria al concierto de los pueblos libres, estábamos en un estado de inercia y de rezagamiento intelectual a todas luces manifiesto, que casi nos había condenado por completo a la más deprimente sumisión.

A este respecto, vienen a nuestra memoria las palabras pronunciadas en conceptuoso discurso por el Dr. Pablo Desvernine, prestigioso profesor de esta Universidad, en la apertura del curso académico de 1910 a 1911 y del cual se nos va a permitir que transcribamos del original publicado las frases a las cuales hacemos alusión:

‘Antes, empero, habrá de aquilatar el grado de verdad de estas observaciones el juicio de los propios gobernantes españoles, tocante a lo que ellos, para los intereses de su causa política en Cuba, suponían peligros y estragos de la educación, hasta el punto de que a su fuerza y a su incontrastable influencia, atribuían funestas consecuencias para los destinos de España en su colonia, y aun se aterraban ante su avance, con pánico tan incoercible, que no ya tan sólo en la Universidad, en las grandes escuelas, en los centros docentes, en la consagración a las profesiones, veían focos de amenazas y de peligros para la causa de su dominación en Cuba, sino que aun en los relámpagos de luz que el

“contacto comercial con otros pueblos habría de producir en el
 “seno de esta sociedad y hasta en la ínfima labor educadora que
 “pudieran realizar en Cuba humildes artesanos extranjeros, es-
 “pecialmente los que procedían de la República norteamericana,
 “mirados eran con hondos recelos por nuestros dominadores, como
 “otros tantos elementos de inquietud y de desasosiego para el man-
 “tenimiento de su pujante soberanía. Significa esto, desde luego,
 “que no ya tan sólo la obra educadora de esos grandes factores de
 “desenvolvimiento intelectual, que se llaman prensa pública, tri-
 “buna pública, Universidad y propaganda hablada y escrita, es
 “que recelaban nuestros gobiernos coloniales, sino que propendían
 “interceptar, para no dejar libre el campo a la obra de la educa-
 “ción, todos los resquicios por donde pudieran la inteligencia y
 “las ideas abrirse y formarse paso y un tanto cultivar y elevar el
 “espíritu de los cubanos que, por su mentalidad, pudieran ser sus-
 “ceptibles de esas pequeñas dosis de educación y de cultura polí-
 “tica.

“Nada diremos, porque trabajo de esa índole excedería por su
 “extensión, a lo que naturalmente constituye el límite adecuado
 “de un discurso, no ya de la incuria y del poco celo con que miró
 “siempre aquel gobierno los intereses de la grande y verdadera
 “educación, sino de la tendencia que tuvo siempre a mantener
 “bien cimentadas las bases de la ignorancia y del osecurantismo en
 “que, para sus miras políticas, le cuadraba conservar a este pue-
 “blo. Muestra de ello pudieran ser los datos estadísticos respecto
 “de la educación, en todos los tiempos, y entre otros, por ejemplo,
 “en los años de 1844 a 1847, en los que tan sólo asistían a las escue-
 “las 11,033 alumnos de ambos sexos, de una población de 92,192
 “párvulos en la edad de necesitar la instrucción primaria; de modo
 “que quedaban 81,159, por cuya educación nada se hacía por los
 “poderes gubernantes.”

No cabe dudar, señores del Tribunal, que el grado de la edu-
 cación de un pueblo—y el Dr. Desvernine con toda su indiscutible
 autoridad confirma mi tesis—es factor determinante para la ma-
 yor amplitud que conviene darle a sus libertades constitucionales.

Y no es sólo el Dr. Desvernine quien viene a prestarme su va-
 lioso concurso. Un esclarecido publicista cuyo nombre es universal-
 mente respetado, haciéndose eco de mi demanda, me brinda estas
 oportunas consideraciones: “las instituciones de Prusia y los Es-
 tados- Unidos, asegura Grimke, dependen igualmente de la orga-

nización social; pero en el primer país la influencia de éste es negativa, mientras en el último es directa y positiva. En el primero, el pueblo, por su inacción, contribuye a levantar la fábrica del despotismo; en el último, ha creado con su acción instituciones libres”. Admirable observación que confirma de lleno nuestra tesis. ¿Si era la crasa ignorancia la que predominaba en nuestro pueblo, la que específicamente determinaba su inacción, no es lógico pensar que esa misma inacción era la que mantenía el régimen de gobierno despótico bajo el cual vivimos durante largos años?

¿Qué sabía nuestro pueblo de lo que era, y de lo que significaba el sufragio universal, por citar con él la más amplia manifestación del ejercicio político? ¿Y si lo sabía, tenía la capacidad que el ejercicio de su responsabilidad acarrearía? ¿Conocía acaso la suprema virtualidad del voto? Y si no sabía, si no podía conscientemente apreciar los beneficios—que muy bien pudieran traducirse en perjuicios—de ser gobernados sujetos a un régimen, para él totalmente nuevo y desconocido, ¿cómo admitir que supiera y pudiera de improviso convertirse de gobernado en gobernante?

Tiene nuestro pueblo una sentencia tan justa y tan precisa que ella por sí sola bastaría para no ahondar en una cuestión que él de por sí ha resuelto: “nuestra constitución nos viene muy holgada”.

Y en orden a estas ideas, recordamos que puede ser el propio Grimke, autor de la famosa obra titulada *Naturaleza y Tendencia de las Instituciones libres*, quien se exprese por nosotros diciendo: “No es permitido entregarse a caprichosas y visionarias especulaciones sobre la forma que puede servir de modelo a las instituciones de la sociedad. Pero cuando nuestras disquisiciones son cuidadosas; cuando son favorecidas por una larga e instructiva experiencia, pueden ser altamente útiles para difundir luz sobre estos dos grandes problemas políticos: lo que debe hacerse y lo que se puede hacer.”

¿Qué era lo que se debió haber hecho, y lo que se pudo hacer?

Dejemos que sea el mismo Grimke quien con su indisentible autoridad, conteste, para concluir, a esa trascendental interrogación de manera irrefutable:

“¡Poner por completo en práctica las máximas de la libertad, cuando la opinión popular es débil, sería comprometer toda la empresa!”

REFORMAS NECESARIAS: RÉGIMEN PARLAMENTARIO

De acuerdo con nuestro punto de vista sustentado y sin entrar en un detenido análisis del articulado de nuestra Constitución —cosa que ya habíamos anunciado al comenzar nuestra tesis—, sostenemos que en la misma deben introducirse las siguientes reformas:

Primera: Régimen parlamentario.

Ya era yo decidido defensor del Régimen Parlamentario cuando en los albores de mi naciente juventud, daba los primeros pasos en la vida universitaria. Apenas tenía entonces otro bagaje intelectual en el orden de las ciencias político sociales que esas ligerísimas nociones y por esas mismas circunstancias deficientes que se adquieren en el curso de nuestro bachillerato. Empezaba por esa época a familiarizarme con la lectura de algunos caracterizados publicistas, tales como Burgess, Bluntschli, Gumpowicz, Hollendorff, Posada, Todd, Santa María de Paredes, Giner de los Ríos, etc., etc., cuando un amigo y compañero conocedor de mis entusiastas aficiones, hubo de invitarme cortésmente para que asistiera en la noche de ese día, que lo era el 15 de Mayo de 1909, a una velada que se celebraba en el Ateneo de la Habana. Al principio rehusé amablemente tan señalada cortesía, cuando mi amigo, observando al punto mi indecisión, pronunció a mi oído estas palabras, seguro de sus efectos: “El Dr. Hernández Cartaya va a disertar sobre el parlamentarismo”.

Dejemos que la voz siempre autorizada del distinguido catedrático de esta Facultad vibre en este recinto brevemente en apoyo de la tesis que vamos a exponer:

“He expuesto a grandes rasgos los derechos clásicos del parlamentarismo, porque lo hemos de examinar después a la luz de nuestra propia Constitución.

“Este parlamentarismo exige en lo que respecta a las relaciones del Parlamento con el Poder Ejecutivo, otras condiciones que voy a citar, porque se pudieran oponer como argumento a nuestra organización política. Exige el jefe irresponsable y un Gabinete con un primer ministro que preside.

“Al lado de este sistema de Gabinete, nos encontramos con el

sistema americano. Este sistema americano tiene también sus líneas generales, su mecanismo, que han hecho de esa Constitución americana, la de los Estados Unidos de Norte América, una Constitución—como dije antes—inmortal, una Constitución celebrada por todos, considerada como obra científica, y en la práctica perfectamente adaptable a la vida del pueblo americano. Vamos a examinarla con detenimiento para hacer después un estudio en conjunto, con relación a nuestra Constitución.”

El primer carácter de esta organización americana es el mismo del de la organización del régimen parlamentario o de Gabinete; por esto hablaba de un carácter general en aquel sistema: la identidad de ambos órganos de gobierno. No es posible tildar de desiguales al Presidente y al Congreso de los Estados Unidos—y estoy hablando, conste, de lo que se llama la “Teoría Literaria de la Constitución—; no es posible que se diga que en la organización federal de los Estados Unidos y en los principios que presiden a esta Constitución, exista superioridad del Poder Ejecutivo sobre el Poder Legislativo, o del Poder Legislativo sobre el Ejecutivo. Ambos tienen igual prestigio; ambos descansan en la opinión; son de origen electivo los dos.

Pero el segundo carácter que encontrábamos en el sistema de Gabinete ya no aparece tan definido en el sistema americano. Aquella relación de órganos que señalábamos como carácter específico del sistema parlamentario, aparece aquí en una forma que se llama coordinación de poderes.

Los americanos del Norte, en su Asamblea Constituyente, trataron de desenvolver la teoría de la separación de los poderes, pero en la Constitución de los Estados Unidos de América, indudablemente la separación de poderes se trata de desenvolver más claramente, se trata de aplicar positivamente con más diafanidad que en el régimen de gabinete, o régimen parlamentario.

Se ha defendido, como una de las excelencias señaladas en pro del sistema americano, que desenvuelve y hace posible la separación de poderes. División de poderes casi idénticos, elementos fraccionados de la soberanía, órganos independientes, en los que el otro poder no tiene intervención. De aquí que venga a resultar no una colaboración como antes he dicho, sino una coordinación entre esos poderes, que en el fondo, en la práctica—no en la teoría literaria de la Constitución, sino en la teoría sobre la Constitución, en el desenvolvimiento que ha tenido la Constitución en el siglo XIX—

se ha podido comprobar como los "cheks and balances", los frenos y contrapesos, y las tendencias de los constituyentes de Filadelfia, se han tenido que rendir ante las necesidades políticas de la nación; y como a pesar del sistema de los frenos y contrapesos, que busca que cada uno de los departamentos sea independiente dentro de sus propios límites, sin embargo tienen éstos que practicar y cumplir sus respectivas atribuciones, bajo la influencia cada vez más creciente del departamento ejecutivo.

Y si no existe la colaboración, sino la coordinación, menos existe en el sistema presidencial americano el tercer carácter de la organización parlamentaria. Es aquí donde se viene a observar la oposición diametral entre el sistema de gabinete y el sistema presidencial.

Este tercer carácter lo señalaba como la acción fiscalizadora de un órgano sobre el otro.

A mi juicio, la Constitución de Cuba, estudiada al tenor de sus preceptos, es una Constitución de factura parlamentaria; no es una Constitución de factura americana. No desconozco, como no desconocen todos los que me están escuchando en estos momentos, la influencia decisiva que ejerció en la discusión de nuestra Constitución el ejemplo de los Estados Unidos—consideración en la que estoy de perfecto acuerdo con el Dr. Cartaya—, y cómo el espíritu que naturalmente informaba el ejemplo que se guardara con amor porque resultaba la tendencia secular que se tenía muy cerca, que había dado resultados hermosos en los Estados Unidos, era la Constitución americana.

Pero si éste fué el espíritu—y esto puede estudiarse a través de las páginas del *Diario de Sesiones* de la Asamblea Constituyente—, el resultado de su labor, el texto constitucional, como aparece vigente entre nosotros, es una Constitución de factura parlamentaria. No se diga que los elementos principales de su organización son elementos que se encuentran inmediatamente en la Constitución de los Estados Unidos.

Para poder juzgar la Constitución de Cuba desde el punto de vista que aquí estamos analizando, para definirla y clasificarla, si pertenece al sistema parlamentario o sistema de gabinete, o al americano, hay que apreciar los detalles del mecanismo para fijar con precisión si corresponde a uno u otro régimen de los indicados.

Y examinando, recordando ahora la exposición doctrinal de uno y otro sistema, nos encontramos con que la Constitución de

Cuba reconoce dos órganos gobernantes: el Presidente y el Congreso de la República. Ambos son iguales en prestigio, tienen la misma consideración, tienen la misma base, el mismo concepto en la opinión, el mismo origen; tienen ambos el apoyo en la voluntad nacional. En la Constitución de Cuba no se pudo señalar ninguna superioridad de uno sobre el otro; ambos órganos, como en el sistema parlamentario, tienen identidad de prestigios. Y uno de ellos, el poder ejecutivo, está organizado de tal modo, según el propio texto de nuestra Constitución, que permite, que hace de él un órgano verdaderamente parlamentario.

La Constitución no regula la elección presidencial; simplemente fija de qué grado habrá de ser la elección: de segundo grado. El procedimiento para la elección lo deja a la ley ordinaria. Esta legislación ordinaria, que fácilmente puede adoptarse y variarse, es al que tenemos que estudiar profundamente; aquí está la cuestión; aquí es donde está, en mi concepto, el verdadero punto de estudio, para poder cimentar el régimen parlamentario a la sombra de nuestra Constitución.

Se concibe fácilmente que el Presidente de la República no tenga el derecho de ser electo por el mismo sufragio directo del Congreso, porque está aconsejado por la práctica, por las circunstancias de que cuando uno de los órganos se apoya en el sufragio universal, sobre todo cuando se trata del Ejecutivo, necesariamente tiene que ser superior al otro.

En nuestra Constitución—agrega el Doctor Cartaya—no existe la simple coordinación de los poderes, que constituye uno de los caracteres principales de la Constitución Americana. Existe la verdadera colaboración, tal como la describía en el régimen parlamentario. Estudia después el referido profesor, con gran tino y maestría, cómo, no solamente nuestra Constitución puede adaptarse al régimen parlamentario, sino que estima que su factura es netamente parlamentaria, como lo comprueban las últimas palabras de su aludida conferencia:

“Demostrado que esa Constitución americana no puede servir de ejemplo más que en pueblos donde condiciones especiales expliquen su desenvolvimiento; y demostrando cómo en nuestra Constitución existen los elementos naturales para que el régimen parlamentario pueda practicarse; demostrado por nuestro estudio sobre los dos sistemas que ella es más parlamentaria que representativa y que al practicarla dentro de este último sistema se tropieza constan-

temente con mecanismos propios de régimen parlamentario, haciendo difícil su movimiento y aplicación, es claro que la conclusión ha de ser bien esperada. La Constitución cubana pertenece técnicamente a las clasificadas como sistema de Gabinete y este Gabinete existiendo entre nosotros, ya que existe en la letra de la Constitución con su responsabilidad, debe de tener también todos sus prestigios, para que sea como debe ser, como es en los países regidos por sistema análogo: el organismo intermedio de gobierno que sirva de contrapeso entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, haciendo que se realice la repartición de funciones por medio de la colaboración de órganos tendientes a un mismo fin: el de la actividad del Estado.

Existe en este sentido en nuestro país, una fuerte corriente de opinión, como reiteradamente se ha puesto de manifiesto, ora por medio de la prensa, ora en el seno mismo de nuestro Congreso, y en las tribunas de nuestras más caracterizadas corporaciones en el orden de la cultura patria. Y todo ello comprueba, señores del Tribunal, que la opinión pública más ilustrada y por consiguiente, más apta y más capaz, para resolver los arduos y difíciles problemas de la gobernación, se orienta francamente en esa dirección. ¡Es preciso oír la voz muy pocas veces equivocada de esa multitud, a quien si la llevamos a los comicios electorales, seducida por los halagos y las ofertas, también debemos de consultar, cuando de cuestión tan importante para todos y no para unos cuantos se trata! Obstinar-se en lo contrario, acusa una torpeza inexplicable, que no siempre pasa por desapercibido! Anotemos en pro de nuestra tesis, este solo hecho que tiene toda la elocuencia que la realidad arroja. ¿Hubiera sido dable prever lo que hubiera ocurrido, de haber estado en vigor el régimen parlamentario, en aquella dolorosa oportunidad, en la que nuestro primer Presidente se encontró con un Congreso francamente hostil a él? ¿Se hubieran podido evitar acaso aquellos sangrientos sucesos que dieron al traste con la República? ¡Sí! Porque de haberlo estado y de haberse podido formar un nuevo Gabinete de acuerdo con la mayoría congresional, hubieran cesado las relaciones de tirantez y de intransigencia, entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

¡Y pensar que ello nos hubiera ahorrado muchas lágrimas, muchas vidas, y lo que es más aún, la vergüenza de que se nos sumara al grupo de las repúblicas convulsivas, cuyas vidas se arrastran en medio del menosprecio universal!

Segunda reforma: elección presidencial de primer grado.

El art. 66 de nuestra Constitución, dice así: “El Presidente de la República será elegido por un sufragio de *segundo* grado, en un sólo día y conforme al procedimiento que establezca la ley.” Semejante a este precepto constitucional nuestro, es el de la Carta Fundamental de los Estados Unidos, cuyo texto a continuación transcribo: “El Poder Ejecutivo se confiere a un Presidente de los Estados Unidos de América. Desempeñará éste sus funciones durante cuatro años, al propio tiempo que el Vicepresidente que lo será por igual período. Serán ambos elegidos del siguiente modo: Cada Estado nombrará, de la manera que su Poder Legislativo determine, un número de electores igual al número total de senadores y representantes que le correspondan al Congreso, etc.”

Que existe una estrecha relación entre el mencionado artículo de la Constitución de los Estados Unidos de América, y el nuestro, no cabe dudarlo. Que en este extremo, como en otros muchos, que sería prolijo enumerar, nuestros respetables constituyentes, adaptaron perfectamente su espíritu, al espíritu que inspiró a los legisladores americanos, es cosa de todos conocida. Pero, lo que a la hora actual no se ha podido explicar nuestra población culta, y a estas lides de la inteligencia consagrada, es el porqué, la causa, el fundamento, por decirlo de una vez, que hizo que tal cosa sucediera. Quienquiera que haya leído la obra del conocido publicista americano, Mr. W. J. Cocker, titulada, *El Gobierno de los Estados Unidos*, habrá podido encontrar detalles interesantísimos, y que con este particular se refiere, en su capítulo XII, pág. 193, y del cual me voy a permitir tomar algunos párrafos:

“No fué sino casi, al concluir la Convención Constituyente cuando se decidió la cuestión que tanto había sido discutida: la elección del primer magistrado.

Se propusieron varios sistemas, entre otros, *la elección* del Ejecutivo por las Cámaras nacionales; *por el pueblo directamente*; por las legislaturas de los Estados, y por electores. Hubo un momento en que la Convención, con dificultad, decidió dejar la elección del presidente a la asamblea nacional; pero quedaba en pie la grave objeción de que el Ejecutivo quedaría dependiente del legislativo, y por consiguiente, se destruiría la independencia de ac-

ción por parte del Ejecutivo. También se presentaba la objeción de que el presidente probablemente, trataría de hacer arreglos y de conciliarse con los miembros del Congreso, con el fin de obtener su propia reelección. Al fin se decidió que el Estado nombrara del modo indicado por la legislatura, un número de electores igual al total de senadores y representantes que tuviese el Estado en el Congreso.

Como se ve, no hubo en el seno de la Convención Constituyente de los Estados Unidos, unanimidad de pareceres, supuesto que ni a una armonía final fué posible llegar. Circunstancia que demuestra que el sistema definitivamente adoptado, no era todo lo excelente y eficaz que hubiera sido deseable implantar. ¿En qué, pues, fué en lo que se fijaron nuestros constituyentes, para seguir las mismas huellas, que las seguidas por los constituyentes americanos? ¿Qué ventajas ofrecía el sistema de elección de segundo grado, de consuno, tan complicado y en la práctica tan expuesto a mixtificaciones a y subterfugios? ¡Ninguna! Esa es la verdad. En pueblos como el nuestro, de mediana preparación política; en pueblos de nuestra raza, de suyo, por hondos arrastres de tradiciones seculares, habituados a evadir la ley, cuando no a torcerlas, lo lógico hubiera sido haber optado por el sistema de elección de primer grado, que por el hecho de ser más fácil, más expedito, y más directo, se avenía más y mejor, a nuestra idiosincracia. Estamos a punto de experimentar—si es que ya no lo hemos experimentado—lo que significa vivir amparados, regidos, por un Código del Estado que resulta inmejorable, para los habitantes de la poderosa Inglaterra, del coloso americano, de la grandiosa Francia, pero en manera alguna, para nosotros los cubanos, que tan necesitados estamos de ir muy despacio por las sendas de las libertades institucionales, si no queremos caer en la mitad del camino.

Tercera reforma: Un solo período presidencial.

El inciso segundo, del ya citado artículo 66 de nuestra Carta Fundamental, determina lo referente al período presidencial, en cuanto a su duración se refiere, de una manera taxativa, cuya letra, a tenor transcribimos: “El cargo durará cuatro años, y nadie podrá ser presidente en *tres períodos consecutivos*”. Como lo expresa clara y terminantemente el mencionado precepto constitucional, se acepta, se admite en nuestra legislación, lo que nunca debió

haber merecido, no ya sanción, ni siquiera que sobre ese extremo hubiera recaído deliberación. Yo no voy a cansar la ilustrada y respetable atención de los señores del Tribunal, extendiéndose en consideraciones que les son sobradamente conocidas. Bien saben los dignísimos profesores que me escuchan, cuán hondo y radical es el mal que tiene desmembradas y en estado de lastimoso quebranto, a casi todas las Repúblicas Hispano-Americanas, y muchísimo menos estimo necesario señalarles la causa determinante de su ruina moral y material. Está en la conciencia de todos, y fácilmente se advierte a flor de labios, la reelección. Impedir a todo trance que nuestra patria vuelva a ofrecer el espectáculo muy poco edificante por cierto, de demoler nuestras instituciones nacionales, y con ello nuestro crédito, y nuestro prestigio internacional, por el solo motivo de alcanzar el predominio del poder, que un determinado partido político, pretenda perpetuarlo, es cosa que a todos debe de llenarnos de justificado sonrojo.

Tengamos siempre presente y no lo olvidemos nunca, que nuestra nacionalidad ha estado ya a los bordes de su desaparición, en nuestro primer período de vida republicana. Un solo período presidencial, período largo, sería la medida más enérgica y eficaz que a ese mal pudiéramos oponerle. Establezcámosle, pues, y le habremos prestado un inestimable servicio a nuestro país. En vez de dos períodos presidenciales, optemos por uno solo, aumentando el tiempo de su duración a seis años.

Cuarta reforma: El voto impuesto.

No se pueden mantener las libertades y las instituciones libres, si el pueblo no comprende la naturaleza de su propio gobierno.

COCKER.

El derecho de votar—dice Cocker—no es simplemente un privilegio que se utilizará o no, al antojo, sino por el contrario, cuando se confiere, todo ciudadano tiene la obligación de usarlo. En justicia, nadie puede excusarse de cumplir sus deberes de elector, alegando sus atenciones de negocios, o un mal manejo de los partidos políticos. Cuando la mayoría de los electores no tienen suficiente interés en el gobierno, para dar sus votos, las instituciones representativas son de poco valor.

“Si un pueblo—sigue diciendo Cocker—que se gobierna por sufragio libre y universal, deja de dar sus votos cuando le es obligatorio, no solamente hace peligrar los intereses del Estado, sino también los suyos propios. Los que no quieren cumplir sus obligaciones como electores, no tienen derecho a quejarse de una mala administración de gobierno, o cuando sufren sus propiedades a causa de una legislación perniciosa. El sufragio libre y una opinión pública que se corrige constantemente, son elementos esenciales de buen gobierno”. Hasta aquí, el distinguido publicista americano, que conviene perfectamente con el criterio que sobre este particular sustento. Debido a la exquisita amabilidad del Dr. Hernández Cartaya, me fué posible leer un trabajo por todos conceptos notable: me refiero a la Tesis sostenida el 21 de Mayo de 1901, por Mr. Augusto Adolphi, y cuyo título es el siguiente: “El Voto Obligatorio”. Es un concienzudo trabajo de exposición, que realmente merece los honores de ser leído y consultado. Analiza detenida y minuciosamente su autor, el establecimiento del voto obligatorio en Suiza y en Bélgica, para llegar a conclusiones ciertamente atendibles. Capítulo II. Pág. 86. La obligación del voto en Bélgica—agrega Adolphi—ha sido inscrita en la Constitución de ese país, cuando se revisó la misma, el 25 de Septiembre de 1893, y así lo expresa el texto de su artículo 48. Y al empezar el Capítulo que él consagra a resumir sus ideas, mantiene estas frases, que por su elevación y pureza, yo hago mías: “El voto es un deber social, y como tal, impone al elector una obligación moral, de dar su sufragio.”

Positivamente, la emisión del voto, es la más amplia manifestación de la capacidad política, que un pueblo acusa, para el gobierno propio. Mantener en toda su integridad esa función, impidiendo que se relaje, es deber que no pueden evadir los encargados de velar por el mejoramiento de los asuntos públicos.

De haberme cabido el alto honor de ser uno de los colaboradores en la formación de nuestra Constitución, de seguro que me habría opuesto resueltamente, a la implantación del sufragio universal. Lo estimo un gran error, y lo conceptúo como una de las causas eficientes de nuestros tropiezos. Pero ya que una vez concedido ese derecho resultaría un tanto temerario el sustraerlo, aminoremos sus poco ventajosos resultados, impidiendo que se haga del voto un vil comercio, y que se pervierta de ese modo la conciencia popular. Establezcamos el voto impuesto, y habremos impedido algunas impurezas. Todo se reduce a señalar una penalidad

severa para los infractores del derecho del sufragio. Y lo que es más aún, no sólo penaría a los infractores de esa elevada función, sino que haría lo propio con todos aquellos ciudadanos que, sin motivo justificado, se abstuvieran de concurrir a los comicios.

Semejante medida, no es posible dudar que no sólo contendría la corrupción imperante, sino que le haría concebir a nuestro pueblo—¡que tan necesitado está de ella!—fundadas esperanzas en sus destinos futuros.

DE LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN

Artículo 115

Tales son, a mi entender, señores del Tribunal, las cuatro grandes reformas que estimo de imprescindible importancia introducir urgentemente en nuestra Carta Fundamental. ¿Cuál es la vía para llegar a esa finalidad. Nuestra propia Constitución nos la da en su artículo 115, que a continuación transcribo:

“La Constitución no podrá reformarse, total, ni parcialmente, sino por acuerdo de las dos terceras partes del número total de los miembros de cada Cuerpo colegislador.

Seis meses después de acordada la reforma, se procederá a convocar una Convención Constituyente, que se limitará a aprobar o desechar la reforma votada por los Cuerpos colegisladores, los cuales continuarán en el ejercicio de sus funciones con entera independencia de la Convención.

Los delegados a dicha Convención serán elegidos por provincias en la proporción de uno por cada cincuenta mil habitantes, y en la forma que establezcan las leyes.”

Hasta aquí mi exposición; ahora que hable la crítica. Yo, como cultivador paciente y lleno de fe, seguiré mi camino dejando que hable la gente, como aconsejaba el inmortal cantor de Florencia.

He dicho.

BIBLIOGRAFÍA

- E. J. Varona.—Conferencias sobre Sociología. (Tomadas en clase.)
- G. Le Bon.—Psicología de las multitudes.
- Savigni.—Derecho Romano.
- Malapert.—El Carácter.
- E. J. Varona.—Conferencias de Psicología.
- Guyau.—Psicología de la educación.
- Becerro.—La enseñanza en el siglo xx.
- Desvernine.—Discurso.
- Posada.—El parlamentarismo.
- Posada.—Derecho Político.
- Santa María de Paredes.
- Azcárate.—Estudios filosóficos y políticos.
- A. Figueroa.—El Régimen Parlamentario.
- W. H. Taft.—Discurso (pronunciado en el Lotos Club).
- E. H. Cartaya.—Estudio sobre el Parlamentarismo.
- W. J. Cocker.—El gobierno de los Estados Unidos.
- Sansonetti.—Derecho Constitucional.
- Boutmy.—Idem.
- Dicey.—Idem.
- J. Stuart. Mill.—On representative Government.
- E. Tarde.—Estudes penales et sociales.
- Edmond Villey.—Legislation electorale comparée.
- Carrera Justiz.—El Sufragio Universal.
- Voto particular de la minoría de la Comisión Consultiva.

TÁCITO:
SU VIDA, SU TIEMPO, SUS OBRAS

POR EL DR. EMILIO BLANCHET

Profesor de Historia del Instituto de 2ª Enseñanza de Matanzas.

(Conclusión.)

ANALES E HISTORIAS

Consultando las *Acta diurna*, *Acta Senatus*, los relatos de escritores precedentes, no menos que sus recuerdos personales, compuso Tácito sus *Anales* e *Historias*, sus producciones capitales y que sólo se diferencian en ser más amplias, menos condensadas, las segundas.

Tanto preció León X el hallazgo de los cinco primeros libros de los *Anales*, verificado por Angel Arcambaldo en el monasterio de Corwey (Westfalia), que le premió con 500 cequíes. Decidido a publicar una edición que, además de lo ya impreso, contuviera lo recién hallado; confió la empresa a su secretario Felipe Beroaldo. Al comunicarle su nombramiento (14 de noviembre, 1514), manifestó que, necesitando las letras, para nacer y propagarse, hombres instruidos y trabajos excelentes y, reuniendo los de Tácito grandeza y atractivos, quería sacar del olvido los cinco libros antecitados. Conminaba con excomuni6n, multa y confiscaci6n de bienes, a todo el que, antes de transcurrir diez a6os, reimprimiese la obra; pero Alejandro Minuciano, profesor en Milán, ignorando tales prescripciones o arrostrándolas, y proporcionándose hojas de la edici6n pontificia, a medida que se imprimían, dió a la estampa un Tácito con el descubrimiento de Arcambaldo. Citado por el Papa, excus6se de comparecer, alegando penuria para el viaje e ignorancia de la prohibici6n antedicha. Fué perdonado y, por mediaci6n de Beroaldo, se le permiti6 continuar su empresa. Contrasta el inter6s de León X por conservar escritos de Tácito, aunque tan adverso éste a la fe cristiana, con la repugnante animosidad mostrada, en el pontificado de Pío V, por eclesiásticos que destruyeron un supuesto sepulcro de Tácito, situado entre Spoleto y Terni, y de allí arrojaron los restos.

Comienzan en la muerte de Augusto los *Anales* y terminan en la de Ner6n; existen los seis primeros libros, incompleto el quinto;

faltan los posteriores hasta el décimo inclusive; desde el undécimo en adelante, no hay vacío notable, salvo la falta del párrafo 35º del libro XVI, desaparecido.

De sistemática parcialidad contra Tiberio acusan a Tácito, no obstante su afirmación de hablar del mentado César y los siguientes sin animosidad ni afecto, por estar lejos de él los motivos de tales sentimientos. ¹ Le justifica de haber envenenado a su hijo Druso, desmintiendo un crimen para los romanos efectivo; hace constar que Tiberio hablaba con más soltura y abundancia cuando se mostraba misericordioso; que si tenía con particulares un desacuerdo, dejaba a la ley y un tribunal la decisión; que se afanó por el buen abastecimiento de Roma; no quiso agobiar con impuestos las provincias ni ordenar confiscaciones o castigos corporales contra sus habitantes; muy solícitamente se ocupó de remediar los estragos del vasto incendio ocurrido en el monte Celio; a Seyano atribuye las crueldades del Emperador. A propósito de la misteriosa muerte de Germánico, censuran la vacilación del autor en eximir de culpa a Tiberio; aún más, su poca disimulada tendencia a creer dispuesta por él aquella desgracia. Prueba eficaz aduce en favor de Tiberio el sabio Duruy, recordando que la honrada Antonia, madre del difunto, siguió tratando afectuosamente al César y contribuyó a salvarle de Seyano. En concepto de aquel historiador, predomina en Tácito el empeño de pintar a Tiberio como enemigo del Senado; pero ¿qué merecía aquella envilecida corporación, la cual solamente sabía protestar conspirando? Repara que cifra en Roma todo un imperio de ochenta millones de súbditos, bien regidos, aunque muy tiranizada la metrópoli.

En sus últimos años, aislado Tiberio y continuamente expuesto a perder trono y vida, fomentó la execrable delación, ² fuente para muchos,—¡ignominia suma!—de riquezas, poderío, y abundosa corrió la sangre de conjurados reales o supuestos. Aún entonces fué dable a Pisón, prefecto de Roma, y a su digno sucesor desempeñar rectamente sus funciones; a Lépido, de la más encumbrada estirpe, después de la cesárea, manifestar afecto al soberano, igualmente que al pueblo, por lo cual afirma Duruy que, en aquel tiempo cabía vivir con honrada y noble altivez, mientras no se participara en conjuras. Pocos meses antes de morir el imperial y terrible solitario de Caprea, dedicó cien millones de sestercios a re-

1 Sine ira et studio, quorum causas procul habeo.

2 Elemento de gobierno de la república veneciana.

construir los templos, y casas destruídas por un incendio en el monte Aventino. Dadas la proecta edad de Tiberio y la corte de que se rodeó en aquella pintoresca isla, corte en la cual se contaban el notable jurisconsulto Coceyo Nerva, el distinguido caballero Curcio Atico y literatos, griegos los más, no es verosímil que allí tuvieran asiento la ferocidad y la más delirante lujuria. ¹

Entre los más interesantes pasajes de los *Anales* figuran las campañas de Germánico en Germania, el asesinato de Agripina, la conjura de Visón. Siendo de tan elevadas prendas morales el autor, duele su regocijo al referir que, en una contienda civil, habían perecido 60,000 bárbaros; pero ha de tenerse en cuenta la irresistible preocupación de Roma antigua tocante a los extranjeros. Véase la impía exclamación de Tácito: “Ah!, permitan los dioses que las naciones, a falta de guerreros, perseveren en este odio a sí mismas, puesto que la fortuna, en lo futuro, podrá solamente brindarnos las discordias de nuestros enemigos.”

Disgusta encontrarle menos equitativo que Tiberio, pues indica alguna vergüenza de relatar que Curcio Rufo, descendiente de un gladiador, según varios, había sido antepuesto a patricios para altos empleos y se disculpaba de ello el emperador, diciendo que se trataba de un hombre encumbrado por méritos propios (*ex se natus*) cabalmente lo que más honra a un individuo.

En la página final de los *Anales*, hablando de la ruina y el destierro de Casio Aselepiodoto, en castigo de no abandonar a un amigo del desgraciado, observa Tácito que lo mismo trata el cielo al malo que al bueno: desgraciadamente es verdad.

En las *Historias* llaman la atención el ataque y la defensa de Plasencia, la segunda batalla de Bédrica, el feroz combate nocturno entre los partidarios de Vitelio y los de Vespesiano ante Cremona, el saqueo y la destrucción de ésta, el sitio e incendio del Capitolio ¹ (para los romanos, tan rico de recuerdos históricos y prestigio religioso) el asedio y la toma de Jerusalén, por Tito, uno de los más trágicos acontecimientos del mundo, que en ellos hartamente abrumba. Por aberración muy espantosa, por inaudito frenesí, no impusieron a los judíos ni pasajera unión la necesidad de resistir a formidable enemigo, el sumo peligro de todos; cuando no lidia-

¹ The character and statemanship of Tiberius is one of the most vexed problems in Roman history.—Mackayl, *Latin literature*, p. 215.

² En su narración encuentra Mackayl la evidente influencia de Virgilio pintando, en el II libro de la *Eneida*, la destrucción de Troya.

ban con los romanos, mutuamente se combatían los tres ejércitos rivales de Simón, Eleazar y Juan o Bargioras. Lo mismo que personas, se sucidan pueblos.

EL DIÁLOGO DE LOS ORADORES ¹

Comienza Tácito dirigiéndose a Justo Fabio, quien le había preguntado por qué, en anteriores siglos, habían florecido tantos eminentes oradores y ya, de orador, ni el nombre se usaba, excepto al hablar de los antiguos, substituyéndolo con los de *abogado*, *patrono*, *defensor*. A fin de resolver mejor la cuestión, juzga oportuno reproducir opiniones de contemporáneos distinguidos por su palabra. Habiendo leído en público Curiacio Materno su tragedia *Catón*, le visitan sus amigos los célebres juriconsultos Marco Aper y Julio Secundo, de robusta inteligencia; muy amante de lo moderno el primero, que, en el opúsculo, sirve de intérprete a Tácito. Dejó el otro una historia de Julio Asiático, bastante notable.

En Materno, censura Aper haber trocado el foro por la escena, privándose de adquirir y conservar amigos, captarse el favor de provincias y aun naciones, **así como de obtener** las mayores ganancias, consideraciones, fama esplendorosa. Advierte que, con la elocuencia, puede socorrerse al amigo, al desgraciado que peligras, al extranjero; infundir terror a la animadversión y la envidia, manteniéndose resguardado y como protegido por un poder continuo. “En el campo de batalla, ni acero ni coraza defienden mejor que en el foro, la elocuencia, arma que no solamente preserva, sino hiere.” “¿Qué más grato para un espíritu libre, generoso, nacido para los placeres puros, que notar siempre llena su casa por personas de la más elevada categoría y saber que no acuden por su caudal ni con la esperanza de herencia o empleos en la administración, sino por mérito propio? Las más veces, ancianos sin hijos, hombres ricos o poderosos, acuden al joven abogado pobre para confiarle sus intereses o los de sus amigos. ¿Es tan verdadero el placer que producen la opulencia y gran poderío como el de oír a varones antiguos y ancianos, dueños de la consideración de Roma entera y nadando en riquezas, confesar que les falta el primero de los bienes, la elocuencia? Si sale el orador, qué séquito de personas togadas lleva!, qué aparato en público!, cuánto respeto le tributan

¹ El autor lo supone sostenido en casa del poeta Curiacio Materno por éste y los oradores Marco Aper, Julio Secundo y Vipstano Messala.

en el santuario de la justicia!, qué regocijo, cuando se levanta y habla y atrae todas las miradas, en medio del silencio general!, cuando le rodea una muchedumbre partícipe de sus emociones!”¹

En cambio de tan soberbias ventajas, qué cuadro el de la poesía! Según Aper, los versos no proporcionan dignidad a sus autores ni tampoco utilidad ninguna; solamente, placer brevísimo, vana, estéril alabanza. Después de trabajar sus composiciones un poeta durante un año entero, diariamente, parte de las noches, formando con ellas un volumen, tiene que andar solicitando, mendigando oyentes, que se dignen escucharle, y hasta necesita pedir prestado un local, disponerlo, alquilar bancos, repartir programas. Aunque el éxito de la lectura sea sumamente lisonjero, dura un día o dos tal gloria, cual plantas cortadas en verde, o en flor, de las cuales ningún fruto provechoso, cierto, puede resultar. Ni amistad ni clientela ni gratitud estampada en corazón ajeno, reporta aquel lector: únicamente aclamaciones vagas, rumores huecos, fugaz alegría.

La opinión misma y el renombre, exclusivos móviles del poeta y, según confesión propia, sola recompensa de todos sus afanes, no le son tan fieles como al orador, pues al primero, cuando mediano, nadie le conoce; si excelente, muy pocos. ¿Cuándo la fama de las lecturas más interesantes penetró en toda Roma y, mucho menos, en las numerosas provincias? ¿Quién, viniendo de Asia o España, no digamos de las Galias, pregunta, llegando a Roma, por el poeta Saleyo Basto? Si le busca y divisa una vez, pasa, con la satisfacción del que ha visto una pintura o estatua”...

Respondió Materno: “Las selvas, los bosquecillos, su soledad, ridiculizados por Aper, me causan tan completo deleite, que, entre los más preciosos provechos de la poesía, cuento el de no inspirarse ella en medio del ruido, sentado a la puerta el litigante, ni viendo el luto y las lágrimas de los acusados; pero el alma se retira a sitios puros e inocentes donde goza de refugio sacro: tal fué la cuna de la elocuencia, tal su santuario... La actual, lucrativa y sangrienta... ha nacido de pervertidas costumbres; la inventaron para servir de arma. ¡Edad feliz, ¡siglo de oro!, cual diríamos en nuestro lenguaje. Sin acusaciones ni oradores, abundaban poetas inspirados, quienes cantaban las acciones generosas y no tenían que defender las malas”.

1 Véanse los párrafos V y VI del original; después el IX, el X, XI.

Tanto honra la posteridad a Homero como a Demóstenes; no es más limitada que la de Lysias o Hipérides la fama de Eurípides o Sófoeles; más destructores tiene hoy la gloria de Cicerón que la de Virgilio". "Oyendo el pueblo, en el teatro, versos de aquél, presente por casualidad, se levantó en masa, tributándole homenaje de veneración, como a Augusto mismo"...

Opina el interlocutor Vipstano Messala que la antigua elocuencia romana había decaído, no por falta de hombres capaces, sino por indolencia de la juventud, descuido de los padres, quienes, en la educación de aquélla, no empleaban la severidad y disciplina de otros tiempos; también por ignorancia de los maestros y olvido de las costumbres antiguas. ¹

"Es orador el que sobre cualquier cuestión puede hablar de manera noble, brillante y capaz de persuadir, según la dignidad del asunto, la oportunidad del momento y siempre cautivando a los oyentes." ²

Me parece atinado el siguiente juicio de Mr. Pierron, tocante a la obrita precitada, que, a causa del estilo, no cree producción de Tácito: "Concederé sin dificultad que, generalmente, los interlocutores del diálogo hacen discursos algo dilatados, desmintiendo un tanto el título y el preámbulo, que anunciaban el trasunto de una conversación familiar. Seguramente, es un defecto y confieso que mejor sabían Platón y Cicerón conformarse a las leyes del género; pero cuántas bellezas contienen y bellezas de todas clases. ¿Quién puede, al conocerlas, pensar que traspasan la medida exacta? Hablen Maternò, Aper o Messala, sólo tengo tiempo para admirar, ya que no siempre aprobar; me siento cautivado, fascinado, embelesado. No hay libro latino, sin exceptuar los más bellos de Cicerón, cuya lectura sea más atrayente. Allí se aprende mucho y no en tal o cual lugar, sino en cada página, casi en cada línea, se encuentran cosas dictadas por el genio, pensamientos, imágenes, expresiones, que prueban algún fundamento en el autor, al afirmar que, tras los héroes de la antigua literatura, aun podían nacer otros." ³

Como en el *Diálogo* suele Tácito emplear giros, expresiones ciceronianas, agrega Pierron que es chistoso y casi extraño que, siendo el escritor más duro y hasta más injusto con Marco Tulio, se

1 Párrafo 28o

2 Párrafo 30o

3 «Histoire de la littérature romaine», p. 564.

muestre el más inteligente de sus imitadores y, de fijo, el más digno. Diferénciase el estilo del *Diálogo* y el de los *Anales* e *Historias*, tan cortado y conciso. Para Mr. Dureau de Lamalle, especiales construcciones, que se hallan en aquel opúsculo y otros escritos de Tácito, revelan igual paternidad.

Al hablar del *Diálogo*, irresistiblemente acude a la memoria el libro *De Oratore*, por Cicerón, también obra maestra, donde, en opinión de Andrieux, ideas de Aristóteles se atavían con estilo de Platón. En tres conversaciones entre el ilustre orador Marco Antonio, Craso, Catulo, colega de Mario en la terrible guerra émbrica y versado en letras, Cotta y otros, se discutió particularmente sobre la elocuencia forense y fué admirablemente ensalzada. Concluye el trabajo una árida disertación sobre reglas de sintaxis y prosodia: tras hermoso jardín, un taller.

RESUMEN

Ha tenido Tácito admiradores apasionados; acerbos, sutiles destructores, que han supuesto penetrar sus más recónditas intenciones y pensamientos. No le soltaban de la mano Cosme de Médicis y Paulo III; tan consumado y notable estadista como el cardenal de Richelieu, con frecuencia leía y meditaba sus obras; le llama Bossuet, *águila de Meaux*, el historiador más grave; Racine, el mayor pintor de la antigüedad; le admiraba y tradujo parte de sus *Historias* Juan Jacobo Rousseau; al pie de cada página suya, hubiera querido Henry Panckoucke inscribir: *Bello, perfecto, admirable!* Le tributa este homenaje César Cantú: “De corazón honrado, verídico hasta en el énfasis, amó fervorosamente la libertad; pero no acertó a concebirla, sino en las envejecidas formas republicanas. Agrada y consuela ver a un autor puro, en medio de la corrupción, afirmar que hay en nosotros algo, de lo cual no alcanzan a despojarnos los tiranos, ni aun con la vida. Siempre se ha captado el aprecio de aquellas personas que, en las calamidades públicas, necesitan conmovirse y fortalecer su carácter contra el terror o la seducción.”

De este modo le juzga Duruy: “Es un hombre de bien, como Plinio; pero, además, es un grande escritor que, en ciertos respectos, tiene derecho a reclamar el primer puesto entre los prosistas latinos. Vigoroso, cual su estilo, es su pensamiento, aunque de profundidad más aparente que efectiva, porque, si bien pintor incom-

parable y prodigioso artista en cuanto al buen decir, no fué ni filósofo ni político. ¹ Muy hábil sería quien descubriera sus creencias.

“Su religión, si tiene alguna, es sombría, como su alma; no cree en la bondad de los dioses, pero sí en su cólera.

“Cifra su ideal político en el que realizó Trajano: solamente anhela un príncipe bueno, que rija de acuerdo con el Senado. No le enseñaron las tragedias que tan admirablemente refiere que un vasto imperio necesita garantías independientes de los hombres.”

Juzga Pierron que, descontando exageraciones, es Tácito figura literaria majestuosa y grande; que le predispuso a la prevención y desconfianza la tiranía de Domiciano, haciéndole asustarse de ver muy claro sus pensamientos; que fué el más dramático genio de Roma; que no se iguala a Tucídides; que empeora a los malos; partícipe de los errores populares tocante a los judíos y los cristianos, dejó inquirir sus respectivos dogmas; circunscribió el mundo a Roma y ésta al Senado y al palacio imperial, fijándose únicamente en las tragedias del último.

Con unanimidad se admiten las virtudes de Tácito, probadas en el hogar doméstico y fuera, su poderosa inteligencia y sus conocimientos le acusan de parcialidad, de suspicacia respecto a varios césares, en quienes sospecha siempre aviesas y ocultas intenciones, de constante efectismo, consecuencia, según Nisard, de las lecturas públicas, de excesiva propensión a trazar cuadros lúgubres, terribles, que forja, cuando no se los suministra la realidad; de monotonía, por referir continuamente perfidias, delaciones, iniquidades, vilezas, inmólación de inocentes; no falta quien hable de su misantropía, de cuán terrible es en insinuar motivos. Recuérdense los tiempos del autor, la ingénita dureza de Tiberio, ¹ su disimulo, semejante al de la silenciosa y obscura nube, que va acumulando electricidad, hasta que repentinamente dispara el rayo mortal recuérdese que fué Agripina sacerdotisa del dios Claudio, por ella envenenado; que la soberana de tantas naciones, la madre de innumerables varones, esclarecidos en armas, ciencia de gobernar, leyes, literatura o virtudes, presencié impasible el monstruoso e inmundo casamiento de Nerón y Pitágoras; llevó al templo ofrendas para conseguir que no se deteriorase la voz del César pa-

¹ Tampoco le creía político Ferron, obra citada. p. 327.

¹ Le mérite de Tacite est d'avoir deviné cet esprit, à la fois perplexe et délié, prudent à l'excès et fertile en ressources, et de l'avoir suivi dans ses voies, tortueuses et multiples. Burnouf, prólogo a su traducción de Tácito.

rriecida; consintió en que se tuviera por impío no creer en la divinidad de la malvada Popea; no se olvide la abyección del Senado. Tácito mismo, harto de andar sobre cieno o sangre, amargamente lo deplora; pero su deber de historiador le compele a proseguir; no calumnia a lá humanidad; pinta a sus contemporáneos. ¿Existieron sólo en su fantasía el perverso que induce a conspiraciones para denunciarlas, el delator clandestino que secretamente incita la crueldad del tirano? Castigo y enseñanza es la Historia en manos de Tácito; Miguel Angel de ella le apellidó el literato francés Thomas y celebró su *elocuencia de ideas*; en bella y atinada metáfora, le han denominado *conciencia parlante*.

Superficialmente juzgado, algunos condenan, por bárbaro y obscuro, su estilo y, a causa de éste, comparado con el de Cicerón y Tito Livio, le asignan segunda categoría entre los prosadores latinos, olvidando inevitables cambios en el idioma, donde habíanse introducido helenismo y neologismos. Peculiar de Tácito es su estilo, que no se toleraría en otro escritor; lo comparan los eruditos Ancillon y La Bletterie con el velo de Popea, destinado a realzar sus atractivos o evitar la saciedad de contemplarlos. Oigamos al docto Burnouf. "Lo que en Tácito debe admirar todo lector es un estilo, ya vivo y rápido, ya sereno y majestuoso; a menudo sublime; siempre sencillo en su grandeza; original y verdadero en todas ocasiones, porque brota de un alma fuertemente convencida y de una inteligencia dotada de criterio propio; hay que admirar su precisión, la cual consiste en decir lo necesario y nada más ni menos, sin excluir la pompa de las expresiones ni el brillo de las imágenes ni la armonía de los períodos. La concisión misma, censurada, a veces, en Tácito como un defecto y que, avara de palabras, encierra en sus cortes bruscos y sus inesperados contrastes más sentido que palabras, es ordinariamente una feliz osadía, un secreto del genio, el cual vigorosamente concibe su pensamiento y con grandes rasgos lo dibuja."

¿Teniendo en cuenta la elevación moral de Tácito, la intensidad de los sentimientos que agitaban su corazón, torturándolo, al narrar él una de las épocas más sombrías, más funestas, de Roma, podremos concordar con Pierron,¹ que le considera casi exclusivamente cuidadoso de la forma, a semejanza de Salustio? No, seguramente.

1 Obra citada, p. 325.

EL HABLA POPULAR
AL TRAVES DE LA LITERATURA CUBANA ¹

ESTUDIO SOBRE SU TRANSFORMACIÓN

POR EL DR. JUAN M. DIHIGO

Profesor de Lingüística y de Filología.

Los estudios realizados en Cuba acerca de la lengua primitiva de los siboneyes se han concretado a la exposición de las voces, a las acepciones que las mismas puedan presentar y al origen de ellas; de ahí el que se advierta que Bachiller y Morales, en su *Cuba Primitiva*, trate del idioma de los indios tainos y de las palabras usuales en Cuba de origen indio, así como de sus diversas acepciones en los distintos departamentos, prestando de este modo valioso servicio a las investigaciones en este sentido efectuadas; el que Pichardo, en su *Diccionario de voces cubanas*, se limitase a la mera enumeración de las mismas sin dato literario en que ellas se apoyasen; el que Macías, en su *Diccionario cubano*, ampliase a Pichardo y realizase el esfuerzo, a veces muy peregrino, de dar como ciertas etimologías dignas de un *Etymologicum Magnum* o del *Onomastikon* de Pollux; Armas, con sus *Orijenes del lenguaje criollo*, diera vuelos a su ardiente fantasía y señalase derivaciones curiosas, pero propias de quien concibiera la *Fábula de los Caribes*; Fort, en su *Cuba Indígena*, hiciese esfuerzo por determinar los vocablos correspondientes a la geografía física e historia natural, a la etnología y geografía política, a las costumbres, leyes, tradiciones, etc., de nuestros aborígenes, determinando la génesis de los nombres; Noda, en un interesante artículo que publicara en los Anales y Memorias de la Real Junta de Fomento, en el año de 1858, titulado *Los güajiros de la Vuelta Abajo*, expusiera la lengua india comparándola con la castellana y la latina, y Pon-

¹ Trabajo leído y sostenido el día 10 de Abril de 1912 en la Sección X del Congreso Internacional de Orientalistas celebrado en Atenas.

ce de León, en su interesante trabajo *En mi biblioteca*, hiciera una revista rápida del alfabeto, letra por letra, indicando los graves delitos que contra las mismas se han cometido y se cometen. Todos estos esfuerzos dignos son del mayor elogio, si se tiene en cuenta las dificultades con que tropezaran sus autores en un medio tan falto de elementos como el nuestro; pero como el problema de la lengua primitiva es asunto aún no resuelto, y puede que nunca se alcance el triunfo, ya que no existen fuentes adonde poder acudir para una verdadera orientación, hemos pensado, al designárenos para asistir al Congreso de Orientalistas, por espontánea indicación de nuestro Gobierno, y al solicitarse una contribución para una de sus Secciones, abandonar cualquiera tentativa de disquisición en el campo de la glotología helénica, a la que hemos consagrado casi toda nuestra vida,—porque ello fuera arrogancia imperdonable y porque de respetarse es la fama mundial de los otros colegas que han dado brillo a estas investigaciones con su superior mentalidad,—para dirigir nuestras lucubraciones en otro sentido y discurrir acerca de un punto que hace algún tiempo indicamos a nuestro buen amigo el Profesor Giacomo de Gregorio y que quiso publicar en sus *Estudios Glotológicos Italianos* sobre la fonética del habla popular en Cuba, materia no poco interesante y sobre la que nada se ha hecho en ese sentido, para tratar de exponerla a semejanza de lo que el eminente lingüista Rufino J. Cuervo, sol de la filología castellano en la América hispana, hiciera respecto del lenguaje bogotano en aquellos capítulos sobre la evolución fonética de las voces nuevas en su propio idioma.

Y no es por cierto esta labor de fácil y rápida realización, ya que para seleccionar las voces adecuadas, necesario se hace recorrer cuidadosamente las páginas de nuestros escritores ya en el género de la novela, ya en el siempre bello campo de la poesía, y a fe que mucho y bueno hemos hallado en esta excursión en que, semejante a la que hiciera Bréal al través de los tribunales franceses, hemos ido a la caza de palabras en las hermosas páginas de la literatura cubana. Gracias y gracias mil debemos a los que, como Betancourt, Milanés, Nápoles Fajardo, Valerio, Gelabert, Villaverde y tantos más, han sabido con gracia inimitable conservar en sus producciones nuestros provincialismos.

El estudio del fonetismo del habla popular brinda al investigador elementos sobrados para una pesquisa seria acerca del mismo, y aun cuando no sea el habla popular el instrumento de que

ha de valerse uno para la expresión de su pensamiento, que la gente culta emplea tan sólo la hermosa y eufónica lengua castellana, son tantas las transformaciones que se advierten en el habla popular, observándose sus cambios basados en principios generales expuestos dentro de la fonética, que así como Cuervo, en su lenguaje bogotano, al analizar las voces nuevas en su evolución fonética, señala las leyes generales de esas mutaciones, proponémoslos también presentar las transformaciones advertidas en nuestra habla popular, demostrando con ello las alteraciones que surgen al compararse sus voces con las correctas del idioma castellano. No olvidemos que el habla popular tiene atractivos extraordinarios, como dice Cejador, que la nueva escuela de los neogramáticos afirma que hay que estudiar más bien que las lenguas antiguas, de las cuales sólo se conservan los cádaveres en los libros e inscripciones, las lenguas actuales, sobre todo en sus dialectos hablados y no literarios, porque en esos dialectos es donde se puede sorprender el verdadero lenguaje viviente, sin los cambios que en las lenguas literarias han introducido los escritores, las escuelas y las academias. Preciso es buscar el habla natural entre las gentes del pueblo para alcanzarla en su verdadera forma y no para observarla en aquella que adquiere por múltiples causas. Y aun cuando para algunos, las modificaciones ortográficas no deben ser consideradas como cambios fonéticos, dado que estos cambios en el habla son cosa natural y la ortografía por ser algo convencional no responde al fonetismo sino en cuanto quieren los que escriben o en cuanto saben de ortografía, la substitución de una letra por otra determina un cambio en la pronunciación, indudablemente fonético al pronunciarse dicha letra. Y prueba de que tal cosa es así, que el distinguido lingüista Cejador, al contestar a consulta que le hiciéramos, hubo de expresarse en el sentido de que en Cuba la pronunciación de *s* por *c*, *j* por *h*, *y* por *ll*, como escriben los letrados, responde a cambios fonéticos, ya que pronuncian así diferentemente de lo que en la lengua literaria se usa. El sonido de *s* por *c* llegó a América de España; el de *y* por *ll*, es común también en Extremadura y Andalucía, de donde pasó a América; el de *j* por el sonido de la *h*, antiguamente, se debe, como en *jolgorio*, eche usted *jierro*, a que *h* sonaba como *j* suave, y esto que pasa en Cuba, consérvase en Andalucía y no en pocas voces en toda España: *juerza* por *fuerza* o *huerza*, *jué* por *fué* o *hué*.

FONOLOGIA

LOS SONIDOS

SUBSTITUCIÓN DE UNAS VOCALES POR OTRAS

Los cambios en las letras sobrevienen tanto en el terreno del vocalismo como en el del consonantismo. Refiriéndonos al primero, obsérvanse no pocos casos de conversión de unas vocales por otras.

A EN E

Etica por *ática* (López (Jacán), *La Tuna Brava*, pág. 4); *éte* por *ésta* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 20, y E. J. de L. *De hombre a hombre*, pág. 14); *jabre* por *jabra* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 21, y C. Gangá, *El Faro Industrial*, 23 de Julio de 1847); *yunte* por *yunta* (Zamora. *El hacendado ridículo*, pág. 64); *ése* por *ésa* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 118); *especies* por *especiás* (Merchán. *Estalagmitas del Lenguaje*, pág. 124); *estilla* por *astilla* (Merchán. *Estalagmitas del Lenguaje*, pág. 124); *iglesie* por *iglesia* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 362); *linde* por *linda* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 362); *bunite* por *bonita* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 362); *fuere* por *fuera* (E. J. de L. *De hombre a hombre*, pág. 12). Acerca de la conversión de la *a* en *e* se efectúa en castellano cuando la palabra está en estrecha unión con otra y después puede perderse como dice Hanssen. En otras lenguas neolatinas también se nota la debilitación. Cuervo se refiere a *astilla* convertida en *estilla*; explicando la mutación teniendo en cuenta que la *e* se articula en punto más inmediato a la *s* que la *a*, y la *i* todavía más que la *e*, de donde resulta la acción que ejerce la silbante sobre la *a*, transformándose en *e*.

A EN O

Manito por *manita* (Merchán. *Estalagmitas del lenguaje*, pág. 125); *uno* por *una* (Colección de artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 118); *aguno* por *alguna* (Ciriacó Mandinga. *El Faro Industrial*, 19 Enero 1849). No se explica Cuervo que di-

ciéndose en el lenguaje culto *manita*, el vulgo diga *la manito*. En el *Cancionero popular de Alcántara*, tomo II, pág. 17, se lee:

“La Virgen va caminando,
Va caminando solita,
Y no lleva más compañía
Que el niño de *la manita*.”

A EN U

Truncada por *trancada* (Gelabert. *Cuadros de costumbres cubanas*, pág. 68); *trujo* por *trajo* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 70). Cuervo considera vulgar las formas *trujo* y *trujeron* que ocurren en los clásicos. El Profesor Marden dice que en *truje* por *traje* hay la conservación de una antigua y popular forma española. Al analizar a *truje* cree que puede remontarse a una forma análoga del perfecto latino en *ui*, *traxui*, en vez de *traxi*, viéndose en el antiguo español la forma intermedia *troje*.

E EN A

Aspera por *espera* (*La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 12); *equivoca* por *equivoca* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la Isla de Cuba*, pág. 120); *tiengá* por *tener* (Morales. *El proceso del oso*, pág. 33); *andá* por *ande* (Creto Gangá. *El Siglo*, 8 de Octubre 1863); *rabia* por *rabie* (*Rumores del Mayabeque*, pág. 19); *aspérense* por *espérense* (R. Embil. *Insurrección*, pág. 90); *pensa* por *piense* (Creto Gangá. *El látigo del anfibio*, pág. 27); *namorá* por *enamore* (Creto Gangá. *El látigo del anfibio*, pág. 79); *hojaldra* por *hojaldre* (Merchán. *Estalagmitas del Lenguaje*, pág. 125); *enfrenta* por *enfrente* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 15). Cuervo al tratar de la influencia que ejerce el género gramatical impuesto por la etimología en los nombres de objetos que carecen de sexo, se refiere a *especie*, tratado en la conversión de la *a* en *e*, indicando haberse conservado la forma latina en las acepciones propias de los doctos, pero al pasar por boca de cocineros y tenderos, se ha acomodado al género tradicional, volviéndose *especia* y que atendiendo al uso actual de la lengua, se pudiera explicar igualmente *hojaldra* por *hojaldre*.

E EN I

Piores por peores (López (Jacán). *La Tuna Brava*, pág. 39); *rial por real* (Zamora. *El Hacendado ridículo*, pág. 21; Colección de artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 36 y 232); Zafra. *La fiesta del mayoral*, pág. 9, y Gelabert. *Cuadros de costumbres cubanas*, pág. 151); *siñó por señor* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 117); (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 19; Suárez Romero, *Francisco*, pág. 34, y Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 263); *rispuesta por respuesta* (Gelabert. *Cuadros de costumbres cubanas*, pág. 217); *disí por dice* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 19, y Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 14); *dimpué por después* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 20); *tropia por estropea* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 20); *pisona por persona* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 22); *siñora por señora* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 18); *adipué por después* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 63); *prigunta por pregunta* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 64); *ribienta por reviente* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 89); *dirgada por delgada* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 89); *ilocuentfs por elocuentes* (Murmurios del Cauto, pág. 48); *tiselo por tercero* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres cubanas de la I. de Cuba*, pág. 119); *ritleta por retrela* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 120); *diabetis por diabetes* (Merehán. *Estalagmitas del Lenguaje*, pág. 124); *dispensa por despen-sa* (Merehán. *Estalagmitas del Lenguaje*, pág. 124); *ictiricia por ietericia* (Betancourt (L. V.). *Artículos de costumbres*, pág. 122); *avitilo por advertirlo* (C. Gangá. *El Faro Industrial*, 23 Julio 1847); *rimpresenta por representa* (*El Faro Industrial. Una recomendación*, 2 Abril 1848); *mijó por mejor* (*El Faro Industrial. Una recomendación*, 2 de Abril 1848); *incarga por encarga* (*El Faro Industrial. Una recomendación*, 2 Abril 1848); *castillana por castellana*, *El Faro Industrial. Una recomendación*, 2 Abril 1848); *itruja por estruja* (*El Faro Industrial. Una recomendación*, 2 Abril 1848); *dimoño por demonio* (*El Faro Industrial. Una recomendación*, 2 Abril 1848); *alimane por alemán* (*El Faro Industrial. Una recomendación*, 2 Abril 1848); *primita por per-mita* (*El Faro Industrial. Una recomendación*, 2 Abril 1848); *prí-*

miso por *permiso* (Ciriaco Mandiga. *El Faro Industrial*, 19 Enero 1849); *mijoyo* por *meollo* (Ciriaco Mandinga. *El Faro Industrial*, 19 Enero 1849); *dispués* por *después* (Villaverde, *Cecilia Valdés*, pág. 49); *mi* por *me* (Villaverde, *Cecilia Valdés*, pág. 235); *dilante* por *delante* (Villaverde, *Cecilia Valdés*, pág. 239); *estropial* por *estropear* (Zafra. *La fiesta del mayoral*, pág. 9); *invidia* por *envidia* (Zafra. *La fiesta del mayoral*, pág. 15); *dici* por *decir* (E. J. de L. *De hombre a hombre*, pág. 16); *mijor* por *mejor* (Morales. *El proceso del oso*, pág. 31) *di* por *de* (Morales. *El proceso del oso*, pág. 32); *ciná* por *cenar* (Morales. *El proceso del oso*, pág. 32); *li* por *le* (Morales. *El proceso del oso*, pág. 32); *intierro* por *entierro* (Díaz, *Tipos Hab.*, pág. 19); Cejador, en su libro *La lengua de Cervantes*, indica la tendencia a convertir la vocal *e* inicial en *i* y que entre las gentes del pueblo, sobre todo en Aragón y Andalucía, se oyen *dicir* por *decir*, *piscuezo* por *pescuezo*, *siñor* por *señor*, *Grigorio* por *Gregorio*. Esta tendencia se encuentra en el Fuero Juzgo y en Alexandre. El cambio de *e* en *i* ante *a*, *o*, ocurre con frecuencia en España y América. La pretónica *e* se transforma en *i*. Meyer Lübke, como indica Marden, se refiere a este cambio en Asturias, Bogotá y Buenos Aires, citando ejemplos del antiguo español tomados del Poema de Alexandro y del Fuero Juzgo. Cervo explica la conversión de *e* en *i* que da *pior* de *peor* como un caso de disimilación parcial.

E EN O

Eso por *ése* (Mendoza. *Los Mocitos del día*, pág. 6.)

E EN U

Su por *se* (Betancourt, *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *turrón* por *terrón* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 118.)

I EN E

Memo por *mismo* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 22); *rocean* por *rocían* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 132, y Creto Gangá. *El Siglo*, 8 de Octubre 1863, *escrebíl* por *escribir* (Zamora. *El Hacendado ri-*

dículo, pág. 21); *mesmo* por *mismo* (Zamora. *El Hacendado ridículo*, pág. 35); Pichardo. *El fatalista*, pág. 76, y Gelabert. *Cuadros de costumbres cubanas*, pág. 189); Creto Gangá. *El látigo del anfibio*, pág. 36); *denguna* por *ninguna* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 54); *endeviduo* por *individuo* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 95); *jreviendo* por *hirviendo* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 120); *nengunito* por *ningunito* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 120); *gerviendo* por *hirviendo* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 212); *mesmito* por *mismito* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 213); *apeñuscarse* por *apiñarse* (Merehán. *Estalagmitas del Lenguaje*, pág. 123); *aflegida* por *afligida* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 48); *asestirla* por *asistirla* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 122); *endevidua* por *individua* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 226); *prencipio* por *principio* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 260; E. J. de L. *De hombre a hombre*, pág. 4); *enstinto* por *instinto* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 291); *desimula* por *disimula* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 292); *comelón* por *comilón* (Merehán. *Estalagmitas del Lenguaje*, pág. 124); *e* por *y* (Pichardo. *El fatalista*, pág. 216); *cambea* por *cambia* (Betancourt (L. V.). *Artículos de costumbres*, pág. 92); *recebir* por *recibir* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 278); *endivíos* por *individuos* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 340); *nenguno* por *ninguno* (Zafra. *La fiesta del mayoral*, pág. 6); *deligencia* por *diligencia* (Guerrero. *La suegra futura*, pág. 11); *mesión* por *misión* (E. J. de L. *De hombre a hombre*, pág. 3); *cevilizados* por *civilizados* (E. J. de L. *De hombre a hombre*, pág. 4); *eficultad* por *dificultad* (Millán. *Función de toros sin toros*, pág. 20); *denguno* por *ninguno* (Rodríguez Embil. *Insurrección*, pág. 47); *cojé* por *cojí* (Creto Gangá. *El Siglo*, 8 Octubre 1863); *aflejo* por *afligido* (Creto Gangá. *El látigo del anfibio*, pág. 118); *escrebimos* por *escribimos* (Cretó Gangá. *El látigo del anfibio*, pág. 196); *cercunloquio* por *circunloquio* (Losear. *Manda quien manda*, pág. 3.); *prencipal* por *principal* (Losear. *Manda quien manda*, pág. 3); La *i* pretónica conserva la pronunciación castellana; por disimilación la *i* se convierte en *e* cuando hay dos *i* en sílabas inmediatas; de ahí *medicina* en *medesina*. Tal caso se nota en el período del antiguo

español. Cuervo, al tratar sobre la disimilación de vocales separadas, señala el caso de *medicina*, aunque entiende que la transformación es contra el buen uso. En corroboración de lo dicho, registra asimismo las voces *escribir*, *meliciano*, *melitar*, *prencipal*, etc., etc., Meyer Lübkke, en su *Gramática de las lenguas romanas*, se refiere al mismo carácter antiguo de *mesmo*. Este cambio de vocal se ha advertido en Andalucía y Asturias y en América, en Guatemala y en la República Argentina.

Estudiando en latín clásico la *i* breve, se ve su representación en castellano por la *e*, así *beber* de *bibere*, *ceñir* de *cingere*, *decir* de *decire*, *regar* de *rigare*, *menester* de *ministerium*, *vengar* de *vindicare*, etc., etc.

O EN A

Brinca por *brinco* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 14); *mayordoma* por *mayordomo* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 14); *contenta* por *contento* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 14); *mandá* por *mandó* (Suárez Romero, *Francisco*, pág. 34); *roba* por *robo* (Malpica. *En el cafetal*, pág. 197); *queda* por *quedo* (Malpica. *En el cafetal*, pág. 197); *rimpeta* por *respeto* (Creto Gangá. *El Faro Industrial*, 23 Julio 1847); *dicha* por *dicho* (Creto Gangá. *El Faro Industrial*, 23 Julio 1847); *cuanta* por *cuanto* (Creto Gangá. *El Faro Industrial*, 23 Julio 1847); *dina* por *digno* (Creto Gangá. *El Faro Industrial*, 23 Julio 1847); *juisia* por *juicio* (Creto Gangá. *El Faro Industrial*, 23 Julio 1847); *deseya* por *deseo* (Una recomendación. *El Faro Industrial*, 2 Abril 1848); *contenta* por *contento* (Una recomendación. *El Faro Industrial*, 2 Abril 1848); *colmiga* por *conmigo* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 361); *dominga* por *domingo* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 362); *vienga* por *vengo* (Morales. *El proceso del oso*, pág. 9); *tienga* por *tengo* (Morales. *El proceso del oso*, pág. 9); *dientrá* por *entró* (Morales. *El proceso del oso*, pág. 9); *piriórico* por *periódico* (Creto Gangá. *El Siglo*, 8 Octubre 1863); *dinmasiá* por *demasiado* (Creto Gangá. *El Siglo*, 8 Octubre 1863); *laba* por *lavo* (Creto Gangá. *El látigo del anfibio*, pág. 79).

O EN E

Semos por *somos* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 4, y Valerio. *Cuadros sociales*, pág. 249); *semo* por *somos* (Betancourt. *El Ar*

tista. *El Negro José del Rosario*, pág. 318); *bípede* por *bípido* (Cárdenas (Jeremías Docaransa), pág. 170); *ligere* por *ligerio* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 64); *precore* por *procore* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 231); *trastes* por *trastos* (Merchán. *Estalagmitas del Lenguaje*, pág. 126); *dirije* por *dirijo* (Creto Gangá. *El Faro*, 23 Julio 1847); *jierro* por *hierro* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 187); *negre* por *negro* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 239); *contente* por *contento* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 294); *escuro* por *oscuro* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 353); *güeve* por *huevo* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 362); *cocinere* por *cocinero* (E. J. de L. *De hombre a hombre*, pág. 12); *enese* por *eso* (E. J. de L. *De hombre a hombre*, pág. 12); *conmcevidos* por *conmovidos* (E. J. de L. *De hombre a hombre*, pág. 13); *tené* por *tengo* (E. J. de L. *De hombre a hombre*, pág. 14); *precurar* por *procurar* (Gelabert. *Cuadros de costumbres cubanas*, pág. 123); *pese* por *peso* (Gelabert. *Cuadros de costumbres cubanas*, pág. 152); *rompé* por *rompió* (Creto Gangá. *El Siglo*, 8 Octubre 1863); *hespitá* por *hospital* (Gelabert. *Cuadros de costumbres cubanas*, pág. 258); *precurao* por *procurador* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 362); *ergullo* por *orgullo* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 4). Refiriéndose Hanssen al *semos*, dice que es la primera personal del plural en antiguo castellano del presente derivado de *sedere* con numerosas variantes en los dialectos. Sobre *escuro* por *oscuro*, expone Cuervo que se explica el cambio por la tendencia de la *e* a articularse en punto más inmediato a la *s* que la *a*, y la *i* todavía más que la *e*, por lo que se nota la acción que ejerce la silbante sobre la *a* convirtiéndola en *e*, y que así como *mesmo*, admisible en otro tiempo, que *mismo*, en el habla culta, y hoy está relegado al vulgo, lo mismo pasa con *escuro*, *escurecer*, *escuridad*. Cejador dice en *La Lengua de Cervantes*, que por analogía con los muchos vocablos en *es*, se decía *escuro*, y así pronuncia generalmente el pueblo.

O EN I

Disí por *dijo* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 63, y Creto Gangá. *El Siglo*, 8 Octubre 1863); *vini* por *vino* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 65); *abichornes* por *abochornes* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 52)

O EN U

Cun por con (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 20; Una recomendación. *El Faro Industrial*, 2 Abril 1848; Creto Gangá. *El Siglo*, 8 Octubre 1863); *tulete por tolete* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 20); *cuplá por comprar* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 20); *pullona por pollona* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 22); *tuavía por todavía* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I de Cuba*, pág. 51); *putugué por portugués* (Creto Gangá. *El Faro Industrial* 23 Julio 1847); *cufiansa por confianza* (Creto Gangá. *El Faro Industrial*, 23 Julio 1847); *cun-tenta por contenta* (Una recomendación. *El Faro Industrial*, 2 Abril 1848); *abajú por abajo* (Una recomendación. *El Faro Industrial*, 2 Abril 1848); *butija por botija* (Una recomendación. *El Faro Industrial*, 2 Abril 1848); *bunite por bonita* (Villaverde, *Cecilia Valdés*, pág. 362); *dumingo por domingo* (Ciriaco Mandinga. *El Faro Industrial*, Enero 19, 1849); *cunosimiento por conocimiento* (Ciriaco Mandinga. *El Faro Industrial*, Enero 19, 1849); *bujó por bohío* (Ciriaco Mandinga. *El Faro Industrial*, Enero 19, 1849); *cunsideará por considerar* (Ciriaco Mandinga, *El Faro Industrial*, Enero 19, 1849); *bunito por bonito* (Zafra. *La fiesta del mayoral*, pág. 9); *bujío por bohío* (Zafra. *La fiesta del mayoral*, pág. 9); *muchu por mucho* (E. J. de L. *De hombre a hombre*, pág. 13); Creto Gangá. *El Siglo*, 8 Octubre 1863); *aura por ahora* (Morales. *El proceso del oso*, pág. 9); *bundá por bondad* (Creto Gangá. *El Siglo*, 8 Octubre 1863); *cuñose por conoce* (Creto Gangá. *El Siglo*, 8 Octubre 1863); *cundinada por condenada* (Creto Gangá, *El Siglo*, 8 Octubre 1863); *muñingote por monigote* (Creto Gangá. *El Siglo*, 8 Octubre 1863); *cunsidevalo por considéralo* (Creto Gangá. *El Siglo*, 8 Octubre 1863); *cumprumio por compromiso* (Creto Gangá. *El Siglo*, 8 Octubre 1863); *uncasión por ocasión* (Creto Gangá. *El Siglo*, 8 Octubre 1863).

U EN O

Cocaracha por cucaracha (Ciriaco Mandinga. *El Faro Industrial*, 19 Enero 1849); *impronto por improntu* (Gelabert. *Cuadros y costumbres cubanas*, pág. 2); *socolento por suculento* (Millán. *Función de toros sin toros*, pág. 16).

U EN I

Ingüento por *ungüento* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318). Cuervo indica que *ingüento* es vulgar en España y en otras partes, siendo un caso fonético curioso. Añade que mediante el cambio de sufixo e introducción del prefijo se dijo *engüente*, como se halla escrito en la *Historia de Oviedo* (tomo I, pág. 360) y que por influencia del diptongo se dijo *ingüente*, usado por Tirso en *Deleitar aprovechando*, fol. 77 v.º y después *ingüento* por la de la voz culta corriente.

CRASIS

Obsérvanse no pocos casos de fusión de dos vocales seguidas en dos dicciones formando otra larga o un diptongo. A esta transformación se da el nombre de crasis. Lo mismo que en sánscrito, en el que *himalaya* está compuesto de *hima* + *alaya*, tenemos en el habla popular formas como *mentiendo* por *me entiende* (Gelabert. *Cuadros de costumbres cubanas*, pág. 246); *Langosta* por *La Angosta* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 279); *mestá* por *me está* (Villaverde *Cecilia Valdés*, pág. 337); *desto* por *de esto* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 104); *laprecia* por *la aprecia* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 105). Estas contracciones producen la fusión de dos palabras en una, como resulta en sánscrito en el ejemplo señalado, en *munindra* de *muni*, sabio, y de *indra*, príncipe y en griego en *τάγαθά* de *τά* y *άγαθά*; *deso* por *de eso* (*Cuba Contemporánea, Calibán Rex*, pág. 464); *vueltarriba* por *vuelta arriba* (Luaces, *La cruz de la serventía*, pág. 8); *vueltabajo* por *vuelta abajo* (Macías. *Diccionario Cubano*, pág. 1220); *bocabajo* por *boca abajo* (Suárez Romero, *Francisco*, pág. 27); *quel* por *que el* (Villaverde, *Cecilia Valdés*, pág. 337); *mestá* por *me está* (Villaverde, *Cecilia Valdés*, pág. 337).

AFÉRESIS

Modificanse las voces en el habla popular por causa de la aféresis vocálica o de grupo advertida en las que a continuación se señalan: *pula* por *apura* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 21); *lacrán* por *alacrán* (López (Jacán) *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 22); *labao* por *alabado* (Mendoza, *De lo vivo*

a lo pintado, pág. 15); *Ulogia* por *Eulogia* (Gelabert, *Cuadros de costumbres cubanas*, pág. 282); *guanta* por *aguanta* (López (Jacan). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 20); *cribe* por *escribe* (Creto Gangá, *El Faro Industrial*, 23 Julio 1847; *toy* por *estoy* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *ca* por *acá* (Zafra, *La fiesta del mayoral*, pág. 9); *guariente* por *aguardiente* (Colección de artículos, *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 119); *tropia* por *estropea* (López (Jacan) *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 20); *tlaña* por *extraña* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 21); *yá* por *allá* (Fernández, *El Bautizo*, pág. 15); *bujero* por *agujero* (Colección de artículos, *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 94); *manese* por *amanece* (Colección de artículos, *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 118); *burío* por *aburrido* (Guayabo, *Rumores del Mayabeque*, pág. 17 y 18); *ño* por *señor* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *tá* por *está* (Zafra, *La fiesta del mayoral*, pág. 9 y Gelabert, *Cuadros de costumbres cubanas*, pág. 189); *tonomía* por *autonomía* (Guayabo, *Rumores del Mayabeque*, pág. 38); *borota* por *alborota* (Guayabo, *Rumores del Mayabeque*, pág. 39); *reda* por *enreda* (Guayabo, *Rumores del Mayabeque*, (pág. 39); *cravo* por *esclavo* (Guayabo, *Rumores del Mayabeque*, pág. 18); *surrecto* por *insurrecto* (Guayabo, *Rumores del Mayabeque*, pág. 38); *Loisa* por *Eloisa* (*Cuba Contemporánea. Calibán Rex*, pág. 364); *é* por *de* (Villaverde, *Cecilia Valdés*, pág. 177); *elación* por *relación* (López (Jacan) *La Tuna Brava*, pág. 60); *labao* por *alabado* (Mendoza, *De lo vivo a lo pintado*, pág. 14); *calofrío* por *escalofrío* (Cárdenas (Docaransa). *Colección de artículos satíricos y de costumbres*, pág. 120). Bueno es advertir que las voces inacentuadas que principian dición se contraen dominando la segunda; por esto se tiene *Ugenio* por *Eugenio*, *Uropa* por *Europa*, *Usebio* por *Eusebio*. Hanssen manifiesta que en el castellano vulgar se halla aféresis de la *e* de *estar* y tiene a menudo por consecuencia la desaparición de la *s*. Consúltense Schuchardt, Munthe y Lenz sobre esto.

SÍNCOPA

Los ejemplos de síncopa vocálica son los siguientes: *unque* por *aunque* (Guerrero. *La suegra futura*, pág. 10); *cencia* por *ciencia* (E. J. de L. *De hombre a hombre*, pág. 4); *quelo* por *quiero*

(López (Jacán) *La Tuna Brava*, pág. 72); *mantención* por *manutención* (Merchán. *Estalagmitas del Lenguaje*, pág. 125); *vidro* por *vidrio* (Merchán. *Estalagmitas del Lenguaje*, pág. 126); *Rafela* por *Rafacla* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 16); *brujión* por *burujión* (Otero. *María. La Perla de la Diaria*, pág. 35). Hanssen, al tratar la elisión, consigna que es posible en el interior de las palabras, y por ello cita a *unque*, derivado de *aunque*. Véase asimismo a Marden, Espinosa y otros citados por este autor. Cuerdo refiriéndose a la evolución fonética de voces nuevas, llama la atención respecto a que la vocal acentuada absorbe a la inacentuada y entre los ejemplos apuntados se encuentran *unque*. Que en *cencia* teniendo en cuenta que conforme a la etimología unos nombres terminan en *iencia* y otros en *encia*, se nota cómo el pueblo se enreda y confunde omitiendo la *i* como en *cencia* y añadiendo en *diferiencia*. Respecto a *vidrio*, piensa que aunque se hallen en buenos libros antiguos y se oigan casi dondequiera, nadie que se precie de bien educado lo usará.

Cuando se analiza la familia indoeuropea se ve que la síncope puede efectuarse en las sílabas interiores como en *dexter* = *deks* (*i*) *teros*: umbrío *destre*, gr. *δεξιτερος* o en las sílabas finales, como en *mors* = *mort* (*i*) *s*; *mens* = *ment* (*i*) *s*.

APÓCOPE

Tien por *tienc* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 362); *fuer* por *fuera* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 362); *carretiller* por *carretillero* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 362); *mantec* por *mante-ca* (Villaverde, *Cecilia Valdés*, pág. 362. Hanssen afirma sobre *tien*, que la *c* final se ha perdido fonéticamente en la mayoría de los casos, como lo asegura Menéndez Pidal en su *Gramática Histórica Española*. Que si se ha restaurado por analogía en muchos casos como indica este autor, el restablecimiento tiene menos fuerza en León y aún menos en Portugal. En el presente de subjuntivo, su uso es casi constante, mas en el presente de indicativo en anti-guo castellano suele faltar.

Ocurren también transformaciones originadas por el cumplimiento de dos o más leyes fonéticas, en una sola palabra, y a ello se deben los casos de contracción y de apócope, contracción con cambio de la vocal y síncope de la consonante, contracción a la vez que la aféresis, permutaciones con apócope, permutaciones con

síncopa y prótesis, substituciones con prótesis y apócope, como asimismo de aféresis con cambios especiales, bien con la síncopa, con la apócope, etc., etc.

METÁTESIS

Otra figura de dicción que se advierte en el habla popular es el metaplasmo por transposición llamado metátesis. Los ejemplos que hemos hallado en la lectura de los escritores de nuestro país son los siguientes: *presonage* por *personaje* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I de Cuba*, pág. 95); *Trocuato* por *Torcuato* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la Isla de Cuba*, pág. 118); *premisión* por *permisión* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la Isla de Cuba*, pág. 118; *le* por *el* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 187 y 362); *ciudá* por *ciudad* (Santa Cruz. *H. Camp.*, pág. 291). Refiriéndose el distinguido Profesor Marden a la metátesis, indica que la forma *probe* ocurre en Santander, Vizcaya y Aragón, mientras *premisó* y *Graviel* en Vizcaya. Añade que *naide* es forma popular que halla Cuervo en los escritos de Santa Teresa y que la forma *suidá* se usa por las clases educadas de Méjico y se oye en Chile y Perú.

ATRACCIÓN DE LA I

La forma *naide* por *nadie*, usada por nuestro pueblo, es un verdadero caso de atracción. (N. Cárdenas. *Las dos bodas*, pág. 72); Si se examina el modo de hablar de alguna de las repúblicas hispano-americanas encontraremos que la atracción de la vocal también se efectúa: el lenguaje popular costarricense nos ofrece casos como el que tratamos; como prueba de ello no hay más que analizar la lengua de *Concherías* de Aquileo J. Echeverría, que ha proporcionado elementos a la Srta. Angela Baldares para hacer un estudio minucioso en el orden fonético, morfológico y sintáctico.

PRÓTESIS

Preséntanse también casos de transformaciones diversas que resultan no menos interesante que los anteriores y que dan un colorido especial a las palabras. Como ejemplos de prótesis de vocales se indican los siguientes: *avino* por *vino* (Observación perso-

nal); *alevantar* por *levantar* (Zafra. *La fiesta del mayoral*, pág. 27); *aseñale* por *señale* (Guerrero. *La suegra futura*, pág. 11); *amejor* por *mejor*. (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la Isla de Cuba*, pág. 94); *afiguran* por *figuran* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 120); *abájese* por *bájese* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I de Cuba*, pág. 211); *acorta-vista* por *corta-vista* (López (Jacán) *La Tuna Brava*, pág. 53); *asujeta* por *sujeta* (Pichardo. *El Fatalista*, pág. 305); *aduermo* por *duermo* (Zafra. *La fiesta del mayoral*, pág. 7); *apreparaos* por *preparados* (R. Embil. *Insurrección*, pág. 26); *apersona* por *persona* (Valerio. *Cuadro Sociales*, pág. 70); *apreparas* por *preparas* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 231); *aluego* por *luego* (R. Embil. *Insurrección*, pág. 28). También se advierten otros casos de prótesis de vocales que producen la duplicación de la consonante inicial: *arrecogida* por *recogida* (Mellado. *Perico Masca Vidrio*, pág. 17); *arrepara* por *repara* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 38); *arrebiatar* por *rabiatar* (Merchán. *Estalagmitas del Lenguaje*, pág. 123); *arrecordó* por *recordó* (R. Embil. *Insurrección*, pág. 20); *aforrar* por *forrar* (Villaverde. *Excursión*, pág. 83); *afigurao* por *figurado* (Romero Fajardo. *D. Bulundrin*, Caricatura. Nov. 1891); *agolpear* por *golpear* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 316, 319); *acentar* por *sentar* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 430); *atranca* por *tranca* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 448); *acomeditse* por *comedirse* (Merchán. *Estalagmitas del Lenguaje*, pág. 123).

Brugmann consigna en su *Gramática comparada de las lenguas indoeuropeas*, que con regularidad aparecen vocales prostéticas ante la *r*, *i*, *e*, y menos frecuentemente ante *l*, *m*, *n*, *u* + vocal: *ἔρυθρός* lat. *ruber*, *ἑρέφω*, *ἄροφος* viejo alto alemán *hirniŕeba*, *cranio*; *ἐλευθερος*: lat. *liber*, *ἀλινω*: lat. *lino*; viejo eslavo *migla*, *nube*, etc., etc.

Cuervo, al estudiar los prefijos, habla de la preposición latina *ad* indicando que denota en composición movimiento o dirección hacia un punto, en sentido material o inmaterial, adición y también proximidad; que en el habla popular vino a ser puramente intensiva, por lo que muchos compuestos se hicieron sinónimos de los simples y que el castellano guardó la tradición y que si algunos verbos lo han perdido, el vulgo los conserva. Cita entre estos ejemplos, *alevantar*, *abajar*. En el caso de *arrebiatar*, dice que las voces modifican arbitrariamente su interior con letras o combinacio-

nes de otra parecida. *Arrevesado* se ha usado por Cervantes en la *Galatea*. Véase en Meyer Lübke. *Gramm. des Lang Rom.* los casos de prótesis de una vocal así como el trabajo de Cornu sobre la *a protética* ante *rr en portugués, en español y en catalán.*

EPÉNTESIS

Los cambios efectuados merced a la epéntesis de vocal, son los siguientes: *desaprevenio* por *desprevenido* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *giniebra* por *ginebra* (Valerio. *Cuadros Sociales*, pág. 160); *prieguntar* por *prèguntar* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 211); *garande* por *grande* (Ciríaco Mandinga. *El Faro Industrial*, 23 Julio 1847); *primiera* por *primera* (Zafra. *La fiesta del mayoral*, pág. 10); *vienga* por *venga* (Zafra. *La fiesta del mayoral*, pág. 10); *compriende* por *comprende* (Guerrero. *La suegra futura*, pág. 10); *tienga* por *tenga* (Morales. *El proceso del oso*, pág. 9); *piensá* por *pensé* (Morales. *El proceso del oso*, pág. 53); *pirisión* por *prisión* (Creto Gangá. *El Siglo*, 8 Octubre 1863); *leingua* por *lengua* (E. J. de L. *De hombre a hombre*, pág. 5); *trajió* por *trajo* (López (Jacán). *La Tuna Brava*, pág. 72).

Véase igual fenómeno en el dialecto lesbio $\phi\alpha\mu\mu$; en anglosajón, *feolu*, mucho, de * *felu*; *mioluc*, leche de *miluk*.

Cuervo trata el *desaprevenido* al estudiar los prefijos en las voces. La variante *vienga* se emplea en León y Aragón.

ANAPTIXIS

Anaptixis (desenvolvimiento), que es el *svarabhakti* (fracción de vocal) del sánserito, es la aparición de una vocal entre dos consonantes seguidas, lo que particularmente sucede cuando una de ellas es líquida: *Inglaterra* e *Ingalaterra*, *crónica* y *corónica*, *gurpera* y *gurupera*. En el lenguaje popular tenemos también la anaptixis en *garande* por *grande* (C. Gangá. *El Faro*, 23 Julio 1847); *pirimera* por *primera* (Una recomendación. *El Faro*, 2 Abril 1848); *carabón* por *carbón* (C. Mendoza. *El Faro*, 19 Enero 1849); *saberrá* por *sabrà* (C. Gangá. *El Siglo*, 8 Octubre 1863).

PARAGOGÉ

Los que ocurren por paragoge de vocal son: *riatore* por *redactor* (Creto Cangá. *El Faro Industrial*, 23 Julio 1847); *alimane* por *alemán* (Una recomendación. *El Faro Industrial*, 2 Abril 1848); *mese por mes* (Ciriaco Mandinga. *El Faro Industrial*, 19 Enero 1849); *varone* por *varón*, (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 120); *valse* por *vals* (V. Govantes. *Rosalía contra el danzón*, pg. 25); *peldistes* por *perdiste* (R. Almeyda. *La Pila. El Siglo*, Abril 23, 1863); *naiden* por *nadie* (López (Jacán). *La Tuna Brava*, pág. 40).

Cuervo, en su *Lenguaje Bogotano*, indica que a *vals* se le añade una *e*, *valse*, para acomodarle al genio de la lengua.

Lola en la festiva tropa
 Va, viene, revuelve, gira:
 ¡Valse! cuadrilla! ¡galopa!
 No descansa, no respira;
 Seguir no es dado el fugitivo vuelo
 Del lindo pie que apenas toca el suelo.

(BELLO, *Las fantasmas*, IV.)

SUBSTITUCIÓN DE UNAS CONSONANTES POR OTRAS

B y V

La *b* y la *v* no se distinguen en la pronunciación cubana, lo mismo que resulta en toda la América y en la propia España. De ahí el que se confundan ambos sonidos: *Bárgame* por *válgame* (López (Jacán). *La Tuna Brava*, pág. 54). Las vocales complejas *u*, *o*, ejercen atracción sobre la consonante, convirtiéndola en labiales, como sobre las labiales convirtiéndolas en guturales; de ahí su cambio en *g*: *güenos* por *buenos* (Valerio. *Cuadros sociales*, pág. 248; Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 120; Morales. *El proceso del oso*, pág. 13; Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 336; Creto Gangá. *El Siglo*, 8 Octubre 1883; R. Embil. *Insurrección*, pág. 20); *güey* por *buey* (Zafra. *La fiesta del mayoral*, pág. 5); *agüela* por *abucla* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 213); *güeye* por *bueyes* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 64); *güeliendo* por *oliendo*

(Valerio. *Cuadros Sociales*, pág. 126). También se registran otros de conversión de *b* en *d*: *deligerante* por *beligerante* (*La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 16).

La *b* inicial no se cambia en *g* sólo cuando le sigue el diptongo *ue*, buena prueba de esto es la serie de ejemplos hallados en la literatura cubana de cambios de *b* sin que los motive la causa alegada: *golver* por *volver* (R. Embil. *Insurrección*, pág. 113); *gorbiste* por *volviste* (R. Embil. *Insurrección*, pág. 132). La *b* suele convertirse en *m*: *muñuelos* por *buñuelos* (Sta. Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 237). La *b* y la *v* tienen el sonido de una fricativa bilabial; Marroquín afirma ser en la América Española un mismo sonido. En cuanto a Cuba, la *b* ha suplantado a la *v*, siendo una fricativa bilabial. Cejador dice en *La Lengua de Cervantes* que *b* y *v* pintan un sólo sonido que ningún castellano lo distingue. Cuervo dice que las vocales complejas *u*, *o* ejercen atracción, tanto sobre las consonantes guturales haciéndolas labiales, como sobre las labiales haciéndolas guturales: de ahí de *bueno*, *güeno*; de *volver*, *golver*; de *bucy*, *güey*; de *abuela*, *agüela*. Cejador y Meyer Lübke afirman que en andaluz *gu* aparece en lugar del español *bo*, *bu*; en asturiano se produce el mismo dicho ante *ue*: *güeso*, *güeste*, *güerto*. Véase a Rato: *Vocabulario de las palabras y frases bables*, y Josselyn: *Études de Phonétique espagnole*.

El sonido de la *c* y de la *s*, cuando se hallan delante de *e* y de *i*, no se distingue en nuestra hablar popular, y es tan corriente la pronunciación de la *c* como *s*, que raro es el cubano, por ilustrado que sea, que no pronuncie de este modo. Los que dan a la *c* su verdadero sonido, son los que han estado mucho tiempo en España. Así tenemos la confirmación en las voces siguientes: *hasiendo* por *haciendo* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *hasía* por *hacía* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *conosimiento* por *conocimiento* (Betancourt. *El Artista. El Negro del Rosario*, pág. 318); *eficasia* por *eficacia* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *sierto* por *cierto* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *lusi* por *lucí*. (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *seica* por *cerca*. (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *disen* por *dicen* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *convensía* por *convencida* (Mellado. *Perico Masca Vidrio*, pág. 11); *sena* por *cena* (*La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 8) *ensierre*

por encierre (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 64); *desil* por *decir* (Zafra. *La fiesta del mayoral*, pág. 12); *lisencia* por *licencia* (Zafra. *La fiesta del mayoral*, pág. 14); *dose* por *doce* (Zafra. *La fiesta del mayoral*, pág. 15); *desente* por *decente* (Gelabert. *Cuadros y costumbres cubanas*, pág. 42); *disi* por *dice* (Gelabert. *Cuadros y costumbres cubanas*, pág. 152); *hasé* por *hacer* (Creto Gangá. *El Siglo*, 8 Octubre 1863); *entonse* por *entonces* (R. Embil. *Insurrección*, pág. 23); *pareses* por *pareces* (R. Embil. *Insurrección*, pág. 26); *sircunstancias* por *circunstancias* (R. Embil. *Insurrección*, pág. 28); *hase* por *hace* (Mellado. *Perico Masca Vidrio*, pág. 8); *manese* por *amanece* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 118); *desil* por *decir* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 193, 196); *pasencia* por *paciencia* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 225) *querensia* por *querencia*, pág. 251); *fletasiones* por *frotaciones* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 254); *agradesía* por *agradecida* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 276); *hasel* por *hacer* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 276); *insensio* por *incienso*, pág. 289); *aseite* por *aceite* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 336); *simarró* por *cimarrón* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 132); *medeçina* por *medicina* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pag. 254). En vez de la *c* se usa la *z*: *felizidad* por *felicidad* (Cárdenas (Docaransa). *Colección de artículos satíricos y de costumbres*, pág. 14); *goze* por *goce* (Cárdenas (Docaransa). *Colección de artículos satíricos y de costumbres*, pág. 27). Véase en Cejador *La Lengua de Cervantes*, donde estudia minuciosamente las explosivas fuertes palatizadas con lujo de datos. La *c* se convierte *r* en *Orceano* por *Oceano*. El grupo *ct* evoluciona en *rt*: *contrarto* por *contracto* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 156). El grupo *cc* por *s*: *asión* por *acción* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 186), y también por caída de *c* se introduce *i* epentética, así *faisiones* por *facciones* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 186). El caso *caraiter* por *carácter* se produce por la caída de la *c*, dejando tras sí una *i* epentética cuando la vocal precedente es *a* o *e*. Esto mismo acontece en Méjico. Meyer Lübke, en su *Gram. de Leng. Romanas*, dice que la *ch* evolución en español de la *ct* latina, no se haya más que en el noroeste de España, alejándose del castellano, como del navarro, aragonés y asturiano en que se nota la forma *it*.

D

Esta letra ofrece múltiples conversiones; así frecuentemente se nota su substitución por medio de la *l* en *Lió* por *Dios* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 14); *loméstica* por *doméstica* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 312); en *Lionisio* por *Dionisio* (Zafra. *La fiesta del mayoral*, pág. 7); por una *r* en el latín *meridies* por *medidies*, que es antecedente para explicar la idéntica evolución en el término *borega* por *bodega* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 119; *periórico* por *periódico* (R. Embil. *Insurrección*, pág. 27); *narie* por *nadie* (C. Gangá. *El Siglo*, 8 Octubre 1863). También aparece la *d* substituída por *n* en el habla popular de Cuba, como se nota en el italiano *pernice* por *perdice* y en *benenetto* por *benedetto*. Ejemplo de ésta es *numendo* por *durmiendo* (Pichardo. *El Fatalista*, pág. 216).

Obsérvese la permutación que realizan las semivocales entre sí en el sánscrito *ruç*, *brillar*; latín *lucco*, *lux*; griego *λευκός*, *λίχνος*, gótico *liuhath*; alemán *leuchten*, inglés *light*, eslavo *lucha*, irlandés *logha*, y que efectúase asimismo en el sánscrito *daçru*, griego *δάκρυ* latín *lacryma*, que es el *tagra* del gótico y el *tear* del inglés.

F

La *f* suele estar a veces substituída por la *j*: *juera* por *fuera* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 18). En España, el cambio de *f* en *h* se advierte en Andalucía, Asturias, Extremadura y Santander. En cuanto a su representación por la *f*, en el ejemplo señalado, entiende Schuchardt que el sonido es el de *h* aspirada, opinión que halla confirmada Storm en el español de Puerto Rico. Hanssen, en su *Gram. histórica de la lengua castellana*, trata del trueque de la *f* en *h*, y dice que cuando pasan vocablos que principian por *h* de un dialecto a la lengua literaria, se substituye por *j*: *hamelgo* > *jamelgo*. Cejador, en su *Lengua de Cervantes*, dice que por refuerzo de la aspiración ha llegado hasta el día entre el pueblo *jué* por *fué*, *juerte* por *fuerte*, *juera* y *ajuera* por *fuera* y *afuera*. Cuervo habla de la transformación de *f* en *h*, transformando el lenguaje popular las *f* iniciales y medias en España y América en *j*: *jarto*, *jecho*, *jijo*.

G

La *g* suele cambiarse en *j* en *rejida* por *regida* (López (Jacán), *La Tuna Brava*, pág. 54); *jiro* por *giro* (López (Jacán). *La Tuna Brava*, pág. 54; *rejistrando* por *registrando* (Cárdenas (Jeremías de Docaransa). *Colección de artículos satíricos y de costumbres*, pág. 2); *jestos* por *gestos* (Cárdenas (Jeremías de Docaransa). *Colección de artículos satíricos y de costumbres*, pág. 2); *privilejio* por *privilegio* (Cárdenas (Jeremías de Docaransa). *Colección de artículos satíricos y de costumbres*, pág. 4); *Eduvijos* por *Eduviges* (Cárdenas (Jeremías de Docaransa). *Colección de artículos satíricos y de costumbres*, pág. 132); *recojiendo* por *recogiendo* (Cárdenas (Jeremías de Docaransa). *Colección de artículos satíricos y de costumbres*, pág. 14); *dirijiendo* por *dirigiendo* (Otero. *Del agua mansa nos libre Dios*, pág. 20). La *g* suele convertirse en *h*: *ahujero* por *agujero* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 212). Véase el estudio que hace de la *j*, *y*, *g*, *x*, Cejador en *La Lengua de Cervantes*.

H

Esta letra sin sonido alguno en nuestro idioma puede considerarse como un mero signo ortográfico, es decir, sin valor fonético alguno y sin más aspiración que aquella que se nota en el habla popular y que tiene en otros idiomas, por lo que no es de sorprender que aparezca sustituida por una *j* en *jierro* por *hierro* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); (López (Jacán). *La Tuna Brava*, pág. 225); *jelmosa* por *hermosa* (*La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 8); *jasel* por *hacer* (*La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 9); *jembla* por *hembra* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 21); *jomigá* por *hormiga* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 22); *jumo* por *humo* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 33); *jallo* por *hallo* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 53); *jablá* por *hablar* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 64); *jalarse* por *halarse* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 35); *ajogá* por *ahogada* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 117); *juye* por *huye* (Pichardo. *El Fatalista*, pág. 76); *jalaba* por *halaba* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien*

trabaja, pág. 13); *jasta* por *hasta* (Zamora. *El hacendado ridículo*, pág. 33); *jacel* por *hacer* (Zamora. *El Hacendado ridículo*, pág. 41); *Jabana* por *Habana* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 213). Existen también ejemplos del uso de la *g* por *h* en *ginca* por *hinca* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 212); *gerbiendo* por *hirviendo* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 212); *gelao* por *helado* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 212); *gecha* por *hecha* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 212). Hay casos en que se usa la *y* en vez de la *h*: *desyerbar* por *desherber* (Merchán. *Estalagmitas del lenguaje*, pág. 124).

Respecto a la tendencia de la *h* a aspirarse dice Cuervo que parece que algunos escritores conservan la tradición del tiempo en que esa letra se aspiraba o el uso de la región en que hoy se conserva tal aspiración. También afirma que la aspiración de la *h* en *j* tanto en España como en América no es cosa desatentada sino *hacha* tradicional. En comprobación presenta una serie de ejemplos. Marden en *The Spanish Dialect of Mexico City* manifiesta que la *h* inicial no suena en Méjico; es aspirada en algunos casos cuando va seguida de *a*, *o*, *u*. Hanssen en su *Gramática* citada expresa que en leonés se conserva la consonante *h* en la forma *g*: *guelos*, *giente*, *gelada*.

L

Los cambios que ha sufrido esta consonante son las siguientes: de *l* en *i*: *vueivo* por *vuelvo* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *voivi* por *volví* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *ai* por *al* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *aiguno* por *alguno* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *voivía* por *volvía* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *ei* por *el* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *saiga* por *salga* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 339); *faita* por *falta* (Mellado. *Perico Masca Vidrio*, pág. 9). Las transformaciones que se advierten dentro del consonantismo ofrecen múltiples variedades en nuestra forma dialectal, y cuando se han aquilitado las leyes que sobre la disimilación expone en forma tan magistral el notable lingüista Mauricio Grammont en

su obra “*La Dissimilation Consonnantique*”, se ve, con grata sorpresa, cómo esas leyes aplicables por lo general a idiomas debidamente constituído pueden referirse también a formas empleadas por el pueblo. La substitución de *l* por *r* se advierte en *arcansaron* por *alcanzaron*; *arsaré* por *alzaré*; *cuar*.por *cual*; *insurte* por *insulte*, *argo* por *algo* (*La Noche Buena en Guáimaro*, págs. 10, 11, 12); *prántano* por *plátano*; *endursen* por *endulcen*; *porvo* por *polvo*; *dificurte* por *dífculto* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, págs. 120, 135, 231, 251, respectivamente); *diabro* por *diablo* (Creto Gangá. *El Faro Industrial*, 23 Julio 1847); *suprica* por *suplica* (Una recomendación. *El Faro Industrial*, 2 Abril 1848); *Catarina* por *Catalina* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 49); *jabra* por *habla* (Ciriaço Mandinga. *El Faro Industrial*, 19 Enero 1849); *arquila* por *alquila* (Gelabert. *Cuadros de costumbres cubanas*, pág. 133); *er* por *el* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 339); *vurgar* por *vulgar* (Gelabert. *Cuadros de costumbres cubanas*, pág. 242, y Rodríguez Embil, *Insurrección*, pág. 242), como en *níspero*, en que la final *pe*lo, que no expresaba sentido alguno para los españoles, ha sido substituída por *pero*, que ofrece un sentido enteramente claro.

La letra *l* se convierte en *n*, según Grammont, en *mortandad* por *mortalidad*, cambio que se nota dentro de nuestro lenguaje popular también en *na* por *la* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 115); *sancocha* por *salcocha*. La *l* es reemplazada por una *d*; el latín *malus* por *madus* y el español *olor*, que se ve en el francés *odeur*, también se halla en el habla popular.

Cuervo trata en el *Lenguaje Bogotano* de lo común que es en el habla vulgar de algunas comarcas de las Castillas, así como en Andalucía y Extremadura, la disimilación de la *l* en *r*, y señala como ejemplos: *artura*, *durce*, *gorpe*, *argún*, *er*, *tar*, *branco*, *abrandar* y *habrar*. Hanssen, en su *Gramática*, estudia la forma *sancochar*, que también analiza Michaelis en su *Studien zur romanischen Wortschöpfung*, en la permutación de la preposición *a* indica que la preposición *sub* sufre alteraciones cuya índole a veces queda oculta. Cuervo señala los casos de conversión de *d* en *l*, y dice que a influencia de muchas voces que comienzan por *al* se deben *almirar*, *almitir*, *alversario*. Esas formas son de uso popular muy extenso.

Ll

Por virtud de que la *ll* y la *y* no se distinguen en la pronunciación el pueblo substituye en la escritura indiferentemente una letra por otra. De ahí *ya* por *allá* (Fernández. *El Bautizo*, pág. 15); *cabayero* por *caballero* (Creto Gangá. *El Siglo*, 8 Octubre 1863); *yebó* por *llevó* (R. Embil. *Insurrección*, pág. 27); *yamar* por *llamar* (R. Embil. *Insurrección*, pág. 27); *hayándose* por *hallándose* (Mellado. *Perico Masca Vidrio*, pág. 10); *gayina* por *gallina* (*La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 8); *yeno* por *lleno* (*La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 12); *ayegan* por *llegan* (*La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 17). También se substituye la *ll* por la *ñ*: *ñama* por *llama* (Valerio. *Cuadros Sociales*, pág. 273); *gañina* por *gallina* (*La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 8); *añi* por *allí* (*La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 9); *ñamamiento* por *llamamiento* (E. J. de L. *De hombre a hombre*, pág. 3); *cabayero* por *caballero* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 63); *crioyo* por *criollo* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 336); *cuchiyo* por *cucillo* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 337); *boteya* por *botella* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 338). El sonido de *ll* en *y* es propio, en Méjico, tanto de la clase elevada como de la baja; tal pronunciación es muy popular en España y en América, menos en Aragón que exceptúa Baist. En Cuba, Perú, Chile, Costa Rica y Puerto Rico, prevalece el sonido de *y*. Dice Hanssen que si en Madrid la buena sociedad conserva la *ll*, que otras cambian, como pasa en Andalucía y América, con excepción de Chile y del Perú; el pueblo, generalmente, emplea la *y*. Cuervo opina que la pronunciación correcta de la *ll* como se oye en Castilla la Vieja, es rara en Madrid, en Toledo, en Extremadura, en Andalucía y en la mayor parte de la América; que en Colombia y buena parte del interior, se pronuncia bien, no siendo así en Antioquia y lugares de la costa.

N

Esta nasal conviértese en dental en *dinguno* por *ninguno* (Creto Gangá. *El Faro Industrial*, 23 Julio 1847); en *r* en *cormigo* por *conmigo* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 247, y Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 243); *melocolor* por *melocotón*. (Betancourt. *El guajiro y el locomotor*, pág. 174). No son muy frecuentes los casos en nuestra lengua vul-

gar. También hay cambios de *n* en *l*: *colmigo* por *conmigo* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 337). La forma *denguno* se halla en Andalucía, *dínguno* en Turquía. En *La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 8 se usa la forma *denguno*.

R

Usase la *n* en vez de la *r* en *vingen* por *virgen* (*Murmurios del Cauto*, pág. 165); la *s* por la *r* en *vesle* por *verle* (Zamora. *El hacendado ridículo*, pág. 21); *casne* por *carne* (Zamora. *El hacendado ridículo*, pág. 21); *decislo* por *decirlo* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 278); *biraslo* por *virarlo* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 278); *vendesla* por *venderla* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 40); *desisle* por *decirle* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 340); *prendeslo* por *prenderlo* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 187). Las transformaciones de la *r* en *i*: *andai* por *andar*; *laigue* por *largue*, *cueipo* por *cuerpo*; *dai* por *dar*; *caisel* por *cárcel*; *tomai* por *tomar*; *menglai* por *manglar*; *Meisé* por *Merced*; *poneime* por *ponerme*; *poique* por *porque*; *mayoi* por *mayor*; *paite* por *parte*; *veidosa* por *verdosa*; *veila* por *verla*; *veidolaga* por *verdolaga*; *amoi* por *amor*; *laigó* por *largó*; *guaidé* por *guardé*; *pasapoite* por *pasaporte*; *peidió* por *perdido*; *poite* por *porte*; *seica* por *cerca*; *limpiai* por *limpiar*; *dejai* por *dejar*; *amaigo* por *amargo*; *poi* por *por*; *cadavei* por *cadáver*; *yeito* por *yerto*; *mueito* por *muerto*; *atoimentando* por *atormentado*; *solai* por *solar*; *sueite* por *suerte*; *desamparai* por *desamparar*; *fomaiba* por *formaba*; *desembaiqué* por *desembarqué*; *tomai* por *tomar*; *cuaitea* por *cuartea*; *caitucho* por *cartucho*; *llamai* por *llamar*; *chaico* por *charco*; *veidá* por *verdad* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *coloi* por *color* (Valerio. *Cuadros Sociales*, pág. 249); *peisona* por *persona* (Mellado. *Perico Masca Vidrio*, pág. 10); *paidito* por *perdido* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 336); *peidona* por *perdona* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 340). La substitución de *r* por *l* que se comprueba entre otros ejemplos de los idiomas europeos con *taladro* de *taratrum*, talar, la advertimos en términos como *puelco* por *puerco* (Valerio. *Cuadros Sociales*, pág. 250); *caltica* por *cartica* (*La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 8); *jelmosa* por *hermosa* (*La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 8); *gualdaa* por *guardada* (*La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 8); *apelsibío* por *percibido* (*La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 8); *jasel* por *hacer* (*La No-*

che Buena en Guáimaro, pág. 9); *ayel* por *ayer* (*La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 10); *libles* por *libres* (*La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 11); *bloma* por *broma* (*La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 15); *dotol* por *doctor*; *seguil* por *seguir*; *pildío* por *perdido* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 20); *colazón* por *corazón*; *tliipa* por *tripa*; *joloba* por *joroba*; *neglo* por *negro* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, págs. 21 y 22 respectivamente); *mugel* por *mujer* (Zamora. *El Hacendado ridículo*, pág. 20); *antiel* por *antier* (Zamora. *El Hacendado ridículo*, pág. 22); *ajustal* por *ajustar*; *tuelta* por *tuerta*; *pagal* por *pagar*; *traidol* por *traidor*; *pelsona* por *persona* (Zamora. *El Hacendado ridículo*, págs. 22, 23, 26, 53 respectivamente); *velsal* por *versar*; *pelmiso* por *permiso* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, págs. 71 y 72 respectivamente); *vapol* por *vapor* (Güiteras. *Irene Albar*, C. 8); *muelto* por *muerto*; *polque* por *porque*; *selvisio* por *servicio*; *tabelnero* por *tabernero* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 334, 336, 337 respectivamente); *conosel* por *conocer*; *dejalse* por *dejarse* (Guerrero. *La suegra futura*, pág. 11); *pasal* por *pasar*; *desarrimal* por *desarrimar* (Guerrero. *La suegra futura*, pág. 11); *tlaña* por *extraña*; *pula* por *apura* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 26); *atuldío* por *aturdido* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *salil* por *salir* (López (Jacán). *La Tuna Brava*, pág. 54); *quelo* por *quiero* (López (Jacán). *La Tuna Brava*, pág. 72); *puchelito* por *pucherito* (López (Jacán). *La Tuna Brava*, pág. 72); *Tibulsio* por *Tiburcio* (Valerio. *Cuadros sociales*, pág. 267); *trovadol* por *trovador* (Gelabert. *Cuadros de costumbres cubanas*, pág. 11); *blabo* por *bravo* (Gelabert. *Cuadros de costumbres cubanas*, pág. 124); *recapacital* por *recapacitar* (Gelabert. *Cuadros de costumbres cubanas*, pág. 124); *cogel* por *coger*; *tenelte* por *tenerte*; *vel* por *ver*; *callalme* por *callarme*; *chistal* por *chistar*; *beldá* por *verdad*; *montal* por *montar*; *favol* por *favor*; *cantal* por *cantar*; *sel* por *ser*; *grital* por *gritar*; *desmontal* por *desmontar*; *taldes* por *tardes*; *amaşal* por *amasar*; *echalme* por *echarme*; *gobelnal* por *gobernar*; *respiral* por *respirar*; *perseguilme* por *perseguirme*; *colto* por *corto* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, págs. 187, 192, 193, 196, 197, 199, 202, 232, 237, 243, 245, 278, 279 respectivamente); *otlo* por *otro* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 22); *lompe* por *rompe* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 22).

Cuervo explica en el *Lenguaje Bogotano* la conversión de *r* en *l* muy frecuente en boca de niños, siendo casos esporádicos *pelendengue* y *espelma* en los que se ven voces dialécticas introducidas en la lengua corriente o el resultado de alguna influencia asociativa. Este mismo cambio se efectúa en éuscara. Marden afirma que el intercambio de *l* y *r* no es tan común en Méjico como en las provincias de España; los únicos casos son *calcetín* > *karsetín* y *pe-regrino* > *pelegrino*.

S

La *n* aparece substituyendo a la *s*: *dende* por *desde* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 63, y Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 274); *renfriado* por *resfriado* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 71). La *s* aparece en algunos ejemplos substituída por la *r*; *lar* por *las* (Betancourt (L. V.). *Artículos de costumbres*, pág. 125), y en otros por *i*: *deiventura* por *desventura*; *lai* por *las* y *eite* por *este*. La forma *dende* dice Cuervo que es común en las obras de la edad de oro de la lengua castellana. Hanssen indica en su libro que la forma *dende* se usa en lo antiguo al lado de *ende*, que se confunde con *desde* y sirve de preposición en el castellano clásico y vulgar.

V.

Esta consonante suele estar reemplazada por la *b*: *ba* por *va* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 15); *bisa* por *avisa* (Sta. Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 132); *lebantao* por *levantado* (R. Embil. *Insurrección*, pág. 60); *combenío* por *convenido* (R. Embil. *Insurrección*, pág. 132); *baya* por *vaya* (López (Jacán). *La Tuna Brava*, pág. 55). La *g* se emplea por la *v*: *regüelto* por *revuelto* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 120); *güelo* por *vuelo* (López (Jacán). *La Tuna Brava*, pág. 73); *güeve* por *vuelve* (Zafra. *La fiesta del mayoral*, pág. 9); *güeibo* por *vuelvo* (E. J. de L. *De hombre a hombre*, pág. 117). En la substitución de *v* por *g* se advierte que las vocales complejas *u*, *o* ejercen atracción tanto sobre las guturales, haciéndolas labiales, como sobre las labiales convirtiéndolas en guturales. Así se expresa Cuervo. Hanssen explica cómo la *w* inicial en castellano vulgar se convierte en *gü* y que esta *g* se introduce también en la sílaba

inacentuada, de donde *goler* por analogía de *güelo*. Sobre el uso de *b* por *v* nada hay que añadir después de lo consignado al tratar la primera letra.

Y

Así como la *ll* frecuentemente aparece substituída por la *y*, también ésta suele estarlo por aquélla: *sullo* por *suyo* (Mellado. *Perico Masca Vidrio*, pág. 8).

X

En vez de la *x* se usa la *s*: *pretesto* por *pretexto* (Milanés. *El Mirón Cubano*, pág. 148); *escusarlo* por *excusarlo* (Cárdenas (Jeremías de Docaransa). *Colección de artículos satíricos y de costumbres*, pág. 31); *esacta* por *exacta* (Cárdenas (Jeremías de Docaransa). *Colección de artículos satíricos y de costumbres*, pág. 14); *esclusivo* por *exclusivo* (Cárdenas (Jeremías de Docaransa). *Colección de artículos satíricos y de costumbres*, pág. 4); *esclamación* por *exclamación* (Cárdenas (Jeremías de Docaransa). *Colección de artículos satíricos y de costumbres*, pág. 31); *ausiliar* por *auxiliar* (Cárdenas (Jeremías de Docaransa). *Colección de artículos satíricos y de costumbres*, pág. 15). Usase asimismo la *c* en vez de la *x*: *flución* por *fluxión* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 24). La Academia en 1815 dió por lícita la substitución de *x* por *s* antes de consonante, volviendo sobre sus pasos más tarde, por lo que mereció una crítica de Salvá, en el prólogo de su Diccionario, como refiere Cuervo. Araujo afirma que se pronunciaban con *s* casi todas las palabras que la Academia escribía con *x* antes de consonante; que antes de vocal se pronuncia a la latina, sin que pueda aún tacharse de vulgaridad el decir *ausilio*, *esacto*.

Z

Así como al tratar la *c* y la *s* dijimos que en el habla popular el sonido de aquélla no se advierte sino que suena como ésta, al tratar de la *z* debemos indicar que tampoco se le da su sonido, sino que tiene el de la *s*; *quisás* por *quizás* (*La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 10); *asur* por *azul* (*La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 13); *dies* por *diez* (*La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 14); *ende-*

resarlo por *enderezarlo* (Zafra. *La fiesta del mayoral*, pág. 6); *maís* por *maíz* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 36). Véase como corroboración del uso de *s* por *z* cuanto dice, con gran acopio de datos, Cuervo acerca de este asunto. Marden, en su estudio sobre el dialecto español de Méjico, consigna que la *z* en todas las posiciones tiene el sonido de *s* en el lenguaje de la clase educada de Méjico, de Sur América, como afirma Marroquín, y de Cuba, según Förster en su *Spanische Sprachlehre*. No hay quién pueda distinguir las variantes en boca de los cubanos, como no sean aquellos que han hecho su educación en España.

PRÓTESIS

También se advierten metaplasmos en la esfera de las consonantes, alteraciones que pueden recibir los vocablos, bien por adición de alguna o algunas letras al principio, en cuyo caso toma el nombre de prótesis.

Los ejemplos que hemos reunidos son los siguientes: *dilme* por *irme* (Mellado. *Perico Masca Vidrio*, pág. 27); *dir* por *ir* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318). *despabilando* por *espabilando* (R. Embil. *Insurrección*, pág. 8); *jarrié* por *araré* (Zamora. *El Hacendado ridículo*, pág. 48); *herótica* por *erótica* (López (Jacán). *La Tuna Brava*, pág. 72); *harrear* por *arrear* (Pichardo. *El Fatalista*, pág. 212).

EPÉNTESIS

Los ejemplos de epéntesis de consonantes son los siguientes: *Guineda* por *Guinea* (Valerio. *Cuadros Sociales*, pág. 259); *nengro de negro* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 15); *creiba* por *creía* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 89); *inrritación* por *irritación* (Gelabert. *Cuadros de costumbres cubanas*, pág. 215); *orcéano* por *océano* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 136). En el antiguo español se admiten casos de epéntesis de consonantes. El caso de *lamber* representa la forma regular gallega que ha conservado la *b* original latina. Véase sobre esto el trabajo de Marden *The spanish dialect of Mexico City*.

Cuervo critica duramente la forma *occéano*, diciendo que no siempre los disparates son propios del vulgo, sino más bien de gen-

te que tiene una instrucción crepuscular, que ha oído cantar el gallo y no sabe dónde cantó.

PARAGOGE

La paragoge consonántica se aprecia fácilmente en las alteraciones que a continuación consignamos: *ves* por *ve* (Betancourt (L. V.). *Artículos de costumbres*, pág. 94); *comprastes* por *compraste* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 141); *fuistes* por *fuiste* (*Los cubanos pintados por sí mismos*, pág. 46); *tuvistes* por *tuviste* (Díaz. *Tipos de la Habana*, pág. 194, y Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 23); *distes* por *diste* (Díaz. *Tipos de la Habana*, pág. 196); *partistes* por *partiste* (Díaz. *Tipos de la Habana*, pág. 196); *ahís* por *ahí* (R. Embil. *Insurrección*, pág. 32). La *s* que se añade a la segunda persona de singular del perfecto activo es una *s* inorgánica que se emplea por influencia analógica. Tal caso de paragoge se nota en Bogotá y en Andalucía. El Profesor Marden, en su obra sobre el dialecto español de la ciudad de Méjico estudia, bajo la denominación de *Epithesis*, los casos de adición de *s* a la segunda persona de singular de todas las formas de pretérito: *fuistes* (*fuiste*).

AFÉRESIS

La aféresis consonántica presenta casos de transformación curiosa de las voces: *efcultad* por *dificultad* (Millán. *Función de toros sin toros*, pág. 28); *esesperes* por *descesperes* (Millán. *Función de toros sin toros*, pág. 9); *e* por *de* (*La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 13); *aber* por *haber* (Mellado. *Perico Masca Vidrio*, pág. 12); *esconsuelo* por *desconsuelo* (Zamora. *El Hacendado ridículo*, pág. 25.)

Al referirse Marden a la *d* inicial manifiesta que en un buen número del pueblo mejicano hay la tendencia a suprimir la *d* inicial en sílabas pretónicas y que se nota asimismo en Aragón. Añade que pueden hallarse casos aislados en provincias españolas, en Andalucía *ecir* por *decir*, apareciendo en *Bogotá es que* por *diz que* y más simplificado el caso en Venezuela, donde *es que* aparece *i que*. Dice Cuervo que en Bogotá no se desvanece la *d* inicial sino después de palabra acabada en vocal, siendo el caso más común el de la preposición *de*: uno *elante* y otro *etrás*.

/SINCOPA

Meyer Lübke en el primer volumen de su *Grammaire des Langues Romanes*, al estudiar la *d* intervocálica brinda numerosos casos semejantes a los de nuestra fonética vulgar, observados igualmente en el *amolao* del habla de Bogotá, que coincide, en lo que respecta a la *d*, con las formas del dialecto cubano en *distin-guía* por *distinguida* (Bentancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318). La *síncopa* es la figura de dición que más ejemplo nos ha proporcionado; los exponemos a continuación para que pueda cerciorarse el lector de que no han sido esos casos reco-gidos en un solo autor, sino que la transformación se efectúa en voces diversas que existen en las páginas de las múltiples pro-ducciones literarias. Dichos ejemplos son: *hitoria* por *historia*; *olvío* por *olvido*; *hata* por *hasta*; *repeto* por *respeto*; *guto* por *gus-to*; *ditinguía* por *distinguida*; *depué* por *después*; *eta* por *esta*; *lao* por *lado*; *ocura* por *oscura*; *bucá* por *buscar*, *decuidao* por *des-cuidado*; *atuldío* por *aturdido*; *nío* por *nido*; *equina* por *esquina*; *quisicon* por *quisieron*; *comprometío* por *comprometido*; *etuve* por *estuve*; *miniterio* por *ministerio*; *miterio* por *misterio*; *etimao* por *estimado*; *repetao* por *respetado*; *intrumento* por *instrumento*; *econdrijo* por *escondrijo*; *critiano* por *cristiano*; *detino* por *desti-no*; *degrasia* por *desgrasia*; *uté* por *usted*; *juto* por *justo*; *motrai* por *mostrar*; *too* por *todo*; *hubica* por *hubiera*; *dao* por *dado*; *etiéndete* por *extiéndete*; *sentío* por *sentido*; *ete* por *este*; *etraño* por *extraño*; *comío* por *comido*; *retorcío* por *retorcido*; *quiere* por *quiere*; *etoy* por *estoy*; *caena* por *cadena*; *gato* por *gasto*; *echao* por *echado*; *epina* por *espina*; *quea* por *queda*; *múculo* por *múscu-lo*; *mayúculo* por *mayúsculo*; *fresco* por *fresco*; *toa* por *toda*; *naa* por *nada*; *deo* por *dedo*; *míe* por *mire* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *pasao* por *pasado*; *entendío* por *entendido*; *pintao* por *pintado* (López (Jacán). *La Tuna Brava*, pág. 73); *sinificar* por *significar*; *sío* por *sido*; *condenao* por *condenado*; *comía* por *comida*; *mico* por *miedo*; *apretaa* por *apre-tada*; *repuna* por *repugna*; *naita* por *nadita* (Valerio. *Cuadros So-ciales*, págs. 36, 249, 250, 265 y 270); *uté* por *usted*; *vito* por *visto*; *díficuto* por *difículto*; *diculpa* por *disculpa*; *ofreca* por *ofrezca*; *demasiáo* por *demasiado*; *depreocupao* por *despreocupado*; *conqui-tando* por *conquistando*; *resenlía* por *resentida*; *trite* por *triste*; *puñao* por *puñado* (Mellado. *Perico Masca Vidrio*, págs. 8, 9, 10.

11 y 13); *alabao* por *alabado*; *resibió* por *recibido*, *retiraa* por *retirada*; *asaa* por *asada*; *indina* por *indigna*; *resao* por *rezado*; *colunita* por *columnita* (*La Noche Buena en Guáimaro*, págs. 8, 10, 11 y 14); *cuepo* por *cuerpo*; *catiga* por *castiga*; *cane* por *carne*; *buca* por *busca* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, págs. 20, 21 y 22); *ganao* por *ganado*; *sío* por *sido*; *botaa* por *botada*; *letora* por *lectora*; *pesáas* por *pesadas*; *matacro* por *matadero*; *atrevió* por *atrevido* (Zamora. *El Hacendado ridículo*, págs. 21, 34, 50, 52 y 53); *camaraa* por *camarada* (Otero. *Del agua mansa nos libre Dios*, pág. 20); *borico* por *borrico*; *equivocao* por *equivocado*; *enfemería* por *enfermería*; *pate* por *parte* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, págs. 15, 18, 19 y 65); *revoviendo* por *revolviendo*; *búcame* por *búscame*; *refreco* por *refresco*; *muelto* por *muerto*; *escondío* por *escondido*; *gatan* por *gastan*; *Madalena* por *Magdalena*; *mareao* por *mareado*; *motivao* por *motivado*; *privao* por *privado*; (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, págs. 117, 119, 120, 135, 214, 230 y 231); *monea* por *moneada*; *quíe* por *quiere*; *licenciao* por *licenciado* (Pichardo. *El Fatalista*, págs. 14, 231 y 306); *naa* por *nada* (Sáenz. *La Siboneya*, pág. 126); *desbocao* por *desbocado* (Workman. *Un amigo verdadero*, pág. *cumplío* por *cumplido* (Workman. *La hermana de la Caridad*, pág. 263); *mía* por *mira*; *mandaos* por *mandados*; *sentaos* por *sentados*; *seguío* por *seguido*; *parao* por *parado*; *lucío* por *lucido*; *enreos* por *enredos* (Zafra. *La fiesta del mayoral*, págs. 5, 6 y 7); *enimática* por *enigmática*; *instruío* por *instruído* (Fernández. *El Bautizo*, págs. 8 y 11); *viúa* por *viuda* (Guerrero. *La suegra futura*, pág. 10); *toitos* por *toditos* (Millán. *Función de toros*, pág. 8); *laos* por *lados*; *engañoa* por *engañado*; *probaa* por *probado*; (R. de A. *Los rumberos*, págs. 10 y 11); *mercao* por *mercado* (Otero. *Del agua mansa nos libre Dios*, pág. 9); *mimo* por *mismo*; *suete* por *suerte*; *menoprecio* por *menosprecio*; *ecucha* por *escucha*; *guto* por *gusto* (Morales. *El proceso del oso*, pág. 9, 14, 31 y 33); *cueta* por *cuesta*; *nío* por *nido*; *hombe* por *hombre*; *aporreaito* por *aporreadito* (Gelabert. *Cuadros de costumbres cubanas*, págs. 152, 178, 277 y 286); *juticia* por *justicia*; *buca* por *busca*; *suete* por *suerte* (Guayabo. *Rumores del Mayabeque*, págs. 17, 18 y 38); *toa-bía* por *todavía*; *constipao* por *constipado*; *cuidao* por *cuidado* (R. Embil. *Insurrección*, págs. 9, 20 y 23); *toas* por *todas* (Otero. *Del agua mansa nos libre Dios*, pág. 8); *dotrina* por *doctrina*; *oíos* por *oídos*; *hata* por *hasta*; *detemplao* por *destemplado*; *decile* por *de-*

cirle; *degracias* por *desgracias*; *quica* por *quiera*; *éte* por *esta* (E. J. de L. *De hombre a hombre*, págs. 4, 5, 8, 12, 13 y 14); *pedite* por *pediste*; *etán* por *están* (Mendoza. *Los mocitos del día*, pág. 5); *costipada* por *constipada* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 47); *desastraos* por *desastrados*; *espabilaos* por *espabilados*; *mieo* por *miedo*; *figurao* por *figurado*; *cruzaos* por *cruzados* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, págs. 124, 194, 196, 200 y 240 respectivamente); *arrastrao* por *arrastrado*; *desamorao* por *desamorado*; *meico* por *médico*; *abogao* por *abogado*; *amenistraol* por *administrador*; *partío* por *partido*; *aflegío* por *afligido*; *satisfaciones* por *satisfacciones*; *toas* por *todas*; *casao* por *casado*; *figurao* por *figurado*; *pueo* por *puedo*; *condenao* por *condenado*; *quearon* por *quedaron*; *suerte* por *suerte*; *soldao* por *soldado*; *Costitución* por *Constitución*; *mía* por *mira* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, págs. 20, 23, 34, 34, 34, 34, 96, 162, 194, 200, 200, 237, 237, 237, 243, 254, 254 y 291 respectivamente); *colegío* por *colegido* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *cabido* por *cabildo* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318).

Aun cuando el término síncope se aplica comúnmente para señalar tan sólo la pérdida de una vocal, es curioso observar que hay casos en que se pierde toda una sílaba bajo las mismas condiciones en que se sincopan las vocales y que por ello pudiera llamarse síncope silábica. Esta síncope silábica se debe a la rapidez en la pronunciación; así vemos que resulta en griego en Μελ [αν] άνθιος. *nu-(tri)trix*, *se(mi)modius* άμ[φι] φορεύς que son los casos que el eminente sanscritista Bloomfield denomina *haplogogía*. La síncope silábica no se concreta únicamente a los ejemplos de *haplogogía*, porque el alto alemán vulgar moderno presenta el caso no sólo de *superindent* por *superintendent*, sino el de mayor simplificación *superdent*. Meringer y Mayer consignan uno de *lapsus linguae*, *Katorie* por *Kategorie*, y Adolfo Wilbrandt hace que un personaje de una de sus novelas incurra en sín copas silábicas, como en *photophie* por *photographic*, *genation* por *generation*, *delikessen* por *delikatessen*, *arokrat* por *aristokrat*, *plejer* por *plebejer*. Pueden también traerse a colación los recogidos por Pischel en su *Gramática de la lengua pracríta, atthamana por astamáyana*, con pérdida de *ya*; *ada* por *avata* y *Kalera* por *Kalevara* (*Kalebara*), con pérdida de *va*; casos todos que expone el distinguido lingüista Oertel en su *Lectures on the study of language* en el capítulo correspondiente a *Phonetic Change*, pág. 208. Al recorrer nuestros

autores se encuentra el mismo caso de metaplasmo en *alantre* por *adelante* (Valerio. *Cuadros Sociales*, pág. 249, y en Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 187). Entre los ejemplos apuntados aparece el caso de la supresión de la *g*, que se explica, según manifiesta Marden, cuando formó parte del grupo *gn*, así *indigno* da *indino*, *ignorante* da *inorante*, *Ignacio* se cambia en *Inasio*. Esta simplificación es muy frecuente en España, especialmente en Santander, Vizcaya, Asturias y Andalucía. En Galicia la supresión produce el sonido *ñ* en *iñorar*, *año*, mientras en Méjico se ha asimilado completamente a la *n* siguiente en vez de hacerse paladial. Hanssen consigna en su *Gramática* que la *d* intervocálica desaparece en la mayoría de los casos, pues a veces subsiste. Cuervo habla de lo común que es el desvanecimiento de las consonantes sonoras, lo que se nota frecuentemente entre los bogotanos; que en la conversación familiar de la gente culta ocurre en los participios en *ado*. Cejador dice que la *d* en participio en *ado*, se pierde en el habla ordinaria; que la caída en *ido*, como *divertío*, huele a chulos, toreros y andaluces, la desaparición si es final: *virtú*, *Madrí*, se nota en casi toda España, menos en el Mediodía, que es *z*.

APÓCOPE

Los casos de supresión de la última letra o sílaba de una palabra, que en gramática se llama *apócope*, son también frecuentes en el habla popular de Cuba. Como ejemplos de ellos tenemos: *señó* por *señor* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 160); *doló* por *dolor* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 21); *redondé* por *redondel* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *infelí* por *infeliz* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *e* por *es* (R. M. *Biografía de Miguel Salas*, pág. 4, y Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 361); *e* por *el* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *mu* por *muy* (*La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 12); *cumplí* por *cumplir* (Mellado. *Perico Masca Vidrio*, pág. 10); *novedá* por *novedad* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 94, y R. Almeyda. *La Pila. El Siglo*, 23 Abril 1863); *debilidá* por *debilidad* (Valerio. *Cuadros Sociales*, pág. 250); *cafetá* por *cafetal* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 19); *aqué* por *aquel*, *mujé* por *mujer*; *Dió* por *Dios*; *pasá* por *pasar* (*Cuba Contemporánea. Cali-*

bán Rex, págs. 364, 364, 365, 385 respectivamente); *pué* por *puede* (*Cuba Contemporánea. Calibán Rex*, pág. 365); *to* por *todo* (*Cuba Contemporánea. Calibán Rex*, pág. 364); *na* por *nada* (*Cuba Contemporánea. Calibán Rex*, pág. 385); *quíe* por *quieres* (*Cuba Contemporánea. Calibán Rex*, pág. 385); *camará* por *camarada*; *ca* por *cada*; *colorú* por *colorada*; *pa* por *para*; *antojá* por *antojada*; *tostá* por *tostada*; *templá* por *templada* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, págs. 7, 23, 34, 199, 231, 242, 354 respectivamente); *bofetá* por *bofetada* (Costa. *El Mayor Dolor*, pág. 15). Este desvanecimiento de consonantes sonoras no se refiere, como ha podido observarse, sólo a la *d* final, sino, como hemos señalado anteriormente, a la sonora dental en medio de palabra, y aunque la *d* inicial no se desvanece, en el habla popular de nuestro país hay casos ya apuntados que constituyen verdadera excepción a la ley general. También el desvanecimiento afecta a la *l* como a la *r* en igual posición y cuando se halla entre vocales. Esta caída de la *d* final es muy común en España, afirmando Cuervo que es consonante silenciosa dondequiera que se habla castellano. Refiriéndose Meyer Lübke a la caída de la *s* final, afirma que está en vía de ensordecerse en español, habiéndose realizado su desaparición en andaluz. Los estudios hechos acerca de esta letra indican que su desaparición o ensordecimiento es transformación que se nota en países donde la influencia española ha sido grande. Ya Brugmann, en su gran obra, indica los requisitos para que la caída de la *s* se realice. Hanssen señala casos de caída de *l*, *d*, cuando son finales.

ELISIÓN

Al explicar Hanssen los casos de elisión manifiesta que estudiando dos voces que una termine por vocal y otra principie, se conserva a veces la primera vocal y se suprime una *e* inacentuada inicial de la segunda palabra; de ahí *tu stabas* al lado de *tu estabas*. Rodríguez Embil, en *Insurrección*, pág. 53, trae aquí *'stá*. Hanssen señala los casos de elisión en el lenguaje del pueblo, viéndose *un' isla, medi' hora, hast' otra vez*, en poesías en dialecto asturiano, y como en la pronunciación rápida y familiar las vocales átonas pueden desaparecer, por ello se advierte en Cuba formas como *d'allá, d'enfrente*. Compárense las formas griegas Βούλομ' ἐγώ, μ'ἔθελεν, ἀπ'ἔργου, ὑφ'ἑκάστου que trae Brugmann al exponer la fonética

sintáctica. Cuervo también estudia detenidamente los casos de asimilación total o elisión, como las asimilaciones y disimilaciones parciales.

METÁTESIS

Probe por *pobre* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 22); *suidá* por *ciudad* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 48); *taubrete* por *taburete* (Zafra. *La fiesta del mayoral*, pág. 9); *naide* por *nadie* (Cárdenas. *Las dos bodas*, pág. 72); *presonaje* por *personaje* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 95); *presisión* por *permisión* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 118); *estógamo* por *estómago* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 30); *Grabiél* por *Gabriel* (López (Jacán). *La Tuna Brava*, pág. 54); *Trocuato* por *Torcuato* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 118); *presinando* por *persignando* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 114); *ne* por *en* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 362); *drento* por *dentro* (Zafra. *La Fiesta del mayoral*, pág. 8); *trunfo* por *triumfo* (Zafra. *La fiesta del mayoral*, pág. 23); *sepejuelo* por *espejuelo* (Mendoza. *Los mocitos del día*, pág. 5).

El erudito profesor Marden, en su estudio sobre *El Dialecto español de Méjico*, afirma que los casos de metátesis no son tan frecuentes en mejicano como en otros dialectos de España y América; ya se han citado los casos a que él hace referencia al tratarse de las metátesis de las vocales, consignándose dos lugares de España en que ocurren esas mutaciones. Cuervo explica la metátesis señalando los casos de fonemas consecutivos y los de fonemas separados, pudiendo advertirse éstos lo mismo en las vocales como *Redusindo* por *Rudesindo*, que en las consonantes *chirriquitico* por *chiquirritico*. Ejemplos como *estógamo*, *Grabiél*, *naide*, que se emplean por el pueblo de Cuba, aparecen citados por Cuervo, explicando el primero entre los fonemas separados de consonantes, el segundo y el tercero, por la tendencia de algunos fonemas de dejar el lugar que ocupan para tomar otro.

ASIMILACIÓN

Los casos de asimilación son, entre otros: *agüecitar* por *agüaitar* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 85); *tuavía* por *todavía*

(Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 51); *dispierta* por *despierta* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 142); *Juaquín* por *Joaquín* (Zafra. *La fiesta del mayoral*, pág. 6). *Cogelo* por *cogerlo*, es ejemplo de la desaparición de la *r* final del infinitivo delante de *l*; es un caso de asimilación de consonantes consecutivas que tienen afinidad por el modo como se articulan. Todos los ejemplos usados en Cuba son casos de asimilación parcial de dos vocales consecutivas, según Cuervo; el caso *dispierta* por *despierta* es de asimilación de vocales separadas que resulta favorecida por otras causas, es una perfecta asimilación regresiva como se ve en *dibilidad* de *debilidad*, *difinitivo* de *definitivo*.

DISIMILACIÓN

Los casos de disimilación son los siguientes: *piores* por *peores* (López (Jacán). *La Tuna Brava*, pág. 39); *rial* por *real* (Santa Cruz, *Historias Campesinas*, pág. 237); *desimula* por *disimula* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 292); *prencipio* por *principio* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 260); *mesión* por *misión* (E. J. de L. *De hombre a hombre*, pág. 3); *endeviduo* por *individuo* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 95); *asestirla* por *asistirla* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 100); *feligrana* por *filigrana* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 122); *enstinto* por *instinto* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 291); *pelsona* por *persona* (Zamora. *El Hacendado ridículo*, pág. 53); *pelegrina* por *peregrina* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *Lionar* por *Leonardo* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 176); *denguno* por *ninguno*, variante aquél de *nenguno* formada por disimilación. Véase a Schuchardt Z. V. 305, y *La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 8. El ejemplo *pior* por *peor*, es un caso de disimilación parcial. La disimilación de *e-e* en *ei*, ocurre en el antiguo español, notándose tal cambio de modo muy principal en las provincias de Vizcaya y Aragón.

ANALOGÍA

Si el objeto del lenguaje es la comunicación de ideas es evidente, como afirma Edmonds, que para realizarla la humanidad habrá de escoger el medio más fácil. La civilización, continúa diciendo el

autor, consiste, sobre todo, en la invención y uso de los medios más fáciles para efectuar las cosas. Si el gesto puede comunicar ideas el lenguaje lo puede hacer mejor, y su objetivo principal no es el comunicar las ideas, sino el trasmitirlas del modo menos laborioso. Mas frecuentemente se emplea en inglés *took* por *taken* y *went* por *gone*, por analogía con aquellos verbos que hacen el pasado y el participio en *ed*. Los niños tienden a la regularidad en las formas verbales, por ello dicen *runned*, *goed*, *makcd*. En el lenguaje popular se ve la misma tendencia: *suponido* en vez de *supuesto* (A. T. *Un Minué*, pág. 6); *rompiò* por *roto* (R. A. *Los rumberos*, pág. 10); *escribidor* por *escritor* (López (Jacán). *La Tuna Brava*, pág. 58); *escrebido* por *escrito* (Villaverde. *Excursión*, pág. 27); *bendició* por *bendijo* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 282); *quelo* por *quiero* (Valerio. *Cuadros Sociales*, pág. 41); *tené* por *tuve* (C. Gangá. *El Siglo*, 8 Octubre, 1863); *jasé* por *hizo* (C. Gangá, *El Faro*, 23 Julio 1847).

FORMAS ABREVIADAS

A veces la palabra aparece en su forma más simple: *ño* por *señor* (Otero. *Del agua mansa nos libre Dios*, pág. 22); *ña* por *señora* (Cárdenas (Jeremías de Docaransa). *Colección de artículos satíricos y de costumbres*, pág. 159); *Tonio* por *Antonio* (Zafra. *La fiesta del mayoral*, pág. 9); *ya* por *allá* (Zamora. *El Hacendado ridículo*, pág. 20). El principio del menor esfuerzo se ve en frases como éstas: *mepa* por *me parece*, usado tanto en la Habana como en Santiago de Cuba, simplificación que aún resulta más breve en la Habana en la forma *porsi*. También existe la forma *ña*, simplificación de *doña* y que es un tratamiento de la mujer de color, pues es la primera categoría de los de esta clase, siendo necesario para llegar a ella haber sido *criada de mano* de la señora mayor o criandera de la *niña*. (*Gaceta de Puerto Príncipe*. Puerto Príncipe, 3 Agosto 1844.)

MORFOLOGIA

Accidentes gramaticales.

Aunque en el habla popular se usa el número singular como el plural, no son raros los casos en que se advierte el empleo del singular por el plural: *lo* por *los* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 15). En otros se ve empleado el plural donde debiera haber el singular: *papele* por *papeles* Mendoza (*De lo vivo a lo pintado*, pág. 63); *los curro* por *el curro* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318). Respecto del género, el femenino parece ser preferido al masculino; así lo indican *la mayolá* por *el mayoral* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 19); *la buey* por *el buey* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 20); *la blango* por *el blanco* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 22); *la trene* por *el tren* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 64); *la quitrín* por *el quitrín* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 119); *la pescuezo* por *el pescuezo* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 120); *la pozo* por *el pozo* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 115); *la cuerpo* por *el cuerpo* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*; pág. 119); *la teatro* por *el teatro* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 119); *la cula* por *el cura* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 19); *la cafetá* por *el cafetal* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 19).

EL ARTÍCULO

Tanto la forma del determinante como la del indeterminado son usadas en la lengua popular, si bien la masculina del determinante no lo es tanto como la femenina y neutra. El artículo suele a veces suprimirse: *pela piña* por *pela la piña* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 120); *baja racimo* por *baja el racimo* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 120).

EL NOMBRE

Siendo nuestra opinión que no existe propiamente flexión en castellano, dado que la forma nominal no se altera para expresar su relación en la frase, la indicación del nombre en el habla popular debe hacerse en la forma en que aparece en las gramáticas. De ahí nombres propios como *Grabiél, Sensón, Rafela, Alifonsa, Miquela, Jesús* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 16, 34, 49, 96, 254 respectivamente). El nombre común tiene diversas construcciones que se han estudiado al exponer las alteraciones de las vocales y de las consonantes: *mujel, talde, capitá, trunfio, negrá* (Zafra. *La fiesta del mayoral*, págs. 6, 8, 13, 16, 23). Del primitivo *escuela* ha salido *escuelero* (López (Jacán). *La Tuna Brava*, pág. 54); y del verbal *escribir, escribidor* (López (Jacán). *La Tuna Brava*, pág. 55). Hay tendencia en esta forma del habla a los nombres compuestos; prueba de ello son los siguientes: *suamo* (Gelabert. *Cuadros de costumbres cubanas*, pág. 153, y Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 118); *sumercé* (Mendoza. *Los mocitos del día*, pág. 6); *pavipollo* (López (Jacán). *La Tuna Brava*, pág. 3); *quita-solito* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 143); *hociqui-romo* (Vélez Herrera. *Elvira Oquendo*, pág. 35); *lomimo* (Guayabo. *Rumores del Mayabeque*, pág. 17); *bocabajo* (Milanés. *El Mirón Cubano*, pág. 68); *acorta-vista* (López (Jacán). *La Tuna Brava*, pág. 53); *recienvenia* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 213); *tierra-dentro* (Pichardo. *El Fatalista*, pág. 338); *sacafiestas* (Villaverde. *La joven de la flecha de oro*, pág. 24). Estas formas compuestas se advierten también en los casos que a continuación se enumeran: *elingenio* por *el ingenio* (Guerrero. *La suegra futura*, pág. 13); *amí* por *a mí* (Guerrero. *La suegra futura*, pág. 11); *porese* por *por ese* (C. Gangá. *El látigo del anfibio*, pág. 68). Los nombres aumentativos toman los sufijos que a continuación se exponen: en *aso*: *jaraganaso* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 195); *asa*: *blanconasa* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 120) *azo*: *animalazo* (López (Jacán). *La Tuna Brava*, pág. 39); *bonazo* (Cárdenas (Jeremías de Docaransa). *Cuadros satíricos y de costumbres*, pág. 113); *aza*: *grandaza* (López (Jacán). *La Tuna Brava*, pág. 42) *on*: *tragalón* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 237); *vejancón* (Colección de Artículos. *Tipos y*

costumbres de la I. de Cuba, pág. 36); *culecón* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 53); *sabrosón* (Workman. *La Historia de la Caridad*, pág. 252). Los nombres diminutivos tienen los siguientes sufijos: *ico*: *chinitico* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 54); *poquitico* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 101); *mesmitico* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 225); *chiquitico* (Valerio. *Cuadros Sociales*, pág. 222); *cantico* (Betancourt. *Artículos de costumbres*, pág. 9); *ica*: *toítica* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 187); *naditica* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 117); *visitica* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 301); *ito*: *ñamito* (Santa Cruz. *Historias Campesina*, pág. 132) *nengunito* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 120); *trillito* (Milanés. *Glosas Cubanas*, pág. 54); *ajícito* (Pichardo. *El Fatalista*, pág. 248); *abogaito* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 311); *ita*: *deshechita* (Betancourt L. V.) *Artículos de costumbres*, pág. 26); *nuevita* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 165); *tuyita* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 293); *naíta* (Zamora. *El Hacendado ridículo*, pág. 21); *ete*: *chiquete* (Betancourt. *Artículos de costumbres*, pág. 42).

SUPERLATIVO

Este grado del adjetivo se forma de la manera siguiente: *más pésimo* (López (Jacán). *La Tuna Brava*, pág. 38); *muchisísimo* (Merchán. *Estalagmitas del Lenguaje*, pág. 125); *muy falsísimo* (*Los cubanos pintados por sí mismos*, pág. 113).

Cuervo dice que para dar mayor fuerza se suele duplicar la sílaba *si* de los superlativos, *muchisísimo*, *altisísimo*, pero que esta corruptela no traspasa los límites del lenguaje. Este recurso de la repetición para ponderar explica el origen de los superlativos griegos en *τατος*, los en *ιστος* y latinos en *issimus*. La tendencia a maridar los superlativos con *muy* es incorrecto.

PRONOMBRES

Así como han podido apreciarse múltiples transformaciones en las dicciones del pueblo en los ejemplos anotados, pocos son los cambios que podemos señalar al tratar las formas pronominales. En lo que respecta al pronombre personal de primera persona,

hemos hallado con más frecuencia usada la forma *mí* del acusativo de singular por la *me* (Suárez Romero. *Francisco*, pág. 34; Zafra. *La Fiesta del mayoral*, pág. 20); Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 235). En la obra de Morales, *El proceso del oso*, pág. 31, hallamos empleado el *mí* en lugar de *yo*. Las variantes apuntadas al estudiar la síncope, son aplicables asimismo a los cambios en la estructura de los adjetivos demostrativos, pues se registran formas como *eto* por *esto* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *eta* por *esta* (Mellado, *Perico Masca Vidrio*, pág. 11); *ete* por *este* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 20). Este demostrativo tiene la forma *diese* por *esa* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 63. En vez de *ese* se usa *eso* (Mendoza. *Los mocitos del día*, pág. 6); *seyo* por *ellos* (Mendoza. *Los mocitos del día*, pág. 5). En los sufijos tampoco hallamos nada digno de consignarse, pues en su construcción siguen la regla general: *Jaselo por hacerlo* (*La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 9); *le* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 12). Al analizar el relativo nos hallamos con *cuar* por *cual* (*La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 11); y con *qui* en vez de *que* (Morales. *El Proceso del oso*, pág. 32). Es curiosa la permutación de la naso-dental en la naso-labial, por lo cual resulta *mosotro* por *nosotros* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 362); *mos* por *nos* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 341). Los dialectos españoles presentan particularidades en la morfología pronominal, como *mos*, *mosotros*, en lugar de *nos*, *nosotros*. Véase a Menéndez Pidal en su *Manual Elemental de Gramática Histórica Española*, pág. 168; a Munthe, *Anteckningar om folkmalet i en trakt af vestra Asturien*, pág. 43; a Vasconcellos, *Estudios de Philología Mirandesa I*, 352, citados por Hanssen en su *Gramática histórica de la lengua castellana*, pág. 75.

VERBO

Cuando se estudian las variantes del habla popular en los distintos países latinos, se notan muchos puntos de contacto que demuestran que cualesquiera que sean las evoluciones del vocablo, el punto de partida es el mismo. Así, ya hemos podido señalar con lujo de ejemplos la caída de la *r* de los infinitivos, no sólo cuando va unida a los enclíticos, sino cuando aparece como elemento final de palabra; por ello tenemos *cribilo* por *escribirlo* (Creto Gangá. *El Faro*, 23 Julio 1847); *sabelo* por *saberlo* (C. Gangá. *El Faro*,

8 Octubre 1863); *jaselo* por *hacerlo* (López (Jacán). *La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 9); *decilo* por *decirlo* (E. J. de L. *De hombre a hombre*, pág. 8), y *avisá* por *avisar* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 18); *matá* por *matar* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 134); *llorá* por *llorar* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 252); *morí* por *morir* (Zafra. *La fiesta del mayoral*, pág. 16); *comé* por *comer* (Guayabo. *Rumores del Mayabeque*, etc., etc.). Y es curioso advertir cómo en otras lenguas, obedeciendo a otras causas bien estudiadas, se efectúa la caída de letras o sílabas mediante la acción inmediata del acento; por ello es que todo vocablo disílabo acentuado en la sílaba primera cae ésta: *lone* por *alòne*, *drake* por *end-rake*. La palabra trisílaba acentuada en la primera hace que desaparezca la vocal media o la sílaba media: *fortnight*, simplificación de *fourteen-night*. Indica Earle, estudiando el pase de voces del latín al francés, que las partes no acentuadas han perdido su sílaba: *ange* de *angelus*, *dette*, de *debitum*, *porche* de *porticus*, y en griego *δέν* de *οὐδέν*. El Profesor Oertel, analizando las diferencias en el desarrollo de los sonidos, bien acentuados o no, fuertemente acentuados o débilmente, manifiesta que todo es debido a la velocidad en la pronunciación, a la fuerza de la corriente emitida y a la energía muscular que manipula los órganos vocales. No sólo la vocal, sino una consonante o grupo de consonantes experimentan cambios que depende de la fuerza del acento que tenga su sílaba. Roudet consigna en su obra que el acento de la vocal actúa en la evolución de las consonantes; según que una consonante preceda o siga inmediatamente la vocal que lleva el acento puede experimentar diversos cambios fonéticos, pues la consonante puede desaparecer; esta desaparición se realiza por virtud de un mecanismo que depende de la posición de la palabra en su relación con los sonidos vecinos. El mismo Jespersen manifiesta que las lenguas tienden a abreviar frecuentemente las palabras repetidas: griego *Zeuxis* por *Zeuxippos*; antiguo alemán *Wolfo* por *Wolfbrand*. Estas simplificaciones ni son de un tiempo determinado ni de un país especial, ni propio tampoco del lenguaje de los niños. *Napoleón Bonaparte* quedó reducido a *Nap.º Boney*; sin duda por ello los bantues usaron *umu* como representante de *umuntu*. Dice Rousselot en sus *Modificaciones fonéticas del lenguaje estudiadas en el dialecto de una familia de Cellefrouin*, que si después del acento se ve una *d* intervocálica en *nud* de *nudam*; *krud* de *crudam* y que ha caído a veces en *nu* de *nodat*, *su* de *sudat*

y en *ku* de *codam*, todo ello demuestra la acción del acento. En Roumazières y en La Peruse, la caída de la *d* postónica es completa: *nudam* en *nio* (Roum) *no* (La Per). La caída de las dentales intervocálicas que vemos en nuestra habla popular es un fenómeno fonético, también advertido en otros idiomas, pues Lot señala multitud de ejemplos en latín cuando estudia la caída de las dentales intervocálicas en francés, y Joret, al analizar la ley de las finales en español, consigna que la *d* desapareció en latín vulgar y que también la perdió el castellano.

La *d* intermedia siempre se pierde en los participios de nuestro lenguaje popular; de ahí formas como *arrastrao* por *arrastrado* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 20); *encaprichao* por *encaprichado* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 35); *aflegío* por *afligido* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 96); *casao* por *casado* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 200); *agradesía* por *agradecida* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 276); *asáa* por *asada* (*La Noche Buena en Guáimaro*, pág. 8); *enfangáa* por *enfangada* (Zamora. *El Hacendado ridículo*, pág. 21); *pasáas* por *pasadas* (R. Embil. *Insurrección*, pág. 32). La presencia de una *s* final en la segunda persona del singular del pretérito, como si realmente fuese una desinencia, es un elemento paragógico que no sólo es propio del pueblo sino que frecuentemente lo hemos advertido entre personas no incultas, expresión evidente de un desconocimiento gramatical por la fuerza del signo que generalmente caracteriza la segunda persona de singular. Como ejemplos de esta adición tenemos: *comprastes* por *compraste* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 141); *almorzastes* por *almorzaste* (Díaz. *Tipos de la Habana*, pág. 7); *tuvistes* por *tuviste* (Díaz. *Tipos de la Habana*, pág. 186); *partistes* por *partiste* (Díaz. *Tipos de la Habana*, pág. 196). Es frecuente asimismo el uso de una persona por otra prevaleciendo por lo general la tercera de singular del presente de indicativo activo sobre la primera: *llama* por *llamo* (Malpica. *En el cafetal*, pág. 60); *quiere* por *quiero* (Malpica. *En el cafetal*, pág. 60); *pone* por *pongo* (Malpica. *En el cafetal*, pág. 61); *sabe* por *sé* (Malpica. *En el cafetal*, pág. 197); *queda* por *quedo* (Malpica. *En el cafetal*, pág. 197); *hace* por *hago* (Malpica. *En el cafetal*, pág. 196). La tercera persona a veces se emplea por la segunda: *va* por *vas* (López (Jacán). *La Tuna Brava*, pág. 72), y hasta en oraciones de infinitivo se ven usados dos infinitivos cuando realmente el primero corresponde al modo indicativo: *es querel decil* por *quie-*

ro decir (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 32). El verbo morir se usa sin el caso complementario reflejo: *muere por se muere* (Malpica. *En el cafetal*, pág. 61).

ACOLCHONAR (ACOLHAR)

Pertenece este verbo al grupo de voces nuevas formadas con el prefijo *a* derivado de la preposición latina que, aunque en composición expresa idea de movimiento o dirección hacia un punto y en sentido material o inmaterial, como dice Cuervo, adición y también proximidad; en el habla popular vino a ser intensiva.

El participio *acolchonado* por *acolchado*, lo indica Merchán en sus *Etaलगmitas del lenguaje*, pág. 122.

AGÜEITAR (AGUAITAR)

Ya se explicó que éste es un caso de *asimilación parcial* de dos vocales consecutivas. Pichardo, en su *Diccionario de Voces Cubanas* indica que se usa vulgarmente como sinónimo de *mirar*, pero furtivamente o procurando no ser descubierto. Entre las modificaciones que ha tenido este término, una es la forma simplificada *guita* que vemos en Zafra. *La fiesta del mayoral*, pág. 18. Santa Cruz, en sus *Historias Campesinas*, pág. 85, emplea la forma *agüeitar*.

APALABREAR (APALABRAR)

Los vocablos, unas veces se simplifican y otras se refuerzan; ya hemos estudiado los casos al referirnos a las *figuras de dicción*. Esta tendencia advertida en el habla popular de los países hispano-americanos no es más que el reflejo de lo que pasa en España, que se inclina a introducir un elemento voculario delante de determinada final de verbos, como es la en *ar*. Por esto tenemos *apalabrear* por *apalabrar* en España, Colombia y Cuba. Suárez Romero, en su *Francisco*, pág. 11, lo usa de este modo. Si se examinan los clásicos españoles, sólo veremos usado *apalabrar*; Cervantes dice en *La Gitanilla*: “Yo estoy apalabrado para casarme, y los gitanos no nos casamos sino con gitanas”. En cuanto a la acepción no hay cambio entre los países señalados, porque la variante es sólo morfológica y no semántica. *Apalabrar* significa citar a una persona para tratar o efectuar alguna cosa. Tratar de palabra un negocio.

APEÑUSCARSE (APIÑARSE)

Este verbo ha sufrido cambios en su significación desde que el *Diccionario de Autoridades* lo definió; pues según éste, *apeñuscar* valía por “coger y apretar entre las manos alguna cosa, como apuñando y ajando lo que se coge en ellas”. Morales entiende que significa *apiñarse, agruparse, amontonarse*; Medina registra *apañuscador*, indicando que debía decir *apeñuscador*, mas sin dar el verbo *apeñuscar*. La Academia ha fluctuado, pues unas veces registra *apañuscar y apeñuscar*, desapareciendo el primero en la sexta edición de su Diccionario para reaparecer en la décima tercera con remisión al primero. Así se expresa Cuervo en sus *Apuntaciones críticas*. Estudiando comparativamente esta voz, se notan las diferencias en el habla popular de la América latina. En Cuba se usa por el pueblo *apeñuscarse* por *apiñarse*. (Merchán. *Estalagmitas del lenguaje*, pág. 123).

ARREBIATAR (RABIATAR)

En el estudio de las alteraciones que pueden experimentar las voces, se advierte el capricho que preside en esos cambios, los que se efectúan bien al principio o en el interior de la palabra. De aquí la forma *arrebiatar* procedente de *rabiatar* de nuestra habla popular (Merchán. *Estalagmitas del lenguaje*, pág. 123).

CHISPARSE (ACHISPARSE)

Este es un caso de aféresis, pues el prefijo ha desaparecido. Mientras mayor es la firmeza en la conservación de determinados elementos en una voz, menor es el temor a que desaparezcan, pero cuando la vacilación surge, cuando tanto importa que el verbo lleve su prefijo como que aparezca sin él, entonces parece como que toma parte muy principal el principio del menor esfuerzo que es principal agente en los cambios del lenguaje, y la consecuencia natural es la supresión de esos elementos. El Diccionario trae *achispar, poner alegre o casi embriagado*. Cuervo registra la voz y Merchán, en sus *Estalagmitas del lenguaje*, pág. 124, incluye el vocablo refiriéndose a *achisparse*.

DESARRAJAR (DESCERRAJAR)

Oportunamente se tratará de la influencia grande que tiene la analogía en la transformación del lenguaje, a un molde dado es más fácil acomodar la estructura de una voz que la creación de ella, por eso es que la acción psicológica influye en estas modificaciones. Cuervo hace referencia a la forma *desarrajar* en que se ha convertido el verbo *descerrajar*, y piensa que no usándose *cerraja* por cerradura, ha sido fácil la conversión teniendo en cuenta que la última parte es *rajar* y acomodando la primera a *desatrarcar*, *desarrimar*, *desacomodar*, etc. Merchán coloca en la lista de las voces que trae en sus *Estalagmitas del lenguaje*, pág. 124, a *desarrajar* con la significación de *arrancar una cerradura*. La forma *descerrajar* se halla en Villaverde. *Excursión*, pág. 222.

DESCOMPLETEAR (DESCOMPLETAR)

Con esta forma se ve usado en Gelabert. *Cuadro de costumbres cubanas*, pág. 151.

DESNUNCAR (DESNUCAR)

Empléase con esta variante en Gelabert. *Cuadros de costumbres cubanas*, pág. 125).

DESPERNANCARSE (ESPARRANCARSE)

Es un caso de evolución fonética. El Sr. Merchán, en sus *Estalagmitas del lenguaje*, cita *espernancarse* por *esparrancarse*, que significa *abrirse de piernas*, y si bien es cierto que en el lenguaje popular se emplea *espernancarse*, no es menos frecuente la forma *despernancarse* con *d* prostética, como alteración de *espernancarse*. Véase a Suárez Romero en su *Francisco*, pág. 12, en que aparece usada de este modo la voz. Cuervo, en sus *Apuntaciones Críticas sobre el lenguaje bogotano*, hace referencia a *espernancarse* como dicción propia de los bogotanos empleada a su vez en Galicia, de donde infiere las formas nuestras. El *espernacao* de Fernán Caballero demuestra a Cuervo que es un compuesto de *pierna*. Arboleya, en su *Manual*, pág. 360, usa esta forma, diciendo que es *abrir mucho las piernas; estropearse caminando*.

DESYERBAR (DESHERBAR)

Esta forma de escribir el verbo *desherber*, que vale por *quitar* o *arrancar* las hierbas, lo registra Merchán en sus *Estalagmitas del lenguaje*, pág. 124, y no es manera de escribir única de Cuba cuando Rivodó la emplea también.

EMPRESTAR (PEDIR PRESTADO)

Refiriéndose Larra a este verbo y dada la necesidad de uno que en castellano significase *pedir prestado*, le dió esta acepción al anticuado *emprestar* (*Emprestar para no devolver; Los calaveras, artículo segundo*). Cuervo, que dice todo esto, añade que Munarriz, en su traducción de Blair, dice: "Aun cuando la tragedia *empresta* sus materiales de la historia, mezcla muchas veces algunas circunstancias fingidas." (Lección XLIII.) Empléalo de igual manera Fernán Caballero en su cuento *Las Animas*. Nosotros también lo tenemos en el habla popular: *emprésteme acá* (Betancourt (L. V.), pág. 92); *empresta* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 185, 217 y 348 respectivamente); Bonifacio Byrne, en *Las Pedigüeñas*, usa la voz al decir: *Dice mi mae que Vd. le empreste unas hojitas de perejil*.

ENFUÑINGARSE (ENFURRUÑARSE)

Las formas que ha tomado este verbo entre el vulgo, son: *enfuncharse* y *enfuñarse*. Arboleya, en su *Manual*, pág. 360, registra el verbo en esta forma, y Calcagno, en *Un casamiento misterioso*, pág. 88, también lo usa, aunque sin forma reflexiva: *enfuñingar*.

ESPACHURRAR (DESPACHURRAR)

De este verbo se conocen dos formas: *aspachurrar* y *espachurrar*. Véase Sta. Cruz en sus *Historias Campesinas*, pág. 55. *Espachurrar* o mejor *despachurrar*, es aplastar alguna cosa despedazándola, estrujándola o apretándola con algún golpe.

HABER

Este verbo presenta la forma de carácter popular *haiga*, que con razón critica Cuervo en sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, llamándola atroz vulgaridad dondequiera que se hable castellano y a la que se refiere Hanssen al estudiar la propagación de los elementos *go* y *ga* en su *Gramática histórica de la lengua castellana*. Puede que la fuerza de la analogía haya contribuido a producir una forma basada en un determinado molde. Por poderosa que sea la razón del inolvidable Cuervo para rechazar de plano tal morfema, nosotros lo apuntamos por haberlo hallado repetidas veces en las páginas de nuestra literatura como manifestación clara del habla del pueblo: *haiga* (Gelabert. *Cuadros de costumbres cubanas*, pág. 20, y Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 232); Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 62, 371, 213, 132 respectivamente). En castellano vulgar se emplea el subjuntivo *haiga*. La forma simplificada *a* por *ha* la vemos en Zamora. *El hacendado ridículo*, pág. 21. Antiguamente el infinitivo de haber fué *habe*, *habed*; en nuestro lenguaje, la forma primera de grave ha pasado a oxítone *habé*. (Mellado. *Perico Masca Vidrio*, pág. 8). Para Cuervo las formas *haiga*, *haigan*, son vulgaridades dondequiera que se habla castellano, y manifiesta que la intercalación de la *g* se ha efectuado también en castellano, como se nota en los verbos *caer*, *oir*, *traer*, *valer*, usándose antiguamente las formas *caya*, *oyo*, *traya*, *vala*.

INFLUENCIAR (INFLUIR)

No sólo entre el vulgo, sino entre la clase de relativa cultura, se oye con frecuencia *influcidar* por *influir* como lo afirma Merchán.

Con suma facilidad se forman verbos nuevos uniendo las desinencias de la primera conjugación a la raíz de un nombre. Larra, en su *Literatura*, emplea el participio *influido* cuando dice *infuidos por las creencias populares, no dieron un solo paso adelante*. También Baralt y Díaz, en su *Resumen de la historia de Venezuela*, usa el verbo correctamente.

LAMBER (LAMER)

Por causa de que consonantes consecutivas que tienen afinidad por el modo como se articulan pueden asimilarse, es que el verbo

lamer se ha transformado en *lamber* preferido por el vulgo y de donde sale, como bien dice Cuervo, *lambón*, nuestro *lambión*, que vale por *adulador*, *bajo*, *soplón*. De esa forma *lamber*, surge el gerundio *lambiando* en *lambiándola* que trae Valerio en sus *Cuadros Sociales*, página 144. Y no es este morfema extraño en castellano, pues el mismo Cuervo, en nota de sus *Apuntaciones. críticas*, pág. 544, dice que *lamber* “se halla tal cual vez en libros antiguos; por ejemplo (Gracia Dei. *Crianza o virtuosa doctrina* (Bibliof. esp. XXIX, p. 398); Pedro Mejía, *Silva de varia lección*, I, 3; “Más come el buey de una *lambida* que la vaca todo el día” (Refrán en el *Comendador Griego*); *lamber* (Zerolo, folleto, pág. 66). Véase a Rivodó en *lamber*, pág. 245. Aunque el grupo *mb* se convierte en *m*, por lo que *lamber* pasa a ser *lamer*, en León se conserva dicho grupo y por ello las formas *palombar* y *lamber*. Hanssen señala que en el dialecto de Berceo subsiste *mb*, y en Navarra se halla *m* y *mb*.

QUERER

Este verbo tiene la forma *quies*, correspondiente al *quieres* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 193). Es un caso dentro de la evolución fonética de desvanecimiento de *r* intervocal que se nota en *pa* por *para*, y aunque Cuervo dice que sólo hay el caso apuntado, muchos son los que pueden observarse en las páginas de nuestra literatura. *Mia* por *mira* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 291); *quiee* por *quiere* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 187); *quisicon* por *quisieron* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318). En cuanto a los futuros sincopados, si bien de *querer* es *querré*, en el lenguaje vulgar hay *quedré* en vez de *querré* (Calcagno. *Un casamiento misterioso*, pág. 27). Bello trae *doldré* por *doleré*, indicando que no sólo es usado en Chile, sino en América, y Araujo se refiere a esta forma en sus *Estudios de fonética castellana*. Este morfema demuestra su antiguo origen, pues aparece en las obras del Infante D. Juan Manuel y en un antiguo manuscrito de la *Crónica general*, como puede verse en *La leyenda de los Infantes de Lara*, del erudito Menéndez Pidal. Cuervo también discurre sobre esta clase de futuros. En Cuba lo tenemos igualmente en el lenguaje vulgar y *quedrá* por *querrá* aparece empleado por Santa Cruz en sus *Historias Campesinas*, pág. 231.

SER

Hemos visto al leer *El proceso del oso*, de Morales, casos en que la forma *se* aparece empleada como representativa del verbo substantivo; así aparece también en el castellano antiguo que fácilmente vemos derivar de *sum*, y se suele emplear por López (Jacán) en su *Nadie sabe para quien trabaja. So por soy* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 119, y Morales. *El Proceso del oso*, pág. 9. El verbo substantivo aparece apocopado en la tercera persona de singular del presente de indicativo, por lo cual *e* está por *es* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318).

TITIRITAR (TIRITAR)

La particularidad que presenta este verbo es la duplicación en la sílaba inicial para denotar intensidad o para ponderar. *Titiritando* por *tiritando* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 230). Cuervo se refiere también a *cacaraquear* por *cacarear*, considerando estas formas muy comunes en América. *Cacarear* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 67).

TONGONEARSE (CONTONEARSE)

Véase a Suárez Romero en su *Francisco*, pág. 11, y se advertirá este verbo empleado así .

TRAER

De este verbo hemos encontrado la forma *trujo* y la *truje* (Valerio. *Cuadros sociales*, pág. 250). No es solamente de Cuba esta forma, pues Bello hace referencia cómo *traer* se conjugaba con la raíz *truj* (*truje*, *trujera*, *trujese*) y sobre *trujo* hace indicaciones Cuervo al tratar sobre la conjugación en sus *Apuntaciones críticas*, afirmando ser propio del vulgo y también de los clásicos. Hanssen no hace más que registrar la voz.

VER

Bello, en su *Gramática Castellana*, hace importantes observaciones sobre la conjugación del verbo *ver*, señalando cómo las irregularidades son bien parecidas a los orígenes latinos cuanto más re-

mota es la edad de los escritores. Al concretarse al verbo de que nos ocupamos tras las corrientes indicaciones sobre *tañer*, *escribir*, *ceñir*, señala las formas *yo vide*, *tu vidiste*, *el vido*, y es la primera la comúnmente empleada entre los campesinos, como lo demuestra la escritora Santa Cruz en sus *Historias Campesinas*, pág. 61, 163 y 254 respectivamente. Hanssen hace referencia a esta forma, indicando que existe en el castellano vulgar por imitación de *vide*, y escritores tan importantes como Fernán Caballero, en sus *Cuentos y Poesías Populares Andaluces*, la registran también. En el habla costarricense existe esta forma con la única variante de la *v* en *b*: *bide*. En *Murmurios del Cauto*, pág. 133, encontramos el verbo *ver* así construido: *la estrella la vide al norte; la palma la vide real; el ciento lo vide pies*; en Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 184, y en Calcagno, *Un casamiento misterioso*, pág. 10.

ADVERBIOS DE LUGAR

El desvanecimiento de las consonantes sonoras es, en el campo de la evolución fonética, una alteración muy común. Con razón dice Cuervo que aflojado completamente el contacto, quedan los órganos en posición indiferente y sin producirse otro sonido, por lo que la voz se funde con la vocal inmediata. El caso más frecuente es el desvanecimiento de la *d*. Existen causas en ciertas localidades para la caída de la *d* inicial. *Onde* por *donde*, que es un arcaísmo, es forma usual en aquellas regiones que España conquistara y lo es asimismo en el habla del pueblo de Cuba. Zamora en *El hacendado ridículo*, pág. 21, lo emplea. *Ai* por *ahí*, mediante la ley del menor esfuerzo, se usa en nuestro país (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318). En Costa Rica es corriente en el pueblo las dos formas indicadas; Echevarría, en sus *Concherías*, la registra: véase como empleo de *onde* el *onde está echada la perra*, pág. 179, v. 40, 43, y de *ai* el *ai queda tata a su cargo*, pág. 149, v. 61. *Dispués* por *después* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 447); *Endenantes* por *antes* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 52). La forma *onde*, que recuerda la latina *unde*, es tendencia a hacer caer la *d* inicial en sílabas pretónicas; tal tendencia se nota asimismo en Aragón. Marden afirma que se encuentran casos aislados en las provincias españolas.

ADVERBIOS DE TIEMPO

Tuavía por *todavía* es no sólo caso de caída de la consonante medial, sino de asimilación parcial de dos vocales consecutivas: *to-davía*, que da *todavía* y *después tuavía*. En Cuba, además de *tuavía*, hay *entuavía* (Valerio. *Cuadros Sociales*, pág. 249). *Agora* aparece en Pichardo, *El Fatalista*, pág. 209; es resto de ablativo latino y producto de la combinación de *hac + hora*, o sea una contracción. Fué usado *agora* por los clásicos; véanse el Arcipreste de Hita, *Berceo*, *Poema del Cid*, *Quijote*, López de Vega, y otros más como demostración de lo que se afirma.

ADVERBIOS DEMOSTRATIVOS

Entre los adverbios demostrativos hállanse *asina* y *asín*, que son formas anticuadas y que aparecen en el habla popular de los países hispano-americanos. Cuervo, al indicar que las voces se ennoblecen, se aplebeyan y que en cada caso sólo la educación y el trato puede enseñar el uso, indica que no debe usar quien se precie de bien educado, *truje* por *traje*, *vido* por *vió*, *mercar* por *comprar*, *topar* por *encontrar*, *asina* por *así*. Estamos conformes en que no sólo se piense así, sino que de tal modo se haga, pero es imposible echar a un lado formas que andan continuamente en boca del pueblo y que despiertan interés, como hubo de despertárselo a él cuando se decidió a escribir las *Apuntaciones críticas*. Hanssen, en su *Gramática histórica de la lengua castellana*, registra la forma *asina*, *asín*, *ansí*, *ansina*. En Costa Rica se usa, como en Colombia, *asina*, pero en Cuba hay *asina* (Valerio. *Cuadros Sociales*, pág. 250), y *asín* (Zamora. *El Hacendado ridículo*, pág. 24).

EL COMPARATIVO DE LOS ADVERBIOS

Pasa en Cuba como en otros lugares de la América, que las voces *mejor* y *peor* han perdido su carácter de comparativos para el pueblo y llega a considerarlas como simples adjetivos. De ahí *más piores* (López (Jacán). *La Tuna Brava*, pág. 39); *ma mijó* (Creto Gangá. *El Siglo*, 8 Octubre 1863); y *tan lejísimas* (Gelabert. *Cuadros de costumbres cubanas*, pág. 123); Cuervo critica, y con razón, la adición de voces demostrativas de comparación, como *más*, *menos*, *tan*, *cuan*, a los superlativos.

.EL DIMINUTIVO DE LOS ADVERBIOS

El sufijo del diminutivo no siempre es el mismo. En unos casos se usa *ica*: *ahoritica* (Valerio. *Cuadros Sociales*, pág. 228); otros *ito*: *lueguito* (Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 34) *ita*: *agüerita* (Zafra. *La fiesta del mayoral*, pág. 10); *aprisita* (Gelabert. *Cuadros de costumbres cubanas*, pág. 66).

TRANSFORMACIÓN MORFOLÓGICA DE LOS ADVERBIOS

Los adverbios estudiados aparecen en la siguiente forma: *qui* por *aquí* (Zafra. *La fiesta del mayoral*, pág. 20); *muchu* por *mucho* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *mu* por *muy* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *ma* y *man* por *más* (G. Gangá. *El látigo del anfibio*, pág. 68); *ca* por *acá* (Morales. *El proceso del oso*, pág. 9); *atrá* por *atrás* (Morales. *El proceso del oso*, pág. 3); *dipué* por *después* (Morales. *El proceso del oso*, pág. 33); *ayá* por *allá* (R. Embil. *Insurrección*, pág. 20); *ahís* por *ahí* (R. Embil. *Insurrección*, pág. 32) *despué* por *después* (E. J. de L. *De hombre a hombre*, pág. 3); *yas* por *yá* (E. J. de L. *De hombre a hombre*, pág. 14).

LA NEGACIÓN

La forma negativa: *qué va!*, es muy corriente; no sólo la emplea el pueblo, sino que anda con frecuencia en labios de personas cultas. Acompaña generalmente a esta expresión un ligero gesto con la cabeza, de igual modo que pasa en Costa Rica. Véase Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 150); *¡Qué va!* (Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 318, 506 respectivamente).

PREPOSICIONES

La partícula *para* es el producto de *per* y *ad*. Hanssen indica en su *Gramática histórica de la lengua castellana*, que en Portugal y en una parte del dialecto leonés, se usaba antiguamente *pera*; en castellano antiguo se convirtió *pera* en *pora* cuando *por* reemplazó a *per*. *Para* arrinconó a *pora* y *pera*; tal cambio sucedió en Portugal, León, Castilla y Aragón; pero la transformación fué más rápida

en Castilla. Cuervo estudia el desvanecimiento de *r* intervocal y afirma que no hay más casos que *pa* (*para*), que es común dondequiera que se habla castellano. En un anuncio de tienda de ropa que tenemos a la vista se lee simplificada la preposición en el siguiente ejemplo: “Ya no se dice, *mira parriba*. Ahora se dice, *mira pal Banco*.” Esta forma compuesta, aunque con otro segundo elemento, se ve en el artículo *Una recomendación*, publicado en el *Faro Industrial* de 2 de Abril de 1848 y en *pacá* (Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 235). ¡*Quita payá* con esos nombres tan feos! (Cuestión de nombres. *Caricatura*, 19 Febrero 1893). La forma *pa* en vez de *para* se advierte en Villaverde. *Cecilia Valdés*, pág. 337, y en Santa Cruz. *Historias Campesinas*, pág. 118, 177, 314 respectivamente. Colección de Artículos. *Tipos y costumbres de la I. de Cuba*, pág. 117. Esta simplificación es propia de los campesinos de Cuba. Idéntico cambio hallamos en el habla de los campesinos de Costa Rica: *pa arriale cuatro planasos*, pág. 107, v. 119. La forma *pa* es ejemplo de la caída de la *r* media; caída de esta *r* intervocálica que se efectúa en formas aisladas en Andalucía, Asturias, Santander y Vizcaya, y en la América, se ven casos similares en Buenos Aires, Cuba, Islas de Curazao, Bogotá, Costa Rica y Puerto Rico. E. Baccardí, en *Crónicas de Santiago de Cuba*, pág. 167, la usa en *pa lante*.

Desde se cambió en *dende*, y así se ve usada en las producciones de la edad de oro de la lengua castellana y con igual significación que *desde* se usa en en el habla popular de Cuba (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 63); Granada. *Guía de pecadores*, lib. I, capítulo X, y Zerolo. *Folleto*, pág. 66. En cuanto a las alteraciones que experimentan las preposiciones la forma *por* se cambia en *po* en (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318) y en *pu* en (Morales. *El proceso del oso*, pág. 9); *con* en *cun* (López (Jacán). *Nadie sabe para quien trabaja*, pág. 15); *de* en *é* (Zafra *La fiesta del mayoral*, pág. 8); *de* en *di* (Morales. *El proceso del oso*, pág. 32); *a* en *sa* (Betancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *en* en *ne* (Creto Gangá. *El Faro*, 23 Julio 1847).

CONJUNCIÓN

No existe en el habla popular de Cuba, como se infiere de las obras literarias que se han estudiado, conjunciones que merezcan estudio especial, como resulta con *güel*, *goun*, *gun* y *go* en el len-

guaje de los campesinos costarricenses. En virtud de ello límitase uno a señalar los cambios morfológicos, como en *poique* por *por-que* (Bentancourt. *El Artista. El Negro José del Rosario*, pág. 318); *e por y* (Zafra. *La fiesta del mayoral*, pág. 7); *pos* por *pues* (Millán. *Función de toros sin toros*, pág. 9); *pro* por *pues* (E. J. de L. *De hombre a hombre*, pág. 19); *poro* por *pero* (E. J. de L. *De hombre a hombre*, pág. 15). En el anterior ejemplo, *pos* por *pues*, sí hace el cambio en la tónica *o*; es forma del antiguo español que ocurre en Andalucía, Asturias y Santander.

FONÉTICA SINTÁCTICA

Hanssen, en su *Gramática*, indica que las consonantes sufren a menudo alteraciones por fonética sintáctica; que cuando la próxima palabra principia por vocal, la consonante se liga a ella; en lugar de *sus amigos*, se pronuncia *su samigos*. También en Cuba se tiene ese cambio en *do samigo* por *dos amigos* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 64); *lo saguacate* (Mendoza. *De lo vivo a lo pintado*, pág. 5).

Terminamos este trabajo sustentado en la Sección X del Congreso Internacional de Orientalistas celebrado en Atenas en Abril de 1912—cuyas ideas fundamentales fueron aprovechadas después en la conferencia que dimos en la Universidad ¹ con el mismo título—dando las gracias más expresivas al erudito Profesor Marden, de la Universidad de Johns Hopkins, por las oportunas indicaciones que nos hiciera sobre la conveniencia de consignar en cada caso estudiado, además del autor y el título de la obra, la página en que tales casos aparecen obviando así dificultades a quienes deseen acudir a la misma fuente. La carta que con tal motivo nos escribiera dicho maestro, nos ha llenado de satisfacción y nos da alientos para emprender investigaciones de esta o parecida índole. Dice así: “In regard to your study on the Cuban dialect you overestimate the importance of my few comments. For a number of years Prof. Gildersleeve has not published any modern language article in his *journal* since he has been overcrowded with classical material. Knowing that I was interested in Spanish studies he did me the honor of permitting me to read your interesting study before he returned it to you. While read-

1 Conferencia pronunciada el 7 de Febrero de 1914.

ing it I jotted down a few comments suggested by my great interest in the material you presented. In view of my admiration for your various contributions to philological studies, I regret deeply that you should attach so much importance to my commentary on a subject in which your own knowledge so far exceeds my own. Nevertheless as you ask for suggestion, it seems to me that your material might be handled more readily if the exact reference to page, line and edition were accessible for each dialect citation. If you should see fit to make these additions and publish the article in your *REVISTA* or in some European journal, it would thus reach those who are especially interested in the subject and would be welcomed as an important contribution to Spanish studies."

BIBLIOGRAFÍA DE LUZ Y CABALLERO

POR EL SR. DOMINGO FIGAROLA-CANEDA

Director de la Biblioteca Nacional

(Continuación.)

III

REFERENCIAS

1832

- 379.—[...] Luz...] (Instituto de educacion á cargo de D. Francisco González Santos.—*Varios espectadores: D. d. l. H.*, Habana, 14 Abril 1832.)

1833

- 380.—Copia del Oficio del Esmo. Sr. Capitan general D. Mariano Ricafort, á D. José de la Luz, concediendo el permiso á este último para plantificar un establecimiento de instruccion secundaria.—Habana 22 de Enero de 1833.—Mariano Ricafort.—Sr. D. José de la Luz Caballero. (*D. d. l. H.*, Habana, 3 Febrero 1833.)

Respuesta al oficio de Luz, fecha 25 de Enero del mismo año. Rep. *Revista de Cuba*, Habana, 1878, t. IV, p. 539-540.

- 381.—[...] D. José de la Luz...]—Colegio de S. Cristobal á 24 de Julio de 1833.—Antonio Casas. (*D. d. l. H.*, Habana, 30 Julio 1833.)

Con motivo de la designación de Luz hecha por Casas para reemplazarle en dicho establecimiento.

- 382.—[... D. José de la Luz.] (Señor Redactor del Diario.—J. R. de Ariza.: *D. d. l. H.*; Habana, 3 Febrero 1833.)
- 383.—[... D. José de la Luz Caballero...]—Francisco Carriera y Giraud. (*D. d. l. H.*, Habana, 28 Febrero 1833.)
- Con motivo del Ateneo proyectado por Don Pepe.
- 384.—... “señor D. José de la Luz y Caballero...—J. Victorino Carcases. (*D. d. l. H.*, Habana, 16 Enero 1833.)

1835

- 385.—[... D. José de la Luz...] (Real Sociedad Económica.—Sección de Educacion.—Manuel Gonzalez del Valle. (*D. d. l. H.*, Habana, 17 Enero 1835.)

1838

- 386.—Examen crítico del *Viaje por Egipto y Siria, durante los años de 1783, 84 y 85* por C. L. Volney, traducido al castellano con notas y adiciones por *Un Habanero*, dos volúmenes en 4º impresos en Paris. (*La Cartera Cubana*, Habana, 1838, t. I, p. 94-104.)
- 387.—[... Sr. Luz...] (*Cuestion de método suscitada en Puerto-Príncipe.—El Crítico Parlero* [Antonio Bachiller y Morales]: *D. d. l. H.*, Habana, 19 Junio 1838.)

1839

- 388.—Sr. D. José de la Luz y Caballero.—*El Sr. Serrano*. (*D. d. l. H.*, Habana, 19 Diciembre 1839.)
- Con motivo de la polémica sobre el Camino de hierro.
- 389.—*Al Sr. Otro*.—Tranquilino Sandalio de Noda. (*D. d. l. H.*, Habana, 11 Diciembre 1839.)
- Con motivo de la polémica sobre el Camino de hierro.

1840

- 390.—[El señor D. José de la Luz Caballero...] (*Viages de D. Jacinto de Salas y Quiroga*, Madrid, 1840, t. I, p. 186-187.)
- 391.—[...] Luis (*sic*) Caballero...] (*Viajes.—La Habana*, por Jacinto de Salas y Quiroga: *Semanario Pintoresco Español*, Madrid, 1840, segunda serie, t. II, p. 270.)

1841

- 392.—D. José de la Luz... (*Directorio de la Ciudad de la Habana y Estramuros*, Habana, 1841, p. 33.)

1842

- 393.—Testo de lectura graduada para ejercitar el método esplicativo.—M[anuel] Costáles. (*F. I. d. l. H.*, Habana, 27 Noviembre 1842.)

Juicio sobre este libro de Luz.

1844

- 394.—[Don José de la Luz...] (*La Havane*, par Madame la Comtesse Merlin, Paris, 1844, t. III, p. 15.)
- 395.—Al Señor D. José de la Luz y Caballero dedica esta traducción como una débil muestra de la amistad que le profesa.—Antonio Bachiller y Morales. (*Fisiología e higiene de los hombres dedicados á trabajos literarios*, por J. H. Reveillé-Pariso, traducida de la cuarta edición por Antonio Bachiller y Morales, Habana, 1844.)

Dedicatoria de esta obra.

1845

- 396.—[... Don José de la Luz...] (*The Southern Quarterly Review*, Charleston, 1845, No. XIII, p. 179.)

Referencia á los servicios meritorios de Luz en la Sociedad Patriótica y en el periódico de la misma.

1846

- 397.—[... D. José de la Luz Caballero...] (*América Póética*, Valparaíso, 1846, p. 19.)

1847

- 398.—[... Luz Caballero.] (*El librito de los cuentos y las conversaciones*, por Cirilo Villaverde, Habana, 1847, p. 5.)

1849

- 399.—[... Senhor (*sic*) de la Luz...] (*The Island of Cuba*, by R. R. Madden, London, 1849, p. 101-105, 107.)

Se refiere al establecimiento de una escuela normal para maestros en cada una de las tres provincias en que se hallaba entonces dividida Cuba, cita el *Informe* de Luz sobre el Instituto Cubano, y por último, elogia á Don Pepe como uno de los cubanos más eminentes.

1853

- 400.—[... Sr. D. José de la Luz y Caballero...] (*D. d. l. H.*, Habana, 21 Julio 1853.)

1857

- 401.—José de la Luz y Caballero. (*R. d. l. H.*, Habana, 1857, segunda época, t. II, p. 328.)

Aparece esta firma de Luz como la primera de aquellos que dirigieron el *Llamamiento á los habitantes de la Isla de Cuba en favor de M. de Lamartine*, fecha: Habana y Febrero 25 de 1857. Sin embargo, de la simple lectura se revela que no fué dicho escrito obra de la pluma de Don Pepe. Y por cuanto dice en honor de nuestra cultura de aquella época, transcribiremos a continuación la historia de este llamamiento: “Cuando Mr. de Lamartine en 1856 empezó á publicar su *Curso familiar de literatura*, envió á América á su secretario privado Mr. J. B. Deplace, con el encargo de obtener suscripciones para la obra. Mr. Deplace vino recomendado á la Isla de Cuba, entre otras personas, á Mendive, quien le hospedó en su casa y le facilitó los medios necesarios para llevar á cabo la suscripcion mencionada. En Febrero de 1857, la *Revista de la Habana* publicó una circular invitando á los habitantes de esta Isla para que protegieran la obra del autor de las *Armonías* y de las *Meditaciones*, y Luz y Bachiller y Morales, Palma, Echeverría, Santos Suarez, Piña, Suarez y Romero, Mendive y otros fueron los que firmaron.

“Sabido es que Cuba correspondió al llamamiento del egregio poeta con su acostumbrada generosidad. Con este motivo escribió Lamartine una carta dándole las gracias á D. José de la Luz, y otra á Mendive, en la que le decía: “Sea V. intérprete de mi gratitud hácia sus compatriotas y manifiéstelos que mientras mi obra ha sido desdenada en otras partes, en esa apartada y bellísima region del mundo americano, ha sido acogida con el entusiasmo é interés que saben hacerlo los países cultos, como lo es sin duda la hermosa tierra que ha producido á la poetisa Avellaneda y al poeta Heredia”. (Biografía, por el Dr. Vidal Morales y Morales: *Poesías de Don Rafael María de Mendive*, Habana, 1883, p. XXV.)

1858

402.—[D. José de la Luz Caballero...] (*Obras escogidas del Dr. D. Tomás Romay*... por Ramon Francisco Valdés, Habana, 1858, t. I, p. 47-49.)

403.—...—Al Sr. D. José de la Luz y Caballero—... (*Obras literarias, filosóficas y científicas del Dr. D. Ramon Zambrana*, t. I y único, Habana, 1858.)

Dedicatoria de estas obras.

404.—[... Don José de la Luz y Caballero...] (*C. d. p.*, por Don José Antonio Saco, París, 1858, t. II, p. 291-292.)

1859

- 405.—Biblioteca Popular de Cuba. Número 7. Cuba [Santiago de], 1859.—*Imp. de Martínez*, 12°, 26 p.

Después de una hoja que al centro contiene este título, figura una introducción del célebre educador de Santiago de Cuba J[uan] B[autista] S[agarrá], director de dicha *Biblioteca*, presentando en aquélla á sus lectores la reproducción de las palabras dichas por Don Pepe y el discurso leído por el señor Angulo y Heredia al finalizar los exámenes del Colegio del Salvador en Diciembre de 1858.

- 406.—Colegio del Salvador. (*El Regañon*, Habana, 25 Diciembre 1859.)

Relación de la ceremonia de distribuir los premios á los alumnos que los obtuvieron en los exámenes de este año.

- 407.—Discurso pronunciado en la apertura del Colegio del Salvador el día 26 del actual, por el Sr. D. José Manuel Mestre. (*E. R.*, Habana, 9 Octubre 1859.)

- 408.—[... D. José de la Luz y Caballero...] (*Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública de la Isla de Cuba*, por Antonio Bachiller y Morales, Habana, 1859, t. I, p. 28, 31, 199-201.)

- 409.—[... Don José de la Luz y Caballero...] (*C. d. p.*, por Don José Antonio Saco, Paris, 1859, t. III, p. 9-10, 63.)

1860

- 410.—[... Don Pepe,...] (*A Trip to Cuba*. By Mrs. Julia Ward Howe, Boston, 1860, p. 126-131.)

Relativo á este libro, dejó escrito Piñeyro en su obra *Hombres y glorias de América*, p. 194, las líneas que copiamos: “Entre los extranjeros vino un día la distinguida poetisa Julia Ward, esposa del célebre filántropo de Boston Samuel Howe, y en la historia de su viaje impresa poco después en Nueva York, habla de Luz con tan fervoroso aprecio como pudiera haberlo hecho el cubano más reverente.”

1861

- 411.—Colegio del Salvador. Dirigido por D. José de la Luz Caballero. (*R. H.*, Habana, 1861, t. II, p. 256-283.)

Publica los discursos leídos á la terminación de los exámenes de este Colegio, por los señores Jesús Benigno Gálvez y José María Zayas, el pronunciado por el señor José Silverio Jorrín, y el Informe del resultado de dichos exámenes dirigido al Gobierno por los comisionados del mismo, señores José Ramón Betancourt y Jorrín.

- 412.—[...] Luz...] (*Prólogo á las Obras de D. Ramon de Palma*, por Anselmo Suarez y Romero, Habana, 1861, t. I, p. V, XXXIII-XXXIV.)

- 413.—Reflexiones sobre los discursos inspirados por el Sr. D. José de la Luz Caballero, director del colegio del Salvador en la Habana, á la terminacion del pasado curso.—“Antes quisiera que cayesen todos los astros del firmamento, que del pecho del hombre el sentimiento de la justicia, ese sol del mundo moral.—Sr. de Luz.”—Andrés de Arango. (*La América*, Madrid, 24 Febrero 1861.)

1862

- 414.—La cama de Don Pepe. (*E. S.*, Habana, 26 Junio 1862.)

Anéedota histórica.

- 415.—[Las campanas de la villa han anunciado con melancólicos dobles...] (*E. Pr.* (Hoja Extraordinaria), Guanabacoa, 23 Junio 1862.)

Noticia del fallecimiento de Luz.

- 416.—[Las ciencias y las letras españolas están de luto: ha fallecido D. José de la Luz Caballero...] (*Alcance al D. d. l. M.*, Habana, 23 Junio 1862.)

Necrológico reproducido en la edición de este diario de la mañana del día siguiente.

- 417.—[Creemos que en todas las poblaciones de la Isla...] (*E. S.*, Habana, 24 Junio 1862.)

Llamamiento para la constitución de comisiones, á fin de “celebrar simultáneamente las honras del ilustre patricio *D. José de la Luz Caballero.*”

- 418.—A Cuba.—En la muerte del Sr. D. José de la Luz Caballero.—
J. G. S. U.—(Junio 23 de 1862.) (*E. S.*, Habana, 24 Junio 1862.)

Poesía.

- 419.—Discurso pronunciado por el señor Rector de la Universidad en el Colegio del Salvador ante el cadáver de su Director. (*Prensa de la Habana*, Habana, 25 Junio 1862.)

- 420.—Discursos leídos en los exámenes del Colegio del Salvador. *Habana, Imp. La Antilla*, 1862. 8.º, 26 p.

Leyeron estos discursos los señores José María Zayas, Enrique Piñeyro y Jesús Benigno Gálvez.

- 421.—Al eminente sabio.—M. V. y Meana.—Guanabacoa y Junio 23 de 1862. (*E. Pr.*, Guanabacoa, 29 Junio 1862.)

Poesía. Rép. *El Progreso*, Guanabacoa, 6 Marzo 1879.

- 422.—Al Exemo. Sr. Capitan General D. Francisco Serrano, con motivo de los decretos expedidos para el orden del entierro de D. José de la Luz Caballero.—José Fornaris. (*E. Pr.*, Guanabacoa, 29 Junio 1862.)

Primera edición de esta poesía, la cual motivó la recogida del número citado de *El Progreso*. Se halla reproducida tal como entonces vió la luz, en la *Vida* de Don Pepe por José Ignacio Rodríguez, p. 315-317 de ambas ediciones; *La Discusión*, Habana 25 Junio 1879; *El Triunfo*, Habana, 22 Junio 1882; *El Palenque Literario*, Habana, 1882, t. III, p. 244-245. Después, modificada por el autor y bajo el título de *Historia de una oda*, ó sea precedida de una introducción que relata todo lo acontecido con dicha poesía, vió la luz en *El País*, Habana, 19 Junio 1887; *Poesías de José Fornaris*, Habana, 1888, p. 27-30; *La Disciplina*, Habana 28 Julio 1889; *Cuba y América*, Habana, 20 Junio 1899, t. III, p. 14-16; *Notas críticas*, por José A. Rodríguez García, Habana, 1909, p. 15-23 (bajo el título de *Una oda célebre en Cuba*, y comentada);

Don José de la Luz y Caballero, por Francisco de la Luz y Duarte, Habana, 1913, p. 38-42; *La Discusión*, Habana, 24 Febrero 1913, y por último, en *La Farmacia Cubana*, Habana, 30 Mayo 1914, p. 17-18.

- 423.—[Ya no existe D. José de la Luz Caballero. . .] Güines y Junio 25 de 1862.—José Rafael Renté. (*P. d. l. H.*, Habana, 27 Junio 1862.)

Carta en la cual se relata una conversación que tuvo el autor con Martínez de la Rosa respecto á Luz.

- 424.—Fallecimiento. (*Gaceta de la Habana*, Habana, 24 Junio 1862.)

Noticia relativa á la muerte y sepelio de Luz.

- 425.—Gobierno Capitanía General. . . (*E. Pr.*, Guanabacoa, 29 Junio 1862.)

Disposiciones de la Secretaría de Gobierno para el orden del entierro de Luz.

- 426.—Gran solemnidad fúnebre. (*E. Pr.*, Guanabacoa, 29 Junio 1862.)

Anuncio de los preparativos para celebrar en el Liceo de dicha villa un homenaje á la memoria de Luz.

- 427.—[La Habana está de luto. . .] (*Boletín de la P. d. l. H.*, Habana, 22 Junio 1862.)

Comienzo del primer párrafo de los dos que sirven de introducción al decreto del general Serrano, para el orden del entierro de Luz.

- 428.—[Hemos sabido que ayer se reunieron los Profesores del *Colegio del Salvador*, en el local del mismo, con objeto de acordar la continuacion de los trabajos del Instituto. . .] (*E. S.*, Habana, 27 Junio 1862.)

- 429.—Homenaje al ilustre cubano, Sr. D. José de la Luz Caballero. (*Flores de mi vida*, por Enrique Grönlíer, Habana, 1862.)

Dedicatoria de esta colección de poesías.

- 430.—[La injustificable prodigalidad con que el periodismo...] (*E. Pr.*, Guanabacoa, 29 Junio 1862.)

...“voto de gracias al General Serrano por haberse asociado á nosotros en el dolor que nos causara la pérdida de José de la Luz Caballero”...

- 431.—Interesante. (*El. Pr.*, Guanabacoa, 9 Marzo 1862.)

Anuncio de la mejoría de la salud de Luz, como consecuencia de haberse el enfermo trasladado á Guanabacoa.

- 432.—[D. José de la Luz...] (*Anales y Memorias de la Real Junta de Fomento y de la Real Sociedad Económica*, Habana, 1862, serie 4ª, t. VII, p. 316.)

- 433.—[...] D. José de la Luz...] (*De la Filosofía en la Habana*, por D. José Manuel Mestre, Habana, 1862, p. 41-42, 49-56, 84, 86-89, 93-110.)

Juicio sobre Luz y extracto del folleto publicado por Nicolás Azcárate dando cuenta de los exámenes del Colegio del Salvador en 1861.

- 434.—José de la Luz Caballero.—(*R. H.*, Habana, 1862, t. III, p. 102.)

Noticia del estado grave de la enfermedad que llevó al sepulcro á Don Pepe.

- 435.—José de la Luz Caballero.—J[uan] C[lemente] Zenea.—J[osé] F[rancisco] Ruz. (*D. d. l. M.*, Habana, 25 Junio 1862.)

Artículo con motivo del fallecimiento y sepelio de Luz.

- 436.—Don José Luz (*sic*) Caballero.—Eduardo Asquerino. (*L. A.*, Madrid, 8 Agosto 1862.)

Impugnación, en apoyo de la publicada por *El Diario Español* de aquellos días, de los calumniosos ataques contra la memoria de Don Pepe, dirigidos por una parte de la prensa madrileña y con motivo de los obsequios oficiales que fueron decretados por el fallecimiento del sabio cubano.

- 437.—[José de la Luz y Caballero no existe ya...] (*E. Pr.*, (Hoja Extraordinaria), Guanabacoa, 23 Junio 1862.)

Artículo necrológico.

- 438.—Don José de la Luz y Caballero.—Habana, 25 de Octubre de 1862.—Antonio Bachiller y Morales. (*El Continental*, Nueva York, Noviembre 1862.)

Biografía. Rep. en *El Siglo*. Habana, 4 Diciembre 1862; *Anales y Memorias de la Real Junta de Fomento y de la Real Sociedad Económica*, Habana, 1862, serie 4.^a, t. VII, p. 113-116; *Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública de la Isla de Cuba*, de Bachiller y Morales, Habana, 1861 (*sic*), t. III, p. 242-245, y después, ampliada, en *La América*, Madrid, 27 Noviembre 1862.

- 439.—Liceo de Guanabacoa. (*E. Pr.* (Hoja Extraordinaria), Guanabacoa, 23 Junio 1862.)

Acuerdos de este instituto, el primero suspendiendo una función, en señal de homenaje á la memoria de "su primer socio de honor", y el segundo, convocando á todos los miembros de dicho Liceo para concurrir en cuerpo á los funerales.

- 440.—Lúgubre solemnidad. (*P. d. l. H.*, Habana, 25 Junio 1862.)

Relación del entierro de Luz y Caballero, incluyendo lo publicado por la *Gaceta* relativo al mismo acontecimiento.

- 441.—A la memoria gratísima del Sr. D. José de la Luz, el mas sabio, el mas virtuoso, el mas bueno entre los cubanos, dedica este pequeño volumen, como ofrenda de su entrañable y filial afecto, J. M. M.

Dedicatoria de la obra *De la filosofía en la Habana*, por D. José Manuel Mestre, Habana, 1862.

- 442.—Mesa Revuelta.—A las 5 de la tarde de hoy lunes se verificará el entierro del Sr. D. José de la Luz Caballero... (*E. S.*, Habana 23 Junio 1862.)

- 443.—[La muerte del labrador de la inteligencia . . .] (*E. Pr.* (Hoja Extraordinaria), Guanabacoa, 23 Junio 1862.)

Con motivo del fallecimiento de Luz.

- 444.—En la muerte de D. José de la Luz Caballero.—Saturnino Martínez. (*E. Pr.* (Hoja Extraordinaria), Guanabacoa, 23 Junio 1862.)

Poesía. Rep. en las dos ediciones de la *Vida de Don José de la Luz y Caballero*, por Rodríguez, p. 318-320; en *La Discusión*, Habana, 6 Mayo 1879; en *El Palenque Literario*, Habana, 1882, t. III, p. 246-247, y en *Don José de la Luz y Caballero*, por Luz y Duarte, p. 57-58.

- 445.—En la muerte del Señor Don José de la Luz y Caballero.—*¡Ay de la patria!*—J[osé] A[gustin] de Quiñones. (*E. S.*, Habana, 28 Junio 1862.)

Poesía.

- 446.—A nuestro amigo y maestro.—Roman Sanchez y Hurtado de Mendoza. (*E. Pr.*, Guanabacoa, 29 Junio 1862.)

Breve panegírico.

- 447.—A nuestros colegas.—A los estudiantes y catedráticos de la Universidad.—A los profesores del Colegio del Salvador.—*Ju-lio Rosas*.—José M. Macías. (*E. Pr.*, Guanabacoa, 29 Junio 1862.)

Reproducción de *El Destello* de Guanajay, del llamamiento patriótico de los señores *Rosas* y *Macías*, para “erigir en el patio de la Universidad literaria de la Habana un modesto monumento de marmol á la memoria del inmortal J. DE LA LUZ CABALLERO.”

- 448.—A nuestros lectores.—José Bruzon.—Felipe F. Rodríguez.—Junio 24 de 1862. (*El Estímulo*, Habana, 1º Julio 1862.)

Artículo necrológico.

- 449.—Opiniones de la prensa sobre el Sr. don José de la Luz y Caballero. (*E. S.*, Habana, 26 Junio 1862.)

Reproduce de *El Destello* de Guanajay el llamamiento de los señores *Julio Rosas* y *José Miguel Macías*, y anuncia el doble funeral de las campanas de la iglesia de Guanajay y la suspensión de clases durante tres días en diversos colegios.

450.—Sr. Redactor del Progreso de Guanabacoa.—Fernando Escobar. (*E. Pr.*, Guanabacoa, 29 Junio 1862.)

Extracto del discurso improvisado en el Colegio del Salvador, ante el cadáver de Luz.

451.—El sabio habanero D. José de la Luz i Caballero ha dejado de existir el 22 de junio de 1862:—Deploran tan irreparable pérdida la Juventud, la Ciencia i la Patria. (*E. E.*, Habana, 1° Julio 1862.)

Necesario es advertir que vieron la luz dos números de este periódico con la misma fecha: éste que citamos, orlada de luto su primera página, conteniendo en ella las líneas que acabamos de copiar y el comienzo de un artículo necrológico y otro número del cual se han retirado ambos homenajes á la memoria de Don Pepe. Este hecho no tiene para nosotros más explicación, sino que la censura mandara recoger el primer número publicado, y aun después de haberse permitido que circulara la edición de l mismo.

452.—[Segun las noticias que tenemos, tratan de formar una suscripcion en toda la Isla para edificar con su producto un monumento á la memoria del ilustre anciano...] (*E. Pr.* Guanabacoa, 29 Junio 1862.)

453.—En la sentida muerte del eminente filósofo D. José de la Luz y Caballero.—*Charo*. (*E. S.*, Habana, 26 Junio 1862.)

Soneto.

454.—Soneto.—Merced Valdés Mesdoza. (*E. Pr.* (*Hoja Extraordinaria*), Guanabacoa, 23 Junio 1862.)

Con motivo de la muerte de Luz. Rep. en las dos ediciones de *Vida*, p. 321, y en *Don José de la Luz y Caballero*, por Luz y Duarte, p. 59).

455.—Soneto.—Habana, 22 de junio de 1862.—Jesús María del Monte. (*D. d. l. M.*, Habana, 25 Junio 1862.)

Con motivo de la muerte de Luz.

- 456.—[La voz del sentimiento público y las manifestaciones del desconsuelo general se nos anticiparon esta vez para esparcir por toda la población la triste noticia que circulaba el domingo desde las primeras horas de la mañana: “Don José de la Luz Caballero ha dejado de existir”...] (*P. d. l. H.*, Habana, 24 Junio 1862.)

1863

- 457.—Aniversario. (*E. S.*, Habana, 23 Junio 1863.)

Dice el periódico mencionado: “Allí, en la tercera sala y marcada con el número 491, quedó cubriendo una modesta bóveda, la lapida más modesta aun que consagra su vida, “A LA MEMORIA DEL SEÑOR DON JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO.”

- 458.—Corona fúnebre preparada por la Redacción del *Album Güinero* en honor del Señor Don José de la Luz Caballero. (*Album Güinero*, Güines, 21 Junio 1863.)

Poesías de los señores: T. G. O'Halloran, Natalio de Mora y Roig, J. Trujillo y Armas, M. de las Traviesas y F. C. Suárez. La del señor Trujillo y Armas, ó sea un soneto titulado *A la digna memoria de D. José de la Luz Caballero*, fué incluída más tarde en la colección de poesías del autor, *Flores de un día*, Habana, 1866, p. 9.)

- 459.—Discursos leídos en los exámenes del Colegio del Salvador, la noche del 17 de Diciembre de 1863. *Habana, Imp. del Tiempo*, 1863. 8.º, 32 p.

Dichos discursos los leyeron los señores Jesús Benigno Gálvez, Enrique Piñeyro, José María Zayas y José Ignacio Rodríguez.

- 460.—Elegía en la muerte del sabio cubano Don José de la Luz.—Casimiro del Monte. (*E. S.*, Habana, 5 Diciembre 1863.)

- 461.—[Hoy es el primer aniversario...] (*A. G.*, Güines, 21 Junio 1863.)

Homenaje á la memoria de Luz.

462.—[... D. José de la Luz...] (*E. S.*, Habana, 28 Agosto 1863.)

463.—[... don José de la Luz...] (*E. S.*, Habana, 19 Diciembre 1863.)

Con motivo de la distribución de premios de los exámenes de ese año en el Colegio del Salvador. A continuación se publica el discurso pronunciado en aquel acto por el Dr. José Ignacio Rodríguez.

464.—[... D. José de la Luz Caballero...] (Sr. Editor Director de "El Siglo".—José M. Casal.—Matanzas y Febrero 10 de 1863. (*E. S.*, Habana, 2 Marzo 1863.)

Habla de la propuesta de "la creación de un periódico gratis semanal al alcance de los labradores y artesanos pobres", hecha en 1838 en varias sesiones de la Sociedad Económica presididas por su Director entonces Luz y Caballero.

465.—D. José de la Luz y Caballero.—Antonio Angulo y Heredia. (*L. A.*, Madrid, 12 Febrero 1863.)

466.—[... D. José de la Luz y Caballero...] (*Goethe y Schiller, su vida, sus obras y su influencia en Alemania*, por D. Antonio Angulo y Heredia, Madrid, 1863, p. 25-37.)

467.—[... D. José de la Luz y Caballero...] José Hernández y Hevia. (*E. S.*, Habana, 15 Junio 1863.)

Cita como palabras de Don Pepe las siguientes: "Sean todos obreros de nuestra civilización y progreso."

468.—D. José de la Luz y Caballero.—Recuerdos y propósitos de uno de sus discípulos.—Antonio Angulo y Heredia. (*El Pensamiento Español, periódico neo-católico de Madrid, y la instrucción pública en la Isla de Cuba*, por Antonio Angulo y Heredia, Madrid, 1863, p. 111-132.)

El señor Angulo y Heredia advierte en unas líneas que preceden al trabajo, que lo reproduce de *La América*, Madrid, 12 Febrero 1863.

- 469.—Luz Caballero (Don José de la) (*Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico, de la Isla de Cuba*, por Don Jacobo de la Pezuela, Madrid, 1863, t. III, p. 531-533.)

Biografía.

- 470.—A la memoria inmortal y veneranda del sabio filósofo y educador cubano, Don José de la Luz y Caballero. Dedicar este primer ensayo literario, en prueba de que se esfuerza con todo el vigor de su alma por continuar siendo siempre su hijo espiritual Antonio Angulo y Heredia. (*Goethe y Schiller, su vida, sus obras y su influencia en Alemania*, por D. Antonio Angulo y Heredia, Madrid, 1863.)

Dedicatoria de esta obra.

- 471.—En la muerte del sabio cubano D. José de la Luz Caballero. *El Hijo del Damují* [Antonio Hurtado del Valle.] (*L. A.*, Madrid, 12 Diciembre 1863.)

Poesía.

- 472.—[...] el sabio cubano...] J[osé] M[iguel] Macías. (*E. S.*, Habana, 6 Abril 1863.)

- 473.—A las 7 de la mañana del 22 del corriente, aniversario del fallecimiento del Sr. D. José de la Luz y Caballero, se colocará la losa en el nicho que contiene sus restos en el Cementerio ge-

neral, diciéndose una misa en sufragio por su alma en la capilla del mismo Cementerio. La viuda y albacea del Sr. Luz invita á sus parientes, discípulos y amigos para su asistencia á estos actos. (*E. S.*, Habana, 20 Junio 1863.)

1864

- 474.—Discursos leídos al terminar los exámenes del Colegio del Salvador en la noche del 18 de Diciembre de 1864. Por los Sres. D. Manuel Cabrera, D. Enrique Piñeyro, D. José María Zayas y D. Francisco Zayas. *Habana, Imp. del Tiempo*, 1864. 8.º, 22 p.

- 475.—[... D. José de la Luz y Caballero...] (*Opinion del P. Varela sobre tolerancia religiosa.*—J[osé] R[amirez] O[vando]: *La Verdad Católica*, Habana, 1864, t. XIII, p. 377.)
- 476.—[La Luz...] (*Poésies* par Alexandre Aveline, La Havane, 1864, t. I, p. 103.)
- 477.—A Dn. Nicolás de Azcárate.—A la mémoire de Dn. José de la Luz Caballero. (*Poésies* par Alexandre Aveline, La Havane, 1864, t. I, p. 82-85.)

1865

- 478.—[Cuanto se pueda decir del inolvidable habanero D. José de la Luz y Caballero, se ha repetido ya mil y mil veces.] (*E. S.*, Habana, 24 Junio 1865.)

En el 3e. aniversario de la muerte de Don Pepe.

- 479.—Elogio del Señor Don José de la Luz y Caballero, leído en la noche del 19 de Mayo de 1865 en la sesion solemne de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales. (*Trabajos académicos* del Doctor D. Ramon Zambrana, Habana, 1865, p. 7-22.)

Rep. *Memorias de la Real Sociedad Económica y Anales de la Junta de Fomento*, Habana, 1865, serie 5.^a t. X, p. 144-157, y en los *Anales de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana*, Habana, 1865, t. II, p. 25-40.

- 480.—Exámenes generales del Colegio del Salvador, fundado por Don José de la Luz. (Cerro, número 797). Comenzarán el ocho de Diciembre á las cinco de la tarde, continuando todos los días á la misma hora hasta la conclusion. *Habana, Imp. del Tiempo*, 1865. 8.º 36 p.

Relación de las clases y de los alumnos.

481.—[Luz y Caballero...] (*Elogio del Señor Don Antonio Zambrana*. Por el Ldo. D. José Francisco Ruz: *Memorias de la Real Sociedad Económica y Anales de la Junta de Fomento*, Habana, 1865, serie 5ª, t. X, p. 181, 187.)

482.—A la memoria del sabio cubano D. José de la Luz y Caballero. (*Murmurios del Táyaba*, poesías por Máximo Hero de Neiba [Ambrosio Echemendía], *Trinidad*, 1865, p. 9-10.)

Poesía.

483.—En la muerte de Don José de la Luz y Caballero.—1862.—Joaquín Lorenzo Luáces. (*Aguinaldo Habanero*, por Manuel Costales, Habana, 1865, p. 129-137.)

Elegía. Rep. en *El Palenque Literario*, Habana, 1878, t. II, p. 74-78; en *El Triunfo*, Habana, 22 Junio 1879; en *La Discusión*, Habana, 22 Junio 1908; en *Don José de la Luz y Caballero*, por Francisco de la Luz y Duarte, Habana, 1913, p. 52-56, y en *La Discusión*, Habana, 24 Febrero 1913.

1866

484.—[Los amigos de La Luz...] (*E. S.*, Habana, 23 Diciembre 1866.)

Con motivo de los exámenes celebrados en ese mes en el Colegio del Salvador.

485.—Discursos leídos en el Colegio del Salvador, en la noche del 17 de Diciembre de 1865 por los Sres. D. Enrique Piñeyro, D. José María y D. Francisco Zayas. *Habana, Imp. del Tiempo*, 1866. 8.º, 19 p.

486.—Exámenes generales del Colegio del Salvador, fundado por Don José de la Luz. Calzada del Cerro, num. 797. Comenzarán el día siete de Diciembre, á las cinco de la tarde, y continuarán los días siguientes á la misma hora. *Habana, Imp. del Tiempo*, 1866, 8.º, 40 p.

Relación de clases y alumnos.

- 487.—[...] D. José de la Luz...] (*E. S.*, Habana, 25 Noviembre 1866.)
- 488.—[don José de la Luz Caballero... (*Historia de la Isla de Cuba*, por Dn. Pedro J. Guiteras, Nueva York, 1866, t. II, p. 331.)
- 489.—[Mañana es el cuarto aniversario de la muerte de un hombre cuya memoria se venera en Cuba...] (*E. S.*, Habana, 22 Junio 1866.)
- 490.—[...] D. Pepe...] (*Discurso* leído en la Academia de Derecho de la Universidad, el día 30 de Noviembre de 1865, por Diego A. de Fuentes: *La Idea*, Habana, 1866, t. I, p. 314.)
- 491.—Soneto.—Isaac Carrillo. (*E. S.*, Habana, 22 Marzo 1866.)

Poesía consagrada á la muerte de Ramón Zambrana. Termina con estos versos:

“También su corazón era tan grande
Que entera en él la humanidad cabía”,

y la advertencia ó explicación siguiente: “Sabido es de todos sus discípulos y amigos, que D. Pepe solía decir con bastante frecuencia, *que su corazón era tan grande, que la humanidad entera cabía en él.*”

1867

- 492.—Carta quinta á Huberto.—J[osé] M[aría] Zayas. (*E. S.*, Habana, 4 Diciembre 1867.)

Un párrafo de esta carta contiene una respuesta á la alusión hecha al Sr. Zayas en la carta de *Huberto*, con motivo de la publicación de las obras de Don Pepe.

- 493.—[Cinco años se han cumplido ayer desde que murió José de la Luz. No lo hemos olvidado.] (*E. S.*, Habana, 23 Junio 1867.)

Sólo estas breves, pero significativas palabras, constituyen el necrológico de este año consagrado á Don Pepe por *El Siglo*.

- 494.—[El colega á quien ayer habíamos dirigido una razonada y comedida fraterna...] (*E. S.*, Habana, 7 Diciembre 1867.)

Réplica á la de *La Prensa* del día anterior, con motivo del incidente de la *Historia militar* del general Grant y Luz y Caballero.

- 495.—Sr. Director del *Siglo*.—Jesús Benigno Galvez.—Habana y Noviembre 29 de 1867. (*E. S.*, Habana, 1.º Diciembre 1867.)

Carta respondiendo á la alusión hecha al Sr. Gálvez en la de *Huberto* con motivo de la publicación de las obras de Don Pepe, y advirtiendo que los principalmente comisionados para esa publicación, eran los señores José María Zayas y Bachiller y Morales.

- 496.—Sr. Director del *Siglo*.—Habana, Noviembre 30 de 1867.—Antonio Bachiller. (*E. S.*, Habana, 4 Diciembre 1867.)

Respuesta á la alusión de que fué objeto por el Sr. Jesús Benigno Gálvez (*El Siglo*, 1º Diciembre) al contestar á la solicitud de *Huberto* [Rafael María Merchán] para que se publicaran las obras de Luz y Caballero. (*El Siglo*, 29 Noviembre.)

- 497.—Sr. Director de la *Prensa*.—Blas Lopez Perez. (*El Occidente*, Habana, 10 Diciembre 1867.)

Carta á la cual alude el suelto del mismo diario fecha 8 de Diciembre.

- 498.—S. Director de la “Prensa de la Habana”.—Blas Lopez Perez (*P. d. l. H.*, Habana, 10 Diciembre 1867.)

Impugnación á dicho diario, de la cual el mismo acusó recibo anticipadamente. A ella anteceden varios párrafos aludiendo á *El Siglo* y *El Occidente*.

- 499.—Sr. Director de la *Prensa*.—Blas Lopez Perez. (*P. d. l. H.*, Habana, 12 Diciembre 1867.)

Carta por la cual considera el autor terminada la impugnación á dicho periódico, toda vez que éste declaró reconocer “en D. José de la Luz una eminencia en sabiduría y en virtud.”

- 500.—Sres. Director del *Siglo* y D. José M. Zayas.—*Huberto*. [Rafael M. Merchán]. (*E. S.*, Habana, 29 Noviembre 1867.)

Carta preguntando hasta cuándo se aplaza la publicación de las obras de Luz y Caballero, y recordando que ya en Junio de 1865 se había ocupado de dicho particular el mismo *Huberto* en *El Comercio* de Manzanillo. En el mismo número apoyó *El Siglo* la carta que antecede, manifestando lo que sigue: ...“puede estar seguro *Huberto* que pondremos de nuestra parte el mayor empeño porque vea realizado su deseo, y el nuestro, de que al fin veamos impresas las obras del inolvidable maestro Don José de la Luz Caballero.”

501.—Exámenes del Colegio del Salvador.—Último acto celebrado en la noche del 16 de Diciembre de 1866.—Artículo de “*El Siglo*.”—Discursos de los Sres. D. Enrique Piñeyro, D. Juan Bruno, D. José María y D. Francisco Zayas. *Habana, Imp. “La Universal”*, 1867, 8.º, 26 p.

502.—[Hay en *La Prensa* de hoy un suelto muy extraño.] (*E. S.*, Habana, 5 Diciembre 1867.)

Contestación á un suelto de *La Prensa* con motivo de la *Historia militar* del general Grant y los párrafos en ella dedicados á Luz y Caballero.

503.—[... D. José de la Luz...]—J. M. Zayas. (*E. S.*, Habana, 15, 19 Noviembre 1867.)

Alusiones á Don Pepe en la polémica sobre castigos corporales.

504.—[... Don José de la Luz...]—Z. (*E. S.*, Habana, 17, 20 Noviembre 1867.)

Alusiones á Luz, respondiendo al señor José María Zayas en la polémica sobre castigos corporales.

505.—D. José de la Luz Caballero. (*Galería Universal de Biografías y Retratos*.—*Antillas*.—Madrid, 1867, t. II, p. 18-19.)

Noticia biográfica.

506.—[... D. José de la Luz Caballero...] (*P. d. l. H.*, Habana, 6 Diciembre 1867.)

Contestación á *El Siglo*, en la cual se amplía la tesis sustentada por aquel diario en su número del día 4.

- 507.—Don José de la Luz Caballero. (Con datos tomados de nuestra obra inédita *Diccionario Biográfico Cubano*.—Francisco Calcagno. (*La Idea*, Habana, 1867, t. II, p. 550-561.)

Rep. en dicho *Diccionario*, New York, 1878 [Habana, 1885 o 1886.] p. 384-394, y en *Cuba y América*, Habana, 22 Febrero 1913, año XVI (sin paginación).

- 508.—[... don José de la Luz Caballero...] (*P. d. l. H.*, Habana, 4 Diciembre 1867.)

Al acusar recibo este diario del prospecto de la *Historia militar* del general Ulises S. Grant, escrita en inglés por el general Adam Bedeau y traducida al castellano por los señores Ignacio Mariscal y Juan Navarro, expone la idea que sigue, y la cual dió margen á diferentes impugnaciones: “Pudiera ser que despues de publicadas las obras de don José de la Luz Caballero en la Habana, si no se encuentra en ellas lo que algunos esperan, quizá dijeran que el espíritu inquisitorial ha intervenido, y que por consiguiente no se han podido publicar sus mejores y mas profundos pensamientos. Para evitar estos inconvenientes se podrían imprimir en Nueva York las obras inéditas del hombre que tanto nos ponderan”...

- 509.—[... señor don José de la Luz Caballero...] (*P. d. l. H.*, Habana, 7 Diciembre 1867.)

Acuse de recibo de un artículo del señor Blas López Pérez, impugnando á dicho diario en la polémica sobre Luz y Caballero y sus obras, y aclaraciones con motivo de dicho artículo.

- 510.—Don José de la Luz y Caballero.—Por L. F. M. (*Frank Leslie*.—*Ilustracion Americana*, Nueva York, 15, 22, 29 Mayo 1867.)

Extensa biografía escrita por el señor Luis Felipe Mantilla.

- 511.—[... Luz:...] (*Castigos corporales en los niños*.—A[ntonio] B[achiller y Morales]: *E. S.*, Habana, 5 Diciembre 1867.)

- 512.—De la Luz Caballero, José, Profesor de Cuba... 52. (Retratos.—Índice de *F. L.—I. A.*, Nueva York, 1867, vol 2.º)

- 513.—En la muerte del sabio cubano D. José de la Luz Caballero. —(Isla de Cuba.) (*F. L.—I. A.* Nueva York, p. 202.)

Poesía. Anónimo.

- 514.—Murmullos.—Las obras de D. José de la Luz.—*Carlos Alir-cia* [Isaac Carrillo y O'Farrill.] (*E. O.*, Habana, 10 Diciembre 1867.)

Comentarios á lo manifestado por el señor José María Zayas en la polémica sobre castigos corporales, respecto á las obras de Luz y Caballero.

- 515.—Las obras de Don José de la Luz. (*E. O.*, Habana, 30 Noviembre 1867.)

Con motivo de la carta de *Huberto* al Director de *El Siglo* y al señor J. M. Zayas.

- 516.—Punto concluido.—Sr. Director de *El Occidente*.—Blas Lopez Perez. (*E. O.*, Habana, 12 Diciembre 1867.)

Es la misma carta publicada en la *Prensa de la Habana* de igual fecha.

- 517.—Sobre D. José de la Luz. (*E. O.*, Habana, 8 Diciembre 1867.)

Alusión á un artículo del señor Blas López Pérez, y á los de otros escritores, remitidos todos para su publicación, impugnando lo dicho por la *Prensa de la Habana* respecto á la *Historia militar* del general Grant y Don Pepe.

- 518.—Soneto.—Arreglado de un pensamiento de D. José de la Luz Caballero sobre *La Justicia*.—Luis V. Betancourt. (*E. S.*, Habana, 1.º Diciembre 1867.)

Es este pensamiento aquel magnífico que comienza: “Antes quisiera yo”... y que se halla reproducido en las *Obras*, t. I, p. 127.

- 519.—La verdad. (*E. O.*, Habana, 8 Diciembre 1867.)

Suelto de doctrina en el cual se recuerda el aforismo de Luz: “Solo la verdad nos pondrá la toga viril.”

1868

- 520.—Sr. Director del *Siglo*.—Antonio Bachiller. (*E. S.*, Habana, 7 Enero 1868.)

Rectificación de una fecha puesta en el artículo del autor publicado en dicho diario de fecha 5.

- 521.—[Hoy es día de luto para la patria.] (*E. P.*, Habana, 23 Junio 1868.)

En el 6.º aniversario de la muerte de Don Pepe.

- 522.—[...] D. José de la Luz...] (Madruga, Diciembre 22 de 1867. —Sr. D. Antonio Bachiller.—J. M. Zayas. (*E. S.*, Habana, 2 Enero 1868.)

- 523.—[...] D. J. de la Luz...] *Cuba*.—*Su porvenir*, por J. M. Zayas, Habana, 1868, p. 9.)

- 524.—D. José de la Luz Caballero.—Larousse.—*Gran Dictionnaire Encyclopédique du XIX^{me} Siècle*.—Paris. (En publicacion.) Antonio Bachiller y Morales. (*Revista Crítica de Ciencias, Literatura y Artes*, Habana, 1868, t. I, p. 15-17.)

Con motivo de la noticia biográfica sobre Luz y Caballero publicada en dicho diccionario. Rep. en *Don Circunstancias*, Habana, 1.º Junio 1879.)

- 525.—[...] Luz...] Sr. D. José M. Zayas.—A[ntonio] Bachiller [y Morales.] (*E. S.*, Habana, 5 Enero 1868.)

- 526.—[...] Luz...] (*La Opinion*, Habana, 14 Marzo 1868.)

- 527.—Rasgos.—I.—*El Hijo del Damují* [Antonio Hurtado del Valle.] (*E O.*, Habana, 13 Febrero 1868.)

Quintilla sobre el aforismo de Don Pepe: “El hombre no muere cuando cesa de vivir, sino cuando deja de amar.”

528.—El 22 de Junio de 1862. (*E. A.*, Guanabacoa, 21 Junio 1868.)

Artículo conmemorativo del fallecimiento de Luz y Caballero.

529.—Sr. D. J. M. Zayas.—A. Bachiller. (*E. S.*, Habana, 5 Enero 1868.)

Respuesta al artículo que en la polémica sobre castigos corporales, y aludiendo a Don Pepe, dirigió Zayas a Bachiller en dicho diario del 2 de Enero.

1869

530.—[...] D. José de la Luz Caballero...] (*Votos de un español*, por D. Ramón María de Araíztegui, Madrid, 1869, p. 37, 74.)

531.—A la memoria del Señor Don José de la Luz y Caballero.— (*Albores de la libertad*, por Gonzalo Peoli, Matanzas, 1869, p. 45-47.)

En las p. 56-59 figura una elegía del mismo autor, titulada *En la muerte del sabio y virtuoso cubano José de la Luz y Caballero*.

1870

532.—[...] D. J. de la Luz...] (*¿Qué quiere Cuba?*, por *El Bachiller D. Grazián de Mora y Maurieta* [Ramón María de Araíztegui], Habana, 1870, p. 20.)

533.—[...] José de la Luz Caballero...] (*Vindicacion de los patriotas cubanos, mal juzgados por "La Revolucion" del 8 de Febrero de 1870*, por Angel de Loño y Perez, Nueva York, 1870, p. 12.)

1871

534.—[El alma de armiño de aquel otro ilustre cubano...] (*Morales Lemus y la Revolucion de Cuba*, por Enrique Piñeyro, Nueva York, 1871, p. 13.)

- 535.—[...] el Sr. D. José de la Luz Caballero...] (*Gaceta de la Habana*, Habana, 17 Septiembre 1871.)

En el preámbulo del decreto sobre reformas del Plan de Estudios, obra aquél del Secretario del Gobierno Superior Político D. Ramón María de Araíztegui, se ataca la labor educadora de Don Pepe. Este preámbulo se halla reproducido é impugnado en *Cuba y sus jueces*, Habana, 1887, p. 13-31.

1872

- 536.—José de la Luz. (*E. M. N.*, Nueva York, 1º Noviembre 1872, vol. I, p. 115.)
- 537.—[...] D. Pepe...] (*Semblanzas*, [por Adolfo Márquez Sterling]: *La España*, Habana, 10, 17, 31 Marzo 1872.)

1873

- 538.—[...] D. José de la Luz Caballero...] (*Sobre Don Domingo Del Monte*, por Antonio Bachiller: *E. M. N.*, Nueva York, 1º Diciembre 1873, vol. III, p. 314.)
- 539.—[D. José de la Luz Caballero...] (*Las insurrecciones en Cuba*, por D. Justo Zaragoza, Madrid, 1873, t. II, p. 98-101.)

Juicio formulado contra el general Serrano y Luz y Caballero, con motivo de los honores oficiales rendidos por el primero al cadáver del segundo.

- 540.—[...] D. Pepe?] (*Los voluntarios de la Habana en el acontecimiento de los estudiantes de medicina*, por uno de ellos condenado á seis años de presidio [Fermín Valdés Domínguez.] Madrid, 1873, p. 21.)

En la última edición de esta obra, titulada *27 de Noviembre de 1871*, Habana, 1909, y ya firmada por su autor, se reproduce esta referencia (p. 19-20) y se insertan otras en las p. 164, 170, 266.)

1874

- 541.—[...] D. José de la Luz...] (*Memoria histórico-política de la Isla de Cuba*, por José Ahumada y Centurion, Habana, 1874, p. 61-62, 198.)
- 542.—Soneto, al saber la muerte del sabio institutor cubano, señor José de la Luz i Caballero, acaecida en la Habana el día 22 de Julio (*sic*) de 1862. (*Obras de Francisco Javier Balmaseda*. Primer volumen. Cartagena de Colombia, 1874, p. 50.)
- 543.—Vida de Don José de la Luz por J. I. Rodriguez (*El Mundo Nuevo-América Ilustrada*, Nueva York, 1º Noviembre 1874, vol. V, p. 146.)

Juicio sobre este libro.

- 544.—Vida de Don José de la Luz y Caballero. Por José Ignacio Rodriguez. *Nueva York, Imp. de "El Mundo Nuevo-La América Ilustrada"*, 1874.

12.º, XII-327 p.

En 1878 publicóse la segunda edición, corregida y aumentada, también en Nueva York, Imp. y Lib. de N. Ponce de León, 8.º, XIV-327 p. Ret. He aquí el índice detallado de esta obra:

Capítulo I.

1800-1820.

Primeros veinte años.

Nacimiento.—Antecedentes de familia.—Carácter de su madre.—Influencia de su madre y de su tío Don José Agustín Caballero en la formación del carácter de Don José de la Luz.—Primera educación.—Inclinaciones religiosas.—Escasos elementos de instrucción en aquella época.—Estudios de Filosofía y de Derecho.—Estudios eclesiásticos.—Tonsura y órdenes menores.—Bachiller en Filosofía.—Bachiller en Leyes.—Carácter moral de Don José de la Luz, resultado de su educación severa y cristiana, p. 1.

Capítulo II.

1820-1828.

Primeros trabajos públicos.

Entrada del Señor Luz en la vida viril.—Sus amistades con los hombres notables de la época.—Espíritu de progreso representado por el Obispo Es-

pada y los individuos de la Sociedad Patriótica y del Colegio Seminario.—Entra el Señor Luz á enseñar Filosofía y en reemplazo del catedrático Don José Antonio Saco.—Proyectos de viage, p. 13.

Capítulo III

1828-1831.

Primer viage del Señor Luz.

Salida de la Habana.—Viage por los Estados Unidos.—Conocimientos lingüísticos del Señor Luz.—Salida para Europa.—Viages por Inglaterra y Escocia.—Visita á Walter Scott.—Viage á Francia.—Visita al Baron Cuvier.—Viage por Alemania.—Carta del Baron Alejandro de Humboldt.—Viage á Pesth por el Danubio.—Viage á Italia.—El Cardenal Mezzofanti.—Muerte de Pio VIII.—Exaltacion de Gregorio XVI.—Viage á Nápoles, Pompeya, Herculano.—Visita al Vesubio.—Conclusion del viage.—Vuelve el Señor Luz para la Habana, p. 22.

Capítulo IV

1831-1833.

Vuelta á la Isla de Cuba.

Popularidad del Señor Luz.—Su traduccion del Viage por Egipto y Siria de Volney.—Circunstancias de movimiento intelectual en aquella época en la Habana.—La Real Sociedad Patriótica y su Comision permanente de Literatura.—*Revista Bimestre Cubana*.—Opinion de Quintana sobre este periódico.—Opinion de Ticknor.—Cartas del Padre Varela.—Trabajos del Señor Luz publicados en este periódico.—El ‘‘Diario de la Habana’’.—Muerte del Obispo Espada.—Don Domingo del Monte y su tertulia literaria.—Academia de Literatura, p. 38.

Capítulo V.

1832-1833.

Trabajos en el ramo de la enseñanza.

Visitas del Señor Luz á las escuelas públicas.—Método explicativo.—Libro de Lectura.—Aptitud especialísima del Señor Luz para poner la ciencia al alcance de todas las inteligencias.—Proyecto de fundacion de un Colegio y de una clase de Química.—El cólera en la Habana, p. 54.

Capítulo VI

1833-1835.

Instituto Cubano.—Colegio de Carraguao.

Análisis del proyecto del Instituto Cubano.—Se abandona este pensamiento.—Colegio de Carraguao.—Enseñanza de Filosofía.—Elenco de 1835, p. 65.

Capítulo VII

1834-1835.

Matrimonio del Señor Luz.

Brillante posición social del Señor Luz.—Su matrimonio con Doña Mariana Romay.—Nacimiento de su única hija Doña María Luisa de la Luz.—Virtudes domésticas del Señor Luz, p. 80.

Capítulo VIII.

1834-1837.

La Sociedad Patriótica.

Servicios del Señor Luz en la Sociedad Patriótica.—Puestos que desempeñó en ella.—El General Tacón.—Estado político del país.—Aspiraciones de los cubanos.—Despojo de 1837.—El Señor Luz se hace abogado, p. 86.

Capítulo IX

1838-1842.

Vuelta al magisterio.

Establece el Señor Luz algunas clases en la casa de su morada.—Clase de Filosofía en el convento de San Francisco.—Polémica sobre Cousin y el eclecticismo.—Elenco de 1840.—Nuevos padecimientos, p. 96.

Capítulo X.

1840.

Elogio de Escobedo.

Muerte de Don Nicolás Manuel de Escobedo en París.—Traslación de sus restos mortales á la Habana.—Elogio fúnebre pronunciado ante su cadáver por el Señor Don José de la Luz, p. 106.

Capítulo XI.

1842.

Incidente de Mr. Turnbull.

Mr. David Turnbull y la Sociedad Patriótica.—Acción del General Valdés y sus amigos.—Noble conducta del Señor Luz, p. 120.

(Continuará.)

BIBLIOGRAFIA

The Journal of Animal Behavior.—Volumen IV. Números 1, 2, 3, 4, 5 y 6.—1914. H. HOLT AND COMPANY, New York.

Contiene este volumen los siguientes trabajos: *Rapid modification of the behavior of fishes by contact with modified water*—V. E. Shelford and W. C. Allee; *Modification of the behavior of land animals by contact with air of high evaporating power*—V. E. Shelford; *A graphic method of recording maze-reactions*—R. M. Yerkes and Ch. E. Kellogg; *A circular maze with camera lucida attachment*—J. B. Watson; *Time versus distance in learning*—H. B. Hubbert; *On sound discrimination by cats*—W. T. Shepherd; *A note on the supposed olfactory hunting-responses of the dog*—H. M. Johnson (January-February).—*Light discrimination in the English sparrow*—E. F. Tugman; *The rôle of random movements in the orientation of «Porcellio scaber» to light*—H. B. Torrey and G. P. Hays; *Male doves reared in insolation*—W. Craig; *Hunter on the question of form-perception in animals*—H. M. Johnson; *A definition of form*—H. C. Bingham; *The auditory reactions of the dog studied by the Pawlow Method*—S. Morgulis (March-April).—*Conspicuous flowers rarely visited by insects*—J. H. Lovell; *The Harvard Laboratory of Animal Psychology and the Franklyn Field Station*—R. M. Yerkes; *The behavior of the crow, «Corvus Americanus Aud»*—Ch. A. Coburn; *Some relations between rheotaxis and the rate of carbon dioxide production of isopods*—W. C. Allee and S. Tashiro; *The auditory sensitivity of the white rat*—W. S. Hunter; *Behavior of the Mediterranean fruit fly (Ceratitis capitata Wied) toward kerosene*—H. P. and H. C. Severin (May-June).—*The factors determining the vertical movements of Daphnia*—L. R. Dice; *Studies of the physiology of reproduction in the domestic fowl. VII. Data regarding the brooding instinct in its relation to egg production*—R. Pearl; *On the thele-perception of sex in silkworm moths*—O. Polimanti; *A note on the persistence of an instinct*—K. S. Lashley (July-August).—*A study of sexual tendencies in monkeys and baboons*—G. V. Hamilton; *Visual pattern-discrimination in the vertebrates* I Problems and Methods. II Comparative visual acuity in the dog, the monkey and the chick—H. M. Johnson; *Pawlow's theory of the function of the central nervous system and a digest of some of the more recent contributions to this subject from Pawlow's laboratory*—S. Morgulis; *The influence of white and black*

walls on the direction of locomotion of the starfish—R. P. Cowles (September–October).—*Literature for 1913 on the behavior of the lower in vertebrates*—S. J. Holmes; *Literature for 1913 on the behavior of spiders and insects other than ants*—C. H. Turner; *Literature for 1913 on the behavior of vertebrates*—S. B. Vincent; *Pycraft on the infancy and courtship of animals*—W. S. Hunter; *H. Volkelt's «Uber Die Vorstellungen der Tiere»*—W. S. Hunter (November–December, 1914).

Cada vez, sin duda, despierta mayor interés esta publicación por la importancia de los estudios que contiene. Los trabajos de recopilación de Holmes, Vincent y Turner traen un buen acopio de datos y referencias de gran utilidad en él orden teórico y experimental; notas que revelan los progresos realizados en el conocimiento de la psicología comparada, cuyas investigaciones responden a un criterio tan diferente a aquel en que el instinto era, según la expresión de Wienland, una almohada muy cómoda para prescindir de las dificultades que entraña el problema del alma animal.

Por otra parte, si algún término ha sido empleado en muy diversos sentidos es el de instinto. «Cuando se habla de instinto—dijo Ribot, el ilustre director de la *Revue Philosophique*—la primera dificultad está en entenderse»; y hasta tal punto es esto cierto, que se han considerado, en la actual psicología, tres tendencias en cuanto a la noción del instinto. En efecto, mientras unos pretenden suprimir el vocablo porque no resulta definido, otros lo limitan a una acepción precisa; y algunos se la dan muy general, aunque analizando las actividades que se manifiestan en cada caso concreto. Entre las opiniones más radicales en esta materia está la del Profesor Waxweiler, quien experimenta impaciencia por la desaparición de aquella palabra en la terminología científica a la manera que el horror al vacío se borró del lenguaje de la física y la fuerza vital del filosófico. Pero, realmente la verdad no está en ese extremo; así, por ejemplo, para Bergson, los *instintos* constituyen sobre todo el maravilloso psiquismo de los insectos.

DR. A. MESTRE,

Profesor auxiliar de Biología, Zoología y Antropología.



GONZALO DE QUESADA

La muerte inesperada de este gran cubano ha producido dolorosa impresión en nuestro pueblo de un extremo a otro de la isla. No era posible fuese de otro modo ya que su obra noble y desinteresada por la redención de la patria, su decidida cooperación por el éxito de nuestros ideales y su intervención en cuanto pudiera,—tanto en el orden político como en el social,—contribuir al mayor prestigio de Cuba, han exteriorizado bien la pureza de sus sentimientos, haciéndolo acreedor al afecto de los cubanos. Cumplió con su deber poniendo todas sus energías al servicio del ideal de la independencia, sin reservas mentales, en los días azarosos de la guerra; y cumplió con su deber asimismo contribuyendo al mayor prestigio de nuestra República con su palabra cálida y sincera, con su inteligencia en los asuntos internacionales y con su cultura como exponente de la nuestra, en el exterior. Amigo íntimo de Martí y de Estrada Palma, peregrinó con ellos por tierra extraña predicando la buena nueva, levantando los corazones al servicio de nuestra causa santa; y, tras el triunfo de los ideales, fué soldado fiel de Cuba sirviéndola con amor en los difíciles problemas políticos, poniendo al mayor éxito de ella su saber, su consideración y su influencia en medio que tanto conociera como el de Washington.

Más tarde, con otros ilustres Representantes de Cuba supo en La Haya dejar bien puesto el pabellón cubano; y, últimamente, en Alemania por sus condiciones de carácter, por su penetración clara del medio y por muchas otras circunstancias demostró su amor a la patria, no solo sirviéndola en el cargo con verdadero celo, sino aprovechando cuantas coyunturas se presentasen para enaltecerla en el extranjero como debía, aunque ello fuese a trueque de sacrificio de su peculio particular. Gonzalo de Quesada como Representante nuestro en el exterior ha de resultar insustituible pues a las condiciones de carácter ya enumeradas hay que unir su cultura, permitiéndole intervenir en múltiples actos con éxito siempre. Sus conocimientos literarios, la posesión de un buen número de lenguas vivas, sus excelentes cualidades como escritor y su bien probada peri-

cia en el campo de la oratoria, manejando la lengua inglesa con la misma facilidad que la propia, hicieron de él un elemento valioso en el terreno de la diplomacia y más valioso por su gran corazón que no latió nunca como no fuese para servir a Cuba.

La Redacción de nuestra REVISTA, que se honraba con su amistad, recibió en más de un caso de él demostraciones de simpatías por nuestro periódico, publicando en sus páginas diversos trabajos sobre emigración, de verdadera utilidad práctica. Cuba le debe mucho y le debe sobre todo cuanto ha hecho en pro de la personalidad de Martí, su amado compañero, realizando la gran obra de publicar sus escritos en buen número de volúmenes a fin de que fuera conocido mejor y pudiese ser admirada su gran inteligencia. Ultimamente publicó el tomo XIII—*Crítica y Libros*—lleno de excelente documentación literaria y filosófica.

La Redacción de la REVISTA, al consignar en sus páginas estas líneas de afecto y simpatía por el gran cubano y buen amigo, se asocia de corazón al dolor profundo que siente la patria con la pérdida de hijo tan ilustre.

LA REDACCIÓN.



MISCELANEA

Correspondencia de Bonpland

El príncipe Bonaparte presentó el año pasado en una de las sesiones de la Academia de Medicina de París, un volumen publicado por el Instituto de Botánica y de Farmacología de Buenos Aires con este título: *Archives inédites de Aimé Bonpland*, tomo I. *Lettres inédites de' Alexandre de Humboldt*; libro que contiene la reproducción en fac-símile de las cartas de Humboldt a Bonpland.

Este célebre botánico y explorador francés murió en América hacia 1860; habiendo vivido largo tiempo en la República Argentina después de ser nueve años prisionero en Paraguay del presidente Francia, que entonces tiranizó a ese país.

Bonpland acompañó a Humboldt en el curso de sus viajes al Nuevo continente; y esas cartas, recientemente encontradas, demuestran la estima en que lo tenía aquel sabio investigador. Los servicios rendidos a la ciencia por Bonpland han sido puesto de relieve por el ilustre geógrafo Cordier, Profesor de la Escuela de lenguas orientales vivas, quien ha escrito el prefacio del primer volumen de la obra mencionada.

NOTAS OFICIALES

ACUERDOS DE LA FACULTAD—En la sesión de 16 de Mayo de 1914 se hizo constar que la Secretaría de Obras Públicas había aprobado el presupuesto ascendente a \$63,865-26 Cy para la construcción del Laboratorio de Física; el de \$1,236-12 Cy para un pequeño Laboratorio de la Cátedra de Geodesia y Topografía; el de \$2,375-50 Cy para reparaciones en el edificio de los Museos de Zoología y Antropología; el de \$840-48 Cy para las del Aula de Ciencias Naturales; y el de \$3,681-62 Cy para reconstrucción de las cercas de la Quinta de los Molinos (Escuela de Agronomía).—En la sesión de Julio 7 dióse cuenta de la autorización al Dr. Arístides Mestre para visitar algunos Laboratorios de Biología Marítima en Europa; de la resolución del Rectorado favorable a que los alumnos de enseñanza privada puedan mejorar la calificación obtenida en exámenes ordinarios, y se encargó al Dr. Alfredo M. Aguayo del elogio fúnebre del Profesor Dr. Manuel V. Rodríguez.—Fué nombrado, por el Gobierno, el Dr. Luis Montané para representar a Cuba en el XIX Congreso Internacional de Americanistas que habría de celebrarse en Washington en Septiembre próximo pasado.—Con fecha 31 de Octubre el Dr. Luis Padró tomó posesión de su puesto de Catedrático titular de Metodología Pedagógica; y el Sr. Rector, últimamente ha encargado al Dr. Arístides Mestre, Profesor de la Escuela de Ciencias, de la oración inaugural que ha de leerse en la apertura del próximo curso.

Biología (1 curso)	} Profesor Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso)	
Zoografía (1 curso)	
Antropología general (1 curso).....	

CONFERENCIAS

Sistema nervioso: morfología y funciones. Su evolución en el hombre y en la serie zoológica.....	} Dr. Arístides Mestre
--	------------------------

Los profesores auxiliares de esta Escuela son: Dr. Arístides Mestre (Conservador del Museo Zoológico y Jefe de los trabajos prácticos del Laboratorio de Biología,); Dr. Pablo Miquel (Jefe del Gabinete de Astronomía); Dr. Nicasio Silverio (Jefe del Gabinete de Física), Dr. Gerardo Fernández Abreu (Jefe del Laboratorio de Química; y Dr. Jorge Hortsmann (Director del Jardín Botánico). Estos diversos servicios tienen sus respectivos ayudantes.—El «Museo Antropológico Montané» y el Laboratorio de Antropología tienen por Director al Profesor titular de la asignatura.

3 ESCUELA DE PEDAGOGIA

Psicología Pedagógica (1 curso).....	} Profesor Dr. Alfredo M. Aguayo.
Historia de la Pedagogía (1 curso).....	
Higiene Escolar (1 curso).....	},, Dr. Luis Padró.
Metodología Pedagógica (2 cursos).....	
Dibujo lineal (1 curso).....	
Dibujo natural (1 curso).....	,, Sr. Pedro Córdova.

CONFERENCIAS

I. Crítica de la Educación Contemporánea... La Pedagogía Experimental.....	} (Vacante.)
II. Lectura é interpretación de las obras de los grandes pedagogos contemporáneos....	

Agrupada la carrera de Pedagogía en tres cursos, comprende también asignaturas que se estudian en otras Escuelas de la misma Facultad. El Director del Museo Pedagógico es el Profesor titular de Metodología.

4. ESCUELA DE INGENIEROS, ELECTRICISTAS Y ARQUITECTOS

Dibujo Topográfico estructural y arquitectónico. (2 cursos).....	} Profesor Sr. Eugenio Rayneri.
Estereotomía (1 curso).....	
Geodesia y Topografía (1 curso).....	},, Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Agrimensura (1 curso).....	
Materiales de Construcción (1 curso).....	},, Sr. Aurelio Sandoval.
Resistencia de Materiales. Estática Gráfica (1 curso).....	
Construcciones Civiles y Sanitarias (1 curso).....	
Hidromecánica (1 curso).....	},, Sr. Eduardo Giberga.
Maquinaria (1 curso).....	
Ingeniería de Caminos (3 cursos: puentes, ferrocarriles, calles y carreteras).....	},, Dr. Luis de Arozarena.
Enseñanza especial de la Electricidad (3 cursos).....	
Arquitectura é Higiene de los Edificios (1 curso).....	},, Sr. Ovidio Giberga.
Historia de la Arquitectura (1 curso).....	
Contratos, Presupuestos y Legislación especial á la Ingeniería y Arquitectura (1 curso).....	

Esta Escuela comprende las carreras de Ingeniero Civil, Ingeniero Electricista y Arquitecto; y son sus profesores Auxiliares: Dr. Andrés Castellá, Sr. A. Fernández de Castro (Jefe del Laboratorio y Taller Mecánicos); y Sr. Plácido Jordán (Jefe del Laboratorio y Taller Eléctricos); con sus correspondientes ayudantes. En dicha Escuela se estudia la carrera de *Maestro de Obras*; exigiéndose asignaturas que corresponden á otras Escuelas.

5. ESCUELA DE AGRONOMIA

Química Agrícola é Industrias Rurales (1 curso).....	} Profesor Dr. Francisco Henares.
Fabricación de azúcar (1 curso).....	
Agronomía (1 curso).....	},, Sr. José Cadenas.
Zootecnia (1 curso).....	
Fitotecnia (1 curso).....	
Economía Rural y Contabilidad Agrícola (1 curso).....	},, Sr. José Comallonga.
Legislación Rural y formación de Proyectos (1 curso).....	

El profesor auxiliar de esta Escuela es el Dr. Buenaventura Rueda (Jefe de los Museos y Laboratorios).

Para los grados de *Perito químico agrónomo* y de *Ingeniero agrónomo*, se exigen estudios que se cursan en otras Escuelas.

En la Secretaría de la Facultad, abierta al público todos los días hábiles de 1 á 5 de la tarde, se dan informes respecto á los detalles de la organización de sus diferentes Escuelas, distribución de los cursos en las carreras que se estudian, títulos, grados, disposiciones reglamentarias, incorporación de títulos extranjeros, etc.

AVISO

LA REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS es bimestral.

Se solicita de las publicaciones literarias ó científicas que reciban la REVISTA, el canje correspondiente; y de los Centros de instrucción ó Corporaciones á quienes se la remitamos, el envío de los periódicos, catálogos, etc., que publiquen: de ellos daremos cuenta en nuestra sección bibliográfica.

Para todo lo concerniente á la REVISTA (administración, canje, remisión de obras, etc.) dirigirse al Sr. Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

Los autores son los únicos responsables de sus artículos; la REVISTA no se hace solidaria de las ideas sustentadas en los mismos.

NOTICE

The REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS, will be issued every other month.

We respectfully solicit the corresponding exchange, and ask the Centres of Instruction and Corporations receiving it, to kindly send periodicals, catalogues, etc., published by them. A detailed account of work thus received will be published in our bibliographical section.

Address all communications whether on business or otherwise, as also periodicals, printed matter, etc., to the Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

AVIS

La REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS paraît tous les deux mois. On demande l'échange des publications littéraires et scientifiques: il en sera fait un compte rendu dans notre partie bibliographique.

Pour tout ce qui concerne la Revue au point de vue de l'administration, échanges, envoi d'ouvrages, etc., on est prié de s'adresser au Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

Les auteurs sont seuls responsables de leurs articles, et la REVUE n'est engagée par l'opinion personnelle d'aucun d'eux.

REVISTA

DE LA

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

DIRECTOR:

Dr. EVELIO RODRIGUEZ LENDIAN.

REDACTORES JEFES:

Dr. ARISTIDES MESTRE. Dr. JUAN MIGUEL DIHIGO.

COMITÉ DE REDACCION:

Dres. GUILLERMO DOMINGUEZ ROLDAN, SERGIO CUEVAS ZEQUEIRA, CARLOS DE LA TORRE, CARLOS THEYE, ALFREDO M. AGUAYO, LUIS PADRO, ALEJANDRO RUIZ CADALSO, ANTONIO ESPINAL, FRANCISCO HENARES Y BUENAVENTURA RUEDA

MARZO DE 1915.

SUMARIO:

- DON JUAN RUIZ DE ALARCÓN..... *Dr. Pedro Henríquez Ureña.*
- LA LITERATURA CUBANA: NECESIDAD DE SU ENSEÑANZA..... *Dr. Guillermo Domínguez Roldán.*
- BIBLIOGRAFÍA DE LÚZ Y CABALLERO (continuación) *Sr. Domingo Figarola-Caneda.*
- ESCUELAS DE CONTINUACIÓN O COMPLEMENTARIAS.... *Dra. Josefa Vesa y Sansaricq.*
- EL SOCIALISMO Y LA ABOLICIÓN DE LA PROPIEDAD INDIVIDUAL *Dr. Ramiro Capablanca y Graupera.*

ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS.

Decano: Dr. Evelio Rodríguez Lendián.

Secretario: Dr. Juan Miguel Dihigo.

1. ESCUELA DE LETRAS Y FILOSOFIA.

Lengua y Literatura Latinas (3 cursos).....	Profesor Dr. Adolfo Aragón.
Lengua y Literatura Griegas (3 cursos).....	„ Dr. Juan F. de Albear.
Lingüística (1 curso).....	„ Dr. Juan Miguel Dihigo.
Filología (1 curso).....	
Historia de la Literatura Española (1 curso)...	„ Dr. Guillermo Domínguez y Roldán.
Historia de las literaturas modernas extranjeras (2 cursos).....	
Historia de América (1 curso).....	„ Dr. Evelio Rodríguez Lendián.
Historia moderna del resto del mundo (2 cursos) }	
Psicología (1 curso).....	„ Dr. Sergio Cuevas Zequeira (Aux.)
Filosofía Moral (1 curso).....	
Sociología (1 curso).....	

Los profesores auxiliares de esta Escuela son: Dr. Sergio Cuevas Zequeira para el grupo de Historia y Ciencias Filosóficas; Dr. Ezequiel García y Enseñat para el grupo de Literaturas y Dr. Sixto López Miranda para el grupo de estudios de Lenguas, los cuales dan conferencias sobre sus respectivas materias.

El Laboratorio de Fonética Experimental tiene por Director al Profesor titular de Lingüística.

2. ESCUELA DE CIENCIAS.

[a] Sección de Ciencias Físico-Matemáticas.

Análisis matemático (Algebra Superior) 1 curso)	} Profesor Dr. Pablo Miquel (Aux.)
Análisis matemático (Cálculo diferencial é integral) 1 curso.....	
Geometría superior y analítica (1 curso).....	} „ Dr. Claudio Mimó.
Geometría descriptiva (1 curso).....	
Trigonometría (1 curso).....	} „ Dr. Plácido Biosca.
Física Superior (1er. curso).....	
Física Superior (2º curso).....	} „ Sr. Carlos Theye.
Química general (1 curso).....	
Biología (1 curso).....	} „ Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso).....	
Dibujo Lineal (1 curso).....	} „ Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso).....	
Cosmología (1 curso).....	} „ Dr. Victorino Trelles.
Mecánica Racional (1 curso).....	
Astronomía 1 curso).....	} „ Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Geodesia (1 curso).....	
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	„ Dr. Santiago de la Huerta.
Botánica general (1 curso).....	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.

[b] Sección de Ciencias Físico-Químicas.

Análisis Matemático (Algebra Superior).....	Profesor Dr. Pablo Miquel (Aux.)
Geometría Superior (sin la Analítica).....	} „ Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica).....	
Física Superior (1er. curso).....	} „ Dr. Plácido Biosca.
Física Superior (2º curso).....	
Química Inorgánica y Analítica (1 curso).....	} „ Sr. Carlos Theye.
Química Orgánica (1 curso).....	
Dibujo Lineal (1 curso).....	} „ Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso).....	
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	„ Dr. Santiago de la Huerta.
Biología (1 curso).....	} „ Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso).....	
Botánica general (1 curso).....	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Cosmología (1 curso).....	„ Dr. Victorino Trelles.

[c] Sección de Ciencias Naturales.

Análisis matemático (Algebra Superior) 1 curso	Profesor Dr. Pablo Miquel (Aux.)
Geometría Superior (sin la Analítica).....	} „ Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica).....	
Química general (1 curso).....	„ Sr. Carlos Theye.
Dibujo Lineal (1 curso).....	} „ Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso).....	
Física general (1 curso).....	„ Dr. Plácido Biosca.
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	} „ Dr. Santiago de la Huerta.
Geología 1 curso).....	
Botánica general (1 curso).....	} „ Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Fitografía y Herborización (1 curso).....	

REVISTA

DE LA

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

DON JUAN RUIZ DE ALARCON ¹

POR EL SR. PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA

Profesor de la Escuela de Altos Estudios de México

Aquí vengo, señores, en apariencia—muchos lo habréis oído decir ya,—a sostener una tesis difícil, arriesgada e imprevista, que no faltará quien declare carente de todo fundamento. Vengo a sostener,—nada menos,—que Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, el singular y exquisito dramaturgo, pertenece, de pleno derecho, a la literatura de México y representa de modo cabal el espíritu del pueblo mexicano.

Así formulada, rotunda y sin atenuaciones, la tesis es discutible, y acaso no deba quedar en pié. Estoy en la obligación, pues, de justificarla, definiéndola, explicándola, *limitándola*.

La tesis que ahora voy a exponer no es nueva en mí. Surgió tan pronto como tuve necesidad de definir mis opiniones sobre Alarcón, y me atreví a lanzarla al público hace cerca de dos años, en mi cátedra de Literatura Española en la Escuela Preparatoria de la Universidad Nacional: aquí presentes hay testigos. Los valiosísimos descubrimientos de mi distinguido compañero y amigo, D. Nicolás Rangel, con los cuales se prueba que Alarcón abandonó su país natal cuando había andado ya más de la mitad del camino de su vida, me dieron audacia para desarrollar mi antigua tesis.

Implica ésta, para ser justamente inteligible, la exposición de lo que es lícito entender por literatura mexicana y aun por espíritu

* Conferencia pronunciada la noche del 6 de Diciembre en la tercera de las sesiones organizadas por el Sr. D. Francisco J. de Gamoneda en la Librería General.

mexicano. Exige, además, la declaración previa de que no se pretende demostrar que todo Alarcón es explicable por su sola cualidad de mexicano: creo, antes que nada, en la personalidad individual, y no en la nacional, como origen del genio. Las cualidades de nación y de época forman el marco que encuadra las individuales. ¿Necesitaré añadir que, al clasificar a Alarcón como mexicano, tampoco intento probar que sus obras son copias de las costumbres de Nueva España, y mucho menos del lenguaje y los hábitos del populacho, en quien suele equivocadamente pensarse que reside el carácter local? “Pocas personas saben comprender con delicadeza las cuestiones relativas al espíritu de los pueblos,” dice Renan en su clásico ensayo sobre *La poesía de las razas célticas*.

Creo indiscutible la afirmación de que existe un carácter, un sello regional, un *espíritu nacional* en México. Para concebirlo, para comprenderlo, hay que comenzar, a mi juicio, por echar a un lado la fantástica noción de la *raza latina*, a que tanto apego tiene el *demi-monde* intelectual. Sólo ha de hablarse de *cultura latina*, o, en rigor, *novolatina*: es decir, cultura de los pueblos que hablan idiomas romances, y que a Roma deben étnicamente muy poco, y en civilización mucho, pero no todo, porque lo más proviene de las fuentes griegas y hebreas y del vivificador contacto con los grupos germánicos en la Edad Media.

En México, como en toda la América de habla castellana, el elemento primordial es el español modificado. Modificado principalmente por el medio y luego por las mezclas: así lo prueba la unidad fundamental de la familia hispano-americana, que la distingue de la familia española europea (hasta en signos externos como la pronunciación) y que establece un parentesco mucho más cercano entre los pueblos más disímiles del Nuevo Mundo que entre cualquiera de ellos y España. El pueblo español, mucho más definido que los aborígenes de América,—definido por siglos de vida nacional, por la lenta modelación de la cultura, que es al cabo la que hace surgir las *voces de los pueblos*, el espíritu de las naciones—hubo de imponerse, de constituir el núcleo mental, el centro espiritual de las sociedades nuevas que aquí se organizaron.

Las modificaciones principales que recibió del medio, pero más que del físico (cuya influencia no ha de exagerarse), del medio social especialísimo que crearon las condiciones nuevas, las nuevas organizaciones y adaptaciones que exigía la vida en América, a raíz de una conquista sin precedentes en la historia. Después, al

normalizarse esta vida, al definirse las costumbres, los grupos sometidos, aborígenes o no, que al principio se limitaron a continuar oscuramente sus tradiciones propias o se convirtieron en simples imitadores del vencedor, fueron dando, a medida que se fundían con él, su contribución de carácter, de personalidad, al conjunto. En el caso de México, los elementos indígenas (como en las Antillas los africanos) han ejercido poderoso influjo en la vida nacional durante todo el siglo XIX. Las sociedades hispano-americanas adquirieron, así, su espíritu peculiar, el cual sólo espera el auxilio de una cultura más extensa y más alta que la alcanzada hasta ahora para manifestarse en plenitud. ¹

La existencia, inevitable e indiscutible, del espíritu nacional, del carácter regional, del local a veces, no implica en todos los casos, empero, la existencia de literaturas nacionales o regionales. ¿Existe una literatura hispano-americana? ¿Existen literaturas americanas?

Problema semejante al nuestro se discute en los Estados Unidos, poseedores de una literatura muy superior a la de las Américas españolas. La voz más autorizada acaso en el país, la del sabio y sereno William Dean Howells, ha dicho: “La literatura norteamericana no es sino una modalidad (*a condictio*) de la inglesa.” Igual debe ser, en verdad, nuestra sentencia. En rigor absoluto, nuestra América no ha dado sino una contribución a la gran literatura española,—contribución que se propuso incorporar en la de su patria europea el siempre generoso D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Pero así como existen características regionales en la literatura de las provincias de España,—Andalucía, por ejemplo, o Valencia,—han de existir, y existen, las características nacionales de la producción literaria, todavía informe en cada uno de los países de la América española. No me refiero únicamente a las obras en que se procura el carácter criollo, la descripción de cosas locales. No: cualquier lector avezado a la literatura nuestra discierne sin grande esfuerzo la nacionalidad, sobre todo, de los poetas. Pero observando por conjuntos ¿quién no distingue la poesía cubana, elocuente, a menudo razonadora y aun prosaica, de la dominicana, llena también de ideología, pero más sobria y a la vez más libre en sus movimientos? ¿Quién no distingue entre la facundia, la *difícil facilidad*, la elegancia venezolana, superficial a ratos, y el lirismo metafísico, singular y trascendental de Colombia? ¿Quién

no distingue, junto a la marcha lenta y mesurada de la poesía chilena, los ímpetus brillantes y las audacias de la argentina? Y ¿quién, por fin, no distingue entre las manifestaciones de esos y los demás pueblos de América, este carácter peculiar: el sentimiento discreto, el tono velado, el matiz crepuscular de la poesía mexicana?

Como los paisajes de la altiplanicie de Nueva España, recortados y acentuados por la tenuidad del aire, aridecidos por la sequedad y el frío, se cubren, bajo los cielos de azul pálido, de tonos grises y amarillentos, así la poesía mexicana parece pedirles su tonalidad. La discreción, la sobria medida, el sentimiento melancólico, crepuscular y otoñal, van concordados con ese otoño perpetuo de las alturas, bien distinto de la eterna primavera fecunda de los trópicos: este otoño de temperaturas discretas, que jamás ofenden, de crepúsculos suaves y de noches serenas.

Así descubrimos la poesía mexicana desde que se define: poesía de tonos suaves, de emociones discretas. Así la vemos, poco antes de la independencia, en los *Ratos tristes*, efusiones vertidas en notas que a veces alcanzan cristalina delicadeza, por Fray Manuel de Navarrete; luego en José Joaquín Pesado, sobre todo en sus finos paisajes *Sitios y escenas de Orizaba y Córdoba*, que de seguro requerían más vigoroso pincel, pero a través de los cuales se entrevé un mundo pictórico de extraordinaria fascinación; en las canciones místicas de los poetas religiosos de mediados del siglo (Arango, Guzmán, Martínez); en la estoica filosofía de los tercetos de Ignacio Ramírez; en las añoranzas que llenan los versos de Riva Palacio; en la grave inspiración clásica de Pagaza y de Othón; en *Pax animae* y *Non omnis moriar*, los más penetrantes y profundos acentos de Gutiérrez Nájera, poeta otoñal entre todos, “flor de otoño del romanticismo mexicano”, como magistralmente le llamó D. Justo Sierra; por último, en las emociones delicadas y la solemne meditación de nuestros más amables poetas de hoy, Nervo, Urbina, González Martínez. Excepciones, desde luego, las hay: en Gutiérrez Nájera (*Después*) y en Othón (*Idilio salvaje*) encontramos notas intensas, gritos apasionados; y no serían tan grandes poetas como son si les faltaran. Los poetas nacidos en la tierra baja, como Carpio y Altamirano, nos han dado paisajes ardientes. Y sobre todo, me diréis, Díaz Mirón. ¡Ah, sí! Díaz Mirón, que es de los poetas mexicanos nacidos en regiones tórridas, refleja en sus grandes odas los ímpetus de la tierra cálida, y en los cuadros del

Idilio, las reverberaciones del sol tropical. Pero a Díaz Mirón debemos también canciones delicadas como la *Barcarola* y la melancólica *Nox*, filosofía serena, como en la oda *A un profeta*, y paisajes tristes, teñidos de emoción crepuscular, como el incomparable *Toque*:

¿Dó está la enredadera, que no tiende
como un penacho su verdor oscuro
sobre la tapia gris? La hiedra prenda
su triste harapo al ulcerado muro.

Si el paisaje mexicano, con su tonalidad gris, se ha entrado en la poesía, ¿cómo no había de entrarse en la pintura? No hace mucho, por una de las inacabables ordenaciones que sufren las galerías de la Academia de Bellas Artes, vinieron a quedar frente a frente, en los muros de una sala, los pintores españoles y los mexicanos contemporáneos. Bastaba ir al salón para observar el contraste brusco: de un lado, la cálida opulencia del rojo y del oro, los azules y púrpuras violentos del mar, la alegre luz del sol, las flores vívidas, la carne de las mujeres, en las telas de Sorolla, de Bilbao, de Benedito, de Chicharro, de Carlos Vázquez; del otro, los paños negros, las caras melancólicas, las flores pálidas, los ambientes grises, en los lienzos de Juan Telles, de Fernán Gedovius, de Angel Zárraga, de Diego Rivera, de Francisco de la Torre ².

Así, en medio a la opulencia del teatro español en los siglos de oro, en medio a la abundancia y el despilfarro de Lope, de Calderón y de Tirso, el mexicano Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza da una nota de discreción y sobriedad. No es espejismo de la distancia. Acudamos a su contemporáneo D. Juan Pérez de Montalván y veremos que nos dice en la *Memoria de los que escriben comedias en Castilla*, al final de su miscelánea *Para todos* ³:

“D. Juan Ruiz de Alarcón las dispone con tal novedad, ingenio, y extrañeza, que no hai Comedia suya que no tenga mucho que admirar, y nada que reprehender, que después de averse escrito tanto es gran muestra de su caudal fertilíssimo.”

Si la singularidad de Alarcón se advirtió desde entonces ¿cómo después nadie ensayó explicarla? Abiertamente dígame: Alarcón sólo ha dado temas, por lo general, a estudios académicos; y el juicio académico típico, cualesquiera que sean sus méritos en el análisis paciente y la averiguación minuciosa, desconoce las altas

funciones de la crítica: la síntesis, la reconstrucción de la vida espiritual que dió vida a la obra de arte, y la renovación—cada vez que sea necesaria—de los valores literarios. *Azorín* pide la revisión de los clásicos del idioma. No la revisión: para muchos de ellos hace falta la lectura inicial. Están por juzgar: sobre ellos se transmiten de generación en generación frases vagas, huecas y sin sentido. Fuera de la magna obra de Menéndez y Pelayo (a quien con grave error se confundiría entre los críticos académicos), fuera de excepcionales monografías, no se ha juzgado aún la literatura española ⁴.

La crítica académica—y especialmente sus más ilustres representantes en este asunto, Hartzenbusch y Fernández Guerra,—dió por sentado que Alarcón, a quien tradicionalmente se contaba entre los jefes del teatro nacional, había de ser tan español como Lope o Tirso. El desdén metropolitano, aun inconsciente y sin malicia, ayudado de la pereza, vedaba buscar las raíces del carácter propio de Alarcón en su nacionalidad. ¿Cómo la lejana colonia había de engendrar un verdadero *ingenio de la corte*? La patria, en este caso, resultaba mero accidente.

Hoy debemos pensar que no. Y ¿no nos dan ejemplo los españoles mismos, reclamando para su literatura a los Sénecas y a Quintiliano, a Lucano y a Marcial, así como a Jubenco y a Prudencio?

Alarcón nació en la ciudad de México hacia 1580: toda probabilidad se inclina a esa fecha. Marchó a España en 1600 o poco antes. Después de cinco años en Salamanca y tres en Sevilla, volvió al país en 1608 y se graduó de Licenciado en Derecho por la antigua Universidad de México. De aquí, suponía Fernández Guerra, regresó a Europa en 1611. D. Nicolás Rangel acaba de descubrir que salió de aquí a mediados de 1613, cuando su célebre biógrafo lo imaginaba estrenando comedias en Madrid. Es de creer que a la Corte no llegara hasta 1614. A los treinta y tres años de edad, más o menos, abandonó definitivamente su patria: en España vivió veintiseis más, hasta su muerte. Hombre orgulloso, pero discreto, acaso no habría sido víctima de las acres costumbres literarias de su tiempo si no mediaran su deformidad física y su color moreno (a que parece aludir Lope en una carta), como de mestizo: aunque no hay probabilidad de que lo fuese. Publicó sólo dos volúmenes de comedias, en 1628 y en 1634; sumando las rigurosamente auténticas y exclusivamente suyas (veintitrés apenas) con las dudosas

y escritas en colaboración, no llegan a treinta y cinco, mientras es bien sabido que las de Lope fueron mil ochocientas, ochocientas las de Calderón y cuatrocientas las de Tirso. De seguro comenzó a componerlas antes de 1614, y tal vez algunas escribió aquí: una de ellas, *El semejante a sí mismo*, se juzga probable; y tanto ésta como *Mudarse por mejorarse* (que ofrece varias semejanzas con la anterior) contiene palabras y expresiones que, sin dejar de ser castizas, se emplean más en México, hoy, que en ningún otro país de lengua castellana. Posibilidad tuvo de representarlas aquí, pues se edificó teatro hacia 1597 (el de D. Francisco de León) y se estilaban

fiesta y comedias, nuevas cada día,

según testimonio de Bernardo de Valbuena, en su brillante poema de *La grandeza Mexicana*. Colaboró, por los años 1619 a 1623, con el maestro Tirso de Molina, y en *La villana de Vallecas* utilizaron ambos sus recuerdos de América: Alarcón, los de su patria; Tirso, los de la isla de Santo Domingo, donde estuvo de 1616 a 1618 ⁵.

Estos datos aproximados fundan la que llamaré presunción material de *mexicanismo* a favor de D. Juan Ruiz. No bastarían, sin embargo, y exigen el complemento de la prueba psicológica. La curiosa observación de Montalván, citada mil veces, nunca explicada, como que sugirió al fin a Mr. James Fitz Maurice-Kelly el planteo de problema: “Ruiz de Alarcón—dice—es menos genuinamente nacional que todos ellos (Lope, Tirso, Calderón), y la verdadera individualidad, la *extrañeza*, que Montalván advirtió en él con cierta perplejidad, le hace ser mejor apreciado por los extranjeros que en su propio país (España).”

Menos español que sus rivales: tampoco escapó al egregio Wolff el percibirlo, aunque se contentó con indicarlo de paso. Pero limitemos esta idea. El teatro español de la época áurea, que busca su fórmula definitiva con las escuelas de Sevilla y de Valencia, la alcanza en Lope, y la impone durante cien años de esplendor, hasta agotarla, hasta su muerte en los aciagos comienzos del siglo xviii. No es, sin duda, la más perfecta forma de arte dramático. No es sencilla y *directa*, como el teatro del pueblo helénico, como el teatro de los pueblos germánicos,—el de Shakespeare, el de Goethe, el de Ibsen, también el de Wagner:—animada lucha de apariencias individuales, a cuyo través se asoma el espíritu para más profunda intuición de los destinos. Es una fórmula artificiosa, la de la

comedia, que pretende vivir por sí sola, bastarse a sí misma, justificarse por su poder de atracción, de *diversión*, en suma. Dentro de ella caben, y los hubo, grandes casos divinos y humanos; mas no siempre su realidad profunda vence al artificio. Aun el auto sacramental, diverso por su objeto y su carácter, soporta la pesadumbre de la casi indomable ficción alegórica.

Así y todo, más amplia y rica es la fórmula española que la francesa de los siglos xvii y xviii. No vuelvo a la arcaica querella. No discuto valer de autores. Pongo a Molière entre mis favoritos y jamás huyo de Corneille ni de Racine, aunque sí de los centenares de volúmenes que sobre ellos escriben sus compatriotas, empeñados en sorprenderles tantos secretos como a Platón o a Dante. Digo sólo que la fórmula del teatro francés, que tuvo su arquetipo en la existencia cortesana, sujeta a corto espacio y pocos movimientos y mesurada expresión (por mucho que estas condiciones permitan, más que otras ningunas, penetrar hondamente en el elemento cómico de los usos sociales y crear la especie peculiar de la *comedia de costumbres*), es fórmula menos libre, menos variada y animada, que la española, hecha para divertir, con su brío y agitación, a una sociedad de vida más ardiente y más franca.

La necesidad de movimiento: esa es la característica de la vida española de los siglos áureos. Y ese movimiento, que se desparrama en guerras y navegaciones, que acomete magnas empresas religiosas y políticas, es el que en la literatura hace de la *Celestina*, del *Lazarillo*, del *Quijote*, ejemplos iniciales de realismo activo, no meramente descriptivo o analítico; que en los conceptistas y culteranos se ejerce de imprevisto modo, consumiéndose en perpetuo esfuerzo de invención; y que por fin en el teatro, convierte la vida en la apariencia de rápido e ingenioso mecanismo.

Nadie como Lope de Vega para dominar ese mecanismo (en buena parte invento suyo) y someterlo a toda suerte de combinaciones, multiplicando así los modelos que inmediatamente adoptó España entera. Dentro del mecanismo de Lope cupieron desde la vaciedad absoluta hasta la más vigorosa *humanidad*; pocas veces la tesis; nunca, quizás, el problema ético o filosófico. En Tirso, en Calderón, por un momento en tal o cual otro dramaturgo, como Mira de Mesa, esos problemas entraron e hicieron al teatro español lanzarse en vuelos vertiginosos, rara vez con absoluto equilibrio, siempre con la plenitud de la audacia romántica.

En medio de este teatro artificioso, pero rico y brillante, D. Juan

Ruiz de Alarcón manifestó personalidad singular. Entróse como aprendiz por los caminos que abrió Lope, y lo mismo ensaya la tragedia grandilocuente (en el *Anticristo*) que la comedia extravagante (en *La cueva de Salamanca*). Quiere, pues, conocer todos los recursos del mecanismo y medir sus propias fuerzas; día llega en que se da cuenta de sus capacidades reales, y entonces cultiva y perfecciona su huerto cerrado. No es rico en dones de poeta: carece por completo de virtud lírica; versifica con limpieza (salvo en los endecasílabos) y a veces con elegancia. No es audaz y pródigo como su maestro y enemigo, Lope, como sus amigos y rivales: es discreto (como mexicano), escribe poco, pule mucho, y se propone dar a sus comedias significación y sentido claros. No modifica, en apariencia, la fórmula del teatro español (por eso superficialmente no se le distingue entre sus émulos, y puede suponerse tan español como ellos); pero internamente su fórmula es otra.

El mundo de la comedia de Alarcón es, en lo exterior, el mismo mundo de la escuela de Lope: galanes nobles que pretenden, contra otros de su categoría, o más altos, a menudo príncipes, a damas vigiladas, no por madres que jamás existen, sino por padres, hermanos, o tíos; enredos e intrigas de amor; conflictos de honor por el decoro femenino o la emulación de los caballeros; amor irreflexivo en el hombre, afición variable en la mujer; solución, la que salga, distribuyéndose matrimonios aun innecesarios o inconvenientes. Pero este mundo, que en la obra de los dramaturgos peninsulares, vive y se agita vertiginosamente, anudando y reanudando conflictos como en compleja danza de figuras, en Alarcón se mueve con menos rapidez: su marcha, su desarrollo son más mesurados y más calculados, sometidos a una lógica más estricta (salvo los desenlaces). Ya señaló en él Hartzenbusch "la brevedad de los diálogos, el cuidado constante de evitar las repeticiones y la manera singular y rápida de cortar a veces los actos" (y las escenas). No se excede, si se le juzga comparativamente, en los enredos; mucho menos en las palabras; reduce los monólogos, las digresiones, los arranques líricos, las largas pláticas y disputas, llenas de brillantes juegos de ingenio. Sólo los relatos suelen ser largos, por excesivo deseo de explicación, de lógica dramática. Sobre el ímpetu y la prodigalidad del español europeo que creó y divulgó el mecanismo de la *comedia*, se ha impuesto, como fuerza moderadora, la prudente sobriedad, la discreción del mexicano. Y son también de mexicano los dones de observación. La observación maliciosa y aguda, hecha

con espíritu satírico, no es privilegio de ningún pueblo; pero si bien el español la expresa con abundancia y desgarro (¿y qué mejor ejemplo, en las letras, que las inacabables diatribas de Quevedo?), el mexicano la guarda socarronamente para lanzarla, bajo concisa fórmula, en oportunidad inesperada. Las observaciones breves, las réplicas imprevistas, las fórmulas epigramáticas, abundan en Alarcón, y constituyen uno de los atractivos de su teatro. Y bastaría comparar, para este argumento, los enconados ataques que le dirigieron Quevedo mismo, y Lope y Góngora, y otros ingenios eminentes,—si en esta ocasión mezquinos,—con las sobrias respuestas de Alarcón, por vía alusiva, en sus comedias, particularmente aquella, no ya satírica sino amarga, de *Los pechos privilegiados* (acto tercero, escena tercera):

Culpa a aquel que, de su alma
olvidando los defectos,
graceja con apodar
los que otro tiene en el cuerpo.

La observación de los caracteres y las costumbres es el recurso fundamental y constante de Alarcón, mientras que en sus émulos es incidental: y nótese que digo la observación, no la reproducción espontánea de las costumbres ni la libre creación de los caracteres, en que no les vence. Este propósito de observación incesante se subordina a otro más alto: el fin moral, el deseo de dar a una verdad ética aspecto convincente de realidad artística.

Alarcón crea, dentro del antiguo teatro español, la especie, en éste solitaria, sin antecedentes calificados ni sucesión inmediata, de la *comedia de costumbres*. No sólo la crea para España, sino también para Francia: imitándole, traduciéndole, no sólo, a una lengua diversa sino a un sistema artístico diverso, Corneille introduce en Francia con *Le Menteur*, la alta comedia, que iba a ser en manos de Molière labor fina y profunda. Esa comedia, al extender su imperio por todo el siglo xviii, vuelve a entrar en España, para alcanzar nuevo apogeo, un tanto pálido, con D. Leandro Fernández de Moratín y su escuela, en la cual figura, significativamente, otro mexicano de discreta personalidad artística: D. Manuel Eduardo de Gorostiza.

Aunque en Lope se hallen obras cercanas al tipo, como *El premio del bien hablar*, nunca podrá confundirse su arte espontáneo y sin tesis con el reflexivo y bien orientado de Alarcón.

Y al llegar aquí confieso (nunca pensé negarlo) que la nacionalidad no explica por completo al hombre. Las dotes de observador de nuestro dramaturgo, que coinciden con las de su pueblo, no son todo su caudal artístico: lo superior en él es la trasmutación de elementos morales en elementos estéticos, don rara vez concedido a los creadores. Alarcón es singular, por eso, no sólo en la literatura española sino en la literatura universal.

Su nacionalidad no nos da la razón de su poder supremo; sólo su vida nos ayuda a comprender cómo se desarrolló. En un hombre de alto espíritu, como el suyo, la desgracia aguza la sensibilidad y estimula el pensar; y cuando la desgracia es perpetua e indestructible, la hipérestesia espiritual lleva fatalmente a una actitud y a un concepto de la vida hondamente definidos y tal vez excesivos. Ejemplo clarísimo el de Leopardi.

En el caso de Alarcón, orgulloso y discreto, observador reflexivo, la dura experiencia social le llevó a formar un código de ética, práctica, cuyos preceptos reaparecen a cada paso en las comedias. No es, una ética que esté en franco desacuerdo con la de los hidalgos de entonces, pero sí señala rumbos particulares que a veces importan modificaciones. Piensa que vale más (usaré las clásicas expresiones de Schopenhauer) *lo que se es* que *lo que se tiene* o *lo que se representa*. Vale más la virtud que el talento, y ambos más que los títulos de nobleza; pero éstos valen más que los favores del poderoso, y más, mucho más, que el dinero. Ya se ve: D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza vivió mucho tiempo con escasa fortuna (así nos lo dice Cervantes, en su relación de las fiestas celebradas en Sevilla, el año de 1606 por la cofradía literaria de los Jiménez de Ensiso, de la que era socio el mexicano); él mismo alude a sus dificultades y estrecheces de pretendiente, y sólo en la madurez alcanzó la posición económica apetecible. En cambio, sus títulos de nobleza eran excelentes, como que su padre descendía de los Alarcones de Cuenca, ennoblecidos en el siglo XII, y de la ilustrísima casa de los Mendoza, que en el siglo XVII contaba con sesenta mayorazgos (entre ellos ducados, condados y marquesados) y de cuyas diversas ramas habían salido el primer almirante de Castilla en el siglo XIV y el primer virrey de México en el XVI y, para las letras, D. Pedro López de Ayala, el Marqués de Santillana, los dos Manrique, Garcilaso de la Vega, D. Diego Hurtado de Mendoza. Alarcón nos dice en todos los tonos y en todas las comedias—punto menos—la incomparable nobleza de su estirpe: debilidad que le conocieron

en su época y que le censura en su rebuscado y venenoso estilo Cristóbal Suárez de Figueroa.

El honor—desde luego!—El honor debe ser cuidadosa preocupación de hombre o de mujer; y debe oponerse, como principio superior, a toda categoría social, que sea la realeza. Las nociones morales no pueden ser derogadas por ningún hombre, aunque sea rey, ni por motivo alguno, aunque sea la pasión más legítima (el amor, o la defensa personal, o el castigo por deber familiar, supervivencias de moral antehistórica). Entre las virtudes ¡qué alta es la piedad! Alarcón llega a pronunciarse contra el duelo, y sobre todo, contra el deseo de matar. Además, le son particularmente caras las virtudes que pueden llamarse *lógicas*: la sinceridad, la lealtad, la gratitud, así como la regla práctica que debe complementarlas: la discreción. Y por último, hay una virtud de tercer orden que estimaba en mucho: la cortesía. Vosotros, quizá, extrañaréis se os diga que ésta es muy de México; pero yo, que no naací aquí, sé que lo es. Proverbial era el hecho precisamente en los tiempos de nuestro dramaturgo: “cortés como un indio mexicano,” dice en el *Marcos de Obregón* Vicente Espinel. A fines del mismo siglo xvii decía el venerable Palafox, al hablar de las *Virtudes del Indio*: “la cortesía es grandísima”. Alarcón mismo fué, sin duda, muy cortés: Quevedo, con su irrefrenable maledicencia, le llamaba “mosca y zalamero”. Y en sus comedias se nota una abundancia de expresiones de cortesía y amabilidad que contrasta con la usual omisión de ellas en los dramaturgos peninsulares.

Grande cosa,—piensa—es el amor; ¡pero es posible alcanzarlo? La mujer es voluble, inconstante, falsa; se enamora del buen talle, o del pomposo título, o—cosa peor—del dinero. Sobre todo, la abominable, la mezquina mujer de Madrid, que vive soñando con que la obsequien en las tiendas de plateros. La amistad es afecto más desinteresado, más firme, más seguro. Y ¡cómo no había de ser esa la experiencia del dramaturgo!

El interés que brinda este conjunto de concepto sobre la vida humana es que se les ve aparecer constantemente como motivos de acción, como estímulos de conducta. No hay en Alarcón tesis que se planteen y desarrollen silogísticamente, como en ciertos dramas del siglo xix; no surgen tampoco bruscamente, con ocasión de conflictos excepcionales, como en *García del Castañar* o *El Alcalde de Zalamea*. (Pues el teatro de los españoles europeos, fuera de los casos extraordinarios, se contenta con normas convencionales, en

las que no se paran largas mientes). No: las ideas morales de este que fué "moralista entre hombres de imaginación" circulan libre y normalmente, y se incorporan al tejido de la comedia, sin pesar sobre ellas ni convertirlas en disertación metódica. Por lo común, aparecen bajo forma breve, concisa, como incidentes del diálogo; o bien se encarnan en un ejemplo, tanto más convincente cuanto que no es un tipo unilateral: tal es el Don García de *La verdad sospechosa* y el Don Mendo de *Las paredes oyen* (ejemplos a contrario) o el Gareí Ruiz de Alarcón de *Los favores del mundo* y el Marqués Don Fadrique de *Ganar amigos*.

El dón de crear personajes es el tercero de los grandes dones de Alarcón. Para desarrollarlo le valió de mucho el gran desenvolvimiento del teatro español, cuya libertad romántica (semejante a la del inglés *isabelino*) permitía mostrar a los personajes en todas las situaciones interesantes para la acción, cualesquiera que fuesen el lugar y el tiempo; y así, bajo el principio de unidad lógica que impone a sus caracteres, gozan éstos de extenso margen para manifestarse como seres capaces de aficiones diversas. No sólo son individualidades con vida amplia, sino que su creador los trata con simpatía: a las mujeres, no tanto (oponiéndose en esto a su compañero ocasional, Tirso); a los protagonistas masculinos, sí, aun a los viciosos. Por momentos diríase que en *La verdad sospechosa* Alarcón está de parte de Don García, y hasta esperamos que prorrumpa en un elogio de la mentira, digno del ingenio de Mark Twain o de Oscar Wilde. Y ¿qué personaje hay, en todo el teatro español, de tan curiosa fisonomía como *Don Domingo de Don Blas*, apologista de la conducta lógica y de la vida sencilla, sin cuidado del qué dirán; paradójico en apariencia pero profundamente humano; personaje digno de la literatura inglesa, en opinión de Wolff; digno de Bernard Shaw, puede afirmarse hoy?

Pero además, en el mundo alarconiano se dulcifica la vida turbulenta, de perpetua lucha e intriga, que reina en el drama de Lope o de Tirso, así como la vida de la colonia era mucho más tranquila que la de la metrópoli: se está más en la casa que en la calle; no siempre hay desafíos; hay más discreción y tolerancia en la conducta; las relaciones humanas son más fáciles, y los afectos, especialmente la amistad, se manifiestan de modo más normal e íntimo, con menos aparato de conflicto, de excepción y de prueba. El propósito moral y el temperamento meditativo de Alarcón iluminan con pálida luz y tiñen de gris melancólico este mundo esté-

tico, dibujado con líneas claras y firmes, más regular y más sereno que el de los dramaturgos españoles, pero sin sus riquezas de color y forma.

Todas estas cualidades, que en parte se derivan de su propio genio, original e irreducible, en parte de su experiencia de la vida, y en parte de su nacionalidad y educación mexicanas, todas ellas, colocadas dentro del marco de la tradición literaria española, hacen de Alarcón, como magistralmente dijo Menéndez y Pelayo en brevísimo juicio que ojalá hubiese ampliado, “el clásico de un teatro romántico (a semejanza de Ben Jonson en Inglaterra), sin quebrantar la fórmula de aquel teatro ni amenguar los derechos de la imaginación en aras de una preceptiva estrecha o de un dogmatismo ético;” dramaturgo que encontró “por instinto o por estudio aquel punto cuasi imperceptible en que la emoción moral llega a ser fuente de emoción estética, y sin aparato pedagógico, a la vez que conmueve el alma y enciende la fantasía, adoctrina el entendimiento como en escuela de virtud, generosidad y cortesía.”

Artista de espíritu clásico (entendida esta designación en el sentido de artista sobrio y reflexivo), Alarcón revela en su orientación misma su carácter nacional. Acaso parezca exageración desmedida atribuir tales tendencias clásicas a un país, como México, que nunca ha podido, como ninguno de sus hermanos de América, formarse una cultura propia, disciplinada y superior, única que con absoluto derecho puede llamarse clásica. Pero dentro de las imperfecciones inherentes a la vida colonial, México fué el más clásico solar de la cultura española en el Nuevo Mundo: fué aquí donde se extendió más y dió mayor caudal de frutos. ¿Qué otro, pueblo de América—ni el Perú siquiera—recibió falange de humanistas comparable con la que vino a México a seguidas de la conquista,—los que desde luego trajeron la imprenta, la Universidad, las letras latinas y castellanas? ¿Qué otro pueblo de América sería capaz de ostentar un esplendor de cultura autóctona, y por igual científica y artística, como el de México en el siglo xviii? Y dentro de esa cultura, el espíritu mexicano se orientó siempre hacia las aficiones clásicas. México produjo a dos, y educó a uno, de los mejores poetas modernos en lengua latina, los jesuitas Abad, Alegre, Landívar, lejanos y brillantes discípulos del arte, lleno de sutiles secretos de perfección, de Horacio y de Virgilio. La afición al espíritu clásico, sobre todo al de Roma, nunca ha faltado en México: y no necesito aducir ejemplos. Menéndez y Pelayo no pudo dejar

de observarlo: México es, dice, "país de arraigadas tradiciones clásicas, a las cuales por uno u otro camino vuelve siempre".

No está, pues, fuera de las tendencias del espíritu mexicano Juan Ruiz de Alarcón al revelarse clásico de espíritu, tanto por su disciplina artística (en la que, bien se comprende, es el primero entre todos sus compatriotas), como por sus aficiones a la literatura del Lacio, por su afinidad tantas veces señalada, con la musa sobria y pensativa de Terencio. Pero su espontánea disciplina, por lo que tenía de clásica, nunca le impidió apreciar el valor del arte de su tiempo (nunca ha sido del clásico vivir en desacuerdo con su época); no sólo adoptó el sistema dramático de Lope, y puso en él su nueva orientación, sino que estudió con interés toda la literatura de entonces: hay en él reminiscencias, por ejemplo, de Quevedo y de Cervantes (aunque no autorizan, ni con mucho, para tenerle por discípulo de éste, como pretendió Fernández Guerra) y aun del romance popular, con no ser el suyo un espíritu popular, sino aristocrático.

Por eso, hay en su obra ensayos que no pertenecen al tipo de comedia que desarrolló y perfeccionó. De ellos, el más importante es *El tejedor de Segovia*, brillante drama novelesco de extravagante asunto romántico, pero a través del cual se descubre la musa propia de Alarcón, predicando contra la matanza y definiendo la suprema nobleza. Ni debe olvidarse el *Anticristo*, tragedia religiosa inferior a las de Calderón y Tirso, de argumento a ratos monstruoso; pero donde sobresale, por sus actitudes hieráticas, la figura de Sofía, y donde se encuentran pasajes de los más elocuentes de su autor, los que más se acercan al tono lírico (así el que comienza: Babilonia, Babilonia...).

Tiene la comedia dos grandes tradiciones, que suelen llamarse, recortando el sentido de las palabras, romántica y clásica o poética y realista. Ambas reconocen como base necesaria la creación de la vida estética, de personajes activos y situaciones ingeniosas; pero la primera se entrega desinteresadamente a la imaginación, a la alegría de vivir, a las emociones amables, al deseo de ideales sencillos, y confina a veces con el idilio y con la utopía, como en *Las Aves* de Aristófanes y *La Tempestad* de Shakespeare: la segunda quiere ser espejo de la vida social y crítica en acción de las costumbres, se ciñe a la observación exacta de hábitos y caracteres y

a menudo se aproxima a la tarea del moralista psicólogo, como Teofastro o Montaigne. De la primera han gustado ingenios mayores: Aristófanes y Shakespeare, Lope y Tirso. Los representantes de la segunda son artistas más limitados, pero admirables señores de su dominio, cultores perfectos y delicados. De su tradición es patriarca Menandro: a ella pertenecen Plauto y Terencio, Ben Jonson, Molière y su numerosa escuela. Alarcón es su representante de genio en la literatura española,—muy por encima de Moratín y su grupo,—y acaso México deba contar como blasón propio haber dado base, con elementos de carácter nacional, a la constitución de esa personalidad singular y gloriosa.

NOTAS

1 No falta quien considere que, si las diferencias entre el espíritu español y el americano, no son muy esenciales y profundas hoy, menos habían de serlo en los tiempos de Alarcón. Pero es un error. La diferenciación se produjo desde el siglo de la conquista (apunta razones D. Justo Sierra en su *Evolución Política de México*) y se manifiesta, por ejemplo, en los acres sonetos mexicanos, descubiertos por el insigne García Icazbalceta en la *Sumaria relación de las cosas de Nueva España* de Baltasar Dorantes de Carranza, contra los españoles peninsulares que aquí venían justamente por los años en que nació Alarcón; como *pendant* puede citarse la censura que hace de los indios Cristóbal Suárez de Figueroa hacia el final del Alivio VI en *El Pasajero* (1617). Abundan en la literatura de los siglos de oro, pasajes relativos al carácter de los indios, que estiman perfectamente definido. Y en 1604 (fecha en que el cultivo de las letras se hallaba prodigiosamente extendido en México) se publicó la *Grandeza Mexicana* de Valbuena, de la cual data, según Menéndez y Pelayo, el nacimiento de la poesía americana propiamente dicha. Sobre la vida colonial, las obras de D. Joaquín García Icazbalceta y el *México Viejo* de D. Luis González Obregón, son el mejor archivo de noticias para quien no quiera acudir a los libros antiguos.

2 Sería largo, y aquí estaría fuera de lugar, citar ejemplos que demostrasen las diferencias entre las literaturas de los diversos países de América. No faltan indicaciones, que me servirían para apoyar mi tesis, en los prólogos de D. Marcelino Menéndez y Pelayo a la *Antología de poetas hispano-americanos* (4 volúmenes, Madrid, 1893-1895); prólogos que se han reimpresso con el título de *Historia de la poesía hispano-americana* (2 volúmenes, Madrid, 1912-1913) y que constituyen el mejor libro escrito hasta ahora, aunque incompleto, sobre las letras castellanas del Nuevo Mundo. También habría mucho que espigar en obras de escritores nuestros, menos vastas que las del crítico español: por ejemplo, las de los peruanos D. Francisco y D. Ventura García Calderón y D. José de la Riva Agüero, relativas, ya a su propio país, ya a todo el continente. La República Argentina es, sin duda, la que cuenta con más extensa literatura de estudio psico-sociológico nacional (obras de Ramos Mejía, Bunge y otros). Sobre la psicología del pueblo cubano se deben muy perspicaces observaciones a D. Manuel Márquez Sterling y al malogrado Jesús Castellanos, muerto en mitad de su admirable labor de cultura, así como al ilustre D. Enrique José Varona. Sobre Santo Domingo—mi país,—obras diversas de D. Federico García Godoy, D. Américo Lugo y D. Tulio M. Cesteros. Acerca de una y otra Antillas he apuntado yo mis ideas, antes de ahora, en trabajos sueltos.

Con relación a México, no se ha ensayado aún el estudio general de la psicología del pueblo. Fuera de trabajos más o menos audaces, pero rara vez completos, como los ingeniosos y poco convincentes de D. Francisco Bulnes, las mejores observaciones suelen hallarse en páginas de historiadores: ningunas como las sagaces y profundas de D. Justo Sierra en *La evolución política de México* (parte de la obra *México: su evolución*

social, que contiene otros trabajos dignos también de consulta en este respecto, como los de D. Manuel Sánchez Mármol y de D. Ezequiel A. Chávez) El estudio del espíritu mexicano en el arte ha comenzado a dar materia, en estos últimos años, a diversos trabajos parciales. Así, el brillante pero inconcluso trabajo de D. Alfonso Reyes sobre *El paisaje en la poesía mexicana del siglo XIX* (México, 1911) y las interesantes conferencias de D. Federico E. Mariscal, en la Universidad Popular Mexicana, sobre la arquitectura. Así también las conferencias de la serie organizada por el Sr. D. Francisco J. de Gamoneda en la Librería General, y a la cual pertenece esta mía: *La literatura mexicana*, por D. Luis G. Urbina; *Música popular mexicana*, por D. Manuel M. Ponce; *La novela mexicana*, por D. Federico Gamboa; *La arquitectura colonial en Méjico*, por D. Jesús T. Acevedo. Urbina bosqueja rápidamente la psicología nacional, señalando como rasgos distintivos en la producción literaria la melancolía, sin olvidar los aspectos secundarios, como la malicia epigramática. Ponce atribuye también carácter melancólico a la música mexicana, y—circunstancia curiosa—se refiere a su concordancia con las horas crepusculares en que suele oírse.

(3) El *Para todos*, de Montalván, se publicó en 1632. Poseo edición de Sevilla, 1738.

(4) Los trabajos más conocidos sobre nuestro dramaturgo son el libro de D. Luis Fernández Guerra y Orbe, *D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza* premiado por la Real Academia Española, Madrid, 1871, y el estudio de D. Juan Eugenio Hartzenbusch, que precede al volumen de *Comedias* en la Biblioteca de Rivadeneyra, 1852. El libro de Fernández Guerra goza de reputación excesiva: como trabajo biográfico, es peligrosísimo, pues expone como igualmente verdaderos las suposiciones y los datos ciertos, omitiendo además, con frecuencia, los documentos en que funda estos últimos; como trabajo crítico, es caprichoso y de poca sustancia. No negaré, sin embargo, los buenos servicios de investigación y de ordenación, y aun de reconstrucción histórica, que se deben al distinguido académico. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, que antes elogiaba el libro, señaló después sus defectos en el prólogo a los estudios *Del siglo de oro*, de D.^a Blanca de los Ríos de Lampérez (Madrid, 1910). Mucho mejor son el estudio y las notas de Hartzenbusch; contienen observaciones críticas muy jugosas.

Poco puede sacarse hoy de los agradables juicios de D. Alberto Lista, o de las notas de García Suelto y otros escritores de cuyas opiniones hizo extractos Hartzenbusch en la Biblioteca Rivadeneyra. Mucho menos del trabajo de Philarète-Chasles, hábil y entusiasta, pero muy mal informado; y de las notas de D. Isaac Núñez Arenas a la edición académica de las obras selectas de Alarcón (3 volúmenes, 1887).

El estudio de Ferdinand Joseph Wolff, en su trabajo sobre la historia del drama español (*Estudio sobre la historia de las literaturas castellana y portuguesa*, 1859; traducción castellana de Unamuno, con notas de Menéndez y Pelayo), es excelente, pero de carácter principalmente informativo. El de Adolph Friedrich von Schack (*Historia de la literatura y el arte dramático en España*, 1845-46; traducción castellana de D. Eduardo de Mier) es superficial, como suyo. Tiene más interés el ensayo de M. Ed. Barry, al frente de su edición de *La verdad sospechosa* (Colección Merimée, París, 1897; reimpresión en 1904 y después sin fecha hacia 1910). No he podido ver la grande obra de Wilhelm Kreizenach, *Geschichte des neueren Dramas*.

(5) Fernández Guerra, al publicar su libro, no había obtenido aún la partida de bautismo de Alarcón, y fijaba conjeturalmente la fecha de su nacimiento hacia 1580 u 81, negando además, a mi juicio con acierto, que fuese del dramaturgo la partida de un Juan Ruiz nacido en Méjico en 1572. Menéndez y Pelayo, en sus notas a la traducción de los *Estudios* de Wolff, dice que ya se ha encontrado la verdadera partida de bautismo; igual cosa asegura M. Barry; pero ni uno ni otro indican dónde se ha publicado ni por quién. Sé, por noticias privadas recientes, que D. Emilio Cotarelo y Meri refiere estos hechos: D. Luis Fernández Guerra le había manifestado que el Arzobispo de Méjico (sin duda Monseñor Labastida) le envió al fin la partida de bautismo de Alarcón; pero cuando preguntó a los herederos del biógrafo por el documento, no dieron con él. Esta contradicción me hace creer que no se ha descubierto la partida: aquí, donde hubo de parecer, nadie sabe de ella, y D. José María de Agreda, que revisó todos los archivos parroquiales de la capital, declara no haberla encontrado. Probablemente el año del nacimiento del poeta, 1580 (que M. Ernest Mérimée da como seguro en su *Précis d'histoire de la littérature espagnole*), se obtuvo de su testamento, publicado por D. Jacinto Octavio Picón, pero que no he podido ver.

La próxima publicación de los documentos hallados en el archivo de la antigua Universidad de México por D. Nicolás Rangel demostrará plenamente que vivió aquí cinco años a su vuelta de España. Los versos escritos en elogio del *Desengaño de fortuna*, del Dr. Careaga, publicado en 1612, pudieron ser escritos antes de la vuelta a América en 1608. Además, el Sr. Rangel espera probar que nunca fué teniente de corregidor aquí, como se afirmaba. Los nuevos datos se publicarán en el Boletín de la Biblioteca Nacional o en la revista *México*.

M. Barry es responsable de la teoría según la cual *La villana de Valdeas* es obra de Alarcón y Tirso. La teoría me parece plausible; la comedia es indudablemente de Tirso en su plan general y en la mayoría de sus escenas, y entre las alusiones a cosas de América abundan más las antillanas (acto II, escena IX) que las de México (acto I, escena IV), pero al mismo tiempo ciertas escenas en que figura D. Pedro de Mendoza hacen pensar en la mano de Alarcón. Sobre la fecha del viaje de Tirso a Santo Domingo debe consultarse a D.^a Blanca de los Ríos de Lampérez, *Del siglo de oro*, página 28, nota, pues corrige un olvido del mismo dramaturgo en que no pudieron reparar Menéndez y Pelayo ni Cotarelo.

Pienso, para cuando disponga de tiempo, ensayar nueva clasificación cronológica de las obras de Alarcón. Sin llegar al extremo de Hartzenbusch, que afirmó a tres comedias fecha de 1599 o 1600, sí creo que varias fueron escritas cuando el autor no contaba con medios de llevarlas al teatro: *La culpa busca la pena*, pongo por caso, es inhábil por extremo. Parece que hay por lo menos dos períodos en la carrera de Alarcón: uno de ensayo y otro de madurez, que acaso estén divididos por el año de 1614, en que comienza el que llamaré período madrileño. Aun en el de ensayo, podrían señalarse dos subdivisiones: años de Salamanca y Sevilla (1600-1608) y años de México (1608-1613). Al primer período pertenecen quizás: *La culpa busca la pena*, *El desdichado en fingir*, *La cueva de Salamanca*, *Quien mal anda en mal acaba*, *La industria y la suerte*, *Mudarse por mejorarse*, *El semejante a sí mismo*, y aun otras que se habían juzgado posteriores, como *La manganilla de Melilla*; al segundo es indudable que corresponden: *La verdad sospechosa*, *Los favores del mundo*, *Las paredes oyen*, *Ganar amigos*, *El examen de maridos*, *No hay mal que por bien no venga* o *Don Domingo de Don Blas*, *Los pechos privilegiados*.

Para llevar a buen término una clasificación que sustituya a las de Hartzenbusch y Fernández Guerra, se debe, después de tomar en cuenta datos históricos ciertos, por desgracia pocos, tratar de establecer criterios fundados en el estudio mismo de las obras. Estos criterios podrían tomar en cuenta los elementos siguientes:

I. Sustitución de la moral convencional de la comedia por los conceptos morales propiamente alarcónianos: éstos se presentan cada vez más claros y precisos.

II. Evolución del gracioso, que va dejando de serlo para convertirse en criado más o menos discreto. Acaso la obra que señala el momento de transición sea *Los favores del mundo* (ver la escena II del acto II).

III. Fórmulas de cortesía: acaso disminuyen a medida que está más lejos la salida de México. Son aún muy notorias en *La verdad sospechosa*, *Los favores del mundo* y *Ganar amigos*.

IV. Alusiones a México y personajes procedentes del Nuevo Mundo: van desapareciendo con los años.

V. Reminiscencias literarias: las hay, tanto clásicas como contemporáneas, en las comedias del primer período; luego desaparecen. Las alusiones personales sí continúan: las relativas a Lope, primero en elogio y luego en censura, son buena ayuda cronológica.

VI. Dominio de la técnica teatral: mayor, necesariamente, con los años.

VII. Procedimientos de estilo: por ejemplo, finales enumerativos de discurso, como en *La culpa busca la pena*, *Quien mal anda en mal acaba*, *La manganilla de Melilla*; más tarde desaparecen. Dejos culteranos, de tarde en tarde: nunca desaparecen del todo; acaso hay error en atribuirlos a influencia gongorina y solamente sean resabios de la expresión amanerada, pintoresca y llena de alusiones mitológicas, que se estimaba entonces necesaria para la galantería.

VIII. Metros: con el tiempo parece que emplea cada vez menos el endecasílabo (en que nunca fué muy feliz) y menos aún los versos cortos menores de ocho sílabas. Es digno de atención el empleo del soneto en *El semejante a sí mismo*, *Mudarse por mejorarse*, *La prueba de las promesas*, *El dueño de las estrellas*, *Los favores del mundo*

y *Las paredes oyen*. El soneto fué muy usado por Lope y Tirso en sus comedias; menos ya por Calderón, y mucho menos por el dramaturgo mexicano.

Las comedias de Alarcón de seguro no salieron a la luz sino después de sufrir retoques, y acaso, aunque con graves riesgos, pudiera en algunas discernirse *capas* superpuestas. Es evidente que no todas las impresas en 1634 son posteriores a las impresas en 1628. Y que él fuese amigo de retocar y rehacer sus propias obras lo debiera probar *Quién engaña más a quién*, refundición de *El desdichado en fingir*: Fernández Guerra estima que el *refacimento* es del mismo Alarcón y aduce buenas razones en pro; pero Menéndez y Pelayo opina terminantemente en contra, en nota (sin explicaciones) a los *Estudios de Wolff*. Así y todo, más me inclino a la primera opinión que a la segunda. Hartzensbusch creía que fuesen de Alarcón mismo trozos de la refundición. La escena inicial del primer acto, por ejemplo, parece demasiado culterana para suya; pero si surgieren su mano pormenores que no existían en la obra primitiva, incluso la reminiscencia de *Las paredes oyen* que señaló Fernández Guerra.

Sobre la ortología de Alarcón trae buenos datos el libro *Ortología clásica de la lengua castellana* (Madrid, 1911), de D. Felipe Robles Dégano, que le llama "el príncipe de nuestros ortólogos".

Después de escrita esta conferencia, sé que sostiene la misma tesis que yo, en trabajo inédito aun, D. Francisco Pascual García, miembro de la Academia mexicana. También la sostiene, pero ya con referencia a esta disertación mía, en la suya sobre *El teatro nacional* (1914).

LA LITERATURA CUBANA
NECESIDAD DE SU ENSEÑANZA

POR EL DR. GUILLERMO DOMÍNGUEZ ROLDAN ¹

Profesor de Literaturas Española y Extranjeras

Vos, exemplaria Graeca,
Nocturna versate manu, versate diurna.

Horacio.

Sr. Rector, Sr. Decano, Sres. Profesores, Señoras, Señores:

Hace ya algunos años que la bandera de la patria redimida ondea sobre nosotros, señalando al mundo la existencia de un nuevo pueblo libre, y sin embargo, igual número de años hace que nosotros con ingrato y punible abandono relegamos al olvido todo cuanto constituye la génesis, el desenvolvimiento y la relación de esa gran epopeya libertadora. Y así es en efecto: el tiempo ha pasado y pasa, sin que los cubanos sepan todo eso que debiera ser el A, B, C de su cultura, de su educación, de su enseñanza.

Se habla mucho de la patria, del patriotismo, de la independencia, de la libertad, y ah! señores, cómo se desconocen y mixtifican esos términos, esos conceptos; cómo se abusa de ellos y cómo se van perdiendo las nociones de las cosas, y con cuanta injusticia y peligro se va relegando al olvido lo que es santo, y la vida y las obras de aquellos próceres tan ilustres, tan mártires, que con su sangre, sus sacrificios, concibieron, prepararon y realizaron la mentalidad cubana y la redención de la patria. En verdad, os digo, que es cosa incomprensible, y parece labor de tiranos o dominadores, que en Cuba libre, al igual que en Cuba esclava, yazcan en tan absoluto olvido y abandono, los hombres y las ideas que han formado el alma de la patria y obtuvieron su independencia. Ni de intento ni con los fines más perversos y demoleedores se pudiera hacer una labor más loca, más antipática, más destructora de nuestra independencia conquistada, que esta firme y decidida actuación encaminada a mantener ignorados a esa falange de hombres, y a esa serie de próceres que marcan el camino de nuestra exis-

¹ Conferencia dada en la serie undécima de Extensión Universitaria el día 6 de Febrero de 1915.

tencia como pueblo, el estiaje de nuestra vida, los jalones de nuestros sufrimientos y esperanzas, nuestras ansias de libertad, nuestras luchas épicas, nuestra brillante y poderosa mentalidad, el heroísmo cubano, el sacrificio criollo, su fe en su destino y la fulgente aureola de su libertad final.

En todo el conjunto de nuestros estudios públicos y privados, primarios, secundarios y universitarios, no se ha dedicado la más ligera atención a esas cosas que constituyen o debieran constituir el cimiento de la enseñanza nacional. El abandono más completo reina en todas partes, la juventud cubana es privada del conocimiento de esas enseñanzas y poco a poco todo eso se va olvidando y cada día más, si almas piadosas en el orden particular, no nos recordaran a veces con obras que parecen fugaces estrellas, la existencia de ese tesoro tan injustamente, tan antipatrióticamente preterido.

No más silencio. No más olvido. Parece llegada la hora de que ese estado de cosas cese y se tomen nuevos rumbos. El olvido de nuestros grandes hombres, de sus grandes obras, y la vivificante influencia de sus mentalidades, va marcando y señalando en la vida de la patria libre nuevos y peligrosos derroteros, que pudieran llevar a profunda sima el sagrado depósito de nuestra independencia que a fuerza de sangre, de ideas y de martirios nos han legado como el fruto más exquisito los cubanos que nos han precedido. Los tiempos que corremos hace algunos años, no son buenos, se comentan con verdadera amargura las dificultades y tristezas de la patria presente, el pedregoso camino sobre que marcha el carro de la nación, el desbordamiento de las pasiones, el desenfreno de lo que debiera ser la seria organización de la sociedad cubana, el desprecio de los estudios, principalmente de los culturales, el éxito de los analfabetos y los incapaces, la tendencia peligrosa al personalismo, el afán de lucro y de riqueza y en una palabra, el diario y continuo desconocimiento de los más altos y fundamentales deberes del ciudadano, y lo que es más grave, la desnaturalización de los verdaderos conceptos de patria, de libertad, de democracia. Se hace necesario evocar nuestras glorias en todas partes y mucho más en todos los centros docentes, la majestuosa y severa galería de retratos de nuestros grandes hombres, que con su mirada serena al par que cariñosa nos contemplen, nos indiquen que somos hijos ingratos, que vamos mal, que estamos poniendo en peligro a la patria, que no somos sus dignos sucesores, que es necesario

cambiar pronto y radicalmente de procedimientos y caminos, y que sólo en sus vidas y en sus obras dedicadas a la patria, podemos y debemos encontrar los medios para salvarla y perdurarla. No vamos a ahondar más en ese sentido, pero es necesario decir que para la mayoría de los cubanos, por el estado de sus ideas y por sus actos, la República semeja un buque náufrago pronto a desaparecer, y en el que cada pasajero procura su personal salvación como mejor pueda. La noción de perdurabilidad de la patria como elemento esencial de la potencia nacional, no se entiende, y cuando eso sucede, los pueblos no pueden constituirse en nación, como lo afirma Fichte en sus Discursos a la nación alemana.

A nosotros los profesores, a la Universidad por su alta misión, que continua y silenciosamente preparamos a los hijos más escogidos de la patria para que en mejores condiciones dirijan al Estado, y lo hagan grande, respetable y admirado y digno de los que le dieron el ser, nos corresponde tal vez la iniciativa con el mayor conocimiento de las causas. El momento nos parece llegado, cuantos esfuerzos se hagan serán pocos para salvar a la patria. Hay que llevar la patria a la escuela, a los institutos, a la Universidad a todas partes. Hay que enseñar lo que fué, cómo se consiguió y cómo se puede mantener y cómo no se debe perder, y en su forma más amplia y más completa en la enseñanza de los hombres y de las obras que la han formado, para que sirva a la posteridad de ejemplo y de modelo.

Y nuestra situación está en armonía con nuestra misión y el momento: aquí, en esta cima, en lo más alto de la urbe capitalina, frente al océano infinito, frente al sol que en toda su carrera nos vivifica y sin que hasta nosotros lleguen las cosas de allá abajo, parece que no sólo debemos ser el cuidadoso observatorio que señale la tormenta, el faro que marque con su brillante haz al náufrago el camino de la playa, de la salvación, sino también el lugar donde se levante el más grande altar de la patria y se le rindan los mayores homenajes.

Esas enseñanzas que tan imperiosamente demanda la patria y especialmente en el momento actual, son: la Historia de Cuba y de su Literatura. Ya la primera ha sido iniciada en la Cámara por el señor Collantes, y a pesar de no tener toda la amplitud que es necesaria, lleva camino de no cristalizar. Ocupémonos de la segunda.

La Literatura es un arte bello, que se vale de la palabra hablada o escrita. Contiene la oración que rezáis al acostaros y al levantaros; el libro en que estudiáis matemáticas, o historias, o latín; la conferencia que oís en clase al profesor; el sermón que os predica el sacerdote en la iglesia; el periódico o la revista que leéis en casa; la novela o el drama último de que ese periódico os habla; el discurso pronunciado en el Congreso, y cuyo extracto leéis en el mismo periódico; la ley publicada en la Gaceta; la carta que escribís a vuestros padres o a vuestros amigos ausentes, y las cartas en que os contestan ellos; el cantar del ciego que bajo vuestros balcones rasguea la guitarra; el refrán o modismo que escucháis en la calle a hombres o mujeres del pueblo, y por fin, hasta la conversación que sostenéis con las personas cultas y bien educadas con quienes alternáis en sociedad; en resumen: todo cuanto el hombre piensa y siente.

Historia de una Literatura será en consecuencia todo cuanto bellamente haya expresado un pueblo por medio de un idioma o lengua. De aquí resultan dos elementos: el fondo y la forma de una literatura, o sea el contenido y el medio de expresión. Se llamará nacional cuando esa literatura refleje la manera de sentir y de pensar de un pueblo cualquiera.

Es la Literatura, por su fin, una rama del arte, compartiendo con la Música, la Pintura, la Escultura y la Arquitectura la suprema aspiración del hombre: la Belleza. Son una familia por cuyas venas corre la misma sangre: el espíritu del arte. La Arquitectura con sus edificios y monumentos; la Escultura con sus estatuas y relieves; la Pintura con sus cuadros y techos; la Música con sus fantasías, y la Literatura con sus poemas y narraciones constituyen el inmenso bagaje humano en pro de su más alta y desinteresada finalidad. Es el arte la más sublime misión del hombre, porque es el ejercicio del pensamiento que trata de comprender al mundo y de hacerlo comprender. La Naturaleza impone a los hombres el deseo de producir obras hermosas, y de contemplarlas y de gozarlas. El placer que el arte produce es una parte importantísima de la menguada felicidad que los hombres alcanzamos en la tierra. El arte, como el amor, es un manantial inagotable de goces para el alma en su parte más elevada, y también para los sentidos. El arte, como la religión, satisface la honesta y continua aspiración que el hombre debe sentir a levantar su ánimo por cima de las miserias del mundo, a ser uno con todos

sus semejantes y a tenerse por hermano de ellos. El arte, como la política, aspira a borrar la diferencia que históricamente separa a los individuos y a derribar las barreras que dividen a los pueblos. El arte, en fin, aquieta y aplaca las pasiones, consuela y mitiga las penas, equilibra el espíritu y hasta contribuye a la salud del cuerpo. Nada hay más sano para el organismo que el cultivo y la aplicación a las bellas artes, nada que más afine las facultades y que haga más buenos a los hombres.

El arte es una creación y una comunión. Ante la obra de arte se siente conjuntamente con el artista y se produce entre ambos como una compenetración de la vida universal. El arte ha sido y será el eterno expositor de la naturaleza y marchará siempre parejo con la sociedad y la civilización, fijando el estiaje en belleza del río humano que crece y se ensancha. La Historia a través de todas sus mudanzas nos enseña cómo siempre los hombres van concentrando sus esfuerzos para producir un tipo de civilización que culminara en frutos de belleza. El arte resume la aspiración perenne de la Humanidad, hacia un ideal inasequible y es al cabo, de las civilizaciones muertas lo único que siempre flota para glorificarlas y para enaltecerlas. No hay civilización sin arte. Todo pasa, clamó un día Teophile Gautier; sólo el arte vigoroso es dueño de la eternidad.

La Literatura es la más importante de todas las artes. Su medio de expresión le permite ocupar el puesto más alto y ser la síntesis de todas las artes bellas, pues expresa mejor que la Arquitectura, aventaja a la Escultura, pinta mejor que la Pintura y suena mejor que la Música. Su medio de expresión es también más superior, más duradero, más espiritual, pues excede a la piedra en duración, al mármol y bronce en tersura y resistencia, en viveza y pintoresco al color, y en melodía y dulzura al sonido musical. Y de la Literatura, la Poesía que refleja, como afirma Cousin, todas las imágenes del mundo sensible, como la Escultura y la Música, pero de un modo más superior, y además expresa lo que es más inaccesible a las demás artes, el pensamiento que no tiene forma, que no tiene color, el pensamiento en su vuelo más sublime y en su abstracción más refinada. También lo afirma Shelley en su inmortal Discurso cuando dijo: "la poesía es una espada de luz siempre desnuda que consume la vaina que intente contenerla". El idioma es espejo que refleja y los otros, son como nubes que debilita aquella luz de la cual todos son medios de co-

municación. La Poesía despierta y ensancha el espíritu por el solo hecho de convertirle en receptáculo de mil combinaciones del pensamiento, antes no percibidas. La Poesía levanta el velo de la oculta hermosura del mundo y transforma los objetos familiares: reproduce cuanto representa y las personificaciones envueltas en su luz inmortal perdurarán de allí en adelante en el espíritu de los que una vez las contemplan, como memoriales de aquel gozo amable y exaltado que se derrama sobre todos los pensamientos y acciones con que coexiste.

La Literatura guarda íntima relación con todas las ciencias y principalmente con la Historia. Es la Literatura el fiel reflejo de la vida de los pueblos y la expresión más acabada del alma colectiva. Todo cuanto piensa y siente un pueblo, todo cuanto constituye sus usos y costumbres, sus alegrías, sus tristezas, sus aspiraciones, sus triunfos y derrotas, cae dentro de su gran órbita y allí en ese inmenso crisol se transforma y sublimiza. La Historia de un pueblo jamás podía ser conocida por quien desconozca su literatura. En esa manifestación vulgar de la Literatura está viva, espontánea, sincera, el alma de las colectividades. Pobre y menguado historiador será el que sólo vea en la Historia la narración de los hechos y quiera buscar sólo en la Historia su explicación o causa. Las ideas, los sentimientos de los hombres o de los pueblos se incuban y se desenvuelven dentro de la literatura. En su seno están los focos precursores y revolucionarios de la Historia y en las obras de los grandes literatos están mejor que en parte alguna presentados, los más grandes y trascendentales hechos de la Historia. La Literatura lo es todo: alma y cerebro; origen y desenvolvimiento. ¡Cuán grande es la Literatura y cuán ignorantes y estultos los que la desprecian! El dístico horaciano que encabeza esta conferencia, presagia el porvenir de la literatura. Grecia no sólo fué por sus artes la que al cambiar la arquitectura antigua abrió la etapa de las libertades humanas al no necesitar esclavos para sus monumentos, sino el pueblo que más ha hecho por la civilización y progreso de la Humanidad.

Han sido siempre los grandes literatos los faros que han iluminado la marcha de la humanidad. Ojead la Historia y quedaréis convencidos. Desde los tiempos más remotos, los hombres de letras han sido los más hábiles guías, los que han representado la cima de la mentalidad humana. Qué son si no Homero, Virgilio, Tácito, Dante, Petrarca, Bossuet, Maquiavelo, Molière, Shakespeare,

Bacon, Schiller, Goethe, Tolstoi y Zola y cien más que han obtenido con sus obras la suprema belleza. Al influjo del continuo y creciente movimiento de la literatura en sus varias ramas se han formado las grandes literaturas y las grandes lenguas, haciendo más sólidos, fijos e influyentes el genio de los pueblos que marcharon y marchan al frente de la civilización. Griegos, romanos, italianos, españoles, franceses, ingleses y alemanes, han sido y son grandes por sus obras artísticas y principalmente literarias. Han sido siempre los literatos los defensores desinteresados de las cosas más puras, de los grandes ensueños, de las supremas reivindicaciones de la Historia.

La Literatura es en fin, como afirma Revilla, el medio universal de expresión de todas las ideas, se relaciona íntimamente con todos los fines humanos y en especial con multitud de artes y ciencias y con la vida toda de los pueblos, de donde proviene que su estudio sea un rico manantial de erudición y de cultura, instrumento poderoso de educación y de moralidad y fuente inagotable de purísimos goces. Reflejo fiel de la civilización y de la vida de los pueblos, en los que poderosamente influye, una de las más nobles esferas en que puede ejercitarse la actividad humana y uno de los más altos y puros goces a que puede consagrarse el hombre.

Finalmente la Literatura fiel expositora de la tendencia fraternal de la Humanidad refleja actualmente en sus obras esa orientación que tiene toda la sencillez, todo el perfume de las grandes religiones. Han desaparecido las literaturas locales: el estrecho escenario de las obras que en otros tiempos representaban intereses de pueblos dominantes o costumbres regionales; volamos más alto y surcamos rápidamente los aires, la tierra, el mar, en busca de ese ideal social perfecto, viviendo no ya la vida de los bosques y de los ríos y de las fronteras limitadas en perenne contemplación y espera de algo que ha de llegar; sino en la tierra toda, unidos todos los hombres en un mismo sueño, decididos hermanos, firmes, serenos, buscando la felicidad común, siempre de cara al sol, de cuyas auroras emanan todos los días efluvios vivificantes de civilización, de progreso, de fraternidad universal.

Los pueblos de Europa y de Asia, ha dicho Eliseo Reclus, vivían en otros tiempos, como en mundos separados; ahora los Estados Unidos de América se han poblado de emigrantes, que han hecho de ellos otra Europa, y entre esas dos Europas, se halla encerrada la nación china; del Este y del Oeste le vienen los mis-

mos ejemplos y las mismas ideas. El mundo ha llegado a ser demasiado estrecho para que las civilizaciones puedan desarrollarse aisladamente en cuencas distintas, sin mezclarse a una civilización superior.

Y como en un himno, resume estas opiniones Federico Loliée cuando lleno de fe exclama: "Marchamos hacia la unidad. Todo lo anuncia. Los pueblos se ven arrastrados sin que puedan oponerse a ello, en un mismo círculo de vida. Es el gran signo de los tiempos."

Una actividad inaudita se gasta para el cumplimiento de esta obra de estrechamiento y de concentración. Diariamente, viajeros intrépidos, obedeciendo al impulso propio o al de su gobierno, no dejan constantemente de recorrer comarcas y mares desconocidos para hacerles entrar en el dominio de la Geografía positiva o para abrir nueva salida a la cantidad innumerable de productos con que la industria europea recarga los mercados del universo. ¿Qué digo? Muy pronto París, Londres, San Petersburgo, Pekín, Melbourne, Yokohama, San Francisco, New York, no formarán más que las partes de un mismo todo; y será el mercado del mundo como le llaman los economistas, en que el equilibrio se establecerá a cada momento entre las ofertas y las demandas emanadas de los diferentes puntos de Europa. La Humanidad, pues, por todas las manifestaciones de la Literatura, del Arte, de la Industria y del Comercio, tiende cada vez más a salir del círculo de las nacionalidades, cuyo principio se había querido reavivar en nuestros días. Cuando el hombre aumenta sus puntos de contacto con la naturaleza, ¿cómo subsistirán las influencias del medio, fatales de algún modo y siempre semejantes? Que la aproximación más íntima y recíproca de los pueblos tenga por consecuencia inevitable atacar la integridad de su ser individual no parece en modo alguno dudoso. Es la ley evidente de la evolución actual, la ley forzosa que le será preciso, sin embargo, sufrir. El cosmopolitismo intelectual se extenderá para nivelarlos sobre las diferencias sociales. La civilización prosigue su camino, inexorablemente destructor, de las variedades locales. Los tipos se van, las particularidades se borran, el hombre se hace en todas partes semejante al hombre y los viajeros que recorren el mundo encuentran menos contrastes singulares y detalles salientes de costumbres, que los eruditos que exploran los siglos pasados. En los recuerdos de la

literatura indígena estará verdaderamente, la única originalidad verdadera.

Llegando a ser el cosmopolitismo y el internacionalismo, como por fuerza, la vida inminente del espíritu moderno, la función social de la literatura cambiará necesariamente de naturaleza. Y como ha señalado Brunetière, en vez de señalar las tradiciones que dividen, porque no han nacido más que de la necesidad de oponerse para ponerse, no tomará de cada una de ellas ni retendrá para confundirla con una viva universalidad, sino lo mejor, lo más original y lo más puro.

Bastantes matices preciosos, signos de razas, restos de un pasado pintoresco se borrarán en esta mezcla para sólo pertenecer a la Historia. Pero lo que permanecerá intangible, en medio del movimiento de las cosas, de los hombres y de las ideas, es el privilegio en que se reconocerán siempre, en arte, en literatura, los verdaderos genios: el sentido impersonal y general por donde se identifican—no sin excusar en ellos mismos un gran relieve de personalidad—con su época, con su país, con el género humano entero.

Corta es la vida científica y literaria de Cuba. La colonia de explotación no podía ni debía dedicarse a otra cosa. Los criados de los amos ricos, como despreciativamente ha dicho hace poco Unamuno, aun adolorido de la pérdida del filón de oro y de la realización de la final y definitiva reivindicación de lo que era de los americanos, y por los españoles detentado en su único y exclusivo provecho; no debían más que trabajar.

Desde el descubrimiento hasta Don Luis de las Casas nada hay que merezca examen, que merezca estudio. Pero desde entonces, poco a poco, la mentalidad cubana va desenvolviéndose a pesar de los múltiples inconvenientes que en su camino encuentra. Día tras día con afán y constancia sin iguales, sin universidades, sin nada casi, van los cubanos nutriendo su espíritu, ilustrándose y produciendo obras que han ido formando en todos los ramos del saber monumentos de mayor o menor valor. En las múltiples manifestaciones de la literatura tiene Cuba inmenso arsenal. En los géneros simples y compuestos, en la poesía y en la prosa, en la novela, en la filosofía, en la didáctica, en la sátira, etc., podemos presentar trabajos de verdadero mérito. Algunos son de excepcional importancia como la lírica, la historia y la

oratoria, que han alcanzado un gran desarrollo. Tenemos sobre todo una manifestación patriótica que excede a toda ponderación. Heredia, Milanés, Luaces, Zenea, Zequeira, la Avellaneda, Saco, Delmonte, Plácido, Villaverde, Heredia, Varela, Luz y Caballero, Montoro, Cortina, Giberga, Fernández de Castro, Byrne, Pichardo, Carbonell, Callejas, la Xenes, la Borrero, Bustamante, Varona, Sanguily y cien más cuyos nombres sería muy largo catalogar, darán una idea de cuanto tenemos y de su gran valer. Visítense las Bibliotecas Nacional y de la Sociedad Económica y otras particulares, consúltense las obras de Trelles sobre la Bibliografía Cubana, de Mitjan, de Bachiller y Morales, revísense los catálogos y la multiplicidad de obras de autores cubanos y llamará la atención aún de aquellos que más despectivamente nos traten. Los historiadores de la literatura española han incluido entre sus figuras a muchos de nuestros escritores, y Marcelino Menéndez y Pelayo en sus obras no ha regateado sus elogios especialmente a Heredia y a nuestra excelsa Tula.

Toda esa producción refleja nuestra vida toda. Nuestras angustias, nuestras alegrías, nuestras ilusiones, nuestra preparación para la suprema reivindicación y nuestra libertad e independencia. ¿Qué más se necesita para que sea nacional? Un idioma propio también lo tenemos y muy hermoso por cierto, uno de los más ricos y privilegiados organismos lingüísticos y el cual hemos cultivado con bastante pureza.

Cierto que no hemos llegado a formar una literatura completa, acabada, con grandes genios y obras modelos en los diversos géneros literarios. Cierto que no es posible colocar a nuestra literatura en el círculo de las literaturas clásicas antiguas y modernas, pero eso no constituye argumento para impedir en general y particularmente para nosotros, el cultivo de nuestra literatura. El clasicismo completo es cosa muy rara; de apurar el vocablo, sólo Grecia, la patria de la epopeya, de la lírica, de la historia, de la elocuencia y de la filosofía, pudiera presentar una literatura acabada y completa. Pensar con ese rigorismo sería anonadar la mente humana ante la grandeza helénica. Roma con su grandeza fué en su literatura incompleta fiel imitadora de los griegos, como cualquiera puede observarlo y como indicó Horacio. España con su estupenda producción literaria presenta también sus grandes lunares y deficiencias. Su épica es pobre y carece de una epopeya, su género filosófico es deficiente y sus historiadores mediocres. Italia, con su

brillante literatura épica, cuya vena parece inagotable, no ha llegado sin embargo a producir una verdadera y grande manifestación dramática. Francia, notable en la crítica, en la comedia, en la historia y en la oratoria, carece también de una epopeya y su teatro es de pura imitación greco-latina. Alemania la lírica, la filosófica, tiene una literatura casi de ayer, y aunque ha recorrido con éxito todos los géneros, no ha llegado aún al nivel de sus hermanas en la obra de gran perfección. Sólo Inglaterra, más completa que las otras, pudiera seguir a Grecia, por la uniformidad y robustez de su literatura y aun quitad a Shakespeare del teatro y quedará pobre ese género tan importante.

Y si de aquí pasamos a los otros pueblos, la deficiencia será más notable. Rusia, las naciones Escandinavas, los Estados Unidos, las repúblicas hermanas de la nuestra de hispano-américa, ¿han llegado ya? no, unas más adelantadas que otras han empezado su labor brillando en uno u otro género, con caídas en otros, pero siempre con fe en el porvenir. Así debemos ser nosotros. Además, ya lo hemos dicho antes, las literaturas fieles reflejo del pueblo a que pertenecen, no pueden dar más que aquello que ellos tienen y cada colectividad responde necesariamente a las leyes de la evolución, a los agentes biológicos psíquicos y morales, que integran su formación. La herencia, el atavismo, el medio, etc., hacen de cada pueblo un grupo distinto, un temperamento colectivo diverso a través del cual la naturaleza se ve diferente. Como los artistas individuales, los pueblos contemplan y penetran la Naturaleza, diversamente, por eso cada literatura es y será diversa como son diversas las aptitudes y las producciones individuales. Ya ha pasado el tiempo de los rigorismos exagerados en materia literaria y cada día se afirma más y más a medida que los problemas humanos sustituyen a los locales. Las literaturas no aspiran ya a vivir en círculos nacionales y a obtener la hegemonía literaria en frente de otros pueblos, no; el mundo va siendo cada día más grande y los asuntos más intensos; una tendencia cosmopolita se marca hoy en la literatura como un reflejo de la época; las literaturas locales van desapareciendo y cada pueblo sólo aspira a aportar al arte universal su grano de arena, su modesta cooperación en relación estrecha con sus características. Así seremos nosotros, ¿por qué no? Tenemos elementos, gran material, una vida histórica, científica y literaria, brillante y hermosa: una legión de héroes, de mártires, en holocausto de nuestra independencia, nos elevan a las

cimas de los pueblos heroicos y los nombres de Céspedes, Agramonte, Gómez, Maceo, García, Aguilera, sirven de fuente inagotable a la musa nacional para cantar en cantos inmortales, nuestra gran epopeya; la cuerda lírica de una Avellaneda, de un Heredia, de un Plácido, de un Milanés, de un Luaces, de un Mendive, de un Carbonell, de un Matamoros, de una Borrero, ha producido composiciones perfectas y que reflejan el hondo y variado sentir de nuestro pueblo sin contar el anónimo montón de los poetas populares; Delmonte, González del Valle, Palma, Villaverde, Mesa y otros han brillado en la novela y en el cuento; Montoro, Cortina, Figueroa, Fernández de Castro, Giberga, Bustamante, Zayas, ilustran brillantemente nuestra oratoria profana y Dobal y Arteaga la religiosa; Varona, Saco, Varela, Luz y Caballero, Valdés, Urrutia, Arrate y cien nombres más, llenan el ya inmenso catálogo de nuestra brillante literatura, en la cual ocupa un elevado lugar el literato soñador, apóstol de nuestra independencia: José Martí.

Parécenos inútil seguir más, sólo espíritus pobres o gente ignara pudieran oponer objeciones a la existencia de nuestra literatura, que aunque no fuera más que por esto, por ser la nuestra, la propia, ha debido y debe ser para nosotros la más importante, la más útil, la más interesante.

Razones de todos los órdenes, nos obligan al cultivo y a la enseñanza de nuestra Literatura en todos los centros de la República compartiendo con la Historia patria y la Gramática de nuestra lengua las bases de la enseñanza nacional. No debemos demorarnos más. Hay que rectificar el error cometido, hay que llevar la luz de esas enseñanzas al cerebro y al corazón de todas las generaciones de cubanos. Es necesario que se conozca y se sepa bien en castellano, quiénes fueron Céspedes y Heredia, Agramonte y Gálvez, Villaverde y la Avellaneda, que no se ignore qué cosa es el Tratado de París y que no se escriba más Zanjón con S y Santiago de Cuba en abreviatura. Es necesario que al par que los cubanos conozcan las grandes cosas de la Historia y de la Literatura, conozcan la Historia y la Literatura patria y que al estudiar la batalla de Waterloo o el Cid de Corneille, estudien las acciones de Palo Seco y de Coliseo y hayan leído la plegaria de Plácido y el canto a la libertad de Heredia. Sí, no más dudas ni más vacilaciones. En una república formada por el esfuerzo mental y heroico de

toda esa legión y en donde se derrocha el dinero a manos llenas en tantas cosas inútiles y a veces perniciosas, no deben seguir en el olvido esas enseñanzas y esos estudios. A toda esa legión de ilustres predecesores les debemos por lo menos esa atención ya que nos vamos alejando tanto del ejemplo austero y patriótico de sus vidas y obras. Hora es ya de que un poco de economía permita difundir en toda la República esos estudios y crear cátedras en los centros docentes de Historia y de Literatura Cubana para que no se dé más en nuestra rica patria el triste y bochornoso espectáculo y fatal ejemplo de desconocerse, como se desconoce, cuanto hicieron, cuanto trabajaron y cuanto valieron aquellos que llenos de fe y de amor a la patria, día y noche consagraron su inteligencia, sus fortunas, sus vidas en obtener y legarnos un pedazo de tierra libre en que vivir, sin pedirnos nada, ni aun siquiera un recuerdo piadoso que tan ingratamente les negamos.

Deben, pues, nuestros cuerpos legisladores, unirse en esta labor justa y santa. En todas partes como himnos, se deben enseñar todas esas cosas y no sólo habríamos cumplido con nuestro deber, sino que tal vez estaríamos mejor. Si los cubanos conocieran su Historia y su Literatura, no hubiéramos llegado donde estamos, habría más trabajo, más estudio, más virtud y más patriotismo. Cuba sería un emporio, viviríamos en paz, sin dificultades, y seríamos el respeto y la admiración del mundo entero. Nuestros mejores guías deben serlo sin discusión nuestros grandes literatos como lo han sido siempre en todas partes. Queréis las pruebas finales oid: Manes de Heredia, de Luz y Caballero, de Luaces, de Saco, de Martí, decidnos algo que en estos momentos de nubes y de tristezas nos animen, nos conforten, nos hagan meditar y convengan a los más intransigentes de la necesidad de conoceros y seguiros; podéis oírnos y contestarnos; sí, sin duda, cómo?, en nuestras obras, buseadlas y leedlas muy alto para que todos las conozcan.

Heredia responde con su canto a la Libertad; Luz y Caballero con sus Aforismos; Luaces con su Invitación al trabajo y a la concordia a los literatos y artistas; José Antonio Saco con su artículo ¿Hay en Cuba patriotismo?, y José Martí con sus Versos Sencillos y En la Cárcel.

Oigamos a Heredia:

LIBERTAD

Cuando el Creador con gigantesca mano
Sobre sus ejes a la tierra puso,
¿Tal vez formar al hombre se propuso
Siervo cobarde o criminal tirano?

¿Enseñóle a doblar la vil rodilla?
No; el que oprime feroz y el que se humilla
Del modelo inmortal se han separado.
El hombre vió la luz altivo y bello,
De Libertad con el augusto sello
Sobre su frente varonil grabado.
Después hollando su feliz decoro
La infame tiranía,
Le osó pesar en su balanza impía
Con la planta insensible y con el oro.

¿Y por siempre serás, hombre oprimido,
Un lunar en la frente de Natura?
¿Jamás la guerra impura
Plegará su estandarte sanguinoso,
Nuncio de asolación y horror profundo?
¿Nunca los hombres vivirán hermanos?
¿Los crímenes ¡oh, Dios! y los tiranos
Han de durar mientras que dure el mundo?

No, fieros opresores; vanamente
Queréis ver quebrantado
El gran resorte de la humana mente.
¿Podéis adormecer el viento alado,
O de los astros enfrenar el viento,
O encadenar la furia del Oceano?
Pues el ingenio humano
Es fuerte como el mar y el viento y cielo.

Profética esperanza me asegura
Que han de salir mil genios de la nada
A inundar a la tierra despertada
En luz intelectual, celeste y pura,
Un nuevo sol dominará la esfera,
Y el incendio que vibre
Destruirá la opresión y los errores,
Prodigando sus rayos bienhechores
Al siervo libertad, virtud al libre.

Oigamos a Luz y Caballero:

AFORISMOS

¡Ay de la juventud si no siente el estudio como una religión!

La Religión es el Alma del Alma; así que incluye y se sobrepone a todos los principios internos y externos de moralidad; pero todos ellos juntos no la pueden incluir ni reemplazar.

Sembremos fe, y brotarán a raudales la esperanza y la caridad.

Es la verdad fuego tan tenaz, que por más que se empeñen en ahogarla tanto más se enciende y más terreno gana.

Hay una fuerza motriz más prodigiosa que el vapor y la electricidad: la voluntad. Pero ni ésta ni otra alguna puede hacer milagros sin la concentración y el aislamiento.

Buscar el remedio de los males que afligen al cuerpo social fuera de la familia y de la propiedad, es matar al enfermo para curarle.

Antes quisiera yo ver desplomarse, no ya las instituciones de los hombres (reyes y emperadores) sino los mismos astros del firmamento, que ver caer del pecho humano el sentimiento de la justicia, ese sol del mundo moral.

Oigamos a Luaces:

INVITACION AL TRABAJO Y A LA CONCORDIA,

A LOS LITERATOS Y ARTISTAS

¡Atrás, atrás, espíritus mezquinos,
Hombres sin fe, generación bastarda;
De vosotros no espera sus destinos
La patria que por ásperos caminos
Con firme pecho al porvenir aguarda!

No es este vuestro puesto... a los festines
Llevad al punto la insegura planta,
Las rosas agotad de los jardines;
Dad la espalda a estos áridos confines...
Volad, volad! Que el Templo se levanta!

Mas, vosotros, los pocos y escogidos
Los que no desmayáis... pronto agrupaos
Acaso a vuestros golpes repetidos
Haréis brotar mil rayos encendidos
De la infecunda oscuridad del caos!

Los que en la vena de la piedra dura
Talláis las formas de Niove y Diana,
Los que hacéis más hermosa la natura
Derramando en espléndida pintura
Todo el vivo esplendor de la mañana,

Los que eleváis dorados artesones
Y cúpulas de noble altanería,
Los que en templos de audaces dimensiones

Sabéis labrar flotantes pabellones
De espumosa y sutil encajería,

Los que pulsáis en vez del incensario
Lira que el rostro del infame escalda,
Y alzáis sobre el pavés a Belisario
Y con la cuerda del sayón nefario
Del vil Nerón ensangrentáis la espalda;

Todos venid; y en el combate rudo
Que presenta al Progreso la Ignorancia,
Sed del Progreso incontestable escudo
Y no con labio desdeñoso y mudo
Respuesta déis a la feroz jactancia.

Oponed a sus dogmas disolventes
Doctrinas sabias, del saber soldados,
Y en raudales de frases elocuentes,
Sepultad las legiones insolventes,
De ese oscuro tropel de conjurados.

Unidos todos, en consorcio amigo,
Con firme pecho, sin rabioso encono,
Dad a las ciencias apacible abrigo
Si no podéis, por celestial castigo,
Alzarles ¡ay! la majestad de un trono.

Jamás el desmayado desaliento
Vuestras fuerzas indómitas enerve,
Tended banderas al sonoro viento
Y nadie en el combate turbulento
La infame paz de la quietud conserve.

Jamás cual áspid de ponzoña lleno
De emulación frenética beodos
Mengüéis la fama del que aspira a bueno;
Que grande es Cuba y en su fértil seno
Laureles tiene que ofrecer a todos...

La torpe reacción ya se previene
A contrastar la empresa comenzada;
No reposéis... quien de marchar se abstiene,
Quien vacila cobarde y se detiene,
En vez de detenerse retrograda.

¡Adelante, valientes, adelante!
Subid por los senderos escarpados;
Tendrá coronas vuestra sien triunfante:
Que no es la gloria vivandera errante
Que sólo goza en abrazar soldados.

Si en funciones terrestres y navales
Lauros ofrece entre el marcial rebato,
¿No arrancan de sus manos celestiales
Coronas de laurel los inmortales
Cedro, Newton, Voltaire y Cincinato?
¡Constancia, pues!, con ánimo valiente

Salvad audaces la breñosa cumbre;
 La bandera clavad en lo eminente
 Y al trueno del aplauso inteligente
 Dejad a vuestros pies la muchedumbre.

Daréis después al pueblo la doctrina
 Que conquistasteis en feliz combate,
 El pan del alma, la instrucción divina,
 Oleo santo, fecunda medicina,
 Del triste paria universal rescate.

¿Dispuestos ya? Pues bien... ¡a la jornada!
 ¡Dejad las plumas y aforradas pieles!
 Y el que dé un paso atrás, alma apocada,
 Que mire en su corona fulminada
 Convertirse en ceniza los laureles.

Y vosotras, de tiernos atractivos,
 Bellas que nunca conquistó el cobarde,
 Rechazad a esos trémulos cautivos
 Negando a tan infames fugitivos
 El tierno amor que en vuestros pechos arde.

Pero; vano temor! Cuba de hinojos
 Cruzada nueva contra el mal publica,
 Y alzando al cielo los divinos ojos,
 Flechas, arco y carcaj, como despojos
 Al numen del Progreso sacrifica.

Mirad! Por vuestro rápido regreso
 Une su voz al popular bullicio...
 ¡Atrás, hordas de sombra y retroceso!
 ¡Tomad la cruz, cruzados del Progreso!
 ¡Pronto al altar! Ya empieza el sacrificio!

Oigamos a Saco:

¿HAY EN CUBA PATRIOTISMO?

Yo sé que muchos no entenderán este lenguaje; pero a esos debo recordarles que en ningún tiempo he pedido nada a Cuba; y si hubiere algunos que acojan la idea del periódico con ánimo de protegerme, agrádezcóles su buena intención; pero me es imposible aprobarla, porque jamás consentiré que los servicios que se deben a la patria se desnaturalicen hasta el punto de convertirlos en favores personales. Lejos de haber medrado a la sombra de Cuba, siempre le he sacrificado mis intereses. Por ella perdí la corta fortuna que de mis padres heredé; pero que me bastaba para vivir cómodamente. Por ella renuncié a mi brillante carrera de abogado que me ofrecía riquezas, honores y poder. Por ella concité contra mí el odio de individuos, clases y corporaciones. Por ella me persiguieron y desterraron. Por ella he rehusado más de una vez útiles ofrecimientos que me hubieran proporcionado en España una ventajosa posición. Por ella, en fin, he consumido en una larga y dura expatriación los mejores años de mi vida. Y todo esto, llámese como se quiera, porque no me toca darle nombre, helo hecho con tanta lealtad y

desinterés, que hoy *no tengo más patrimonio que una horrorosa pobreza, ni más esperanza que un sepulcro que me aguarda*, y al decir esto, nunca permita Dios que mi ejemplo y mi martirio retraigan jamás a cubano alguno de prestar a su patria los servicios que todo buen hijo le debe."...

Oigamos a Martí:

VERSOS SENCILLOS

Yo quiero cuando me muera
sin patria, pero sin amo,
tener en mi tumba un ramo
de flores, y una bandera.

No me pongan en lo oscuro
a morir como un traidor:
yo soy bueno, y como bueno
moriré de cara al sol.

EN LA CARCEL

Voy a una casa inmensa en que me han dicho
que es la vida expirar.
La Patria allí me lleva. Por la Patria
morir es gozar más!

Como habéis oído, señoras y señores, la Literatura Cubana no es una ilusión, es una hermosa realidad, existe con todos los géneros cultivados, más o menos, y con mayor o menor éxito y contando entre los que la forman personalidades de renombre universal como la Avellaneda y Heredia. Su estudio es de gran importancia y utilidad como arte, para el conocimiento de nuestro idioma y como elemento básico de nuestra cultura y sobre todo como ejemplo fecundo de patriotismo, de fe, de carácter, de honradez y de virtud.

Se puede y se debe enseñar y a ese fin debemos todos los cubanos laborar unidos como ellos lo hicieron para darnos la libertad y la patria.

Quiénes pueden hacerlo? Algunos, muchos tal vez, nuestros humanistas aventajados, nuestros doctores en Letras y Filosofía que en una predicación casi desinteresada han robustecido sus cerebros con las más puras y clásicas disciplinas y que por el conocimiento que poseen de la Historia y de las grandes literaturas se encuentran perfectamente preparados para metodizar esta nueva literatura. Casi todos han estudiado también la Historia o la Lite-

ratura patria y harían sin discusión excelentes profesores. Existe entre nosotros una brillante pléyade, hombres jóvenes, eruditos, serios, amantes del arte en general y de los estudios clásicos, a quienes desgraciadamente no se les presta la atención que merecen, como no se presta tampoco a la Escuela de Letras y Filosofía que tantos beneficios reporta y que tanto labora en pro de la cultura nacional. Esa brillante pléyade entre los que figuran Homero Seris, Luis Baralt y Zacharie, Salvador Salazar, Antonio M. Eligio de la Puente, Gustavo Aragón, Luis Felipe Salazar, Enrique Bravo, Arturo Echemendía, Maximiliano Henríquez Ureña, Walterio Oñate, Fausto García Rivera, Carolina Poncet, Julia Martínez, Isolina de Velasco, José M. Chacón, María L. Fernández y otros que secundarían dignamente a maestros como Sanguily, Giberga, Montoro y Mariano Aramburo, que pudieran legítimamente tomar a su cargo la creación de esas enseñanzas y darles su orientación definitiva.

Hemos terminado, profundamente agradecidos a vuestra atención; os damos las gracias en nombre de la patria, y ojalá que este nuevo esfuerzo no resulte inútil. No lo creemos, tenemos fe, mucha fe en los destinos de la patria, en que a pesar de todo cuanto ocurre el amor al suelo que nos vió nacer existe siempre en el corazón de todos los cubanos; en la existencia perenne del dogma de Céspedes y de Martí y en que cuando acudamos, como se ha de hacer muy pronto, al Congreso cubano en demanda de esas enseñanzas, la esperanza será una realidad; y que no ha de tardar el día en que en todos los centros docentes, al lado de la bandera de la patria que no es más que un emblema y una síntesis, se enseñe cómo surgió esa bandera, que tanto amamos, corrigiendo el error, reparando el olvido y dando a nuestros ilustres compatriotas desaparecidos la mayor prueba de agradecimiento y de amor: el estudio y la admiración de sus vidas y de sus obras, sacrificadas aquéllas y levantadas éstas en holocausto de la patria amada.

BIBLIOGRAFÍA DE LUZ Y CABALLERO

POR EL SR. DOMINGO FIGAROLA-CANEDA

Director de la Biblioteca Nacional

(*Continuación.*)

Capítulo XII.

1843-1844.

Segundo viage á Europa

Corta detencion del Señor Luz en Nueva York.—Salida para Europa.—Naturaleza de su enfermedad.—Sus amistades en Paris.—Empleo de su tiempo en la gran capital.—Llegada del edicto llamando y emplazando al Señor Luz en la causa de la conspiracion de los negros.—Vuelta á la Habana, p. 132.

Capítulo XIII.

1844-1848.

Vuelta á la Habana.

Causa de conspiracion de la gente de color.—Levantamiento de los negros de tres ingenios de Matanzas en Noviembre de 1843.—Representacion contra la trata.—Medidas del General O'Donnell.—La Comision Militar.—Uso de los medios violentos en la investigacion judicial.—Horrores cometidos en aquella época.—Presentacion del Señor Luz y efecto que produjo su presencia.—Se sobresee en su causa.—Continúan los padecimientos del Señor Luz.—Solicita y obtiene licencia para establecer un gran Colegio, p. 140.

Capítulo XIV.

1848-1852.

Colegio de El Salvador.

Fundacion del Colegio de El Salvador.—Establécese en el barrio del Cerro.—Organizacion de las enseñanzas.—Particular esmero en lo que se refiere á la educacion propiamente dicha.—Educacion religiosa.—Orden del Colegio.—Plática de los sábados.—Respetuosa confianza de los alumnos del Colegio con el Señor Luz.—Era enemigo de los castigos.—Su presencia simbolizaba el orden y el respeto al deber.—El cólera de 1850.—Muerte de la única hija del Señor Luz.—Efecto de la epidemia en el Colegio.—Exámenes generales de fin de año, y distribucion de premios.—Discursos del Señor Luz al terminarse los exámenes.—Influencia de estos discursos en el ánimo de los alumnos y de la sociedad cubana en general, p. 149.

Capítulo XV.

1852-1858.

El Colegio en la Habana.

Tercera invasion del cólera en 1852.—Muerte del niño Chacon.—Pánico en las familias.—Suspension de las clases.—Academia de Don José María de Zayas.—Traslacion del Colegio al interior de la ciudad.—Aforismos, p. 161.

Capítulo XVI.

El Señor Luz como educador.

Excelencia de la enseñanza en los Colegios que dirigió el Señor Luz.—Objeto de Don José de la Luz al dedicarse á la educacion de la juventud.—Como entendía él el apostolado de la enseñanza.—De qué manera desempeñaba la direccion de sus Colegios.—Cualidades que buscaba en los profesores.—Influencia que ejercía el Señor Luz sobre maestros y discípulos.—El Colegio era á la vez una familia y un templo: una mansion de paz y un centro de civilizacion y de progreso, p. 180.

Capítulo XVII.

Ideas políticas del Señor Luz.

Don José de la Luz era un patriota decidido, amante del progreso y de la libertad del género humano.—No era revolucionario ni demagogo.—Aspiraciones del patriotismo cubano ántes de 1837.—Origen de los partidos políticos denominados español y cubano.—Descripcion del primero por el Señor Don Dionisio Alcalá Galiano.—Caracteres del partido cubano.—La idea de la anexion de Cuba á los Estados Unidos.—Don José de la Luz era un filántropo y jamás se separaba del punto de vista cristiano.—Sus sentimientos en materia de esclavitud.—Influencia política del Señor Luz, p. 193.

Capítulo XVIII.

Opiniones filosóficas del Señor Luz.

Importancia del carácter de Don José de la Luz como filósofo.—Reputacion de que gozaba en este concepto.—Supremacía reconocida de los estudios metafísicos, psicológicos y teológicos.—Fuentes donde hay que ir á tomar las doctrinas filosóficas del Señor Luz.—En Filosofía, como en todo, Don José de la Luz fué ántes que todo cristiano.—Exposicion de sus opiniones conforme á su enseñanza verbal, y á las proposiciones de sus elencos.—Extracto de las publicadas en el Colegio de El Salvador.—La Filosofía en el Sr. Luz era una ciencia práctica.—Sus aplicaciones á la educacion, á las ciencias administrativas y de gobierno.—Su traduccion de la pastoral del Arzobispo de Cambray, Monseñor Giraud, sobre el trabajo.—Cartas á Don José Podbielski y lectura de algunos escritores polacos.—Juicio del Señor Mestre y del Señor Don Antonio Bachiller y Morales sobre la Filosofía del Señor Luz, p. 218.

Capítulo XIX.

Creencias religiosas del Señor Luz.

Causas que determinaron el mal estado de la Religion en la Isla de Cuba.—El partido español bajo este punto de vista.—Estado religioso del pais en 1856.—Accion del gobierno.—Desnaturalizacion del principio religioso para convertirlo en instrumento de dominacion.—La Religion Católica y la esclavitud de los negros.—Don José de la Luz, aunque eminentemente liberal, se mantuvo siempre y vivió y murió dentro del seno de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, p. 235.

Capítulo XX.

Influencia social del Señor Luz.

Diferentes medios de acción de Don José de la Luz para el mejoramiento é ilustracion del pueblo.—Sus conversaciones.—Las visitas á su Colegio.—Los discursos á la terminacion de los exámenes.—Popularidad del Señor Luz.—Se ambicionaba la posesion de un autógrafo suyo ó que escribiese un pensamiento en el álbum de una Señorita.—Los extrangeros de nota, que venían á la Isla de Cuba, procuraban siempre conocerlo.—Mr. David Turnbull y Mr. R. R. Madden.—Pasage relativo á Don José de la Luz en el libro de Mrs. Julia Ward Howe sobre su viage á Cuba, p. 247.

Capítulo XXI.

1858-1862.

Vuelta del Colegio al Cerro.

Determina el Señor Luz la traslacion de su Colegio al Cerro.—Dificultades que se experimentaron.—Auxilio prestado al Señor Luz por sus amigos.—El Señor Don Jesús María del Monte como Vice-Director.—Vuelve á encargarse de la Vice-Direccion el Señor Don José María Zayas.—Distinciones que tributa el Gobierno al Señor Luz.—Sucédense con más frecuencia los ataques de la enfermedad del Señor Luz, y se extenuan con rapidez sus fuerzas físicas, p. 260.

Capítulo XXII.

1862.

Muerte de Don José de la Luz.

Rápidos progresos del mal que afligía al Señor Luz.—Conversaciones con sus discípulos y amigos en los últimos dias de su existencia.—Fallecimiento del Señor Luz el 22 de Junio de 1862.—Impresion profunda sentida en la Habana y en toda la Isla.—Decreto del Capitan General.—Entierro del Señor Luz.—Manifestaciones del sentimiento público con motivo de este acontecimiento.—Poesía de Don José Fornaris al Capitan General Conde de San Antonio.—Medidas de reaccion por parte del Gobierno, p. 269.

- Apéndice A.—Elenco de 1840, p. 283.
 ——— B.—Elenco de El Salvador, p. 304.
 ——— C.—Testamento de Don José de la Luz, p. 309.
 ——— D.—Partida de defuncion del Señor Luz, p. 314.
 ——— E.—Poesía de Don José Fornaris, p. 315.
 ——— F.—Poesía de Don Saturnino Martinez, p. 318.
 ——— G.—Soneto de la Señorita Doña Merced Valdés Mendoza, p. 321.
 ——— H.—Acuerdos del Liceo de Guanabacoa, p. 322.
 ——— I.—El 22 de Junio de 1862.—Artículo de José Ignacio Rodríguez, cuya publicacion se prohibió, p. 323.

Un fragmento de este libro se halla reproducido en la *Biblioteca Internacional de Obras Famosas* [Londres, 1912], t. XXVII, p. 13.486-13.492.

1875

- 545.—Caballero (José de la Luz) (*Diccionario Biográfico Americano*, por José Domingo Cortés, Paris, 1875, p. 93-94.)

Esta biografía se halla también en las mismas páginas de la segunda edición de dicho *Diccionario*, publicada en 1876.

- 546.—D. José de la Luz Caballero. (*Necrópolis de la Habana*, por Domingo Rosain, Habana, 1875, p. 393-396.)

- 547.—María Luisa de la Luz y Romay. (*N. d. l. H.*, por Domingo Rosain, Habana, 1875, p. 55.)

Epitafio de la bóveda que guarda los restos de la hija de Don Pepe, nacida en 1834 y fallecida en 1850.

1876

- 548.—Caballero (José de la Luz) (*Diccionario Universal de la Lengua Castellana, Ciencias y Artes...* Escrito bajo la direccion de Don Nicolás María Rivero, Madrid, 1876, t. III, p. 36.)

Dice que Luz “tuvo la prudencia de abandonar á escape la Habana” cuando “el general O'Donnell lo empezó á perseguir” en 1844. (?)...

- 549.—Don José de la Luz y Caballero. (*L'Île de Cuba*, par Hippolyte Piron, Paris, 1876, p. 300-306.)

1877

- 550.—[El Maestro de Cuba...] (*Discurso pronunciado por el Coronel Manuel Sanguily, en Masonic Hall, el 11 de Marzo de 1887: Revolución de Cuba.—Discursos de el (sic) Mayor General Julio Sanguily y el Coronel Manuel Sanguily á la Emigración Cubana, New York, 1877, p. 25.*)

1878

- 551.—Carta al Señor Don Juosé de la Luz y Caballero.—Nueva York, Marzo 7 de 1832.—Félix Varela. (*Vida de Varela, Nueva York, 1878, p. 392-393.*)

Con motivo de un artículo publicado en Nueva York contra la *Revista Bimestre Cubana*.

- 552.—[José de la Luz...] (*Prospecto para una Biblioteca de Escritores Cubanos, por Anselmo Suarez y Romero: R. d. C., Habana, 1878, t. III, p. 292.*)

- 553.—[... Don José de la Luz y Caballero...] (*Vida de Varela, Nueva York, 1878, p. 2, 7-8, 107-109, 139-142, 145, 147-148, 155-156, 170, 192, 288, 292-293, 296-300, 327, 336-346, 365, 384, 400-407.*)

- 554.—José de la Luz y Caballero. (*El Palenque Literario, Habana, 1878, t. II, p. 73-78.*)

Artículo conmemorativo del 16.º aniversario de la muerte de Luz.

- 555.—[... la Luz...] (*Ojeada sobre el movimiento intelectual de América, por Enrique José Varona: R. d. C., Habana, 1878, t. IV, p. 251.*)

1879

556.—Aniversario. (*E. Pr.*, Guanabacoa, 22 Junio 1879.)

Commemoración del 17.º aniversario de la muerte del Maestro.

557.—[“Dice *La Discusion*”...] (*Cabos Suelto*s: *La Voz de Cuba*, Habana, 30 Mayo 1879.)

Sobre lo reproducido de *La España*.

558.—[*La Discusion*.] (*Cabos Suelto*s: *L. V. d. C.*, Habana, 29 Mayo 1879.)

Respuesta á *La Discusion* del día 27.

559.—Explicaciones.—Antonio Bachiller. (*E. T.*, Habana, 5 Junio 1879.)

Carta dirigida a este diario, impugnando los ataques a los méritos de Luz, escritos aquéllos por el crítico español Juan Martínez Villergas en su periódico *Don Circunstancias*, y en los cuales interpretaba en su apoyo lo contrario dicho muchos años antes por Bachiller en la *Revista Crítica de Ciencias, Literatura y Artes*, Habana, 1868.

560.—Gacetillas.—Aniversario.—[Casimiro Delmonte] (*E. T.* Habana, 22 Junio 1879.)

Commemoración del 17.º aniversario de la muerte de Luz.

561.—Habana, 22 de Mayo de 1879.—Sr. Director de *La Discusion*.—J. S. D. (*L. D.*, Habana, 26 Mayo 1879.)

Invita a la reproducción en dicho diario, del “elogio que en honor de D. Pepe fué leído en la noche del 19 de Mayo de 1865 en la Academia de Ciencias, por el sabio Dr. D. Ramon Zambrana.”

562.—[... D. José de la Luz...] (*E. T.*, Habana, 3 Octubre 1879.)

- 563.—[...] D. José de la Luz Caballero.] (*La Niñez*, Habana, 22 Junio 1879.)

Commemoración del 17.º aniversario de la muerte del Maestro.

- 564.—Don José de la Luz Caballero.—¿Cuáles fueron sus oficios más principales?—Los de salvador y maestro.—Ripaldá.—
—J[osé] M[aría] Zayas. (*E. T.*, Habana, 22 Junio 1879.)

Commemoración del 17.º aniversario del fallecimiento de Don Pepe. Rep. en la *Revista de Cuba*, Habana, 1879, t. VI, p. 78-84, y solamente el primer párrafo, en *La Discusión*, Habana 23 Junio 1879.

- 565.—Don José de la Luz Caballero. (*L. D.*, Habana, 23 Junio 1879.)

Commemora este periódico el 17.º aniversario de la muerte de Luz, reproduciendo “los notables artículos que publicó el *Diario de la Marina* el día del fallecimiento del Sr. D. José de Luz Caballero.”

- 566.—[...] D. José de la Luz y Caballero...] (*Prólogo*, por José Antonio Cortina: Diego Vicente Tejera. *Poesías completas*, Habana, 1879, p. XLI, LXVI.)

- 567.—Luz y Caballero (José de la) (*Historia de la esclavitud*, por José Antonio Saco. Barcelona, 1879, t. IV, p. 300.)

Sobre la ortografía originaria del primer apellido del ilustre cubano.

- 568.—Nos lavamos las manos. (*L. V. d. C.*, Habana, 30 Mayo 1879.)

Publica cierta parte de una carta en la cual se afirma falsamente que D. José Antonio Cintra y D. Juan Poey “inmediatamente le arrancaron los hijos” al Colegio de Luz y Caballero.

- 569.—Omision. (*L. V. d. C.*, Habana, 27 Mayo 1879.)

Con motivo de una omisión cometida en el artículo titulado: *Don Pepe*.—*Contrastes liberales*.

- 570.—Pensamiento.—Enrique Piñeyro. Habana, Julio, 1879. (*La Habana Elegante*, Habana, 21 Noviembre 1879.)

Rep. inmediatamente en *El Triunfo*. Respuesta á la pregunta: “¿Fué realmente un hombre ilustre D. José de la Luz Caballero?”

571.—Don Pepe.—Ríete, pero examina.—J. de la L. C.—(*L. D.*, Habana, 21 Mayo 1879.)

“Es particular el empeño que demuestran desde hace algunos días los periódicos de cierto matiz, en aparentar que ignoran los méritos y virtudes que adornaron al sabio, al profundo don José de la Luz Caballero.”

572.—“Don Pepe”.—Contrastes liberales. (*L. V. d. C.*, Habana, 25 Mayo 1879.)

Impugna el artículo de *La Discusión* del 21, reproduciendo en apoyo una gran parte de *La España* del 10 Marzo 1872.

573.—Don Pepe. (*De Don Circunstancias.*) (*L. V. d. C.*, Habana, 22 Mayo 1879.)

574.—¿Quién fué D. Pepe? (*Actualidades* [por Adolfo Márquez Sterling]: *L. D.*, Habana, 26 Mayo 1879.)

575.—[“Tambien á D. Pepe”...] (*Cabos Sueltos: L. V. d. C.*, Habana, 31 Mayo 1879.)

Réplica a *La Discusión* de la Habana y alusión al *Diario de Matanzas* de Matanzas.

576.—[*La Voz de Cuba.*] (*Actualidades*, [por Adolfo Márquez Sterling]: *L. D.*, Habana, 27 Mayo 1879.)

Respuesta al artículo: “*Don Pepe.*”—*Contrastes liberales.*

1880

577.—José de la Luz y Caballero.—Anselmo Suarez y Romero.—(1865.) (*El Pensamiento*, Matanzas, 15 Marzo 1880, p. 225-227.)

Semblanza escrita en el álbum de la señora Dolores Alfonso de Vallín, y dada a la estampa por primera vez en este periódico.

- 578.—[José de la Luz y Caballero...]—(Enrique José Varona, *Conferencias Filosóficas*, primera serie, Habana, 1880, p. 20-23.)

Juicio de Luz y Caballero como filósofo.

- 579.—[... D. José de la Luz y Caballero.] (*Discurso*, por Ramón Delpino: *L. D.*, Habana, 23 Agosto 1880.)

Discurso que debió pronunciarse en el entierro de Saco.

- 580.—[Luz Caballero...] (Francisco de los Santos Guzman: *Diario de las Sesiones de Córtes*, Madrid, 1880, t. III, p. 1366.)

Mención de Luz como hombre eminente.

1881

- 581.—[... D. José de la Luz Caballero...] (*E. T.*, Habana, 5 Agosto 1881.)

- 582.—[... D. José de la Luz Caballero...] (*Coincidencia*, por D[omingo] F[igarola] y C[aneda]: *El Almendares*, Habana, 13 Agosto 1881.)

Con motivo de no haberse llevado a cabo, después de largo tiempo de acordada, la publicación de las obras completas de Luz y Caballero y de otros autores cubanos.

- 583.—[... D. José de la Luz Caballero...] (*Historia de los heterodoxos españoles*, por el doctor Don Marcelino Menéndez y

Pelayo, Madrid, 1881, t. III, p. 715-716.)

- 584.—[... D. José de la Luz y Caballero...] (*Parnaso Cubano*, por D. Antonio Lopez Prieto, Habana, 1881, t. I, p. LXIV-LXV.)

Citación de un trozo del discurso del señor Antonio Angulo y Heredia, publicado en *Exámenes del Colegio del Salvador*, Habana, 1858, p. 12-13, y por error atribuido en dicho parnaso a Luz y Caballero.

- 585.—[...] Luz y Caballero...] (*Elogio del Ldo. D. Domingo de Leon y Mora*, por el Dr. D. Leopoldo Berriel, Habana, 1881, p. 7, 22.)
- 586.—[...] Maestro inolvidable...] (*Estudios y conferencias por Enrique Piñeyro*, [por Rafael Ramón de Carrerá y Heredia]: *El Repertorio*, Habana, 8 Enero 1881, año I, p. 66.)
- 587.—Respuesta.—Sr. D. D[omingo] F[igarola] y C[aneda].—Quemados, Agosto 15 de 1881.—A. Bachiller y Morales. (*E. A.*, Habana, 23 Agosto 1881.)

Carta en la cual su autor ratifica lo manifestado por primera vez en 1867, referente al cometido que por testamento le confirió Luz y Caballero para la publicación de sus obras.

1882

- 588.—Aforismos. (*El Ciclón*, Habana, 25 Junio 1882.)

Artículo ridiculizando los *Aforismos* de Luz publicados en *El Triunfo* de la Habana del 22 de dicho mes.

- 589.—Discurso del Sr. D. Enrique José Varona. (*E. T.*, Habana, 30 Junio 1882.)

Panegírico conmemorativo del fallecimiento de Luz, pronunciado en la sociedad La Bella Unión, el 22 Junio de dicho año. Rep. en la obra del autor *Estudios literarios y filosóficos*, Habana, 1883, p. 340-350.

- 590.—Injusticia y decadencia, [por José Quintín Suzarte]: *El Amigo del País*, Habana, 1.º Agosto 1882.)

Artículo contra los ataques á Don Pepe y su obra como educador y filósofo.

- 591.—... (D. José de la Luz.) (*Tímidas aspiraciones*, [por José María Zayas]: *E. T.*, Habana, 28 Octubre 1882.)

- 592.—José de la Luz Caballero.—R[amón] Delpino. (*L. D.*, Habana, 27 Junio 1882.)

Rep. *El Palenque Literario*, Habana, 1882, t. III, p. 247-248.

- 593.—D. José de la Luz Caballero. (*E. P. L.*, Habana, 1882, t. III, p. 242-243.)

Conmemoración del 20.º aniversario del fallecimiento de Luz.

- 594.—Don José de la Luz y Caballero. (*E. T.*, Habana, 22 Junio 1882.)

Artículo conmemorativo del 20.º aniversario de la muerte de Luz.

- 595.—Miscelánea.—Don José de la Luz y Caballero. (*R. d. C.*, Habana, 1882, t. XI, p. 566.)

Conmemoración del 20.º aniversario de la muerte de Luz y Caballero.

- 596.—Soneto.—Improvisado al ver pasar el féretro de D. José de la Luz Caballero.—Martina Pierra de Poo. (*E. A.*, Habana, 20 Mayo 1882.)

- 597.—Tragi-Comedia. (*El Ciclón*, Habana, 23 Julio 1882.)

Publica una conocida anécdota, nunca comprobada, en la cual se pone en ridículo al general Serrano como representante de España. Rep. *La Correspondencia de Cuba*, Habana, 27 Julio 1882.

- 598.—La verdad en su lugar. (*L. V. d. C.*, Habana, 24, Junio 1882.)

Impugnación al artículo en memoria de Luz, publicado en *El Triunfo* del día 22.

1883

- 599.—Un deber de conciencia. (*E. T.*, Habana, 10 Marzo 1883.)

Con motivo de la subscripción iniciada por *La Unión* de Güines, para levantar un mausoleo a Luz en el Cementerio de Colón.

- 600.—Sr. D. José de la Luz y Caballero.—Antonio Casas. (*R. d. C.* Habana, 1883, t. XIV, p. 191-196.)

Carta sin fecha, encomendando a Don Pepe la dirección del Colegio de Carraguao, que entonces (1833) dirigía el mismo Casas.

- 601.—[Luz...] (*Estudios literarios y filosóficos*, por Enrique José Varona Habana, 1883, p. 85.)
- 602.—[...Luz...] (Biografía por el Dr. Vidal Morales y Morales: *Poesías de Don Rafael María de Mendive*, Habana, 1883, p. XXV, XXVII.)
- 603.—[... Luz...] Prólogo del Dr. José Antonio Cortina á las *Obras de Rosa Krüger*, Habana, 1883, t. I, p. IV.)
- 604.—A la memoria de José de la Luz Caballero, mi maestro, y á la Habana, mi ciudad natal. (*Poetas famosos del siglo XIX, sus vidas y sus obras*, por Enrique Piñeyro, Madrid, 1883.)

Dedicatoria de este libro.

- 605.—Monumento á D. José de la Luz y Caballero.—*Julio Rosas*. [Francisco Puig y de la Puente] (*E. P. L.*, Habana, 1883, t. IV, p. 210-213.)

“Cábenos la gloria de haber sido los INICIADORES en la prensa periódica, de la idea de erigir un monumento que simbolice el cariño de los cubanos, al gran educador de la juventud.”

- 606.—Respuesta.—Habana, 5 de Marzo de 1883.—Sr. Director de *El Triunfo*.—Antonio Bachiller y Morales. (*E. T.*, Habana, 6 Marzo 1883.)

Preceden a este escrito las líneas que reproducimos: “En la siguiente carta refuta el Sr. Bachiller y Morales, por segunda vez, según recordamos, el cargo que á él como al Sr. D. J. M. Zayas se ha hecho por no haber aún publicado los manuscritos inéditos de D. José de la Luz.”

- 607.—Suscripción popular para la erección del monumento á José de la Luz Caballero, en el Cementerio de Colon de la Habana, siendo *veinte centavos billetes* la cuota individual. (*El Ariguababo*, San Antonio de los Baños, 6 Mayo 1883.)

1885

608.—José de la Luz y Caballero.—Manuel Sanguily.—Junio 22 de 1885. (*R. C.*, Habana, 1885, t. I, p. 524-563.)

Primera edición de este libro. La segunda, con el subtítulo de *Estudio crítico*, publicóse en la Habana, Est. Tip. O'Reilly 9, 1890, 12º., 235 p., y en cuyo prólogo dice el autor: "Este trabajo es el mismo que se publicó la primera vez en el número de la *Revista Cubana* correspondiente al 30 de Junio de 1885. He creído deber retocarlo y ampliarlo, modificando de camino algunas apreciaciones, evitando en lo posible la confusión de que adolecían algunos párrafos, é intentando una exposición, siquiera resulte desmembrada, de las ideas filosóficas de José de la Luz Caballero." Después del prólogo (p. 3-4) el libro trata de las materias siguientes:

José de la Luz y Caballero, p. 7-12.

I.—La biografía, p. 13-19.

II.—Su juventud, p. 19-33.

III.—Un informe y un texto, p. 33-44.

IV.—El moralista, p. 44-62.

V.—Polémica sobre el Eclecticismo, p. 62-79.

VI.—El filósofo, p. 80-96.

VII.—El psicólogo, p. 97-147.

VIII.—Mr. David Turnbull, p. 147-172.

IX.—Misticismo, p. 172-182.

X.—(*sic*)—El Colegio de "El Salvador", p. 182-199.

Apéndices:

I.—Carta de José Zacarías González del Valle á Anselmo Suárez y Romero, p. 203-206.

II.—Instructiva del abogado Don José de la Luz y Caballero, p. 207-224.

III.—Confesión de D. José de la Luz y Caballero, p. 225-228.

VI.—Defensa de Don José de la Luz, p. 229.

V.—Los libros y papeles de Luz Caballero, p. 231-235.

En *El Lector Cubano*, Habana, 1903, p. 200-201, y 1908, p. 203-204, se reprodujo un fragmento. En *Cuba y América*, Habana, Junio 1909, año XIII, p. 6, 8, se reprodujo el primer capítulo, y una parte del libro en el mismo periódico, 2, 9, 16 Enero; 5 Febrero; 5 Marzo 1911, año XV, vol. XXXIII, p. 6, 3-4, 6-7, 7, 16, 17.

609.—José de la Luz Caballero y su biógrafo.—(Correspondencia.)
—Manuel Sanguily. (*R. C.*, Habana, 1885, t. II, p. 385-419.)

610.—Don José de la Luz Caballero.—José Silverio Jorin.—(1882
—en un álbum.) (*La Libertad*, Habana, 25 Junio 1885.)

Rep. en *D. José de la Luz Caballero. Su sepulcro*. Habana, 1887, p. 3. El autor, entre sus papeles que hoy conserva como inapreciable herencia su nieto el Dr. Leonardo Sorzano Jorrín, dejó escrito cuanto ahora copiamos: "1882. —Semblanza intelectual y moral de Don José de la Luz Caballero, escrita en el álbum de la Sra. D^a Pilar Flores Apodaca de Morales. (La sacó á luz D. Raimundo Cabrera en el folleto que dió cuenta de los que contribuyeron á la ereccion del sepulcro del Maestro en el Cementerio de Colon)". Y por esto se ve que Jorrín no recordó que el mismo Sr. Cabrera cita la procedencia de la semblanza, o sea el diario *La Libertad*, de donde a nuestra vez hemos tomado esta referencia.

611.—Obras de Don José de la Luz y Caballero.—*Un bibliófilo*. (*L. Lib.*, Habana, 27 Junio 1885.)

Artículo en el cual se insta para que se publiquen en cuerpo de colección, las producciones de Don Pepe, a la vez que se incluye una relación de cierto número de ellas, desgraciadamente citadas de memoria.

1886

612.—Una frase de Don Pepe.—El Marqués de Estéban. (*L. H. E.*, Habana, 24 Octubre 1886.)

Se refiere a la célebre respuesta dada por Luz y Caballero poco antes de fallecer: "Yo he estado siempre bien con Dios." Rep. en *Don José de la Luz y Caballero*, por el señor Luz y Duarte, p. 125-126, y en *La Discusión*, Habana, 22 Junio 1913.

1887

613.—Cubanos célebres.—José de la Luz y Caballero.—Por Julián Gil. *Habana, Imp. La Correspondencia de Cuba*, 1887. 12.º 23 p.

614.—[...] D. José de la Luz...] (*Biografía del Señor D. Francisco de Frías y Jacott, Conde de Pozos Dulces*, por el Dr. V[idal] M[orales] y M[orales], Habana, 1887, p. 8-9.)

615.—[...] D. José de la Luz Caballero...] (*Naturaliza y civilización de la grandiosa Isla de Cuba*, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, Madrid, 1887, t. II, p. 68.)

616.—[...] Don José de la Luz Caballero...] (*Historia de la Revolución y Guerra de Cuba*, por Gil Gelpí y Ferro, Habana, 1887, parte primera, p. 44.)

617.—D. José de la Luz Caballero.—Su Sepulcro.—Memoria sobre la suscripción popular llevada á efecto para trasladar los restos del sabio maestro y erigir un mausoleo en el nuevo Cementerio de Colón. Nómina de suscritores. Cuentas y comprobantes de inversión de las sumas recaudadas. *Habana, Imp. El Retiro*, 1887, 8º, 44 p. y 1 lám.

He aquí el índice de este folleto:

D. José de la Luz Caballero, por José Silverio Jorrín, p. 3.

[Introducción], por Raimundo Cabrera, p. 5-9.

Suscripción para la traslación de los restos mortales de D. José de la Luz Caballero, p. 10-28.

Cuenta general comprobada de los ingresos obtenidos y gastos causados para la traslación de los restos mortales de D. José de la Luz Caballero al Cementerio de Colón, y construcción de un mausoleo, p. 29-31.

Copia de comprobantes de gastos causados en la traslación de los restos mortales de D. José de la Luz Caballero, del Cementerio de la Espada al de Colón, y construcción de un mausoleo, p. 33-44.

618.—[...] D. José de la Luz Caballero...] (*R. C.*, Habana, 1887, t. V, p. 220.)

Carta del Ldo. José Valdés Fauly a José Antonio Saco, fecha Habana 15 Marzo 1863, y en cuya carta le entera de que: "En Junta de la Real Sociedad Económica, de que ahora es Director Bachiller y Morales, ha sido usted nombrado para hacer el elogio de nuestro inolvidable D. José de la Luz Caballero." En la junta ordinaria celebrada el 13 de Julio de ese mismo año en dicha Sociedad: "Se leyó el oficio en que el Sor. D.ª José Ant.º Saco, con fecha de Tolosa de Francia, 30 de Mayo, acepta la comision que le confió la Sociedad de redactar el Elojio del inolvidable maestro de la juventud cubana, Sor. D.ª José de la Luz i Caballero; i la Junta lo escuchó con notables muestras de satisfacción." El Dr. José Ignacio Rodríguez, apesar de ser entonces el Secretario General de la corporación aludida, nada nos dice de este hecho en la *Vida* de Luz y Caballero, sin duda que por no haberse llevado a cabo dicho elogio.

1888

- 619.—Caballero (José de la Luz) (*Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*, Barcelona, 1888, t. IV, p. 21.)

Cortos y en parte inexactos apuntes biográficos, como publicar que Luz “huyó de la Habana y no volvió á ella hasta el regreso” de O'Donnell á España...

- 620.—[... don José de la Luz Caballero...] (*Recuerdos de Puerto Príncipe*, por J. Rafael Tristá, Santa Clara, 1888, p. 40.)

1889

- 621.—D. José de la Luz y Caballero. (*L. Dis.*, Habana 28 Julio 1889.)

- 622.—[... Luz...] (C. I. Párraga, *Necrología del Señor D. Antonio Bachiller y Morales*, Habana, 1889, p. 5, 16, 18, 22.)

1890

- 623.—Bibliografía.—Obras completas de D. José de la Luz Caballero. Coleccionadas y publicadas por Alfredo Zayas Alfonso. —Vol. I.—Habana—“La Propaganda Literaria.” (*E. P.*, Habana, 31 Agosto 1890.)

- 624.—Un episodio de la vida de tres hombres célebres. (Al notable escritor Sr. D. Vidal Morales y Morales). Alfredo Zayas. (*E. P.*, Habana, 19. 20 Febrero 1890.)

Rep. *Revista Cubana*, Habana, 1890, t. XI, p. 367-378. Fueron esos hombres célebres Don Pepe, Domingo del Monte y Gaspar Betancourt Cisneros (*El Lugareño*). El episodio pertenece a la polémica surgida entre los dos primeros a causa del artículo *Moral religiosa*, y de cuya polémica ambos dan detallada cuenta á José Luis Alfonso, marqués de Montelo, en las cartas publicadas en la *Revista de la Biblioteca Nacional* ya citada.

- 625.—[...] D. José de la Luz...] (*El espinar cubano y la segur barrantina*, por Rafael M. Merchán, Bogotá, 1890, p. 8, 32-40.)
- 626.—[...] D. José de la Luz Caballero...]—Prólogo.—Octubre 1890.—Rafael Montoro. (Aurelio Mitjans. *Estudio sobre el movimiento científico y literario de Cuba*. Habana, 1890, p. XXXI.)
- 627.—Don José de la Luz Caballero. (Manuel de la Cruz: *América Literaria*, por Francisco Lagomaggiore, Buenos Aires, 1890, t. II, p. 604-607, 609-610, 613, 629-630, 634-635.)
- 628.—Don José de la Luz Caballero y el Dr. D. Marcelino Menéndez Pelayo.—José Silverio Jorrín. (*E. P.*, Habana, 22 Agosto 1890.)
- Carta dirigida al "Sr. Doctor D. V[idal] M[orales] y M[orales]," con motivo del juicio de Menéndez y Pelayo publicado en el tomo III de su obra *Historia de los heterodoxos españoles*.
- 629.—Don José de la Luz Caballero y el Dr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Manuel Sanguily.—Marianao, Agosto 30 de 1890. (*E. P.*, Habana, 31 Agosto 1890.)
Contestación al antecedente artículo del señor Jorrín.
- 630.—José de la Luz y Caballero. (E. Trujillo, *Album de "El Porvenir"*, New York, 1890, vol. I, p. 27-30.)
- 631.—[...] D. José de la Luz y Caballero...] (*Un poco de todo*, por Rafael M. Merchán, Bogotá, 1890, p. 8-16, 23.)
- 632.—Don José de la Luz y Caballero.—D. José de la Luz y Caballero.—Estudio crítico por Manuel Sanguily.—Habana.—Establecimiento tipográfico (O'Reilly n.º 9).—1890. (*E. P.*, Habana, 29 Mayo 1890.)
Juicio sobre esta obra.
- 633.—[...] Luz...] (Aurelio Mitjans, *Estudio sobre el movimiento científico y literario de Cuba*, Habana, 1890, p. 11, 62-63, 107, 110, 263-265.)

- 634.—Luz y Caballero. A propósito del libro del Señor Sanguily.
—Enrique José Varona.—Agosto 1.º de 1890. (*R. C.*, Habana, 1890, t. XII, p. 97-106.)

Rep. *Artículos y discursos*, por Enrique José Varona, Habana, 1891, p. 285-299.

1891

- 635.—[... D. José de la Luz...] (*L. H. L.*, Habana, 30 Diciembre 1891, año I, p. 192-193.)
- 636.—[... D. José de la Luz...] (*El Presbítero D. José Agustín Caballero, su vida y sus obras*, por Alfredo Zayas, Habana, 1891, p. 16-18, 21, 26-27.)
- 637.—[... Don José de la Luz Caballero...] (*Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana. Notas históricas* [por el Dr. José I. Torralbas], Habana, 1891, p. 6-7, 39, 43.)
- 638.—[... Luz...] (*La educación popular en Cuba*, por Manuel Valdés Rodríguez, Habana, 1891, p. 29.)
- 639.—[... Luz y Caballero...] (*La Habana Artística*, por Serafín Ramírez, Habana, 1891, p. 41, 283, 648.)

1892

- 640.—[... los Caballero...] (*Elogio del Illmo. Sr. Dr. D. Nicolás José Gutiérrez*, por el Dr. D. J. I. Torralbas, Habana, 1892, p. 36.)
- 641.—Una carta inédita de “El Lugareño.”—Camagüey, Septiembre 2 de 1839.—Señor Don José de la Luz.—Habana.—Gaspar. (*L. H. L.* Habana, 15 Septiembre 1892, año II, p. 99-101.)

Trátase en esta carta de diversos asuntos de utilidad pública.

- 642.—Filósofos españoles de Cuba. Félix Varela, José de la Luz.—
J. M. Guardia. (*L. H. L.*, Habana, 1892, año II, p. 97-101, 129-
132, 153-157, 181-185, 201-206, 259-261, 282-284.)

Traducción de este estudio de Guardia publicado en francés en la *Revue Philosophique*, París, Enero y Febrero 1892. Rep. *Revista Cubana*, Habana, 1892, t. XV, p. 233-247, 493-502.

- 643.—[...] José de la Luz y Caballero...] (*Cromitos Cubanos*, por
Manuel de la Cruz, Habana, 1892, p. 102, 127-128, 163-167,
249, 381-386, 391, 405, 407-408.)

- 644.—[...] Luz Caballero...] (*Elogio del Sr. D. Felipe Poey*, por
el Dr. Arístides Mestre, Habana, 1892, p. 19.)

- 645.—Obras de Luz Caballero. (*E. P.*, Habana, 11 Marzo 1892.)

Acuse de recibo de la entrega 5.^a del t. II de estas obras, y anuncio del estudio de Guardia sobre los filósofos Varela y Luz, publicado en la *Revue Philosophique* de París.

- 646.—Premio Luz Caballero. (*L. H. L.*, Habana, 15 Agosto 1892,
año II, p. 69-70.)

Con motivo de la segunda convocatoria á este premio.

- 647.—Premio "Luz Caballero".—J[osé de] J[esús] Márquez. (*E. A.*, Habana, 21 Agosto 1892.)

Con motivo de este premio.

1893

- 648.—[...] Luz Caballero...] (*Antología de poetas hispano-ame-
ricanos*, publicada por la Real Academia Española, Madrid,
1893, t. II, p. XXVIII.)

1894

649.—José de la Luz. (*Patria*, Nueva York, 17 Noviembre 1894.)

Artículo de José Martí, en el cual se incluyen y comentan párrafos del discurso del señor Francisco de los Santos Guzmán, pronunciado en Cienfuegos, y además, párrafos de un artículo de *Alt Wander*, publicado en *La Verdad*, periódico de la Habana. Rep. en el t. VI de las obras de Martí, Habana, 1908, p. 83-85.

650.—[...] D. José de la Luz...] (*Variedades*, por Rafael M. Merchán, Bogotá, 1894, t. I, p. 147, 169-177, 186-196, 200, 211.)

651.—[...] D. José de la Luz...] (*Eusebio Guiteras*, por Raimundo Cabrera: *E. F.*, Habana, 14 Enero 1894.)

652.—[...] D. José de la Luz...] (*Jesús Benigno Gálvez*: E. P., Habana, 4 Diciembre 1894.)

653.—[...] Luz...] (*Discursos políticos y parlamentarios, informes y disertaciones*, por Rafael Montoro, Filadelfia, 1894, p. 567, 574, 576-577.)

Rep. *Revista Bimestre Cubana*, Habana, 1910, vol. IV, p. 112-118.

1895

654.—[...] don José de la Luz Caballero...] (*Anales de la Guerra de Cuba*, por D. Antonio Pirala, Madrid, 1895, t. I, p. 11-12, 20, 30, 38.)

655.—[...] don Pepe...] (*Jenios olvidados*, por Francisco Segura y Pereyra, Habana, 1895, p. 38.)

1896

656.—[...] D. José de la Luz y Caballero...] (*Historia contemporánea de la Isla de Cuba*, por Pedro Giralt. Habana, 1896, p. 16.)

- 657.—[... *Luz Caballero*...] (*Cuba.—Justificación de su guerra de independencia*, por Rafael M. Merchán, Bogotá, 1896, p. 127.)

Alude al Premio Luz Caballero creado por el señor Gabriel Millet.

1897

- 658.—Caballero (José de la Luz) (*Diccionario Popular Universal de la Lengua Española*... Compilado y dirigido por D. Luis P. de Ramón, Barcelona, 1897, t. II, p. 603.)

Reproducción de la leyenda de la huída de Don Pepe por temor al general O'Donnell...

1899

- 659.—Artículo inédito del Conde de Pozos Dulces, escrito con motivo de la muerte de D. José de la Luz Caballero.—El Conde de Pozos Dulces.—(1862.) (*C. y A.*, Habana, 20 Junio 1899, vol. III, p. 13-14.)
- 660.—Carta del comisionado inglés M. R. R. Madden á José de la Luz Caballero.—R. R. Madden. (*C. y A.*, Habana, 20 Junio 1899, vol. III, p. 23.)

Esta carta, escrita en inglés y traducida para el periódico citado, tiene fecha: Málaga 30 de Enero de 1862. Su autor, el conocido diplomático y abolicionista, fué el traductor de las poesías y aun de la prosa del poeta negro esclavo Juan Francisco Manzano. Recuerda cariñosamente á Don Pepe la amistad que los unía desde un cuarto de siglo antes, y escribe además, entre otras cosas, lo siguiente: "...porque en mis ya dilatadas relaciones en diversos países con hombres más ó menos notables por sus dotes de inteligencia y moralidad, jamás encontré uno que, como usted, haya conseguido inspirarme veneracion tan constante y profunda por haber consagrado sus nobles energías al bienestar de su país, á la causa de la educación y á promover los intereses de la literatura y los sanos principios de las ciencias morales y políticas."

- 661.—Carta del filósofo español J. M. Guardia á Manuel Sanguily. J. M. Guardia. (*C. y A.* Habana, 20 Junio 1899, vol. III, p. 22.)

Carta fecha: París 12 de Octubre 1890, con motivo de la obra del Sr. Sanguily sobre Luz y Caballero.

- 662.—Carta de José Martí á Vidal Morales y Morales, remitiéndole copia de la correspondencia epistolar de José de la Luz Caballero á Podbielsky (*sic*).—José Martí. (*C. y A.*, Habana, 1899, vol. III, p. 25.)

Carta fecha: Julio de 1880.

- 663.—El Colegio “El Salvador”. Personas que contribuyeron á su fundación y engrandecimiento. (*C. y A.*, Habana, 20 Junio 1899, vol. III, p. 18.)

- 664.—Fragmento de un libro inédito de Enrique Piñeyro sobre Luz. Juicio de la “Vida de Don José de la Luz Caballero” por el Dr. Don José Ignacio Rodríguez. (*C. y A.*) Habana, 20 Junio 1899, vol. III, p. 19.)

- 665.—José de la Luz Caballero.—Vidal Morales y Morales. (*C. y A.*, Habana, 20 Junio 1899, vol. III, p. 6.)

Conmemoración del 37.º aniversario de la muerte de Luz.

- 666.—A D. José de la Luz Caballero.—Aurelio Mitjans. (*C. y A.*, Habana, 20 Junio 1899, vol. III, p. 25.)

Soneto.

- 667.—Luz y Podbielski. (*sic*). (*C. y A.*, Habana, 20 Junio 1899, vol. III, p. 13.)

Es la introducción escrita por Martí á las cartas de Luz publicadas en *El Economista Americano*, de Nueva York.

- 668.—Premio Luz Caballero. (*C. y A.*, Habana, 20 Junio 1899, vol. III, p. 16.)

Alude á la medalla de oro y á la de plata que como premios discierne anualmente entre maestros y alumnos la Sociedad Económica de la Habana.

- 669.—Reflexiones sobre los discursos inspirados por el Sr. D. José de la Luz Caballero, Director del “Colegio del Salvador” en la Habana, á la terminacion del pasado curso.—Andrés de Arango. (De *La América*.—Madrid 1861.) (*C. y A.*, Habana, 20 Junio 1899, vol. III, p. 23-25.)
- 670.—Sepulcro de D. José de la Luz Caballero. (*C. y A.*, Habana, 20 Junio 1899, vol. III, p. 19.)
- 671.—De Varela á Luz.—Félix Varela. (*C. y A.*, Habana, 20 Junio 1899, vol. III, p. 18-19.)

Carta fecha: N. York 21 de Octubre 1840.

1900

- 672.—La conferencia de anoche. (*L. D.*, Habana, 23 Junio 1900.)

Con motivo de la conferencia pronunciada por el señor Manuel Sanguily en el aniversario de la muerte de Luz y Caballero y en la velada que tuvo lugar la noche del día anterior en el Liceo Oriental, de la Habana.

- 673.—José de la Luz y Caballero. (Conferencia pronunciada en la velada que celebró la “Asociación de Maestros, Maestras y Amantes de la niñez cubana” el 22 del actual.)—Manuel Sanguily. (*R. P. C.*, Habana, 30 Junio 1900, p. 30-38.)

También se ha publicado como suplemento a *El Figaro*, Habana, 23 Febrero 1913, un folleto 12º, 38 p. y además, en la *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias*, Habana, 1913, vol. XVI, p. 129-144, y en *La Instrucción Primaria*, Habana, Enero y Febrero 1913, p. 191-203.)

- 674.—[...] José de la Luz y Caballero...] (Exposition Universelle Internationale de 1900 à Paris.—*Catalogue Spécial Officiel de Cuba*, Paris, [1900], p. 44.)
- 675.—José de la Luz y Caballero.—V[idal] M[orales] y M[orales]. (*C. y A.*, Habana, 20 Junio 1900, vol. IV, p. 5.)

Conmemoración del 38º aniversario de la muerte de Luz.

676.—[...] D. José de la Luz y Caballero...] (*Francisco Javier Cisneros*.—Rafael M. Merchán.—Bogotá, Julio 14: 1898: *A la memoria de Francisco Javier Cisneros*, Bogotá, 1900, p. 6.)

Rep. del *Repertorio Colombiano*, Bogotá, 1898.

677.—La velada de Luz y Caballero. (*R. P. C.*, Habana, 30 Junio 1900, p. 64-65.)

678.—La velada de Don Pepe.—(*L. D.*, Habana, 22 Junio 1900.)

Anuncio de la velada que en la noche de ese día se celebró en el Liceo Oriental por la Asociación de Maestros, Maestras y Amantes de la Niñez Cubana, y en conmemoración del aniversario de la muerte de Luz y Caballero.

1901

679.—Un acto hermoso.—Inauguración de un plantel de enseñanza. (*L. L.*, Habana, 10 Octubre 1901.)

Inauguración de la Escuela Luz Caballero.

680.—La Escuela “Luz Caballero”.—Su inauguración. (*L. D.*, Habana 10 Octubre 1901.)

681.—La escuela “Luz Caballero.”—A quién se debe el proyecto. (*L. E. M.*, Habana, 15 Octubre 1901, año III, p. 209.)

En la sesión celebrada el 10 de Agosto de 1901 por la Junta de Educación de la Habana, se acordó a propuesta del Dr. Juan M. Dihigo, que se llamara Escuela de Luz Caballero el plantel que había de instalarse en el antiguo Hospital Militar de San Ambrosio.

682.—En la Escuela “Luz Caballero”.—X. (*D. d. l. M.*, Habana, 11 Octubre 1901.)

683.—José de la Luz Caballero.—Su vida.—Influencia de su nombre en los acontecimientos patrios. (Conferencia pronunciada en la “Escuela de Verano” de Guanajay por el señor Joaquín N. Aramburo, Conferencista de “Historia de Cuba.”) (*L. E. M.*, Habana, 15 Agosto 1901, año III, p. 153-156)

- 684.—[...] José de la Luz y Caballero...] (*Iniciadores y primeros mártires de la Revolución Cubana*, por el Dr. Vidal Morales y Morales, Habana, 1901, p. 35-36, 150, 313, 367, 424-429.)

Referencias á Luz, incluyendo una gran parte de una carta inédita, escrita por Anselmo Suárez y Romero á Rafael María de Mendive, con motivo de la muerte de Don Pepe. Rep. dicha parte en *Cuba Intelectual*, Habana, Abril 1912. (Sin paginación.)

- 685.—José de la Luz y Caballero.—Manuel V[aldés] Rodríguez. (*Discursos leídos...* en el Salón de Actos de la Facultad de Letras y Ciencias, Habana, 1901, p. 5-32.)

Rep. *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias*, Habana, 1910. vol. X, p. 225-243, en la *Revista Bimestral Cubana*, Habana, Enero-Febrero, 1913, vol. VIII, p. 5-24, y en la *Revista de Educación*, Habana, 1913, vol. III, p. 73-90.

- 686.—[...] Luz...] (*Vida y escritos de Juan Clemente Zenca*, por Enrique Piñeyro, París, 1901, p. 38, 45, 83.)

- 687.—[...] la Luz...] (*La Instrucción Pública en Cuba*, por Enrique José Varona, Habana, 1901, p. 7.)

- 688.—Luz y Caballero. (José de la) (*Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana*, compuesto por Elías Zerolo, Miguel de Toro y Gómez, Emiliano Isaza... París. 1901, t. II, p. 225.)

1902

- 689.—XXIV.—Biografía de Don José de la Luz Caballero. (*Biblioteca del Maestro Cubano*, bajo la dirección del Dr. Carlos de la Torre, Habana, 1902, t. I. p. 96-103.)

Se halla dividida esta biografía en las siguientes partes:

Sus primeros estudios, p. 96.

Desempeña Luz la Cátedra de Filosofía en el Seminario, p. 97.

Sus viajes, p. 97.

Su colaboración en la *Revista Bimestre*, p. 97-98.

Vocación de Luz, p. 98.

En la Sociedad Patriótica, p. 98-99.

Nueva Cátedra de Filosofía, p. 99.

Juicios de Sanguily y de Varona, p. 99-100.

Protesta de D. José de la Luz en la Sociedad Patriótica, p. 100.
 Nuevo viaje, y regreso por la Causa de Conspiración, p. 100-101.
 El Colegio de "El Salvador".—Muerte de D. José de la Luz, p. 101-102.
 Sus escritos y su oratoria, p. 102-103.

690.—¡Honrar á la patria!—A la memoria del señor José de la Luz y Caballero.—Gonzalo Peoli.—Matanzas, 1862. (*Luz y Caballero*, Habana, Mayo 1902, año I, p. 109-112.)

691.—José de la Luz Caballero.—*Del libro "Hombres y glorias de América"*, próximo á ver la luz.—París, 1902.—Enrique Piñeyro. (*E. F.*, Habana, 23 Noviembre 1902, Año XVIII, p. 555.)

Fragmento de este estudio sobre Luz.

692.—[...] D. José de la Luz Caballero...] (*Entre páginas*, por *Reporter: D. d. l. M.*, Habana, 15 Octubre 1902.)

693.—Luz Caballero (José de la) (*Primer Diccionario General Etimológico de la Lengua Española*, por D. Roque Barcia, Barcelona, 1902, t. III, p. 513-514.)

694.—Luz y Caballero.—Revista pedagógica ilustrada.—Se publica bajo la dirección del Sr. Rómulo Noriega y Medina. *Habana, Imp. de F. Xiqués*, 1902.

Publicación mensual. Hemos visto los núms. 1, 2, 3 y 5, correspondientes a Enero, Febrero, Marzo y Mayo 1902.

695.—El premio "Luz Caballero." (*L. y C.*, Habana, Febrero 1902, año I, p. 31-32.)

Historia de este premio.

1903

696.—¿Qué debemos á los efectos dichos á don José de la Luz Caballero? (*C. y A.*, Habana, Febrero 1903, año VII, p. 164-169.)

Parte del discurso de apertura del curso académico de 1902 a 1903, en el Instituto Provincial de Pinar del Río, por el Dr. Leandro González Alcorta.

697.—José de la Luz. (*El Lector Cubano*, por Nicolás Heredia, Habana, 1903, p. 48-49.)

Noticia biográfica. Rep. en la edición de 1908, p. 37-38.

698.—José de la Luz y Caballero. (*H. y g. d. A.*, por Enrique Piñeyro, París, 1903, p. 157-230.)

Estudio. Rep. un fragmento en *El Lector Cubano*, Habana, 1908, p. 166-168.

699.—[Luz...] (*Don Antonio Casas y Remon*, por el Dr. Vidal Morales y Morales: *C. P.*, Habana, 30 Diciembre 1903.)

700.—Luz-Caballero, (*The New International Encyclopædia*. New York, 1905, vol. XII, p. 562.)

701.—[...] D. Pepe de la Luz...] (*Discurso de apertura del año académico de 1903 á 1904*, por el Dr. Leandro González Alcorta, Pinar del Río, 1903, p. 5.)

(Instituto de 2.^a Enseñanza de Pinar del Río.)

1904

702.—Digna actitud de Don José de la Luz y Caballero. (*Nociones de Historia de Cuba*, por el Dr. Vidal Morales y Morales, Habana, 1904, p. 160.)

Alude á la protesta de Luz, que hizo anular la expulsión de Mr. Turnbull como miembro de la Sociedad Económica de la Habana. Rep. en la misma p. de la tercera edición (1913). En la p. 177 figura una breve noticia del fallecimiento de Luz y de los honores oficiales que le fueron tributados. Rep. en la misma p. de la tercera edición (1913).

703.—[...] José de la Luz...] (*N. d. H. d. C.*, por el Dr. Vidal Morales y Morales, Habana, 1904, p. 152, 180, 183.)

Referencias, reproducidas en las mismas p. de la tercera edición (1913.)

- 704.—José de la Luz Caballero—S. J. G.—Mazorra, Junio 22 de 1904.—(*L. D.*, Habana, 22 Junio 1904.)

Conmemoración del 42.º aniversario de la muerte de Luz.

- 705.—Don José de la Luz y Caballero. (*Biblioteca del Maestro Cubano*, bajo la dirección del Dr. Carlos de la Torre, Habana, 1904, t. V, p. 147-148. En las p. 150-154 figura un trabajo de exposición dividido de este modo:

La filosofía de Luz, p. 151.

El educador, p. 151.

Luz, escritor, p. 152.

Luz como ciudadano, p. 153.

Su muerte, p. 153.

Su influencia, p. 153-154.

- 706.—[... don José de la Luz y Caballero...] (*Rafael Morales y González*, por el Dr. Vidal Morales y Morales, Habana, 1904, p. 20, 27, 30, 42-43, 102.)

- 707.—Memoria de los trabajos realizados en el Aula Número 19 de la Escuela "Luz Caballero"... Por Baldomero E. Caballero. *Habana*, Imp. de "*Cuba Pedagógica*", 1904.

1905

- 708.—Entereza de José de la Luz Caballero.—*Julio Rosas*. [Francisco Puig y de la Puente.] (*Redención*, Bejucal, 30 Junio 1905.)

Relata la expulsión de Mr. David Turnbull como Socio Correspondiente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana.

- 709.—Don José de la Luz. (*L. D.*, Habana, 22 Junio 1905.)

Conmemoración del 43.º aniversario del fallecimiento de Don Pepe.

- 710.—José de la Luz Caballero.—*Julio Rosas*. (*R.*, Bejucal, 30 Mayo 1905.)

Datos biográficos.

- 711.—José de la Luz y Caballero.—D. Díaz Gil. (*C. y A.*, Habana, 18 Junio 1905, vol. XIX, p. 225-226.)

Artículo conmemorativo del 43.º aniversario de la muerte de Luz. En este trabajo se ha incluido el proyecto de monumento á Don Pepe, ya publicado otras ocasiones en dicha revista.

- 712.—[Don José de la Luz Caballero.] (*Nuestras sociedades científicas*, por el Dr. Jorge Le-Roy y Cassá, Habana, 1905, p. 7, 9.)

- 713.—José de la Luz y Caballero.—D. Díaz Gil. (*L. D.*, Habana, 22 Junio 1905.)

Artículo conmemorando el 43.º aniversario de la muerte de Luz. Rep *Redención*, Bejucal, 30 Junio 1905.

- 714.—[... don José de la Luz y Caballero...] (*Las obras de José Martí*, por F[rancisco] Sellén: *L. D.*, Habana, 24 Febrero 1905.)

- 715.—Un monumento á Luz y Caballero.—Gabriel de la Campa y Cuffí. (*L. E. M.*, Habana, 15 Junio 1905, año VII, p. 123-124.)

Artículo proponiendo la erección de una estatua á Don Pepe.

1906

- 716.—Las fiestas de la inteligencia.—En la Universidad.—Luz y Caballero, su filosofía y su psicología. (*L. D.*, Habana, 13 Febrero 1906.)

Extracto de la conferencia pronunciada por el Dr. Sergio Cuevas Zequeira el día 10 de dicho mes.

- 717.—[... José de la Luz Caballero...] (*José Manuel Mestre*, por el Dr. Pablo Desvernine, Profesor de Derecho Civil. (*Revista de la Facultad de Letras y Ciencias*, Habana, 1906, vol. II, p. 256.)

- 718.—[...] Luz Caballero...] (*El edificio escolar.—Su construcción.*—Ramón Meza: *C. y A.*, Habana, 17 Noviembre 1906, vol. XXII, p. 218.)
- 719.—[...] Luz Caballero...] (*El Padre Varela.—Contribución a la historia de la filosofía en Cuba*, por el Dr. Sergio Cuevas Zequeira, Profesor auxiliar de la Escuela de Letras y Filosofía. (*R. d. l. F. d. L. y C.*, Habana, 1906, vol. II, p. 219.)
- 720.—[...] *Don Pepe*...] (Manuel Fernández Valdés, *Espigando*..., Habana, 1906, p. 53.)

1907

- 721.—Discurso leído en la fiesta celebrada la noche del 8 de Septiembre en la Escuela "Luz y Caballero" para solemnizar la apertura del curso de 1907 á 1908, por el Dr. Juan Miguel Dihigo, Presidente del Consejo Escolar de la Habana. *Habana, Lib. é Imp. La Moderna Poesía*, 1907, 8º, 18 p.
(Superintendencia Provincial de Escuelas de la Habana.)
- 722.—Estatua á Luz Caballero.—Sr. Director de *Cuba Pedagógica*.—Rafael Silverio Céspedes. (*Cuba Pedagógica*, Habana, 30 Abril 1907.)
- 723.—[...] José de la Luz y Caballero...] (*Consideraciones histórico-críticas sobre la segunda enseñanza en Cuba*, por el Dr. Manuel Valdés Rodríguez, Profesor de Metodología Pedagógica: *R. d. l. F. d. L. y C.*, Habana, 1907, vol. V, p. 136.)
- 724.—[...] Luz y Caballero...] (*José Ignacio Rodríguez*, por el Dr. Juan M. Dihigo, Habana, 1907, p. 5, 8, 13-16, 40-41, 54-55.)
- 725.—Premio Luz Caballero.—A[ntonio] González Curquejo. (*C. y A.*, Habana, Diciembre 1907, año XI, vol. XXV, p. 7.)

Con motivo de este premio.

1908

- 726.—Antonio de la Luz y Do-Cabo.—José Cipriano de la Luz y Caballero. (*Catálogo genealógico de apellidos cubanos: E. C. A.*, Habana, 1908, ép. IV, p. 101-106.)

Relación genealógica de la familia Luz.

- 727.—Concurso de premio “Luz Caballero.” Abierto para el año de 1908, entre las escuelas gratuitas del Centro Gallego.—Habana, Junio 20 de 1908.—Raimundo Cabrera. (*C. y A.*, Habana, 27 Junio 1908, año XII, vol. XXVII, p. 2.)

Acuerdo tomado.

- 728.—Estatua de José de la Luz Caballero. (*C. y A.*, Habana, 24 Diciembre 1908, año XII, vol. XXVIII, p. 1-2.)

Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana, para la erección de la estatua y nombramiento del Comité Ejecutivo.

- 729.—La Estatua de José de la Luz Caballero.—Suscripción popular iniciada y organizada por la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana. (*C. y A.*, Habana, 24 Diciembre 1908, año XII, vol. XXVIII, p. 2-3.)

Comprende:

Estatutos.

El monumento.

Comité Ejecutivo.

- 730.—En honor de Luz Caballero. (*L. D.*, Habana, 26 Junio 1908.)

Conmemoración del cuadragésimo sexto aniversario de la muerte de Don Pepe, en la logia masónica Unión Latina, y breve extracto de la oración pronunciada entonces por el Ldo. Francisco de P[aula] Coronado.

- 731.—De instrucción pública.—“Premio Luz Caballero.”—Manuel Fernández Valdés. (*C. y A.*, Habana, 4 Enero 1908, año XII, vol. XXV, p. 8.)

Con motivo de este premio.

- 732.—[Don José de la Luz...] (*José Silverio Jorrín y su tiempo*, por el Dr. Gonzalo Aróstegui, Habana, 1908, p. 5, 8-9.)
- 733.—[...] don José de la Luz Caballero...] (*Estudio sobre las ideas políticas de José Antonio Saco*, por Luis M. Pérez, Habana, 1908, p. 15, 19-20, 22.)
- 734.—Don José de la Luz Caballero.—22 de Junio de 1862. (*L. D.*, Habana, 22 Junio 1908.)

Conmemoración del aniversario del fallecimiento de Luz.

- 735.—[...] José de la Luz y Caballero...] (*En pro de Cervantes*. Discurso pronunciado por el doctor Alfredo Zayas, el día 1.º de Noviembre de 1908, en el Parque de San Juan de Dios, al inaugurarse la estatua de Cervantes: *D. d. l. M.*, Habana, 5 Noviembre 1908.)

Rep. *Cuba y América*, Habana, 5 Noviembre 1908, año XXII, vol. XXVII, p. 2.)

- 736.—[...] D. José de la Luz y Caballero...] (*Eusebio Guiteras*, por el Dr. Ramón Meza y Suárez Inclán, Habana, 1908, p. 8, 10-11, 13, 15-17, 21.)

- 737.—José de la Luz y Caballero.—Enrique Piñeyro. (*Lectura de manuscritos*, por Justo P. Parrilla y Mariano J. Vieta, Habana, 1908, p. 113-115.)

Fragmento del estudio de Piñeyro, reproducido en forma de manuscrito como ilustración de la materia de que tratan los autores de esta obra.

- 738.—[...] Luz Caballero...] (*¿Seremos cuerdos?*, por Alfredo Manrara: *C. y A.*, Habana, 29 Enero 1908, año XII, vol. XXV, p. 4.)

- 739.—[...] Luz Caballero...] (*Joaquín Andrés de Dueñas*.—(Estudio biográfico-crítico.)—Por el Sr. Domingo Frades y Calvo, Director Escolar de la Habana: *R. d. l. F. d. L. y C.*, Habana, 1908, vol. VII, p. 259-260.)

- 740.—[... Luz y Caballero...] (*Medios de promover el sentimiento nacional cubano*, por el Sr. Alfredo Rodríguez Morejón, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios: *R. d. l. F. d. L. y C.*, Habana, 1908, vol. VII, p. 291.)
- 741.—[Luz y Caballero...] (Wifredo Fernández, *El pueblo cubano es virtuoso...*, Habana, 1908, p. 12.)
- 742.—[... *D. Pepe*...] (*C. y A.*, Habana, 29 Enero 1908, año XII, vol. XXV, p. 4.)

1909

- 743.—Don Ambrosio González del Valle y la estatua de Don Pepe. —Por A. González Curquejo. (*C. y A.*, Habana, Mayo 1909, año XIII, vol. XXIX, p. 33-34.)

Respuesta a un artículo del Dr. González del Valle publicado en los diarios de la Habana, y en el cual manifiesta: “que el mejor emplazamiento para la interesante obra, es sin duda alguna el sitio que en el Campo de Marte ocupa la fuente.”

- 744.—Asamblea de Maestros.—Á José de la Luz Caballero. (*L. L.*, Habana, 18 Enero 1909.)

Con motivo de la próxima erección de una lápida en memoria de Luz y Caballero, en la casa del Cerro que fué Colegio del Salvador.

- 745.—Asamblea de Maestros Públicos de la Habana.—*Memoria...* Habana, 1909.

Contiene, relativo a Don Pepe, cuanto sigue:

El donativo para el Monumento á Luz y Caballero, p. 6-7.

La Lápida á Luz y Caballero, p. 7-9.

Ante la lápida de Luz y Caballero, p. 10.

- 746.—La estatua de Don Pepe. (*C. y A.*, Habana, Junio 1909, año XIII, p. 6.)

Relato de la función que tuvo lugar el 20 de Mayo de 1909 en el Teatro Nacional, a favor de los fondos que se recolectaban para la erección de la estatua de Luz.

- 747.—Por la estatua de Luz y Caballero. (*L. L.*, Habana, 31 Enero 1909.)

Acuse de recibo de una suma con destino á la erección de dicha estatua.

- 748.—Por la Estatua de Don Pepe. (*D. d. l. M.*, Habana, 23 Enero 1909.)

Con motivo de la suscripción popular para el monumento.

- 749.—En honor de Luz Caballero.—(*E. Md.*, Habana, 31 Enero 1909.)

Con motivo de la erección de la lápida conmemorativa en la casa en que falleció Don Pepe, y cuya ceremonia tuvo lugar el día anterior.

- 750.—En honor de la (*sic*) Luz Caballero.—La Asociación de Maestros Públicos, le erige una lápida en la casa donde falleció el gran educador cubano.—Magistral oración del Vicepresidente de la República. (*L. L.*, Habana, 31 Enero 1909.)

Relación de esta ceremonia, celebrada el día anterior.

- 751.—José de la Luz Caballero.—Mariano Riera Palmer. (*C. y A.*, Habana, Octubre 1909, año XIII, vol. XXX, p. 48.)

Soneto.

- 752.—[... D. José de la Luz...] (*Vida del Doctor José Manuel Mestre*, por el Dr. José Ignacio Rodríguez, Habana, 1909, p. 20-26, 56-62, 67-68, 85.)

- 753.—[... don José de la Luz Caballero...] (*Francisco V. Aguilera y la Revolución de Cuba de 1868*, por Eladio Aguilera Rojas, Habana, 1909, t. I, p. 317.)

Anécdota de Don Pepe durante su última estancia en París, contada por José Antonio Saco.

- 754.—Por José de la Luz Caballero. (*E. F.*, Habana, 3 Enero 1909.)

Con motivo de la suscripción para la estatua.

755.—[...] José de la Luz y Caballero...] (M[anuel] Márquez Sterling, *La Diplomacia en nuestra Historia*, Habana, 1909, p. 68-69.)

756.—[...] Luz...] (*Milanés y su época*, por Eusebio Guiteras: *C. y A.*, Habana, 1909, año XIII, vol. XXIX, Febrero, p. 35-40; Marzo, p. 10, 12-13, 15-16; Abril, p. 17, 21-22, 24.)

757.—Luz Caballero. (*D. d. l. M.*, Habana, 30 Enero 1909.)

Con motivo de la inauguración de la lápida conmemorativa en la casa donde falleció el Maestro.

758.—[Luz y Caballero...] (*R. d. l. B. N.*, Habana, 1909, t. I, p. 5-9.)

Rep. *Colección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional*, Habana, 1909, t. I, p. VII-XI.)

759.—[...] Luz y Caballero...] (*Alfredo Zayas y Alfonso*, por J. de Procido.—Enero, 1909: *La Golondrina*, Habana, 15 Enero 1909.)

760.—Monumento á Luz y Caballero. (*R. d. l. B. N.*, Habana, 1909, t. I, p. 48-51.)

Reproducción de los estatutos para erigir un mausoleo á la memoria de Luz, acompañados de una introducción y de comentarios, [por Domingo Figuera-Caneda].

761.—[...] Pepe de la Luz...] (*Cartas de Domingo del Monte: Revista de la Biblioteca Nacional*, Habana, 1909, t. II, p. 30-31, 33, 37, 40, 42-43, 141-142; 1910, t. III, p. 83, 157-158, 162, 165; t. IV, p. 83, 90-91, 94; 1911, t. V, p. 56-57, 61, 64-66, 76, 80-81, 95.) Y además, en la *Colección de Manuscritos* de dicha Biblioteca, Habana, 1909, t. I, p. 46, 47, 49, 53, 56, 58, 63, 86, 104, 108, 111, 114-115, 122-123, 126, 132-133, 137, 152, 156-157.

762.—Suscripción popular para el monumento á D. José de la Luz Caballero á cargo de la Sociedad Económica y (*sic*) de Amigos del País de la Habana. Plan y estatutos. [*Habana*], *Imp. Cuba y América*, 1909, 16º, 11 p.

1910

- 763.—Borrador de viaje.—Raimundo Cabrera. (*El Tiempo*, Habana, 11, 23 Octubre 1910.)

Dos cartas fechadas en París el 16 Septiembre y 3 Octubre respectivamente, relatando los trabajos preparatorios de la estatua de Luz y Caballero. Ambas se reprodujeron en *Cuba y América*, Habana, 12 Diciembre 1910, año XV, vol. XXXIII, p. 3, 5, y en cuerpo de colección en el libro *Borrador de viaje*, Habana, 1911, p. 305-309, 357-362.

- 764.—José de la Luz Caballero.—Junio 22.—1862.—(*Efemérides de la Revolución Cubana*, [por Enrique Ubietal]: *L. D.*, Habana, 22 Junio 1910.)

Breve noticia de su muerte.

- 765.—D. José de la Luz y Caballero. (*Ensayos críticos de literatura inglesa y española*, por José de Armas, Madrid, 1910, p. 218.)

- 766.—Don José de la Luz y Caballero.—M. V. (*C. y A.*, Habana, 19 Diciembre 1910, año XV, vol. XXXIII, p. 6-7.)

Juicio sobre Don Pepe.

- 767.—[...] Sr. D. José de la Luz y Caballero...] (*Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana*, Habana, 1910, t. XLVII, p. 228.)

Nombramiento por unanimidad á favor de Luz para Académico de Mérito de la institución citada. La respuesta de Don Pepe, que ha permanecido inédita, podemos para complemento de esta noticia publicarla aquí, gracias a la bondad del ilustrado médico y Secretario de la mencionada Academia, Dr. Jorge Le-Roy:

Animado pr. los mismos sentimientos que dirigen á Vmdes. en el proyecto de fundar una academia de ciencias médicas, en las que se incluyen tambien sus auxiliares; no puedo menos que acceder á la honrosa invitacion que se me hace, pudiéndome contar desde luego como un miembro de tan importante establecimiento; en cuyo obsequio procuraré hacer hasta donde alcancen mis es-

casos conocimientos, para corresponder de algun modo al honor que Vmds. se han dignado dispensarme.

Con lo cual contesto el oficio de Vmds. de 1.º del pres.te

Dios gue. á Vmds. m.s a.s Habana 13 de enero de 1826.

José de la Luz.

Sres. D. Franco Alonso y

Frnz. y D. Nicolás Gutierrez.

763.—[... Sr. D. José de la Luz y Caballero...] (*A. d. l. A. d. C. M., F. y N. d. l. H.*, Habana, 1910, t. XLVII. p. 325-326.)

Sesión del 22 de Junio de 1862, en la cual se dió cuenta del fallecimiento de Don Pepe.

1911

769.—Un aforismo de Don José de la Luz.—Educar no es dar carrera para vivir, sino templar el alma para la vida. (*Revista de Educación*, Habana, 1911, vol. I, p. 59-61.)

770.—Un aforismo de Luz Caballero.—*Todos los sistemas y ningún sistema: he aquí el sistema.*—José de la Luz. (*R. d. E.*, Habana, 1911, vol. I, p. 32-33.)

771.—La estatua de Luz Caballero.—Raimundo Cabrera. (*C. y A.*, Habana, 5 Febrero 1911, año XV, vol. XXXIII, p. 3.)

Descripción del nuevo boceto, ó sea la estatua erigida.

772.—La estatua de Luz Caballero.—M. (*C. y A.* Habana, 1.º Octubre 1911, año XV, vol. XXXIII, p. 10.)

Descripción de los bajo relieves de la estatua.

(Continuará.)

ESCUELAS DE CONTINUACION O COMPLEMENTARIAS.
NECESIDADES A QUE RESPONDEN.
IDEALES QUE DEBEN PERSEGUIR ¹

POR LA SRTA. JOSEFA VESA Y SANSARICQ.

Doctora en Pedagogía.

I

INTRODUCCIÓN

“Debemos aprender, no para la escuela,
sino para la vida.”

Séneca.

“El primer objeto de un legislador, debe
ser la educación.”

Licurgo.

“Debemos aprender, no para la escuela, sino para la vida”, verdad incontrovertible que el filósofo Séneca nos hizo conocer, y que a través de los siglos ha llegado hasta nosotros, poniendo de relieve la necesidad sentida en toda época y muy especialmente hoy,—en que organizada la sociedad sobre nuevos principios y exenta de los prejuicios de castas y de clases, no reconoce otro poder ni otra aristocracia que el de la inteligencia, ni otros triunfos que los científicos, ni otra gloria que la del hombre trabajador y activo que mediante el trabajo se eleva y dignifica,—de que la labor de la escuela sea más efectiva y real para las necesidades de la vida que la educación puramente liberal o cultural que hasta ahora se ha apoderado, puede decirse que en absoluto, de todo el campo educacional.

“Más hechos y menos palabras”, esto es, más práctica y menos letra, es la consigna de los que reaccionando contra el sistema

¹ Tesis que, en opción al Grado de Doctor en Pedagogía, presenta la Srta. Josefa Vesa y Sansaricq, el día 8 de Junio de 1914, en la Universidad de la Habana. Se publica por recomendación del Tribunal.

intelectualista, tratan de encauzar la opinión y la labor educacional por nuevos rumbos más en armonía con las realidades de la vida social y con la multiplicidad de necesidades y exigencias que hay que atender en sociedades que han alcanzado un alto grado de civilización, y, en las cuales, por esta misma circunstancia, han ensanchado su esfera de acción todas las actividades humanas.

Razones éstas, que hacen aparecer limitado e incompleto el actual sistema educativo, porque si bien prepara y da eficiencia conveniente a las tres o cuatro décimas partes de una sociedad, en cambio, las otras quedan huérfanas de ella, sin recibir ninguna o con una preparación incompleta, que no los hace aptos para la obra cooperativa en que forzosamente han de tomar parte. Pues, si la sociedad no es más que un conglomerado de elementos más o menos homogéneos, unidos por razones étnicas, por intereses políticos y comerciales o por los lazos de la lengua, es indudable que ella necesita para alcanzar desarrollo y prosperidad en todo orden de ideas, que sus elementos constitutivos adquieran el perfeccionamiento, destreza, actividad y desenvolvimiento intelectual y físico necesario para que sean miembros activos y útiles de ella, y no cargas públicas, que sólo sirvan para recargar el erario, no para aumentarlo.

Ciertamente que el sistema de educación actual prepara un no corto número de individuos que pasan después a ocupar un puesto entre los distinguidos o elegidos de aquella nación, que constituyen el elemento culto y sabio del país y que es el que lo representa en las justas y torneos, ya científicos, ya literarios, dejando bien colocado el pabellón nacional en las lides del saber humano. Mas, como ya hemos dicho, éstos constituyen la parte menor del país y por mucha y excelente que sea la calidad de este pequeño grupo; no es suficiente para atender a las variadas necesidades de distintos órdenes del gran agregado social, ni puede cubrir con su brillante ropaje la ineficacia e ineptitud del otro grupo mayor, destinado a atender actividades de otro orden, no tan resplandecientes como aquéllas, pero sí tan indispensables e importantes, o más que aquéllas, para la vida de todos. Así, pues, para que el hombre pueda cooperar a los fines sociales, hay que modificar el único medio o instrumento de que él dispone para su perfeccionamiento: *el sistema educativo*; ya que, según Varona, “la educación es el primero y más decisivo de los factores sociales”,¹ y, según Spencer, “La

1 Varona, Enrique J.—*Fundamento de la Moral*. New York. 1908.

educación, de cualquier clase que sea, tiene por fin inmediato preparar al niño para las necesidades de la vida, produciendo un ciudadano que al mismo tiempo que se conduzca bien, sea capaz de abrirse paso en el mundo, acomodándose a éste en su estado actual”.

Mas, para que esta acomodación sea efectiva, para que la educación sea lo que debe ser, hasta en los más aparatados rincones del territorio nacional: *la preparación para la vida*, hay que conducirla por nuevos derroteros, que, sin apartarla por completo de la educación liberal o cultural, lleven a la escuela nuevos ideales que la transformen y armonicen con las exigencias de la vida y con el desarrollo actual de la industria y del comercio.

La preparación del obrero, del artesano y del agricultor del mañana, ya pertenezca a uno u otro sexo, y el adiestramiento de la mujer, ya como ama de casa, ya como sirvienta, en los deberes y faenas del hogar, deben ser una de las finalidades de la escuela actual, sin que por ello se pierda de vista la cultural, única finalidad que hasta ahora se había perseguido; pues, si bien a esta última no puede, ni debe dársele la extensión de que ha venido disfrutando, es evidente que de ella necesita el individuo que se dedica a cualquier oficio, arte o industria, tanto para el mayor y mejor conocimiento de su trabajo, cuanto porque estos estudios que se dirigen directamente a la inteligencia, adiestran y preparan sus facultades intelectuales para la mayor comprensión y eficacia de su labor. A más, ellos le dan la cultura indispensable para que sea un ser sociable, despojándole de la rusticidad y aspereza inherentes al individuo que vive reducido al limitado círculo del trabajo corporal y contribuyen al desenvolvimiento de sus deberes y virtudes cívicas.

“La educación, dice Bunge, no debe formar sólo al individuo, sino también al ciudadano; y nadie negará que ciertos conocimientos científico-literarios fundamentales, son indispensables a éste. Nada hay más eficaz que el método científico para la formación de su carácter de entidad gobernada y gobernante; y poco existe de mayor aplicación práctica en su vida que los rudimentos de la física, la química, la fisiología. De modo que no sólo al literato son indispensables las ciencias, sino también al modesto ciudadano; y así los ingleses, cuyo ideal educativo es la formación de éste, más que del hombre de ciencia, piensan hoy como los alemanes: que no bastan la cultura física, la ética y las ciencias políticas para

formar un útil miembro del Estado, sino que también necesita de ciertos conocimientos indispensables en matemáticas y ciencias naturales.”

“Menos evidente, continúa Bunge, pero no menos verdadera es la utilidad del estudio de las letras para formar el ciudadano. Frecuente es la repetición de ese vulgar aserto de que las letras son perjudiciales al espíritu práctico del hombre de negocios, de política y aun a cualquier industrial; que el ciudadano positivo y estrecho es más útil a su patria que el gremio que Napoleón clasificó de “ideólogo”. Nunca error mayor. El sano cultivo de las letras, amplifica el espíritu, da vuelo a los sentimientos sanos, palabras alentadoras a las ideas nobles. La cultura intelectual, lejos de presentarse como antagónica de la grandeza material, es simultánea. Un ciudadano sin ideales, es un mal ciudadano. Pues bien; el culto del idioma nacional, de las letras y la historia patria, forma los ideales del ciudadano.”¹

Estas dos finalidades que hoy pide a la escuela la sociedad moderna: la cultural y la que tiende a hacer del niño un trabajador honrado y eficiente, tienen su campo de acción dentro de la escuela primaria, que es la que más influencia ejerce en el espíritu del niño, por ser en ella donde corren los primeros años de su vida y en donde se marcan las primeras direcciones a su carácter. Es en ella donde el niño permanece más tiempo y donde ha de encontrar los principios básicos de su habilidad y destreza para la ocupación que ha de desempeñar en el mañana. Es la escuela primaria el único centro escolar al que generalmente pueden acudir los hijos del pueblo, y es, por tanto, ella la que ha de poner en sus manos el medio de salir airoso en sus empresas futuras y la encargada de entregarlo a la sociedad siendo un miembro útil para la misma. “Si el alumno del porvenir, dice el profesor Brereton, ha de prepararse bien para la lucha de la vida, debe pasar por ambas formas de disciplina. Y aquí se halla el defecto general de la instrucción... en casi todos los países contemporáneos. La idea básica de la educación es la iniciación o consagración de nosotros mismos, no sólo por motivos egoístas... sino para hacer lo mejor que podamos. Y esta iniciación exige a su vez, un período preliminar de preparación, que debe comenzar cuando el alumno se halla todavía en la escuela primaria.

¹ Bunge, Carlos O.—*La Educación*. Madrid. 1903.

Pero, como dice muy bien el profesor Brereton, la escuela primaria de casi todos los países contemporáneos, no está organizada para cumplir este doble objeto; para el que, ni aun la opinión está del todo preparada, pues como no es tarea nada fácil romper en un momento dado con el poder de un sistema arraigado desde luengos años, se cree generalmente que en la escuela primaria sólo se ha de atender a la cultura general, mientras que todo estudio que tienda a la preparación de un oficio o profesión cualquiera ha de hacerse en otros organismos aislados e independientes de la primera. Craso error que creemos debe subsanarse: estableciendo para ello escuelas primarias en las que se conceda igual atención a la enseñanza cultural y a la preparación del aprendizaje; a fin de que el alumno que no pueda asistir a otras escuelas, salga de la escuela elemental con aptitudes para el trabajo libre o para el ingreso en un taller. Los beneficios de esta innovación no se harían esperar: el mejor resultado económico que los padres y dueños de fábrica y talleres obtuvieran sería el mejor exponente, y pronto la opinión general evolucionaría y le prestaría su concurso. Mas aun,—y no obstante el desacuerdo existente entre la escuela y el fin para que ha sido creada,—ni las autoridades escolares, ni el Estado, que tiene una participación tan activa en la educación del pueblo y que es el llamado principalmente a dar a ese pueblo confiado a sus manos la dirección necesaria para aumentar su fuerza y poderío, han provisto para esta necesidad sentida y por la que claman todos los pedagogos modernos.

Consecuentes, pues, con el sentir general de que deben atenderse aisladamente ambas finalidades, existen organismos escolares que,—llámense ya escuelas de continuación, ya escuelas nocturnas, ya escuelas de mejoramiento o ya de educación adicional,— todos tienden a terminar la obra cultural de la escuela y dar al adolescente y al operario la preparación técnica y práctica que no encuentran en aquélla.

De uno de ellos vamos a ocuparnos en las páginas siguientes: “*de la escuela de continuación*”; pero, no sin antes consignar las grandes dificultades con que hemos tropezado para poder realizar la tarea que nos habíamos propuesto; pues teníamos delante el arduo problema de estudiar un asunto poco conocido entre nosotros, desconociendo a la vez, el idioma inglés y sin texto alguno en español que, tratando ampliamente el asunto, viniera a aclarar nuestras ideas y a desvanecer las dudas que nos han asaltado.

Muchas veces desmayamos en nuestro propósito, ante la magnitud del problema; pero encariñados con el asunto que tantos obstáculos nos ofrecía y por creer, además, que su aplicación entre nosotros puede ser de alguna utilidad a nuestra población infantil, cobramos nuevos alientos y proseguimos la tarea hasta rendirla: no con la perfección que deseamos y como merece asunto de tal interés, pero sí cabiéndonos la satisfacción de no haber restado a nuestra obra esfuerzos ni sacrificios de ninguna clase para que así fuera. A pesar de los cuales, no desconocemos que nuestro trabajo será un pálido reflejo de las escuelas que nos proponemos estudiar, desde el momento en que Edwin G. Cooley en su obra *Vocational Education in Europe* dice,—después de haber dedicado un año en Europa al estudio del sistema de escuelas técnicas de Alemania,—“mi relación será sólo un bosquejo, no una relación completa de ellas”.

II

ESCUELAS DE CONTINUACIÓN O COMPLEMENTARIAS.—a. DEFINICIÓN DE LAS MISMAS.—b. BREVE RESEÑA HISTÓRICA.—c. NECESIDADES A QUE RESPONDEN.—d. RAZONES DE DISTINTOS ÓRDENES QUE LAS RECLAMAN.—e. IDEALES QUE DEBEN PERSEGUIR.

a. *Definición de las mismas.*

“El nombre de “escuelas de continuación”, dice Mr. Arthur Jones en su libro *The Continuation School in the United States*, se refiere a cualquier tipo de escuelas en las que se ofrece al pueblo, mientras está trabajando, oportunidades para un adiestramiento más adelantado. Presupone una enseñanza educacional de cualquier género y continúa, pero no repite necesariamente, el trabajo de la escuela primaria. Es suplementaria a ésta porque es adicionada a ella y suplementaria al adiestramiento que el individuo obtiene en su ocupación, porque le da aquella preparación que él no puede recibir en su trabajo diario”.¹

Mr. Holmes Beckwith, en el libro: *German Industrial Education and its lessons for the United States*, da a la “escuela de continuación” un alcance más limitado y una finalidad distinta.

1. Jones, Mr. Arthur.—*The Continuation School in the United States*. Washington, Government, Printing Office. 1907.

El dice: “El término alemán *Fortbildungsschule*, en lo general, es traducido por “escuelas de continuación”; pero esta traducción no da la significación exacta del término, en muchos casos. Siguiendo al Dr. A. A. Snowden en su obra: *The Industrial Improvement Schools of Württemberg*, he traducido el término por “escuela de mejoramiento”. En el caso de unas pocas escuelas, que son puramente de continuación porque continúan los temas de la escuela elemental, el término “escuelas de continuación” está bien interpretado. Con esta distinción entre ambos términos, creemos que quedará aclarada su significación positiva y que el propósito de las *Fortbildungsschulen* alemanas queda mejor representado con el término de “escuelas de mejoramiento”.¹

Nos parece que ambas definiciones son incompletas, pues no dan a la “escuela de continuación” toda la extensión y valor que ella tiene. Mr. A. Jones circunscribe su acción a la preparación eficiente para el trabajo; pues, aunque él dice: “que presupone una enseñanza educacional de cualquier clase”, creemos comprender que el término “educacional” no está empleado aquí con la extensión con que suele usarse generalmente y, de usarlo así, coloca este objetivo en un segundo plano y como de paso, sin darle importancia igual a la que da al adiestramiento para el trabajo. Comprendida así, la “escuela de continuación” no es más que una parte de lo que hoy es en realidad el *Fortbildungsschule* alemán y de lo que se entiende actualmente por “escuela de continuación”.

Mr. Beckwith señala un círculo aún más limitado a ella. El dice: “que el nombre de “escuela de continuación” sólo puede aplicarse a aquellas escuelas que continúan los temas de la escuela elemental”. Al igual que Mr. Jones, toma como finalidad de la “escuela de continuación” lo que solamente es una fase o aspecto de la misma. Ambas apreciaciones corresponden al concepto estrecho que, hasta hace pocos años, se tuvo de la institución que venimos estudiando; pero que ya en 1910 y debido a los estudios y manifestaciones hechas por el Dr. Kerschenteiner, se ha ensanchado considerablemente, dando a la “escuela de continuación” un alcance tan vasto y de influencia tan grande, que puede considerársela como el factor mayor en la educación nacional.

El Dr. Kerschenteiner asegura, que: “La escuela que no dedica un momento del día a otro interés que el del beneficio personal,

¹ Beckwith, Holmes.—*German Industrial and its lessons for the United States*, Washington, Government, Printing Office, 1913.

para llegar a ser un trabajador experto y vencer en la lucha económica, difícilmente es una buena preparación de virtudes cívicas". El dice también: "que la eficiencia personal vocacional ha de considerarse simplemente como un medio, no como el fin principal; éste ha de ser: *la preparación del ciudadano*".

Mr. Edwin Cooley al definir en su libro *Vocational Education in Europe* lo que es la "escuela de continuación", no incurre en los extremos de los Sres. Jones y Beckwith, sino que da a aquélla su justo valor, apreciando la nueva tendencia que se advierte en ella. Conforme con esto, él dice: "Las "escuelas de continuación" propiamente dichas, son las escuelas a donde asisten los jóvenes unas pocas horas en la semana; pues las demás las emplean en el taller. Todas las escuelas que dan a los jóvenes en el aprendizaje o en empleo cualquiera la enseñanza general, cívica o social vocacional, que forme el suplemento necesario al taller o a los negocios, son "escuelas de continuación". Estas "escuelas de continuación", son escuelas que tratan de profundizar la educación general ya adquirida para aplicarla a la vida práctica y suplementarla, desarrollando la habilidad industrial".¹

Reasumiendo lo antes expuesto, podemos decir que: Las "escuelas de continuación o complementarias" son aquellas que, dentro del radio de la enseñanza primaria, funcionan en determinadas horas de la semana y que continúan la labor de la escuela primaria, afirmándola y haciéndola más extensa y profunda; a la vez que la completan de acuerdo con la vocación del alumno, dando a éste cierta preparación técnica o práctica en agricultura, industria y comercio, que lo habilite para realizar trabajos eficientes, o para su ingreso en la escuela técnica intermedia; al mismo tiempo que, sin perder de vista el aspecto educativo, se amplía también la educación moral del adolescente, desarrollando sus mejores sentimientos y virtudes cívicas para formar excelentes ciudadanos, conocedores de sus deberes para con el Estado y prestos a cumplirlos.

b. *Breve reseña histórica.*

El origen de las "escuelas de continuación" hay que buscarlo en Alemania; país que, antes que ningún otro, conoció la importancia de la educación popular y que humanizando el ideal educativo de Esparta, no se ocupa solamente de formar hombres para

1 Cooley, Mr. Edwin G.—*Vocational Education in Europe*. pág. 82. Chicago. 1912.

la guerra, sino, que aunando la defensa de la patria con el engrandecimiento de la misma, forma buenos soldados, excelentes padres de familia, perfectos ciudadanos, obreros eficientes, industriales y comerciales competentes que, traspasando con sus productos los límites de la patria alemana, han llevado a ésta mucho más allá de lo que consienten sus fronteras naturales; colocándola hoy a la cabeza de las naciones civilizadas por su industria, por sus manufacturas, sus hombres de ciencia y su sistema educativo.

Estas escuelas de que venimos ocupándonos, no pueden considerarse una creación moderna: el comienzo de ellas hay que buscarlo en las escuelas dominicales, que desde el siglo XVI fueron establecidas por el Obispo de Samland, en el distrito del Báltico; pero cuya evolución y desarrollo hemos de encontrar en el siglo XIX. En su principio tuvieron como único objetivo afirmar y profundizar la enseñanza religiosa de los niños que abandonaban la escuela primaria; a la que reemplazaban también cuando se trataba de aquellos que no podían asistir a ella, por el trabajo a que se dedicaban. La enseñanza religiosa se daba los domingos, en horas que no interrumpieran el servicio divino, y se completaba con dos horas de Lectura y Escritura. Su acción se extendía, no sólo a los adolescentes, sino aún a jóvenes que ya habían contraído matrimonio. Estas escuelas dominicales se ampliaron algo, de acuerdo con las necesidades de la comunidad, introduciendo clases industriales para los aprendices, las que fueron en aumento.

La revolución industrial de la primera mitad del siglo XIX, produjo grandes cambios en los gremios y asociaciones obreras, (que eran los primeros sostenedores de estas escuelas), disminuyendo su número e importancia, y, consiguientemente, declinó también la preparación industrial que se daba a los aprendices en algunas escuelas dominicales; pero, como a consecuencia de la libertad industrial obtenida en 1810, la competencia adquirió grandes proporciones, se reconoció que el taller del maestro no era lo suficiente a proporcionar la enseñanza práctica y teórica que requerían los adelantos que se iban introduciendo en las industrias, y se pensó en dar a los aprendices una dirección apropiada; surgiendo las "escuelas de continuación industriales", como un suplemento a la instrucción del taller.

A su vez, la emulación despertada en Sajonia por el desarrollo comercial e industrial de Inglaterra, hizo que los Ayuntamientos y asociaciones obreras dieran impulso al establecimiento de las

“escuelas de continuación industriales”; llevando este empeño las autoridades locales de dicho punto, hasta obtener poder del Gobierno, en 1835, para hacer obligatoria la asistencia a dichas escuelas. Pero, ya a mediados de siglo, habiendo cambiado la opinión, el Gobierno quitó, en 1850, el poder concedido a las autoridades de Sajonia. La ausencia de esta obligación trajo, como consecuencia, la falta de eficiencia en los trabajadores; por lo que, reaccionando la opinión se puso atención a las quejas de los industriales, comerciantes y agricultores, y en 1869 se subsanó esta falta, mediante una cláusula que la Confederación del Norte de Alemania introdujo en el reglamento de industrias (Gewerbeordnung), obligando a los capataces a consentir que los trabajadores menores de 18 años, asistieran a una “escuela de continuación” reconocida, y concediendo poder a las autoridades locales para que dictaran leyes obligando a los trabajadores a que concurrieran a ellas. Obligación que se hizo más firme con la Ley imperial sobre industrias, dada en 1º de junio de 1891, la cual concede autorización a los Estados y Municipios para obligar a los patronos a que den a sus operarios y aprendices el tiempo necesario para que asistan a una “escuela de continuación”. Este precepto obliga a los aprendices a asistir a ellas o a otras similares acreditadas, lo que han de probar.

Mas, no fueron solamente las exigencias religiosas y económicas las que determinaron este movimiento de avance en las “escuelas de continuación”: el sufragio universal, concediendo a los súbditos el derecho a intervenir en los asuntos de la nación, hizo pensar en la necesidad de dar a los que habían de ejercitar este derecho una mayor instrucción cívica, que la que se les daba en la escuela elemental, a fin de que conocieran mejor sus relaciones y deberes para con el Estado, y esta preparación del ciudadano, de 14 a 18 años, fué encomendada también a la “escuela de continuación”.

Como si esta triple finalidad: religiosa, económica y política no fuera bastante a fijar la importancia y valor de dichas escuelas, vinieron los acontecimientos de 1866 (batalla de Sadowa) y de 1870-71 (batalla de Sedán) a dejar sentado, a la vez que la primacía de las armas alemanas, la excelencia de sus escuelas y de sus maestros. El triunfo militar se atribuyó a la escuela, la educación nacional adquirió mayor relieve, el nombre de Fichte, principal promovedor de todo aquel brillante resultado, fué mezclado con los gritos de júbilo y el interés por la organización de las escuelas industriales y comerciales tomó mayor fuerza. La opinión

pública pidió las “escuelas de continuación”; varios Estados, entre ellos: Sajonia, Baden, Sajonia-Weimar, Hesse, Prusia y otros hicieron la asistencia obligatoria a ellas; y por último, en 1874, fueron reconocidas oficialmente estas escuelas, por vez primera. Puede decirse que desde esta fecha empieza a señalarse una nueva era más segura y mejor determinada para las “escuelas de continuación”; las cuales alcanzan nueva orientación y mayor perfeccionamiento en 1902 con el Dr. Kerschenteiner, quien aún y desenvuelve en dichas escuelas los intereses técnicos y éticos del individuo, quedando transformada la sencilla escuela dominical en una escuela vocacional, que teniendo en cuenta las aptitudes del alumno y las necesidades de la localidad, se desenvuelve en armonía con ellas.

c. Necesidades a que responden.

Para llegar al conocimiento de las necesidades que exigen la implantación de las “escuelas de continuación o complementarias”, hemos de buscar primeramente la o las causas que han producido ese estado de malestar en todos los países, aun en aquellos en donde la instrucción del pueblo es una de las mayores preocupaciones de sus gobernantes.

No hemos de buscar mucho para que esas causas determinantes salten a nuestra vista, y aun a la del más ligero observador. El sistema escolar, tal y como se halla establecido actualmente y muy en particular en la parte relativa a la enseñanza primaria, es, en primer término, el elemento generador de algunos males, y el conocimiento de los cuales hace que todos clamen para que se abandone dicho sistema y se elija otro que esté más de acuerdo con el interés general.

La escuela actual no responde generalmente a las pretensiones de los que van buscando en ella una preparación para la vida; el verbalismo imperante, la tendencia a preparar los muchachos para que continúen estudios superiores, y el deseo de atiborrarlos de conocimientos más o menos completos,—que desde luego no han de prestarles utilidad en los trabajos prácticos y mecánicos a que la mayoría de ellos tiene que dedicarse,—son los principales factores de su ineficacia y de ese sentimiento unánime de protesta en contra de la escuela de hoy.

Esta falta de adaptación a las necesidades de los más trae,

como consecuencia natural, la falta de interés por las escuelas primarias, y no existiendo esa palanca poderosa que mueve a grandes y a chicos, a hombres y a mujeres, a individuos y a naciones, fácil es comprender que la asistencia a ellas dista mucho de ser lo que debiera. Esta falta de asistencia viene acompañada de la ignorancia del pueblo, que se queda sin ni aun saber leer, escribir y conocer los rudimentos de la aritmética.

Es tan considerable el número de los que salen de la escuela en tan pésimas condiciones y de los que no llegan al dominio de las "tres erres" de nuestros antepasados, que, puede decirse, que el analfabetismo impera en la totalidad de las poblaciones. Tal vez parezca exagerada esta apreciación; pero creemos que no son muchas las naciones que, como Alemania, puedan ofrecernos una cifra tan baja de analfabetos, cual la que nos da a conocer en el Registro de la Milicia y que sólo alcanza a 0.03 por 100, y que, según Mauricio Faure, ascendió en el año 1907 y en las tres regiones en donde el analfabetismo era mayor, a 0.038 por 100. Inglaterra también presenta una cifra bien baja en el Registro de Matrimonios y que sube al 6 por 100 de analfabetos; pero ésta la aceptamos con alguna reserva, desde el momento en que Mr. M. E. Sadler dice: "en Inglaterra y Gales de tres niños o niñas de 12 a 17 años, 2 no asisten ni a escuela diurna, ni a clase nocturna".¹ Aseveración que forma un grandísimo contraste con la que hace Mr. Edwin Cooley al hablar de las escuelas públicas de Munich, a las cuales, según dicho señor: "asisten el 93% de todos los niños y niñas de 6 a 18 años de edad".²

Proporción insignificante de analfabetos que Alemania presenta a los demás países porque,—reconociendo antes que ningún otro la importancia que la escuela popular tiene y las ventajas que ofrece, a pesar de sus defectos,—hizo la asistencia a ella obligatoria hasta los 14 años, y, no satisfecha con esto, ha prolongado esa obligación hasta los 18 años, a fin de que pueda completarse aquélla y quedar cubiertas las lagunas que en su organización hubieren.

La asistencia regular y sistemática a la escuela primaria es, pues, cuestión primordial para la educación del pueblo y la marcha progresiva de la nación; pues en ella adquieren los niños disciplina mental que los prepara para la adquisición de conoci-

1 Sadler, M. E.—*Continuation Schools in England and Elsewhere*, pág. 118. Second Edition. Manchester. 1908

2 Cooley, Mr. Edwin.—*Vocational Education in Europe*, pág. 103, Chicago, 1912.

mientos ulteriores y los inicia en el manejo del idioma patrio, en sus dos formas hablada y escrita.

El problema de la asistencia a la escuela primaria preocupa a todas las personas interesadas en la educación de los niños, y, como un medio para lograrla, han variado algún tanto el aspecto característico de aquélla, introduciendo en ella los trabajos manuales y alguna enseñanza agrícola en jardines anexos a la escuela; pero como estas enseñanzas en donde adquieren mayor interés es en las aulas adelantadas de la escuela, resulta que es en ellas en donde se advierte la mejoría en la asistencia, no así en las aulas inferiores que se quedan sin recibir sus influencias.

Por esta razón; así como, porque en el trabajo manual que se enseña en la escuela, se atiende más a su aspecto educativo que al económico, no ha dado esta reforma el resultado que se esperaba. Por ella no adquieren los niños una buena destreza manual, ni un completo manejo de las herramientas. Es tan corto el tiempo que se dedica en las escuelas, (al menos en las de la Habana), a esta enseñanza, que no puede considerársela como una buena preparación para el aprendizaje. En la forma en que hemos visto darla aquí, sólo constituye una variación de trabajo y de posición; sustituyendo por 30 o 40 minutos el trabajo intelectual por el corporal y la posición sentada por la vertical.

Aun así, hay que convenir en que resulta beneficioso; pues el cambio realizado proporciona algún descanso físico y mental al niño y lo deja en mejores condiciones para continuar el trabajo escolar; pero no es lo suficiente para lograr una buena y completa asistencia, ni para preparar al gran número de niños que asisten a la escuela para los trabajos mecánicos, agrícolas o comerciales a que han de dedicarse no bien lleguen a los 14 años o antes de esa edad. El trabajo manual no es más que una iniciación, una indicación de la reforma que debe hacerse en la escuela y que todos esperan con verdadero interés. Cursos más prácticos que teóricos y el aprendizaje del niño para un oficio determinado, esto es, *la preparación para la vocación*, es lo que se desea en la escuela primaria.

Pero, mientras llega el momento de ver realizado este ideal, algo hay que hacer y mucho han hecho Alemania, Suiza, Dinamarca, Austria y en menor escala Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, para contrarrestar los graves perjuicios que al individuo y a la nación les resulta del abandono prematuro de la escuela y

de la ineficacia de ésta. Al individuo, porque dada la corta edad en que dejan a aquélla y su carencia de conocimientos para la industria y artes mecánicas (aun cuando haya terminado todos los grados de la escuela primaria), no puede encontrar una colocación ventajosa, ni las más de las veces, ser admitido como aprendiz en un taller serio y en donde se tenga realmente interés en darle un aprendizaje verdadero. El tendrá que conformarse con ocupaciones muy inferiores, en las que gane muy poco sueldo y en donde la rutina y la ninguna aspiración borren en él los conocimientos adquiridos en la escuela y lo conviertan de un ser vivo, consciente, con aspiraciones más o menos elevadas, en una máquina inerte, que realiza todos los días una misma labor impulsado por la fuerza del hábito nada más, sin que su inteligencia influya para nada. O entrar en talleres en donde lo menos que se hace es enseñarle el oficio: él será el muchacho encargado de la limpieza, el que haga los recados, el que recoja los cocotazos y puntapiés que no pueden darse al oficial, el que soporte las majaderías de los hijos del dueño, etc.; en una palabra, él lo será todo, menos el aprendiz que desea conocer prácticamente un oficio. A esto, agréguese el poco o ningún sueldo que se le da, las comidas más o menos sanas que recibe a cambio de su trabajo y los calificativos poco dignificantes que se le aplican a diario y que van rebajando poco a poco su nivel moral. Otro mal mayor puede recibir: si las transacciones comerciales se realizan ante el aprendiz, y el maestro no es de los que poseen la suficiente probidad, el muchacho se habituara a ver cómo se engaña al marchante, cómo se le hace aceptar por bueno, lo que solamente es mediano; haciéndosele pagar mayor precio por lo que en realidad vale menos, dada la inferioridad de la materia prima y de la obra de mano. Con estos ejemplos diarios ante su vista va poco a poco transformándose el pobre muchacho, que no aumenta los conocimientos en el oficio, pero sí en las picardías para engañar al prójimo, y confiado en éstas, más que en sus escasos conocimientos, deja el taller, creyendo tarea fácil y segura engañar a los demás. Indudablemente, algunos serán víctimas de sus artificios; pero, no pasará mucho tiempo sin que su mala fe sea conocida, se alejarán los marchantes, vendrá el cierre del establecimiento y, con él, el descrédito, la miseria material y lo que es peor: la miseria moral.

Algo sombrío podrá parecer este cuadro, pero no está apartado de la realidad: lo que ocurre en la vida del aprendiz ha sido

observado a diario en un taller pequeño, y el resultado nefasto de esa mala preparación, se encuentra a diario en la masa anónima de individuos que pululan por todas partes, integrada por charlatanes, curanderos y por otros que dicen ser pintores, zapateros, relojeros, albañiles, carpinteros, etc., etc., y que, en realidad, no son nada; sólo son seres inútiles, alimentos de asilos, de hospitales y de vivacs, sombras oscuras que ennegrecen el país en que habitan. Y a la nación, porque necesariamente se ha de reflejar en ella la mala preparación de sus habitantes, sirviéndole éstos de obstáculo para su desarrollo y progreso moral y material.

Pero, aun suponiendo que el joven sea lo bastante fuerte y animoso para no dejarse dominar por el rutinarismo y que éste no haga sufrir quebranto a sus aspiraciones, llegará un momento en que tendrá que dejar el trabajo inferior que ha venido realizando para dedicarse a otros más elevados; entonces se encontrará con que no está debidamente preparado y tendrá que acudir a aquellos lugares en donde le den las aptitudes que él no tiene, mediante una enseñanza técnica apropiada a la vocación elegida; e igual necesidad de esa enseñanza técnica tendrá el aprendiz que realiza trabajos prácticos en el taller.

La responsabilidad de esta ignorancia cae sobre el Gobierno que no ha dictado medidas prohibitivas, que impidan a los padres colocar a sus hijos antes de que reciban una preparación adecuada, y a los industriales admitirlos en estas malas condiciones; por lo que y ya que no ha sabido evitar el mal, debe tratar de disminuir la intensidad del mismo, ofreciéndoles oportunidades para adquirir los conocimientos que no se les dió a su tiempo. Para ello, debe crear y sostener "escuelas de continuación o complementarias", en las cuales el niño que abandona la escuela para ir al trabajo, pueda continuar y ampliar los conocimientos de la escuela primaria, a la vez que recibir una enseñanza técnica que, haciéndole más agradable su oficio, aumente su eficiencia en él.

d. *Razones de distintos órdenes que las reclaman*

No son solamente las deficiencias del sistema escolar, ni los intereses educativos lesionados por él, ni la necesidad de la enseñanza técnica, las únicas causas que evidencian la necesidad de las "escuelas de continuación". Hay otras razones de carácter más elevado que las reclaman: son éstas de un orden moral y social.

Los niños abandonan generalmente la escuela a los 13, 14 o 15 años, siendo los que siguen a la salida de éste, los años más críticos de la adolescencia, época en que necesitan de mayor disciplina mental y moral. La dirección y enseñanza del adolescente ha constituido siempre un problema serio para el educador, pues de él depende la orientación futura de un ser, en pleno período de transición, que enlaza la vida del niño con la del adulto; razón por la que no es ni lo uno ni lo otro y al que, a pesar de este contraste, hay que considerar unas veces como a niño y otras como a un adulto. Esta disciplina, mezcla de severidad y de dulzura, que hay que emplear con el adolescente, requiere una táctica muy hábil y dificulta su educación.

Indudablemente, el adolescente no es ni niño, ni adulto y, por consiguiente, ni las experiencias, ni los intereses de éstos constituyen la experiencia e interés de aquél, por lo que hay que someterlo a métodos, disciplinas y conocimientos diferentes a los empleados con aquéllos.

El llega a esta parte de su vida lleno de los mayores anhelos y de los mejores deseos: el engrandecimiento de la patria, el bienestar de los suyos, la cooperación a sus padres, el afán de saber, de hacerse notable, de ser útil a todos, y de igualarse con aquellos hombres que ocupan el plano de su admiración, llenan por completo su cerebro, siendo el momento oportuno para dar orientación firme a su carácter. Sus experiencias son más amplias que las del niño, otros sus intereses, el estrecho círculo de la escuela y de la familia se ha ensanchado, nuevas ideas acuden a su mente, y la necesidad de asistir a un taller o a un trabajo remunerado, le da a conocer las necesidades de la vida y lo imperioso que resulta dedicarse a un oficio o profesión cualquiera.

Su espíritu irresoluto ante la diversidad de actividades que se presentan a su vista, duda, vacila y si no tiene una dirección superior que lo guíe por la senda más provechosa, podrá, tal vez, hacer una buena elección y llegar por sí mismo a la posición que le conviniere; pero, ¡a costa de cuánto quebranto físico y mental, habrá obtenido esa victoria! Mas, como no es lógico suponer a los adolescentes dotados de una inteligencia clara, de las condiciones de carácter y de energías físicas necesarias para resistir y sobreponerse a las luchas y derrotas que hay que sufrir antes de llegar al punto anhelado, ha de admitirse que, lo más probable, es que sea arrastrado por el torbellino de las grandes ciudades o por la

indiferencia estoica que caracteriza a los jóvenes de las pequeñas poblaciones rurales, desprovistas de estímulos para esos mismos jóvenes, que, careciendo de energías suficientes para romper el estrecho círculo que aherroja y anula en ellos el tesoro de sus actividades y aptitudes, prefieren ser cerebros vacíos, huérfanos de ideas y de ideales y arrastrar una vida monótona, indiferente e incompleta para la vida de la comunidad; siendo, más bien, elementos perniciosos en la pequeña sociedad de que forman parte, por la misma vida indolente que arrastran, y, para entretener a la cual, caen en la maledicencia, llevando con sus especies calumniosas el desorden y la desgracia a muchos hogares.

Estos males se evitan acudiendo en auxilio del joven adolescente en esa edad tan crítica; aprovechando esos momentos oportunos,—en que la misma novedad de las ideas y de las emociones que se le presentan suelen borrar las impresiones adquiridas en los primeros años de su vida—, para imprimir dirección firme y decisiva a su carácter; proporcionándole alimento intelectual, que, ofreciendo a sus facultades campo donde ejercitarse, calmen su anhelo de saber y alejen sus pensamientos de otras sendas peligrosas; sirviéndole de guía en la elección y estudio de aquella vocación para la que demuestren más aptitudes; y exaltando en él todas las ideas confusas que pueda tener acerca de la bondad, justicia, honradez, perseverancia, equidad, rectitud, laboriosidad, cumplimiento del deber, sus relaciones con el Estado y con la sociedad, etc., etc.; en una palabra: *desarrollándolo intelectual, moral y cívicamente* para que sea un buen ciudadano.

Esta triple protección que necesitan los adolescentes para llegar a ser miembros útiles en la sociedad de que forman parte, la encuentran en las “escuelas de continuación”; escuelas consideradas por Blondel, “como el medio más seguro de alejar a los niños del peligro del rutinarismo; como el mejor complemento del taller, porque ensanchan su horizonte intelectual y contribuyen al mejoramiento moral e intelectual de una clase trabajadora numerosa; siendo beneficiosas desde el punto de vista económico y social porque le proporcionan oportunidades para elevarse en la escala social y mejorar su situación”.¹

Ellas sirven, además, para limitar la amplia libertad de que ellos disfrutaban al abandonar la escuela, viéndose libres de la dis-

¹ Blondel, Jorge.—*Ciencia y Acción. La educación económica del pueblo alemán*. Traducción de Cristóbal Reyna. Madrid.

ciplina de ésta y de la severa vigilancia de los padres; a la vez que, para atenuar algunas de las malas impresiones recibidas en el taller, en donde, el trato con hombres rudos y algo escépticos por los rigores de la vida, ha de ejercer una influencia perjudicial en sus almas juveniles, destruyendo en muchas de ellas nobles aspiraciones y elevados sentimientos, o lo que es peor, haciendo germinar en sus débiles cerebros ideas perturbadoras de disolución y destrucción social. Tósigo moral, que encontrará su antídoto en la enseñanza cívica desarrollada en la “escuela de continuación”. Esta al hacer más intensa y extensa la educación del individuo mejora considerablemente la educación de la colectividad social y, por consiguiente, el perfeccionamiento moral de la nación es un hecho real; pues, se ha podido demostrar que a mayor educación del pueblo, corresponde un grado de moralidad más elevado. Los datos que siguen, tomados del libro del Sr. Abenza, así lo confirman y hacen más patente la necesidad que hay de extender la educación de los niños hasta los 18 años y aun proporcionar ésta a los adultos que no la hubieren completado, y para los cuales existen también “escuelas de continuación” en distintos países; pero en las que se da más preferencia a la enseñanza técnica del oficio que a la cultura general. Los datos a que se hace referencia más arriba, son los siguientes: “Alemania que tiene 0.03% de analfabetos, presenta 3 homicidios por cada millón de habitantes; la Gran Bretaña, (comprendiendo a Inglaterra, Gales e Irlanda), alcanza en analfabetismo 27.82% y en homicidios ofrece una cifra de 5 por cada millón de habitantes; Francia cuenta con 10.7% de analfabetos y 14 homicidios por cada millón de habitantes; etc., etc.”¹

Por otra parte, el desarrollo adquirido en la industria y en el comercio, la aplicación de las ciencias a las industrias, la urgente necesidad de la especialización en todas ellas y la nueva organización dada al trabajo, son otras tantas causas de carácter económico que hacen evidente la necesidad de las “escuelas de continuación” y que las reclaman.

El industrial de hoy difiere en mucho del industrial de ayer. Este no puede luchar en condiciones ventajosas con aquél; el cual tiene una preparación técnica conveniente, no sólo de los productos y materiales con que ha de manipular, sino del gran número de maquinarias empleadas hasta para las tareas manuales más

1 Abenza, Aureliano.—*Cómo enseña Alemania*, pág. 25. Madrid. 1910.

sencillas y que exigen de él el conocimiento de su mecanismo y de su acertado empleo. De aquí, que el que no esté preparado de igual manera, saldrá derrotado en la lucha y no podrá aspirar a un puesto de consideración entre los de su rama profesional, ni su posición económica será desahogada.

Esta insuficiente preparación industrial o comercial del individuo se refleja forzosamente en la elaboración industrial de la comunidad y la nación no podrá competir ventajosamente con las mismas actividades de otros países; viéndose postergada en estas dos ramas de producción y privada de las millonadas de pesos que entrarían en el país, enriqueciéndolo.

El principio de esa preparación técnica necesaria al industrial, al comerciante y al agricultor de hoy, y el de la enseñanza especializada,—de acuerdo con la necesidad sentida en la industria y con la ley educativa que ordena “*dar a cada individuo la instrucción profesional más en armonía con sus aptitudes*”—, se encuentra en la “escuela de continuación”; la que enseña a sus alumnos de ambos sexos el manejo de las armas con que han de salir victoriosos en las luchas económicas individuales y nacionales.

La paráfrasis usada por Bunge: “Breve es la vida, largo el saber; pequeña el alma, extensísima la ciencia; poco lo que puede aprenderse, mucho lo que se debe saber para sobresalir en cada rama de las actividades humanas”,¹ sintetiza y corrobora la necesidad de esa enseñanza especializada en todos los ramos del saber humano y hacen más visible la necesidad de que el individuo no dedique su atención a varios asuntos a la vez, sino a uno solo o mejor a dos, a fin de que pueda alcanzar superioridad y perfección en ellos y tener siempre una probabilidad más de fácil subsistencia.

Una educación ajustada, desde su principio, a estas diversas necesidades, deben proporcionar los gobernantes a sus gobernados, a fin de que sean elementos favorables para el desenvolvimiento propio y para el de la comunidad.

Analizadas ligeramente las causas existentes que exigen la implantación de un sistema de escuelas que,—como las “complementarias o de continuación”—, prolongan la enseñanza primaria, sirviendo de eslabón entre ésta y la enseñanza técnica profesional, porque preparan al adolescente para una vocación, puede

¹ Bunge, Carlos O.—*La Educación*. Madrid, 1903.

verse que estas escuelas responden a necesidades de orden *educativo, moral, social o cívico, económico y vocacional*.

Estas necesidades sentidas en todas partes y muy especialmente en aquellas ciudades en donde la densidad de la población impide que la influencia educativa llegue con igual intensidad a todas las esferas, y el número de fábricas establece una viva competencia y deja sin trabajo al obrero que no esté preparado para esta nueva forma de actividad, han hecho que las miradas de gobernantes y de educadores giren alrededor del problema de las "escuelas de continuación", reconociéndose la importancia y utilidad de las mismas, y llegándose a las conclusiones siguientes:

"1^a—Hay necesidad de limitar las horas de trabajo de los jóvenes.

"2^a—La ley debe obligar a los dueños y jefes de talleres que permitan a los jóvenes, menores de 17 años, que asistan a los cursos de instrucción técnica y general durante 4 horas a la semana, en cierta parte del día en que no estén muy cansados para que puedan aprovechar la enseñanza.

"3^a—Deben hacerse esfuerzos por el Estado para alentar a las autoridades y asociaciones locales a que organicen cursos de instrucción, prácticamente útiles a los jóvenes de 14 a 17 años, que los pongan en condiciones de disfrutar una vida sana, cumpliendo los deberes del ciudadano." ¹

Conclusiones que, como dice Sadler: "no ofrecen nada nuevo, sino la aplicación de bases ya conocidas en la política social: deberes paternales y educación nacional; y que traen aparejadas muchas dificultades; pero que en resumen, son de tanto beneficio que el gasto que ocasionaren, sería remunerado con creces".

e. *Ideales que deben perseguir.*

Hasta hace muy poco tiempo, las "escuelas de continuación o complementarias" fueron consideradas dentro de un círculo muy limitado y su influencia se extendía solamente a proporcionar medios para mejorar la capacidad técnica del individuo, persiguiendo un fin completamente utilitario.

Nuevas orientaciones, de acuerdo con las ideas sustentadas por el Dr. Kerschenteiner,—que rechaza ese utilitarismo tan absoluto

¹ Sadler, M. E.—*Continuation Schools in England and Elsewhere*, pág. XVIII. Second Edition, Manchester, 1908.

y declara “que es necesario hacer que los hombres piensen y actúen bajo la dirección de ideales que encierren algo más que el interés personal”,—han ampliado extensamente su esfera de acción, al punto de que hoy puede considerársela como el medio más eficaz para la educación nacional.

Ella, para ser completa, ha de proporcionar a sus alumnos una enseñanza cívica y moral bien delineada y clara para que sus preceptos se graben con huellas indelebles en el cerebro de aquéllos y formen la base de su carácter; una enseñanza general más amplia que la de la escuela primaria; y estudios técnicos para la mayor eficiencia en la vocación elegida. Por lo que, puede decirse con Edwin G. Cooley, que los ideales de la “escuela de continuación” son:

1º—Fortalecer y aumentar las ideas morales de los jóvenes y darles otras nuevas, más adelantadas, nacidas de las nuevas circunstancias que lo rodean.

2º—Debe ponerlo en relaciones sociales con la comunidad y con el Estado.

3º—Debe adelantar su enseñanza vocacional y en conexión con ella desarrollar la educación general.

4º—Debe llenar los vacíos de la enseñanza general, que puedan ser perjudiciales al éxito en el mundo vocacional.

De los cuales se elegirá para centro de la “escuela de continuación” el tercer ideal, por ser éste el único centro pedagógico de dicha escuela y porque, mediante él, pueden fortalecerse los otros tres; encaminándose todos a la formación del carácter y a la preparación del ciudadano en todos sus aspectos”.¹

1 Cooley, Mr. Edwin.—*Vocational Education in Europe*, pág. 86. Chicago. 1912.

III.

LAS ESCUELAS DE CONTINUACIÓN EN ALEMANIA, INGLATERRA Y EN LOS ESTADOS UNIDOS.—a. ESCUELAS DE CONTINUACIÓN EN ALEMANIA.—b. DESCRIPCIÓN DE LAS DE MUNICH.—c. ESCUELAS DE CONTINUACIÓN DE INGLATERRA.—d. MENCIÓN DE LAS DE LONDRES.—e. ESCUELAS DE CONTINUACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS.—f. DIFERENCIAS MAS NOTABLES EN LAS ESCUELAS DE CONTINUACIÓN DE ESTOS PAÍSES.

a. *Escuelas de continuación en Alemania.*

Pudo verse ya en otra parte de este trabajo, que el triunfo obtenido por las armas alemanas sobre las francesas en 1870 no disminuyó el poder reconocido a la escuela en años anteriores y en sucesos análogos (1866) con los austriacos; sino que, por el contrario, acrecentó el valor de ella y llevó a todas las personas interesadas en el mejoramiento del pueblo a perfeccionar y a aumentar los medios de que se disponían para obtenerlo. En este movimiento de avance, intervinieron también: la amenaza económica que para Alemania constituía el sistema de fábricas establecido en Inglaterra; la aplicación de los métodos científicos a la industria para hacer más efectiva la competencia y obtener la primacía universal, lo que reclamaba una mejor preparación técnica en el operario; y el interés sentido por los dueños de los talleres pequeños e independientes de ponerse en condiciones de eficiencia para no ser ahogados por la superioridad de las grandes fábricas alemanas.

Esta diversidad de intereses no perjudicó la marcha progresiva emprendida; antes bien, fué beneficiosa al fin comunal propuesto, pues como todos tendían a la perfección manual del obrero, en la nueva organización del trabajo, para lograr la superioridad en éste, el esfuerzo realizado por todos avanzó de manera sorprendente. Las "escuelas de continuación" dejaron de ser simples escuelas de repetición e imperfectas escuelas industriales, para pasar a ser escuelas especializadas, encaminadas a la vocación del alumno y ajustadas a las necesidades de éste y de la localidad. El número de ellas aumentó considerablemente y la Ley Imperial de 1891 puso de manifiesto la importancia que reconocía a estas escuelas, al obligar a los aprendices que asistieran a ellas y a los capataces el consentirlo.

Estas escuelas creadas y sostenidas desde un principio por industriales, comerciantes, sindicatos, gremios y corporaciones, fueron más tarde establecidas por los Municipios y subvencionadas a más por el Estado, a fin de proporcionar instrucción gratuita a aquellos hijos del pueblo que, dada su humilde posición económica, no pueden concurrir a otras de las muchas escuelas existentes en Alemania, pues necesitan dedicarse a trabajos remunerados, no bien abandonan la escuela primaria, de 13 a 14 años. Ellas pasaron a ocupar un puesto en el sistema escolar más generalizado en Alemania, puesto que no es otro que el último plano de la enseñanza primaria elemental.

Hemos dicho “dentro del sistema escolar más generalizado” porque la enseñanza no está unificada en Alemania, ni obedece a un plan uniforme y sistemático impuesto por el Gobierno central; sino que cada Estado tiene sus leyes particulares en los asuntos educativos, sobre los cuales aquél ejerce cierta inspección, a fin de que el pueblo reciba una instrucción conveniente desde los 6 a los 14, y desde los 14 a los 18 años. Esta libertad concedida a los Estados es más amplia tratándose de las escuelas industriales intermedias y de las técnicas superiores; dando esto lugar a que aun dentro de un mismo Estado difieran notablemente entre sí; tanto más, cuanto la mayor parte de ellas ha sido creada y sostenida, como ya se ha dicho, por asociaciones y empresas particulares; ofreciéndose con esto una variedad tan grande de escuelas, que se hace difícil clasificarlas. A pesar de esto y de que no hay un solo sistema que prevalezca en Alemania, nos dice el Sr. Edwin Cooley, que el sistema escolar ordinario es allí como sigue:

- “I.—Escuelas elementales o inferiores.
- II.—Escuelas secundarias o intermedias.
- III.—Escuelas superiores (Hochschulen).

I.—El sistema elemental se compone de:

- A.—*Volkschulen* y *Bürgerschulen*; siendo la última un grado de escuelas elementales que conducen a las secundarias.
 - B.—*Escuelas vocacionales inferiores*, que incluyen:
 - 1.—Escuelas de continuación de varias clases.
 - 2.—Escuelas para oficios.
-

II.—El sistema de escuelas secundarias o intermedias, comprende:

- A.—*El Gymnasium*, (escuela clásica o gimnasio, con un curso de nueve años, en el que los alumnos ingresan después de cuatro años en la escuela elemental).
- 1.—*El Realgymnasium*, (gimnasio realista, que enseña latín, pero no griego; siendo la duración del curso y su preparación para el ingreso como el anterior).
 - 2.—*La Ober-Realschule*, (escuela realista superior, que enseña idiomas modernos en vez de los clásicos y con el mismo curso y preparación que el anterior).

Estas son del mismo rango oficialmente, pero las escuelas clásicas tienen más preponderancia en el elemento educador de Alemania.

- 3.—*El Pro-Gymnasium*.
- 4.—*El Pro-Realgymnasium*.
- 5.—*La Realschulen*. (Los números 3, 4 y 5 son escuelas secundarias de un grado inferior. Admiten discípulos como los anteriores y la duración de su curso es de 6 años. Difieren en las asignaturas que se enseñan; pero todas ellas otorgan el codiciado *Einjahrgendheim*, que permite que un año de servicio voluntario en el ejército alemán equivalga a dos o tres en el mismo).

Todas estas escuelas son para varones. Las de niñas no están tan bien organizadas y provistas.

- B.—*Escuelas técnicas intermedias o secundarias* para la educación industrial, agrícola y comercial; escuelas de artes; planteles para la preparación de maestros; y politécnicas.

III.—El sistema escolar superior incluye:

- A.—*Universidades*.
- B.—*Colegios técnicos comerciales y agrícolas*.
- C.—*Academias para fines especiales*, como: minería, sel-

vicultura, comercio, artes, agricultura y ciencia militar.

D.—*Otras instituciones académicas.*

El sistema de escuelas elementales incluye todas las instituciones rurales y urbanas a las que el niño está obligado a asistir hasta los 14 años, a menos que pruebe a las autoridades que recibe educación similar en otra parte. La edad escolar obligatoria es de 6 a 14 años, pero si el alumno no ha alcanzado el progreso debido, se le retiene en la escuela 1 o 2 años más. El Gobierno se cree obligado a proporcionar cierta instrucción a su pueblo y de ahí que se reserve la inspección y dirección del sistema escolar, domi-nándolo por medio de leyes y ordenanzas".¹

Este sistema escolar permite apreciar la amplitud que en Alemania se da a la enseñanza, tanto técnica como cultural, y el lugar que dentro del plan general de estudios ocupa la enseñanza vocacional y, consiguientemente, las "escuelas de continuación", objetivo principal para nosotros y al que se encamina este estudio; por lo que trataremos de circunscribirnos a él, limitándonos a tratar de las "escuelas de continuación" para aprendices, ya que nuestro deseo principal es estudiar aquellos medios o recursos educativos que, enlazando la escuela elemental con la intermedia o con la superior, proporcionan al adolescente la oportunidad de salvar sin quebranto y mediante la dirección técnica y moral que se le ofrece, el período más difícil de su vida.

Las "escuelas de continuación", tal cual aparecen en el plan presentado, constituyen la prolongación de la escuela elemental y son el punto de partida para la enseñanza técnica superior; formando, por tanto, parte del sistema de escuelas industriales y comerciales, al que sirven de base por la preparación técnica que ofrecen a sus jóvenes alumnos. Ellas pueden agruparse en cuatro clases:

1^a—Escuela de continuación general (*allgemeine Fortbildungsschule*); 2^a—Escuela de continuación industrial (*gewerbliche Fortbildungsschule*); 3^a—Escuela de continuación comercial (*kaufmännische Fortbildungsschule*); y 4^a—Escuela de continuación agrícola (*landwirtschaftliche Fortbildungsschule*). Todas ellas están

¹ Cooley, Mr. Edwin.—*Vocational Education in Europe*, págs. 74 y 75, Chicago. 1912.

destinadas generalmente a los aprendices (adolescentes de 14 a 18 años); pero también las hay para obreros y capataces; siendo la asistencia a estas últimas voluntaria, mientras que, en las cuatro primeras, es obligatoria.

De estas cuatro clases, la menos importante es la primera; pues dado el rigor con que se cumple el precepto obligatorio para las escuelas primarias y a más la atención que a la enseñanza elemental se da en las otras escuelas de continuación, es de creer que poca necesidad habrá de esas "*escuelas de continuación generales*", que persiguen sólo el fin de continuar, afirmar y ensanchar las adquisiciones hechas en la escuela primaria. No obstante, ellas tienen gran aceptación en las ciudades pequeñas y en las poblaciones rurales, "siendo de este tipo, dice Mr. Jones, las que predominan en Sajonia, Württemberg, Baden, Hesse y en casi todos los Estados pequeños; mientras que en los grandes centros urbanos y fabriles predominan las "*industriales*". En estas "*escuelas generales*", las asignaturas obligatorias son: Alemán y Aritmética y las que se pueden elegir son: Historia, Geografía, Ciencias, Geometría, Dibujo, Cívica e Higiene. Las horas de clase son 2 semanales; pero suele dárseles más extensión.

La necesidad sentida por los aprendices de encontrar oportunidades que les permitieran ensanchar la esfera de los conocimientos prácticos adquiridos en el taller, y el aumento, cada vez mayor, de la especialización, han hecho que todas las miradas se dirigieran a la "*escuela de continuación industrial*", la que lleva algunos años de ventaja y de superioridad a la comercial. En ella se persigue la eficiencia técnica industrial, pues la práctica queda confiada a los talleres en donde trabajan los aprendices durante el día. Ellas tienden a preparar al alumno para las escuelas técnicas intermedias, enseñándole el proceso de la industria y el lugar que ocupa entre las demás ocupaciones de la localidad. Las horas de clase son de 4 a 6 semanales. Las asignaturas que se exigen en las de mejoramiento industrial y comercial, son: la Aritmética, Alemán, Geometría, Ciencia comercial teórica, Teneduría de Libros, Dibujo mecánico y natural, Cívica e Higiene. A lo que hay que agregar la teoría vocacional y la tecnología del oficio, alrededor de la cual se desenvuelve la enseñanza. Como el punto de vista de la vocación no se pierde, las enseñanzas se ajustan al fin propuesto; así las matemáticas, idiomas y dibujo se adaptan al oficio que se sigue, a fin de que el alumno estudie aquello que necesite y a lo que ha

de dar inmediata aplicación. De igual modo, se desenvuelven y fomentan en ellos los sentimientos morales y cívicos, utilizando las oportunidades que ofrece el estudio del idioma patrio.

Estas “escuelas de continuación industriales” no son prácticas, sino técnicas; ellas no substituyen al taller, solamente le sirven de suplemento, ampliando la enseñanza que reciben los aprendices en aquél; funcionan, generalmente, por las tardes, hasta las 7 p. m., y atienden a los adolescentes trabajadores. Ellas están íntimamente ligadas con la “escuela industrial técnica o de oficios diurnas”, con las que a menudo se las confunde. Para salvar este error, es preciso fijarse en que las de “oficio diurnas” constituyen un paso mayor de avance que las “escuelas de continuación”, funcionan durante todo el día, substituyen al taller, suprimen el aprendizaje,—pues preparan operarios—, y, a la vez, que la enseñanza técnica, proporcionan la práctica en sus talleres a aquellos jóvenes que no trabajan. Estas “escuelas de oficios diurnas” sostienen además clases nocturnas y dominicales para los aprendices u otras personas que no pueden asistir durante el día laborable.

En las “*escuelas de continuación comerciales*”, se sigue el mismo plan que en las industriales, si bien introduciéndose aquellas variaciones que requiere la vocación seguida.

En las de “*continuación agrícolas*”, establecidas en los distritos rurales, las asignaturas necesarias son: el Alemán, Agricultura, conocimiento general de Historia y Aritmética; pudiendo elegirse: la Teneduría de libros aplicada a la Agricultura, Dibujo, Zoología, Crianza de animales, Física y Agrimensura; girando toda la enseñanza alrededor de la agricultura. Las horas de clases semanales son, por lo general, de 4 horas.

Las “escuelas de continuación” funcionan en los mismos edificios de las escuelas primarias, utilizando su mismo material y dando las clases los profesores de aquéllas; si bien, se procura dar preferencia a instructores técnicos y hombres prácticos.

La enseñanza completa en estas escuelas comprende un período de 2, 3 o 4 años para varones y de 1 a 3 para las niñas; período al que los alemanes llaman “curso de estudio”, muy diferentemente de nosotros, que designamos con la palabra “curso” a la sucesión de 9 meses, contados desde octubre a junio inclusive; limitando con esto el alcance de dicha palabra a sólo una 3ª, 4ª o 5ª parte del tiempo total empleado en el estudio de una profesión u oficio cualquiera. Estos “cursos de estudios” comprenden, generalmente, en

Alemania: una clase preparatoria (*Vorklasse*) y dos o tres grados consecutivos, según el número de años de cada curso.

Las “*escuelas de continuación rurales*” funcionan solamente 6 meses, por esto sus horas de clases semanales son de 4; mientras que en las industriales, comerciales y generales se trabaja todo el año. Pero, tanto las horas de clases, como el número de años varían, ya aumentando, ya disminuyendo, según las necesidades de la localidad. Por esta razón, las horas de clases semanales fluctúan desde 2 a 10 o 12 horas; así, mientras Prusia tiene 6 horas semanales, Munich, Baden y otros dan más tiempo semanal.

La parte del día escogida para las clases es la de la tarde, en los días de trabajo, prolongándose hasta las 8 p. m. o poco antes de esa hora. También en algunos puntos, se dedican algunas horas del domingo a la enseñanza; pero la opinión pública y la de las autoridades es contraria a esta práctica dominical; basándose para esta oposición en que el domingo es día de fiesta, dedicado a la iglesia, al descanso, a la familia, a las diversiones y a las ocupaciones voluntarias, pero no a las obligatorias. Las clases nocturnas encuentran igualmente gran oposición: tanto, porque es lógico suponer que el joven aprendiz que pasa todo el día trabajando en el taller, no se encuentra en las mejores condiciones físicas y mentales para rendir con buen resultado cualquier trabajo nocturno; cuanto, porque se teme que ellos, al salir de las clases que terminan tarde, acudan a espectáculos poco edificantes que desvíen sus buenas costumbres y sentimientos sanos por sendas torcidas. De aquí que, a fin de ir quitando terreno a las clases nocturnas y dominicales, varios Estados han señalado como término para las clases nocturnas, las 8 de la noche, y otros no contribuyen al sostenimiento de la “*escuela de continuación*” que sólo da instrucción nocturna.

A su vez, el Ministro de Industria y Comercio de Berlín, en el decreto que promulgó el 20 de agosto de 1904, se declara en contra de las clases de continuación dominicales y de las que funcionan después de las 8 de la noche en los días laborables. El manifiesto que sólo autorizará las clases de Dibujo en los domingos, cuando las circunstancias hagan imposible el darla en otro día, y siempre que no interrumpan el servicio religioso. Ofrece subsidios a las escuelas que se creen de acuerdo con estas órdenes y manifiesta abiertamente que su decreto tiende a suprimir las clases

dominicales y las “escuelas de continuación” nocturnas y obligatorias.

La tendencia actual es, pues, que estas clases de continuación sean diurnas. Baden las tiene ya establecidas y son muchos los lugares que las dan en las primeras horas de la mañana.

Este cambio de clases nocturnas a diurnas, ha encontrado sus primeros opositores entre los capataces y dueños de fábricas, que, en el primer momento, se creyeron perjudicados; pero, que convencidos más luego de la eficiencia que este cambio proporciona, se han avenido a él. Otra dificultad con que tropiezan las clases diurnas es el costo que representan.

Para llevar a cabo esta innovación se necesitan locales apropiados para estas escuelas, abiertos desde las 7 de la mañana hasta las 6 o las 7 de la noche y un cuerpo permanente de profesores para la instrucción; pues no sería posible contar ni con los edificios de las escuelas elementales diurnas, ni con sus maestros.

Pero no obstante estos inconvenientes, la nueva idea va avanzando y el cambio se va efectuando poco a poco. Baden las tiene implantadas desde 1899. En Zittau, Düsseldorf, Leipzig y en otras ciudades se han establecido también, combinando turnos, ya en la mañana, ya en la tarde, según las materias que se estudien y el año de aprendizaje. Cada turno o sección de aprendices asiste en horas y días distintos, a fin de que todos ellos disfruten de las clases y que los talleres no queden abandonados.

El número de alumnos en las “escuelas de continuación” suele ser de 30; y el método que se emplea para la enseñanza es el individual. En ellas se carece de talleres, pero no se economizan otros recursos que, como modelos y aparatos, contribuyen a facilitar el estudio al alumno. La tendencia es que también tengan talleres, (cual en Munich), con objeto de que la enseñanza práctica sea atendida a la vez que la técnica; pero esta idea, como todo lo que sea modificación, tiene opositores, que se fundan para combatirla en que su realización sería muy costosa, en la falta de competencia práctica de los profesores, en que traería la desaparición del aprendizaje, en el poco tiempo que en las escuelas se dedica a esta enseñanza,—lo que no la haría completa—, y, por último, que en estos talleres escolares no se enseña a los aprendices a economizar el material, habituándolos al despilfarro.

La asistencia a la “escuela de continuación” fué primeramente voluntaria, pero como ésta no dió todo el resultado que se espera-

ba para la eficiencia del alumno, que asistía con mucha irregularidad, y, por otra parte, se temió que la libertad de que éste disfrutaba al trasponer los umbrales de la escuela primaria, fuera perjudicial a la moral de la nación por las perniciosas influencias de la vida de la ciudad, se pensó en extender el principio escolar obligatorio durante los años de la adolescencia, o sea hasta los 18 años. La opinión general era favorable al principio obligatorio y sólo faltaba el precepto legal que hiciera de la asistencia a la “escuela de continuación” un deber. Esta ley no se hizo esperar. La Ley Imperial de 1º de junio de 1891 así lo exige en el articulado siguiente:

“SECCIÓN 120.—Los jefes de cualquier ramo de industria están obligados a consentir que sus operarios menores de 18 años asistan a una “escuela de continuación” oficial del Gobierno o de la autoridad local, el tiempo necesario prescrito por la autoridad mencionada. Las clases serán los domingos, en horas que no interrumpen el servicio divino”.

“SECCIÓN 142.—Por las ordenanzas del Distrito o el Consejo de la ciudad, la asistencia a una “escuela de continuación” será obligatoria para todos los trabajadores menores de 18 años. De la misma manera, las reglas necesarias para obtener la asistencia regular obligatoria a tales escuelas deben ser fijadas por las autoridades locales, para determinar el deber del discípulo, padres, tutores y jefes en que se cumpla la asistencia obligatoria regular, y para asegurar la organización, orden y disciplina de los alumnos. De la asistencia obligatoria basada en estas ordenanzas se exceptúa a aquellas personas que asistan a otra “escuela de continuación o técnica”, siempre que, la instrucción dada en estas escuelas, sea reconocida por la autoridad superior administrativa como equivalente a la dada en la “escuela de continuación” (*allgemeine Fortbildungsschule*)”.

“SECCIÓN 150.—El que desobedezca la Sección 120 de esta Ley, será castigado con una multa de 20 marcos (\$4.80) o en el caso de no pagarla, sufrirá prisión, que no excederá de tres días”.¹

Esta Ley Imperial, no obstante su carácter de ley nacional y del apoyo que ha encontrado en la masa popular, no se ha cumplido estrictamente; pues debido a la libertad reconocida a cada Estado en su organización escolar, no fué acatada y cumplida por

¹ Jones, Mr. Arthur.—*The Continuation Schools in the United States*. Washington, Government, Printing Office. 1907.

todos ellos. En unos, la asistencia es obligatoria, y en otros no lo es. No obstante, hoy puede decirse que la bondad de esta obligación se ha impuesto por sí misma y son muy pocos los Estados que no la han establecido.

En los nueve Estados siguientes, incluyendo gran parte de Prusia (Posen y Este de Prusia) la asistencia es obligatoria cuando lo exige una ley local: Prusia, Saxe-Altenburg, Saxe-Coburg-Gotha, Anhalt, Brunswick, Oldenburg, Mecklenburg-Strelitz, Schwarzburg-Rudolstadt, Lippe, Alsacia-Lorena.

Por la Ley del Estado lo es, en períodos variables, en: los Estados de Baviera, Sajonia, Württemberg, Baden, Hesse, Saxe-Weimar, Saxe-Meiningen, Mecklenburg-Schwerin, Schwarzburg-Sondershausen, Waldeck, Reuss-Junior-Branch, Brema.

Y es voluntaria la asistencia, en: Hamburgo, Lübeck, Reuss-Elder-Branch, Schaumburg-Lippe.

Esta obligación se extiende también a las niñas y mujeres empleadas en fábricas y talleres por la Ley Industrial de 30 de junio de 1900; la cual aclara la Sección 120 de la Ley Imperial de 1891, diciendo “que deben comprenderse en ésta los hombres, *mujeres operarias y aprendizas*”. Esta aclaración crea un conflicto difícil de solucionar a aquellos dueños de talleres que no queriendo aceptar la obligación en sus operarios y aprendices, dejaron a éstos sin trabajo y los sustituyeron por mujeres y niñas. En cambio, esta ley ha encontrado buena acogida en el elemento femenino trabajador, que ve con agrado la asistencia obligatoria de la niña a la “escuela de continuación” y la de ellas a las escuelas industriales y comerciales; pero la opinión está dividida en dos grupos: uno, integrado por las mismas mujeres que desean perfeccionarse en su trabajo para ganar mayores sueldos; y el otro, formado por el sentir general, que pide se atienda más a la preparación para el hogar. A la inversa de lo que sucede para con los hombres, hay más escuelas comerciales que industriales para la mujer. Las “escuelas de continuación” para niñas no son tan numerosas y tan bien dirigidas como las de los varones; si bien, la opinión se inclina a aumentarlas y a mejorarlas. Las “escuelas de continuación” están sostenidas por asociaciones particulares, por las autoridades locales y además están subvencionadas por el Estado, de acuerdo con las necesidades de la localidad y de la escuela. Esta subvención da poder al Estado para inspeccionar todas las escuelas que en su territorio existan y nombrar inspectores que vigilen la ense-

ñanza, y obliguen a que se dé a cada aprendiz la apropiada al oficio que practica. De esta manera, el Estado ha establecido el sistema de centralización en ellas; y ha encomendado al Departamento de Educación y al de Industria y Comercio la administración y supervisión de las mismas. Mientras que, en cada localidad, el Consejo de las "escuelas de continuación" está formado: 1º por un miembro del Ayuntamiento o por el Alcalde en los lugares pequeños; 2º por el Director de la escuela; 3º por representantes de las corporaciones que contribuyen a su sostenimiento.

Estas "escuelas de continuación" o de "mejoramiento", como las llama Mr. Beckwith, disfrutaban de una gran aceptación; siendo reconocida por todos su importancia y utilidad, pues influyen en la especialización y ensanchan los conocimientos industriales del aprendiz, dándole conocimientos generales del oficio. Ellas constituyen el factor más importante en la educación y dirección del pueblo trabajador.

El interés grande y creciente que hay por las "escuelas industriales y comerciales" puede observarse en los cuadros siguientes, que forman parte de la relación anual que publica el Ministro de Industria y Comercio. Estos corresponden al informe de 1908:

NUMERO DE ESCUELAS

AÑOS	ESCUELAS INDUSTRIALES			ESCUELAS COMERCIALES			Escuela de gremios y uniones
	Con asistencia obligatoria	Sin asistencia obligatoria	Total	Con asistencia obligatoria	Sin asistencia obligatoria	Total	
1904	1,183	107	1290	221	69	290	428
1905	1,301	94	1395	254	62	316	423
1906	1,450	85	1535	276	58	334	409
1907	1,537	74	1611	299	58	357	403
1908	1,651	68	1719	327	54	381	402

NUMERO DE ALUMNOS

AÑOS	ESCUELAS INDUSTRIALES			ESCUELAS COMERCIALES						Escuelas de uniones y gremios	
	Con asistencia obligatoria	Sin asistencia obligatoria	TOTAL	Con asistencia obligatoria			Sin asistencia obligatoria				Total
				Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL		
1904	174,494	27,222	201,716	22,603	9,067	31,670	28,043
1905	202,669	23,905	226,574	27,181	927	28,108	7,208	1,618	8,826	36,934	28,124
1906	240,951	20,390	261,341	29,954	1,240	31,194	6,655	1,982	8,637	39,831	23,728
1907	265,979	18,588	284,567	34,179	1,842	36,021	5,811	1,752	7,563	43,584	24,351
1908	286,822	16,639	303,461	36,847	2,693	39,540	6,262	1,929	8,191	47,731	22,168

Las escuelas agrícolas de Prusia son de dos tipos: uno, que funciona durante el año entero, dedicando los meses de verano a la instrucción práctica, y los del invierno a la teórica. El curso dura dos años. Estas escuelas están incorporadas a las fincas; los discípulos trabajan en ellas y viven en compañía del Director y su familia.

El otro tipo da sólo la enseñanza teórica, que dura dos años, y funciona en el invierno para no separar a los jóvenes de las faenas del campo. De éstas, habían en Prusia 201, en 1908.

Las escuelas de ambos tipos tienen por objeto facilitar el conocimiento científico aplicado a la agricultura, a los hijos de los campesinos.

La falta de competencia en los maestros para estas escuelas es una de las grandes dificultades con que se tropieza en Alemania y en otros países. En 1899, el Ministro de Industria y Comercio de Prusia organizó cursos de Dibujo y de Tecnología para los maestros. En Düsseldorf, Berlín y Hannover se establecieron también cursos de Dibujo en 1886-1894, y más tarde se aumentaron con cursos de instrucción comercial, de idiomas y de aritmética. A pesar de esta preparación, no se cuenta actualmente con el número de profesores necesarios, y, a fin de atender a esta urgencia, se está dando preparación técnica para un oficio a jóvenes que tienen una buena educación elemental y, por el contrario, a obreros eficientes de diversas industrias se les dan ciertos conocimientos pedagógicos para que, de acuerdo con éstos, puedan enseñar la práctica profesional.

La preparación de las maestras vocacionales está algo más atendida. En 1890 se crearon tres escuelas por el Estado: una, en Posen, otra en Rheydt y otra en Potsdam, las que tienen a su cargo la formación de maestras que enseñen después el trabajo manual a la mujer. Cada una de estas escuelas está dividida en cuatro departamentos: uno, para las artes domésticas; uno, para el trabajo manual; uno, para la escuela comercial y un Seminario, que es donde se preparan las maestras.

A su vez, las maestras que concurren a dicho Seminario, y que son las que tienen a su cargo la enseñanza en dichos departamentos, están clasificadas en tres ramas o grupos:

1º—Profesoras de trabajo manual de la mujer; tales, como: malla, calceta, puntos de aguja, crochet, costura y bordados.

2º—Profesoras de artes domésticas, como: cocina.

3º—Profesoras de oficios propios de mujeres; tales, como: sastres de señoras, costureras, sombrereras. Debiendo graduarse primero en los dos grupos anteriores, antes de cursar el tercero.

La preparación completa de tales maestras comprende tres grados: instrucción teórica en la escuela o Seminario; 6 meses de experiencia práctica en las industrias; y un año de prueba para demostrar sus aptitudes como tal maestra, antes de recibir el certificado que lo acredite.

(Continuará.)

EL SOCIALISMO Y LA ABOLICION DE LA PROPIEDAD INDIVIDUAL ¹

POR EL DR. RAMIRO CAPABLANCA Y GRAUPERA

En Abril de 1913, leí en la Cátedra de Derecho Político que explica el Dr. Fernando Ortiz, un trabajo sobre los caracteres diferenciales entre las diversas escuelas individualistas y socialistas, con el objeto de determinar los límites que separan a ambas tendencias, y ver si era posible, aceptar como criterio de diferenciación la abolición de la propiedad individual. Motivó este trabajo el hecho de haber sostenido el Dr. Orestes Ferrara, profesor también de Derecho Político en nuestra Universidad, en sus explicaciones acerca de las escuelas sociales, la siguiente tesis: "La abolición de la propiedad privada es lo que caracteriza al socialismo. Según sostengan o no este principio, las escuelas se dividen en Socialistas e Individualistas. Por consiguiente, las que defienden el actual régimen de la propiedad llamándose socialistas, no merecen tal nombre."

La tesis contraria fué mantenida por mí en estos términos: "Existen, no una escuela socialista ni una escuela individualista, sino tendencias socialistas y tendencias individualistas, manifestadas en diversas escuelas. Entre ellas existe, en cada grupo, una escuela típica; las demás no son otra cosa que *modalidades, matices, del tipo fundamental*. Ese tipo es, en el socialismo, el colectivismo; en el individualismo, la escuela del individualismo puro de Spencer. En este sentido, son escuelas socialistas, tanto el colectivismo, como el socialismo de Estado, tanto el comunismo, como el socialismo cristiano, ya que todas ellas tienen un carácter común, en unas más vigoroso que en otras: "la intervención del Estado en las relaciones sociales; principio que algunos sustituyen al de la abolición de la propiedad privada, y que nosotros tampoco aceptamos, porque si bien él comprende todas las escuelas socialistas, alcanza también a algunas individualistas que lo reclaman hasta cierto límite."

¹ Tesis presentada para obtener el Grado de Doctor en Derecho Público. Se publica por recomendación del tribunal.

Debemos tener muy presente, sin embargo, y en esto es donde está a mi juicio el error, que todas esas que pudiéramos llamar escuelas socialistas intermedias, no hacen otra cosa que preparar el terreno al colectivismo, “el puro socialismo”, y que los fines que ellas persiguen, son fines inmediatos, fines próximos, medios de llegar a un fin último: la abolición de la propiedad individual, la sustitución de la forma de producción capitalista por la producción colectiva, la estatización de las industrias y de los medios de producción; en una palabra, el establecimiento de la democracia socialista, régimen que se impondrá, no por una revolución violenta, no por medio del despojo de la propiedad (lo que no aparece consignado, ni aun en el programa de la democracia social), ¹ sino por la propaganda pacífica y la conquista gradual del poder político, hoy a merced de las clases proletarias por el sufragio universal.

Aceptando el criterio del Dr. Ferrara, sostenido igualmente por buen número de autores, que confunden el “colectivismo” con el “socialismo, sólo tendríamos dos escuelas socialistas: el comunismo y el colectivismo. “A contrario sensu”, nos veríamos obligados a aceptar la existencia de una sola escuela individualista (la que proclama como principio absoluto el “laissez faire”), cuando es lo cierto que existen otras muchas menos radicales, según tendremos ocasión de observar.

Esta opinión, que desde mis estudios del bachillerato tengo formada del socialismo, la he visto a menudo confirmada por eminentes publicistas, y plenamente convencido de los principios que sostuve ante mis compañeros, he querido traer a estos ejercicios, con las naturales ampliaciones, aquel mismo trabajo.

El tema es propio para una tesis. Se refiere a un punto concreto y determinado, sobre el cual varían las opiniones de los autores. La que hemos aceptado es bastante amplia, y a nuestro modo de ver, la más conforme con la realidad de las cosas.

Expuesto el problema, nos resta presentar el programa, que es el siguiente:

- 1.º—Examen de la teoría individualista en las escuelas.
- 2.º—Igual examen de la teoría socialista.
- 3.º—Conclusiones.
- 4.º—Refutación de la tesis de los que ven en el colectivismo toda la doctrina socialista.

1 Véase el Programa de Erfurt.

EXAMEN DE LA TEORÍA INDIVIDUALISTA EN LAS ESCUELAS

Estudiemos en primer término la escuela individualista de Spencer, que llamaremos “escuela del individualismo puro”,¹ en contraposición a la “escuela del socialismo puro”, o escuela colectivista o del socialismo científico de Carlos Marx, distinción que debemos tener muy presente en todo el curso de este estudio por la utilidad que habrá de reportarnos.

Es ella entusiasta defensora de la propiedad privada, institución intangible y sagrada; y la llamamos “escuela del individualismo puro”, porque estima que el Estado no debe tener otra misión que la de hacer respetar los derechos de cada uno de sus miembros. El único fin del Estado es el jurídico; el Estado debe mantener la paz y la justicia para que el individuo pueda desenvolver libremente sus facultades. Su lema es de sobra conocido: “Laissez faire, laissez passer”. Un buen número de servicios que están hoy en manos del Estado, así como todo cuanto se refiera a las relaciones económicas, debe ser patrimonio de los particulares y dejarse al libre juego de la competencia.

La intervención del Estado sería de resultados fatales para la sociedad, porque ampararía y procuraría la felicidad de los débiles, a expensas de los fuertes, que son los que por ley fatal de la naturaleza deben subsistir. El Estado no es el llamado a modificar esas leyes naturales, so pena de incurrir en graves errores. “El mandamiento *comerás el pan con el sudor de tu frente*, es sencillamente el enunciado cristiano de una ley universal de la naturaleza, ley a que debe su estado actual de progreso la humanidad, y por la cual *toda criatura incapaz de bastarse a sí misma debe perecer*.”²

“Esos errores serían tanto más censurables, si se tiene en cuenta que los que no trabajan y llevan una penosa existencia, padecen porque rehusan trabajar, o se hacen despedir inmediatamente por aquellos que los emplean. No son otra cosa que parásitos de la sociedad, vagos e imbéciles que de un modo u otro viven a expensas

1 No nos ocuparemos del anarquismo en las escuelas individualistas ni tampoco del comunismo en las socialistas, por ser materia ajena a nuestro estudio. Tanto el anarquismo, exageración del individualismo, como el comunismo, exageración del colectivismo (no del socialismo, que comprende varias escuelas) dan origen a problemas distintos de los que aquí analizamos.

2 Herbert Spencer, *El individuo contra el Estado*.

de los que trabajan.”¹ La intervención del Estado en favor de los mismos sería perniciosa y aumentaría considerablemente el número de los vagos.²

En la lucha por la vida deben triunfar los más aptos para que la sociedad progrese por la supervivencia de los mejores.³ De aquí que el Estado sólo deba tener por misión la justicia. Es por esto que se le ha llamado el *Estado gendarme*.

SEGUNDA ESCUELA INDIVIDUALISTA

Defiende igualmente la propiedad privada, pero entiende que ciertos fines, por ejemplo, los de cultura, deben estar a cargo del Estado, por contar éste con más recursos que los individuos para atender a esas necesidades de capital importancia social, y reclaman en sentido su intervención; mas en todo lo que se refiera a cuestiones económicas, el Estado se abstendrá de intervenir, suponiéndose que nadie mejor que el individuo resolverá cuestiones que son de un interés puramente particular.

La esfera de acción del Estado se va ampliando grandemente. será aún mayor en la⁴

TERCERA ESCUELA INDIVIDUALISTA

Sostiene, como las anteriores, el principio de la propiedad privada, y pide la intervención del Estado, no solamente para los fines de cultura en general, sino hasta cierto límite en las relaciones económicas, que divide en dos grupos: de interés público y de interés exclusivamente particular.

El orden de relación a que pertenecen ambos intereses, con frecuencia antagónicos, no puede ser el mismo. El Estado debe intervenir en los primeros en bien de la comunidad, en bien de los individuos mismos como partes integrantes de aquél, y por lo tanto interesados en que la gestión de esos intereses públicos se encuentre a cargo de sus representantes en el Poder. El Estado,

1 Herbert Spencer. Ob. cit.

2 Esta opinión exagerada en tan alto grado, es de una crudeza verdaderamente irritante.

3 Nótese que no son los mejores ni los más buenos los que triunfan, sino los que están colocados en mejores condiciones para la lucha, por el actual régimen de la sociedad capitalista.

4 Explicaciones en cátedra del Dr. Ferrara.

por ejemplo, debe hacer concesiones ferrocarrileras. No contando los particulares, por lo general, y menos en los países latinos con capitales suficientes para fomentar los ferrocarriles, si el Estado no interviniera facilitando los recursos, las comunicaciones serían difíciles, la producción, por la dificultad del transporte de los productos, muy escasa, el suelo valdría poco y el progreso sería muy lento. Otorgando una concesión se beneficiaría directamente, es cierto, la Compañía concesionaria, pero indirectamente los dueños de los terrenos por donde el ferrocarril pasase, que aumentarían de precio, el público en general, por la facilidad de las comunicaciones, y en definitiva, el Estado, que progresaría rápidamente y se quedaría con el ferrocarril una vez terminada la concesión.

Los intereses exclusivamente individuales son los únicos, a juicio de esta escuela, que deben dejarse al libre juego de la competencia, y la acción del Estado no debe nunca llegar a invadir esa esfera. ¹

Una ligerísima ojeada a estas escuelas nos lleva a las siguientes conclusiones:

1.º—Todas tienen un principio común: la defensa de la propiedad privada como institución necesaria.

2.º—Diversidad de criterios en cuanto a la intervención del Estado en las relaciones sociales, pues mientras los individualistas puros la rechazan creyéndola perjudicial al progreso y contraria a las leyes naturales, contra las cuales, dicen, no se puede legislar, la última que hemos estudiado la solicita hasta tal punto, que casi se da la mano con el socialismo de Estado.

ESCUELAS SOCIALISTAS

EL COLECTIVISMO

Comenzaremos por la escuela colectivista o escuela del socialismo científico de Carlos Marx, a la que nosotros hemos llamado *escuela del socialismo puro*.

Son sus principios fundamentales:

1.º—Abolición de la propiedad individual. ²

2.º—Máximum de intervención del Estado en todas las mani-

¹ Explicaciones en cátedra del Dr. Ferrara.

² "Nuestra doctrina puede resumirse en la siguiente proposición: Abolición de la propiedad individual." Carlos Marx.

festaciones de la vida social. Lo que también podríamos decir de la siguiente manera:

1.º—Socialización de la propiedad privada.

2.º—Estatización de todos los medios de producción (colectivismo agrario y colectivismo industrial), y nacionalización de los servicios públicos.

La fórmula de repartición en el nuevo orden social sería “a cada uno según sus obras”; “a cada uno según su trabajo”.

A fin de evitar el utopismo, los socialistas científicos no se ocupan de la organización de la sociedad futura. Sostienen ellos que la sociedad, como el organismo humano y como todo organismo, nace, crece, se desarrolla y muere; que la evolución necesaria, fatal, de la actual sociedad, ha de llevarla a su desaparición, cediendo el paso a la sociedad futura, del mismo modo que la organización de la sociedad anterior a la nuestra llegó a un período de su desenvolvimiento en que no le fué posible sostenerse más, debido a que su sistema de producción y de repartición era incompatible con las nuevas necesidades, con las nuevas fuerzas que habían de originar la actual sociedad capitalista. Así, el regimen presente estuvo en germen en el anterior como el régimen futuro lo está en el actual.

Copiemos el pasaje de Marx tan citado por los autores: “El gran capital de hoy, tuvo su origen en la destrucción de las propiedades pequeñas, en las cuales estaban realmente asociados el trabajo y la propiedad privada, siendo el trabajador verdadero propietario de *sus* medios de producción y del producto de *su* trabajo. Aquella forma equitativa de suyo, de la propiedad privada, en la cual el trabajador era libre propietario de los medios de trabajo que manejaba, el campesino, del campo que labraba, el obrero, de la herramienta que usaba con ingenio, aquella forma, repito, dichosa para aquel tiempo, conforme con la justicia e identificada con el trabajo, tenía el gran defecto de desparramar los medios de producción, y aquel fraccionamiento perjudicaba a su productibilidad y a sus medios de acción.”

“La propiedad pequeña tenía que perecer para aquel efecto, y lo que queda de ella languidece cada vez más, constreñida a ceder ante el poderío del gran capital industrial y agrícola. La propiedad privada, adquirida por el trabajo personal y basada, digámoslo así, en la misión del individuo independiente y aislado, con las condiciones de su trabajo particular, ha sido suplantada por la

propiedad privada capitalista, basada en la explotación del trabajo ajeno.”

“En cuanto descompuso la sociedad antigua tal procedimiento de transformación destruyendo la propiedad pequeña; en cuanto los antiguos trabajadores individuales se convirtieron en proletarios, es decir, en trabajadores separados de sus medios de producción, en cuanto sus medios de producción (propiedad pequeña antigua) se convirtieron en gran capital moderno, fué llevada más lejos la lucha capitalista: el capital grande, en su segunda fase de desarrollo combatió al pequeño.”

“Gracias a la continua concentración de los medios de producción en las grandes industrias, un capital mata a otros muchos; pero al mismo tiempo en los dominios del gran capital privado se desenvuelven igual y simultáneamente, la forma cooperativa del trabajo en escala siempre ascendente, la aplicación de la ciencia a la técnica, la explotación de la tierra con método, la transformación de los medios privados de trabajo en medios de trabajo que sólo socialmente pueden emplearse, el enlace de todos los pueblos en la red del mercado universal.”

“Pero a medida que disminuye el número de los potentados del capital, que usurpan y monopolizan todas las ventajas de este período de evolución social, crecen la miseria, la opresión, la esclavitud, la degradación, la explotación; pero también la resistencia de la clase obrera, cada vez más crecida, disciplinada y organizada por el mismo mecanismo de la producción capitalista. El monopolio del capital es una traba para el modo de producción que ha crecido y prosperado con él y bajo sus auspicios. La socialización del trabajo y la centralización de sus resortes materiales llegan a un punto en que no caben ya en su envoltura capitalista, la cual estalla. Llegó la última hora de la propiedad capitalista. Los expropiados serán ahora expropiados.”¹

Es la misma doctrina que expone E. Vandervelde:

“Creo que *lo que es* encierra el resumen de *lo que fué* y el germen de *lo que será*, siendo tumba de aquello y cuna de esto.” (Enfantin.)

“El prodigioso acaso que ha hecho posible la civilización (dice Rodbertus, no recuerdo en dónde), consiste, en que el trabajo man-

¹ Carlos Marx. *El Capital*.

comunado es más productivo que el aislado. Solo, apenas produciría el hombre con qué vivir.”

“En cambio, si se encuentra incorporado a una organización social, crece sin cesar la productibilidad de su trabajo, a medida que la división de las tareas, la convergencia de los esfuerzos, el perfeccionamiento de las herramientas acrecienta su poder sobre las cosas.”

“Por lo tanto, en toda sociedad, sea cual fuere su estructura, libre o servil, capitalista o comunista, el trabajo social produce un excedente, un mayor valor, es decir, un valor más grande que el de las fuerzas y los medios del trabajo, consumidos durante el proceso de la producción.”

“Pero, así como en el régimen comunista este excedente lo aprovecharían todos, en la sociedad capitalista (caracterizada por el divorcio, más o menos completo, entre el capital y el trabajo) ese mayor valor, por el trabajo producido, no vuelve al trabajo. Lo monopolizan en forma de ganancia, los únicos que detentan los medios de producción y de cambio.”

“Eso es lo que A. Menger, profesor de Derecho de la Universidad de Viena, hace constar en los términos siguientes:

“Nuestro derecho patrimonial en la actualidad, cuyo punto central es la propiedad, no garantiza al obrero el producto íntegro de su trabajo: abandonando al libre goce de ciertas personas, por el derecho de propiedad privada que les reconoce, los bienes existentes, y particularmente los medios de producción, nuestro derecho privado les concede un poderío gracias al cual pueden, sin trabajo personal, asegurarse una renta y emplearla en satisfacer sus necesidades. Este rendimiento, que las personas mejoradas por la organización jurídica reciben de la sociedad sin prestación personal, es designada por los sansimonianos, y por los discípulos de Buchez y de Rodbertus, con el nombre de *renta*; por Thomson y Marx, con el nombre de *mayor valor* (*Mehrwert*). yo le llamaré *renta sin trabajo* (*Arbeitsloses Einkommen*).”

“De modo que, gracias a la apropiación individual del capital, los detentadores de los medios de producción y de cambio disfrutan hereditariamente del derecho de repartirse el *mayor valor* creado por el trabajo ajeno. Pueden, a satisfacción suya, consumirlo productiva o improductivamente, derrocharlo en orgías, o acumularlo para mayor explotación del trabajo. Dirigen como dueños los talleres y las fábricas, cuando no prefieren nombrar

directores asalariados. Y, ya directamente, ya por mediación de otras personas, lanzan al mercado nacional o internacional mercancías, valores de cambio, con la única preocupación, no de satisfacer necesidades, sino de realizar beneficios.”

“Lo que caracteriza al régimen actual, desde el punto de vista de la producción y del reparto (a pesar de las supervivencias de lo pasado o los gérmenes de lo porvenir que contiene), es la omnipotencia del capital privado, sin otro fin que la ganancia, sin otra regla social que la competencia, sin otro moderador que la organización de los trabajadores y la intervención, casi siempre ilusoria, de la ley.”

“En cambio, lo que constituye el objeto final ¹ perseguido por el socialismo es la apropiación colectiva de los medios de producción y de cambio, la organización social del trabajo, el reparto entre los trabajadores, descontada la parte necesaria para satisfacer las necesidades generales de la sociedad.”

“Por consiguiente, en el régimen del colectivismo íntegro (suponiendo, sin prejuzgarlo, que tal régimen se establezca algún día), la tierra, las minas y los establecimientos industriales, los instrumentos de crédito, los medios de circulación y de transporte pertenecerán a la colectividad; únicamente los objetos de consumo constituirán propiedad personal.”

.....
 “Como el socialismo no es otra cosa que la prolongación ideal, el resultado orgánico de las tendencias actuales, la revolución social está en camino; todo el movimiento de la producción capitalista, en el sentido de la socialización del trabajo, prepara y necesita la socialización de la propiedad.”

“Y en este punto de vista de productividad hemos de colocarlos al exponer nuestra doctrina.”

“De poco serviría, en efecto, que nuestros principios de reparto fueran más equitativos que los admitidos actualmente, si su aplicación determinase un retroceso, siquiera una parada en la expansión de las formas productivas.”

“El aserto fundamental que se desprende de toda la historia económica del mundo, es que un régimen de producción, sean cuales fueren las injusticias que entrañe, las protestas que suscite y las rebeliones que provoque, no desaparece nunca, sino ante un ré-

1 *El objeto final*, es decir, la sociedad colectivista.

gimen superior, no sólo desde el punto de vista de la justicia abstracta, sino también, y sobre todo, desde el de la productividad social.”

“La esclavitud y la servidumbre, condenadas desde hace siglos por los moralistas, no se han suprimido en los países de civilización cristiana, sino desde el momento en que las necesidades de la producción han exigido la emancipación formal del trabajo.”

“Asimismo, todas las consideraciones sentimentales que pueden invocarse en favor del socialismo, no bastarían para determinar la emancipación real, si el colectivismo no estuviese destinado a vencer al régimen capitalista a causa de sus productividad mayor.”¹

“Las nuevas condiciones de producción, superiores a las antiguas, no sustituyen a éstas, hasta que sus razones de ser materiales se hayan desarrollado en el seno de añeja sociedad.”²

“El programa del socialismo y el objeto del movimiento socialista internacional, dice A. E. Schaffle,³ consiste en reemplazar el *capital privado*, esto es, el modo productor de la especulación privada sin más regla social que la libre concurrencia, por el *capital colectivo*, o lo que es lo mismo, por una manera de producción que, fundada sobre la *posesión colectiva* de todos los *medios de producción* por parte de todos los *miembros* de la sociedad, crearía una organización más unificada, social, *colectiva*, del trabajo nacional.”

“El socialismo quiere la producción de todos los bienes por la sociedad para la sociedad; más breve: producción social o economía social.”⁴

“Por consiguiente, el movimiento socialista persigue el traspaso de los medios de producción, principalmente del suelo y del subsuelo, de las fábricas y talleres, así como de los establecimientos mercantiles de la propiedad privada, a la propiedad común, y la regulación por la sociedad de la producción para todos sus miembros. El socialismo no pretende, como creen algunos insensatos, negar la propiedad sobre los artículos de consumo: lo único que desea es socializar la producción, unificar sus condiciones, y regularla

1 E. Vandervelde. *El Colectivismo y la Evolución Industrial*.

2 Carlos Marx. Ob. cit.

3 *La quinta esencia del socialismo*.

4 Stern, *Thesen über den Sozialismus*, 7. Citado por el Dr. Kasser en su obra *Los Socialistas pintados por sí mismos*. Evidentemente, Stern, lo mismo que los demás demócratas socialistas que a continuación citamos, se refieren al colectivismo cuando emplean la palabra socialismo que usan indistintamente con aquélla.

armónica y sistemáticamente para que sus frutos redunden en beneficio de todos y no en provecho de unos pocos.”¹

“La injusticia actual dimana del sistema del trabajo asalariado y debe combatirse, no sólo porque el trabajador dejará de trabajar para que otros huelguen y únicamente lo hará en provecho propio, sino, principalmente, porque los instrumentos de trabajo pasarán de la posesión de la clase capitalista a la de la comunidad (sociedad, Estado).”² “El abismo que separa a los propietarios de los que nada poseen, se ensanchará más y más cada día a consecuencia de las crisis fundadas en la esencia misma de la producción capitalista, crisis que serán cada vez más extensas y asoladoras, sembrarán la intranquilidad y el desasosiego en la sociedad, y pondrán de relieve el extraordinario crecimiento de las energías productoras de la sociedad contemporánea, y la incompatibilidad absoluta de la propiedad privada de los medios de producción, con la aplicación oportuna y el desarrollo total de esas energías.”³

“Por regla general, el que más trabaja es el que menos tiene: los más ricos son los que trabajan poco o nada y directa o indirectamente hacen que los demás trabajen para ellos. La pobreza es el patrimonio del trabajo, como la riqueza es el de la ociosidad. Del festín de la riqueza nacional están excluidos los trabajadores, que son los que la producen: constituye el monopolio de los haraganes. De esta suerte, la desigualdad llega hasta la suprema injusticia.”⁴

“El Proletariado deberá emplear su predominio político para despojar poco a poco a la burguesía de todo capital, centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado, es decir, del proletariado organizado como clase directora, y aumentar con toda la rapidez posible la masa de energías productivas.”⁵

Como ya dijimos, el socialismo científico no se ocupa de la organización de la sociedad futura. Entre las innumerables citas que podríamos hacer para ratificar esta afirmación, tomamos la siguiente: “Los que hayan comprendido nuestro punto de vista, verán claramente la imposibilidad de conocer cuál haya de ser la organización económica del socialismo. No se determinará ni afianzará al siguiente día de la revolución, sino que habrá de ser el producto de

1 Stern. *Thesen über den Sozialismus*, 12. Citado por el Dr. Kasser.

2 Liebknecht, *Was die Sozialdemokraten sin und was sie wollen*, 11 Citado por el Dr. Kasser.

3 Programa de Erfurt.

4 Liebknecht, *Was die Sozialdemokraten sin und was sie wollen*, 10. Citado por el Dr. Kasser.

5 Marx y Engels, *Kommunistisches Manifest*, 23.

un proceso evolutivo, y aún será forzoso que viva en constante desarrollo y a cada momento tenga que plantear y resolver nuevas cuestiones y nuevos problemas. Sobre ellos habrán de romperse la cabeza nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.”¹

Terminaremos esta exposición citando un elocuente pasaje del tribuno socialista Fernando Lasalle: “El que proclama, pues, la idea de las clases trabajadoras como principio fundamental de la sociedad en el sentido que os he indicado, no lanza un grito de rencor y de discordia entre las clases sociales, sino un grito en que desaparecen todas las antítesis y divisiones de las clases sociales; un grito de unión y armonía que debieran pronunciar todos los que no quieren el privilegio y la opresión del pueblo por las clases privilegiadas; un grito de amor, que desde que ha salido por primera vez del angustiado corazón del pueblo continuará siendo eternamente el verdadero grito popular; y aun en los momentos en que el pueblo lo pronuncie con entonación de himno guerrero, continuará siendo por su contenido un verdadero grito de amor.”²

EL SOCIALISMO CRISTIANO

Es esta escuela la que mayor resistencia encuentra para ser considerada como socialista. Ello me obliga, muy en contra de mis deseos, a extender un tanto las citas, que a veces fatigan al lector. Debido a esto he suprimido al ofrecer el presente trabajo al público, algunas de las que aparecen en el original.

“Me había creído autorizado—escribe Emilio De Laveleye en su obra *El Socialismo Contemporáneo*—para decir que el cristianismo había esparcido en otro tiempo la semilla que ha producido el socialismo desde la Edad Media y sobre todo desde la Revolución Francesa. Recordaba yo, con tal motivo, la vida en común de la Iglesia primitiva y los anatemas de los santos padres contra la riqueza y aún contra la propiedad. El clero, tanto protestante como católico, en Alemania y en Inglaterra, parece inclinado a entrar por esta vía, según lo demostrarán algunas citas.”

“León XIII, cuando era Obispo de Perusa, escribía en su carta pastoral de 1877: “En presencia de esos obreros aniquilados antes de tiempo por consecuencia de una codicia sin entrañas, cabe preguntarse si los adeptos de esta civilización sin Dios, en vez de ha-

1 Kautsky-Schonlank, *Grundsätze und Forderungen*, 26. Citado por el Dr. Kasser.

2 Lassalle, *Arbeiterprogramm*, 23. Citado por el Dr. Kasser.

cernos progresar, no nos echan hacia atrás algunos siglos, volviéndonos a aquellas épocas de duelo en que la esclavitud abrumaba a tan gran parte de humanidad y en que el poeta exclama tristemente: “El género humano no vive más que para algunos raros privilegiados: *Humanum paucis vivit genus.*”

“En Alemania, una parte del clero hace oír el mismo lenguaje. El abate Winterer, diputado de Mulhouse, en el Reichstag, decía poco há: “La cuestión social está íntimamente unida a la cuestión religiosa. La iglesia no ha ignorado nunca la cuestión social, no la ha ignorado cuando la cuestión social se llamaba la cuestión de la esclavitud, no la ha ignorado cuando la cuestión social se llamaba cuestión de los siervos, no puede ignorarla hoy que la cuestión social se llama la cuestión del salario, la cuestión agraria; en una palabra, la cuestión del socialismo. Para hacer ignorar a la Iglesia la cuestión social, habría que borrar del Evangelio la palabra intachable: *Miserere super turbam.*”

“Eseuchemos ahora al Cardenal Manning expresar la misma idea, en términos que no desaprobaban los socialistas más radicales: “El poder del capital puede ser apreciado por el hecho de que, de cien huelgas, no hay más que cinco o seis que hayan resultado en favor de los trabajadores. Su dependencia es tan completa, el hambre y los sufrimientos de sus familias compuestas de débiles mujeres y de niños, son tan intolerables, tan imperiosas, que el conflicto entre el capital vivo y el capital muerto es de los más desiguales, y la libertad del contrato, de que se gloria la economía política, no existe, por decirlo así. En tales circunstancias, seguramente, el papel de la Iglesia es proteger a los pobres, a los trabajadores que han acumulado las riquezas comunes a la humanidad.”

“Recientemente—14 de Octubre de 1887—en un sermón, por todas partes reproducido, el Obispo de Derby decía: “Los sentimientos y las aspiraciones del socialismo son ciertamente cristianos. Afirmarse por la extremada desigualdad de las condiciones, hacer notar el abismo que separa a Lázaro y a Dives; declararse partidario de la fraternidad y de la igualdad esencial de todos los hijos de un mismo padre; sostener, no el derecho abstracto a un salario equitativo, a una educación suficiente, a una buena moral, a un descanso necesario, sino la necesidad de hacer obtener todos esos beneficios a los que quieren gozar de ellos, si es el espíritu del socialismo, es también el espíritu del cristianismo. En Alemania se habla de los socialistas católicos y evangélicos. En Inglaterra las

ideas de Maurice y Kingsley han sido aplicadas con una abnegación admirable. Yo mismo, visitando en Londres y en Portsmouth los lugares en que se ostenta la más espantosa miseria, al lado de las residencias más lujosas, estaba estupefacto y humillado y me decía: Sí, es demasiado cierto, “en todo cristiano hay un socialista y en en todo socialista un cristiano.”

“¿Se verá un día, según lo prevé un escritor eminente, M. de Vogüé, a un Papa socialista ocupar la cátedra de San Pedro, predicando al mundo las palabras del sermón de la Montaña y las doctrinas del divino Profeta de Nazareth, que había venido a traer a los pobres “la buena nueva” del reino de Justicia?”

“¿Quién puede prever el porvenir? Pero es cierto un hecho: En todos los países y en todas las clases, se forma la convicción de que el reparto de los bienes de este mundo no se hace conforme a nuestra noción actual de la justicia distributiva, y que la parte que toca a los obreros en el producto total, no está en proporción del concurso que aportan a la obra general de la producción de la riqueza.”¹

Apenas hay autor que se ocupe de estas materias que no cite de los Padres de la Iglesia lo que a continuación transcribimos: “El rico es un ladrón.” (San Basilio.) “El rico es un bandido. Es necesario que se haga una especie de igualdad dándose uno a otro lo supérfluo. Más valdría que todos los bienes estuviesen en común.” (San Juan Crisóstomo.) “La opulencia es siempre el producto de un robo; si éste no ha sido cometido por el propietario actual lo ha sido por sus antepasados.” (San Jerónimo.) “La naturaleza ha establecido la comunidad, la usurpación la propiedad privada.” (San Ambrosio.) “En buena justicia, todo debería pertenecer a todos. Es la iniquidad la que hace la propiedad privada.” (San Clemente.)²

“El cristianismo ha grabado, pues, profundamente en nuestros corazones y en nuestros espíritus los sentimientos y las ideas que dan nacimiento al socialismo. Es imposible leer atentamente las profecías del antiguo Testamento y del Evangelio, y echar al mismo tiempo una mirada sobre las condiciones económicas actuales, sin verse inclinado a condenar éstas en nombre del ideal evangélico. En todo cristiano que comprende las enseñanzas de su Maestro y las toma en serio, hay un fondo de socialismo; y todo socialista, cual-

1 Prólogo de la cuarta edición.

2 Citados por Mermeix y Laveleye.

quiera que pueda ser su odio contra la religión, lleva en sí un cristianismo inconsciente. Los darwinistas y los economistas que pretenden que las sociedades humanas están regidas por leyes naturales a que hay que dejar el libre curso, son los verdaderos y solos adversarios lógicos a la vez del socialismo y del cristianismo. Según Darwin, entre los seres vivientes, el progreso se realiza porque las especies mejor adaptadas a las circunstancias vencen en la lucha por la existencia. Los más fuertes, los más bravos, los mejor armados eliminan poco a poco a los más débiles, y así se desarrollan razas cada vez más perfectas. Ese optimismo naturalista está en el fondo de toda la economía política ortodoxa. En las sociedades humanas, dice ésta, el objeto es el mayor bien general, pero se llega a él dejando obrar a las leyes naturales y no persiguiendo planes de reforma que inventan los hombres, *Laissez faire, laissez passer*. En el seno de la libre competencia, los más hábiles triunfarán, y eso es lo que debe desearse. Nada más absurdo que querer por una caridad mal entendida salvar a los que la naturaleza condena a desaparecer; es poner obstáculo a la ley del progreso. Plaza a los fuertes, porque la fuerza es el derecho. El cristianismo y el socialismo tienen un lenguaje muy distinto; declaran la guerra a los fuertes, es decir, a los ricos, y pretenden realzar a los pobres y a los desheredados. Someten las pretendidas leyes naturales a la ley de la justicia. Plena libertad, sea; pero bajo el imperio del derecho. Como lo dice el sermón de la Montaña: *bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos.*"¹

“Si se quiere formar una idea completa de la ascendencia y de los principios que han presidido a la formación del partido social evangélico, hay que leer el libro del pastor Todt, que ha tenido un gran éxito y cuyas dos ediciones se han arrebatado en pocos meses: *El Socialismo Radical alemán y la Sociedad cristiana*. Sería interesante compararlo con el libro de M. Francisco Huet, el *Reinado Social del Cristianismo*, publicado en 1852 con el mismo espíritu y sobre el mismo plan. He aquí el epígrafe que el pastor Todt pone al frente de su libro: “El que quiere comprender la cuestión social y contribuir a resolverla, debe tener a su derecha los libros de la economía política, a su izquierda los del socialismo científico, y ante sí las páginas abiertas del Nuevo Testamento”. La economía política, añade, represente el papel de la anatomía: hace conocer la construcción del cuerpo social. El socialismo es la patología, que descri-

1 Laveleye. Ob. cita.

be sus enfermedades. El evangelio es la terapéutica que lleva los remedios.”

“Digan lo que quieran los enemigos del cristianismo, es, indiscutiblemente del Evangelio de donde ha salido ese movimiento de emancipación de las clases inferiores que, después de haber destruído poco a poco la esclavitud y el vasallaje, ha hecho proclamar la igualdad, por la revolución americana, primero, y luego por la Revolución Francesa. Todo lo que se hace para levantar a los humildes y suavizar la suerte de los indigentes está conforme con las enseñanzas de Cristo; y así el socialismo, en su tendencia general, y en tanto que no aspire, según la fórmula sansimoniana, más que a “mejorar la condición moral, intelectual, y material del mayor número”, procede evidentemente de la inspiración cristiana.”

“En el Congreso de los Círculos Católicos celebrado en Chartres, el Conde de Mun pronunció un hermoso discurso del cual son los siguientes párrafos: “El ardor de las especulaciones lo invade todo; la lucha sin cuartel ha ocupado el puesto de la emulación fecunda, la industria en pequeño es aplastada, el trabajo profesional va en decadencia, los salarios se envilecen, el pauperismo se extiende como una lepra repugnante, el obrero, explotado, siente germinar en su corazón el fermento de un odio implacable: no tiene otro asilo más que en la resistencia, ni socorros más que en la guerra. La coalición y la huelga hacen las veces de organización del trabajo. *Dejar hacer, dejar pasar*; es el decreto del liberalismo, ésa es la libertad revolucionaria, y no tiene más que un nombre: es la libertad de la fuerza. ¡La libertad, señores! ¿Y dónde está?... Bien oigo que se habla de ella en todas partes, pero no veo más que gentes que la confiscan en provecho propio. Y si busco su huella en lo que os afecta más, en lo que os toca más estrechamente al corazón, en esa gran cuestión del trabajo que resume todas las demás y a la que vienen a parar en nuestros días toda la lucha social, toda la lucha política, si yo busco ahí la huella de la libertad, descubro más que en cualquier otra parte la mentira revolucionaria. ¡Oigo proclamar la libertad absoluta del trabajo como el principio de la liberación del pueblo, y la veo, en la práctica, llevar a la servidumbre los trabajadores! Señores, vosotros sois artesanos, sois hombres de oficio. ¡Decidme si me engaño!”¹

“La escuela social católica—dice Max Turmann—ha formulado

1 Laveleye. Ob. cit.

doctrinas cuyo conjunto constituye lo que hoy se llama *El Catolicismo Social*.”

“En todos los países del mundo podemos encontrar esas doctrinas expuestas, defendidas y aplicada casi del mismo modo.”

“Hay economistas que niegan en absoluto originalidad al catolicismo social: no es, a su juicio, otra cosa que un mosaico ensamblado con preciosidades de las más distintas procedencias, una rica estrofa tejida con urdidumbre de todos los sistemas. Creemos que este juicio es infundado, y esto por dos razones: en primer lugar, el catolicismo social forma un todo doctrinal completo y absolutamente distinto en su conjunto al de las doctrinas de todos los demás sistema. Esto bastaría ya para diferenciarlo.”

“En segundo lugar, aunque la escuela social católica no presentara más que conclusiones formuladas ya por otras escuelas—lo que puede negarse rotundamente, y recuérdese, entre otras, la reivindicación del salario familiar—aunque no se distinguiera de los otros sistemas por las soluciones que preconiza, no sería por eso menos cierto que, en general, funda sus argumentaciones en principios, y aduce en su apoyo consideraciones que los teorizantes de las otras escuelas jamás invocaron. Véase, por ejemplo, la cuestión del salario mínimo. Su legitimidad se desprende, se deduce, inflexible y lógicamente, de la noción cristiana del trabajo.”

“Si el catolicismo social no puede pretender una originalidad absoluta, total, en todas las soluciones a que le llevan sus tesis, puede recabarla, en justicia, para los puntos de partida, para los fundamentos en que los apoya y con los que razona y muestra su justicia. El evangelio; he ahí el manantial profundo y vivificante donde los cristianos sociales van a beber su inspiración. Tienen el sentido de la realidad, y no desprecian por eso la observación de los hechos, pero piensan que las sociedades deben ser regidas por leyes morales, y que esas leyes morales deben estar en armonía con la ley de justicia y de caridad que Cristo trajo a los hombres, y de la que es la Iglesia celosa depositaria. Y en esto reside principalmente, a nuestro juicio, la fuerza y la hermosa originalidad de las doctrinas de la escuela católica.”

“De este volumen podrá sacar ya el lector la impresión de que el catolicismo social constituye hoy en el mundo moderno una fuerza poderosa que, por su intensidad y por su extensión, puede compararse, y casi en todas partes hace frente al *colectivismo revolu-*

cionario.”¹ Como vemos, el distinguido profesor de la Universidad de Briburgo (Suiza), Max Turmann, establece la debida diferencia entre el Colectivismo y el Socialismo en general, considerándolo una de sus escuelas.

El catedrático de la Universidad de Aix-Marseille y Decano de la Facultad de Derecho, George Bry, dice en el capítulo cuarto de su obra *Cours Élémentaire de Législation Industrielle*, en el epígrafe: c) *Socialismo cristiano o cristianismo social*:² “El socialismo cristiano, o más bien lo que se ha convenido en llamar con ese nombre, parte de un principio diferente de aquel que admite el partido de la *política social*. Quiere hacer reinar la justicia en la tierra por una organización en que las leyes del estado estén puestas al servicio de la acción religiosa y social que él ambiciona. Se inspira en esta frase de Lacordaire: “Entre le fort et le faible, entre le riche et le pauvre, c’est la liberté qui tue, c’est la loi qui affranchit.”

“El régimen del trabajo, preconizado por los *católicos sociales*, por los *demócratas cristianos*, se resume en la organización de *corporaciones obligatorias y privilegiadas*, instituciones de Estado, fuera del derecho común. Será regulado por una intervención exagerada del Estado y la ley misma deberá fijar los justos salarios.”

“Esta doctrina tiene representantes autorizados en Suiza, Alemania, Austria, Bélgica, Inglaterra y los Estados Unidos. El *socialismo evangélico* posee, en Francia, un órgano periódico, *El Cristianismo Práctico*, y preconiza igualmente la intervención del Estado en las relaciones industriales.”

“En el Evangelio como en la Biblia, en las maldiciones de los profetas contra los comerciantes y contra los monopolizadores de tierra, en las parábolas de Jesús, en las predicaciones de los “Padres de la Iglesia sobre los deberes de los ricos para con los pobres”, incluso el sermón de Bossuet sobre “La eminente dignidad de los pobres” en los in-folio de los canonistas, y en la Summa de Santo Tomás de Aquino, innumerables son los textos que se refieren a las cuestiones sociales y económicas, y hasta formulan man-

1 Max Turmann, *El desenvolvimiento del Catolicismo Social*.

2 Nitti, *Socialisme catholique*. De Girard, *Ketteller et la question ouvrière*. R. P. Meyer, *Principes fondamentaux de la sociologie chrétienne*, 1893. Turmann, *Le catholicisme social*, 1900. Goyau, *Autour du catholicisme social. Le pape, les catholiques et la question sociale*, 1895. Brants, *Mouvement social et action catholique en Allemagne*, en la *Réforme sociale*, 11 Diciembre 1900. Des Rotours, *Socialisme évangélique*, en la *Réforme sociale*, Enero 1895.

damientos imperativos, y muchos no ceden en vehemencia a los de los socialistas revolucionarios de nuestros días.”

“Sin embargo, es solamente a mediados del siglo XIX que se han visto aparecer doctrinas y escuelas sociales cristianas con un programa definido, que consiste en buscar en las enseñanzas de la religión la solución de los problemas económicos, y el plan de reconstitución de la sociedad.” Así vemos al profesor católico de Coux decir en el *Ensayo de Economía Política* lo siguiente: “El catolicismo encierra en sus consecuencias prácticas el más admirable sistema de Economía social que se haya dado al mundo.”¹

(Continuará.)

1 Charles Gide y Charles Rist, *Histoire des doctrines économiques*.

Biología (1 curso)	} Profesor Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso)	
Zoografía (1 curso)	
Antropología general (1 curso).....	

CONFERENCIAS

Sistema nervioso: morfología y funciones. Su evolución en el hombre y en la serie zoológica.....	} Dr. Aristides Mestre.
--	-------------------------

Los profesores auxiliares de esta Escuela son: Dr. Aristides Mestre (Conservador del Museo Zoológico y Jefe de los trabajos prácticos del Laboratorio de Biología,); Dr. Pablo Miquel (Jefe del Gabinete de Astronomía); Dr. Nicasio Silverio (Jefe del Gabinete de Física), Dr. Gerardo Fernández Abreu (Jefe del Laboratorio de Química ; y Dr. Jorge Hortsmann (Director del Jardín Botánico). Estos diversos servicios tienen sus respectivos ayudantes.—El «Museo Antropológico Montané» y el Laboratorio de Antropología tienen por Director al Profesor titular de la signatura.

3 ESCUELA DE PEDAGOGIA

Psicología Pedagógica (1 curso).....	} Profesor Dr. Alfredo M. Aguayo.
Historia de la Pedagogía (1 curso)	
Higiene Escolar (1 curso).....	,, Dr. Luis Padró.
Metodología Pedagógica (2 cursos).....	
Dibujo lineal (1 curso).....	,, Sr. Pedro Córdova.
Dibujo natural (1 curso).....	

CONFERENCIAS

I. Crítica de la Educación Contemporánea... La Pedagogía Experimental.....	} (Vacante.)
II. Lectura é interpretación de las obras de los grandes pedagogos contemporáneos.....	

Agrupada la carrera de Pedagogía en tres cursos, comprende también asignaturas que se estudian en otras Escuelas de la misma Facultad. El Director del Museo Pedagógico es el Profesor titular de Metodología.

4. ESCUELA DE INGENIEROS, ELECTRICISTAS Y ARQUITECTOS

Dibujo Topográfico estructural y arquitectónico. (2 cursos)	} Profesor Sr. Eugenio Rayneri.
Esteriotomía (1 curso).....	
Geodesia y Topografía (1 curso).....	,, Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Agrimensura (1 curso).....	
Materiales de Construcción (1 curso)	,, Sr. Aurelio Sandoval.
Resistencia de Materiales. Estática Gráfica (1 curso).....	
Construcciones Civiles y Sanitarias (1 curso) ..	,, Sr. Eduardo Giberga.
Hidromecánica (1 curso).....	
Maquinaria (1 curso).....	,, Dr. Luis de Arozarena.
Ingeniería de Caminos (3 cursos: puentes, ferrocarriles, calles y carreteras).....	
Enseñanza especial de la Electricidad (3 cursos)	,, Sr. Ovidio Giberga.
Arquitectura é Higiene de los Edificios (1 curso)	
Historia de la Arquitectura (1 curso).....	,, Dr. Antonio Espinal.
Contratos, Presupuestos y Legislación especial á la Ingeniería y Arquitectura (1 curso).....	

Esta Escuela comprende las carreras de Ingeniero Civil, Ingeniero Electricista y Arquitecto; y son sus profesores Auxiliares: Dr. Andrés Castellá, Sr. A. Fernández de Castro (Jefe del Laboratorio y Taller Mecánicos); y Sr. Plácido Jordán (Jefe del Laboratorio y Taller Eléctricos); con sus correspondientes ayudantes. En dicha Escuela se estudia la carrera de *Maestro de Obras*; exigiéndose asignaturas que corresponden á otras Escuelas.

5. ESCUELA DE AGRONOMIA

Química Agrícola é Industrias Rurales (1 curso).	} Profesor Dr. Francisco Henares.
Fabricación de azúcar (1 curso).....	
Agronomía (1 curso).....	,, Sr. José Cadenas.
Zootecnia (1 curso).....	
Fitotecnica (1 curso).....	,, Sr. José Comallonga.
Economía Rural y Contabilidad Agrícola (1 curso)	
Legislación Rural y formación de Proyectos (1 curso)	

El profesor auxiliar de esta Escuela es el Dr. Buenaventura Rueda (Jefe de los Museos y Laboratorios).

Para los grados de *Perito químico agrónomo* y de *Ingeniero agrónomo*, se exigen estudios que se cursan en otras Escuelas.

En la Secretaría de la Facultad, abierta al público todos los días hábiles de 1 á 5 de la tarde, se dan informes respecto á los detalles de la organización de sus diferentes Escuelas, distribución de los cursos en las carreras que se estudian, títulos, grados, disposiciones reglamentarias, incorporación de títulos extranjeros, etc.

AVISO

LA REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS es bimestral.

Se solicita de las publicaciones literarias ó científicas que reciban la REVISTA, el canje correspondiente; y de los Centros de instrucción ó Corporaciones á quienes se la remitamos, el envío de los periódicos, catálogos, etc., que publiquen: de ellos daremos cuenta en nuestra sección bibliográfica.

Para todo lo concerniente á la REVISTA (administración, canje, remisión de obras, etc.) dirigirse al Sr. Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

Los autores son los únicos responsables de sus artículos; la REVISTA no se hace solidaria de las ideas sustentadas en los mismos.

NOTICE

The REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS, will be issued every other month.

We respectfully solicit the corresponding exchange, and ask the Centres of Instruction and Corporations receiving it, to kindly send periodicals, catalogues, etc., published by them. A detailed account of work thus received will be published in our bibliographical section.

Address all communications whether on business or otherwise, as also periodicals, printed matter, etc., to the Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

AVIS

La REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS parait tous les deux mois. On demande l'échange des publications littéraires et scientifiques: il en sera fait un compte rendu dans notre partie bibliographique.

Pour tout ce qui concerne la Revue au point de vue de l'administration, échanges, envoi d'ouvrages, etc., on est prié de s'adresser au Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

Les auteurs sont seuls responsables de leurs articles, et la REVUE n'est engagée par l'opinion personnelle d'aucun d'eux.

REVISTA

DE LA

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

DIRECTOR:

Dr. EVELIO RODRIGUEZ LENDIAN.

REDACTORES JEFES:

Dr. ARISTIDES MESTRE. Dr. JUAN MIGUEL DIHIGO.

COMITÉ DE REDACCION:

Dres. GUILLERMO DOMINGUEZ ROLDAN, SERGIO CUEVAS ZEQUEIRA, CARLOS DE LA TORRE, CARLOS THEYE, ALFREDO M. AGUAYO, LUIS PADRO, ALEJANDRO RUIZ CADALSO, ANTONIO ESPINAL, FRANCISCO HENARES Y BUENAVENTURA RUEDA

MAYO DE 1915

SUMARIO:

- ELOGIO DEL DR. MANUEL V. RODRÍGUEZ *Dr. Alfredo M. Aguayo.*
- ESCUELAS DE CONTINUACIÓN O COMPLEMENTARIAS
(conclusión) *Dra. Josefa Vesa y Sansaricq.*
- EL SOCIALISMO Y LA ABOLICIÓN DE LA PROPIEDAD
INDIVIDUAL (conclusión) *Dr. Ramiro Capablanca y Graupera.*
- BIBLIOGRAFÍA.—I. Introducción al estudio de la Lin-
güística Romance, por W. Meyer Lübke *Dr. J. M. Dihigo.*
- II. Précis de Biochimie, por E. Lambling.—III.
Anthropologie Anatomique, por G. Paul-Bancour.—
IV. Citología, por el R. P. Jaime Pujiula.—V. La
vida y su evolución filogenética, por el R. P. Jaime
Pujiula.—VI. Manual del Entomólogo, por el R. P.
Longinos Navas.—VII. Memorias de la Sociedad
Cubana de Historia Natural «Felipe Poey» *Dr. Aristides Mestre.*

ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS.

Decano: Dr. Evelio Rodríguez Lendián.

Secretario: Dr. Juan Miguel Dihigo.

I. ESCUELA DE LETRAS Y FILOSOFIA.

Lengua y Literatura Latinas (3 cursos).....	Profesor Dr. Adolfo Aragón.
Lengua y Literatura Griegas (3 cursos).....	„ Dr. Juan F. de Albear.
Lingüística (1 curso).....	„ Dr. Juan Miguel Dihigo.
Filología (1 curso).....	„ „
Historia de la Literatura Española (1 curso)...	„ Dr. Guillermo Domínguez y
Historia de las literaturas modernas extranjeras	Roldán.
(2 cursos).....	„ „
Historia de América (1 curso)	„ Dr. Evelio Rodríguez Len-
Historia moderna del resto del mundo (2 cursos)	dián.
Psicología (1 curso).....	„ „
Filosofía Moral (1 curso).....	„ Dr. Sergio Cuevas Zequei-
Sociología (1 curso).....	ra (Aux.)

Los profesores auxiliares de esta Escuela son: Dr. Sergio Cuevas Zequeira para el grupo de Historia y Ciencias Filosóficas; Dr. Ezequiel García y Enseñat para el grupo de Literaturas y Dr. Sixto López iranda para el grupo de estudios de Lenguas, locales dan conferencias sobre sus respectivas materias.

El Laboratorio de Fonética Experimental tiene por Director al Profesor titular de Lingüística.

2. ESCUELA DE CIENCIAS.

[a] Sección de Ciencias Físico-Matemáticas.

Análisis matemático (Algebra Superior) 1 curso)	} Profesor Dr. Pablo Miquel (Aux.)
Análisis matemático (Cálculo diferencial é inte-	
gral) 1 curso.....	
Geometría superior y analítica (1 curso).....	} „ Dr. Claudio Mimó.
Geometría descriptiva (1 curso).....	
Trigonometría (1 curso).....	„ „
Física Superior (1er. curso)	} „ Dr. Plácido Biosca.
Física Superior (2º curso).....	
Química general (1 curso).....	„ Sr. Carlos Theye.
Biología (1 curso).....	} „ Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso).....	
Dibujo Lineal (1 curso).....	} „ Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso).....	
Cosmología (1 curso).....	} „ Dr. Victorino Trelles.
Mecánica Racional (1 curso).....	
Astronomía 1 curso).....	„ „
Geodesia (1 curso)	„ Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	„ Dr. Santiago de la Huerta.
Botánica general (1 curso).....	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.

[b] Sección de Ciencias Físico-Químicas.

Análisis Matemático (Algebra Superior).....	Profesor Dr. Pablo Miquel (Aux.)
Geometría Superior (sin la Analítica).....	} „ Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica).....	
Física Superior (1er. curso)	} „ Dr. Plácido Biosca.
Física Superior (2º curso).....	
Química Inorgánica y Analítica (1 curso).....	} „ Sr. Carlos Theye.
Química Orgánica (1 curso)	
Dibujo Lineal (1 curso).....	} „ Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso).....	
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	} „ Dr. Santiago de la Huerta.
Biología (1 curso).....	
Zoología (1 curso).....	„ Dr. Carlos de la Torre.
Botánica general (1 curso).....	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Cosmología (1 curso).....	„ Dr. Victorino Trelles.

[c] Sección de Ciencias Naturales.

Análisis matemático (Algebra Superior) 1 curso	Profesor Dr. Pablo Miquel (Aux.)
Geometría Superior (sin la Analítica).....	} „ Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica).....	
Química general (1 curso).....	„ Sr. Carlos Theye.
Dibujo Lineal (1 curso).....	} „ Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso).....	
Física general (1 curso).....	„ Dr. Plácido Biosca.
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	} „ Dr. Santiago de la Huerta.
Geología 1 curso)	
Botánica general (1 curso).....	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Fitografía y Herborización (1 curso).....	„ „

REVISTA
DE LA
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

ELOGIO
DEL PROFESOR DR. MANUEL V. RODRIGUEZ ¹

POR EL DR. ALFREDO M. AGUAYO

Profesor de Psicología Pedagógica

Sr. Decano; Señoras y Señores:

La vida de los grandes hombres ha sido siempre inagotable fuente de enseñanzas, y estímulo poderoso, evocador fecundo de energías para los que aspiran a imitarlos. Las virtudes humanas, siempre hermosas, resultan adorables cuando, como las estrellas, vierten su lumbré desde arriba. Y si al brillo de una vida pura se une el contagio de un proselitismo ardiente, si el hombre bueno es nuncio de una buena nueva y su existencia fiel ilustración de sus doctrinas, el consorcio de estos caracteres es doblemente sugestivo, porque nos eleva a las cumbres del ideal humano y nos comunica la fe necesaria para realizarlo. Carlyle no se equivocaba mucho al afirmar que la historia era el resultado material, la realización práctica y la encarnación del pensamiento de los grandes hombres.

Inexplicable sería esa influencia espiritual si no tuviera su raíz en un estado de conciencia colectiva. Las grandes personalidades son grandes representativos. Pero no son simples voceros de la masa anónima, no se limitan a expresar lo que ya late en el alma de las muchedumbres. Lo que las distingue, lo que las hace luminosas es que crean y nos enseñan a crear nuevos valores. Y así como

¹ Leído en la sesión fúnebre, dedicada a su memoria, que tuvo lugar en la Universidad, el día 29 de Mayo de 1915.

un invento extraordinario no vale sólo por su utilidad directa, sino por los descubrimientos que sugiere, por las nuevas rutas que abre al pensamiento y a la actividad humana, así el mérito de las individualidades poderosas no puede medirse por lo que hicieron en el mundo, sino por el eco que hallan en los corazones, por las voluntades que galvanizan, por la suma de energías que saben despertar en las conciencias. Su característica mayor es el ser inmortales. A través de los años, Sócrates y Platón, el Dante y Shakespeare, Mozart y Beethoven siguen viviendo en nuestro espíritu, forman parte de nuestro pensamiento y son manantial de intensas emociones y acicate perenne de las voluntades. Por eso el honrar su memoria no es sólo un deber de gratitud, sino una necesidad ineludible. No los honramos porque sean grandes, sino que—y esto es una verdad profunda, no una paradoja—son grandes y gloriosos porque los honramos, porque nos imponen el tributo de nuestros homenajes.

Uno de estos forjadores de valores humanos fué el doctor don Manuel Valdés Rodríguez. Durante diez lustros tomó parte activa en la formación de nuestra conciencia nacional, derramando a manos llenas la semilla fecunda de sus enseñanzas. Contribuyó como ningún otro cubano a la creación de nuestra escuela popular. Trabajó por formar hombres, ciudadanos y cristianos, y él, por su parte, fué asimismo hombre, cristiano y ciudadano. Sus ideas fueron el mejor comentario de su vida, y su vida la mejor encarnación de sus ideas.

Tuve la fortuna de conocer a Valdés Rodríguez cuando se hallaba en el apogeo de su actividad docente. Le traté durante 28 años y fuí primero su discípulo, después su compañero y colaborador y siempre su admirador y amigo devoto. De él recibí la primera obra de pedagogía que tuve en mis manos, y en las aulas del Instituto "Hoyo y Junco" que él dirigía, trabajé como maestro durante algunos años, oyendo sus consejos, siguiendo sus indicaciones y discutiendo con él no pocas veces sobre los asuntos más escabrosos del arte de enseñar. Tan perfecta, tan admirable fué siempre la comunidad de nuestras ideas pedagógicas que, en lo fundamental y básico, nunca disintimos. Y cuando en algún punto secundario llegábamos a opuestas conclusiones, el Sr. Valdés, como yo le llamaba, se convertía en *dilettante*, y hallaba modo de explicar la divergencia de opiniones por la diversidad de los puntos de vista en que los dos nos colocábamos. Y en lugar de reñir, terminábamos la con-

troversia más amigos que antes. Nunca vi hombre más dispuesto a tolerar las opiniones de otros.

A este constante y afectuoso trato debo mi conocimiento, tan minucioso como íntimo, de la vida, las obras, las doctrinas y enseñanzas del ilustre desaparecido. Por eso, cuando la Facultad de Letras y Ciencias me hizo el honor de designarme para tomar parte principal en este homenaje a su memoria, acepté con regocijo, no obstante la conciencia clara de mi incapacidad para el empeño. Y es que no puedo mirar este solemne acto como un deber piadoso de cuyo cumplimiento no me es dado eludirme. Para mí constituye una necesidad del alma, la satisfacción de un anhelo intensamente sentido. Por hondo que sea el pesar que nos agobia al evocar la imagen de una pérdida absolutamente irreparable, nada más grato para el corazón que hablar de los que amamos, de los que compartieron nuestras penas y alegrías, de los que nos hicieron menos dolorosa esta ruda jornada de la vida.

Y esta es precisamente la misión que vengo a realizar aquí. Voy a reconstruir algunos recuerdos que nos son muy caros, no a llenar una formalidad vacía.

*
* * *

La niñez y la adolescencia de los grandes hombres tiene, especialmente para los educadores, un encanto irresistible. Nada más interesante que observar las primeras manifestaciones de una gran mentalidad y seguir paso a paso el desarrollo de una vocación, la génesis de una aptitud decidida y manifiesta. Entonces no parece sino que descubrimos un aspecto ignorado de la educación, la solución de un problema de psicología genética, de gran valor para el conocimiento y cultivo de las aptitudes.

En la niñez de los pedagogos, la vocación no se manifiesta casi nunca por la afición a la enseñanza. Esta es una actividad profesional, completamente extraña a los intereses infantiles. Pero si la aptitud no asoma claramente a la conciencia, surge a veces de un modo ciego e inesperado en el odio a lo tradicional, en la aversión a la rutina, en la inquina hacia los métodos y planes de estudio, cargados de tonterías y de años. El futuro educador comienza por aborrecer lo que más tarde querrá destruir. Valdés Rodríguez perteneció a este privilegiado grupo de educadores precoces. Desde muy niño—nació en la ciudad de Matanzas el 9 de julio de

1849—se mostró sediento de instrucción, de cultura, y sobre todo, de afectos sinceros y profundos; pero la forma en que las escuelas de su tiempo, aún las mejores, satisfacían tan nobles anhelos, le era repulsiva. Su mayor placer, según él mismo refería, era pasar de una escuela a otra, permaneciendo en cada una el menor tiempo posible. Y en efecto, pasó rápidamente por algunas, entre las cuales se contaba el colegio “La Empresa” de Matanzas, entonces dirigido por un educador notable, Don Antonio Guiteras. Allí tuvo por profesores a Don Pío Campuzano, a Escoto, Lima y otros mentores no menos ilustrados; mas aquella escuela, con ser de las más reputadas que ha tenido Cuba, no dejó huella alguna en su mentalidad. En un libro todavía inédito, las *Memorias de mi niñez y de mi adolescencia*, el futuro director de “Zapata” y de “Hoyo y Junco” nos relata sus dolores, alegrías y experiencias de escolar precoz.

Una grave enfermedad le obligó a interrumpir por algún tiempo sus estudios. Restablecido en su salud, el año de 1863 ingresó como alumno interno en el Colegio de Belén, de la Habana, donde cursó con mucho brillo la enseñanza secundaria. Completamente ayuna de higiene y de pedagogía, la escuela intermedia le ofrecía entonces un vasto campo de observaciones que él supo aprovechar juzgando con acierto la calidad de la instrucción, la disciplina, los métodos de enseñanza y, sobre todo, el valor profesional de los maestros. Allí arraigó en su espíritu la idea, que defendió durante el resto de su vida, de que en educación lo primero y cardinal es el maestro; y que los planes de estudio, los métodos didácticos y la organización de las escuelas son cosas inertes, simples mecanismos subordinados siempre al cerebro que medita, al corazón que siente y a la voluntad que dirige la obra. En uno de sus libros nos describe de un modo pintoresco el tipo, que entonces conoció, del *maestro de muchos*, que hace trabajar a todos sus discípulos, formando contraste con el *maestro de pocos*, que sólo se interesa por sus alumnos más capaces. Ya adulto, a veces divertía a sus amigos describiendo magistralmente a un dómine a la antigua, que entonces conoció. Era un profesor de latín, un verdadero sabio, a quien, para ser un buen maestro, únicamente le faltaba un poco de amor hacia los niños y le sobraba un genio demasiado desabrido. Cuando alguno de sus discípulos flaqueaba en sus contestaciones, el profesor no se tomaba la molestia de sacarle del apuro, sino que lo miraba con olímpico desdén, vertiendo de paso esta sentencia, muy exacta sin duda,

pero de un valor educativo muy dudoso: *asinus comedit herbam*, el asno come yerba.

Como todos los grandes pedagogos, Valdés Rodríguez era sinceramente religioso. La educación que recibió en el Colegio de Belén reforzó sus creencias, que naturalmente le llevaban al estudio de la teología. Dispuesto a consagrarse al noble ministerio de director de conciencias y pastor de almas, ingresó en el seminario de San Carlos y San Ambrosio, de la Habana, donde se distinguió fácilmente por su aplicación, sus virtudes morales, su talento y, sobre todo, por su decidida vocación a la enseñanza. En aquellas aulas, animadas todavía por las sombras gloriosas del Padre Caballero, el Padre Varela, Saco, José de la Luz y otros inmortales, Valdés Rodríguez sintió el soplo de los ideales que ellos habían forjado y difundido, y empezó a preocuparse por los asuntos de la escuela y de la educación. Graduado en 1871 de bachiller en teología, el 3 de octubre del mismo año era nombrado profesor de matemáticas del Seminario. Tenía entonces veintidós años. El mismo, en sus *Ensayos sobre educación teórica, práctica y experimental*, nos ha descrito su bautismo pedagógico, sus primeras impresiones de maestro novel. Desde el primer momento comprendió que la enseñanza no era una transmisión de ideas y conocimientos, sino una colaboración mental del maestro y el discípulo. Y como el libro de texto suprime esa comunidad de espíritus, pues se interpone como un muro entre dos inteligencias que se buscan, es necesario—se dijo a sí mismo el novel educador—suprimir el libro, el *caput mortum* de la enseñanza. Este empeño dió lugar a un incidente humorístico. Un día preguntó a uno de sus discípulos por su libro de texto. —Lo enterré—contestó el joven.—Sorpresa Valdés Rodríguez, pidió una explicación de esas palabras, y el alumno replicó, riéndose: —¿No nos dice V. que el libro de texto es cosa muerta?

El 9 de julio de 1879, precisamente cuando acababa de cumplir 30 años de edad, mi ilustre amigo recibió en esta Universidad la investidura de licenciado en teología. Y aquí nos encontramos con un problema de psicología que necesito examinar. Desde 1871 hasta 1873, Valdés Rodríguez fué catedrático de menores del Seminario de San Carlos, y de 1873 a 1877, catedrático de mayores y de Retórica y Poética en la misma institución. Tenía talento, cultura, fibra moral, reputación bien ganada como profesor y era adorado por sus discípulos y muy considerado por sus superiores.

La lógica misma de los hechos le llamaba al sacerdocio, donde sin duda le esperaban las más altas dignidades de la Iglesia de Cuba. Y, sin embargo, Valdés Rodríguez no se ordenó. ¿Fué impulso de la vocación o amor irresistible a la vida del hogar ¹ quien le apartó de un porvenir preñado de gloria? Tal vez ambos motivos influyeran en su ánimo. Paréceme, no obstante, que su renuncia tenía raíces morales más profundas. Una tarde, conversando con él bajo los árboles de un huerto, cerca de la casa donde veraneaba, en Marianao, le hice esta pregunta: “¿por qué V. no es sacerdote?” Se sonrió; y con aquella dulzura y sencillez de niño que realizaba el natural deleite de su trato, respondió:

—Procuró siempre ser sincero conmigo mismo y con los demás. Cuando ya estaba dando fin a mis estudios de teología, pude penetrar en la conciencia de algunos. Lo que allí vi no me satisfizo. En un ministerio que requiere fe, no es posible tolerar la posibilidad de una duda.

No dijo más por discreción; pero lo dicho bastaba para descubrir la honradez inmaculada, la pureza adamantina de aquella alma superior.

Hay entre el sacerdocio y el profesorado afinidades misteriosas, que en todo tiempo han ocupado la atención de los psicólogos. Sería ridículo explicarlas con el argumento, buscado en la sociología, de que el magisterio, durante muchos siglos, fué privilegio de los sacerdotes. La verdadera explicación se halla, a mi juicio, en que el sacerdote y el maestro son, cada uno a su manera, educadores. El uno apela más a la influencia mística del culto y de la fe, el otro a la instrucción y el desarrollo gradual de los poderes humanos. Pero ambos trabajan por el mejoramiento espiritual del hombre, ambos confían en la voz de la conciencia y la eficacia del amor, más que en el libre juego de las fuerzas sociales. De todos modos, lo cierto y positivo es que casi todos los grandes teólogos han sido también educadores grandes, y que muchos pedagogos laicos, v. gr., Luis Vives, Ratke y Pestalozzi, estudiaron teología antes de ejercer la profesión de maestro.

Valdés Rodríguez fué también teólogo y maestro. Y fué, al cambiar de rumbos en la vida, consecuente con sus ideales. ¿Qué importa el altar a quien lleva en el pecho al dios de sus amores? Sacerdotes, maestros, legisladores, artistas, hombres de ciencia e

¹ En 1875 contrajo matrimonio con D^a Lutgarda D'Clouet, que murió tres años después, en 1878. De ella tuvo un hijo varón, que falleció muy niño.

industriales, todos somos instrumentos de fuerzas invisibles, todos podemos ser benefactores sublimes, seres amorfos y vulgares o azote horrible de la humanidad. El manantial del bien no está en el oficio, sino en el corazón que quiere y en el espíritu que busca la luz de la verdad.

En aquella época la escuela secundaria era la única institución docente que servía de imán a los maestros cubanos. No obstante los esfuerzos que desde los albores del siglo XIX realizaba la Sociedad Patriótica de Amigos del País, es evidente que, en 1877, la escuela popular de Cuba no había nacido todavía. Y no era posible que existiese. En una sociedad dividida en clases superpuestas: esclavos negros, colonos libres y dominadores privilegiados, no cabía más que una institución, y ésta, mirada con recelo y estrechamente vigilada: la de los señores, la de la clase directriz o que aspiraba a serlo. Las mejores escuelas de aquel tiempo fueron esencialmente escuelas secundarias de carácter privado, y los mejores educadores, como Varela, Guiteras, Luz y Caballero, etc., se dedicaron casi en absoluto a la enseñanza intermedia y superior. Valdés Rodríguez se unió a la corriente general, y trabajó con éxito en los mejores colegios de la Habana. Pero aquella enseñanza, aunque rodeada del respeto general, porque era una protesta contra un sistema político y social, no satisfacía a un alma hambrienta de ideales. Vulgar y rutinaria, con excepciones debidas al talento, la escuela secundaria era un puro mecanismo, reñido a muerte con la psicología, la higiene y la didáctica. Nada más sugestivo que estas palabras que sintetizan el estado en que se hallaba entonces aquel ramo de la enseñanza. Están tomadas de los *Ensayos de educación teórica, práctica y experimental*. “El proceso de las fuerzas mentales era enteramente desconocido para mí. Sólo y débilmente conocía la parte que más se ve del mecanismo de la educación, y el maestro era a mis ojos un simple mandadero de las ideas.”

Es natural que quien hablara así, buscara nuevos horizontes a su actividad y anhelos juveniles. Por otra parte, los tiempos mismos iban orientándole. La guerra de los diez años se acercaba a su fin; la esclavitud, abolida ya por la Cámara revolucionaria, iba a disolverse pronto en el eufemismo hipócrita del patronato. En breve surgirían los partidos políticos, el sufragio y la propaganda electoral, y con ellos el gravísimo problema de la educación del pueblo. En estas circunstancias, dos caminos se ofrecían, dentro de la legalidad, a mi biografiado: la lucha por el derecho, y la ele-

vación moral e intelectual del pueblo por la educación. Valdés Rodríguez recorrió uno y otro. Primero llamó a las puertas de la escuela primaria. Cinco años más tarde, en 1882, se graduó en esta Universidad de licenciado en Derecho; pero el oficio de letrado, que ejerció por poco tiempo, no se avenía con sus gustos ni con la bondad inmensa de su alma. Hoy el letrado es esencialmente un consultor legal, cuya misión es allanar la senda, a veces muy quebrada, de la vida civil. Entonces no era así. El abogado de entonces era casi siempre un defensor en juicio, un litigante en representación, y para esta profesión ingrata es necesario ser, o un carácter austero, esclavo de la ley, mas casi siempre sin fantasía y sin ternura humana, o un hombre de conciencia dócil, que busque la razón donde están los intereses de sus clientes. Valdés Rodríguez no era ni lo uno ni lo otro. Era un espíritu cristiano, pronto a compadecer y perdonar, pero sin fuerzas para herir con la espada de la ley ni para envolver y paralizar a un semejante suyo en la intrincada red de los procedimientos judiciales. Era indudable que no podía prosperar en el oficio y, en efecto, lo abandonó en seguida, a pesar del éxito ruidoso que una vez obtuvo defendiendo intereses por demás sagrados: la libertad de unos obreros declarados en huelga.

¡Coincidencia singular! Pestalozzi, el más grande de los pedagogos, fué, lo mismo que Valdés Rodríguez, teólogo y jurista, y en ambos oficios fracasó. ¿Fué obra del azar esta rara analogía de destinos? No lo sé; mas me parece que en las vocaciones humanas hay afinidades recónditas, lazos misteriosos, que implican la existencia de un poder central, base común de ciertas aptitudes, a primera vista contradictorias. Tal vez para algunos espíritus, el sacerdocio, la abogacía y el profesorado son, más que tres carreras, tres aspectos de un mismo ideal.

Valdés Rodríguez había nacido para educador. No he conocido nunca a quien reuniera, en tan alto grado como él, ese raro conjunto de cualidades que forman al maestro nato, al educador por gracia de Dios. Tenía un temple firme de carácter, un sentimiento religioso de la vida, amor profundo a la niñez, gran tacto pedagógico o, como el solía decir, buen *ojo de maestro*, y, sobre todo esto, una bondad muy grande, una modestia encantadora y un trato afable y delicado que le ganaba los corazones. A estas cualidades, que en él brotaban de lo más hondo de su ser, unía una instrucción muy sólida y extensa, mucha experiencia de los hombres y un acopio de

buen sentido que le alejaba igualmente del afán de novedades y el apego a la rutina, ese Scilla y Carybdis de la educación. Con dones tan excelsos y vocación tan decidida, tenía que entrar, y entró efectivamente en la carrera de un modo brillante, como un conquistador, ocupando desde el primer momento las más altas posiciones que la escuela, en aquellos tiempos, ofrecía. El mismo, en una de sus obras, nos refiere cómo ganó el primero de sus triunfos. Era el año de 1877. La Sociedad Económica de Amigos del País, de la Habana, había abierto un concurso para proveer la plaza de varones de la escuela de niños de Zapata. La convocatoria exigía a los solicitantes el título de maestro, elemental o superior. Valdés Rodríguez no tenía ni uno ni otro; pero entonces funcionaba en Cuba, a falta de normales, un tribunal de exámenes de maestros y maestras, y a él hubo de acudir en solicitud de diploma. Con sus sólidos conocimientos y experiencia como profesor de segunda enseñanza, no podía temer aquella prueba; pero entre los estudios exigidos por el Tribunal había uno que le desconcertó, porque era enteramente nuevo para él: se llamaba *metodología pedagógica*, y, según el programa de aquellos exámenes, se reducía a un fárrago indigesto, a una estéril discusión acerca del sistema individual, el mutuo, el simultáneo y el mixto; con la cansada salmodia sobre la ventajas e inconvenientes de cada uno. “Con tan pobre bagaje pedagógico—dice en sus *Ensayos*—me presenté al Tribunal, de donde salí airoso y con derecho al título que había de abrirme las puertas del concurso.”

Poco después, Valdés Rodríguez era nombrado director de una de las escuelas más populares y de mayor renombre de esta capital. Con su habilísima gestión, que duró cerca de ocho años, la escuela de niños de Zapata y otras tres de la misma Institución que se le confiaron en 1878, prosperaron notablemente, dando al hombre que las dirigía la reputación de ser el primer pedagogo de la colonia.

Un hecho vino repentinamente a confirmarla. Don Francisco del Hoyo y Junco, asturiano riquísimo domiciliado en Cuba, falleció en 1884, legando cuantiosa fortuna para la fundación de varias escuelas, dos de las cuales, uno de niños y otra de niñas, habían de establecerse en la ciudad de la Habana. Los albaceas del finado, hombres cultísimos y de gran integridad de carácter, querían asegurar el éxito feliz de aquella obra poniendo a su frente a un pedagogo de capacidad superior y de mucha experiencia en asuntos docentes. No tuvieron que buscarlo mucho. El nombre de

Valdés Rodríguez se imponía a la elección de un modo irresistible. El director de las escuelas de Zapata cultivaba asiduamente la pedagogía desde que, según refiere en sus *Ensayos*, cayeron en sus manos un libro sobre Pestalozzi por Merino Ballesteros y la *Educación de las niñas*, por M. Dupanloup. Era, en 1882, Presidente de la *Asociación de Profesores de la isla*, por él creada en 1881. Desempeñaba el cargo de vocal del Tribunal de exámenes de maestros y maestras; acababa de fundar una revista pedagógica, *La Escuela*, y en ella y otras publicaciones escribía excelentes artículos sobre asuntos de educación y de enseñanza. Y por encima de todo brillaban sus virtudes morales, su talento pedagógico, su práctica en la dirección de un organismo docente complicado. La elección no podía ser dudosa, y por eso a nadie sorprendió que se le designase para dirigir el Instituto "Hoyo y Junco". Aquel año nació la escuela popular de Cuba.

Todos sabemos lo que era la escuela del antiguo régimen. Pésimamente organizada, instalada en edificios estrechos y pobres y confiada a un magisterio mal remunerado, sin cultura profesional y a veces sin amor a este país, resultaba anacrónica, reñida con la realidad, desdeñada igualmente de los poderes públicos y por el sentimiento popular. Valdés Rodríguez se propuso transformar aquella institución. Quería hacer de "Hoyo y Junco" una escuela modelo, que sirviese a las demás de ejemplo e inspiración, una escuela de niños pobres que fuese superior a las escuelas de los ricos, una institución eminentemente práctica, civil y humana donde, como él decía, se respirase "una atmósfera de confianza, de benevolencia, de respeto, de deber y de libertad".

La empresa era en verdad sumamente difícil. Los males de nuestra enseñanza elemental eran tan graves, que para remediarlos era preciso transformarlo todo: edificios, planes de estudio, disciplina, mobiliario, material de enseñanza, métodos didácticos, preparación de los maestros, hasta ideales de educación y de cultura. Todo estaba por hacer; mas Valdés Rodríguez no vaciló. Para buscar inspiraciones se trasladó a los Estados Unidos, y allí, sobre el terreno mismo de la escuela, estudió cuanto necesitaba para la realización de su ideal. Algunos meses después abría sus puertas la escuela de "Hoyo y Junco", saludada por el regocijo de un pueblo entero, que en ella veía la primera piedra de su regeneración espiritual. Su éxito fué, desde el primer momento, extraordinario. Baste decir que las familias ricas de la Habana se

disputaban el honor de educar allí a sus hijos, en compañía de los niños de las clases más menesterosas.

Un obstáculo grande halló la escuela en sus comienzos: la falta de profesores competentes bien preparados para aquella obra de inversión de valores. Valdés Rodríguez sorteó la dificultad formando educadores jóvenes, no pocos de ellos alumnos de la escuela, a quienes él mismo dirigía en sus estudios profesionales y su práctica escolar. De esta manera el Instituto de “Hoyo y Junco” venía a ser en cierto modo una escuela normal; y efectivamente, de allí salieron muchos maestros que se han distinguido como educadores de la niñez.

En sus trabajos y en sus triunfos, Valdés Rodríguez tuvo un colaborador infatigable: su esposa Doña Valentina Sanz, con quien había contraído matrimonio el 17 de abril de 1881 ¹. Era una mujer excepcional. Muy instruída, de carácter enérgico, abnegada y de incansable actividad, ejercía por su talento y por su elevación moral un raro poder de sugestión sobre cuantos la rodeaban. Tenía gran viveza de imaginación, que la hacían maestra en dichos oportunos. Cuéntase de ella que en 1873, poco después del advenimiento de la República en España, se examinaba un día de maestra en el gran salón de actos del Ayuntamiento, delante de un dosel que poco antes decoraba la efigie del monarca. Uno de los vocales del Tribunal le preguntaba con insistencia sobre los hechos que hacían importante a la capital de la metrópoli. Valentina, contrariada por la impertinencia del examinador, guardó silencio. Entonces el vocal—monárquico empedernido—alzó la voz y dijo con énfasis:

—Madrid es la capital de la monarquía española.

Valentina señaló el lugar donde antes se exhibía la efigie de los reyes, y respondió irónicamente:

—Es verdad: no me acordaba del dosel vacío.

Hasta el año de 1893, en que murió, Valentina fué subdirectora de la escuela de niñas de “Hoyo y Junco”. En realidad, el papel que allí desempeñaba era mucho más difícil e importante: era colaboradora asidua, inspiradora fecunda y consejera fiel de su marido; y con su fe robusta, su perseverancia, su ingenio y sus iniciativas, allanaba siempre las dificultades, comunicaba a to-

¹ De ella tuvo cinco hijos, uno de los cuales falleció de corta edad. Los otros cuatro son Josefa, maestra como sus padres, Manuel, que es farmacéutico, Consuelo, hoy casada, y Esperanza.

dos sus alientos y contribuía con su esposo, a sostener en "Hoyo y Junco" un tono moral elevadísimo. Aquel matrimonio de maestros, identificados por el ideal, como también lo estaban por el cariño y por la mutua estimación, ofrece el más notable ejemplo de colaboración pedagógica de que tengo noticia.

Muchos hablan del Instituto de "Hoyo y Junco" sin haberse tomado la molestia de estudiarlo. Para juzgarlo con acierto es necesario trasladarse mentalmente a los tiempos de la colonia y abstenerse de paralelos, siempre injustos, con la reforma escolar llevada a cabo por la primera intervención. Ningún particular, por grande que su genio sea, puede lograr lo que un Gobierno, respaldado por un pueblo muy culto y poderoso, ejecuta fácilmente. La escuela cubana de hoy es hija de la escuela americana. Nació en 1899, por el esfuerzo generoso de un hombre de corazón, a quien nunca olvidaremos: Mr. Frye. Pero las reformas de la intervención ya estaban preparadas por Valdés Rodríguez. El Instituto de "Hoyo y Junco" se hallaba organizado sobre un plan esencialmente moderno, de acuerdo con los adelantos de la ciencia pedagógica. Los estudios que allí se hacían eran, con poca diferencia, los de ahora, los de nuestras escuelas oficiales. Aplicábanse en sus aulas los mejores métodos, tal como entonces permitía conocerlos la escasa literatura pedagógica española e hispano-americana. El mobiliario y material científico era de lo mejor que entonces existía. Los alumnos estaban cuidadosamente graduados. Allí todo respiraba odio al dogmatismo: la escuela era un vasto campo de experimentación donde todo pasaba bajo el tamiz del ensayo y de la crítica: graduación de alumnos, disciplina, métodos didácticos, coeducación de los sexos, todo se estudiaba, se discutía y se mejoraba en todo lo posible. Había un museo de Historia Natural, un gabinete de Física y de Química, y una biblioteca escolar y pedagógica, como no la tiene hoy ninguna escuela oficial de la República. Y era tan nueva, tan radical aquella institución, que en un particular se había adelantado a la pedagogía de su época. Funcionaba en ella un verdadero laboratorio de psicología, mucho antes que lo tuvieran naciones muy adelantadas. El espíritu que animaba el instituto de "Hoyo y Junco" era el mismo de la escuela actual, aunque por los medios, los recursos y los progresos de la ciencia le fuera inferior. Valdés Rodríguez, con su esposa Valentina Sanz, es el padre espiritual de la escuela cubana. Poco importa que no la difundiese. Pestalozzi fracasó en Neuhoof, en Iverdún, en todas partes, y no

organizó las escuelas de ningún país. Y, sin embargo, Pestalozzi es el padre de la escuela popular moderna. La formó con el corazón y con la mente, no con el dinero del Estado.

*
* *

La dirección de las Escuelas de Zapata puso a Valdés Rodríguez en relación estrecha con la Sociedad Patriótica de Amigos del País, de la Habana. Hasta las postrimerías del pasado siglo, ninguna institución privada o pública de Cuba tomó, en medida tan grande como ella, participación activa en nuestro progreso moral y material. El Gobierno de la Colonia carecía de órganos diferenciados que atendiesen, como hoy, a los intereses económicos, agrícolas, culturales, etc., de nuestra sociedad; y una institución que suplía tales deficiencias, realizaba una misión por demás patriótica y humana. Por eso la ha rodeado siempre un nimbo de respeto y gratitud. Formar parte de su seno y sobre todo, de su directiva, era un honor altísimo que ambicionaban todos los cubanos. Puede decirse sin hipérbole que, hasta la guerra de los cuatro años, no hubo en Cuba reputación intelectual que no necesitara, para su consagración definitiva, algo así como una iniciación ritual, a presencia de los varones ilustres que en efigie animaban el salón de actos de la patriótica corporación.

Valdés Rodríguez continuó la tradición gloriosa. Desde su ingreso en las escuelas de Zapata se identificó absolutamente con la Sociedad Patriótica, tomando parte en todos sus empeños, dedicándole su tiempo y sus amores, auxiliándola con todas sus potencias en aquella eterna lucha por un ideal cada vez más lejano.

Son tantos y tan grandes los servicios que en el seno de aquella institución Valdés Rodríguez prestó a nuestro país, que sería imposible enumerarlos todos sin fatigar excesivamente. Baste decir que fué no pocas veces consultor pedagógico de la Corporación, inspector y organizador de sus escuelas, profesor de Pedagogía de su Academia preparatoria de maestros, fundada en 1885, miembro prominente de su sección de educación y, de 1897 a 1898 y 1909 a 1914, secretario de la Sociedad. Todas sus gestiones se inspiraron siempre en el desinterés más puro, en el civismo más acendrado.

Habiendo recorrido la enseñanza primaria o intermedia, en que era, *namine discrepante*, nuestra primera autoridad, Valdés Rodríguez quiso penetrar en el campo de la instrucción académi-

ca, a la que le llamaban su vasta cultura, su capacidad mental y, sobre todo, su talento pedagógico. En 1884 se graduó de licenciado en Filosofía y Letras; cuatro años después, en junio de 1888, recibió la investidura del grado de doctor, y en septiembre del mismo año entró con el carácter de catedrático auxiliar en esta Facultad, donde, en substitución de un profesor ausente, el doctor Teófilo Martínez de Escobar, desempeñó por algún tiempo la cátedra de Metafísica. Más tarde, también como profesor substituto, desempeñó la cátedra de Estética e Historia Crítica de la Literatura Española.

Versado en teología y en las disciplinas de la educación que, como todos saben, se relacionan con las cuestiones más abstrusas de la psicología, la teoría del conocimiento y la moral, Valdés Rodríguez estaba preparado para el cultivo de otras ciencias filosóficas; pero en realidad no le agradaron nunca los problemas demasiado especulativos y teóricos. Idealista por sus aspiraciones elevadas, era un hombre de acción, un espíritu práctico en cuanto a los medios para hacerlas efectivas. La filosofía, para él, fué siempre una hodegética, una dirección de la conducta, una teoría moral y religiosa de la vida y del mejoramiento humano. Sus lecciones de filosofía no modificaron sus ideas: permaneció fiel a su idealismo cristiano y su gusto por las soluciones prácticas, si bien se tiñó de un ligero matiz krausista, que aparece sobre todo en sus doctrinas sobre los principios de la enseñanza.

El gobierno de la primera intervención suprimió las substituciones a cátedra, y le trasladó al Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, donde hasta 1900 desempeñó, primero, la cátedra de gramática española y más tarde una cátedra del curso preparatorio. En esta última fecha se creó la Escuela de Pedagogía de esta Universidad. Valdés Rodríguez hizo oposición a la cátedra B (metodología pedagógica) de la nueva institución docente y la ganó sin dificultad. Nadie con mejores títulos que él para desempeñarla. Tenía personalidad robusta de maestro, experiencia muy larga, prestigio profesional y, sobre todo, autoridad moral, ese poder de sugestión que intensifica la enseñanza con el ejemplo de la propia vida.

Es un error, bastante común entre nosotros, el medir el mérito de un profesor por la suma de conocimientos que extrae de los libros. Los libros no dan ciencia, sino tan sólo erudición, que es una sombra de la ciencia. La verdadera ciencia es una disciplina

del espíritu y un proceso de investigación de la verdad. Únicamente quien se ciñe a un método de estudio y con él busca la verdad en sus meditaciones o sus trabajos experimentales, puede hablar a nombre de la ciencia. Valdés Rodríguez se hallaba en estas circunstancias. Había meditado mucho. Su escuela de “Hoyo y Junco” fué durante muchos años un laboratorio de experimentación didáctica. En él había elaborado un sistema congruente de pedagogía, y de su disciplina intelectual nadie dudaba. Tenía, pues, autoridad de sobra para hablar *ex cathedra*.

Esta autoridad explica la influencia grande que ha ejercido en la Escuela de Pedagogía. Sus lecciones orales, dadas con criterio propio sobre la base de sus estudios e investigaciones, eran escuchadas con el mayor respeto, y sus críticas de lecciones, siempre presenciadas por multitud de maestros, resultaban deliciosas. Estas últimas se celebraban los sábados por la mañana, después de una lección modelo, dada en el aula primera de la Escuela Práctica. Valdés Rodríguez, distraído, al parecer, se paseaba por el aula con paso juvenil. Y cuando, terminada la lección modelo, los alumnos-maestros se enredaban en una discusión animadísima, todos veían con sorpresa que el docto profesor no había perdido el menor detalle de la clase.

Valdés Rodríguez escribió mucho. Sus gestiones a las escuelas de “Zapata” y de “Hoyo y Junco” tuvieron éxito tan lisongero y resonante, que sintió la necesidad de dar al público el resultado de sus trabajos y lucubraciones. Sus obras pedagógicas más importantes son sin duda *El problema de la educación* (1891), colección de artículos y trabajos publicados en *El País* y *La Revista Cubana*; *La educación popular* (1891) conferencias dadas en la Sociedad Económica de la Habana; las *Consideraciones histórico-críticas sobre la enseñanza superior en Cuba* (1906), discurso inaugural leído aquí en la apertura del curso académico de 1906 a 1907; y sobre todo el libro en dos volúmenes *Ensayos sobre educación teórica, práctica y experimental* (1898), donde sin aparato técnico, en lenguaje sencillo y familiar, a veces pintoresco, a veces reflejando una emoción ingenua, expone sus ideas pedagógicas y algunos hechos culminantes de su vida. Allí está Valdés Rodríguez como era en realidad: dulce, modesto, sin la menor pedantería, hablando sobre los problemas más hondos de la vida y de la escuela con la misma sencillez que si se dirigiera a un público de niños. Se ha dicho de esta obra que es una filosofía de la educación. Con

esta frase se le juzga mal: los *Ensayos* son, a un tiempo, una filosofía de la educación, un sistema de pedagogía y, sobre todo, una obra de paidología, donde por primera vez se estudia la psiquis del niño cubano.

Hago uso de expresiones técnicas, como *filosofía de la educación*, *paidología* y *sistema pedagógico*, porque no hallo manera de expresar mejor mi pensamiento; mas en realidad esas palabras no interpretan bien el carácter de la obra. Su autor no se propuso escribir un tratado de pedagogía, ni filosófico ni práctico, sino tan sólo exponer sus ideas y dar a conocer sus trabajos en el instituto de "Hoyo y Junco". Por eso no quiso sacrificar la inspiración al orden trillado de los manuales científicos y, como el gran Montaigne, tomó por guía el interés más que el encadementio lógico de los asuntos. En suma, los *Ensayos* forman una colección de monografías escritas sin tecnicismo, y con criterio y plan independiente.

A más de estos trabajos, que son los más preciosos para el conocimiento de sus ideas, el docto profesor de metodología publicó en las mejores revistas del país un número enorme de artículos sobre asuntos de educación y de enseñanza; multitud de informes sobre problemas escolares; dos excelentes estudios sobre creación de escuelas normales, publicados con 30 años de intervalo, uno en 1883 y otro en 1913; una traducción, en parte inédita, del *Manual de maestros del estado de New York* (algunos capítulos vieron la luz en *La Revista Cubana*); sus interesantes *Memorias de mi niñez y de mi juventud*, todavía inéditas, y varios libros de texto (*Elementos de Aritmética*, dividido en dos partes: el libro del maestro y el libro del discípulo; *Elementos de higiene y economía para las niñas*; *Aritmética para artesanos*, y otros.)

*
*
*

En su vida privada Valdés Rodríguez era encantador. Parecía un niño grande. Puro en su pensamiento y en sus actos, afable y bondadoso, llano y sin afeites, bastaba conocerle para amarle. Tenía pasión por la vida del hogar. Muerta su segunda esposa, el 25 de diciembre, contrajo nuevo matrimonio con la Srta. Angela Villada y Torres, de la cual tuvo cuatro hijos, menores todavía ¹.

¹ Angelina Villada, maestra como Valentina Sanz, colaboró con Valdés Rodríguez en la dirección del Instituto "Hoyo y Junco".

No le conocido espóso más amante ni padre más tierno y cariñoso. No vivía, al parecer, sino para los suyos.

También adoraba la naturaleza. Uno de sus mayores placeres era recorrer los campos haciendo interminables caminatas que llenaban de terror a sus amigos. Quien le acompañaba por primera vez, nunca volvía a repetir la hazaña. Y su trato era una delicia, siempre renovada. Alegre de carácter, ingenuo y expresivo, procuraba descubrir los intereses de los otros para dirigir el diálogo por donde más les deleitaba.

Tenía un raro talento de observación, tal vez desarrollado por el estudio constante de los niños. Gustábale hacer, con pinceladas tan sobrias como fieles, el retrato psicológico de las personas. A veces, partiendo de hechos y detalles aparentemente sin valor, se entretenía en inferir los hábitos y hasta las acciones probables de un individuo. Una noche, en la escuela de adultos de Zapata, vió pasar por un corredor a uno de los alumnos del establecimiento. Le asaltó la idea de que se iba a cometer un crimen, y siguió al sujeto.

—¿Qué va V. a hacer?—le dijo de repente.—Déme el arma que lleva oculta.

Efectivamente, el hombre iba, según propia confesión, a herir a un condiscípulo.

* * *

Una enfermedad muy grave, desconocida de él y de todos los suyos, minó su existencia. Engañado por su constitución, que era fortísima, llevaba una existencia demasiado activa para un hombre de su edad. En sus últimos años, hablaba con orgullo de su vigor y resistencia física, y estaba a un paso del sepulcro. Y cuando la traidora se quitó la máscara, cuando el mal que le aquejaba no tenía remedio, su cuerpo, que parecía hecho de bronce, luchó bravamente con la enfermedad. Fué digno compañero de su alma, que había luchado siempre contra la ignorancia y la malicia.

* * *

Es muy difícil definir el sistema pedagógico de Valdés Rodríguez. En realidad, su credo no cabe en ninguna de las clasificaciones conocidas, en ninguno de los casilleros que para tormento o

comodidad de los lectores, han imaginado los teóricos de la enseñanza y de la educación. Si tuviera, no obstante, que expresar en breves palabras la naturaleza y filiación de sus doctrinas, diría que es un idealista cristiano, sin un concepto pesimista de la naturaleza infantil. Espíritu sinceramente religioso, Valdés Rodríguez cree que la idea de Dios “debe alumbrar con resplandor supremo la conciencia, que sin ella no tiene explicación posible”; y que la atmósfera de la escuela debe estar impregnada de verdad, de bien y de justicia, que son—agrega—“como el resplandor de la divinidad en el hombre”.

A pesar de estas ideas místicas, Valdés Rodríguez no cree en la perversión del hombre por el pecado original. Reconoce, sí, que el niño es una fuerza todavía ignorada “en el misterio psíquico de su personalidad”, y que la pedagogía, como criterio científico, todavía se halla en los primeros pasos de su desarrollo; pero sostiene, al mismo tiempo, que la educación exige una noción muy alta de la personalidad humana, fe en el progreso y confianza en las leyes del mundo moral; y el maestro es a sus ojos, no sólo un co-operador de la naturaleza, sino un forjador del espíritu y un modelador del carácter humano.

Esta elevación e independencia de criterio desconcierta a cada paso a quien estudié sus obras pedagógicas. Valdés Rodríguez no es ni individualista ni pedagogo social; no es partidario de la escuela clásica, ni defensor de la pedagogía nueva; no es utilitarista ni disciplinario; ni herbartiano ni anteherbartiano, ni intelectualista ni adepto del voluntarismo pedagógico. Valdés Rodríguez, en educación, es todo esto y muchas cosas más. En él se unen y concilian las tendencias más opuestas, y acaso esto explique su predilección por el principio krausista de la unidad, vanidad y armonía.

Todos los sistemas de pedagogía pueden reducirse a tres, si en la clasificación se tiene en cuenta sólo las funciones vitales de la educación. Para unos pedagogos, la ley biológica fundamental es la de la herencia, y la educación no lo es, por lo tanto, más que el desarrollo de los poderes humanos. Otros teóricos, v. gr., los de la escuela positivista, estiman de importancia capital la *adaptación al medio*, y, en este sentido, la educación es un cambio operado por la acción y reacción del individuo y del medio cósmico y social. Hay un tercer grupo de pensadores, casi todos espiritualistas, para quienes la educación es una *transformación* del hombre, operada me-

diante influencias de carácter ideal (la conversión religiosa, el cultivo de la conciencia moral, etc.). Las tres concepciones no han cesado aún de combatirse. Valdés Rodríguez, inclinado siempre a las soluciones justas y sensatas, comprendió la limitación de esos puntos de vista y después de meditarlo mucho, llegó a la conclusión, muy de acuerdo con las ideas contemporáneas, de que la educación no es una fuerza, sino una resultante, determinada por la acción de las innumerables influencias que actúan en el hombre. Y estas influencias son de tres clases: ideales, hereditarias y provocadas por el medio ambiente.

En los *Ensayos sobre educación teórica, práctica y experimental* Valdés Rodríguez examina esos tres aspectos de la educación. Primeramente no se cansa de recomendar el cultivo de los ideales, el deber moral, el patriótico, la caridad y la conciencia pura. “Oh jóvenes—dice—llevad en vuestra alma el aliento de una idea fija y noble que consultar a cada instante. Esta idea será el sol vivo y fecundo que temple vuestras acciones y que imprima a vuestros hechos el sello de la solidaridad.” Y en la página 187, tomo II, de la misma obra, escribe estas palabras magníficas, que constituyen por sí solas un programa pedagógico:

“La obra primera de la educación debe consistir en buscar el modo de enaltecer la naturaleza humana, llamándola a los grandes destinos del deber, el amor y el sacrificio.”

El punto de vista evolutivo aparece también de una manera repetida en sus escritos pedagógicos. Para demostrarlo, basta transcribir esta definición, tomada de la pág. 97, tomo I, de sus *Ensayos*: “Desarrollar los gérmenes, despertar las fuerzas, desenvolver las facultades, vigorizarlas y llevarlas a su mayor complemento, para obtener la mayor suma posible de utilidad: esa es la educación.”

Ultimamente, el fecundo principio de la adaptación al medio asoma claramente en sus ideas, verdaderamente admirables, sobre la función social de la educación, de que hablaré en seguida.

Estos aspectos o factores de la educación no están yuxtapuestos, sino subordinados a un principio superior. Valdés Rodríguez no era eclético. Creía, como casi todos los pedagogos modernos, desde Montaigne, que lo importante es formar al hombre, cultivar la personalidad del alumno. Se equivocaría, empero, quien pensare que mi biografiado era en pedagogía un individualista radical, a la manera de Rousseau, Tolstoy y Elena Key. Todo lo contrario.

Sus conocimientos de Psicología, la influencia indudable del Dr. Varona y sobre todo el espectáculo de nuestro medio ambiente durante los tiempos coloniales, le hicieron formar un concepto eminentemente social de la educación del hombre. La influencia perniciosa de la esclavitud en todas las clases de nuestra sociedad constituía un argumento formidable en pro de la teoría de la adaptación al medio. Valdés Rodríguez lo echó de ver, y mucho antes que John Dewey, Natorp, Bergemann, Kerschensteiner y otros grandes pensadores hubiesen formulado la doctrina de que el individuo ha de educarse para la comunidad, aquí, en este rincón del mundo entonces apenas conocido, se sostenían las mismas tesis que han dado tanta gloria a dichos pedagogos. Valdés Rodríguez cree que la educación no es obra de un hombre, sino de todos los factores que integran la colectividad: las escuelas, la familia, la comunidad civil, el Estado, el Municipio, los partidos políticos. Tan limitada es, en su sentir, la influencia educadora de la escuela, que lejos de ser ésta una fuerza directriz de la evolución social, resulta lo contrario: la escuela es un reflejo de la sociedad y no cumple su destino, sino en el “concierto armónico de la comunidad y de sus fuerzas.”

En este concierto, cada factor social desempeña su papel, nunca pequeño: Valdés Rodríguez los estudia cuidadosamente, comenzando por el más importante de todos, la familia. Con una idea elevadísima de la influencia social de la mujer, y anticipándose a los modernos estudios de puericultura, propone cultivar una nueva disciplina, la pedagogía doméstica, a la que llama *ciencia de las madres*. Más aún, para que la acción benéfica de la madre se realice sin tropiezo alguno, quiere que en cada país se funde y organice un poder protector de la mujer (la madre en especial) y el niño. De esta manera se conseguiría lo que el llamaba la *inmunidad del niño* en el hogar, en la calle, en la plaza, en el espectáculo teatral.

Respecto al Estado considera decisiva su influencia en los problemas nacionales de la educación. Cree, sin embargo, que la escuela se halla huérfana de protección. “Allá, en lugar apartado—dice—tristemente aislada, está la escuela... mirada con recelo por el niño, desatacada por el ignorante, algo olvidada por las ilustraciones de distinta profesión, escondiendo la pobreza las más de las veces extrema del maestro, arrostrando una vida miserable...”

Y después de esta pintura, tan triste como exacta, dirige a los políticos este apóstrofe elocuente:

“Vosotros los hombres de la política, los que dais la fórmula de

los intereses presentes, los que preparáis la solución del problema de mañana, los que tomáis en vuestras manos lo pequeño para ponerlo bajo la salvaguardia de lo grande; los que resolvéis por los intereses de todos el interés de cada uno, los que armonizáis las fuerzas, las tendencias, y las aspiraciones; los que trabajáis cada día para dejar una herencia a la posteridad... concluid vosotros con esta miseria de la escuela y preparad el advenimiento de la salud popular.”



Por sus robustas convicciones sobre el carácter social de toda educación, Valdés Rodríguez era partidario de la coeducación de los sexos. En este punto, siempre disintimos. Para mí lo importante es el mejoramiento de la vida; y no creo, ni he creído nunca que la coeducación haga mejor y más viril al hombre ni mejor y más femenina a la mujer. Para Valdés Rodríguez la escuela debía ser una imagen de la sociedad, y no admitía que en ella estuviesen separados los que marchan unidos en la vida. El porvenir dirá cuál de los dos se habrá equivocado.



Toda educación supone tres factores: el educador, el educando y los medios e instrumentos de la educación. Valdés Rodríguez, con su larga experiencia de los hombres, comprendió que el más importante de los tres, el que los comprende todos, es el educador. “¿Qué será de la obra—decía—si el artista es inepto, torpe o rutinario? ... Todo cuanto representa algún valor en la obra de la enseñanza es a cambio de subordinarse al maestro.”

A este respecto en los *Ensayos* puede verse un pasaje extraordinariamente sugestivo. Valdés Rodríguez visitaba un día en Nueva York una escuela modelo. La directora, mujer bondadosa, de voz y maneras persuasivas y de gran talento de expresión, le dijo, después de una lección en que había desplegado la mayor habilidad: “sufro mucho; sufro mucho en este puesto, porque me encuentro sola.” Valdés Rodríguez le recordó que sus maestras gozaban de un crédito envidiable. “Es cierto—contestó la directora—son jóvenes sumamente aventajadas; pero no sienten fe por la

obra que realizan. . . Sí, lo tienen todo—terminó diciendo—pero les falta por completo el alma”.

Alma: esto es lo que Valdés Rodríguez pedía a los maestros. Adquirid instrucción,—les decía con frecuencia—cultivad la pedagogía; pero sobre todo tened fe en vuestra elevadísima misión; sed generosos y buenos; tened rectitud moral; sed corteses y pacientes; sed patriotas; amad a los niños, simpatizad con ellos y estudiadlos sin cesar; pero estudiaos también a vosotros mismos y, una vez que leáis en vuestro corazón, tratad de reformaros”.

Valdés Rodríguez recogió y sostuvo la noble tradición de Luz y Caballero, para quien el educador debía ser un evangelio vivo. Todos sus escritos y en particular el capítulo “El maestro”, de los *Ensayos sobre educación teórica, práctica y experimental*, están llenos de variaciones sobre un mismo tema; que viene a ser algo así como el *leit motiv* de su pedagogía: la idea de que el maestro debe ser, antes que nada, una personalidad moral a toda prueba. “Hay que desterrar de la esfera del magisterio—dice—¹ toda pequeñez de miras. . . La cortesía, el cumplimiento de los deberes sociales, la tolerancia, el espíritu de rectitud empleado benevólamemente con los demás: todas estas virtudes ha de cultivar el maestro.”

Y en otro lugar da a los maestros estos consejos admirables:

“Recogeos en vuestro hogar; cultivad con ahinco la dulce ley del amor; sed superiores a las pequeñas miserias que os rodean; buscad en el seno tranquilo de la naturaleza la compensación merecida que os haga fuertes en vuestra propia debilidad; difundid la felicidad de las cosas pequeñas. . .”

Valdés Rodríguez tenía un concepto elevadísimo de la profesión de maestro, y a sus esfuerzos personales debemos en gran parte la estimación y el nivel social de que hoy goza el profesorado de primeras letras. Hace más de veinticinco años, cuando el nombre de maestro se miraba entre nosotros como algo vergonzoso y humillante, Valdés Rodríguez desafiaba la opinión común llamándose a sí mismo maestro de escuela y sosteniendo, contra nuestros semi-cultos, que dicha profesión no exigía menos ingenio, estudios y fatigas que las de letrado, cirujano o ingeniero.

Y en aquella lucha entre el hombre y el medio, entre el espíritu consagrado a un ideal y la sociedad que estimaba ridículo su apostolado, el hombre triunfó. El ejemplo de Valdés Rodríguez

1 Tomo II. pág. 36, de los *Ensayos*.

contagió al magisterio, que al cabo logró imponerse al respeto de todos.



Valdés Rodríguez no se contenta con recomendar virtudes, sino que enseña la manera de cultivarlas cuidadosamente. En primer lugar, con la organización de las escuelas normales. El ilustré director de las escuelas de “Hoyo y Junco” quiere que las normales se hallen inspiradas por un aliento generoso, que formen en los maestros hábitos de conducta sólida y estable, que despierten y cultiven el poder de observación, que hagan de la enseñanza una función social y enciendan el fuego sagrado en el corazón de los jóvenes.

“La base de la educación normal—agrega—ha de ser psicológica y ética. . .” “Levantar los corazones, ennoblecer la vida para conservar y asegurar los intereses más respetables, es una labor que no se obtiene a expensas de una instrucción ligera, sin raíces en el espíritu y sin la savia vivificante del corazón.”

Pero no basta la escuela normal. Valdés Rodríguez quiere que el educador se perfeccione constantemente estudiándose a sí mismo, cultivando su vida interior, inspirándose en los grandes ideales y disciplinando y robusteciendo su conciencia moral. En un pasaje de sus *Ensayos* se dirige a los maestros con este apóstrofe admirable, que yo grabaría en las puertas de las escuelas normales de Cuba: “Pensad en vuestra sociedad y vuestro tiempo, haciendo la firme resolución de trabajar en obsequio de vuestro país. Evitad los defectos comunes de vuestro país, para corregirlos con oportunidad en vuestros discípulos. . . Buscad, en una palabra, la voluntad del Creador, para que se cumpla en vuestros discípulos, con la cooperación de vuestro saber y de vuestras virtudes.”

Ningún educador ha hablado nunca en lenguaje más puro, más noble y más patriótico.



Entre los pedagogos de la escuela clásica, los métodos generales de enseñanza fueron siempre cultivados con la mayor predilección. Esta simpatía, elevada por los herbartianos a la categoría de un dogma pedagógico, se funda en la creencia de que el proceso lógi-

co del conocimiento corresponde exactamente al proceso psicológico de la aperccepción o asimilación mental. La pedagogía nueva, al exigir que cada método pase por el crisol de la investigación científica, ha echado algún descrédito sobre la metodología general. Desgraciadamente la pedagogía exacta es una ciencia demasiado joven, y no ha podido organizar un sistema didáctico. De ahí la necesidad de seguir cultivando los métodos generales de instrucción, que vienen a ser en las escuelas algo así como instrumentos de aplicación universal.

Valdés Rodríguez, con verdadera intuición de pedagogo, comprendió que los métodos de enseñanza debían ser objeto de investigación científica. Mucho antes que W. Mann, Lay, Meumann, Binet, Schuyten y otros inmortales hubieran empleado, por lo menos en un libro, el término de *pedagogía experimental*, el director del Instituto de "Hoyo y Junco" lo había impreso en la portada de una obra escrita en lengua castellana. Y no se contentó con mencionarlo, sino que hizo experimentos pedagógicos y durante muchos años dirigió un laboratorio de paidología, tan nuevo y radical para su tiempo, que no supo darle nombre: le llamó *clínica pedagógica*, expresión que no correspondía al carácter de la institución.

A pesar de sus ideas y de sus convicciones científicas, Valdés Rodríguez no se hacía ilusiones: comprendía claramente que la didáctica experimental necesitaría largo tiempo para organizarse, y que era absolutamente necesario seguir buscando inspiración en los grandes pedagogos del pasado. De aquí su gusto por los métodos generales de enseñanza, a los cuales dedicaba un curso entero en sus lecciones universitarias.

En sus estudios de filosofía llegó a la convicción de que la *unidad*, la *variedad*, y la *armonía* (la famosa trilogía krausista) constituyen los principios cardinales de toda enseñanza. La unidad, según él, se refiere al objeto de la instrucción; la variedad a la forma de la misma, y la armonía al fin preciso (ley, regla, fórmula, etc.), que el maestro persigue. De donde se infiere que la enseñanza dogmática es un absurdo pedagógico, pues toda lección debe empezar por un análisis (variedad), conducir a una síntesis (unidad) y terminar con una exposición verbal de lo aprendido: regla definición, principio, etc., (armonía).

Con la independencia que como maestro le caracteriza, Valdés Rodríguez aplica estas ideas a la metodología general, haciendo un estudio, verdaderamente notable, del método soocrático, de la en-

señanza intuitiva y del papel del lenguaje en la intuición; mas como no puedo extenderme en detalles sobre estos asuntos demasiado técnicos, me he de limitar en este punto a las ideas más generales y sintéticas.

En ningún tratado de pedagogía he hallado una exposición del método socrático que supere en claridad a la indicada en el tomo II de los *Ensayos*. Según Valdés Rodríguez dicho método consiste en coger el alma del contrario con la lógica inflexible de las ideas, del mismo modo que el jugador de ajedrez, con una salida, al parecer inocente, arrastra a su contrario a la pérdida de la partida. Y, en efecto, ésta es la función del método socrático: envolver al alumno en una red de inferencias lógicas tan hábilmente urdidas que de premisa en premisa y de conclusión en conclusión, vaya a parar a la verdad buscada, que debe ser a un tiempo la última conclusión y la última respuesta.

Respecto a la enseñanza intuitiva, Valdés Rodríguez piensa que su objeto principal no es instruir, sino desarrollar los poderes mentales y excitar intensamente la curiosidad infantil. Para que una lección de cosas realice su misión, ha de pasar por tres etapas: 1.^a, dar una intuición clara del objeto; 2.^a, formar una representación mental del mismo; y 3.^a, dar un símbolo verbal de dicha representación. *Intuición, idea, símbolo*: tal es el esquema psicológico de la enseñanza objetiva.

Estas ideas, si no originales, por lo menos admirablemente claras, fueron ilustradas con una lección modelo, una de las mejores que se han publicado en idioma español. Es una conversación sobre el *gusano de seda*¹, y está escrita con una habilidad, una delicadeza y un ambiente de poesía que maravillan al lector.

* * *

Valdés Rodríguez poseía el talento principal del pedagogo: el de preguntar; era extraordinariamente experto en el arte socrático de alumbrar los espíritus. En sus conversaciones, se burlaba finamente de los maestros inhábiles que confunden a los niños con sus preguntas inoportunas o torpes.

He aquí, a este respecto, uno de sus cuentos más encantadores. Celebrábase un examen. Los niños hablaban sobre las órbitas de los planetas.

1 Tomo II, págs. 324 y siguientes de los *Ensayos*.

—¿Qué es una órbita?—preguntó un señor, vocal del Tribunal. No obteniendo respuesta alguna, el examinador volvió a la carga.

—¿Quién de V. V. puede decirme algo sobre la palabra órbita, una idea de lo que quiere decir? Por ejemplo, ¿órbita es una maceta de flores, o una canasta para carbón?

—Señor, dijo uno de los pequeños—es una canasta para carbón.

Y como el examinador contestara que no, toda la clase replicó en seguida:

—Es una maceta de flores.

Los *Ensayos* contienen excelentes recomendaciones sobre el cultivo del arte de preguntar o, como el decía pintorescamente, *la estrategia de la palabra*. El esquema pedagógico de la interrogación—expuesto en sus *Ensayos*—es sumamente claro y sugestivo. Según él, la idea o representación es una sombra de las cosas, y la palabra una sombra de la idea; y así como la lección de cosas va de la intuición a la idea y de la idea a la palabra, la voz del maestro ha de seguir la marcha opuesta, si quiere poner en actividad la mente del alumno. Si la palabra no evoca ideas ya formadas y éstas no corresponden a la realidad, es decir, a las cosas mismas que aquéllas representan, la enseñanza se reduce a un verbalismo hueco. La enseñanza es una colaboración mental del maestro y del discípulo. La palabra del maestro llama a las puertas del espíritu infantil, y éste responde con la idea, lazo de unión entre el símbolo verbal y la intuición directa. Cuando la inteligencia se divorcia del elemento real de las cosas y de las ideas, el alumno no hace más que repetir palabras.

Para poner de manifiesto los errores a que ese divorcio puede conducir, Valdés Rodríguez hizo un día el siguiente experimento:

“Hablando de un pueblo de España una Geografía dice: Su origen se pierde en la noche de los tiempos.

“Pregunté lo que esto significaba a una clase de treinta niñas de doce años, y obtuve las siguientes respuestas:

“1.^a: Que las cosas se pierden con los malos tiempos.

“2.^a: Que las cosas se pierden en las noches de los tiempos.

“3.^a: Que los pueblos se pierden en los tiempos malos.

“4.^a: Que es muy divertido por las noches.

“5.^a: Que hubo allí un mal tiempo.

“6.^a: Que se pierden en sus antigüedades.

“7.^a: Que los vientos se llevaban las casas; y
 “8.^a: Que las noches eran allí muy largas.”

* * *

La misma sagacidad que pone en el estudio de los métodos didácticos se advierte en sus ideas sobre los medios o instrumentos de la enseñanza, sobre todos los libros de texto. Valdés Rodríguez divide los libros en analíticos y sintéticos. Estos últimos dan únicamente el resultado a que conduce el proceso del conocimiento: la verdad buscada, fórmula, ley, regla o principio. Prescinden por completo del itinerario natural de la inteligencia infantil. Lo contrario ocurre con el libro analítico. Este sigue una marcha idéntica al proceso de la enseñanza intuitiva. Todo lo cual quiere decir que el libro analítico deberá arrancar de la experiencia personal del niño, es decir de sus ideas o representaciones y de las palabras con que las expresa. Sin esta condición, el libro de texto (que ha de ser esencialmente analítico) es letra muerta para los alumnos.

* * *

Y ahora llegamos al aspecto más valioso de la pedagogía de Valdés Rodríguez: a sus estudios sobre el niño. El autor de los *Ensayos* es (y en esto no cabe la sombra de una duda) nuestro primero y principal paidólogo, el que ha estudiado con mayor sagacidad al niño cubano. Por otra parte, es el primero que en Cuba proclamó la necesidad del experimento y de la observación exacta en los estudios de paidología, y el primero que con este fin estableció un verdadero laboratorio científico.

Su laboratorio de paidología (o *clínica pedagógica*, como él lo llamaba) funcionaba en la sala de la dirección del instituto de “Hoyo y Junco”. El director mismo consignaba en cuadernos *ad hoc* los resultados de sus investigaciones. Leyendo las notas publicadas en el último capítulo (*Psicología experimental*) de los *Ensayos*, se echa de ver que Valdés Rodríguez aplicaba al estudio de los niños los dos métodos de la pedagogía científica: la *observación* y la *experimentación*. Ni en una ni en otra se usaban instrumentos, que entonces, con raras excepciones, no existían; pero ¡con qué sagacidad, con qué delicadeza y buen sentido tenía que suplir la imperfección de sus procedimientos! Valdés Rodríguez hacía un examen minucioso de cada escolar: observaba su desarrollo físico, sus fisonomía, sus movimientos espontáneos, su lenguaje, sus reac-

ciones emotivas, y para completar estos antecedentes solicitaba a veces informes de los familiares. Después hacía experimentos con los escolares. Empleaba generalmente los llamados *tests pedagógicos* (pruebas de lectura, cálculo, dictado, composición, etc.); pero algunas veces, para penetrar más hondamente la psiquis infantil, acudía al experimento de introspección.

Este último consistía en provocar la expresión ingenua del pensamiento infantil o de una emoción sincera y espontánea. Para ello se valía de preguntas hábiles y sugestivas en que era maestro consumado.—“¿Tiene V. miedo alguna vez?”; pregunta a un niño.—“Sí, señor; de los ladrones”, contesta el rapaz.—“Y de algo más?”—“¿De algo más? ; Quién sabe si lo tendría! Ahora no; pero si algo me diera miedo, ya sabría entonces qué era lo que me daba miedo.”

Algunas veces los experimentos dejaban de ser simples medios para el diagnóstico mental y se convertían en investigaciones pedagógicas. Un día, por ejemplo, quiere combatir en un muchacho llamado *bobo* por sus compañeros, la resignación con que aceptaba el desprecio de los mismos. Para conseguirlo, hace que uno de sus camaradas lo pellizque y que le muerda un dedo, y al final de cada experiencia dolorosa, pregunta al infeliz:

—¿Eres bobo?

—Sí, señor, contesta el lastimado.

Por último, ordenóle que levantara el pie derecho, y al otro niño que, siendo de dicha extremidad, tirara de la misma con alguna violencia:

No disgustó la orden al muchacho, y la cumplió con precisión, de modo que su compañero, perdiendo el equilibrio, vino a dar en tierra, con el susto que es de suponerse.

Y levantándose mohino, pareció haber sacudido aquel poder despótico de sus compañeros, a quienes hasta entonces no había logrado resistir.

—¿Eres bobo?—le preguntó Valdés Rodríguez.

—No, señor; no soy bobo,—contestó resueltamente.

De estos estudios, no interrumpidos durante muchos años, Valdés Rodríguez extrajo conclusiones muy valiosas, que le sirvieron para escribir muchísimos trabajos sobre la psicología del niño (*La precocidad*, publicado en *La educación popular en Cuba; El niño; El niño cubano; Psicología pedagógica*, etc.). Primeramente descubrió que los intereses infantiles son sagrados, que se desarrollan

de acuerdo con un orden prefijado por la evolución y que *el deber supremo del educador es precisar el instante de la aptitud instintiva para cada cosa*. Por otra parte, estudió admirablemente el papel del estímulo en la actividad mental del niño. En su lenguaje pintoresco, le llamaba el *calor espiritual* de las ideas. Valdés Rodríguez comprendió que el estímulo mental, o *motivación pedagógica*, es la palanca principal de toda enseñanza.

Por último, escribió un interesante capítulo sobre la psicología del niño cubano. Esto es, si no me equivoco, lo único que poseemos acerca del particular. La característica de nuestros niños, son en su sentir, la precocidad; el exceso de imaginación, de sensibilidad y de impresionabilidad; y el escaso desarrollo de la voluntad y del juicio práctico. Valdés Rodríguez atribuye estas cualidades a la influencia perniciosa de la esclavitud; al medio ambiente, saturado de egoísmo y ayuno de ideales; a la defectuosa organización política y a nuestra detestable educación doméstica, dominada por una concepción muy falsa de la vida. Los padres cubanos no quieren comprender que el dolor y la alegría, los goces y los sufrimientos se mezclan en la vida humana, y su ideal consiste en substraer a sus hijos de la realidad que les aguarda. Y esa vida de complacencias, que no pone tasa a los sentidos, esa dulzura que se derrama en el festín de la existencia, es fuente inagotable de egoísmo. “Andando el tiempo—agrega—lo único que importará al hombre es aquella satisfacción de sus gustos, . . . norma constante de su educación.”



Tal fué el hombre admirable cuya vestidura carnal ha vuelto al seno de la madre común. Modelo de civismo, de ese civismo que no vocifera, pero que trabaja sin descanso para el bien de todos, sirvió a su país en la escuela, en la cátedra, en el libro, en todas las esferas de su actividad. Por eso fué tan estimado en las esferas gubernamentales. Es verdad que no fué nunca Secretario ni Subsecretario de Instrucción Pública, que no representó jamás a su país en ningún Congreso Pedagógico Internacional, pero sí en 1899 vocal de la Junta de Educación de la Habana. También es cierto que en 1905, *por razones de alta política*, fué separado del cargo de director de enseñanza superior, de la Secretaría de Instrucción Pública, que había desempeñado, durante tres años, con honradez y competencia; mas en cambio se le confiaban, con muchí-

sima frecuencia, comisiones y más comisiones sobre todo género de asuntos relacionados con la educación. Estas fatigas tuvieron siempre una alta recompensa: la satisfacción de haber trabajado con el desinterés más absoluto.

* * *

Valdés Rodríguez desapareció el 17 de junio de 1914. Ocho años antes, en marzo de 1906, fallecía, de un modo tan inexplicable como trágico, el Dr Esteban Borrero Echevarría; y en diciembre de 1910, tres años antes que mi biografiado, pagaba también el tributo de la vida el Dr. Ramón Meza, profesor, como los anteriores, de la Escuela de Pedagogía. Así, en el breve espacio de dos lustros, la ciencia de la educación perdía en Cuba a sus tres representantes más ilustres. En esta trinidad pedagógica, Borrero era la luz y la inspiración, Meza el trabajo y la perseverancia, Valdés Rodríguez el amor y la sonrisa. Diferentes por el carácter y las aptitudes, todos, empero, cooperaron a una obra común, cuya trascendencia no puede calcularse ahora. Crearon, con el Dr. Enrique José Varona, la Escuela de Pedagogía, elevando las ciencias pedagógicas a la dignidad de estudios universitarios. Formaron ideales de cultura superior, que en los maestros de hace quince años no existían. Enseñaron que la bondad del corazón, la devoción a un ideal moral y el amor profundo a la niñez son para el maestro cualidades básicas que la instrucción no puede suplir. Y para hacer contagiosa su predicación, enseñaron con el ejemplo: los tres fueron cultos, humanos, cristianos y patriotas.

* * *

Se dice que los ideales forman a los pueblos. También forman a las instituciones, sobre todo las docentes. Y es que en la vida de las sociedades, no menos que en la vida de los individuos, lo importante es escuchar el eco de las voces que vienen de arriba. Todavía parecen resonar aquí las de Esteban Borrero, Ramón Meza y Valdés Rodríguez. Quizás nos acompañen todavía sus sombras venerandas. No las olvidemos nunca. Sigamos fieles a sus nobles enseñanzas. Trabajemos por formar maestros que sean nobles corazones, y hombres de una gran cultura, y la obra de la Escuela de Pedagogía no se perderá.

ESCUELAS DE CONTINUACION O COMPLEMENTARIAS.
NECESIDADES A QUE RESPONDEN.
IDEALES QUE DEBEN PERSEGUIR. ¹

POR LA SRTA. JOSEFA VESA Y SANSARICQ.

Doctora en Pedagogía.

(Concluye.)

b. *Descripción de las de Munich.*

Entre las “escuelas de continuación” de Alemania puede decirse que las de Munich constituyen la especialidad en ese sistema de escuelas; pues en ellas se encuentran las nuevas ideas que caracterizan la orientación actual que se les da.

El Dr. Jorge Kerschenteiner al ser nombrado en 1895 Director de las escuelas de Munich, comenzó a introducir modificaciones en ellas y ya en 1900 los dos Consejos de la ciudad aprobaron la reorganización de las “escuelas de continuación” de Munich, de acuerdo con las ideas sustentadas por el doctor y que más tarde vieron la luz en un trabajo presentado por el mismo y premiado en el concurso de Elfurt, en el año 1902. La reorganización se ha efectuado lentamente y ha cristalizado en el plan escolar establecido para el 1910, que es el que rige actualmente.

Convencido el Dr. Kerschenteiner de que la escuela primaria no es lo bastante para preparar al niño para las luchas de la vida y que tampoco es completa porque abandona a éste en la edad que necesita de dirección vocacional y de apoyo moral, extiende la enseñanza en la “escuela de continuación” hasta los 18 años y hace la asistencia a ellos obligatoria. Basándose para la imposición de este precepto en que, si no fuera por temor al castigo que pudieran recibir, los jefes de talleres se opondrían a que los aprendices asistieran a las clases en horas de labor, pudiendo éstos asistir solamente en las no laborables y cuando estuviesen cansados física y mentalmente, lo cual anularía el propósito de dicha escuela. Además se correría el riesgo de que los jóvenes que concurrieran a

¹ Véase la pág. 220 del número 2 del Vol. XX de la REVISTA.

ellas voluntariamente, no cumplieran todo el plan de la escuela, sino que elegirían, probablemente, la enseñanza técnica referente a su oficio, no prestando atención a los demás estudios, o viceversa, atenderían este aspecto, descuidando el otro.

Ambos males se evitan con la asistencia obligatoria; la cual se extiende también a las niñas, que tienen como límite para la asistencia a la escuela hasta los 16 años. Los jefes y capataces vieron, al principio, esta medida con desagrado; pero ya hoy el mayor número de ellos la acepta gustoso por las ventajas que les proporciona. Los aprendices son los más beneficiados y los que más contentos están con esta medida; dándose el caso de que muchos continúan asistiendo a las escuelas, aún después de haber terminado el período obligatorio. Este interés de ellos hace suave el cumplimiento de la ley; siendo muy contados los casos en que ha habido que recurrir a las advertencias y castigos, (multa o prisión), para obtener la asistencia.

Esta se hace más interesante a los alumnos porque no les demanda grandes esfuerzos cuando ya están fatigados; pues ellas funcionan en Munich desde las 7 a. m. hasta las 7 p. m.; pudiendo los aprendices concurrir a la escuela de 7 a 9 a. m. o de 1 a 7 p. m.

Consecuente con el precepto pedagógico "La acción debe acompañar la palabra", el Dr. Kerschenteiner une la teoría a la práctica en todas las enseñanzas de la escuela, aún en aquellas que pudiéramos considerar como abstractas y niega que toda enseñanza de palabra que no vaya acompañada de la acción, valga en la formación del carácter; fin principal perseguido por él en dicha escuela. Este criterio le ha llevado a establecer en ella talleres, laboratorios, cocinas y jardines; siendo este aspecto práctico, introducido por él, una de las mayores innovaciones que ha llevado a cabo en la organización de las mismas.

Otra fase de las escuelas de Munich, que merece mencionarse, es que el niño no está considerado en ellas como un ser pasivo que ha de ingerir y retener en su memoria cuanto los libros le digan; sino, que se le estima como ser activo que es y se le lleva mediante la observación a la adquisición de los conocimientos; los cuales puede luego afirmar y aún aumentar empleando libros preparados de acuerdo con sus intereses.

El interés del alumno no ha sido descuidado; antes bien, teniendo en cuenta el Dr. Kerschenteiner que aquél sólo prestará atención a aquello que para él resulte interesante, y creyendo que

en este caso el mejor conocimiento del oficio será la mayor ambición del aprendiz, presenta, como centro de la escuela, el trabajo del taller, donde se enseñan diferentes oficios bajo la dirección de operarios competentes; dándose a las demás enseñanzas de la escuela este mismo carácter de aplicación práctica del taller, a fin de hacérselas interesantes.

El opina que la escuela debe propender:

1.º—A enseñar la habilidad en el trabajo y despertar el interés por él; pues el verdadero interés por el trabajo, sólo puede nacer de la capacidad para ejecutarlo.

2.º—Enseñar al estudiante a usar su habilidad o interés para el trabajo en el servicio de sus semejantes.

3.º—Enseñar a investigar en los fines de la sociedad y del Estado. El conocimiento completo, a fondo, de este asunto desenvuelve el carácter moral, pues al mostrar que ni los hombres, ni las industrias, ni los Estados viven vidas aisladas, dota al individuo de las cualidades necesarias para esa agrupación.

Autorizada la reorganización de las “escuelas de continuación” de Munich en 1910, conforme con las ideas del Dr. Kerschenteiner, éstas formaron dos grupos: 1.º—“Escuelas de continuación” obligatorias para aprendices de 14 a 18 años; y 2.º—“Escuelas de Continuación” voluntarias para jornaleros y capataces. La instrucción industrial práctica se llevó a las “escuelas de continuación y de oficios”, facilitándose así el estudio del dibujo, aritmética, teneduría de libros, tecnología y conocimientos de los materiales y herramientas de maquinaria. La atención de los capataces y asociaciones obreras se llevó al taller de la escuela, donde pudieron observar el interés de los aprendices en el trabajo e interesándose ellos a su vez, aceptaron la colaboración que les pedía el Dr. Kerschenteiner, dando su opinión acerca del horario, del curso de estudios, de la forma en que debía hacerse la selección de maestros del grupo de capataces y trabajadores expertos, y que giraran inspección en las mismas. Lográndose con esta cooperación que el trabajo de las escuelas fuera más completo y más estrechamente unido con los intereses de la fábrica y del aprendiz. Lo que comprendido así por los dueños, capataces y asociaciones fué causa de que éstos dieran importancia a las escuelas y contribuyeran a su buena marcha facilitando modelos, herramientas, maquinarias y materiales para el trabajo.

El horario de las escuelas para los aprendices fué también mo-

dificado. Estos no asistieron más los domingos, ni por las noches, sino durante el día hasta las 7 de la tarde. Las horas de clases semanales fueron aumentadas de 7 a 9 y la instrucción comprende: literatura alemana, correspondencia comercial, aritmética comercial y teneduría de libros, conocimiento de herramientas y maquinarias, tecnología, cívica, higiene, dibujo y trabajos prácticos; adaptándose la instrucción a varios oficios y estando obligados los aprendices a asistir a un curso de enseñanza religiosa. Los ejercicios gimnásticos forman parte del plan de la escuela. En las escuelas para capataces y operarios las clases continúan siendo nocturnas y dominicales.

La asistencia a las "escuelas de continuación" es obligatoria para los aprendices durante todo el tiempo del aprendizaje y por lo menos durante 3 años después de abandonar la escuela primaria. La asistencia a las escuelas técnicas de jornaleros (Gehilfenfachschulen) y a los cursos para capataces es voluntaria. En la primera, el curso de instrucción abarca un período de seis meses; mientras en la de los capataces puede ser menor.

En el año 1909 a 1910 habían cerca de 20,000 niños y niñas en las "escuelas de continuación" de Munich. De ellos, 9,000 niños reciben instrucción para 46 oficios distintos en 52 "escuelas de continuación industriales y comerciales" y en 12 "escuelas de continuación generales", donde se aprende oficio. Mientras que de las 11,100 niñas, 7,500 la reciben de artes domésticas en 40 "escuelas de continuación" obligatorias y 3,600 en 21 de las "escuelas de continuación" voluntarias; en donde unas están terminando la enseñanza primaria y otras estudian artes domésticas, comerciales e industriales. En las escuelas industriales voluntarias para trabajadores y capataces hay unos 2,500 discípulos en 130 clases.

Seis de las 52 "escuelas de continuación industriales" están dentro de los edificios de la escuela elemental y las otras, en unión de las de los capataces y jornaleros, funcionan en 7 edificios escolares repartidos en distintos lugares de la ciudad para facilitar el acceso de los estudiantes a ellas; los cuales asisten un día entero o $2\frac{1}{2}$ días a la "escuela de continuación". Estas escuelas están atendidas por 110 maestros graduados y por unos 300 hombres prácticos que trabajan en los talleres y además dan clases en ellas.

El costo de las "escuelas de continuación" de Munich para los aprendices y jornaleros es de 900,000 marcos, sin contar los edificios, y de 40,000 las de las niñas. El curso actual de estudios que

en ellas se sigue es el resultado de 92 conferencias a las que asistieron los maestros y directores de las escuelas industriales, representantes de los gremios industriales, capataces y trabajadores de distintos oficios, el Inspector encargado de la supervisión de las escuelas técnicas y el Dr. Kerschenteiner y en las cuales fué estudiado y discutido el plan antiguo hasta llegar a formar el curso de estudios que rige hoy allí, con el beneplácito y aprobación de todos los interesados en este asunto.

Como ya se dijo antes, en las "escuelas industriales" la enseñanza se desenvuelve alrededor de la aplicación práctica del taller, de tal modo, que en éste no se hace nada que antes no haya sido dibujado en la escuela, y lo que se dibuja en ésta, es para hacer el trabajo en aquél. El estudio de la aritmética se hace aplicándolo al trabajo que se efectúa para saber su costo parcial y total, y de igual modo se procede en las demás ramas de la enseñanza. Esta se da a los alumnos agrupándolos por oficios.

En las "escuelas comerciales", a fin de hacer posible la especialización, se dividen los discípulos en 4 grupos, de acuerdo con el trabajo a que se dedican. En el 1.º, quedan comprendidos los que se dedican a la venta de víveres y otros artículos destinados a servir de alimento y al almacenaje de los mismos; en el 2.º, los que se emplean en los Bancos, oficinas de seguros y venta de libros; en el 3.º, los que trabajan en fábricas de paños, industrias textiles, cueros e industrias similares; y en el 4.º, los que, en las tiendas, se dedican a la venta de porcelana, cuchillería y ferretería. Los maestros para estas escuelas proceden, en su mayor parte, de la escuela elemental y reciben una preparación comercial especial. Otras veces, son hombres dedicados a los negocios, que destinan algunas horas semanales a dar enseñanza en ellas.

Al igual que en la "escuela de continuación industrial", se hace la enseñanza lo más práctica posible; relacionando el estudio de las matemáticas, correspondencia comercial, teneduría de libros, geografía comercial, cívica, higiene y estenografía con los intereses del negocio que se estudia. Es realmente sorprendente la importancia que se concede a estas enseñanzas y el interés de que se las rodea. Unas clases presenciadas por el Sr. Edwin Cooley y que transcribimos a continuación, dan una idea de cómo se dan las clases en las "escuelas de continuación comerciales".

"Me interesaron especialmente, dice, dos clases que presencié sobre el estudio de los artículos comerciales. Estas se dan en

habitaciones que tienen colecciones de artículos comerciales, donados por los comerciantes de Munich. En las paredes hay numerosas láminas enseñando los procesos empleados en la producción de los varios artículos de comercio, y éstos están contenidos en cajas colocadas en las mismas habitaciones. La primera clase, formada por unos 30 muchachos, estudiaba la lana bajo la dirección de un profesor (empleado en negocios textiles) y examinaban 10 o 12 muestras de lanas producidas en distintos países. En la clase había también láminas que enseñaban la forma de la fibra y los métodos empleados para prepararla en las condiciones en que habían de ser llevadas al mercado. En la segunda clase, el profesor dividía los alumnos en grupos, dando a cada uno muestras de lanas. Se les enseñaba a distinguirlas. Se discutía sobre el valor mercantil de las diferentes lanas y muestras de telas,—todas de lana, con parte de lana e imitación a ella—. Se demostraba lo importante que es esta industria en Alemania y se hacía una corta historia de ella por el profesor.”¹

Además de las escuelas para aprendices hay también “escuelas de oficios nocturnas y dominicales” para jornaleros y capataces, en las cuales la instrucción es igualmente cívica y técnica y se da durante 5 horas semanales. Comprende dibujo a pulso y geométrico, pintura, modelado y cincelado de metales, productos comerciales química, física, geometría e instrucción del taller y del laboratorio.

La instrucción en Comercio y Economía comercial incluye aritmética, teneduría de libros, teoría de cambios ley comercial, cálculos y correspondencia mercantil. Hay también cursos generales sobre la historia de la industria y de las artes mecánicas, geografía comercial, higiene, sistema de organización de las asociaciones obreras, leyes de seguro y la Constitución.

Hay además el sistema de “escuelas de oficios diurnas” para los capataces y trabajadores, divididas en tres grupos: el 1.º, tiene un plan definido y ha sido creado para darles una instrucción más adelantada en dibujo; si bien, la práctica ocupa un lugar subordinado; en el 2.º grupo, predomina la instrucción práctica y tiene por objeto dar una mayor habilidad en su oficio a los capataces y jornaleros; y en el 3.º, tienen cabida los operarios que están, por el momento, sin colocación. En el plan de los dos prime-

1 Cooley, Mr. Edwin.—*Vocational Education in Europe*, págs-107 y 108. Chicago. 1912.

ros se tiene en cuenta la necesidad de los estudios que se siguen y de los alumnos que concurren a sus escuelas; no ocurre así en el 3.^{er} grupo, pues como admite discípulos de varios oficios, la enseñanza no puede ser tan especializada y determinada. En la actualidad, las “escuelas de oficios diurnas” que tienen más aceptación, son las que se dedican: a la escultura en madera, construcción de edificios, platería, cerrajería, escultura en piedra y la pintura decorativa; habiendo la tendencia de crear: las de tipografía, litografía, la de electricistas, ebanistas, carpinteros y mecánicos en el ramo superior.

Estas escuelas para capataces y trabajadores están esparcidas por toda Alemania y han tenido gran aceptación. Ellas persiguen la finalidad de dar mayor preparación cívica, técnica y comercial a aquellos jóvenes que deseando perfeccionarse, no pueden sufragar los gastos de una escuela técnica.

Munich, primera población en establecer las “escuelas complementarias vocacionales”, tiene también su sistema particular para la preparación de los maestros que necesita para estas escuelas. Cuando un candidato se presenta solicitando plaza de maestro en una de ellas, es sometido a un examen consistente en la ejecución práctica de una pieza de madera, en dibujar los planos de la misma, hacer el cálculo de los costos del trabajo y describir, en un ejercicio escrito, los pasos efectuados para realizar el trabajo. Si sale victorioso en la prueba, tendrá que practicar durante seis meses en los talleres preparados a este objeto y sin percibir sueldo. Trabajará en el mismo taller otros 6 meses, ganando un sueldo de 0.75 cts. diarios. Durante este año ha tenido que asistir a conferencias educativas y sobre tecnología y construcción de herramientas y maquinarias. Terminado este año, sufre un nuevo examen igual al primero y además sobre los asuntos objeto de las conferencias: terminados estos dos ejercicios, ha de dar clase práctica a un grupo de alumnos para demostrar sus condiciones como maestro, y si queda demostrada su capacidad, recibe el nombramiento de maestro con un sueldo de \$ 535 anuales.

c. Escuelas de continuación en Inglaterra.

Agitada Inglaterra por las contiendas políticas y sociales y confiada, por otra parte, en el predominio industrial que ejercía, no se cuidó de organizar y centralizar un sistema de escuelas ele-

mentales y técnicas que satisficiera las necesidades de su pueblo. Este, conociendo la insignificancia de su preparación y estimulado por las exigencias del sistema de fábricas, trató de proporcionarse por sí mismo lo que sus gobernantes no le daban. Al efecto, y reunidos en comunidades independientes, crearon un número verdaderamente asombroso de escuelas nocturnas, encaminadas no a continuar, sino a dar la enseñanza de la escuela elemental, y otras, más elevadas, a proporcionar alguna instrucción técnica a sus asociados. Escuelas que: “ajustadas a las diferentes formas de opinión intelectual y de distinción social”, ofrecen tal variedad de tipos de escuelas y en número tan considerable, que sorprende hallarse con iniciativas particulares tan activas y fecundas en obras útiles para la comunidad. Iniciativas que se dieron a conocer con el sinnúmero de “escuelas nocturnas” que funcionan en Inglaterra; pero que, resentidas por la mala preparación de la escuela elemental y por no existir un precepto que hiciera obligatoria a ellas, no dieron todo el resultado que se esperaba. A pesar de esto, han prestado un gran auxilio a la masa obrera de Inglaterra, que, gracias a estas escuelas, ha podido elevarse del bajo nivel intelectual en que se encontraba, adquiriendo condiciones de capacidad para desempeñar puestos de importancia dentro de la industria o para proseguir otros estudios. A la iniciativa privada debe el pueblo inglés una gran parte de la enseñanza técnica y de la cultura que posee y el prestigio de que disfruta en el mercado mundial.

El Sr. Sadler nos da a conocer en su libro *Continuation School in England and Elsewhere* la clasificación que hace, por orden cronológico de las distintas “escuelas nocturnas” que han funcionado en Inglaterra. Estas las agrupa en 9 clases principales, que son:

“1.º, escuelas dominicales; 2.º, escuelas para adultos; 3.º, las instituciones mecánicas, con las cuales estaban unidas el progreso de la industria técnica y las conferencias populares sobre gran variedad de temas; 4.º, los colegios de obreros; 5.º, los esfuerzos educacionales de los que ayudan a los hombres trabajadores en su empeño; 6.º, la Asociación de Jóvenes Cristianos; 7.º, escuelas y clases nocturnas bajo la inspección del gobierno; 8.º, extensión de la enseñanza universitaria; 9.º, la unión de bibliotecas públicas gratuitas y la lectura nacional a domicilio. A estas hay que agregar otras agrupaciones que también han contribuido al desarrollo educacional, ellas son: 1.ª, las brigadas de muchachos; 2.ª, asociación recreativa de las clases nocturnas; 3.ª, la asociación coopera-

tiva de los días festivos; 4.^a, asociación educacional de trabajadores; 5.^a, la liga nacional de educación física.”¹

La sola enumeración de estas diversas asociaciones o comunidades obreras, constituidas al calor de ideales religiosos, sociales y económicos, basta por sí sola para que pueda apreciarse cuál ha sido el número de escuelas nocturnas creadas por ellas y cuál la influencia que han ejercido en la educación del pueblo.

Entrar en detalle acerca de ellas, no constituye el interés perseguido en este trabajo, a más de que lo alargaría excesivamente. Señalaremos solamente que hasta el año 1851 estas escuelas se sostuvieron con sus propios peculios, pero que ya en dicha fecha el gobierno inglés les prestó su apoyo, por vez primera, mediante subvenciones más o menos crecidas que, además de ayudarlas a su sostenimiento, permitían al gobierno intervenir en su organización y marcha.

Desde este momento, la acción del Estado a favor de la educación ha aumentado constantemente; publicando en 1870 una ley sobre educación elemental y en la cual se destacan los puntos siguientes: 1.º, el crecimiento de la autoridad central del Estado en asuntos escolares; 2.º, mejoramiento de la educación de niñas y mujeres; 3.º, desarrollo de las Universidades; 4.º, avance de la instrucción técnica; y 5.º, ensayos para organizar la educación inglesa sobre un plan nacional.

Las “escuelas nocturnas” para adultos han tomado gran incremento y ellas son,—de todos los países que tienen la asistencia voluntaria—, a las que asisten mayor número de alumnos; ellas, al igual que las de Alemania, responden a las necesidades de la localidad en que estén establecidas; si bien, este punto de semejanza no es lo bastante para comparar las “escuelas nocturnas inglesas” con el sistema de “escuelas técnicas y de continuación”, tan perfecto, que tiene Alemania.

Pasando, pues, por alto el largo período evolutivo de las “escuelas de continuación” inglesas, tan íntimamente ligado con el desarrollo de las asociaciones obreras, habrá que determinar la posición que ocupan actualmente en Inglaterra, y, aun para ésto, hemos de ceñirnos a las “escuelas y clases nocturnas” subvencionadas por el Gobierno.

1 Sadler, M. L.—*Continuation Schools in England and Elsewhere*. Second Edition, Manchester, 1905.

De acuerdo con el Código de 1905, las “escuelas nocturnas” de Inglaterra fueron clasificadas en 7 grupos:

Preparatorio o general, que comprende las enseñanzas propias de una buena educación elemental y que en el año 1907 fué separada de la División I; señalándose con esta distinción la “escuela de continuación” propia y las clases nocturnas superiores.

“División I.—Literatura y Comercio: que comprende las enseñanzas de todos los idiomas modernos, Geografía, Historia, Economía, Práctica comercial, Teneduría de libros, Taquigrafía y Trabajo general de las oficinas, Ley mercantil y Correspondencia comercial.

“División II.—Artes.

“División III.—Instrucción manual: en madera, metales y otros materiales.

“División IV.—Ciencias: comprendiendo cualquier rama especial o generalizada de la ciencia, incluyéndose las matemáticas.

“División V.—Ocupaciones domésticas e industrias del hogar: trabajos de aguja, economía doméstica, cocina, corte, costura, lavado, horticultura, cuidado de enfermos.

“División VI.—Cultura física: que tiene por objeto dar a los que se están instruyendo un desarrollo físico general de acuerdo con la edad y el sexo.”¹

En este plan de estudios de las “escuelas nocturnas” inglesas, las “escuelas de continuación” ocupan el primer puesto y vienen a ser las mismas escuelas elementales diurnas, con la única diferencia de horas en que funcionan. No son, por tanto, una prolongación de aquéllas, sino una sustitución. Tampoco dan la preparación técnica, ni ofrecen ayuda alguna en este sentido a los aprendices, por lo que su radio de acción es sumamente limitado; haciéndose imposible el compararlas con las alemanas del mismo tipo. Visto esto, hay que convenir en que la enseñanza técnica queda para las “escuelas nocturnas superiores”, a las que deberá asistir el aprendiz si desea adquirir un mayor resultado en su trabajo.

Esta deficiencia en la organización de las “escuelas nocturnas” crea un grave mal para esos niños, que, sin preparación alguna, han de seguir los estudios de las “escuelas superiores nocturnas”; y éstas también sufren trastornos, contando en su seno con elemen-

¹ Sadler, M. E.—*Continuation Schools in England, etc.*, págs. 105 a 109. Second Edition. Manchester, 1908.

to tan mal preparados y de nivel intelectual tan inferior al de los adultos que asisten a ellas.

Conocidos estos defectos de la organización escolar nocturna, es de creer que la enmienda no se hará esperar; por lo pronto, la actual tendencia es mejorar la escuela primaria, tanto urbana como rural, nocturna como diurna, introducir cursos intermedios entre ella y los Institutos técnicos, aumentar en éstos el número de materias de acuerdo con las necesidades del alumno, aplicando métodos científicos en la enseñanza y cuidando de la preparación de los maestros. Todo lo que hace suponer que no pasarán muchos años antes de que Inglaterra tenga un sistema escolar más perfecto del que posee actualmente.

Se conoce en Inglaterra un sistema llamado “sistema de medio tiempo”, por el cual los niños de 12 años pueden eximirse de ir a la escuela durante ciertas horas, para ir a trabajar. Sistema establecido en los Condados de Lancashire y Yorkshire, grandes centros manufactureros y fabriles, a fin de poder utilizar el trabajo de los muchachos de ambos sexos; pero que no goza del beneplácito de los maestros,—porque es motivo de desorden en la organización de la escuela y perjudica en sus progresos, tanto a los que están sujetos al sistema de medio tiempo, como a los que no abandonan la escuela para ir a trabajo alguno—, ni de las autoridades educacionales que las consideran perjudiciales consideradas social y educativamente. No obstante, él se sostiene por las mismas autoridades locales que dan preferencia a los intereses industriales de la localidad y también por los mismos obreros, que pueden así disfrutar del sueldo de sus hijos anticipadamente, sin apreciar el grave daño que les hacen, llevándolos al taller antes de la edad legal y de la conveniente preparación.

d. *Mención de las de Londres.*

Desde 1870 existen en Londres las “escuelas nocturnas”, pero ofrecieron poco interés y desarrollo, dada la escasa educación del pueblo. En ellas, sólo se atendía a la escritura, lectura y aritmética y la asistencia estaba limitada hasta los 18 años. A medida que la intervención del Gobierno se ha acentuado, ha ido aumentando el número e importancia de ellas, llegando actualmente a haber un número considerable de alumnos inscriptos y siendo más perfecto el trabajo que se realiza en ellas.

Las “escuelas nocturnas de Londres, son de cinco tipos:

“1.º—Escuela de continuación ordinaria, que recoge los alumnos de dos o tres escuelas diurnas, que tiende a evitar que los alumnos pierdan lo que aprendieron en aquéllas y que están dirigidas por los profesores de las diurnas; 2.º, Escuela de continuación superior, cuyos alumnos traen mejor preparación, pues proceden del 7.º u 8.º grado, y vienen con propósito determinado a estas escuelas, que muchas veces se convierten en escuelas comerciales; 3.º, Escuelas Politécnicas y de Artes, donde el trabajador encuentra los medios de ampliar y complementar sus conocimientos; 4.º, Escuela Comercial que enseña idiomas, geografía comercial y la mecánica de los negocios; 5.º, Enseñanza Universitaria, concentrada en el King’s College, el Birkbeck y la London School of Economics.

De estas escuelas, las comprendidas en el número 1.º y 2.º atienden a los discípulos que dejan la escuela elemental y secundaria; el 3.º y 4.º a los jóvenes de ambos sexos que tienen un trabajo definido y el 5.º es el complemento de todos.

Las horas de clases nocturnas son: de 7½ a 9½ los lunes, miércoles y viernes en las “escuelas de continuación ordinarias”; de 7 a 10, en los cinco primeros días de la semana, en la “escuela de continuación superior”; mientras que las Politécnicas están abiertas todo el día, además del trabajo nocturno que realizan.

La asistencia, en general, deja mucho que desear; pues si bien se inscribe un gran número de estudiantes, son muy pocos los que asisten con regularidad.

El problema de las “escuelas nocturnas de continuación ordinarias” estriba en atraer a ellas el contingente de niños que se queda sin dirección al dejar la escuela elemental diurna y retenerlos en ella. Contingente considerable, pues, según el Sr. G. L. Bruce: “apenas la 3.ª parte de los que estuvieron en la escuela elemental aparece en la “escuela nocturna”; y de éstos, quizás las dos terceras partes asistan con alguna regularidad”. Cifras que no son nada halagüeñas si se tiene en cuenta que anualmente dejan la escuela primaria en Londres unos 75,000 niños; de los cuales, la mayoría es de 14 años o poco menos. Ellos se dedican generalmente a ocupaciones inferiores y poco retribuidas porque no tienen capacidad para tareas mayores y esto da por resultado que, cuando están en edad de realizar otros trabajos avanzados, son completamente ineptos; pues sobre haber perdido los conocimientos de la escuela elemental, han adquirido el hábito de esos traba-

jos insignificantes, la rutina ha destruído, antes de que tomaran cuerpo y proporciones reales, las aspiraciones y proyectos que acariciaban en su mente infantil, y a cambio de esto, sólo devuelven hombres indiferentes, autómatas que, cual las ruedas de una maquinaria, realizan su labor inconscientemente y sólo se detienen cuando una desgracia u otra causa ajena a su voluntad, les obliga a hacer un alto en esa vida falta de alientos, de calor, de vida.

A fin de evitar o de disminuir, al menos, el gran número de seres que constituyen la masa ignara del pueblo, las “escuelas de continuación ordinarias” tratan de atraer por todos los medios posibles a los niños que dejan la escuela elemental; valiéndose para ello de espectáculos teatrales, canto, proyecciones con la linterna mágica, ejercicios gimnásticos, de natación, etc., a fin de hacerles agradable la escuela y que ésta los retenga. A pesar de ello, la asistencia continúa siendo irregular.

Irregularidad que encontramos explicada y que creemos no desaparecerá mientras no se cambien las horas de clases; las que, dice Bruce, “son actualmente de 9 a 9½ de la noche”. Resistencia física muy grande se necesita y una voluntad aún mayor se requiere para asistir a estas clases, en horas en que el cuerpo,—rendido por el trabajo del día, y por las horas robadas al sueño de la mañana—, sólo pide descanso para reponerse de las fuerzas perdidas y hacer nuevo depósito de ellas para consumirlas al día siguiente en el trabajo diario. Y aún suponiendo que no haya necesidad de ese descanso corporal ¿cómo vencer al llamamiento que los espectáculos nocturnos, los paseos con los camaradas, las charlas y travesuras al aire libre hacen constantemente sobre esas pequeñas criaturas, cuya débil voluntad las ha de llevar forzosamente a preferir lo más agradable, lo que requiere menos esfuerzo?

En la “escuela de continuación ordinaria” se enseña: lectura, escritura, las reglas simples de la aritmética y composición; los cursos pueden durar uno o dos años. En la “escuela de continuación superior” se enseña a los niños y niñas que están empleados en el comercio: aritmética comercial, inglés, correspondencia comercial y trabajos de oficina, geografía, teneduría de libros y taquígrafía. A los niños empleados en las industrias, se les instruye: en aritmética del taller, trabajo manual, dibujo práctico, ciencias elementales e inglés. A las niñas y mujeres que desean instruirse en asuntos económicos y domésticos, se les prepara en: inglés, cor-

te y costura, trabajos de aguja, cocina, aritmética, cuentas domésticas y el cuidado de los enfermos. En cada uno de estos departamentos se dan 6 horas de clases semanales y los cursos duran uno o dos años.

e. Escuelas de continuación en los Estados Unidos.

Este país, como el de Inglaterra, no tiene un sistema de escuelas centralizado, no hay órgano que dicte disposiciones uniformes, ni el Estado se mezcla en las cuestiones escolares, se limita a proteger las instituciones, aunque sin inspeccionarlas. Cada Estado tiene autoridad plena para organizar la instrucción pública y la escuela es una institución local, municipal, administrada por un Consejo de Educación y sostenida por impuestos particulares, votado por la localidad o por la generosidad privada. Es gratuita para todos, lo mismo para los extranjeros que para los nacionales; pero no es obligatoria en todas partes, ni se cumple con rigor este precepto.

En sus escuelas se concede gran importancia a los estudios concretos y a la enseñanza del dibujo, alcanzando ésta tal predominio, que se dice de aquél, que "es el rey de la escuela americana". La asistencia a las escuelas elementales es obligatoria hasta los 14 años en los 22 Estados siguientes: Arizona, California, Columbia, Idaho, Illinois, Indiana, Iowa, Kentucky, Massachusetts, Missouri, Montana, Nevada, New Hampshire, New Jersey, New México, North Dakota, Ohio, Oregon, South Dakota, West Virginia, Wisconsin y North Carolina. En 7 Estados: Kansas, Maine, Michigan, Nebraska, Rhode Island, Vermont y Washington, el límite es de 15 años. En 5 Estados: Colorado, Connecticut, New York, Pennsylvania y Utah es de 16 años. En el de Minnesota, es de 18 años. En el de Wyoming es de 21. Mientras que en los 11 restantes: Alabama, Arkansas, Delaware, Florida, Georgia, Louisiana, Maryland, South Carolina, Tennessee, Texas y Virginia no hay ninguna ley obligatoria; si bien en algunos de sus distritos hay leyes especiales y en otros se ponen restricciones a los trabajos de los niños, para proteger a éstos del trabajo prematuro. Puede decirse que la tendencia actual es que no se permita ingresar en el trabajo a un niño menor de 14 años y a una niña de 16.

La organización escolar de los Estados Unidos comprende:

1.º—Escuelas elementales públicas (grammar schools), con duración de 8 años.

2.º—Escuelas públicas secundarias (high schools), con 4 años.

3.º—Los colegios, 4 años también.

Y 4.º—Las Universidades.

El niño concurre a la escuela elemental hasta los 14 años generalmente o hasta que se gradúa; pudiendo entonces pasar a la Escuela Pública Secundaria, donde se le ofrece una enseñanza académica o manual, o bien ir a desempeñar cualquier trabajo inferior; pero, como las más de las veces los niños de aquellos Estados en que la asistencia a la escuela es hasta los 16 años, no terminan todos los cursos de ella, se les pone la restricción de que para abandonar ésta a los 14 años, han de asistir a una nocturna, hasta los 16 o hasta que hayan obtenido el certificado que se les exige; haciéndose solidaria del cumplimiento de esta obligación la persona que le da empleo.

Pero, debido a que las escuelas secundarias de día dan preferencia a la enseñanza cultural, son pocos los niños que al salir de la elemental ingresan en ellas; puede decirse que sólo la mitad de los graduados en aquélla, ingresan en la secundaria y aún, de éstos, una quinta parte es la que llega a graduarse en ella.

Esta circunstancia, unida a la de que muchos niños se ven obligados a abandonar la escuela elemental diurna antes de terminar los 8 grados, hacen que cada vez sea mayor la tendencia a proporcionar dirección a los jóvenes que se dedican a la industria y al comercio, y que hayan tomado tanto incremento las clases nocturnas, en las que se atiende más a las necesidades del trabajador que en las diurnas.

Estas “escuelas nocturnas”, basadas casi en absoluto sobre las inglesas del mismo tipo, ofrecen muy poca semejanza con las “escuelas de continuación” alemanas; pues en ellas la enseñanza es más práctica que técnica y el espíritu que predomina es el del utilitarismo individual. Por otra parte, es tan grande la libertad en que se deja a los alumnos, que éstos asisten muy poco a las “escuelas nocturnas”; pudiendo decirse que, por esta razón, el trabajo que en ellas se realiza apenas da resultados efectivos; a pesar de lo que, puede decirse que, en la actualidad, estas “escuelas nocturnas” son el medio educátivo más beneficioso a la mayoría de los trabajadores. El desarrollo de ellas, durante los últimos 25 años, ha sido tan rápido que parecen destinadas a ser, por al-

gún tiempo, los grandes auxiliares del pueblo trabajador, a cuyas necesidades prestan cada día mayor atención.

Las "escuelas nocturnas" de los Estados Unidos pueden reunirse en tres grupos:

1.º—Escuelas nocturnas elementales.

2.º—Escuelas nocturnas secundarias (high schools).

Y 3.º—Escuelas técnicas y de oficios.

Las "escuelas nocturnas elementales" están consideradas como preparatorias para las superiores nocturnas y técnicas y se subdividen en 3 clases:

(a.)—Que termina el curso de la escuela elemental diurna, dando a aquéllos que no pudieron concluirlo una educación más amplia; a fin de que puedan pasar después a la Escuela Superior nocturna o a las clases especiales de la escuela elemental diurna.

(b.)—Clases para extranjeros que deseen aprender a hablar y a escribir el inglés, dándoles instrucción y realizando una gran obra de nacionalidad al adaptarlos a las necesidades y costumbres del país.

(c.)—Clases para adultos que no estén en condiciones de ser admitidos en las escuelas nocturnas secundarias o técnicas y que desean estudiar una o dos asignaturas especiales, generalmente de carácter comercial. Los que terminen en ella los estudios comprendidos en una sesión de tres o seis meses, quedan habilitados para ingresar en la secundaria nocturna y en la técnica.

El obstáculo mayor con que tropiezan estas escuelas es la falta de regularidad en la asistencia; que no sólo es perjudicial para los que no asisten, sino también a los asiduos concurrentes porque los desaniman; pero hay que tener en cuenta que, el que está trabajando durante el día, se encuentra fatigado por la noche, además de que muchas veces, cuando hay exceso de labor, tienen que trabajar más horas y no pueden asistir a la escuela nocturna: circunstancias que atenúan la falta de puntualidad a las clases. Entre los medios ideados para atraer al discípulo y que ha dado algún éxito hay uno que consiste en cobrar al alumno \$1 o más por curso, y devolverle esta cuota al finalizar el mismo, si es que ha tenido buena asistencia durante él.

Estas clases funcionan, en algunas ciudades, durante cinco días de la semana y en dos horas diarias; pero no son números fijos, pues las horas de clases varían en cada escuela. Además, los días de la semana han sido disminuídos, en muchas partes, a cuatro y la

tendencia es reducirlos a tres; pues se cree es mucho exigir a los trabajadores que, después de pasar todo el día en el taller, no tengan noches libres para su esparcimiento; atribuyéndose a esa exigencia, en gran parte, la asistencia irregular. De aquí, que la tendencia sea a que las “escuelas nocturnas” funcionen tres noches a la semana y que durante ellas se de preferencia a aquellas enseñanzas que interesen directamente a los alumnos; pues, como dice muy bien Mr. Jones: “Ningún medio coercitivo u obligatorio para la asistencia tiene tanta influencia como que lo que se enseñe, se adapte al trabajo que el alumno está realizando”.

Las “escuelas nocturnas secundarias” son verdaderas “escuelas de continuación”, porque no se descuida en ellas la cultura general y además se da preparación a los discípulos en aquellas tareas que constituyen su labor diaria. Las clases son de pocos alumnos (15) y en Springfield una inscripción de 10 alumnos, con un promedio de 7 de asistencia, es lo suficiente para que se cree una clase aparte con su profesor.

Cada escuela está equipada con todos los aparatos educacionales que requieren los métodos modernos; haciéndose buen uso de los laboratorios y talleres, no sólo por los químicos, electricistas y aprendices, sino también por muchos trabajadores que asisten a estas clases a fin de adquirir mayor conocimiento del que pueden obtener en el taller.

La “escuela nocturna secundaria” que describimos a continuación, viene a ser un exponente de lo que son estas escuelas: “El número de alumnos inscriptos es de 2,200, pero la asistencia es sólo de 600. En ella se atiende a 34 clases, cada una con su profesor respectivo, quedando todas comprendidas en las ramas siguientes:

(a.)—Taquigrafía, Mecanografía, Teneduría de Libros, Aritmética mercantil y Ley comercial; atendiéndose además a dar una instrucción general más amplia.

(b.)—Gramática inglesa, correspondencia comercial, composición inglesa, literatura, retórica, oratoria, controversia.

(c.)—Álgebra, Geometría (sólida y plana) y Trigonometría.

(d.)—Arquitectura, Mecánica y Dibujo Natural.

Además se dan clases de latín, francés, alemán, español, química práctica, historia, economía política y cívica.”¹

¹ Scott William.—*The Evening Schools in the United States*. Pág. 672 del libro: *Continuation Schools in England and Elsewhere*. Sadler.

En algunas "escuelas nocturnas secundarias", (high schools), se han incluido también cursos industriales, a fin de proporcionar a los estudiantes los conocimientos necesarios para que puedan ingresar, en condiciones favorables, en los talleres y fábricas locales.

Las asignaturas que cuentan con mayor número de alumnos son: los asuntos comerciales (a); inglés (b); matemáticas (c); dibujo (d).

En estas escuelas se atiende igualmente a la necesidad que tienen la mujer y la niña de recibir una preparación conveniente para la mayor eficiencia en su trabajo; siendo los asuntos comerciales la rama a donde más se dirigen los esfuerzos de ellas. También prestan gran atención a la confección de vestidos, flores, economía doméstica, cocina y a aquellas asignaturas científicas relacionadas con el trabajo del hogar.

Las "escuelas nocturnas técnicas y de oficios" son las más especializadas y las de mayor interés; pues son puramente técnicas y además proporcionan oportunidades para el trabajo práctico. En su mayor parte están sostenidas con fondos locales, pero hay muchas fundadas y sostenidas con donativos hechos por personas adineradas, que desean contribuir al mejoramiento del trabajador. Las escuelas técnicas tienden a elevar al obrero en su oficio, dándole una enseñanza más completa y de acuerdo con las necesidades industriales de hoy, que requieren mecánicos hábiles, no sólo en el manejo de una máquina, sino en el conocimiento de su mecanismo.

De estas escuelas, las de "oficio" son las que disfrutan de un interés mayor y cuentan con la aprobación de las Asociaciones de trabajadores locales, las cuales dan preferencia a aquellos trabajadores que proceden de alguna de esas escuelas. En New York hay dos "escuelas de oficios" y se siente la necesidad de otra más. La asistencia a ellas está en relación con el interés que despiertan; siendo, por consiguiente, buena. El tanto por ciento de asistencia en New York es de 50 a 60%, en Boston el 78% y en Springfield, donde hay unos 300 alumnos inscriptos, es, poco más o menos, de un 84%.

Las maestros de estas escuelas son hombres prácticos; y las clases para las que hay más demandas son: las de los talleres de maquinaria práctica y en las de fabricación de herramientas. Siguen después, en orden de interés: las de dibujo lineal y arquitectónico, las de plomero y electricidad aplicada. A estas asignaturas hay

que agregar: la Matemática del taller, Química industrial, Física aplicada, trabajos en madera, herrería, imprenta y tipografía.

En las "escuelas de oficios" se provee con un certificado de la Escuela a los jóvenes que terminan el curso completo de los estudios elegidos, y éste les sirve de garantía para realizar cualquier trabajo práctico.

En las "técnicas" también se extiende un certificado por cada curso aprobado satisfactoriamente, y, al concluir la totalidad de los cursos, (que suelen ser de 3 o 4), la Junta de Educación de la ciudad los provee de un diploma.

En New York y Massachussetts no se escatiman esfuerzos para que las "escuelas nocturnas" rindan la labor que de ellas se espera. Los edificios son excelentes, bien equipados, con maestros competentes y las clases no son numerosas; pero todo este empeño resulta estéril por la poca asistencia.

Esta irregularidad constituye un serio problema en este país; pudiendo verse en las estadísticas de New York, correspondientes a los años 1905-1906, que el tanto por ciento de asistencia de los alumnos inscriptos en las "escuelas nocturnas elementales" es de 68%; mientras que en las "escuelas nocturnas secundarias" es de 71%; pero cuando el tanto por ciento se toma de la lista de los que solicitaron el ingreso, se ve que el tanto por ciento llegó en una escuela al 50; en 4 escuelas al 40%; en 21 escuelas al 30% y en 6 escuelas, a menos del 30%.

Las estadísticas formadas por Mr. Jones, en 1907, cuando hizo su estudio acerca de "Las escuelas complementarias en los Estados Unidos", sobre este mismo aspecto de la asistencia, le llevó a afirmar, que: "más de la mitad de los jóvenes de 14 a 20 años, no va a escuela ninguna".

De estas "escuelas nocturnas" puede decirse que, las "elementales y secundarias (high school)", son las que pueden quedar comprendidas en el tipo de escuelas que hemos venido estudiando hasta ahora con el nombre de "escuelas de continuación o complementarias"; pues en las elementales se completa la enseñanza primaria de aquellos que no pudieron terminarla; y en las secundarias, no sólo se amplía la instrucción general, sino también se les da preparación comercial e industrial y enseñanzas del hogar a las niñas. Ejemplo de esto nos lo ofrece la Escuela Superior Industrial de Columbia (Georgia); en la cual se dispone de talle-

res necesarios para la clase de costura, cocina carpintería, herrería, maquinaria, industrias textiles y se preparan, además, para la Teneduría de Libros.

Además de las “escuelas nocturnas” hay, en los Estados Unidos, Asociaciones que,—como la de los Jóvenes Cristianos para ambos sexos, sociedades religiosas, cooperativas y escuelas por correspondencia—, tienden todas a proporcionar a los jóvenes los medios de mejorar su posición económica y social, a la vez que cultivar sus facultades mentales para que alcancen el mayor grado de perfección.

En los Estados Unidos acontece en este respecto algo muy semejante a lo que sucede en Inglaterra; pues, al igual que en la Gran Bretaña, es el pueblo el que,—reconociendo la excelencia de la educación y la necesidad de una habilidad manual y técnica—, pide constantemente la creación de escuelas, y los particulares y autoridades locales son los que atienden a sus peticiones; pues el Estado, embargado por el creciente desarrollo de su población, a la vez que por planes políticos más o menos ambiciosos, no ha concedido la suficiente atención al problema educacional del país; pudiéndose notar,—como consecuencia de este abandono y de la falta de un plan metódico y regulado para el país en general, y con sólo aquellas modificaciones que las necesidades locales exigieran—, un gran número de iniciativas particulares que llenan el país de escuelas más o menos buenas y que dificultan su clasificación y estudio por los diferentes tipos que presentan.

Mr. Jones, después de un estudio detenido, llega a hacer la clasificación de ellas, reuniéndolas en dos grupos:

“*Escuelas especiales*, que son más o menos filantrópicas y representan distintos tipos de trabajos. Estas son:

- 1.—Cooper Union.
- 2.—Mechanists Institute of New York, City.
- 3.—Pratt Institute.

“*Escuelas para aprendices y empleados*, distintas en su propósito y métodos a las anteriores, las cuales son:

- 1.—Chicago School for Apprentices.
- 2.—Cooperative Engineering.
Courses of the University of Cincinnati.
- 3.—School for Apprentices of the General Electric Company, of Linn, Mass.
- 4.—School of R. Hoe & Co., New York, city.

5.—Schools for clerks of John Wanamaker of Philadelphia, and Sears, Roebuck & Co., of Chicago.”¹

Los defectos señalados en esta corta exposición no son suficientes a empequeñecer la gran obra educativa que en los Estados Unidos se realiza, y en la que el pueblo pone tan gran empeño. Esos defectos están llamados a desaparecer, y tal vez, en breve; pues son grandes los esfuerzos que allí se realizan constantemente a fin de elevar la escuela americana al mayor grado de perfeccionamiento. Esfuerzos entre los que figura el enviar maestros a Alemania, a fin de que, sobre el mismo campo de acción, recojan el espíritu y métodos que predominan en la enseñanza. Medida única que da verdaderos resultados cuando se desea conocer cualquier aspecto del desarrollo de un país; máxime si ese estudio se hace con ideas de copiar o reproducir lo que se ve.

f. *Diferencias más notables entre los sistemas de escuelas de continuación de estos países.*

Después del rápido recorrido efectuado a través del sistema de escuelas complementarias de Alemania, Inglaterra y Estados Unidos puede decirse que, en el primero de estos países, dichas escuelas están sujetas a un plan más uniforme y sistematizado que las de Inglaterra; las cuales, según expresión de Sadler, son: “Libres en su desarrollo, vigorosas en algunos de sus actos y, a menudo, bien adaptadas a las necesidades de los perseverantes y de los fuertes, han estado faltas de sistema en el arreglo, debilitadas por defectos en la educación primaria de sus alumnos y, desde un punto de vista nacional, insuficientemente ajustadas a las necesidades de su rango, especialmente durante los años críticos entre la niñez y el estado adulto”. Características de las escuelas complementarias inglesas a las que podemos agregar: que no son obligatorias, que son nocturnas, que son más prácticas que técnicas, que en ellas se atiende más al fin utilitario del individuo que a la enseñanza general y a la formación del ciudadano. Es una enseñanza individualista la que se da en Inglaterra.

Peculiaridades éstas de la “escuela de continuación” inglesas, que se encuentran también en las de los Estados Unidos; las cuales, dice Mr. David Sneller: “tienen un carácter industrial o bien

¹ Jones, Mr. Arthur.—*The Continuation Schools in the United States*, Washington, Government, Printing Office. 1907.

consisten en una adaptación de la escuela secundaria a las necesidades vocacionales de los alumnos, ellas constituyen el aspecto más deficiente del sistema escolar norteamericano”.

En las de Alemania, por el contrario, el fin principal que se persigue es la creación del ciudadano; la eficiencia del individuo se prepara, más que por el individuo mismo, por el bien de la comunidad; los intereses colectivos se anteponen a los individuales; son más técnicas que prácticas; funcionan durante el día las de los aprendices y la asistencia a ellas es obligatoria.

En general, puede decirse que ningún otro país ha alcanzado en estas escuelas y en las técnicas y de oficios el desarrollo a que ha llegado Alemania. Ella es indudablemente la mejor guía en asuntos de esta índole y la fuente a donde deben dirigirse nuestros esfuerzos y los de todas las naciones que deseen implantar en su territorio esos sistemas de escuelas, en la seguridad de que aprenderán algo bueno y de gran utilidad.

IV

CONCLUSIÓN

a. ¿EXISTE EN CUBA ALGUNA INSTITUCIÓN SIMILAR A LAS COMPLEMENTARIAS?—b. CONVENIENCIA DE LA IMPLANTACIÓN DE ESTAS ESCUELAS ENTRE NOSOTROS.

a. *¿Existe en Cuba alguna institución similar a las escuelas complementarias?*

La pregunta enunciada puede contestarse *a priori* afirmativamente: en Cuba existen escuelas semejantes a las que hemos venido estudiando; aunque, en absoluto, no sean exactamente lo que hoy se estima como una “escuela de continuación” y sin que pretendamos ponerlas en paralelo con las de este tipo alemanas, ni aún siquiera con las de cualquier otro país que, en menor escala, haya concedido alguna atención a este problema.

No debe olvidarse que nuestro país es una de las naciones más jóvenes, que, hasta hace muy pocos años, no figuró en el concierto mundial de los países libres, y que, por esta razón, ha necesitado dedicar su atención a intereses gubernamentales y administrativos, para no culparla por la carencia de estas escuelas; carestía

que, en situaciones normales, pudiera considerarse como falta de interés para el mejoramiento económico, moral y social de sus ciudadanos. Las circunstancias por que ha atravesado el país, justifican la ausencia de las "escuelas de continuación" para adolescentes y adultos o de lo que aún sería mejor: la reforma de la escuela primaria; pero, una vez lejos de nosotros aquellas circunstancias transitorias que impidieron la introducción de esas innovaciones educacionales, lógico es esperar que se haga algo por cambiar el sistema escolar actual y facilitar oportunidades al obrero, al dependiente de comercio y al agricultor para su perfeccionamiento.

Entre las escuelas que figuran en la ciudad de la Habana, (Cuba), con el carácter de "escuela de continuación" está, en primer término, la Escuela de Artes y Oficios, fundada en 1882, la que da a los jóvenes que dejan la escuela primaria una enseñanza elemental más amplia, a la vez que el conocimiento técnico y práctico de un oficio. Los estudios completos de ingeniería, agrimensura y electricidad efectuados en ella permiten, a los jóvenes que los poseen, el ingreso en nuestra Universidad Nacional para continuar estudios superiores y obtener los títulos de Ingeniero, de Arquitecto, etc. Esta escuela ofrece el inconveniente de que las clases para muchachos menores de 18 años son diurnas, por lo que, sólo pueden asistir a ellas, los que tienen necesidad imperiosa de trabajar. A pesar de esto, dicha escuela realiza una labor verdaderamente importante y de gran utilidad para el país.

A ésta le sigue en orden de importancia material, pero que,—por el fin altamente moral que persigue, debiera figurar en el primer puesto—, la escuela para Obreras, fundada, sostenida y dirigida por la Asociación de ex-alumnas de la Escuela Pública No. 8 de esta ciudad. En ellas se admiten las obreras procedentes de cualquier fábrica o taller, que tengan más de 14 años de edad y que no hayan recibido, ni terminado la enseñanza primaria. Esta está dividida en cinco grados, cual la enseñanza elemental diurna; pero, a fin de obtener una mejor graduación, queda comprendida en seis grupos; estando el 1.º, que es el más avanzado, a cargo de la directora de la Escuela Diurna, Srta. María de los Angeles Landa. Las clases se dan los lunes y viernes de 7 a 9 de la noche y asisten unas 50 alumnas, aproximadamente. En ella se enseña a las discípulas que hayan llegado al 5.º grado, además de la enseñanza elemental: Mecanografía, las reglas de corte y costura, Arit-

mética más extensa, se las prepara para el ingreso en el Magisterio y en oficinas del comercio y del Estado. No se da en ella preparación alguna para las industrias, ni aún la comercial es muy extensa; pero no son éstos los fines que se persiguen en dicha escuela, ella ha puesto sus miras en un punto más alto: en la elevación moral de las obreras. Este es el verdadero centro de la escuela y a él dedica preferente atención la Srita. Landa que, habiendo hecho de su profesión un verdadero apostolado, no pierde ocasión de desarrollar en sus alumnas los sentimientos morales y cívicos. Ella realiza una labor verdaderamente admirable, inculcando en sus discípulas el amor al trabajo y a la virtud, levantando sus ánimos quebrantados por las luchas de la existencia, dándoles aliento para continuar por la senda emprendida, haciéndoles agradable la vida dentro del pequeño círculo en que se desenvuelven, cultivando los sentimientos de caridad, asociación y protección mutuas y mostrándole los peligros de la ambición exagerada. El amor a la patria, la veneración a sus héroes, los deberes contraídos con la nación, son otros tantos aspectos de la vida moral y cívica del individuo, que reciben en la citada Escuela la debida atención.

Vienen después las escuelas nocturnas para adultos sostenidas por las Sociedades Regionales españolas; en las cuales se dan durante cinco días de la semana y de 7 a 10 p. m. las enseñanzas siguientes: Lectura, Escritura, Aritmética elemental, superior y comercial, Teneduría de Libros, Gramática, Inglés, Dibujo lineal y natural, Música, Taquigrafía y Mecanografía; la "Escuela Técnica Azucarera" que funciona durante el verano; Escuelas de oficios diurnas, como la de chauffeurs, de taquígrafos, tipógrafos, la de Comercio en el Instituto, Academias de corte y costura y la Granja Agrícola. Todas ellas presentan el inconveniente de que son escuelas diurnas y para adultos, a excepción de la de Comercio del Instituto y la Granja Agrícola, y no persiguen más finalidad que la eficiencia y habilidad para un trabajo determinado; razones por las que, y dentro del sentido propio y limitado, no puede considerárselas como tales "escuelas de continuación": las únicas que en todo caso merecen quedar comprendidas bajo esta denominación, son: las de Artes y Oficios y la Escuela de Obreras.

b. *Conveniencia de la implantación de estas escuelas entre nosotros.*

Nuestro sistema escolar adolece de los mismos defectos que se han señalado al hablar del sistema educacional en general y, consiguientemente, los mismos males que origina en otros países, los tenemos aquí.

En efecto, la asistencia a nuestras escuelas primarias deja mucho que desear; tanto, porque es bastante crecido el número de niños que no concurren a ninguna escuela, cuanto, porque hay muchos que, aun cuando están matriculados en ellas, no asisten o faltan a las clases con tanta frecuencia, que es lo mismo que si no estuvieran inscriptos. De aquí, el que un número considerable de niños se quede sin recibir la instrucción elemental o adquieran una muy deficiente. Mal que el Dr. Arturo Montori señala cuando, al hablar de "La organización escolar en Alemania y Estados Unidos", dice: "Nuestras observaciones parciales nos inclinan a creer que el día en que estas relaciones (estadísticas oficiales) sean conocidas, se pondrán vigorosamente de relieve grandes deficiencias en el funcionamiento de nuestro sistema de enseñanza, en el cual, la mayor parte de los niños, no pasan más allá del 3.^{er} grado; y tan sólo una minoría muy reducida llega a cursar, más o menos completamente, los grados 4.^o, 5.^o y 6.^o que comprenden nuestras escuelas primarias".¹

A su vez, el Dr. Ramiro Guerra en un bien escrito y razonado informe sobre el estado de las escuelas de la provincia de Pinar del Río, cuando se hizo cargo de la Superintendencia de Escuelas de dicha provincia, demuestra de manera clara y sin lugar a dudas el desastroso resultado de la falta de asistencia a ellas. El dice: "Como resumen de todo lo expuesto en esta parte de mi informe, véase el siguiente cuadro:

Población escolar.	64,839
Niños matriculados en 1912 a 13.	27,206
Niños que asistieron a clases en 1912 a 13.	14,429
Tanto por ciento matriculado, el.	42.28
Tanto por ciento que asistió, el.	22.43." ¹

¹ Montori, Dr. Arturo.—*La organización escolar en Alemania y en los Estados Unidos*. Revista Cuba Pedagógica, Habana, Julio 31, 1913.

¹ Guerra, Dr. Ramiro.—*Informe que presenta al Sr. Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes*. Revista Cuba Pedagógica, Habana, Agosto 30, 1913.

Cifras que, con elocuencia abrumadora denuncian el grave mal de que se resienten, no sólo las escuelas de Pinar del Río, sino las de toda la Isla e inclusive las de la ciudad de la Habana; pues, si bien es verdad que, con relación a las demás ciudades, es considerable el número de niños que asisten a las de esta última, no lo es, si se considera que por el hecho de ser residencia del Gobierno central, y centro comercial, industrial y fabril de toda la Isla, la densidad de la población es mucho mayor en ella que en las demás ciudades; lo que lógicamente hace suponer que el número de niños de edad escolar alcanza a una cifra muy elevada, y que de éstos la mitad se queda sin recibir instrucción alguna. Afirmación que hacemos de buena fe, sin presentar dato estadístico alguno, porque se afirma en ella un mal conocido de todos y en el ánimo de los cuales está que, si la ley de asistencia obligatoria a nuestras escuelas primarias se cumpliera rigurosamente, sería necesario crear en la ciudad de la Habana, un número de aulas casi igual al que tenemos actualmente para dar cabida a todos y concederles la atención que necesitan.

Si de las aulas urbanas,—en donde la facilidad de comunicaciones y la proximidad de la Escuela, alejan toda disculpa posible para justificar la no asistencia a ellas,—pasamos a las aulas rurales, en donde las dificultades para la asistencia y la inadaptación de la Escuela a los intereses de los niños y de sus padres es mayor, ya puede colegirse cuál será el resultado obtenido en ellas. Y no es lo peor el escaso beneficio educativo que reportan, sino que hace nacer, tanto en el varón como en la hembra, un sentimiento de aversión hacia el pequeño lugar (finca o pueblo) en donde nacieron y a las faenas propias del mismo; llevándole en alas de una mal entendida ambición a aspirar puestos mal retribuidos, de una inestabilidad segura, y para el desempeño de los cuales no poseen aptitud alguna; pero que el favor del politiquillo del pueblo,—ávido de votos que lo lleven a disfrutar de un buen sueldo oficial,—pone en sus manos, aún conociendo su ineptitud. De este deseo de figurar en las nóminas del Estado, llevado a la exageración por la política que se ha introducido hasta en el más humilde bohío, perturbando el cerebro del sencillo y laborioso campesino, se siguen grandes males para nuestro país; el abandono de la agricultura, fuente de riqueza en él, y el número crecido de hombres que permanecen inactivos, esperando el empleo que tal o cual entidad política le ha ofrecido a cambio de su voto. El ori-

gen dê este mal se encuentra en la ineficacia de la escuela urbana y de la rural; de ésta, porque, como dice el Dr. Alfredo M. Aguayo, Catedrático titular de nuestra Escuela de Pedagogía y eminente pedagogo: "Por su organización, sus enseñanzas, su carácter y tendencias y por el servicio que presta a la comunidad, la escuela de campo no merece entre nosotros el nombre de tal. Es sencillamente una caricatura ridícula de la escuela urbana, algo bastardo, torpe, desnaturalizado, que a la larga resulta inútil y hasta perjudicial a sus alumnos... En las escuelas rurales de Cuba no se enseña ni se ha intentado siquiera enseñar la agricultura. Nuestra escuela rural es, pues, una clase inferior de escuela urbana, una caricatura donde, más o menos inconscientemente, se prepara a los niños para la vida de la ciudad. Pero como esto mismo no puede realizarlo sino imperfectamente, resulta que no es ni urbana ni rural, sino un remedo de la una y una pálida sombra de la otra".¹ De aquélla, porque no da preparación industrial, ni comercial, alguna a sus discípulos; éstos al salir de la escuela, no conocen arte ni oficio alguno y las niñas no pueden desempeñar ni el más insignificante de los deberes del hogar; de aquí, que las aspiraciones de todos se reduzcan a alcanzar un insignificante empleo, a obtener una colecturía, o dedicarse a la reventa de billetes por calles y plazas, a la limpieza del calzado, a la venta de periódicos o de mercancías atrasadas y adquiridas en remates públicos, a escribientes de notarías y juzgados, a mensajeros en las oficinas de Correos, a mecanógrafas, aprendizas en talleres y fábricas, y a otro sinnúmero de ocupaciones inferiores en las que reciben un mezquino sueldo y que no les permiten ascenso alguno para llegar a obtener una posición económica desahogada. Algunos pocos consiguen entrar en talleres de ebanistería, carpintería, dulcería, panadería, etc.; pero, ¡cuántos años necesitan antes de que el conocimiento práctico que en ellos adquieren, los convierta en buenos oficiales y puedan disfrutar de un sueldo mayor!

Es tiempo que se haga algo por nuestro pueblo, que se preste atención a las necesidades de él, que se le provea en las escuelas primarias o en otras conexas con éstas de las aptitudes necesarias para que, dada su eficiencia en el trabajo, pueda resolver favorablemente el tenebroso problema de la lucha por la existencia.

¹ Aguayo, Dr. Alfredo M.—*¿Existe en Cuba la escuela rural?* *Revista de Educación*, Habana, Junio de 1911.

Esto por lo que respecta al lado económico del asunto. Si consideramos el aspecto moral y cívico puede verse que los adolescentes cubanos carecen también de la dirección conveniente en este orden, una vez que la puerta de la escuela primaria se cierra tras ellos. Esas mismas ocupaciones inferiores a que muchos han de dedicarse son, a veces, fuente de perversión de los más; las luchas políticas por medio de sus voceros populares (los periódicos), llevan a sus cerebros ideas desconocidas para ellos, que desvían los sentimientos de probidad y honradez por sendas torcidas, al fin de las cuales les hace entrever la holgura, la comodidad, el lujo; la oposición que se hace a los gobernantes por esos mismos periódicos, ridiculizándolos en sus funciones más o menos acertadas y poniendo al descubierto, si lo realizan, lo que hemos dado en llamar "negocios", son causas que poco a poco van barrenando la preparación cívica y moral que recibieron; el respeto a las autoridades gubernamentales, a las municipales, a las judiciales y administrativas van poco a poco desmoronándose; el amor al trabajo va desapareciendo; la imaginación exaltada por los relatos minuciosamente detallados que a diario nos da la prensa acerca de suicidios, asesinatos, robos, etc., y por los efectos de la literatura malsana que ha invadido nuestro mundo literario, pueden llevar al joven adolescente por caminos nada beneficiosos a él mismo y a la sociedad de que forma parte, si no encuentra una dirección acertada que, mostrándole lo verdadero y lo falso, lo justo y lo injusto, el deber y el derecho de cada uno, le enseñe a apreciar el valor real de cada cosa y a colocarse en un justo medio, evitando los desequilibrios y perturbaciones sociales. Por último, las mismas circunstancias por que ha atravesado nuestro pueblo antes de llegar a ser la nación cubana y, aún después de haber logrado la realización de su independencia, la influencia que la vecina y poderosa nación americana tiende a ejercer en nuestras costumbres, cambiando el carácter y el modo de ser de los cubanos e imponiéndoles prácticas de una más o menos dudosa moralidad, son motivos más que suficientes para que, haciéndose un alto en la política y en los negocios, se conceda una atención preferente a la formación de la conciencia y del carácter nacional.

Esta necesidad urgentísima reclama la implantación de las "escuelas complementarias o de continuación" entre nosotros. Ellas tienen como finalidad inmediata e importante la formación del carácter individual y por consiguiente el nacional. Ellas, las que

con su amplia enseñanza cívica y moral han de servir de contén a los males sociales que nos amenazan; y las que, dando habilidad manual, conocimientos técnicos y preparación conveniente a los adolescentes y adultos para realizar trabajos eficientes en la vocación elegida, ya sea en la industrial, la comercial, agrícola, la marítima o la doméstica, mejorarían grandemente la situación de nuestro país social, moral y económicamente.

No se nos oculta que la reforma que queremos para nuestro país tropieza con grandes dificultades, entre ellas: la carencia de maestros idóneos, la falta de talleres y edificios apropiados al objeto; la resistencia que opondrían los dueños de talleres, no acostumbrados a ocuparse para nada de la educación y habilidad de sus aprendices; la de los mismos padres que, no habituados a hacer que sus hijos asistan a la escuela primaria, verían en ella una gran obligación y tal vez se rebelarían; de la opinión pública que no dando, en su mayor parte, importancia al problema educativo de los jóvenes, ni preocupándose por el grave daño social que produce este descuido, no daría valor al nuevo movimiento educacional que aquí se iniciara y antes bien, tal vez tratara de atajarlo; pero una vez que, por vía de ensayo, se creasen una o dos de estas escuelas, que esos mismos padres y dueños de talleres sufrieren el peso de la ley, si no cumplieren con ella, y tocaren los excelentes resultados obtenidos por ellas, muchas voces se levantarían en demanda de las mismas. Demanda que no puede demorar mucho en dejarse oír, pues la necesidad de estas escuelas se ha sentido en toda época, siempre los padres han tenido ante sí el problema de no saber qué hacer con sus hijos cuando éstos dejan la escuela primaria. Este problema es aún mayor ahora porque la introducción de maquinarias en todos los talleres ha disminuído el número de aprendices. Por otra parte, la falta de oficiales eficientes debe sentirse cuando la "Asociación Nacional de Constructores y Contratistas" de la Habana, acordó, en 20 de Enero de 1914, crear una escuela de albañiles, carpinteros y decoradores: escuela que será gratuita para los hijos de los asociados y que tiene por objeto "formar buenos operarios del país, de los que hoy se carecen, nacionalizando con ello el trabajo en el ramo de construcción".

A este primer paso, no dudamos que seguirán otros hasta que el vacío existente deje de serlo y cada individuo encuentre la cooperación que necesita para llegar a ser un hombre o una mujer

útil. Pero esta reforma debe tener su esfera de acción dentro de la misma escuela, ya en la primaria, ya en "escuelas de continuación", sin esperar a que sean los particulares los que tomen la iniciativa. El Gobierno debe crear escuelas en las que, nuestros obreros, comerciantes y madres de familia del mañana, reciban la preparación que a cada uno debe dársele, de acuerdo con la misión que ha de desempeñar. Igual atención demandan las "escuelas agrícolas ambulantes" que, sin ser de tanta importancia como las Granjas Agrícolas, no esperan a que los campesinos vengan a ellas, sino que éstas vayan a buscar a aquéllos y allí, en pleno campo, rodeado de lo que les es familiar, les den conocimientos científicos que aseguren el resultado de las siembras y les enseñen a conocer todo el provecho que pueden sacar de aquel pedazo de tierra que cultivan con tanto trabajo y sin que les dé el resultado económico que esperan. Estas "escuelas agrícolas ambulantes" serían muy beneficiosas al campesino y al pueblo en general: aquél aliviaría su situación económica y éste obtendría con menos costo los productos del país, sin tener que esperar a los que importasen de otros. La cría de las aves, cerdos, ganado caballar y vacuno, la de las abejas y las industrias de la leche y del almidón son asuntos de verdadero interés para este país, que están abandonados y que podrían y deberían ser objeto de otras tantas enseñanzas bien útiles y necesarias.

Pero ante todo y sobre todo esas "escuelas complementarias" ya de uno u otro orden, han de tener un carácter esencialmente moral y cívico: *moral*, para que el mal entendido concepto de la libertad que algunos tienen, encuentre una barrera que limitando ésta a su justo límite, les haga conocer cuál es la libertad, cuál la licencia, cuál la grosería, cuál el verdadero trato social y cuál el respeto que deben guardarse unos a otros, superiores e inferiores y viceversa, a la vez que desarrollando y cultivando aquellos sentimientos morales que una descuidada educación no haya atendido debidamente; *cívica*, (incluyendo el estudio del Código Civil y otras leyes para los adultos), para que conociendo cada uno desde pequeño sus deberes y derechos con el Estado y con la sociedad tengan límite las ambiciones exageradas y todos coadyuven a la marcha progresiva y ordenada de la nación, a la vez que formen el verdadero carácter nacional. Cuando nuestras escuelas, ya primarias, ya de continuación, abarquen todos estos aspectos que dejamos señalados, cuando en ellas se dé a los jóvenes una *educación*

cultural, vocacional, moral y cívica será cuando ellas habrán convertido en una bella realidad la frase del Dr. Aguayo: "Educar es dar carrera para vivir, y templar para la vida el cuerpo y el espíritu".

V

BIBLIOGRAFÍA

- 1.—Abenza, Aureliano.—*Cómo enseña Alemania*.—Madrid.—Líbrería de los Sucesores de Hernando. 1910.
- 2.—Aguayo, Dr. Alfredo M.—*¿Existe en Cuba la escuela rural?* *Revista de Educación*.—Habana. Junio de 1914.
- 3.—Aguayo, Dr. Alfredo M.—*Cultura y vocación*.—*Revista de Educación*.—Habana. Febrero de 1914.
- 4.—Becerro de Bengoa, Ricardo.—*La educación en el Siglo XX*.
- 5.—Beckwith, Holmes.—*German Industrial Education and its lessons for the United States*.—Washington.—Government Printing Office. 1913.
- 6.—Blondel, Jorge.—*Ciencia y Acción. La educación económica del pueblo alemán*.—Madrid.—Saturnino Calleja.
- 7.—Bunge, Carlos O.—*La Educación*.—Daniel Jorro.—Madrid. 1903.
- 8.—Cooley, Edwin G.—*Vocational Education in Europe*.—The Commercial Club of Chicago.—Chicago. 1912.
- 9.—Chabot, M. Charles.—*La adolescencia, según algunos estudios recientes*. *Revista de Educación*.—Habana. Octubre 1912.
- 10.—Daniel, Roland B.—*The Secondary Industrial School*.—Columbus, Georgia.—*Vocational Education*.—Volume II, No. 2. November 1912. Published bi-monthly by *The Manual Arts Press* Georgia, Illinois.
- 11.—Guerra, Dr. Ramiro.—*Informe que presenta el Superintendente provincial de Escuelas de Pinar del Río, al Sr. Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes*. *Revista Pedagógica*.—Habana. Agosto 30 1913.
- 12.—Guex, Francisco.—*Historia de la Educación e Instrucción*.—Madrid.—Líbrería de los Sucesores de Hernando. 1912.
- 13.—Jones, Arthur.—*The Continuation School in the United States*.—Washington.—Government, Printing Office. 1907.
- 14.—Massip, Dr. Salvador.—*La reforma de la escuela*. *Revista de Educación*.—Habana, Febrero 1912.

15.—Montori, Dr. Arturo.—*La organización escolar en Alemania y en los Estados Unidos*. Revista Cuba Pedagógica.—Habana, Julio 31 de 1913.

16.—Reber, Louis E.—*Industrial and Continuation Schools. Their foundation, organization and ajustment to the life of the community*.—*Bulletin of Wisconsin State*.—No. 5. Madison.—Published by the Board. 1912.

17.—Sadler, M. E.—*Continuation Schools in England and Elsewhere*.—Second Edition.—Manchester.—At the University Press. 1908.

18.—Varona, Dr. Enrique J.—*Fundamento de la Moral*.—Nueva edición.—New York.—Appleton y Compañía. 1903.

EL SOCIALISMO Y LA ABOLICION DE LA PROPIEDAD INDIVIDUAL

POR EL DR. RAMIRO CAPABLANCA Y GRAUPERA

(Continuación.)

EL SOCIALISMO DE ESTADO

El Socialismo de Estado no ataca la institución de la propiedad ni en el sentido que la combate el Comunismo, ni tampoco en el que la rechaza el Colectivismo. El socialismo de Estado se propone, mediante medidas legislativas compatibles con la organización social actual, en sus principios fundamentales, aliviar, atenuar, las desigualdades humanas, proteger al débil contra el fuerte, reglamentando el trabajo de las mujeres y los niños en los talleres, fijando el máximum de horas de trabajo diario, determinando mediante una ley el mínimum del salario, socorriendo a los trabajadores contra los accidentes de su oficio, socorriendo a los que por razón de su edad o enfermedad no puedan trabajar, interviniendo el Estado en esos conflictos que se llaman huelgas, que no son sino conflictos entre el trabajo y el capital, para dirimir mediante un fallo obligatorio las diferencias entre patronos y obreros; y con otras medidas semejantes a éstas. ¹

“Supongamos que el Estado se haya apoderado de un modo o de otro de todos los medios de producción; explota las tierras de cultivo, las minas y los talleres, los transportes por tierra y mar; no en el sentido de que explote directamente todas las empresas (tal vez confíe la mayor de las explotaciones a los Municipios, a las Asociaciones y a los individuos), pero en el sentido de asumir la dirección de toda la producción, asignando a cada grupo sus instrumentos y su tarea; se encarga de la distribución de los productos en el territorio y de su venta a los consumidores; en una

¹ Eduardo Desvernine. Explicaciones de Enseñanza Cívica en el Instituto de la Habana.

palabra, realiza una socialización de la producción y de la circulación tan completa como en el Colectivismo puro. Pero el valor, en vez de ser tasado en unidades de trabajo, varía libremente bajo la influencia de la oferta y del pedido y se expresa, no en bonos simbólicos de unidad de valor ideal, sino en moneda metálica. Desde este punto de vista, el régimen difiere esencialmente del verdadero colectivismo; lo estudiaremos bajo el nombre de Socialismo de Estado que le hemos reservado por convención.”

“Esta concepción socialista es mucho más fácil de comprender que la del Colectivismo, porque no trastorna nuestra noción habitual del valor.”

“El equilibrio de la producción y de las necesidades es el problema fundamental de toda organización social; ¿cómo se regula en un régimen de socialismo de Estado integral? El Estado puede ser considerado como una especie de Trust inmenso y único, o más bien como una gran Cooperativa Nacional de producción y de consumo, ejerciendo un monopolio absoluto respecto de los trabajadores y consumidores. Pero este monopolizador persigue fines más elevados que un capitalista; en vez de buscar el mayor beneficio, busca la mayor utilidad social.”¹

“El siglo XIX ha comenzado en medio de la desconfianza del Gobierno y con el entusiasmo de todos los publicistas por la libertad económica y por la iniciativa individual. Ha terminado en medio de los llamamientos continuos a la intervención del Estado en la organización económica y social. En todos los países, el número de los publicistas y economistas favorables a una extensión de las atribuciones económicas del Estado, no ha dejado de aumentar, y forma ciertamente, hoy, la mayoría.”

“Este movimiento de opinión ha parecido tan importante a algunos escritores que han visto en él una verdadera doctrina nueva a la que han dado, según los países, los nombres de Socialismo de Estado; o de socialismo de cátedra, como en Alemania; o de intervencionismo, como en Francia.”

“El Socialismo de Estado no es solamente una doctrina económica, tiene un fundamento social y moral. Se apoya sobre cierto ideal de justicia, y sobre un concepto particular de la sociedad y del Estado. Este ideal y este concepto le han venido, no de los economistas, sino de los socialistas, y sobre todo de dos socialistas: Rodbertus y Lassalle, que han tratado de descubrir una especie de

¹ Maurice Bourguin. *Les Systèmes Socialistes et L'Evolution Economique.*

compromiso entre la Sociedad actual y la sociedad futura, tomando como palanca el poder del Estado moderno.”¹

El ex-profesor de la Universidad de la Habana, Dr. Antonio Govín y Torres, en su excelente tratado de Derecho Administrativo al hablar de la actividad social del Estado dice lo siguiente: “¿Cuáles son los límites de la acción del Estado con respecto al individuo y a las asociaciones privadas? ¿Hasta qué punto cabe admitir la intervención del poder público en las relaciones sociales? Es lo cierto que los derechos individuales no lo son sino por su ejercicio, si se atiende a que por su fundamento, límites y protección dependen del orden social, bajo la ley de la solidaridad. La acción social del Estado tiene, pues, su criterio en las necesidades colectivas consideradas bajo el punto de vista de los intereses de la civilización. El socialismo de Estado, que sigue el método histórico y busca en la acción ordenada y pacífica del poder público el remedio de los males originados por la desigualdad, además de diferir del socialismo revolucionario por razón del procedimiento, difiere también por la defensa que hace de la familia, de la propiedad individual y de la herencia. Esta doctrina, nacida en Alemania y llamada por otro nombre Socialismo de la Cátedra, a causa de haber sido sistematizada y propagada por el profesorado de las Universidades, se funda en la necesidad moral de que la ley proteja al débil, no ya sólo contra el fuerte, sino también contra su propia imprevisión o ignorancia.” Su aplicación, genuinamente germánica, debida a los esfuerzos persistentes del príncipe de Bismark, se encuentra en la institución del seguro obligatorio para los obreros. En Inglaterra ha dado grandes pasos la intervención del Estado en las relaciones sociales, por tres causas, según Goshen: el despertar de la conciencia pública indignada ante los abusos del interés individual; la protesta contra la distribución de la riqueza en un régimen de libertad sin trabas o el *laissez faire*; y una nueva distribución del poder político entre las clases sociales por la acción preponderante de la democracia. Ello se comprueba con la legislación industrial (Factory Acts) o reglamentación del trabajo en los talleres y en las minas. También se ve la intervención del Estado en las leyes agrarias dictadas para Irlanda al restringir la libertad de contratación entre propietarios y arrendatarios (landlords y tenants).

“No se limita la acción social del Estado a regular las relacio-

1 Charles Gide y Charles Rist. *Histoire des doctrines économiques.*

nes de carácter económico; tiene también por objeto satisfacer necesidades colectivas de otro orden, velando por la conservación y mejoramiento de la salud pública, promoviendo la cultura, amparando a los desvalidos. A ese intento el Estado organiza y sostiene los servicios de Sanidad, Instrucción Pública y Beneficencia. En este orden de relaciones intervenir no es restringir sino coadyuvar. La acción del Estado no cohibe la del individuo, antes bien la excita o secunda, supliendo además su deficiencia. Allí donde la iniciativa individual y el espíritu de asociación fueren pobres o aunque fueren intensos no pudieren llenar con sus recursos propios una necesidad social hondamente sentida o que tuviere su origen en un interés superior de la civilización, al Estado corresponderá, en el primer caso, promover cuanto exigiere el bien público ¹ y, en segundo, completar la obra de los particulares prestando su concurso. No hay ni puede haber criterio cerrado ni pauta fija para determinar cuándo es legítima la intervención del poder público en las relaciones sociales. Es una cuestión abstracta y un tema doctrinal sin valor práctico. Las condiciones de lugar y tiempo dan la medida. El genio de la raza, producto de la naturaleza y de la historia; el origen y calidad de los elementos étnicos de la población, considerados también en sus relaciones mutuas y en su proporción numérica; la mayor o menor intensidad en la vida colectiva; el grado de cultura y de disciplina social; las tradiciones de gobierno, autoritarias o liberales; la acción de la energía individual en los empeños de interés público y el desarrollo de la riqueza son hechos llamados a influir en punto a la mayor o menor latitud de la ingerencia del Estado en las relaciones sociales. Nótase, sin embargo, la tendencia general a ensanchar las atribuciones del Estado, dada la creciente complejidad de los elementos y necesidades de la sociedad moderna. De todas suertes, la realidad no se ajusta en parte alguna al crudo individualismo con su *Estado-gendarme* ni consiente tampoco el *paternalismo* con su *Estado-Providencia*. El Estado y el individuo son los factores de la vida social, aunque no siempre sea igual su participación en la obra común.”

En fin: “No hay un solo Estado en la cristiandad que no tenga al lado de las funciones de defensa y de arbitrio, varias actividades económicas y de cultura.” ²

¹ Véase el art. 31 de la Constitución.

² Giddings. *Principios de Sociología*.

CONCLUSIONES

Del examen de las escuelas individualistas, obtuvimos las siguientes conclusiones:

Primera: Todas tienen un principio común: la defensa de la propiedad privada como institución necesaria.

Segunda: Diversidad de criterio en cuanto a la intervención del Estado en las relaciones sociales.

El examen de las escuelas socialistas nos lleva a las contrarias:

Primera: Todas tienen un principio común: la intervención del Estado en las relaciones sociales.

Segunda: Diversidad de criterios en cuanto a la defensa de la propiedad privada.

Y llegamos al problema: ¿serán individualistas todos aquellos que, llamándose socialistas son enemigos de la socialización de la propiedad; todos aquellos, diríamos nosotros, que se apartan de los principios del puro socialismo?

La respuesta afirmativa es la de los que sostienen la tesis que pronto pasaremos a refutar. A nosotros, por de pronto, se nos ocurre formular la pregunta contraria: ¿serán socialistas todos aquellos que, llamándose individualistas son partidarios de la intervención del Estado en las relaciones sociales; todos aquellos, diríamos nosotros, que se apartan de los principios del puro individualismo? Ambas preguntas obedecen a criterios opuestos. Tomamos como base para la división entre socialistas e individualistas la propiedad privada? Pues tenemos que admitir como *individualistas disfrazados de socialistas a los que no la combaten*. ¿Partimos, por el contrario de la intervención del Estado? Pues tenemos que admitirlos como *socialistas disfrazados de individualistas a los que la reclaman*; y nos encontraríamos con buen número de escuelas de uno y otro bando que no sabríamos donde colocarlas.

No debemos volver los ojos a la realidad; se puede ser individualista, y entender que en ciertos casos es necesaria la intervención del Estado; y se puede ser socialista, y no creer en el éxito de la sociedad colectivista, admitiendo que por medio de una perfecta organización intervencionista del Estado, puede obtenerse una felicidad creciente para los trabajadores, sin que haya necesidad de abolir la propiedad individual.

Mermeix, en su obra *El Socialismo*, expone con gran claridad y precisión, la doctrina que combatimos en esta tesis.

De ella, lo que más nos interesa es el capítulo primero—el Socialismo y la propiedad individual—, que analizaremos detalladamente. Comienza así:

“Presentemos el socialismo.

“Durante mucho tiempo el socialismo aparecía errante por ciudades y caminos cual vagabundo sospechoso. De él se decía que era un hermano menor del radicalismo, sin condiciones para un feliz éxito, bohemio con mugre, despechado y envidioso que para despertar la atención de la gente, gastaba luengas melenas, recogidas con abandono bajo su sombrero de anchas alas, barbas descuidadas y sucias, y profería con ronca voz extravagantes y ridículas amenazas.

“Hoy sería pueril adoptar con el socialismo aires de desdén. Y, es, porque aquel trashumante de aspecto miserable se ha convertido en jefe de un gran ejército. A fuerza de vociferar ha congregado a su alrededor grandes masas de hombres. Esas muchedumbres le han enviado al Parlamento, y en el recinto augusto de las leyes ha afirmado valientemente la pretensión de hacer encarnar ideas en las legislaciones. Más aún, apóstoles nos anuncian su victoria para dentro de muy pocos años. ¿Sucedirá así? En tanto se cumple su obra, conveniente será que entablemos conocimiento con un huésped desagradable que, recién llegado a la vivienda dice a sus antiguos moradores:

“¡Vais a tener que abandonarla!

“¿Qué es, pues, el socialismo? ¿Qué fines persigue? ¿Hacia dónde pretende conducirnos y por qué camino?

“Decía cierto Proudhon, ante un Tribunal de Justicia que socialismo era toda aspiración que tiende al mejoramiento de la sociedad. Definición semejante era entonces exacta; hoy no lo es. La palabra socialismo tiene en nuestros tiempos un sentido mucho más preciso. Hoy puede definirse más.

“El socialismo es una doctrina que, mediante una revolución fundamental, pretende establecer la igualdad más completa entre los hombres, suprimiendo las desigualdades que las revoluciones políticas han dejado subsistentes, a saber: la desigualdad en las riquezas.

“¿Y cómo suprimir la desigualdad en las riquezas? Aboliendo la propiedad individual y transformando las propiedades detenidas a títulos privilegiados por individuos y familias, en bien

colectivo, en haber social, del cual todos los hombres habrán de aprovecharse, pues que en él hallarán medios para asegurar su subsistencia, y la convicción de que nadie podrá apropiarse la más insignificante porción del haber colectivo.

“Pero la abolición de la propiedad individual y su substitución por la propiedad social no son grano de anís. Muchas cosas, en verdad, se han abolido en los últimos ciento veinte años; pero, en ocasión alguna se ha intentado una tan grande abolición, y de tan trascendentales consecuencias como la que persigue el socialismo.

“Y es que la sociedad humana, tal y como hoy existe, aparece fundada sobre la base de los bienes y de la libre competencia entre los hombres. La sociedad individual está considerada, en el orden de las instituciones sociales existentes, como la más esencial. Y tanto es así, que habiendo abierto brecha en el campo de la libertad y en el del principio del *laissez faire*, se dedica a proteger a los propietarios contra sus propias imprudencias. En nombre de la propiedad individual establécense los consejos de familia y las curatelas, para impedir que los pródigos y menores puedan arruinarse por sí. Y mucho antes que la legislación se decidiese a colocar bajo su salvaguardia la salud de los niños pobres que trabajan en fábricas y talleres, la propiedad individual erigíase en tutora de los niños ricos previniendo la disipación de sus patrimonios.

“Querer suprimir una institución considerada por los hombres como la más fundamental, en el absoluto sentido de la palabra, es pretender algo más que una reforma; es perseguir más aún que una revolución de tantas como van registradas en la historia de los pueblos. Las reformas que éstas implantaron afectan sólo a la superficie de las cosas; dieron por resultado cambios de carácter personal, modificaciones aparentes, variación en las formas políticas amovibles; pero no socavaron la entraña de la sociedad. Con el rey, con el emperador, con la república, nada varió del fondo de las cosas, no obstante reconocerse las mejoras de detalle conquistadas. Con el régimen democrático, como con la monarquía absoluta, subsiste aún la gerarquía; sólo en nombre del jefe social ha cambiado. Antes era el *señor* ese jefe; posteriormente el jefe se apellidó *M. Poirier*, quien, varón bajo la monarquía de Luis Felipe, prescinde hoy de su título nobiliario para hacerse llamar mañana *el ciudadano Poirier*.. Antaño, al entrar al servicio del *señor*—se pertenecía—, según expresión adoptada, a este o al otro

príncipe; hoy, se es obrero o empleado de éste o del otro patrón. La diferencia estriba sólo en la forma.

“En estos cuadros, de común analogía siempre, luchan unos hombres contra otros para alcanzar un puesto y asegurarse del mejor modo posible la existencia. El sufragio universal nos concedió la ventaja de la igualdad, una igualdad incompleta, relativa solamente. Y bajo el imperio de este régimen democrático, como bajo el sensatario y el patriarcal de las viejas monarquías, conserva la sociedad idéntica constitución: siempre el derecho de propiedad engendrando la coexistencia de pobres y ricos, obligando a unos seres humanos a colocarse al servicio de otros seres humanos, dividiendo a la humanidad, con agravio de la naturaleza, en dos clases antagónicas: propietaria y no propietaria, capitalistas y asalariados.

“Esta antiquísima organización de la sociedad, que unos encuentran inícuo y otros creen intangible, es el objetivo de los socialistas. Ellos pregonan el deseo de acabar con ellas mediante la más tremenda de las revoluciones, la más profunda y hasta la única profunda, ya que llegará a la entraña de las cosas que las revoluciones políticas, cuidadosas solamente de transformaciones superficiales han respetado. Será, pues, una revolución tan honda y vigorosa, que de cuajo arrancará la raigambre social, haciendo volar en débiles astillas el grueso tronco de la propiedad privada, cuya perniciosa influencia es causa generatriz de las miserias humanas.

“Como se ve, el socialismo contemporáneo no persigue vagas aspiraciones sentimentales de mejoramiento de la sociedad presente. Su objetivo es concreto y sus fines francamente declarados revolucionarios. No importará que llegue a la meta de sus aspiraciones por la persuasión o la violencia. Lo importante es que llegue, y cuando esto suceda habrá hecho la revolución, es decir, el cambio total de lo existente. Y al substituir, como busca, el derecho de todo individuo a una parte de la propiedad, por el novísimo derecho de la sociedad en masa a la propiedad mundial, habrá hecho desaparecer el rasgo característico de la vieja sociedad en que vivimos.

“Socialismo es, pues, sinónimo de revolución, y el verdadero socialista tiene que ser revolucionario o no será socialista. Y si alguien, llamándose así, declarase a un tiempo que no es revolucionario, o se equivoca de buena fe o pretende engañar a los demás.

Sólo los partidarios de la revolución social, es decir, de la supresión de la propiedad privada, tienen derecho a denominarse socialistas.” “Ellos—continúa Mermeix—han monopolizado ¹ la palabra que podrían reclamar como nombre genérico todos los que, sin perseguir tan honda transformación social, se emocionan ante el triste espectáculo que diariamente ofrece el dolor humano. Estos hombres piadosos y de buena voluntad, han comprendido que la palabra *socialista* a secas, nos les cuadraba bien, y sin renunciar a ella en absoluto, procuran diferenciarse de los auténticos socialistas denominando su socialismo con el título de *buen socialismo*. Y estos inventores del *buen socialismo* pretenden expresar con este título un conjunto de esfuerzos encaminados a mejorar la suerte de los miserables y a inculcar en ellos la virtud de la resignación, para que puedan acoger con paciencia su mal sino. ¿Será preciso declarar que semejante conjunto de esfuerzos persigue fines *conservadores*? Cuando menos, los efectos son conservadores, ya que esos *buenos socialistas*, maniobrando en sentido inverso al socialismo, tienden a consolidar lo que éste pretende echar por los suelos, y procuran encalmar las cóleras explotadas por el enemigo de la sociedad. ²

“Hay otra manera de ser *buenos socialistas*. En los departamentos del Mediodía de Francia alcanzan los diputados socialistas muchísimos sufragios, y allí aparece en mayoría el campesino-propietario que, generalmente, reúne las condiciones necesarias de independencia económica. ¿Por qué estos cándidos ciudadanos han cambiado su denominación primitiva de radicales, por la escarapela roja del socialismo? Es que prefieren este vivo color, porque con él resultan... más avanzados. Alistándose en las filas socialistas, estos pequeños propietarios, pero propietarios al fin y al cabo, demuestran ignorar el compromiso que contraen de ir contra la propiedad individual. De seguro se imaginan que el socia-

¹ ¿Y el socialismo de Estado? ¿Y el socialismo cristiano? ¿Acaso no comprende esta palabra a todas las escuelas que intentan el mejoramiento de la actual sociedad, por medio de la intervención del Estado en las relaciones sociales y de su protección a las clases trabajadoras, defiéndose o no, la propiedad privada? El Colectivismo no es más que una de las *varias* soluciones *socialistas* que se han propuesto al problema social. “La palabra *socialismo* ,dice Georges Bry, es una expresión *general* que conviene a *todas las doctrinas* que aniquilan o debilitan fuera de medida los derechos del individuo, en provecho del Estado o de *sociedades*. Son estas *sociedades* bajo cuyo escudo ciertos reformadores colocaban sus planes de organización, las que inspiraron, hace sesenta años a Pierre Leroux, la palabra socialismo que debía vulgarizar L. Reyband.”

² Todo esto parecería raro que lo mantuvieran los partidarios de la *socialización de la sociedad*, pero no los socialistas, a secas, nombre que comprende *varias* escuelas, como repetidamente hemos venido diciendo.

lismo no puede ir más allá de la ley de *retiros* obreros que gravitará sobre los ricos solamente, gracias al impuesto sobre las rentas. Si sospechasen que la etiqueta socialista adoptada por ellos puede un día obligarlos a renunciar la propiedad de la tierra donde arraigaron con los suyos, es más que probable que viesen apagados los fuegos del entusiasmo sentido por tan llamativa causa. ¹

1 Un grave error de Mermeix. Ya no se trata de sostener que el colectivismo es el socialismo, sino de no ver claro el verdadero fin del colectivismo, el mismo en cierto sentido que el de todo el movimiento socialista: El mejoramiento de las clases que hoy se ven en una condición de inferioridad manifiesta—siendo la mayoría—respecto de una escasa minoría detentadora del capital y de todos los goces que éste trae consigo; el disfrute por cada uno del producto íntegro de su trabajo, descontando la pequeña parte necesaria para la conservación y renovación de los medios de producción; la supresión del fenómeno típico del actual régimen capitalista: el acaparamiento, el atesoramiento del capital, que ha estado siempre, desde los primitivos tiempos, en poder de la clase dominante y directora y que no ha sido, ni es, el producto del sufrimiento, o del trabajo, o del ahorro, sino de la usurpación y de combinaciones más o menos habilidosas o más o menos legales ¹; el establecimiento, en fin, de una sociedad, donde al lado de la gran riqueza no exista la gran pobreza. Y si toda esa tendencia obedece al propósito de favorecer a esa inmensa clase trabajadora en la que nunca se cumple el principio—sostenido por los individualistas—de que el capital es el producto del trabajo, porque no son los que más trabajan los que más tienen; si se trata de mejorar su condición ¿cómo va a ser posible que el colectivismo ataque la pequeña propiedad, y por tanto, al pequeño propietario, que sin ella moriría acaso de miseria? ¿Por qué no ha de ser compatible, al presente, la pequeña propiedad con el colectivismo? ¿Acaso podría ocurrir la abolición *inmediata* de la propiedad individual, y el establecimiento *inmediato*, brusco, de una sociedad radicalmente distinta de la actual? ¿No requiere todo esto tiempo, propaganda, triunfos parciales, evolución gradual de nuestra sociedad hacia la futura? Y mientras tanto, ¿por qué no han de ser colectivistas, o socialistas de otra escuela, los pequeños propietarios? Esos *buenos socialistas* no contraen ningún compromiso de “ir contra la propiedad individual”, ni tienen que pensar que su socialismo pueda ir más allá de la ley de *retiros* obreros y otras semejantes. Hoy impera ese *buen socialismo*, todos los Estados son más o menos socialistas, y no hemos llegado más allá, sencillamente porque todavía no estamos en el Estado colectivista. Pero es más: estamos viendo que pueden ser colectivistas, aunque esto parezca paradójico. El colectivismo ataca a *gran capital*, ataca la concentración capitalista, al lado de la cual no puede sostenerse el pequeño capital, que es absorbido. Mas una vez constituída la sociedad colectivista, nada perderían, ni el grande ni el pequeño propietario, porque la propiedad sería colectiva, sería de todos.

El colectivismo combate la propiedad individual como base de un sistema económico, manifestamente inferior al que estuviera fundado en la propiedad colectiva, por la mayor productividad de ésta.

El colectivismo, sin embargo, reconoce que el régimen actual no es más que el resultado de la evolución de la riqueza de acuerdo con las necesidades de la producción; que el gran capital, a causa de su productividad mayor, ha ido absorbiendo al pequeño capital y ha triunfado por sus superiores condiciones para la lucha, y que por idénticas razones, por ley fatal de la evolución, ha de triunfar la sociedad establecida sobre la base de la propiedad colectiva.

El gran capital destruye al pequeño capital que no puede competir con aquél; esa destrucción resulta por la propia fuerza del capital mayor *naturalmente, fatalmente*; luego ¿dónde está, cuál puede ser el interés del colectivismo en atacar la pequeña propiedad? El día que se decretara la confiscación de la propiedad pequeña, que sería la última en sucumbir, se habría establecido definitivamente el régimen del colectivismo; y entonces ¿qué perderían los pequeños propietarios? Todo sería de todos (entiéndase que nos referimos a los medios de producción).

1 Esta afirmación nuestra no debe tomarse en un sentido absoluto.

“Ninguna institución origina efectos más conservadores que la ley de retiros obreros. La inseguridad en que vive un hombre que cual el obrero tiene la fuerza muscular por patrimonio, es un valioso agente reclutador del socialismo. Hacer desaparecer esa inseguridad e inquietud que engendran el descontento y el odio, es hacer verdadera obra antisocialista.”¹

1 Eso es hacer *Socialismo de Estado*, buen socialismo como lo llama Mermeix, y preparar, según nosotros, el camino del Colectivismo. La tesis que este autor sostiene —y con él otros muchos— resulta tan falsa, que él mismo nos va a dar la razón más adelante. Veamos cómo continúa: “La ley de los retiros obreros viene a ser la obra de un *socialista reformista* eminente, M. Millerand. Su espíritu, sin embargo, es antisocialista ya que tiende a operar la conciliación entre opuestas clases sociales, y aleja, entre millones de beneficiados eventuales con el retiro, deseos de destrucción del régimen existente. No pueden, por tanto, ser más lógicos con sus propios intereses los radicales partidarios de la propiedad individual votando esa medida *conservadora* de la sociedad individualista.” Y todo esto, porque esos socialistas no piden la destrucción de la sociedad actual. Es que su socialismo no contiene medidas tan radicales como el de la sociedad. Ellos creen que con esas medidas, y otras de que el mismo Mermeix nos hablará muy pronto, es posible obtener un mayor estado de igualdad y de felicidad sin atacar las instituciones existentes; por lo que son socialistas *menos avanzados*, pero *socialistas* al fin. “Por el contrario, prosigue nuestro autor, vuelven la espalda a la lógica cuando aceptan o proponen la transformación de las grandes industrias particulares: ferrocarriles, destilerías, refinerías de azúcares, minas, etc., en monopolios públicos.” ¡Pero si ese es precisamente su socialismo! ¡Ese es el Socialismo de Estado! Mas no interrumpamos a Mermeix, dejémosle que siga: “Quédese esto para los socialistas, pero no les faciliten el juego los radicales partidarios de la propiedad individual ya que atacan con ello su propia doctrina y sus propios intereses al pronunciarse en favor de la absorción por el Estado de industrias ejercidas por particulares. Esto equivale a la *Estatización*, y la *Estatización* es la línea recta para llegar más pronto a la socialización.” ¡La nacionalización de los ferrocarriles y de ciertas industrias, quedése para el socialismo! ¡Esto equivale a la *Estatización* y la *Estatización* es la línea recta para llegar más pronto a la *Socialización!!!*... ¡He aquí nuestra doctrina!

Si socialismo es nacionalizar los servicios públicos y ciertas industrias que en manos de los particulares podrían convertirse en monopolios privados, y hay muchos Estados que *hacen eso*, evidentemente que tales Estados son socialistas. Y todavía no estamos en el Colectivismo...

La socialización de los servicios públicos y de las industrias a que nos hemos referido, bien en la forma de nacionalización o estatización, bien en la de municipalización, avanza rápidamente, y los brillantísimos resultados obtenidos en buen número de casos, constituyen la prueba más concluyente de las ventajas de la producción colectiva. En efecto, teniendo una empresa privada que repartir las ganancias entre los propietarios del capital empleado en producirlas, su interés está en obtener cada vez mayores utilidades, y si existe el monopolio particular, las ganancias son exorbitantes en perjuicio de los consumidores.

La producción de servicios o de productos por parte del Estado o del municipio, se hace con el capital colectivo, y las ganancias no pasan a poder de los particulares, sino de la sociedad. De aquí que, cuando la diferencia entre el costo de producción y el producto obtenido sea grande, el pueblo se beneficie por el abaratamiento de la mercancía o del servicio, o por la disminución de la carga tributaria.

Municipios hay que facilitan gratis algunos servicios públicos, y otros que los ofrecen a un costo mínimo. “Hay productos, como el tabaco y el aguardiente, dice Vandervele, que pueden servir legítimamente de materia imposible; hay otros, como el agua y el gas del alumbrado que, como responden a necesidades primarias, no deben gravarse con gabelas algunas”.

“Ya los dan ahora ciertas administraciones locales, ora al precio de costo, ora a menos precio, ora gratuitamente.

Mermeix, en su afán de ver un socialista en todo enemigo de la propiedad privada incurre en el absurdo de considerar la anarquía como escuela de socialistas. "El nombre de socialistas sólo dos escuelas revolucionarias pueden usarlo: el Colectivismo y la Anarquía. Ambas son las únicas que han lanzado su anatema contra la propiedad individual.

¡La anarquía, una escuela socialista!

En primer lugar, el anarquismo es un problema más político que económico: casi podríamos decir que es un problema esencialmente político, mientras que el Colectivismo es esencialmente económico.

En segundo lugar, el régimen económico del anarquismo difiere mucho de aquél a que aspira el Colectivismo: el Colectivismo, ya lo hemos visto, pide la comunidad de los bienes en cuanto a la

"En su libro sobre el *Socialismo en Inglaterra*, continúa Vandervelde, cita Metin dos poblaciones pequeñas que dan el gas de balde a todos los habitantes.

"En Schaerbeek, uno de los principales arrabales de la aglomeración bruselense, el déficit del servicio de aguas lo cubre un impuesto especial proporcional a la renta. En Ginebra, la ciudad que desde 1896 se ha encargado de los servicios de agua, gas y electricidad, saca una escasa ganancia del alumbrado y del agua potable a domicilio, pero en cambio distribuye estrictamente al precio de coste la fuerza motriz hidráulica y la eléctrica que dos potentes máquinas toman de las aguas del Ródano.

"La misma tendencia a la rebaja sistemática de las ganancias se encuentra en la mayor parte de los municipios ingleses y de una manera general puede decirse que dondequiera que se desarrolle el espíritu socialista se atenúa el carácter fiscal de las empresas públicas. Ninguna ciudad ha llegado tan lejos como Glasgow en cuanto a la organización municipal, y ninguna ha llegado a su altura en cuanto a la eficacia de su administración y del nivel de su espíritu público.

"Tampoco en ninguna parte son más baratos los servicios municipales: en ninguna se ha seguido tan sistemáticamente la política de la ganancia pequeña.

"Obrar de otro modo y pedir grandes beneficios a servicios de utilidad general, sería restablecer en otra forma todos los inconvenientes del impuesto de consumos también llamado impuesto progresivo sobre la miseria."

En el *Municipal Year Book* de 1899, citado por Vandervelde, se lee lo siguiente: "Ningún ramo de empresa municipal ha hecho tan rápidos progresos, durante el año último, como la explotación de los tranvías. Casi sin excepción todas las grandes ciudades han municipalizado los tranvías o están en vías de hacerlo. La terminación de los contratos de arriendo, con las compañías coincide con la inauguración de nuevos métodos de tracción, y dentro de pocos años habrán sufrido gran revolución las facilidades de transporte rápido en los grandes centros. Así es que muchas corporaciones municipales, ansiosas de colocar bajo su jurisdicción los tranvías lo antes posible, no aguardan la terminación de las concesiones y efectúan la adquisición de las líneas concedidas. Ahora es indiscutible que el servicio de tranvías no puede dar el máximo de ventajas a las poblaciones más que cuando los explotan los Municipios."

"Aún los que manifiestan aversión ruidosa al colectivismo—añade Vandervelde—se ven obligados por la fuerza de las cosas a ser colectivistas, involuntaria o inconscientemente." "El Concejal individualista (dice ingeniosamente Sidney Webb) anda por el empedrado municipal iluminado por el gas municipal, barrido por las escobas municipales y lavado con agua municipal, viendo en el reloj municipal del mercado municipal que es demasiado temprano para encontrar a sus hijos a la salida de la escuela municipal (situada al lado del manicomio provincial y del hospital municipal); se sirve del telégrafo nacional para advertirle que no vengan por el parque munici-

producción, no al consumo; el anarquismo quiere una comunidad absoluta. En el régimen colectivista, cada trabajador recibirá en bonos el producto íntegro de su trabajo, y con ellos irá a proveerse; su fórmula de reparto es: "a cada uno según su trabajo"; la del anarquismo es: "a cada uno según sus necesidades". Cada cual tomará de los establecimientos comunes lo que necesite.

Por último, el Colectivismo descansa en la *estatización* de toda la producción, al paso que el anarquismo pide la supresión del Estado. Resumiendo: en el aspecto político, el Colectivismo significa poder extraordinario del Estado; el anarquismo: supresión del Estado. En el aspecto económico, el Colectivismo socializa solamente la *producción*; el Anarquismo, socializa también, el *consumo*. Diferencia que el mismo Mermeix establece claramente cuan-

pal, sino que tomeñ el tranvía municipal, para ir a buscarles a la sala de lectura municipal, contigua a la Biblioteca municipal y al Museo municipal, donde sea consultar ciertas publicaciones nacionales útiles al próximo discurso que piensa pronunciar en la Sala Municipal del Consejo para la canalización y el aumento en la intervención gubernamental de los ferrocarriles."

Según datos de Mr. John Burns, la instalación municipal de gas en Glasgow produce una renta anual de \$ 265,000. "Londres, dice, en contraste con esta prosperidad, permite que su servicio de gas rinda sobre \$ 5,000,000 de utilidad a empresas particulares.

"La instalación municipal de alumbrado de gas, es del todo corriente en Alemania. Sobre treinta ciudades alemanas poseen hoy su instalación de gas. En Berlín, se mantuvo hasta 1827 el uso de lámparas de aceite para alumbrado público y particular. En ese año, una Compañía inglesa, que tenía hechos ya contratos análogos con otras ciudades alemanas, obtuvo una concesión para suplir gas a Berlín, por término de veinte y un años. En 1847, antes de que expirase esa concesión, el municipio de Berlín había construido las obras para su instalación de gas, vistos los grandes provechos que obtenía la compañía inglesa y convencido además, del crecimiento de la ciudad, rehusó renovar la concesión. La Compañía inglesa, inmediatamente redujo el precio del gas, desde \$ 2.40 hasta \$ 1.20 por mil piés cúbicos y éste último vino a ser el precio del gas municipal. La municipalidad de Berlín recibe por este concepto, un provecho anual de \$ 1,300,000." 1

"Respecto al socialismo municipal,—dice el distinguido profesor de Gobierno Municipal e Historia de las Instituciones locales cubanas en la Universidad de la Habana, Dr. Francisco Carrera y Jústiz—, que constituye la alta nota progresista de los municipios alemanes y escoceses. Pamplona, después de haber aplicado con inteligencia y éxito el principio cooperativo a todos los servicios públicos, y algunos elementos de primera necesidad, inclusive el abastecimiento de pan, ha conseguido suprimir todas las contribuciones, que es lo que constituye la notable peculiaridad de algunos municipios suizos, del de Orsa en Suecia y del de Staufenberg en Alemania." 2

Un buen número de casos más podríamos citar; mas para nuestro propósito basta con los anteriores. Quien sea aficionado a estas materias, podrá consultar con provecho la obra de Montemartín *Municipalizzazione dei Publici Servigi* y la del catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, José Gascón Marín *Municipalización de Servicios Públicos*.

1 Alfred D. Conkling. *El Gobierno Municipal*. Traducción por el Dr. Francisco Carrera y Jústiz.

2 Dr. Francisco Carrera y Jústiz: *Gobierno Municipal e Historia de las Instituciones Locales Cubanas*.

do al tratar del Congreso del Havre escribe en la página 131: “Esa inconexa Asamblea de partidarios del todo en el Estado (socialistas), y partidarios de la destrucción completa del Estado (anarquistas) votó una resolución, etc., etc.”; y también Alfredo Naquet al hablar de las “Analogías y divergencias entre el Colectivismo y la Anarquía”: “Existe alguna semejanza entre el fin del Colectivismo y el de la Anarquía. Ambos proclaman la necesidad de socializar los instrumentos de producción, pero el primero se detiene aquí mientras que la segunda va hasta el Comunismo integral. El Colectivismo hace común la producción, pero deja individual el consumo; la anarquía lleva hasta él el concepto comunista; el Colectivismo, en fin, procede desde arriba, persigue la conquista de los poderes políticos para hacerles servir a la aplicación de sus principios; la Anarquía, por el contrario, procede desde abajo; hace un llamamiento a la espontaneidad popular y suprime todo vestigio de gobierno. Espera de la libre iniciativa de los ciudadanos la reconstrucción de un mundo de igualdad, de libertad, de unión federal sobre las ruinas de nuestro viejo mundo, de centralización, de esclavitud y de iniquidad.”¹

El Anarquismo es generalmente tratado por los autores entre el grupo de las escuelas individualistas y ya dijimos en una nota que, para nosotros, así como el Comunismo es una exageración del Colectivismo, el Anarquismo es una exageración del Individualismo.

El ilustre catedrático de Economía Social, en la Facultad de Derecho de la Universidad de París y Profesor de la misma asignatura en la “Escuela Nacional de Puentes y Caminos”, Charles Gide, es también de los que creen que el Socialismo significa abolición de la propiedad individual y que la anarquía es por esto, una escuela socialista. En las páginas 26 y 27 de su tratado de Economía Política, traducido por el Profesor de la Universidad Nacional de Paraguay, Don Ramón de Olascoaga, se lee lo siguiente: “La escuela socialista es tan antigua como la clásica; aun se puede decir que lo es más, porque ha habido socialistas, mucho antes de que se conociera una economía política. Las doctrinas de esta escuela son más difíciles de formular porque tienen un carácter crítico. He aquí, no obstante, cómo se pueden resumir.

“Las numerosas escuelas socialistas, consideran la organización de las sociedades modernas, como inficionadas de ciertos vi-

¹ A. Naquet. *La Anarquía y el Colectivismo*.

cios incurables que deben acarrear su fin en un plazo más o menos inmediato.

“Según dichas escuelas, el origen de todos estos vicios está en la *propiedad individual* y se esfuerzan por demostrar que esta institución tiende constantemente a sacrificar el interés general, al interés individual, y a hacer vivir a un pequeño número de privilegiados a expensas de la masa de los desheredados, *paucis humanum gens vivit*.

“El socialismo espera, pues, un orden de cosas nuevo, en el cual la propiedad será, si no completamente abolida, cuando menos, reducida cada vez más; y sus distintas escuelas pueden ser clasificadas según este criterio: supresión de la propiedad privada con respecto a todos los bienes: Comunistas y Anarquistas; supresión de la propiedad sólo con respecto a los instrumentos de producción: Colectivistas; supresión de la propiedad solamente con respecto a la tierra y a los edificios: Nacionalistas.”

Además se lee lo siguiente en una nota: “. . . La forma llamada Anarquismo es debida particularmente a los socialistas rusos Bakounine, muerto en 1876, y Kropotkine.”

Gide parece haber rectificado su criterio respecto al Anarquismo. En una obra suya mucho más reciente: *Curso de Economía Política* al referirse a esta misma materia dice: “La escuela socialista es tan antigua como la clásica: hasta puede decirse que cronológicamente la ha precedido, pues ha habido socialistas mucho antes de que se conocieren economistas. No obstante, sólo después de haber tenido un carácter científico la ciencia económica, es cuando se afirmó el socialismo por el hecho mismo de su antagonismo con ella. Como las doctrinas de esta escuela tienen sobre todo un carácter crítico y son muy divergentes, es mucho más difícil formularlas que la de la escuela precedente. He aquí, no obstante, cómo pueden resumirse:

“1.º.—Todas las escuelas socialistas tienen esto de común: que consideran la organización de las sociedades modernas como inficionada de ciertos vicios incurables, o, cuando menos, como llevando en sí, ciertos fermentos que han de acarrear su fin en un plazo más o menos breve.

“2.º.—Ven la causa esencial del desorden social en la concentración de los bienes en manos de un reducido número de individuos que permite a éstos explotar la masa haciéndola trabajar en provecho de ellos: *paucis humanum gens vivit*.

“3.º—Esperan, pues, un orden de cosas nuevo en el cual, la *propiedad capitalista* y su otra cara, el *asalariado*, estén, si no del todo abolidos, cuando menos, cada vez más limitados. Y, según su mayor o menor exigencia en este punto esencial, pueden clasificarse de esta manera: los Comunistas, que quieren la supresión de la propiedad privada para todos los bienes; los Colectivistas que piden la supresión de la propiedad sólo para los bienes que sirven para la producción; los Socialistas agrarios, que se contentan con la supresión de la propiedad sólo tocante a los bienes inmuebles, tierras y casas.”¹

En esta exposición no se incluye al *Anarquismo* entre las Escuelas Socialistas, que piden la abolición de la propiedad privada para todos los bienes; tan sólo se menciona al *Comunismo*. En la nota, tampoco se habla de la forma Socialista (¿) llamada Anarquismo, ni de los Socialistas Rusos (¿) Bakounine y Kropotkine.

La rectificación que antes señalábamos, se ve claramene en una nota puesta al pie de la página 29 de su *Curso de Economía Política* (Traducción de Carlos Docteur) que dice: “Entre las varias Escuelas Socialistas, el Anarquismo se distingue por caracteres tan particulares, que convendría reservarle una categoría aparte. Y, hasta no le conviene la palabra de Socialista, puesto que, al contrario, sus características son: Individualismo, llevado hasta sus límites más extremos, horror de toda reglamentación y de todo cercenamiento de la libertad individual. Aparece más bien como una especie de exageración de la Escuela Liberal, pues como ella, quiere la Libertad absoluta (por eso se da asimismo el nombre de *Libertario*), y, mientras la Escuela liberal se contenta con reducir al mínimum el papel del legislador, la Escuela Libertaria suprime toda Ley” y agrega: “El Anarquismo está generalmente considerado como de origen ruso, primero, porque ha sido principalmente enseñado por dos rusos: Bakounine y Kropotkine; y, también, porque suele ser confundido con el *Nihilismo*, a pesar de no tener relación alguna con esta doctrina que es sobre todo política.”

Tampoco estamos conformes con Gide en esta última parte. Para nosotros el Anarquismo es predominantemente político, sin que esto quiera decir que no tenga también un aspecto económico. Esta es la buena doctrina que exponen con gran claridad el mismo Gide y Charles Rist: “La doctrina Anarquista, dicen, es el pro-

¹ Charles Gide. *Curso de Economía Política*. Traducción de Carlos Docteur.

ducto de una fusión entre las ideas liberales y las ideas Socialistas. Del liberalismo toma su crítica económica del Estado, su exaltación de la libre iniciativa, y su concepción de un orden económico espontáneo. Del Socialismo su crítica de la propiedad y su teoría de la explotación del trabajador. Pero el Anarquismo, uniendo estas dos doctrinas, va más allá de sus límites.”¹

En cuanto al otro extremo, poco habremos de decir. Gide no cree que el Socialismo de Estado sea una Escuela Socialista. “Esta doctrina (la del Socialismo de Estado), dice, en nada se confunde con la precedente (se refiere al Socialismo). Al contrario se presenta como su antídoto, y, en general, está tan bien vista de los Gobernantes, como la otra lo está de los Revolucionarios.”²

La crítica de esta opinión ya la hemos hecho con bastante detenimiento, y no vamos a repetir nada de lo ya expuesto. Sólo agregaremos parte de una nota del mismo autor que confirma la opinión que venimos sustentando: “El Estado en el Régimen Socialista, dice la nota, deberá perder todo el carácter político para convertirse simplemente en institución económica; no será nada más que el Consejo de Administración de una especie de inmensa Sociedad Cooperativa que comprenda el país entero. Por esto es, por lo que el Socialismo puro, se distingue del *Socialismo de Estado*”.³

Me parece evidente que si el Socialismo de Estado no fuera una Escuela Socialista, bastaría con decir: *Por esto por lo que el Socialismo se distingue del Socialismo de Estado*. Sin emplear la frase, Socialismo puro, lo que viene a indicar que si bien el Socialismo de Estado, no es el puro Socialismo, no por eso deja de ser una de las tantas escuelas socialistas.

En mi sentir Mermeix no ha hecho más que exponer la doctrina Colectivista. De aquí el lema de su obra: “Nuestra doctrina puede resumirse en la siguiente proposición: Abolición de la propiedad individual.”—K. Marx.

Creo haber dicho esto anteriormente. Véanse si no, los siguientes párrafos del Programa de Erfurt: “La evolución Económica de la Sociedad Burguesa arruina fatalmente las pequeñas industrias, basadas en la propiedad del trabajador sobre los medios de producción, despojados de ellos el obrero, y convertido en prole-

1 Charles Gide y Charles Rist. *Histoire des doctrines économiques*.

2 Charles Gide. *Curso de Economía Política*. Traducción de Carlos Docteur.

3 Charles Gide. *Tratado de Economía Política*. Trad. cit.

tario sin piedad alguna, los medios de producción pasan a ser monopolio de un número relativamente pequeño de Capitalistas y grandes propietarios.

“En razón directa de este monopolio crece la absorción de las pequeñas industrias por las explotaciones colosales, se transforman en máquinas los instrumentos de trabajo, y aumenta en proporciones gigantescas la productividad del trabajo humano. Mas las ventajas de esta transformación están totalmente monopolizadas por los Capitalistas y los grandes terratenientes. Para el proletariado y para la clase media, acorralada y a punto de naufragar, todo esto significa un aumento creciente en las incertidumbres de la vida, en la miseria, en la opresión, en la esclavitud, en la degradación y en la explotación.

“A medida que aumenta el número de los propietarios crecen las legiones de obreros sin trabajo, se acentúa más la oposición entre explotadores y explotados y es más enconada la lucha de clases entre la Burguesía y el Proletariado, que divide la Sociedad Moderna en dos ejércitos enemigos, y es carácter distintivo de todos los países industriales.

“El abismo entre los poseedores y los desheredados se ensancha más por las crisis cuyos gérmenes lleva fatalmente en sus entrañas el sistema de la producción capitalista. Esas crisis cada vez más extensas y devastadoras, convierten la inseguridad general en estado normal de la sociedad, y demuestran que las energías productoras de la Sociedad actual se han desarrollado de tal suerte, que la propiedad individual sobre los medios de producción se ha hecho incompatible con una aplicación conveniente de ellos y con su total desenvolvimiento.

“La propiedad privada sobre estos medios, que hasta el presente había sido una garantía de que el productor era dueño indiscutible de sus productos, constituye hoy el medio de expropiar a los labradores, a los obreros manuales y a los pequeños comerciantes, y de poner a los que no trabajan (Capitalistas y grandes terratenientes) en posesión del producto de los trabajadores. La transformación de la propiedad privada capitalista sobre los medios de producción (tierras, minas, primeras materias, herramientas, máquinas, medios mercantiles) en propiedad social y el cambio de la producción de mercancías en producción Socialista por y para la Sociedad, son los únicos medios de conseguir que las grandes explotaciones y la productividad siempre crecien-

te del trabajo social sean, no como hasta el presente, una fuente de miseria y de opresión sino manantial fecundo de un bienestar supremo y de un perfeccionamiento armónico y universal.

“Esta transformación social significa, no solamente la redención del proletariado, sino la de todo el género humano que padece la pesadumbre de la actual organización social. Pero esta empresa deberán realizarla únicamente las clases trabajadoras, porque todas las demás, no obstante la oposición de sus intereses, admiten la propiedad privada sobre los medios de producción, y tienen como ideal común la conservación del presente estado social.”

Terminemos. Vamos a proponer una definición del Socialismo que realmente comprenda a todas sus escuelas. Buscando como enseña la lógica los caracteres comunes a dichas escuelas, puede decirse que lo esencial del Socialismo consiste en la intervención coactiva del Estado en las relaciones sociales, a fin de remediar en lo posible las desigualdades económicas y sociales existentes.

La abolición de la propiedad individual no es la característica de toda la tendencia socialista, sino tan sólo de dos de sus escuelas: el Comunismo y el Colectivismo. La afirmación de que sólo pueden llamarse socialistas los enemigos de la propiedad privada, no es cierto. Es más: los mismos colectivistas no incluyen en sus programas la abolición de la propiedad. “La democracia socialista alemana, dice el programa de Erfurt (1891), no lucha, pues, en defensa de nuevas preeminencias o privilegios de clase, sino por la derogación de todos esos privilegios de clase y de las clases mismas, sobre la base de la más absoluta igualdad de derechos y deberes para todos los ciudadanos, sin distinción de sexos ni de origen. Desde este punto de vista el Socialismo combate en la sociedad actual, no sólo la explotación y la opresión de los jornaleros salaridos, sino toda suerte de opresión y de explotación, ya vayan dirigidas contra una clase o un partido, contra un sexo o una raza.

“Partiendo de este supuesto, la democracia socialista alemana reclama desde luego:

“1.º—El sufragio universal directo, activo y pasivo, y con votación secreta para todos los ciudadanos del imperio mayores de 20 años, y sin distinción de sexos. Sistema de elección proporcional. Período legislativo de dos años. Señalamiento de las elecciones en un día de fiesta legal. Honorarios para los representantes

elegidos. Desaparición de todas las limitaciones de los derechos políticos, salvo los casos de incapacidad jurídica.

“2.º—Legislación directa por el pueblo mediante los derechos de petición y de recusación. Autarquía y autonomía del pueblo en el Imperio, en el Estado, en la Provincia y en el Municipio. Elección de las autoridades por el pueblo y responsabilidad de ella. Aprobación anual de los impuestos.

“3.º—Instrucción general para la defensa. La defensa por el pueblo en lugar del Ejército Permanente. Los Representantes populares decidirán sobre la paz y la guerra. Solución pacífica de todas las cuestiones internacionales.

“4.º—Derogación de todas las leyes que prohiban o limiten las manifestaciones del libre pensamiento o el derecho de reunión y asociación.

“5.º—Derogación de todas las leyes que hacen la condición jurídica, pública o privada, de la mujer inferior al hombre.

“6.º—Consideración de la religión como asunto privado. Supresión de todos los gastos públicos para fines eclesiásticos y religiosos. Las Comunidades eclesiásticas y religiosas serán tenidas como asociaciones privadas que podrán ordenar sus asuntos con entera independencia.

“7.º—Universalidad de la escuela. Asistencia obligatoria a las escuelas públicas de primera enseñanza. Serán gratuitas la enseñanza, los materiales de enseñanza y la alimentación, así en las escuelas públicas, como en los establecimientos superiores, para todos los discípulos y discípulas que demuestren afición y aptitudes especiales para recibir una instrucción superior.

“8.º—Serán gratuitas la Administración de Justicia y la asistencia de los abogados. Juzgarán magistrados elegidos por el pueblo. Apelación en los asuntos penales. Indemnización a los acusados detenidos y condenados injustamente. Abolición de la pena de muerte.

“9.º—Asistencia médica y medicinas gratuitas. Serán igualmente gratuitos los enterramientos.

“10.º—Impuesto proporcional sobre los ingresos y el capital para sufragar todos los gastos públicos en cuanto hayan de sufragarse por medio de los impuestos. Obligación de declarar la riqueza. Impuestos progresivos sobre las herencias según su cuantía y los grados de parentescos. Abolición de todos los impuestos indirectos, de los derechos de consumo y de todas las disposiciones

político-económicas que sacrifican los intereses de la comunidad a los de una minoría privilegiada.

“El partido democrático socialista pide para defender a las clases trabajadoras:

“1.º—Una legislación nacional e internacional que proteja eficazmente a los trabajadores sobre las siguientes bases:

“a.—Jornada de 8 horas como máximo de trabajo diario normal.

“b.—Prohibición del trabajo para los niños menores de 14 años de edad.

“c.—Prohibición del trabajo nocturno excepto en las industrias que por exigencias técnicas o por conveniencia pública fuera necesario.

“d.—Descanso no interrumpido de 36 horas semanales, por lo menos, para todos los trabajadores.

“e.—Prohibición de los jornales en especies.

“2.º—Vigilancia de toda clase de trabajos: inspección y reglamentación de las condiciones del trabajo en las ciudades y en el campo por medio de un inspector general, de inspectores de distrito y de las Cámaras de trabajo. Observancias de todas las prescripciones higiénicas.

“3.º—Igualdad jurídica de los obreros del campo y de la servidumbre doméstica con los obreros fabriles; desaparición de las jerarquías en el servicio doméstico.

“4.º—Reconocimiento del derecho de coligación.

“5.º—Seguro de todos los trabajadores a cargo del Estado, con intervención positiva de los obreros en la administración.”

Como puede verse claramente muchas de las cosas que se piden en este programa ya se han conseguido.

La abolición de la propiedad privada, no será causa, sino efecto, del triunfo del Colectivismo. La abolición de la propiedad privada, no se propone como medio para obtener la victoria; ella vendrá después de la conquista del Poder Político. El pueblo, por el sufragio universal, llevará al Congreso una mayoría colectivista, y ésta, en nombre del interés social, como dice Augusto Bebel, decretará la expropiación, indemnizando a los expropiados. Y esto será perfectamente legítimo. “Cuando la nobleza y los príncipes de la Edad Media querían el bien de la colectividad, lo hacían “por la ley”, en “interés del bien general”. Cuando la Revolución francesa expropió de sus bienes a la nobleza y al clero, lo hizo “en

nombre del bien general”, y siete millones de pequeños propietarios, principal sostén de Francia, encontraron aquí su origen. En nombre del “bien general” España secuestró en diversas veces las propiedades de la Iglesia e Italia las confiscó por completo, con aplauso de los más celosos defensores de la “propiedad sagrada”. La nobleza inglesa “ha querido” durante siglos el bien del pueblo inglés y del pueblo irlandés, y de 1804 a 1831 se hizo dar legalmente la propiedad individual de no menos 3.511,710 acres de tierras comunales. Y cuando la gran guerra esclavista de los Estados Unidos se dió libertad sin indemnización a millones de esclavos que eran “legítima” propiedad de sus amos, todo se hizo en interés del “bien general”. El progreso burgués es una serie no interrumpida de expropiaciones y confiscaciones: el fabricante absorbe al obrero, el gran propietario al labrador, el gran comerciante al pequeño mercader, y, en suma, el capitalista a otro capitalista. Y si escuchamos a la burguesía, todo se realiza en “bien general”, en “interés de la nacionalidad”. Los Napoleones del 18 brumario y del 2 de diciembre “salvaron” a la “sociedad”, y la “sociedad” los felicitó. Cuando en un porvenir próximo la sociedad se salve a sí misma realizará su primer acto sensato, porque no trabajará para oprimir a unos en beneficio de otros, sino para dar a todos igualdad en las condiciones de vida, para hacer posible a cada uno una existencia digna del ser humano. Esta será la medida más moralmente pura y más grandiosa de que la sociedad haya sido jamás objeto.”¹

El socialismo que aspira al triunfo de sus ideales por medio de la revolución violenta, ha desaparecido en nuestros días. El sufragio universal ha eliminado toda idea de revolución, y el triunfo puede alcanzarse dentro de la legalidad. Se ha comprendido que el voto es el arma más eficaz en estas luchas. El ideal inmediato es la conquista del Poder Político. Y este es el Socialismo que hoy progresa a pasos agigantados. El eminente escritor cubano Don José de Armas cuya valiosa opinión citamos con gran placer, en un interesantísimo artículo publicado en el periódico *La Discusión* del jueves 9 de abril del presente año, sobre Fernando Lassalle, dice: “La propiedad para Lassalle era intangible, y lo es, en principio, para la Escuela Socialista de nuestro tiempo más cercana al triunfo, la que intenta sólo destruir algunas de las formas y privilegios de la misma propiedad, precisamente porque tienden

1 Augusto Bebel. *Socialización de la Sociedad*.

a su detención en pocas manos, y porque impiden una distribución más justa de los productos de la inteligencia y la energía del hombre.” Al final expone su creencia de que el siglo xx ha de ver “la extinción de esa cruel injusticia en virtud de la cual es posible entre hombres, entre cristianos, entre hermanos, que a unos, sin merecerlos, sobren todas las alegrías de la vida, y a otros, sin merecerlos tampoco, todos los dolores”.

La reforma social se va produciendo, como muy bien dice Posada, mediante dos grandes corrientes que él llama: acción social, y acción socialista. El colectivismo es una de las varias manifestaciones de esta última, su manifestación más avanzada. El no comprende toda la acción socialista. Pretender esto, es pretender un absurdo. Como creo haber dicho ya, no viene a ser más que una de las varias soluciones socialistas propuestas al problema social. Esto me parece evidente.

Veamos lo que dice Posada: “fuera del socialismo, por lo menos del organizado, hay una “acción social” fecundísima, que resulta de las nuevas formas con que a la conciencia humana se presenta la noción del deber, y que, como el propio socialismo, activo, tiene su fuente vital, según advierte Masaryk, “en las imperfecciones manifiestas del orden social actual”.

“Quizás penetrando en la razón íntima y en el “sentido”, manifiesto u oculto, de esa acción social, que al fin persigue el aniquilamiento de toda creación y de toda explotación humanas, vea un espíritu crítico independiente, y que no dé valor excesivo a los *motes* una forma disimulada del socialismo.

“¿Qué es lo que esa acción social quiere sino una mejor, más justa y más universal distribución de los goces humanos?

“¿No aspira a democratizar la vida elevada, a difundir las ideas, la educación y el pan?

“¿Qué quiere el Socialismo sino la misma cosa cuando habla de *socializar* los medios de producción y hasta la vida toda quizás?

“¡Quién sabe! Puede que el Socialismo y la acción social representen dos grandes fuerzas de renovación y de reforma, y de dignificación humana al parecer paralelas, en rigor, convergentes.”¹

Entre tanto se escribe y se discute, el Socialismo avanza sin cesar. Sus representantes en los diversos Parlamentos son más numerosos a cada nueva elección; la legislación obrera es cada día más

¹ Adolfo Posada. *El Socialismo*.

nutrida, y el fenómeno del “intervencionismo” del Estado en diversas manifestaciones de la vida social resulta cada vez más vigoroso. No se puede negar, sin negar la realidad misma, que estamos entrando de lleno en un franco período de Socialismo de Estado. ¿Sucederá a éste el de la sociedad colectivista?... “Los sueños de hoy son la realidad del mañana”; y no debemos olvidar que el Socialismo utópico hace muchos años que ha dejado de existir.

BIBLIOGRAFIA

B

Bebel, Augusto.—*Socialización de la Sociedad*. Traducción de J. Comaposada.

Bourgin, Maurice.—*Les Systèmes Socialistes et L'Evolution Economique*.

Bry, Georges.—*Cours Elémentaire de Legislation Industrielle*.
Botella, Cristóbal.—*El Socialismo*.

C

Cornelissen, Cristian.—*En marcha hacia la sociedad nueva*.

Carrera y Jústiz, Francisco.—*Historia de las instituciones locales de Cuba*.

Conkling, Alfred R.—Traducción del inglés por Francisco Carrera y Jústiz.—Prólogo del Dr. Pablo Desvernine y Galdós.

Calzado, Alvaro.—*Doctrinas colectivistas y Breve Historia de las teorías comunistas, socialistas y colectivistas*.

E

Engels, Federico.—*Socialismo Utópico y Socialismo Científico*. Traducción de Rosendo Diéguez.

G

Gide, Charles.—*Histoire des Doctrines Economiques*.

Gide, Charles.—*Curso de Economía Política*. Traducción de Carlos Docteur. (2.^a Edición).

Gide, Charles.—*Tratado de Economía Política*. Traducción de D. Ramón de Oloseoga, Profesor de la Universidad Nacional del Paraguay.

Giddings.—*Principios de Sociología*.

K

Kropotkine, Pedro.—*La Conquista del Pan*.

Kautsky, Carlos.—*Parlamentarismo y Socialismo*. Versión española de G. de Bolders, con un prólogo de J. Jaurés.

Kautsky, Carlos.—*La Doctrina Socialista*. Traducción y nota preliminar de Pablo Iglesias y Juan A. Meliá.

Kasser, Dr. Engelbert.—*Los Socialistas pintados por sí mismos*. Versión española del Dr. Domingo Miral.

L

Lavelaye, Emilio.—*El Socialismo Contemporáneo*. Traducción de Manuel Alonso Paniagua.

M

Mermeix.—*El Socialismo*. Versión castellana de José Jerique.

Marx, Carlos.—*El Capital*. Versión española de F. Alvarez.

Malato, Carlos.—*Filosofía del Anarquismo*. Traducción de Félix Azzati.

N

Naquet, A.—*La Anarquía y el Colectivismo*. Traducción de C. Rodríguez AVECILLA.

P

Posada, Adolfo.—*El Socialismo*.

R

Rist, Charles.—*Histoires des Doctrines Economiques*.

S

Spencer, Herbert.—*El individuo contra el Estado*. Versión española de A. Gómez Pinilla.

Schaffle, A. E.—*La quinta esencia del Socialismo*. Traducción y notas de Alfredo Builla y Adolfo Posada, profesores de la Universidad de Oviedo.

Sombart, Werner.—*El Socialismo y el movimiento social en el Siglo XIX*. Traducción del Dr. J. M. Navarro de Palencia.

T

Turmann, Max.—*El Desenvolvimiento del Catolicismo Social*. Prólogo y traducción de Severino Aznar.

Toniolo, José. Catedrático de la Universidad de Pisa.—*Orientaciones y conceptos socialistas al comenzar el siglo XX*.

V

Vandervelde, Emilio.—*El Colectivismo y la evolución industrial*. Traducción de Roberto Rober (hijo).

BIBLIOGRAFÍA

- I. Introducción al estudio de la Lingüística Romance; por W. MEYER LÜBKE, traducción por Américo Castro. Madrid, 1914.

Cuantos sientan interés por el cultivo de la lingüística románica habrán de agradecer al culto Profesor de la Facultad de Letras de Madrid, la traducción que ha hecho de esta obra del gran romanista austriaco y que publicara en el año de 1901 bajo el título de *Einführung in das Studium der romanischen Sprachwissenschaft*. Su aparición demuestra el buen interés que por estos estudios va sintiendo España donde si no son muchos los que puedan llamarse sobresalientes lingüistas los hay como Cejador, Amor Ruibal, Lanchetas, Alemany, Menéndez Pidal, etc. que han revelado en sus escritos ser profundos conocedores de la materia. El mismo traductor en su *Nota* afirma que «la colaboración de España en esta ciencia data de ayer; y aun así, las obras filológicas que hasta ahora atrajeron la mirada de los científicos no avanzan fuera del dominio de nuestra lengua; el resto del romanismo—así como la lingüística general—no han sido aún objeto de cultivo científico por parte de los españoles». Y aun cuando el distinguido traductor hace conocer las múltiples dificultades con que ha tropezado, no siendo la menor la de que el autor se refiere a un público familiarizado con la lingüística general, que no es lo corriente en el medio donde la traducción se ha impreso, ha tratado de vencerlas movido por el deseo de vulgarizar entre las gentes de lengua española un libro no vertido a ningún romance, que la crítica europea ha declarado fundamental por la amplitud de los problemas que trata, por el sello personal que su autor imprime a cuanto expone y por el valor de las indicaciones metódicas.

Hemos de confesar que aplauso merece tal iniciativa sin que ello signifique que la obra esté exenta de toda crítica pues es difícil en esta materia como en otra cualquiera ver siempre de acuerdo a los competentes en ella. Propónese el autor en esta Introducción darnos no una *urromanische Grammatik* como ha dicho el distinguido profesor Roque sino una «orientación en el dominio de la lingüísti-

ca romana mostrando al que se inicia los problemas por resolver, por qué medios debe llevarse a cabo y hasta donde se ha avanzado». El autor moviéndose en terreno que le es conocido ha querido tan sólo dar lo esencial y más seguro absteniéndose de generalidades muy peligrosas. Mas aunque la traducción proporciona un bien, ese bien tiene que ser relativo pues los puntos expuestos exigen del estudioso una preparación superior a la que generalmente tienen los estudiantes de las universidades por lo que nadie habría de aceptar el libro como el verdadero manual de lingüística románica, el verdaderamente inmejorable para ser puesto en sus manos.

Trata en la *Introducción* Meyer Lübke de la repartición interna de las lenguas romances, de las causas históricas y etnográficas que intervienen en ello, así como de la división de los dialectos romances. En el estudio de los problemas biológicos (*biologische Aufgaben*) ha reunido materias muy diversas que a duras penas pudieran ser estimadas como biológicas según entienden los que han analizado esos problemas y con cuya opinión nos mostramos de entero acuerdo. Entre los problemas paleontológicos (*paläontologische Aufgaben*) estudia el latín escrito y el latín hablado, la reconstrucción fonética, la de las formas, la del vocabulario y de la sintaxis para discurrir después con no poca amplitud sobre el *Sistema fonético* con sus sonidos, acentuación, duración y timbre, así como cambios fonéticos combinados e influencia de una palabra sobre otra. En la *Morfología* trata sobre la teoría de la flexión y el análisis de los compuestos y en la *Sintaxis* sobre el caso dativo, complemento reflexivo, orden de las palabras y enlaces de las frases entre otros asuntos. Volviendo al capítulo anterior se observará que si bien Meyer Lübke no insiste en el estudio de los nombres de personas, esfuérase en mostrar, mediante ejemplos, la gran utilidad de los nombres de lugares y si es cierto que en el *elemento latino* hace hincapié sobre la importancia de formas cultas desde el latín vulgar sin determinar las modificaciones formales que experimentan las voces, en cuanto al *elemento céltico* ha aceptado, como dice Roque, una clasificación ingeniosa dividiendo en dos clases los *elementos germánicos*.

No terminaremos estas impresiones sin llamar la atención sobre el interés grande que tiene el *El estudio de los nombres*. La exposición histórica de ellos es uno de los problemas más importantes, como afirma Meyer Lübke, de la investigación paleontológica, pues ella en el análisis detenido de la voz nos hace conocer la forma y el sonido que tuvo un nombre en época pasada. En prueba de ello y como

demostración de la riqueza de esta fuente de estudios, examina en los nombres de personas la relación entre el latín y el romance, señala cómo la onomástica romance es predominantemente cristiana, manifiesta la forma de combinación de los nombres germánicos y cristianos como asimismo discurre sobre los *nombres de afecto* y los *nombres balbuceados*. Por fuerte que sean los argumentos de los peritos en estas disquisiciones para no convenir en el aspecto pedagógico de la obra que se analiza, imposible resultaría dejar de reconocer la riqueza de hechos y de ideas que en ella abundan, pudiendo ser utilizada por los estudiantes a quienes interesen estas investigaciones como un guía prudente y seguro, proporcionando a los romanistas un cuadro de los resultados adquiridos y de rebuscas emprendidas digno siempre de ser consultado como con razón ha dicho el muy eminente lingüista Mario Roque.

DR. J. M. DÍHIGO,
Profesor de Lingüística y de Filología.

II. Précis de Biochimie; por E. LAMBLING, París, 1911.

Muchas obras de bioquímica contienen por lo general todas las partes de esta ciencia presentadas ampliamente: tales son las publicaciones de Gautier, Hammarsten, Wurtz y otras; por el contrario, otros libros, como el de Bunge sobre química fisiológica prescinden de datos numéricos y de descripciones puramente químicas: conságrase a una serie de exposiciones de conjunto, «ordenadas de tal manera que el estudiante va progresivamente penetrándose en los problemas esenciales de la bioquímica, y su inteligencia se despierta a la crítica y a la reflexión.» El *Précis* de Lambling responde a este criterio, y consta de los siguientes capítulos:

1º—Nociones generales sobre la circulación de la materia y de la energía a través de los seres vivos. 2º—Las materias proteicas. 3º—Las materias proteicas: los proteidos. Los núcleo-proteidos. 4º—Los hidratos de carbono, las grasas y los lipoides. 5º—Las materias minerales. 6º—Las diatasas. 7º—La célula (composición química y organización físico-química.) 8º y 9º—Los jugos digestivos. 10º—La digestión y absorción de los alimentos. 11º—Los microorganismos y la digestión. Las fermentaciones y las putrefacciones intestinales. Las heces fecales. 12º—La sangre. 13º—La

respiración. 14º—Las transformaciones y la degradación de las materias proteicas en el organismo. 15º—Los últimos productos de la retrogradación de los proteicos. 16º—Los productos de la retrogradación de los núcleos-proteidos. 17º—Orígenes y transformaciones de los hidratos de carbono en el organismo. 18º—Orígenes y transformaciones de las grasas en el organismo. 19º—Las materias colorantes del organismo, su origen y transformaciones. 20º—La orina. 21º—Las coordinaciones químicas de las funciones animales. 22º—Los cambios nutritivos exteriores: los alimentos simples y los alimentos compuestos. 23º—Los cambios nutritivos exteriores: los métodos para el estudio de los cambios nutritivos. 24º—Los cambios nutritivos exteriores: el entretenimiento del organismo y el desgaste de energía. 25º—Los cambios nutritivos exteriores: el entretenimiento del organismo y el desgaste de materia. 26º—Los cambios nutritivos exteriores. La inanición total y la alimentación insuficiente. La alimentación super-abundante.

Como se ve no pueden revestir mayor interés científico las cuestiones estudiadas en el libro de referencia y que aluden a procesos íntimos de la vida, cuya característica más general es el doble fenómeno de usura y de reparación, observado de la misma manera en el reino vegetal que en el mundo de los animales, ya sean éstos compuestos de una sola célula o bien los organismos superiores.

III. *Anthropologie Anatomique; (crâne-face-tête sur le vivant;)* por G. PAUL-BANCOUR. París, 1912.

Conocíamos anteriormente a Paul-Bancour por sus trabajos en colaboración con Philippe sobre las anomalías mentales de los escolares, que utilizamos ventajosamente para nuestra conferencia sobre las anomalías de la inteligencia y el problema de su educación. La obra actual es el primer volumen de la sección tecnológica de las ciencias antropológicas de la biblioteca de Antropología del Dr. Pappillault, que a su vez forma parte de la enciclopedia científica publicada bajo la dirección del Dr. Toulouse. La segunda sección de dicha biblioteca se ocupa de la Antropología de los grupos humanos.

La obra de Paul-Bancour contiene las siguientes materias distribuidas en un primer estudio sobre la cabeza osea y un segundo sobre la cabeza en el hombre vivo: 1º—Evolución de las formas craneanas. 2º—Craneología antropológica. 3º—Endocraneo, fon-

tanelas, suturas y huesos wormianos. 4º y 5º—Craneometría. 6º—Ángulos y proyecciones. 7º—Maxilar inferior. 8º—Peso, espesor y volumen de un cráneo. Al tratar de la cabeza en el individuo vivo y después de un examen general sobre cefalometría antropológica, diámetros cefálicos e índice cefálico en el vivo y sus relaciones con el del cráneo, ocúpase el autor: 1º—De las variaciones de los músculos de la cabeza. 2º—Del color de la piel. 3º—Boca y labios; sus aspectos. 4º—Frente y pómulos. 5º—Ojo y órbita. 6º—Nariz y oreja. 7º—Barba, cejas, sistema piloso en general. 8º—Cabellos y cabellera. Acompaña al libro mencionado un índice bibliográfico relativo a los particulares que analiza.

IV. **Citología;** (parte teórica;) por el R. P. JAIME PUJULA, S. J. Barcelona, 1914.

Contiene este opúsculo los siguientes capítulos: 1º—La célula y su membrana. 2º—Protoplasma. 3º—Modificaciones del protoplasma. 4º—Metaplasma. 5º—Núcleo. 6º—Fisiológica citológica. 7º—Nutrición. 8º—Reproducción celular. 9º—Cuestiones citológicas (importancia del protoplasma y núcleo; la célula y sus relaciones con el organismo.) 10º—Ojeada histórica sobre el origen y desarrollo de la citología; y 11º—Citología especial (bacterias; flagelados binucleados;) y la correspondiente bibliografía citológica.

En la introducción trata el P. Pujiula de la definición y división de la Biología; de las subdivisiones de la misma; de la Bionomía o Biología en su sentido estricto, trazando un cuadro sinóptico de las ciencias biológicas; del concepto de la vida y del principio o fuerza vital, de cuya doctrina es partidario.

V. **La vida y su evolución filogenética;** por el R. P. JAIME PUJULA, S. P. Barcelona, 1915.

Están reunidas en este otro opúsculo las conferencias dadas en Noviembre de 1914 por el P. Pujiula, Director del Laboratorio Biológico del Ebro, en la Universidad de Valencia. Fueron éstas seis: 1ª—Los rasgos característicos de la vida. 2ª—La vida y las fuerzas físico-químicas. 3ª—La materia viva y su teleología. 4ª—Organicismo y neovitalismo. 5ª—La exageración y la verdad; y 6ª—Teoría de la descendencia. En todas ellas su autor sostiene la doctrina de las causas finales, teológica o mosaica, el principio de las condi-

ciones de existencia defendido por Cuvier; doctrina opuesta a la transformista y evolucionista, aceptada por la mayor parte de los naturalistas de nuestra época.

VI. **Manual del Entomólogo**; por el R. P. LONGINOS NAVÁS, S. J. Barcelona, 1914.

Respondiendo a la inclinación que dice viene despertándose en España por los estudios entomólogos, el autor ha condensado en 78 páginas lo que, de la manera más completa posible, «reúna las condiciones de escaso volumen y poco precio, a fin de que pueda considerarse (su libro) el *Vade-Mecum* del joven entomólogo, e ilustrando al principiante le haga más gratas sus aficiones, le ayude a vencer las dificultades que se ofrecen a los primeros pasos, le ilustre en su cotidiana tarea, y le ponga en disposición de hacer rápidos progresos en la entomología».

Ocúpase de estos particulares, donde divulga las nociones más prácticas y necesarias al fin que persigue: 1º—Cualidades del entomólogo. 2º—Clases de colecciones entomológicas. 3º—Atractivos de la entomología. 4º—Lo que son los insectos. 5º—Clasificación de los insectos. 6º—Otros articulados. 7º—Excursiones. 8º—Instrumentos del entomólogo. 9º—Donde se encuentran los insectos. 10º—Modo de clavar los insectos. 11º—Particulares sobre la preparación de los insectos. 12º—Reblandecimiento. 13º—Rotulación de los ejemplares. 14º—Catálogo. 15º—Disposición de las colecciones. 16º—Como se aumenta la colección. 17º—Estudio de los insectos; y 19º—Auxiliares del entomólogo (los especialistas, las publicaciones y los comerciantes proveedores de instrumentos, etcétera).

VII. **Memorias de la Sociedad Cubana de Historia Natural "Felipe Poey"**; números 1 y 2. Habana, 1915.

Recientemente han aparecido las *Memorias* de la «Sociedad Poey», dedicada al cultivo de las ciencias naturales. En ellas, conforme a su prospecto, «se publicarán periódicamente las sesiones de la sociedad de que es órgano oficial, así como los estudios presentados por sus miembros. También reproducirá en sus páginas los trabajos que, juzgados favorablemente, estén dispersos en muy distintos

impresos correspondientes al espacio de tiempo que separa de nosotros el *Repertorio* de Poey, y que se refieran a las naturales riquezas de este país. Por otra parte, interesados como los que más, por todo lo que afecte al problema de la enseñanza de la historia natural en Cuba, recopilaremos así mismo las tesis, lecciones, conferencias y otros escritos que revelen un saludable esfuerzo en el sentido de nuestras preferentes dedicaciones, sin olvidar tampoco dar cuenta de las publicaciones, obras, folletos, etc., que merezcan información bibliográfica; tratando muy particularmente de desarrollar nuestras relaciones con la prensa científica extranjera que se ocupe de estas materias, y de formar a virtud de nuestro canje, una extensa y variada colección de esas publicaciones, tan útiles por múltiples motivos a los fines que persigue la Sociedad.» En estas palabras condensan las *Memorias* su programa de acción.

Hé aquí el sumario de los dos primeros números de dicha revista científica, que es bimestral.

Número 1 (Enero y Febrero): Dos palabras: La Redacción.—Homenaje a Poey. Datos biográficos (con un grabado); por el Dr. A. Mestre.—Sesiones de la Sociedad (1913 y 1914.)—Noticia biográfica del profesor Van Thieghem; por el Dr. M. G. de la Maza.—Plantas nuevas o poco conocidas de Cuba; por el Dr. J. T. Roig.—Revisión del Catálogo de la Fauna Cubana. Introducción; por el Dr. C. de la Torre (Continuará.)—Bosquejo histórico acerca de los estudios mineralógicos y geológicos relativos a la Isla de Cuba (Continuará); por el Dr. D. F. Ramos.—Revista bibliográfica.—Variedades.

Número 2 (Marzo y Abril): El Real Museo de Historia Natural de Bélgica; por el Dr. A. Mestre.—Bosquejo histórico acerca de los estudios mineralógicos y geológicos relativos a la Isla de Cuba (Concluye); por el Dr. D. F. Ramos.—La infancia de la humanidad (Continuará); por el Dr. L. Montané.—Nuevas orientaciones sobre el transformismo (Continuará); por el Dr. J. N. Ferrer.—Revista bibliográfica.—Variedades.

En lo referente a bibliografía redactamos una nota sobre el reciente trabajo *Flora de Cuba (Datos para su estudio)* de los Dres. M. de la Maza y Juan T. Roig, publicado por la Estación Experimental Agronómica de Santiago de las Vegas. La obra consta de cuatro partes: 1ª Plantas de la Isla de Cuba (flora viviente; criptógamas y fanerógamas; generalidades; vegetación: etc.; flora fósil). 2ª Comparación de la flora de Cuba con la de otros países. 3ª Elementos

para el estudio de la flora cubana (herbarios cubanos; obras para dicho estudio; establecimientos botánicos y agrícolas; bibliotecas; colecciones); y 4ª Plantas económicas (plantas alimenticias, frutas; plantas sacarinas, melíferas; medicinales o venenosas; forrajes; maderas; textiles; etc., etc., y cultivos menores.) Dos índices acompañan al trabajo: uno de nombres científicos y otro de nombres vulgares. Los Dres. Gómez de la Maza y J. T. Roig—decíamos en la mencionada nota—con la publicación de ese libro «han prestado un verdadero servicio a la botánica cubana. No vacilamos en tributarles nuestra sincera felicitación por ese meritorio esfuerzo; y también porque, entre otros datos, tuvieron la buena idea de reunir oportunamente los que se refieren a los factores con que contamos para las investigaciones locales, elementos que no por ser modestos dejan de ser muy interesantes.»

En las variedades, en ambos números respectivamente, se hace una relación de las tesis y conferencias, leídas y pronunciadas en la Facultad de Letras y Ciencias desde 1906, las primeras, y a partir de la serie de 1903 a 1904, las últimas, hasta nuestros días. Esta doble relación responde a su orden cronológico.

DR. A. MESTRE,

Profesor Auxiliar de Biología, Zoología y Antropología.

Biología (1 curso).....	} Profesor Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso).....	
Zoografía (1 curso).....	
Antropología general (1 curso).....	

CONFERENCIAS

Sistema nervioso: morfología y funciones. Su evolución en el hombre y en la serie zoológica.....	} Dr. Arístides Mestre.
--	-------------------------

Los profesores auxiliares de esta Escuela son: Dr. Arístides Mestre (Conservador del Museo Zoológico y Jefe de los trabajos prácticos del Laboratorio de Biología.); Dr. Pablo Miquel (Jefe del Gabinete de Astronomía); Dr. Nicasio Silverio (Jefe del Gabinete de Física), Dr. Gerardo Fernández Abreu (Jefe del Laboratorio de Química); y Dr. Jorge Hortsmann (Director del Jardín Botánico). Estos diversos servicios tienen sus respectivos ayudantes.—El «Museo Antropológico Montané» y el Laboratorio de Antropología tienen por Director al Profesor titular de la asignatura.

3 ESCUELA DE PEDAGOGIA

Psicología Pedagógica (1 curso).....	} Profesor Dr. Alfredo M. Aguayo.	
Historia de la Pedagogía (1 curso).....		
Higiene Escolar (1 curso).....		„ Dr. Luis Padró.
Metodología Pedagógica (2 cursos).....		„ Sr. Pedro Córdova.

CONFERENCIAS

I. Crítica de la Educación Contemporánea... La Pedagogía Experimental.....	} (Vacante.)
II. Lectura é interpretación de las obras de los grandes pedagogos contemporáneos.....	

Agrupada la carrera de Pedagogía en tres cursos, comprende también asignaturas que se estudian en otras Escuelas de la misma Facultad. El Director del Museo Pedagógico es el Profesor titular de Metodología.

4. ESCUELA DE INGENIEROS, ELECTRICISTAS Y ARQUITECTOS

Dibujo Topográfico estructural y arquitectónico. (2 cursos).....	} Profesor Sr. Eugenio Rayneri.
Esteriotomía (1 curso).....	
Geodesia y Topografía (1 curso).....	} „ Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Agrimensura (1 curso).....	
Materiales de Construcción (1 curso).....	} „ Sr. Aurelio Sandoval.
Resistencia de Materiales. Estática Gráfica (1 curso).....	
Construcciones Civiles y Sanitarias (1 curso).....	} „ Sr. Eduardo Giberga.
Hidromecánica (1 curso).....	
Maquinaria (1 curso).....	} „ Dr. Luis de Arozarena.
Ingeniería de Caminos (3 cursos: puentes, ferrocarriles, calles y carreteras).....	
Enseñanza especial de la Electricidad (3 cursos).....	} „ Sr. Ovidio Giberga.
Arquitectura é Higiene de los Edificios (1 curso).....	
Historia de la Arquitectura (1 curso).....	} „ Dr. Antonio Espinal.
Contratos, Presupuestos y Legislación especial á la Ingeniería y Arquitectura (1 curso).....	

Esta Escuela comprende las carreras de Ingeniero Civil, Ingeniero Electricista y Arquitecto; y son sus profesores Auxiliares: Dr. Andrés Castellá, Sr. A. Fernández de Castro (Jefe del Laboratorio y Taller Mecánicos); y Sr. Plácido Jordán (Jefe del Laboratorio y Taller Eléctricos); con sus correspondientes ayudantes. En dicha Escuela se estudia la carrera de *Maestro de Obras*; exigiéndose asignaturas que corresponden á otras Escuelas.

5. ESCUELA DE AGRONOMIA

Química Agrícola é Industrias Rurales (1 curso).....	} Profesor Dr. Francisco Henares.
Fabricación de azúcar (1 curso).....	
Agronomía (1 curso).....	} „ Sr. José Cadenas.
Zootecnia (1 curso).....	
Fitotecnica (1 curso).....	} „ Sr. José Comallonga.
Economía Rural y Contabilidad Agrícola (1 curso).....	
Legislación Rural y formación de Proyectos (1 curso).....	

El profesor auxiliar de esta Escuela es el Dr. Buenaventura Rueda (Jefe de los Museos y Laboratorios).

Para los grados de *Perito químico agrónomo* y de *Ingeniero agrónomo*, se exigen estudios que cursan en otras Escuelas.

En la Secretaría de la Facultad, abierta al público todos los días hábiles de 1 á 5 de la tarde, se dan informes respecto á los detalles de la organización de sus diferentes Escuelas, distribución de los cursos en las carreras que se estudian, títulos, grados, disposiciones reglamentarias, incorporación de títulos extranjeros, etc.

AVISO

LA REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS es bimestral.

Se solicita de las publicaciones literarias ó científicas que reciban la REVISTA, el canje correspondiente; y de los Centros de instrucción ó Corporaciones á quienes se la remitamos, el envío de los periódicos, catálogos, etc., que publiquen: de ellos daremos cuenta en nuestra sección bibliográfica.

Para todo lo concerniente á la REVISTA (administración, canje, remisión de obras, etc.) dirigirse al Sr. Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

Los autores son los únicos responsables de sus artículos; la REVISTA no se hace solidaria de las ideas sustentadas en los mismos.

NOTICE

The REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS, will be issued every other month.

We respectfully solicit the corresponding exchange, and ask the Centres of Instruction and Corporations receiving it, to kindly send periodicals, catalogues, etc., published by them. A detailed account of work thus received will be published in our bibliographical section.

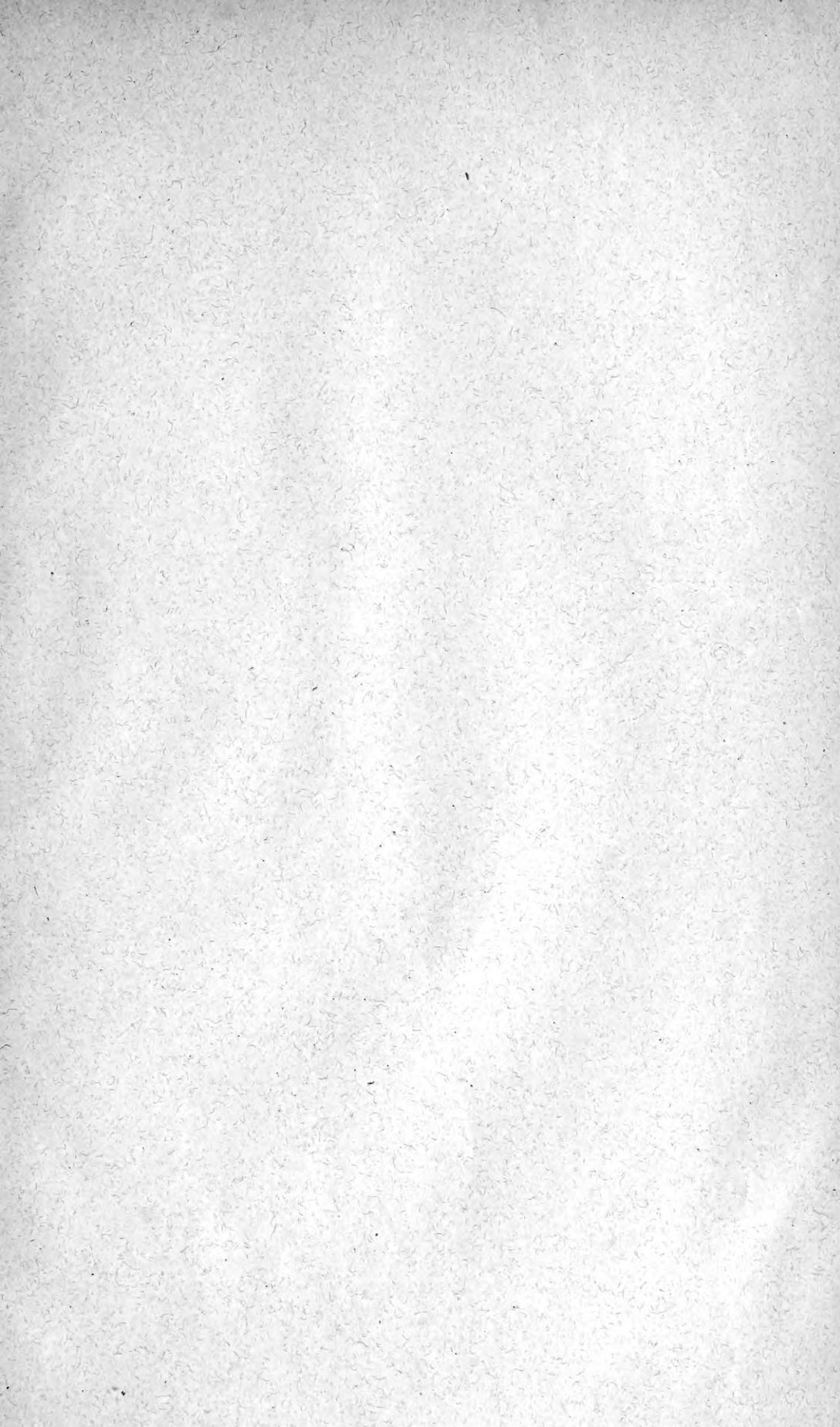
Address all communications whether on business or otherwise, as also periodicals, printed matter, etc., to the Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

AVIS

La REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS paraît tous les deux mois. On demande l'échange des publications littéraires et scientifiques: il en sera fait un compte rendu dans notre partie bibliographique.

Pour tout ce qui concerne la Revue au point de vue de l'administration, échanges, envoi d'ouvrages, etc., on est prié de s'adresser au Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

Les auteurs sont seuls responsables de leurs articles, et la REVUE n'est engagée par l'opinion personnelle d'aucun d'eux.



New York Botanical Garden Library



3 5185 00280 3623

